

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD 2024 - 2034





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD 2024 – 2034



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Av. Simón Bolívar N° 536 - 546, Aguaytía – Padre Abad
www.munipadreabad.gob.pe
Telf.: 061 481079

Derechos Reservados
Aguaytía – Padre Abad – Ucayali, Abril 2024



Econ. IVÁN RONALD MENDOZA JARAMILLO
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD

CONSEJO PROVINCIAL:

SRA. FRANCISCA SENA GUERRERO MORALES	<i>Teniente Alcalde</i>
SR. LEOPOLDO OMER CHARRE RAFAEL	<i>Regidor Municipal</i>
OBS. LIZ SADITH LINO ESQUIVEL	<i>Regidora Municipal</i>
TEC.INF. DEYVI NORIEGA GONZALES	<i>Regidor Municipal</i>
SEC.EJ. LITH PIZANGO AMASIFUEN	<i>Regidora Municipal</i>
SR. GEORGE ENRIQUE GARZON RAMIREZ	<i>Regidor Municipal</i>
SRA. CLARISA DOMENICA PACHECO UNOCURE	<i>Regidora Municipal</i>
SR. MARCELO ODICIO ANGULO	<i>Regidor Municipal</i>
SR. YONNY TORRES ZAVALA	<i>Regidor Municipal</i>

CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD:

Aprobado con Resolución de alcaldía N° 142-2023- MPPA-A (17.03.23)

Alcalde Provincial
Regidores del Consejo Municipal (09)
Representantes de la Sociedad Civil (09)
Alcalde del Distrito de Alexander Von Humboldt
Alcalde del Distrito de Boquerón
Alcalde del Distrito de Curimán
Alcalde del Distrito de Huipoca
Alcalde del Distrito de Irazola
Alcalde del Distrito de Neshuya

FUNCIONARIOS Y EQUIPO TECNICO MUNICIPAL:

C.P.C. WILLIAM VERAMENDI GAVIDIA
Gerente Municipal
Abog. ARTURO EDUARDO BRAVO AVILA
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
C.P.C. MANUELA TRUJILLO ALVAREZ
Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
C.P.C. PETER NIÑO LLASHAG
Director de la Oficina General de Administración
C.P.C. HECTOR RIVERA PANDURO
Gerente de Administración Tributaria
Ing. VÍCTOR DAVID SALVATIERRA CÓRDOBA
Gerente de Infraestructura y Obras
Ing. DENYS EDWARD SAN JUAN ARCOS
Gerente de Desarrollo Territorial
Ing. WILMER RUBÉN LUNA CAJAS
Gerente de Desarrollo Social y Económico
Ing. DEIVID RAMIREZ SARAVIA
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Econ. LIZZETH EMILY ANTONIO ROJAS
Jefa de la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones

EQUIPO AMPLIADO:

Aprobado con Resolución Municipal N° 292-2023-MPPA-A
Representantes de las instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales, entre otros.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES:

Proyecto del Programa de las Naciones Unidas (PNUD): Paisajes Productivos Sostenibles para la Amazonia Peruana - PPS, Ministerio del Ambiente MINAM y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	15
IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL	16
IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO.....	21
MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS CON SUS INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS	26
ANEXOS.....	33
I DIAGNÓSTICO.....	33
II ANÁLISIS DE FUTUROS	351
III DISEÑO DEL FUTURO DESEADO	432
IV MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	458
V MATRIZ DE DETERMINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS.....	465
VI FICHA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS	474
VII FICHA DE INVERSIONES ESTRATEGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL.....	4988
VIII MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES	567
IX FICHA DE INDICADORES	58383
X EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO	62727



INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: Ubicación geográfica de la Provincia de Padre Abad.....	33
CUADRO N° 02: Dispositivo de creación de la Provincia y Distritos de Padre Abad	35
CUADRO N° 03: Tipología del distrito según SDOT.....	36
CUADRO N° 04: Densidad Poblacional de la provincia Padre Abad	37
CUADRO N° 05: Población proyectada al 2024.....	39
CUADRO N° 06: Distribución Poblacional por sexo de la Provincia de Padre Abad	40
CUADRO N° 07: Distribución Poblacional por área de la Provincia Padre Abad.....	41
CUADRO N° 08: Población Censada por Centros Poblados del Distrito de Padre Abad al 2017	42
CUADRO N° 09: Procedencia migratoria de la Población Padre Abad (Aguaytía) al 2017	45
CUADRO N° 10: Población según tipo de documento de la provincia y distrito al 2017	46
CUADRO N° 11: Población identificada con DNI a nivel provincial Ucayali 2022	47
CUADRO N° 12: Población identificada con DNI a nivel distrital de padre Abad 2022	47
CUADRO N° 13: Población menor de 6 años con y sin DNI a nivel distrital.....	47
CUADRO N° 14: Población nivel provincial que cuenta con DNI	48
CUADRO N° 15: Población nivel provincial que cuenta con DNI	49
CUADRO N° 16: Población que aprendió hablar un Idioma o lengua en la provincia Padre Abad.....	50
CUADRO N° 17: Población según ciclo de vida - Idioma o lengua con el que aprendió hablar en el distrito de Padre Abad	51
CUADRO N° 18: Registro de Defensorías Municipales de la Niña, Niño Y Adolescente – DEMUNA en la Provincia Padre Abad.....	52
CUADRO N° 19: Total de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente	53
CUADRO N° 20: Casos atendidos en la DEMUNA relacionados a NNA 2017 – 2020	53
CUADRO N° 21: Población Adulta mayor por distritos 2017.....	54
CUADRO N° 22: Población inscrita en el RNP con Discapacidad por sexo según provincia y distrito, 2002 – 2022 (abril).....	54
CUADRO N° 23: Número de nacimientos Inscritos, según distrito de inscripción, por años	55
CUADRO N° 24: Número de defunciones, según distritos por años.....	56
CUADRO N° 25: Número de Viviendas en la provincia	57
CUADRO N° 26: Tipo de viviendas construida en la zona urbana y rural por distrito.....	58
CUADRO N° 27: Condiciones de Ocupación de la vivienda a nivel provincial.....	59
CUADRO N° 28: Material de construcción de paredes de la vivienda a nivel provincial	60
CUADRO N° 29: Material de construcción de techos de la vivienda a nivel provincial	60
CUADRO N° 30: Material de construcción de pisos de la vivienda a nivel provincial.....	60
CUADRO N° 31: Acceso a Red Pública de agua a nivel distrital	61
CUADRO N° 32: Cobertura de Agua Potable a nivel provincial	61
CUADRO N° 33: Acceso a Red Pública de disposición sanitaria de excreta a nivel distrital	63
CUADRO N° 34: Cobertura de viviendas de Red Pública de disposición sanitaria de excreta	63
CUADRO N° 35: Principal Afluente del Agua	64
CUADRO N° 36: Prestadores de Servicios de Saneamiento	64
CUADRO N° 37: Padre Abad- Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural	65
CUADRO N° 38: Cobertura en el servicio de agua potable Padre Abad - Centro poblados 2019	65
CUADRO N° 39: Cobertura en el servicio de disposición sanitaria de excretas en Padre Abad – Centros Poblados 2019	66
CUADRO N° 40: Acceso al servicio eléctrico, por distritos, 2017	68
CUADRO N° 41: Distribución del sistema eléctrico, Ucayali.....	68
CUADRO N° 42: Cantidad de Establecimientos de Salud de la Provincia de Padre Abad	71
CUADRO N° 43: Establecimientos de Salud de la Provincia Padre Abad.....	72
CUADRO N° 44: Establecimientos de Salud e Identificación del peligro al que están expuestos Padre Abad.....	74



CUADRO N° 45: Personal de Salud de los EE. SS de los distritos de la provincia Padre Abad – agosto 2023.....	76
CUADRO N° 46: Personal de Salud de los EE. SS del distrito de Padre Abad – agosto 2023	77
CUADRO N° 47: Campañas de Salud realizadas con la municipalidad de Padre Abad.....	77
CUADRO N° 48: Población afiliada a seguro de salud por distritos - 2017	78
CUADRO N° 49: Población afiliada a seguro de salud por distrito al 2023 /1Semestre	79
CUADRO N° 50: Población con embarazo por grupo de edad de 12 a 16 años por zona geográfica.....	81
CUADRO N° 51: Esperanza de vida al nacer, por distritos.	83
CUADRO N° 52: Morbilidad por capítulos en los distritos de la Provincia Padre Abad.	84
CUADRO N° 53: Morbilidad por capítulos en el distrito de Padre abad.	86
CUADRO N° 54: Diagnósticos de morbilidad en el distrito de Padre abad.	87
CUADRO N° 55: Total de Atenciones y atendidos en la RIS 4 Aguaytía- Microred Aguaytía.	87
CUADRO N° 56: Desnutrición Crónica Infantil en menores de 59 meses de la Provincia	88
CUADRO N° 57: Sobrepeso y obesidad infantil en menores de 59 meses de la Provincia.....	91
CUADRO N° 58: Anemia infantil en niños y niñas Anemia 6-35m por distrito.....	92
CUADRO N° 59 Casos EDA Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37)	93
CUADRO N° 60: Casos IRA Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37)	94
CUADRO N° 61: Casos Dengue Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37).....	95
CUADRO N° 62: Casos VIH-SIDA en la Provincia Padre Abad - Año 2023 (31.08.2023)	97
CUADRO N° 63: Tasa de Analfabetismo en la Provincia de Padre Abad	99
CUADRO N° 64: Número de estudiantes matriculado en el sistema educativo nacional en los distritos de la provincia de Padre Abad.....	99
CUADRO N° 65: Matricula de estudiantes entre los años 2009-2021 según sexo en distrito Padre Abad.....	99
CUADRO N° 66: Matricula de estudiantes 2022 en la Provincia de Padre Abad.....	100
CUADRO N° 67: Logros de Aprendizaje 2022 – UGEL Padre Abad.....	101
CUADRO N° 68: Comprensión lectora en segundo grado de primaria -Padre Abad	102
CUADRO N° 69: Comprensión lectora en segundo grado de primaria -Padre Abad	102
CUADRO N° 70: Avance en comprensión lectora y matemática en 4to grado de primaria.....	103
CUADRO N° 71: Avance en comprensión lectora y matemática en 2do grado de secundaria	103
CUADRO N° 72: Número de Instituciones Educativas por Distrito y por modalidad.....	104
CUADRO N° 73 Relacion de Alumnos por docente distritos de Padre Abad.....	106
CUADRO N° 74: Instituciones educativas de la provincia expuestas a peligros,	108
CUADRO N° 75: Servicios básicos en II. EE de la provincia de Padre Abad - 2021.....	108
CUADRO N° 76: Documentos de Aprobación del Plan EDDUCA -2023.....	109
CUADRO N° 77: Expresiones Culturales Padre Abad	110
CUADRO N° 78: Pobreza por intervalo de confianza a nivel distrital 2018	111
CUADRO N° 79: Reporte de Empadronamiento de Hogares.....	113
CUADRO N° 80: Hogares con al menos una NBI Intercensal en la provincia	114
CUADRO N° 81: Hogares con NBI por tipo de carencias en los distritos, 2017	114
CUADRO N° 82: Índice de Desarrollo Humano, 2019.....	115
CUADRO N° 83: Intervención de Programas Sociales Irazola	116
CUADRO N° 84: Número de Atenciones en los CEM de la Provincia Padre Abad	117
CUADRO N° 85: Numero de atenciones en el CEM en la Provincia Padre Abad por grupo de edad, 2022.....	117
CUADRO N° 86: Hechos de Violencia registrados en el CEM Padre abad.....	118
CUADRO N° 87: Acciones preventivas promocionales por línea de acción según centro emergencia mujer	119
CUADRO N° 88: Denuncias por modalidad entre los años a nivel provincial	119
CUADRO N° 89: Denuncias por tipo de delito a nivel provincial del año 2022	120
CUADRO N° 90: Denuncias por modalidad de delito a nivel provincial del año 2022.....	121
CUADRO N° 91: Comisarias y su capacidad operativa por distritos	122
CUADRO N° 92: Serenazgo y su capacidad operativa por distritos	123
CUADRO N° 93: Servicio de acciones del serenazgo 2022 a nivel distrital.....	123



CUADRO N° 94: Comisarías por cobertura según jurisdicción	124
CUADRO N° 95: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas de la provincia Padre Abad.....	126
CUADRO N° 96: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, población por sexo según localidad	128
CUADRO N° 97: Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en localidades de Comunidades Nativas	129
CUADRO N° 98: Instituciones Educativas según nivel en comunidades nativas.....	129
CUADRO N° 99: Establecimientos de Salud según nivel en comunidades nativas.....	131
CUADRO N° 100: Acceso a servicios básicos en comunidades nativas.....	132
CUADRO N° 101: Comunidades Nativas Censadas, por organizaciones de base por distrito.....	133
CUADRO N° 102: Programas sociales que benefician a la Comunidad Nativas.....	133
CUADRO N° 103: Planes de Vida de las comunidades Nativas.....	134
CUADRO N° 104: Información meteorológica promedio anual – Provincia Padre Abad	146
CUADRO N° 105: Información meteorológica mensual – Provincia Padre Abad (2017 – 2023).....	147
CUADRO N° 106: Ríos y Quebradas por Distritos Provincia Padre Abad.....	160
CUADRO N° 107: Capacidad de Uso Mayor de Suelos Provincia de Padre Abad	163
CUADRO N° 108: Zonificación Ecológica y Económica en la Provincia De Padre Abad	166
CUADRO N° 109: Cobertura de bosques amazónicos por distrito en la provincia (2021)	167
CUADRO N° 110: Zonas de vida Provincia de Padre Abad.....	173
CUADRO N° 111: Especies endémicas reportadas en el departamento de Ucayali.....	177
CUADRO N° 112: Especies de fauna de Ucayali bajo alguna categoría de amenaza	178
CUADRO N° 113: Áreas de Conservación	179
CUADRO N° 114: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en la Provincia	183
CUADRO N° 115: Monitoreo de calidad de Agua (2018–2020) Punto Ragua-Curimana	184
CUADRO N° 116: Deforestación Distrital Acumulado 2001 a 2021.....	189
CUADRO N° 117: Generación de Residuos Sólidos Provincia Padre Abad	191
CUADRO N° 118: Generación de Residuos Sólidos Distrital.....	191
CUADRO N° 119: Composición de los Residuos Sólidos Provincia Padre Abad.....	192
CUADRO N° 120: Composición de los Residuos Sólidos distrital	192
CUADRO N° 121: Valorización de Residuos Sólidos Provincia Padre Abad	193
CUADRO N° 122: Valorización de Residuos Sólidos Distrital.....	193
CUADRO N° 123: Áreas degradadas en recuperación en la Provincia de Padre Abad	194
CUADRO N° 124: Proyectos de Infraestructura Agraria y Agropecuaria 2023- I Sem.	199
CUADRO N° 125: Apertura, mejoramiento y mantenimiento de accesos a Centros Poblados, 2023 set.	201
CUADRO N° 126 Pool de Maquinarias.....	202
CUADRO N° 127: Red vial Departamental o Regional Inventariada	203
CUADRO N° 128: Ruta de La red Vial Nacional que atraviesan la Provincia Padre Abad	203
CUADRO N° 129: Trayectoria de la red vial departamental en la Provincia Padre Abad	207
CUADRO N° 130: Tramos y Vías de acceso a Aguaytía.....	208
CUADRO N° 131: Ruta de la Red Vial Vecinal Padre Abad	210
CUADRO N° 132: Distancias entre localidades en kilómetros.....	212
CUADRO N° 133: Empresa de Servicio Publico.....	214
CUADRO N° 134: Distancias en transporte servicio público.....	215
CUADRO N° 135: Proyectos de Infraestructura de servicios públicos 2023	217
CUADRO N° 136: Espacios deportivos y/o recreativos administrados por la municipalidad.....	219
CUADRO N° 137: Servicio de comunicación y telecomunicación a nivel provincial	220
CUADRO N° 138: Servicio de comunicación y telecomunicación en Aguaytía	220
CUADRO N° 139: Hogares con acceso a internet por conexión en los distritos de Padre Abad.....	221
CUADRO N° 140: Participación de la población en edad de trabajar de la provincia Padre Abad, 2007 y 2017.....	225
CUADRO N° 141: Población en Edad de Trabajar distribuido por grupos de edad, zona y genero	225



CUADRO N° 142: Población Económicamente Activa por grupos de edad, según sexo, área urbana y rural - provincia Padre Abad (2017).....	226
CUADRO N° 143: Población Económicamente Activa por grupos de edad, nivel educativo, y área urbana y rural - provincia Padre Abad (2017).....	226
CUADRO N° 144: PEA censada según actividad económica - Provincia Padre Abad (2017).....	227
CUADRO N° 145: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Padre Abad.....	229
CUADRO N° 146: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Irazola.....	230
CUADRO N° 147: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Curimana.....	231
CUADRO N° 148: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Neshuya.....	232
CUADRO N° 149: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Alexander Von Humboldt.....	233
CUADRO N° 150: Producción de Cacao Distrito de Alexander Von Humboldt.....	236
CUADRO N° 151: Producción de Cacao Distrito de Curimana.....	236
CUADRO N° 152: Producción de Cacao Distrito Irazola.....	236
CUADRO N° 153: Producción de Cacao Distrito Neshuya.....	236
CUADRO N° 154: Producción de Cacao Distrito Padre Abad (Incluye a Huipoca y Boquerón).....	236
CUADRO N° 155: Producción de Café Distrito Neshuya.....	238
CUADRO N° 156: Producción de Café Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón).....	239
CUADRO N° 157: Producción de Plátano Distrito Curimana.....	240
CUADRO N° 158: Producción de Plátano Irazola.....	240
CUADRO N° 159: Producción de Plátano Neshuya.....	240
CUADRO N° 160: Producción de Plátano Padre Abad (Incluye a Huipoca y Boquerón).....	240
CUADRO N° 161: Producción de Palma Aceitera Distrito Alexander Von Humboldt.....	241
CUADRO N° 162: Producción de Palma Aceitera Distrito Curimana.....	242
CUADRO N° 163: Producción de Palma Aceitera Distrito Padre Abad.....	242
CUADRO N° 164: Producción de Piña Distrito Alexander VH.....	243
CUADRO N° 165: Producción de Piña Distrito Curimana.....	243
CUADRO N° 166: Producción de Piña Distrito Irazola.....	243
CUADRO N° 167: Producción de Piña Distrito Neshuya.....	244
CUADRO N° 168: Producción de Piña Distrito Padre Abad.....	244
CUADRO N° 169: Concesiones Maderables en la provincia Padre Abad.....	246
CUADRO N° 170: Concesiones de conservación en la provincia Padre Abad.....	247
CUADRO N° 171: Permisos Forestales - Comunidad Nativa.....	247
CUADRO N° 172: Contra tos de Administración de Bosques Locales.....	247
CUADRO N° 173: Declaraciones de manejo forestal.....	247
CUADRO N° 174: Ingresos por derechos de aprovechamiento.....	248
CUADRO N° 175: Distribución de Ingresos por derechos de aprovechamiento.....	249
CUADRO N° 176: Centros de Transformación Primaria.....	249
CUADRO N° 177: Producción de madera rolliza – Provincia Padre Abad.....	252
CUADRO N° 178: Recursos Turísticos de la Provincia de Padre Abad.....	261
CUADRO N° 179: Inventario Turístico Distrito Curimana.....	263
CUADRO N° 180: Inventario Turístico Distrito Irazola.....	265
CUADRO N° 181: Inventario Turístico Distrito Padre Abad (Incluido Padre Boquerón).....	267
CUADRO N° 182: Entidades Financieras Provincia de Padre Abad.....	272
CUADRO N° 183: Flujos Económicos Provincia Padre Abad.....	274
CUADRO N° 184: Número de incidencias por causas y años.....	291
CUADRO N° 185: Incidencias de Emergencias en Distrito Alexander Von Humboldt.....	293
CUADRO N° 186: Incidencias de Emergencias en Distrito Curimana.....	294
CUADRO N° 187: Incidencias de Emergencias en Distrito Irazola.....	294
CUADRO N° 188: Incidencias de Emergencias en Distrito Neshuya.....	294
CUADRO N° 189: Incidencias de Emergencias en Distrito Padre Abad.....	295



CUADRO N° 190: Total de camino rural afectados y destruidos por año (en km).....	300
CUADRO N° 191: Total de carreteras afectadas y destruidas por año (en km).....	301
CUADRO N° 192: Total de puentes afectados y destruidos por año.....	302
CUADRO N° 193: Índice de sequía por estación meteorológica en el departamento de Ucayali	305
CUADRO N° 194: Total de personas afectadas y damnificadas por distritos.....	305
CUADRO N° 195: Total de áreas de cultivo perdidos y afectadas Padre Abad.....	306
CUADRO N° 196: Municipalidades que informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres según distritos (2019).....	307
CUADRO N° 197: Municipalidades que informaron sobre la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) según distritos	308
CUADRO N° 198: Entidades del gobierno que operan en la provincia de Padre Abad	317
CUADRO N° 199: Organización de Base (Programa Vaso de Leches) - Juntas Vecinales	318
CUADRO N° 200: Consejo de Coordinación Local Conformada en los distritos .. ¡Error! Marcador no definido.	
CUADRO N° 201: Convenios Interinstitucional Municipalidad e Instituciones	320
CUADRO N° 202: Presupuesto asignado 2022 a nivel provincial	323
CUADRO N° 203: Municipalidades que presentaron Informes de Rendición de Cuentas.....	325
CUADRO N° 204: Municipalidades que realizaron su Audiencia pública en el 2023	325
CUADRO N° 205: Participación de Organizaciones sociales conformadas en Padre Abad	326
CUADRO N° 206: Índice de corrupción en la Provincia de Padre Abad	327
CUADRO N° 207: Protestas Registradas en conflictos	329
CUADRO N° 208: Portal de Transparencia de los municipios distritales.....	330
CUADRO N° 209: Comunidades nativas organizadas.....	333
CUADRO N° 210: Comunidades nativas según su nivel de organización.....	333
CUADRO N° 211: Variables prioritarias de la Provincia de Padre Abad	351
CUADRO N° 212: Relación de tendencias nacionales a partir de la Megatendencias	353
CUADRO N° 213: Tendencias Territoriales identificadas para el territorio	354
CUADRO N° 214: Criterios de selección de tendencias.....	354
CUADRO N° 215: Calificación de las tendencias en la Provincia	355
CUADRO N° 216: Tendencias Priorizadas en la Provincia.....	356
CUADRO N° 217: Ucayali: Superficie y Población 2022	359
CUADRO N° 218: Padre Abad: Crecimiento Población 2022 a nivel distrital.....	360
CUADRO N° 219: Número de casos de dengue reportados en el 2022* - 2023*.....	365
CUADRO N° 220: Tasa de Denuncias por comisión de delitos 2011 – 2022 (Tasa por cada 10 000 Habitantes)	367
CUADRO N° 221: Cobertura de abastecimiento del servicio de agua potable a viviendas por red pública (Porcentaje)- Periodo 2007-2017.....	369
CUADRO N° 222: Proyección del porcentaje de alumnos del Cuarto grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2034	370
CUADRO N° 223: Porcentaje de Inconducta funcional en Instituciones Públicas en la Provincia.....	372
CUADRO N° 224: Cobertura por red pública Padre Abad 2007-2017	374
CUADRO N° 225: Matriz de Impactos de las tendencias sobre las variables.....	375
CUADRO N° 226: Riesgos Territoriales identificadas para la provincia de Padre Abad.....	383
CUADRO N° 227: Puntuación de los riesgos en la Provincia de Padre Abad	384
CUADRO N° 228: Calificación de los riesgos en la Provincia de Padre Abad.....	385
CUADRO N° 229: Calificación de los riesgos con intensidad de ocurrencia en la Provincia.....	386
CUADRO N° 230: Riesgos Seleccionados	386
CUADRO N° 231: Estudiantes que interrumpieron estudios en la Región Ucayali	389
CUADRO N° 232: Distribución de establecimientos de salud a nivel provincial Ucayali, al 2022	392
CUADRO N°233: Distribución de establecimientos de salud de la Provincia Padre Abad, al 2022	392
CUADRO N°234: Análisis de impacto de riesgos y medidas.....	393



CUADRO N° 235: Oportunidades Territoriales identificadas para la provincia.....	398
CUADRO N° 236: Criterio de puntuación de las oportunidades.....	399
CUADRO N° 237: Selección de oportunidades: cálculo de ocurrencia e impacto	399
CUADRO N° 238: Oportunidades Seleccionadas	400
CUADRO N° 239: Oportunidades priorizadas	401
CUADRO N° 240: Infraestructura Vial - Ucayali	402
CUADRO N° 241: Infraestructura Vial a nivel del Departamento de Ucayali 2022	403
CUADRO N° 242: Identificación de oportunidades territoriales provinciales.....	410
CUADRO N° 243: Escenario 1: Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	416
CUADRO N° 244: Escenario 2: Afectación del Cambio Climático	425
CUADRO N° 245: Descripción de las variables prioritarias a futuro.....	441
CUADRO N° 246: Acciones para las variables prioritarias a futuro	446
CUADRO N° 247: Matriz para determinación de Objetivos Estratégicos Provinciales	459
CUADRO N° 248: Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Provinciales	465
CUADRO N° 249: Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Provinciales alineadas a política nacionales	468
CUADRO N° 250: Matriz de servicios e inversiones con enfoque territorial	498
CUADRO N° 251: Matriz de articulación del PEDN con el PDLC	567
CUADRO N° 252: Matriz de articulación del PDLC y el PDRC Ucayali al 2033	571
CUADRO N° 253: Matriz de articulación del PDLC y políticas nacionales.....	573



INDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO N° 01: Distribución Poblacional de la Provincia de Padre Abad al 2017	38
GRÁFICO N° 02: Distribución Poblacional por zona residencial urbana y rural al 2017	38
GRÁFICO N° 03: Proyección de población 2022	39
GRÁFICO N° 04: Población censada por grupo de edad 2017.....	40
GRÁFICO N° 05: Pirámide poblacional por grupo de edad y sexo distrito de Padre Abad	41
GRÁFICO N° 06: Población a nivel provincial con documento de identidad.....	46
GRÁFICO N° 07: Población a ni por grupo de edades	49
GRÁFICO N° 08: Población por grupo de edades a nivel provincial.....	50
GRÁFICO N° 09: Número de inscripciones por nacimientos en la provincia de Padre Abad	56
GRÁFICO N° 10: Numero defunciones en la provincia de Padre Abad y su capital distrital	57
GRÁFICO N° 11: Número de Viviendas en la Provincia, y el distrito Padre Abad.....	58
GRÁFICO N° 12: Porcentaje de viviendas con acceso a agua por zona geográfica	62
GRÁFICO N° 13: Porcentaje de viviendas con cobertura de energía eléctrica por distritos	69
GRÁFICO N° 14: Evolución de afiliación a un tipo de seguro en Padre Abad- Aguaytía	79
GRÁFICO N°15: Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, por departamentos de.....	80
residencia habitual de la madre en Perú (2018)	80
GRÁFICA N°16: Número de nacidos vivos por distrito en adolescentes menores de 15 años	82
GRÁFICA N°17: Esperanza de vida por distrito	83
GRÁFICA N°18: Desnutrición Crónica en menores de 5 años en la provincia de Padre Abad	89
GRÁFICA N°19: Sobrepeso y Obesidad en menores de 5 años en Padre Abad (Aguaytía)-2022.....	91
GRÁFICA N°20: Anemia en menores de 5 años en los distritos de Padre Abad- 2022	92
GRÁFICA N°21: Muerte Materna en la provincia Padre Abad- 2022- 2023(SE34).....	93
GRÁFICO N° 22: Frecuencia Acumulada de Casos y Defunción de EDA por Distrito Región Ucayali 2023	94
GRÁFICO N° 23: Tasa de Incidencia de Dengue por Distrito Región Ucayali 2023	96
GRÁFICO N° 24: Casos Reportados de Dengue del distrito de Padre Abad 2023	96
GRÁFICO N° 25: Casos Acumulados de VIH por Provincia - Región Ucayali 2018-2022, 2023	97
GRÁFICO N° 26: Analfabetismo en la Región Ucayali -2022.....	98
GRÁFICA N° 27: Porcentaje de analfabetismo en el distrito de Padre Abad	98
GRÁFICO N° 28: Matriculados por nivel educativos 2022 - Padre Abad (Aguaytía).....	100
GRÁFICO N° 29: Servicios básicos en II.EE - Padre Abad (Aguaytía).....	109
GRÁFICO N° 30: Evolución de Pobreza según área 2004-2022 – Región Ucayali	111
GRÁFICO N° 31: Hogares con NBI por tipo de carencias de la provincia de Padre Abad, 2017.....	115
GRÁFICO N° 32: Casos atendidos según tipo de violencia 2023 (agosto).....	118
GRÁFICO N° 33: Evolución de denuncias entre los años 2017-2022 por distritos.....	120
GRÁFICO N° 34: Distribución de la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena.	130
GRÁFICO N° 35: Clasificación de Uso Mayor de Suelos	164
GRÁFICO N° 36: Zonificación Ecológica Económica	166
GRÁFICO N ° 37: Cobertura de bosques amazónicos en la provincia de Padre Abad (2021).....	167
GRÁFICO N° 38: Variación en la superficie de bosque a nivel provincia de Padre Abad 2001- 2021	168
GRÁFICO N° 39: Variación en la superficie de bosque a nivel de distrito de la provincia de Padre Abad 2001- 2021	169
GRÁFICO N° 40: Niveles de Presión Sonora	187
GRÁFICO N° 41: Evolución de la deforestación en la Provincia de Padre Abad	188
GRÁFICO N° 42: Evaluación de perdida de bosques a nivel de distrito (años 2001-2011).....	190
GRÁFICO N° 43: Evaluación de perdida de bosques a nivel de distrito (años 2012-2021).....	190
GRÁFICO N° 44: Intervenciones en la Red vial Nacional Ucayali 2022	207
GRÁFICO N° 45: Acceso a medios de comunicación	221



GRÁFICO N° 46: Producción de cacao - provincia Padre Abad (2020 - 2022)	235
GRÁFICO N° 47: Producción de café - provincia Padre Abad (2020 - 2022).....	238
GRÁFICO N° 48: Producción de plátano - provincia Padre Abad (2020 – 2022)	239
GRÁFICO N° 49: Producción de palma aceitera - provincia Padre Abad (2020 - 2022)	241
GRAFICO N° 50: Producción de Piña - Provincia Padre Abad (2020 - 2022)	243
GRÁFICO N° 51: Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo	273
GRÁFICO N° 52: Total de Incidencia por Año.....	290
GRÁFICO N° 53: Incidencias total por Tipo.....	290
GRÁFICO N° 54: Incidencia de Emergencia por en los años 2019 - 2023	292
GRAFICO N° 55: Incidencias por distritos	292
GRAFICO N° 56: Incidencias por Distrito y Causas	293
GRÁFICO N° 57: Incidencia de Incendios.....	296
GRÁFICO N° 58: Incidencia de emergencias por Lluvia y Vientos	298
GRÁFICO N° 59: Incidencia de Emergencias Relacionados a Inundaciones y Deslizamientos.....	300
GRÁFICO N° 60: Camino Rural afectados y Destruídos	301
GRÁFICO N° 61: Carreteras afectadas y destruidas	302
GRÁFICO N° 62: Total de puentes afectados y destruidos	303
GRÁFICO N° 63: Personas Afectadas y Damnificadas	305
GRAFICO N° 64: Avance presupuestal año 2022.....	323
GRÁFICO N° 65: Gasto presupuestal por Actividades y proyectos Municipalidad Padre Abad 2021	324
GRÁFICO N° 66: funcionarios de entidades públicas con responsabilidades 2021	328
GRÁFICO N° 67: Pérdida de Bosque - Ucayali.....	357
GRÁFICO N° 68: Perdida de Bosque – Padre Abad.....	357
GRÁFICO N° 69: Incidencias de Emergencias Padre Abad.....	358
GRÁFICO N° 70: Incidencias de Emergencias Padre Abad 2019-2023	358
GRÁFICO N° 71: Incidencias de Emergencias Padre Abad proyectadas al 2033	359
GRÁFICO N° 72: Padre Abad: Incremento Población a nivel distritos 2018-2022	360
GRÁFICO N° 73: Padre Abad: Incremento Población Provincial 2023-2034.....	361
GRÁFICO N° 74: Niñas y Niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, según área de residencia, 2018 - 2022..	362
GRÁFICO N° 75: Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, a nivel distrital,	362
GRÁFICO N° 76: Porcentaje de niños(as) menores de 5 años con Desnutrición Crónica (OMS).....	363
GRÁFICO N° 77: Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con DCI, 2019 – 2022 -Padre Abad Distrito	364
GRÁFICO N° 78: Número de Casos Dengue, 2017 – 2023 - UCAYALI.....	364
GRÁFICO N° 79: Población De 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo	366
2015-2022- Ucayali (Porcentaje).....	366
GRÁFICO N° 80: Denuncias de delitos, 2011 – 2022 - Padre Abad.....	367
GRÁFICO N° 81: Hogares que se abastecen de agua mediante red pública, 2013 – 2022 - Ucayali.....	368
GRÁFICO N° 82: Conexiones de agua potable registradas por las EPS Ucayali, 2012 – 2020(P/) - Ucayali.....	368
GRÁFICO N° 83: Proyección del porcentaje de alumnos del cuarto grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2030	370
GRÁFICO N° 84: Porcentaje de personas que la corrupción en un problema - Nacional	371
GRÁFICO N° 85: Porcentaje de viviendas acceden a energía eléctrica - Ucayali	373
GRÁFICO N° 86: Porcentaje de viviendas con energía eléctrica por zona geográfica - Ucayali.....	373
GRÁFICO N° 87: Casos confirmados y probables de dengue, Ucayali (al 27 de OCTUBRE 2020).	391
GRÁFICO N° 88: Venta de Productos a nivel Internacional.....	408



INDICE DE MAPAS

IMAGEN ACTUAL DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD.....	20
IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	25
MAPA N° 01: Ubicación Provincia Padre Abad	34
MAPA N° 02: Servicio Higiénico por Red Pública y Letrina por Centro Poblado	67
MAPA N° 03: Alumbrado Eléctrico por Red Pública por Centro Poblado	70
MAPA N° 04: Establecimientos de Salud en la Provincia Padre Abad	73
MAPA N° 05: Índice de Desnutrición crónica en la provincia Padre Abad	90
MAPA N° 06: Instituciones Educativas en la Provincia de Padre Abad	105
MAPA N° 07: Pobreza de la Provincia de Padre Abad	112
MAPA N° 08: Comisarias en la Provincia de Padre Abad.....	125
MAPA N° 09: Comunidades Nativas.....	127
MAPA N° 10: Geología en Padre Abad.....	152
MAPA N° 11: Geomorfología Provincia Padre Abad	158
MAPA N° 12: Capacidad de uso Mayor de Suelos en la Provincia Padre Abad.....	165
MAPA N° 13: Áreas Naturales Protegidas Provincia Padre Abad	182
MAPA N° 14: Infraestructura vial de la Provincia de Padre Abad	209
MAPA N° 15: Áreas con Aptitud para Cultivo de Cacao	237
MAPA N° 16: Superficie Agrícola Provincia Padre Abad.....	245
MAPA N° 17: Derechos Otorgados Provincia Padre Abad	252
MAPA N° 18: Concesiones Mineras Padre Abad 2016	258
MAPA N° 19: Flujos Económicos Provincia Padre Abad	275
MAPA N° 20: Focos de Calor	297
MAPA N° 21: Susceptibilidad a movimientos de masa por lluvias fuertes del departamento de Ucayali	299
MAPA N° 22: Mapa de peligros por geodinámica externa en el departamento de Ucayali	304
MAPA N° 23: Gestión de Riesgo y Desastres	312
MAPA N° 24: Dimensión de Gobernanza	335
MAPA N° 25: Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia Periodo: 2022 a nivel nacional	361
MAPA N° 26: Número de casos de dengue reportados en el 2022 - 2023- Ucayali	365
MAPA N° 27: Mapa de pobreza en el distrito de Padre Abad 2018	407



PRESENTACIÓN

En el artículo IX de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, nos indica que el proceso de planeación local es integral permanente y participativo articulando las municipalidades con sus vecinos. Por lo tanto, el desarrollo provincial comprende el desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento.

El plan es un instrumento de gestión importante para poder encaminar una gestión adecuada del territorio, acorde a las necesidades de la Provincia de Padre Abad. Por ello, la participación de organizaciones locales, miembros de sociedad civil, municipalidad provincial, municipalidades distritales, instituciones públicas, organizaciones privadas y otras con participación han sido fundamental para reflexionar y generar nuevos aportes, que han sido incorporados en el plan.

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es un instrumento de gestión con enfoque de territorial y cambios en el medio ambiente, la cual contempla información de carácter integral y dinámico, orientador para el desarrollo provincial, que permite optimizar los recursos económicos orientándolos a la implementación eficaz, efectiva y eficiente de actividades e inversiones con proyectos que satisfagan las necesidades y expectativas de la población para alcanzar su bienestar, determinados en las dimensiones de desarrollo con el propósito de lograr el futuro deseado.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado 2024-2034 de la Provincia de Padre Abad, se ha desarrollado producto del consenso del Consejo de Coordinación Local y del decidido compromiso de participación de los actores locales liderados por sus autoridades. De tal forma que se ha recogido el sentir, las expectativas y propuestas consensuadas de la ciudadanía en su conjunto en todos y cada uno de los distritos (7) que conforman la provincia de Padre Abad; además en apoyo de la cooperación técnica internacional y el organismo rector del sistema de planeamiento estratégico del país, brindándonos una sólida asistencia técnica metodológica concordante con la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2023/CEPLAN/PCD.

En la primera fase se hace conocer a través del conocimiento integral de la realidad con el diagnóstico del territorio, donde se describe características socio demográficas, ambientales, servicio e infraestructura, económicas, gestión de riesgos y desastres y de gobernanza; que son reflejados en problemas de la situación actual del territorio, verificando brechas en el territorio; y potencialidades de los recursos que se tienen en el territorio y no son aprovechados.

En un segundo momento se plantea el futuro deseado el cual implica analizar las posibles tendencias, que afectarán al desarrollo, los riesgos y oportunidades presentes que describen los impactos, la cual se analiza el futuro deseado con la selección de aspiraciones y cambios que la población espera lograr en un tiempo determinado.

En tercer momento con información ya válida se plantean los objetivos del plan de desarrollo local Provincial y acciones estratégicas articuladas a políticas y planes donde se verifica la articulación entre los planes y políticas; donde permitirá que nuestro territorio tenga intervenciones acordes a las temáticas correspondientes y se establecen estrategias para el uso más eficiente de los recursos del territorio, la cual contempla las inversiones de la cartera multianual de inversiones con inversiones estratégicas.

La valía de este documento es que está construido en espacios democráticos y descentralizados, con énfasis en la participación de los representantes de las organizaciones y de la población en general con el firme propósito de contribuir al desarrollo sostenible en beneficio del territorio de Padre Abad.

Municipalidad Provincial de Padre Abad



IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

La Provincia de Padre Abad está ubicada en la selva del Perú, al suroeste de la Ciudad de Pucallpa a 162 kilómetros, en la Carretera Federico Basadre, con dirección hacia la provincia de Leoncio Prado ciudad de Tingo María, Región Huánuco, la superficie territorial de la provincia de Padre Abad es de 8,822.50 Km² que representa el 8.1% de la superficie del departamento, está constituido por 7 distritos, 251 centros poblados y 07 comunidades nativas registradas; con una población total según censo al año 2017 de 70,006 personas; en la capital de la provincia Aguaytía se tiene 34,819 personas, el cual corresponde al distrito de mayor población.

Respecto a las condiciones del sistema de **calidad educativa** de los 3 niveles de aprendizaje de la educación básica regular (EBR) en la provincia se encuentra por debajo del nacional, no logrando ni superando el departamental, la prueba muestral para el segundo grado de secundaria y cuarto grado de primaria, obtuvo un nivel satisfactorio en matemática de 3.3% y 7.0% respectivamente. Asimismo, para el segundo grado de secundaria y cuarto grado de primaria, un nivel satisfactorio de comprensión lectora de 5.1% y 8.4% respectivamente. Además, las I.EE en los niveles inicial, primaria, secundaria a través de sus locales educativos tienen exposición a peligros por desastres, lo mismo con la inadecuada capacidad instalada, ya que no se cuenta con locales escolares públicos con los tres servicios básicos; con referencia al servicio de educación técnico productiva el local educativo tiene una capacidad instalada básica. Además, que se cuenta con convenios con la Sede de la universidad Nacional de Ucayali para mejorar su demanda de estudios superiores dentro de la provincia de Padre Abad.

Con respecto al **acceso de servicios básicos**, se tiene el 48.5% de viviendas con abastecimiento de agua mediante red pública en la Provincia y un 22.5% de viviendas que cuentan con red pública de desagüe instalada mediante red pública en la provincia; en la capital del distrito un 50.5% de viviendas que cuentan con agua por red pública, y un 37.9% de viviendas que cuentan con red pública de desagüe instalada mediante red pública en la provincia es de 65.5%; siendo la zona rural la que tiene mayor deficiencia de cobertura, en cuanto al acceso al servicio eléctrico el 76% de viviendas, cuentan con alumbrado eléctrico, cabe indicar que en la zona urbana es un sistema directamente administrado por el operador Electro Ucayali, en la zona rural la energía eléctrica es deficiente con baja potencia.

Con respecto a las condiciones de **acceso de servicios de salud** al año 2022 se verifica que más del 85% de la población está afiliada a algún tipo de seguro el cual es el Seguro Integral de Salud (SIS), respecto a la atención primaria de servicios de salud; en el distrito de Padre Abad aún se sigue manteniendo altos porcentajes de anemia con un 29.8% en menores de 6 hasta 35 meses de edad que es equivalente a 162 casos de un total de 544 casos; lo mismo ocurre en el caso de desnutrición crónica también se hace visible con el 14.1% en los niños menores de cinco años, caso similar se puede indicar en los demás distritos siendo el distrito Irazola es el que tiene un 18.8% de DCI al año 2022; el sector salud trabaja los programas preventivos y los programas municipales en la implementación de programas alimentario saludables. Respecto a las enfermedades metaxénicas y zoonóticas el dengue al año 2022 a nivel de la provincia se tiene 524 casos registrados; ahora respecto con establecimientos de salud cuenta con 47 EE. SS que están distribuidas en 3 Microrredes, y 2 Redes de Atención (RIS), funcionalmente la Micro Red Aguaytía y la Micro Red San Alejandro corresponde a la RIS Aguaytía, solo dos distritos tienen establecimientos de salud de categoría I-4 (el distrito de Irazola y el distrito de Padre Abad Aguaytía), las demás 30 establecimiento de nivel I-1, 12 de I-2, 2 de I-3 todas corresponde a nivel de atención primaria que no alcanzan a cubrir la atención, teniendo una capacidad instalada que no corresponde para la demanda de atenciones, también cabe indicar que existe la carencia de especialistas para la atención.



Con respecto a la **seguridad ciudadana** en la provincia cada año estos hechos se incrementan, a pesar de los grandes esfuerzos que realizan la policía nacional se tiene registro de denuncias realizadas en las comisarías con un total de 679 casos al año 2022, solo de aquellos casos denunciados por el ciudadano; por parte de la municipalidad se realizan intervención con el personal de serenazgo la cual se reportan en todos los distritos con ocurrencias hasta el año 2020, un total de 130 ocurrencias en la capital del distrito. Se cuenta con 5 comisarías de la Policía Nacional del Perú en la provincia de Padre Abad, donde se registra denuncias por diversos actos de violencia. En Violencia familiar se cuenta con 3 Centros de Emergencia de la Mujer al año 2022 se reportó 446 casos reportados, donde se viene brindando atención bajo acciones preventivas intervenidas, la afectación por violencia, se registró en el 2022, 153 casos de violencia; de los cuales 69 casos están relacionadas a violencia física, 45 casos a violencia psicológica y 37 a casos de violencia sexual y 2 casos de económico patrimonial.

En cuanto a la **calidad ambiental**, se verifica el incremento de la contaminación ambiental, producto del incremento poblacional y crecimiento urbano como del agua, suelo y aire. Siendo el agua afectada con los vertimientos de aguas residuales domésticas sin tratamiento y la inadecuada disposición de residuos sólidos principalmente a las orillas del río, debido a la falta de infraestructura sanitaria para su adecuado manejo (PTAR, relleno sanitario), ocasionando la contaminación del agua y suelo y afectando la salud de la población y los ecosistemas; dentro de la provincia, los 7 distritos no cuentan con una planta de tratamiento residual apta.

En cuanto a los residuos sólidos al año 2021 se genera aproximadamente 15,551.41 Tn de residuos sólidos municipales siendo arrojados al botadero, el municipio a través de las áreas correspondientes realiza composición de residuos sólidos con un 70 % y el inorgánico no supera el 20 %, de la misma solo la municipalidad provincial realiza la valorización por tipo de residuos sólidos.

En cuanto a la **vulnerabilidad de riesgos de desastres** la provincia es altamente vulnerable a la ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos (inundaciones por lluvias e incendios forestales, vientos fuertes, deslizamientos de tierras, otros), la Provincia se encuentra mayormente entre un nivel de susceptibilidad bajo a medio, medio a alto, esto debido a la falta de urbanización y al crecimiento informal de viviendas, la distribución e incremento de la población, instituciones educativas, infraestructuras públicas, predios entre otros, se encuentran en zonas de alta susceptibilidad o riesgo muy alto. Actualmente se cuentan con el área de defensa civil de la MPPA conforman la Plataforma Provincial de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo y Desastre que se encarga de realizar coordinaciones y acciones de prevención que tiene a su cargo, también de articular esfuerzos ante situaciones de peligro, emergencias o desastres que afecten a la provincia, monitoreo del apoyo humanitario acorde al grado de emergencia ocurrida en las zonas afectadas de la provincia.

La competitividad económica que se presenta en la provincia proviene principalmente de la **Agricultura**, la ganadería, silvicultura y la pesca, convirtiéndose en la mayor fuerza laboral esto ha dejado debilitado a las demás actividades económicas. Es así, que se tiene, el 49.46% de participación en la actividad agropecuaria, ganadera, silvicultura pesca y el 13% de participación en las actividades dedicada al comercio, un 4.67% de participación en las actividades dedicadas al transporte dejando totalmente descuidado el turismo.

En cuanto a la **producción agrícola**, la agricultura es la principal actividad económica de la provincia ya sea de pequeños o medianos productores, se cuenta con hectáreas de superficie agrícola, orientados principalmente en la utilización de lo tradicional (rozo, quema-siembra), que corresponde a la siembra y cosecha entre los principales cultivos que se tiene son: plátano, cacao, café, palma aceitera, arroz y otros cultivos como papaya, piña, yuca, entre



otros. Por otro lado, la actividad pecuaria, se desempeña en la crianza de vacunos, ovinos y porcinos, la ocupación de esta práctica se realiza en zonas para la producción forestal y zonas aptas para la producción de pastos. La superficie agrícola, la mayor parte de la superficie bajo riego (31%) está dedicada a cultivos transitorios, corresponde a tierras con montes y bosques (46,5%) y en el área agrícola bajo secano principalmente (41,5%). También podemos mencionar la actividad forestal, pese a contar con bosques de producción permanente, actividad piscícola por el potencial hídrico que se tiene, en cuanto a la actividad de artesanía solo se practica en las comunidades nativas con las mujeres que realizan ese trabajo, la comunidad nativa Yamino es la que más aporta en esta actividad pero que solo es de subsistencia con poca orientación al mercado nacional.

En la **gestión territorial** a cargo de las instituciones públicas y/o asociaciones privadas no se cuenta con instrumentos ni documentos de acondicionamiento territorial actualizados adecuados que le permitan desarrollar de manera ordenada el crecimiento territorial, tampoco se cuenta con políticas e instrumentos de gestión territorial de manera participativa en el gobierno local Provincial (municipio) cuenta con un Plan de Desarrollo urbano 2008-2018 desactualizado.

En cuanto a la situación de los **conflictos sociales**, que se considera como se gestiona el territorio se tiene registrado protestas en la defensoría del pueblo, en el último periodo de gestión se ha tenido incertidumbre entre las autoridades la cual refleja la estabilidad política en el territorio por ende la articulación con el gobierno regional y gobierno nacional; de la misma forma lo que respecta a casos de corrupción en la provincia, el índice de corrupción (INCO) al año 2022 se refleja un nivel de corrupción medio donde 10 entidades pertenecientes a la provincia tienen casos aperturados de inconducta funcional o de corrupción.

La **conectividad vial territorial** departamental está deteriorada en ciertos tramos dificultando el transporte de carga pesada, la red vecinal de la provincia no ha mejorado debido a que aún no está categorizada dificultando la inversión, la red vial vecinal está sin pavimentar, solo se realiza el mantenimiento rutinario de vías o periódico, no se cuenta con un inventario vial actualizado a la fecha, lo que se hace que no se tenga planificado nuevas rutas de acceso o trochas o caminos de herradura para el acceso a las chacras y sacar los productos en ciertas estaciones del año. De la misma forma en cuanto a infraestructura moderna no se cuenta dentro de la provincia solo espacios de esparcimiento sin mantenimiento, se refleja espacios de recreación deteriorados.

Respecto a comunicaciones y acceso a internet en la zona rural es dificultoso pese a tener operador de telefonía no es estable, la cobertura limitada en ciertas zonas, actualmente el programa nacional de telecomunicaciones - MTC - PRONATEL realiza la conexión a las zonas alejadas en los distritos para mejorar los servicios Públicos en (EE. SS, II.EE).

La **conservación del medio ambiente** presenta un desafío consecuente en el territorio. Un problema importante es la **deforestación** siendo su principal causa el cambio de uso de suelo de tierras forestales a tierras agrícolas, realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia que se desarrolla dentro de todo el ámbito territorial de la provincia. La deforestación por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, vías de comunicación terrestre, también forman parte de la causa de deforestación.

Se tiene cobertura de bosques dentro de la provincia Padre Abad se cuenta con 788,315 hectáreas de bosques amazónicos, reduciendo estos bosques en un 23.93% en el lapso de 21 años, es decir que el reporte para el 2021 es de 599,684 hectáreas, es importante precisar que el estado fomenta la deforestación indirectamente a través



de los proyectos de titulación de tierras debido a que, un requisito importante para titular es demostrar la explotación económica: a mayor extensión trabajada mayor será la extensión titulada, lo que motiva indirectamente que los poseedores y los invasores extiendan de manera indiscriminada la superficie deforestada para ganar áreas a formalizar.

La provincia de Padre Abad tiene 3 pisos naturales definidos: Ceja de Selva, Selva Alta y Selva Baja, aun se tiene conservados (Bosque amazónico) al 2020, se cuenta con especies endémicas en el territorio, se cuenta con áreas naturales protegidas a través de modalidades de conservación con un total de 96,236.88 Área-has la cual incluye Parque Nacional Cordillera Azul, Propuesta: Área de Conservación Regional Velo de la Novia, Área de Conservación Privada Fundo Miguel.

La **Participación ciudadana** de los ciudadanos, la sociedad civil en su conjunto, se ha perdido existe la desconfianza en las autoridades, ya que no son tomados en cuenta en la toma de decisiones, en el territorio se tiene presencia del estado a través de sus oficinas como son la subprefectura, la fiscalía, la PNP, La marina, la Dirección Regional Agraria de Ucayali Sede Padre Abad, el centro de salud y las instituciones educativas, otras entidades de estado con presencia de canales de atención al ciudadano CEM, DEVIDA, se cuenta con intervenciones sectoriales Ministerio de Inclusión que operan a través de la Municipalidad, es el caso de los programas sociales como Pensión 65 Juntos, Qaliwama, otros actores privados como las empresas de transportes, madereros, las asociaciones de cacaoeros, plataneros, entre otros.

La participación ciudadana también, se da con las organizaciones sociales de base reconocidas por la MPPA, entre ellos las juntas vecinales de los sectores y caseríos, JASS, Rondas Campesinas, Comité de Vaso de Leche, entre otras. Se cuenta con líderes indígenas con propia autonomía de su territorio, la cual tienen su federación que las representa el FENACOCA, con un líder que representa los intereses de las comunidades nativas.

Esta participación de los ciudadanos se da en los presupuestos participativos, rendición de cuentas, consultas previas y otros; cabe indicar que las autoridades se eligen con porcentajes muy bajos de votación, las acusaciones por corrupción hacen perder el interés de algunas personas en la participación de estos mecanismos indicados.

También podemos indicar que el porcentaje de ejecución del gasto de inversión y actividades en el año 2022 es de 55,7 % a nivel de la provincia, el distrito con mayores gastos de ejecución presupuestal fue Curimaná, Neshuya con 79 % seguido de Irazola, Huipoca y Boquerón con 73 % y 70 % correspondientemente, Padre abad y Alexander Von Humboldt fueron las que menos gastos realizaron.

Respecto a la **competitividad turística** se tiene un gran potencial pero que no es bien aprovechado encontrando recursos dentro de la provincia que se pueden convertir en circuitos de turismo, a la fecha no se tiene muchos operadores turísticos registrados, los visitantes provienen de la provincia colindantes como Leoncio Prado (Tingo María), Ucayali (Calleria). Asimismo, la ubicación estratégica de la provincia que es conexión interregional permite el desarrollo del turismo por ente con lleva al consumo de bienes y servicios en los distritos consiguiendo resultados favorables en la conservación de los potenciales recursos turísticos de bosque, biodiversidad y paisaje en los distritos de la provincia.

A esto es bueno recordar que se cuenta con presencia de Comunidades nativas en la provincia ya que es una oportunidad para poder ver el turismo vivencial la cual favorecerá el crecimiento de la economía en sus localidades y se exhibirá la artesanía se promoverá las costumbres de las comunidades.



IMAGEN ACTUAL DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA PADRE ABAD

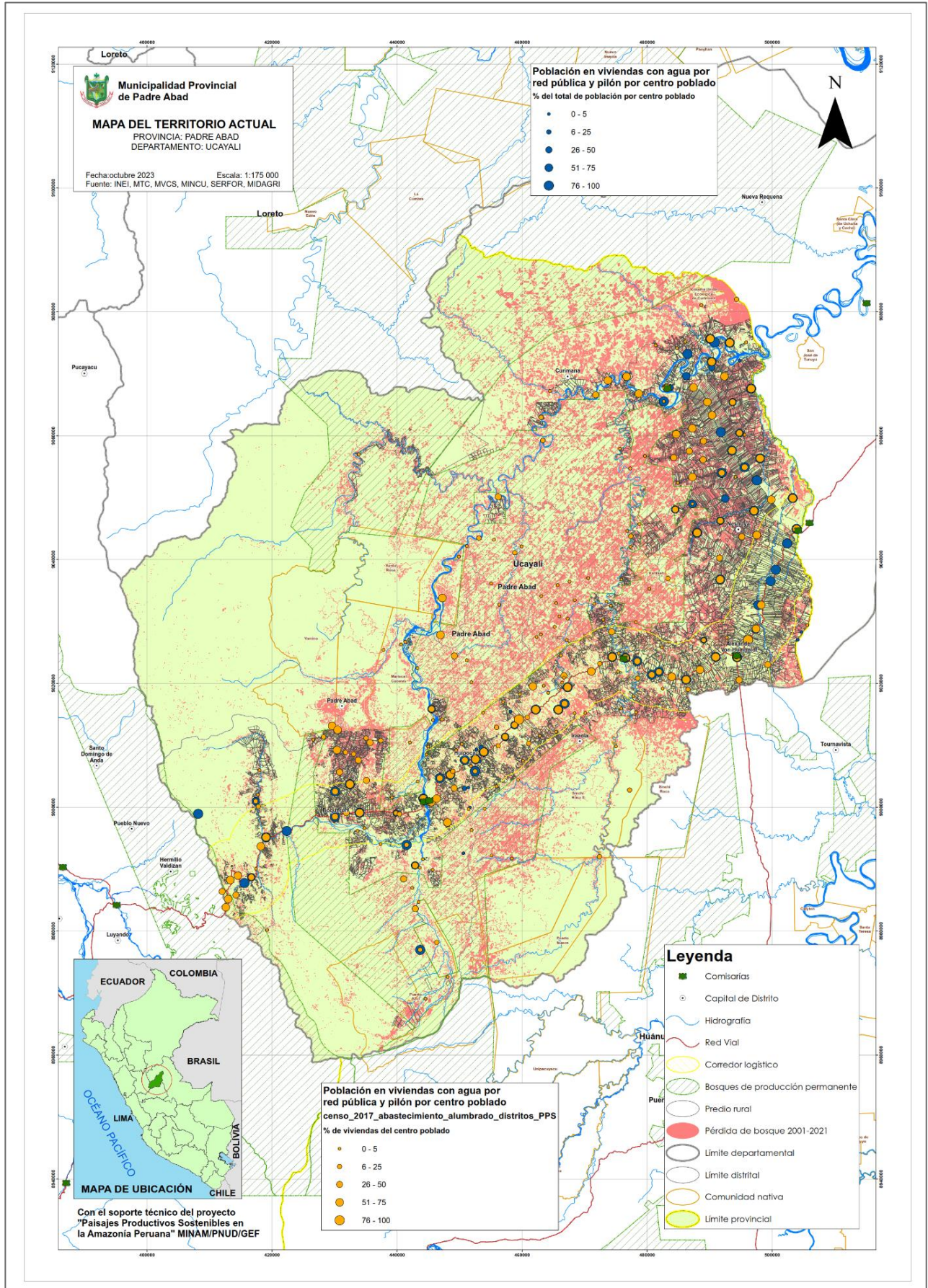


IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO

En el 2034, la Provincia Padre Abad ha mejorado las condiciones de vida de su población, con el desarrollo económico lo cual ayudó a evitar la migración de la población a otros territorios e incrementándose su población a 109,225 habitantes al 2034; la provincia cuenta con 7 distritos, de las cuales se pueden mencionar los siguientes aspectos:

Respecto a la **calidad del sistema educativo** al año 2024 se mejoró la infraestructura educativa, existiendo perfiles y expedientes; en espera de financiamiento, los niveles de aprendizaje de los estudiantes de EBR en los 3 niveles educativos de todos los distritos han mejorado, lo cual se ve reflejado en los indicadores de logro y aprendizaje, donde un 32.5% de estudiantes de 2° grado de primaria logra el nivel satisfactorio en comprensión de lectora, y un 37.1 % de estudiantes del 2° grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas, en 4° grado de primaria un 13.2% logra alcanzar el nivel satisfactorio de aprendizaje en comprensión lectora y el 15.5% de estudiantes de 4° grado de primaria logran alcanzar el nivel satisfactorio de aprendizaje en matemática; respecto a la tasa de analfabetismo va disminuyendo la cual existe un 87.5 % personas que sabe leer y escribir. Al 2029 se implementaron programas educativos municipales y de salud para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, se sigue fomentando la alimentación saludable y nutritiva de estudiantes, se involucró a los padres de familias en el proceso de aprendizaje; asimismo, se fortaleció las capacidades de los docentes para mejorar las metodologías de enseñanza. Al 2034 el 39.7% de los locales escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe). Se impulsó el acceso universal al servicio de internet, brindando capacitaciones al personal docente en temas relacionados a las TIC's y mejorando la infraestructura educativa de esta manera se alcanzaron logros satisfactorios de aprendizajes.

En cuanto al **acceso a los servicios básicos** al año 2024 los servicios básicos como el agua potable, alcantarillado o desagüe y la energía eléctrica se ha tenido sinceramiento de información con la finalidad de coberturar el acceso para las viviendas y así puedan gozar las familias de un estándar de calidad de vida en sus hogares, esto también se manifiesta territorialmente en una distribución más homogénea de los servicios pues las comunidades nativas cuentan con estos servicios en la vivienda, se cuenta con una planta de tratamiento de agua el cual está en permanente mantenimiento a través de la Empresa prestadora de servicios, existe mayor supervisión y fiscalización de la prestación de los servicios de agua. Al año 2029 se continúa realizando mantenimiento de los sistemas de agua de manera oportuna, se fortalecieron y capacitaron a las JASS en temas de organización, cloración del agua y adecuado uso del agua y se organizaron campañas de sensibilización sobre hábitos, prácticas e higiene en los hogares y entorno comunitario en la zona rural. Territorialmente en una distribución más homogénea pues las comunidades nativas cuentan con estos servicios en la vivienda, se cuenta con una planta de tratamiento de agua el cual está en permanente mantenimiento a través de la Empresa prestadora de servicios.

Al año 2034, se mejora el acceso generando incremento de habitabilidad en las viviendas de los servicios públicos esto es expresada por la disponibilidad de agua al 90% y desagüe a un 90%, ya que el servicio de agua llega todas las viviendas de la zona urbana, en el caso rural aún se tienen brechas. Al año 2034 la cobertura del servicio de energía eléctrica de los anexos, caseríos, comunidades es al 100% se realiza el mantenimiento permanente de la infraestructura de energía eléctrica que permitieron solucionar las fallas técnicas, se gestionó para mejorar la calidad de la energía eléctrica mejorando la potencia.

De la misma forma en la zona rural se continúa realizando mantenimiento de los sistemas de agua de manera oportuna, se sigue fortaleciendo y capacitando a las JASS en temas de organización, cloración del agua y adecuado uso del agua y se organizaron campañas de sensibilización sobre hábitos, prácticas e higiene en los hogares y entorno comunitario en la zona rural.

En el sector salud se ha garantizado el **acceso a los servicios de salud** de calidad para toda la población. Al año 2024, el 85% de la población cuenta con el acceso a SIS y un tipo de seguro, los establecimientos de salud de la provincia están en proceso de recategorización y funciona de acuerdo a la categoría, las enfermedades de primaria



infancia están siendo abordadas en mayor preocupación reduciendo las brechas de anemia y DCI mejorando los accesos a los servicios de atención preventiva y se ha mejorado la seguridad alimentaria, disminuyendo al año 2024, el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil disminuyó a 12%, se redujo el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil 34.7%. Al 2029 se logró la recategorización por la alta demanda del servicio, asimismo, se logró gestionar la mayor dotación de personal médico especialistas lo cual permitió ampliar los servicios médicos y realizar campañas medicas descentralizadas en los distritos. Para el año 2034 respecto a la prevalencia de enfermedades en primera infancia se logró reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años al 8% y la de anemia en menores de 36 meses al 24.7% para lo cual se implementaron estrategias de monitoreo y vigilancia de niños/as y madres gestantes y campañas de alimentación saludable, mejoras en seguridad alimentaria en concordancia con el sector educación; se realizarán campañas permanentes para reducir la prevalencia de IRAS en ciertas estaciones del año y EDAS en la población ha disminuido ya que el acceso a agua ha mejorado; respecto a la prevalencia del dengue se implementó el plan de respuesta ante el incremento de casos, que se viene dando desde años anteriores, se puso en práctica la vigilancia permanente de posibles brotes epidémicos y el monitoreo y fumigación de los espacios públicos para evitar la propagación del Dengue.

En **seguridad ciudadana** al año 2024 se ha fortalecido con equipamiento a la Policía Nacional, la población en los últimos años ha reducido el registros de casos reportados a 400 denuncias en la provincia, se ha fortalecido a los comités de vigilancia, hay mayor articulación entre entidades para la intervención, se ha incrementado más rondas campesinas, así mismo se ha incrementado la presencia de patrullaje principalmente en las zonas vulnerables, el cual se ha reflejado en la disminución de incidentes (robos, hurto, maltrato doméstico, maltrato físico de violencia familiar, etc.). Al 2029 se ha implementado tecnologías de vigilancia y de comunicaciones y diseñado plataformas virtuales de denuncias de delitos comunes para todos los distritos, se continua realizando capacitación por tema de seguridad a las juntas vecinales se realizan el mantenimiento periódico al centro de operación, monitoreo y vigilancia de seguridad ciudadana, Al año 2034 los casos por violencia familiar han reducido esto debido a las constantes campañas de sensibilización que se da en entre las instituciones del estado y se implementó centros de salud mental comunitaria. Asimismo, se ha reducido la desigualdad de género a través del empoderamiento de la mujer y la autonomía económica lo cual ha generado mayor participación de la mujer, esto gracias al apoyo de instituciones que luchan en contra de la violencia que son temas de seguridad de la persona.

La **calidad ambiental** al año 2024 se ha mejorado la gestión integral de los residuos sólidos que contempla: sensibilización manejo, recolección, segregación disposición final, entre otros, de modo que permita mejorar la calidad ambiental esto principalmente en las ciudades de Aguaytía e Irazola, aún en el 2024 se continúa con la disposición de residuos sólidos en botaderos, se viene mejorando de acuerdo con las acciones planteadas de resiliencia y adaptación al cambio climático, las municipalidades ejercen efectivamente el rol de fiscalización ambiental, existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Al año 2029 se siguen realizando supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractivas y tanto el monitoreo constante. Se viene implementado medidas efectivas de control y vigilancia para la deforestación, se mantiene dando la asistencia continua a los agricultores para el uso de fertilizantes que contaminan el medio ambiente. Al año 2034 se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con dos (02) rellenos sanitarios en funcionamiento, 01 en Padre Abad que recolecta los residuos sólidos de Huipoca y Boquerón, la segunda en Irazola, donde se realiza la segregación de residuos por los municipios. Se ha implementado dos (02) plantas de tratamiento de aguas residuales, distrito de Irazola y Padre Abad. Los procesos de control y vigilancia y la aplicación de la norma en delitos ecológicos y en materia ambiental ha permitido la reducción de la deforestación 5000 hectáreas al año.

Al año 2024, la **vulnerabilidad de riesgos de desastres** ha tenido mejoras, reduciendo la incidencia ante los efectos de los eventos climáticos extremos consecuencia del cambio climático global, cada año es de mayor intensidad con las torrenciales lluvias y elevación de la temperatura, que afecta a la población, se realizan asistencias y capacitación en gestión del riesgo de desastres en beneficio de las autoridades y la población.



Al 2029 se continúa se da una creciente de fenómenos naturales originados por el cambio climático, entre ellos vientos fuertes, incendios forestales por las fuertes temporadas de calor y lluvias torrenciales, que afectan los cultivos, se han registrado emergencias. Se sigue realizando trabajos de fortalecimiento para la prevención, a través de la adecuada planificación y respuesta ante posibles emergencias, se viene desarrollando estudios de estimación de riesgo, se desarrolla inversiones de infraestructura de servicios resilientes al cambio climático y de infraestructura natural en el territorio. Al 2034 se implementa la zonificación Económica y Ecológica – ZEE, Planes de Desarrollo Urbano con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, reduciendo la vulnerabilidad de riesgo de desastre en el territorio evitando el asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas y se viene implementando actividades y acciones para la prevención en un 60%.

Al 2024, la **producción agrícola** se ha mantenido, los productores reciben capacitación para la tecnificación de la agricultura y ganadería, se da continuidad a proyectos de fortalecimiento en cadenas productivas, los ingresos por la producción agrícola incrementan a S/ 350 millones de soles promedio en campañas anuales por 42 cultivos. Al 2029 la producción del CACAO se ha vuelto de mayor circulación comercial, en los caseríos aún se sigue con la agricultura por subsistencia, la producción agrícola se encuentra en mejoría fortaleciendo la seguridad alimentaria. Al 2034 se encuentra fortalecida la agricultura debido a la mayor demanda de productos orgánicos y a las inversiones públicas y privadas en tecnología agrícola resiliente al cambio climático. Los cultivos orgánicos aseguran una producción que responda al incremento de su demanda, generando puestos de trabajo y una mayor competitividad en la provincia, así mismo se ha iniciado proceso de transformación y valor agregado en la palma aceitera, cacao y plátano, generando polos de desarrollo en cada distrito y estos formando corredores económicos internos y externos de flujo de producción y comercio. La planificación y la medida para contrarrestar los riesgos de desastres ha permitido desarrollar cultivos rotatorios en zonas inundables y en zonas seguras cultivos permanentes. En la Provincia padre Abad se potencia la producción agrícola de 42 variedades de cultivo (Cacao, plátano, palma Aceitera, café, camu camu, piña, entre otros) el cual genera ingresos que superan los S/.405 millones de soles promedio en campañas anuales.

Respecto a la **Gestión Gobernanza Territorial** al año 2024 la gobernanza mejora ya que el estado implementa mecanismos de transparencia virtuales y audiencias públicas de rendición de cuentas, se empieza a tener los espacios de gobernanza como espacio de participación y confianza ya que se cumplen los acordado como en el caso del presupuesto participativo, el grado de confiabilidad de las instituciones ha mejorado en un 20%, indicando que el tema de corrupción está en disminución. Al año 2029 se ha fortalecido la Institucionalidad de la mano con la gestión pública moderna, transparente y participativa, para ello se mejoró los instrumentos de gestión la cual se tienen actualizados de la misma forma en acompañamiento con los distintos niveles de gobierno se empezó a trabajar ordenadamente. Para el año 2034 se cuenta con una gestión de gobernanza planificada, la calidad gasto de inversiones con este mismo enfoque de gestión de gobernanza, se fortaleció los espacios de participación ciudadana, con mayor participación para rendición de cuentas por parte de la población que permitió brindar una gestión transparente, con menor índice de corrupción y la recuperación de la confianza de la población en un porcentaje mayor el grado de confiabilidad de las personas se ha mejorado respecto a años anteriores en un 5% más y la corrupción se reduce en un 20%.

La **Conectividad Vial** presenta un desarrollo ligero al año 2024 se cuenta con un Plan Vial Provincial para su implementación, los caminos o vías vecinales se encuentran en proceso de recategorización, la red vial vecinal no pavimentada aún se encuentra con inadecuados niveles de servicio (estado óptimo), por lo cual se requiere recuperar el servicio (ensanchar, rehabilitar a nivel de afirmado) en toda la provincia. Al 2029 la cobertura de vías afirmadas no se ha dado como se esperaba, pese de contar con un plan vial aprobado que está implementándose, el mejoramiento de vías vecinales se ha dado como se esperaba donde al año 2029 se tiene un 20% de vías afirmadas y con el incremento de la inversión para el año 2034, Al año 2034 se contará con un 25% de vías afirmadas, se continúa realizando mantenimiento rutinarios o periódicos en vías vecinales pese al incremento de eventos climáticos extremos, se sigue promoviendo la inversión de infraestructura vial resiliente, tales como puentes y carreteras, además de la ampliación en 30% de las vías vecinales, apertura de trochas por medio de proyectos de



inversión pública, Lo cual implica que el crecimiento que se espera tiene su limitante en las vías de comunicación vial. Sin embargo, otras tendencias como la persistencia de la corrupción, que impide terminar los proyectos viales o el fallo de la infraestructura crítica (como las carreteras) impide grandes avances en esta variable. A pesar de esto, la provincia al 2034 se logra tener infraestructura de puentes que mejoran la transitabilidad.

Al 2024, la **conservación del medio ambiente** se ha mantenido se tiene 96,236 hectáreas de bosque conservado bajo alguna modalidad el cual se ha mantenido desde el 2023, se desarrolla la fiscalización y sanción de actividades económicas ilegales a través de las autoridades forestales. Al 2029 continua la pérdida de bosque, desde años anteriores por tala ilegal, entre los años se ha conservado el 85% total de la superficie de bosques registrados en el 2021, se ha formulado 01 proyecto de inversión en infraestructura natural para la conservación de Bosque, se tiene áreas conservadas incrementándose un 10% (105,859 has) de bosque conservado bajo alguna modalidad.

Al 2034 existe una concentración de pérdida de bosques la cual ha mejorado dado a la implementación de la Zonificación Forestal, la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE, y ordenamiento territorial, para determinar zonas prioritarias de conservación, y la creación o implementación de diferentes modalidades de áreas de conservación públicas y privadas, entre ellas como el Área de Conservación Regional, concesiones para conservación y áreas de conservación privada en comunidades nativas, donde todas estas modalidades forman un corredor de conservación uniendo el área natural Protegida Cordillera azul al área de conservación regional y el territorio de las comunidades nativas. El aprovechamiento sostenible del ecoturismo en la provincia es una forma efectiva de conservación y generar ingresos económicos a la población, así mismo se viene aprovechando productos diferentes a la madera como plantas medicinales, plantas ornamentales, aceites, frutos y semillas, y estos se vienen dando valor agregado, esto es una alternativa a la forma tradicional de generar ingresos con la agricultura migratoria que afecta los bosques amazónicos y su biodiversidad. Esto ha frenado la deforestación que disminuyó a 5000 hectáreas al año, mientras que las áreas de conservación aumentaron a 200 000 hectáreas.

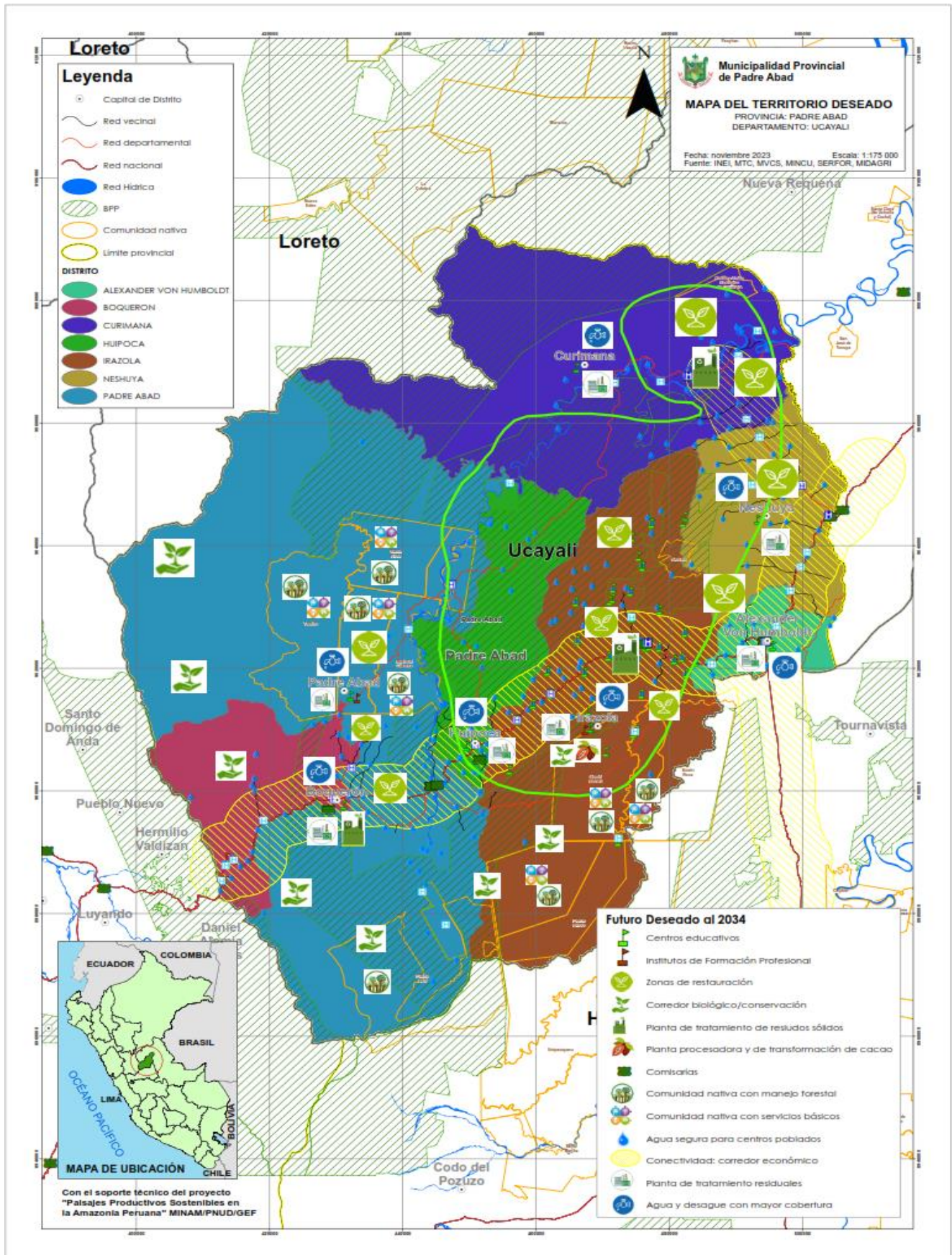
La población ha crecido sustancialmente por lo cual el nivel de **participación ciudadana** en la provincia se ha incrementado, al año 2024 la gestión del gobierno es buena, se espera alcanzar 70% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos, se cuenta con un directorio de organizaciones de la sociedad civil y éstas participan activamente, en un 60% de la Organizaciones. Al año 2034 se cuenta con más organizaciones sociales de Base (OSB) formalizadas y reconocidas por las Municipalidades entre los periodos anualizados, de las cuales el 60% participaba en los procesos participativos convocados por la municipalidad u otras actividades relacionadas a la participación ciudadana. Al 2034, se ha incrementado la participación ciudadana, lográndose que más del 50% de las Organizaciones sociales participe en los procesos de toma de decisiones convocadas por las Municipalidades, de esto se tiene un directorio actualizado en plataforma digital para tomar conocimiento de los actores del desarrollo del territorio para su involucramiento.

En cuanto al **desarrollo Turístico**; al 2024 se inicia con el proceso de realizar el Plan de Desarrollo Turístico la cual contemplan un inventario turístico que promueve rutas turísticas orientadas al ecoturismo en los distritos de Padre Abad, se cuenta con operadores y servicios orientados al turismo local (empresas de turismo, transportes, restaurantes, hospedajes, guías) se encuentran formalizados y capacitados. Al año 2029, los servicios turísticos se encuentran con operadores turísticos de servicios estas se encuentran formalizados y capacitados, se cuenta 13 instalaciones turísticas con servicios adecuados. Al 2034, se incrementan las inversiones públicas y privadas en turismo, por lo que el turismo crece en un 18%, incrementándose el turismo ecológico vivencial, se cuenta con un convenio de cooperación con la DIRCETUR Ucayali la cual promueve las rutas turísticas de la provincia, de esta forma los destinos turísticos son reconocidos y promovidos a nivel nacional por PROMPERU.

Finalmente, se cuenta con 15 instalaciones turísticas con servicios adecuados en la provincia más el ecoturismo que se está dando, han llevado a generar más puestos de trabajo y dinamiza la economía en la provincia generando más actividades de transportes de pasajeros, artesanías, guías turísticos, souvenirs, gastronómico, alojamiento y sobre todo comercio y a su vez que pone en valor los servicios ecosistémicos relacionados al turismo, potenciando la apreciación de la biodiversidad y belleza paisajística.



Imagen del Territorio Deseado de la Provincia de Padre Abad





MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS CON SUS INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS

Se determinaron 9 Objetivos Estratégicos Provinciales (OEP) y 35 Acciones Estratégicas Provinciales (AEP) juntamente con sus indicadores y logros al 2034, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados											Actores
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OEP. 01	Mejorar la condición de salud de la población	Porcentaje de población que recibió atención médica oportuna y de calidad	2023	9.7%	9.8%	10.2%	10.4%	10.7%	10.9%	11.0%	11.2%	11.3%	11.4%	11.5%	11.6%	Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía / Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AEP. 01.01	Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de consultorios	2023	0%	9%	10%	14%	17%	19%	21%	22%	23%	24%	25%	26%	Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía / Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AEP. 01.02	Incrementar oportunamente el aseguramiento universal de la población	Porcentaje de población asegurada a algún tipo de seguro de salud	2017	69.8%	72.1%	74.4%	76.7%	79.0%	81.3%	83.6%	85.9%	88.2%	90.5%	92.8%	95.1%	Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía/ GDSE
AEP. 01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia	Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia.	2022	38.2%	31.8%	29.8%	28.3%	27.0%	26.0%	25.2%	24.4%	23.8%	23.2%	22.6%	22.2%	Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía Gerencia de Desarrollo Social y Económico
		Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	2021	13.4 %	12.6%	12.1%	11.7%	11.4%	11.1%	10.9%	10.7%	10.5%	10.3%	10.2%	10.0%	
AEP. 01.04	Disminuir la incidencia de enfermedades Prevalentes	Número de personas diagnosticadas con dengue	2023	524	512	503	496	491	486	482	478	475	472	470	467	Red Integrada de Salud RIS 4 -Aguaytía/ GDSE
AEP. 01.05	Prevenir el embarazo adolescente	Porcentaje de embarazos adolescentes entre 15 a 19 años	2022	20.3%	18.9%	18.0%	17.4%	16.9%	16.5%	16.1%	15.8%	15.6%	15.4%	15.2%	15.0%	Red Integrada de Salud RIS 4 -Aguaytía/ GDSE



Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados											Actores
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OEP. 02	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2015	12.5%	13.5%	14.5%	15.6%	16.9%	18.2%	19.6%	21.1%	22.7%	24.5%	26.4%	28.4%	Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía – UGEL/ Gerencia de Desarrollo Social y Económico
		Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	2015	9.6%	11.8%	13.4%	14.6%	15.6%	16.5%	17.2%	17.8%	18.4%	18.9%	19.4%	19.9%	
		Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2019	3.4%	9.1%	11.0%	12.9%	14.8%	16.7%	18.6%	20.5%	22.4%	24.3%	26.2%	28.1%	
		Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	2019	4.9%	9.3%	10.4%	11.5%	12.6%	13.7%	14.8%	15.9%	17.0%	18.1%	19.2%	19.8%	
AEP. 02.01	Mejorar las condiciones de los servicios educativos	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos	2022	25.6%	27.6%	29.8%	32%	34.2%	36.4%	38.6%	40.8%	43%	45.2%	47.4%	49.6%	Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía – UGEL/ Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AEP. 02.02	Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	2023	14.0%	12.5%	11.4%	10.6%	9.9%	9.3%	8.8%	8.4%	8.0%	7.6%	7.3%	7.0%	Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía – UGEL/ Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AEP. 02.03	Promover el acceso a la educación superior	Número de estudiante matriculados a instituciones de educación superior técnica -productiva	2023	231	277	280	283	285	287	289	291	293	294	296	297	Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía – UGEL/ Gerencia de Desarrollo Social y Económico



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados											Actores
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
OEP. 03	Promover la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincia (Tasa por cada 10 000 Habitantes)	2022	83.3%	76.9%	72.9%	70.2%	68.0%	66.2%	64.7%	63.4%	62.3%	61.3%	60.3%	59.5%	GSM y GA Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana. / Comisaría de la Provincia de Padre Abad
AEP. 03.01	Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana	Número de personas que reportan una denuncia	2022	679	570	541	519	501	485	472	460	450	440	432	424	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana., PNP
AEP. 03.02	Ampliar condiciones de protección por violencia familiar	Número de personas atendidas en casos de violencia familiar	2022	296	312	323	332	339	345	350	355	359	362	366	369	GSM/GA– Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana. – Centro de Emergencia de la Mujer (CEM)
AEP. 03.03	Ampliar mecanismos de participación vecinal en materia de seguridad ciudadana	Porcentaje de juntas vecinales que intervienen en el COPROSEC.	2023	2%	3%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	5%	Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana. Comisaría de Aguaytía - PNP
AEP. 03.04	Incrementar la cobertura de atención social a población vulnerable	Número de población vulnerable mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65	2021	1318	1575	1611	1642	1670	1694	1716	1737	1755	1773	1789	1804	Gerencia de Desarrollo Social y Económico – Subgerencia de Programas Sociales
AEP. 03.05	Fortalecer el nivel de participación de las comunidades nativas	Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena	2023	2	3	3	4	4	4	4	5	5	5	6	6	Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas – Federación Nativa de Comunidades de Kakataibo
OEP. 04	Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	Porcentaje de población con acceso a servicio básicos	2017	50.7%	54.3%	56.8%	58.8%	60.4%	61.7%	62.9%	63.9%	64.9%	65.7%	66.5%	67.2%	Gerencia de Infraestructura y Obras



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores	
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033		2034
AEP. 04.01	Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	2017	66.7%	70.6%	71.6%	72.6%	73.6%	74.5%	75.5%	76.5%	77.5%	78.5%	79.4%	80.4%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEP. 04.02	Mejorar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	2017	46.6%	53.7%	55.5%	57.3%	59.1%	60.8%	62.6%	64.4%	66.2%	68.0%	69.7%	71.5%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AEP. 04.03	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	2017	75.8%	80.8%	82.0%	83.2%	84.5%	85.7%	87.0%	88.2%	89.4%	90.7%	91.9%	93.2%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OEP. 05	Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia.	Superficie (Has) de bosque amazónico Conservadas	2021	599,684	593,687.16	587,750.29	581,872.79	576,054.06	570,293.52	564,590.58	558,944.68	553,355.23	547,821.68	542,343.46	536,920.03	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / SGGA
AEP. 05.01	Promover la recuperación de ecosistemas degradados	Superficie (Has) de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible	2021	4000	4,400.0	4,840.0	5,324.0	5,856.4	6,442.0	7,086.2	7,794.8	8,574.3	9,431.7	10,374.9	11,412.4	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / SGGA
AEP. 05.02	Fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	Superficie (Has) de áreas Protegidas bajo alguna modalidad de conservación	2023	96,236.8	99,123.9	102,097.7	105,160.6	108,315.4	111,564.9	114,911.8	118,359.2	121,910.0	125,567.3	129,334.3	133,214.3	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / SGGA
AEP. 05.03	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales	2021	1.04%	1.55%	1.71%	1.88%	2.07%	2.27%	2.50%	2.75%	3.03%	3.33%	3.66%	4.03%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / Subgerencia de Gestión Ambiental
AEP. 05.04	Mejorar la gestión integral de las aguas residuales.	Porcentaje de población que dispone de tratamiento de agua residuales	2023	0.00%	0.00%	9.85%	9.85%	9.85%	40.99%	40.99%	40.99%	47.19%	47.19%	47.19%	47.19%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / SGGA
AEP. 05.05	Promover la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.	Número de personas con capacidades resilientes al cambio climático	2023	0	300	350	400	450	500	550	600	650	700	750	800	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / SGGA



Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados										Actores	
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033		2034
OEP. 06	Mejorar la conectividad en la provincia	Número de pobladores que transitan por la red vial vecinal permanentemente	2022	2,089,990	20,016	20,020	20,023	20,026	20,028	20,030	20,031	20,033	20,034	20,035	20,037	Gerencia de infraestructura y Obras -Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos
AEP. 06.01	Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	2022	88.8%	89.6%	90.4%	90.8%	91.2%	91.6%	92.0%	92.4%	92.4%	92.8%	92.8%	93.2%	Gerencia de infraestructura de Obras -Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos
AEP. 06.02	Ampliar el acceso a las telecomunicaciones en la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso a internet en la provincia	2017	8.9%	13.5%	14.1%	14.8%	15.4%	16.1%	16.7%	17.4%	18.0%	18.7%	19.3%	20.0%	Gerencia de Desarrollo Social y Económico
AEP. 06.03	Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacios públicos recuperados	2022	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	Gerencia de infraestructura y Obras
OEP. 07	Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	2017	63.58%	64.21%	64.86%	65.51%	66.16%	66.82%	67.49%	68.16%	68.85%	69.53%	70.23%	63.58%	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
AEP. 07.01	Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	2019	700	770	847	932	1,025	1,127	1,240	1,364	1,501	1,651	1,816	1,997	GDDE – Subgerencia de desarrollo económico y Productivo.
AEP. 07.02	Incrementar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios	Número de productores con asistencia técnica en comercio exterior	2022	3404	3,472	3,576	3,684	3,794	3,908	4,025	4,146	4,270	4,398	4,530	4,666	GDSyE Subgerencia de desarrollo económico y Productivo.
AEP. 07.03	Fortalecer la oferta turística provincial	Número de Turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia	2017	42,182	43,026	43,886	44,764	45,659	46,572	47,504	48,454	49,423	50,411	51,420	52,428	GDSyE – Subgerencia de desarrollo económico y Productivo



Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados											Actores
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AEP. 07.04	Fortalecer la competitividad artesanal en la provincia	Número de personas reciben asistencia técnica en la actividad artesanal	2023	13	16	19	22	27	32	39	47	56	67	80	97	GDSyE Subgerencia de desarrollo económico y Productivo
AEP. 07.05	Fortalecer la actividad Forestal en la provincia	Número de medianos y pequeños usuarios del bosque formalizados	2023	45	46	48	51	53	56	59	62	65	68	71	75	GDSyE – Subgerencia de desarrollo económico Productivo
OEP. 08	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastres	2023	3.26%	3.10%	2.94%	2.80%	2.66%	2.52%	2.40%	2.28%	2.16%	2.05%	1.95%	1.85%	GSMYGA / Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
AEP. 08.01	Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	2023	600	700	800	900	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	GSMYGA / Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
AEP. 08.02	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre	Número de personas atendidas en emergencias registradas	2023	74	70	70	65	65	60	60	55	55	50	50	45	GSMYGA / Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
AEP. 08.03	Reducir la ocupación inadecuada del territorio.	Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones	2022	6	6	6	5	5	5	4	4	4	3	3	3	GSMYGA / Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana
OEP. 09	Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.	2022	15,1 %	16.0%	16.9%	17.8%	18.7%	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.2%	24.1%	25.0%	OGPP - Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones
AEP. 09.01	Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	2023	1175	1179	1184	1187	1190	1193	1195	1197	1199	1201	1203	1204	OGPP - Oficina de Planeamiento Modernización e inversiones



Cód.	Objetivo y Acción Estratégica	Indicador	Línea Base		Logros Esperados											Actores
			Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	
AEP. 09.02	Incrementar la transparencia de la gestión pública en la Provincia	Número de Municipios que implementan su portal de transparencia	2023	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	7	7	OGPP - Oficina de Planeamiento Modernización e inversiones
AEP. 09.03	Promover el desarrollo de la gestión integral territorial	Porcentaje de Municipios distritales que Implementan el PDLC	2023	4	4	4	5	5	5	5	6	6	7	7	7	OGPP - Oficina de Planeamiento Modernización e inversiones



ANEXOS

I DIAGNÓSTICO

1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Características del territorio

1.1.1 Ubicación

Se encuentra ubicado en la parte oriental de la selva amazónica Nor-Oeste a 162 Km de la Región Ucayali (Pucallpa), en la carretera federico Basadre, y por el Sur- Oeste con dirección hacia la ciudad de Tingo María Provincia de Leoncio Prado.

El ámbito de la provincia de Padre Abad, se extiende desde el flanco oriental de la cordillera de los andes (sector comprendido dentro de la cuenca del río Aguaytía) hasta el Caserío Andrés Avelino Cáceres en el Distrito de Curimaná, estando conformado por las unidades geográficas que son la cuenca del río Aguaytía y la subcuenca del río San Alejandro, los mismos que se subdividen en pequeñas micro cuencas, cuyos espacios en algunos casos representan los ámbitos distritales¹.

De la misma podemos mencionar la ubicación geográfica de los distritos correspondientes a la provincia:

CUADRO N° 01: Ubicación geográfica de la Provincia de Padre Abad

PROVINCIA / DISTRITO	CAPITAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA				CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO
		Categoría	Altitud (m.s.n.m)	Longitud Oeste	Latitud Sur	N° CC. PP
Padre Abad			275			251
Padre Abad	Aguaytía	Ciudad	275	75°30'27"	09°02'01"	105 (*) 54 (**)
Irazola	San Alejandro	Villa	228	75°12'48"	08°49'43"	66
Curimaná	Curimaná	Villa	181	75°08'52"	08°26'00"	39
Neshuya	Monte Alegre	Pueblo	193	74°57'52"	08°38'24"	27
Alexander Von Humboldt	Alexander Von Humboldt	Pueblo	237	75°03'03"	08°49'39"	14
Boquerón	Boquerón	Pueblo	397	75°19'43"	8°51'46"S	24 (**)
Huipoca	Huipoca	Pueblo	304	75°26'50"	8°58'35"S	32 (**)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática / 2017

Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2022 - [Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI]

(*) Al año 2017 correspondía a Padre Abad (Aguaytía)

(**) Datos 2022

Directorio Nacional de Municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados 2022.

¹ Plan de Acondicionamiento Territorial de la provincia de Padre Abad, 2009.

1.1.2 Límites

La Provincia de Padre Abad, limita con:

- ❖ Por el Norte: con el distrito de Huipoca (provincia de Padre Abad, Ucayali)
- ❖ Por el Sur: con el distrito de Hermilio Valdizán (provincia Leoncio Prado, Huánuco).
- ❖ Por el Este: con el distrito de Campo Verde (provincia de coronel Portillo, Ucayali).
- ❖ Por el Oeste: con el distrito de Irazola (provincia de Padre Abad, Ucayali).

1.1.3 División política administrativa

La provincia fue creada mediante Ley N.º 23416, del 04 de junio de 1982, y forma parte del departamento de Ucayali. Su capital es Aguaytía, ubicado en la carretera Federico Basadre en el km 211. La provincia de Padre Abad, actualmente está conformada por (07) distritos, los distritos de Padre Abad (capital Villa Aguaytía), Irazola con su capital San Alejandro, Curimaná, cuya capital es el Pueblo de Curimaná, Von Humboldt, con su capital Von Humboldt, Neshuya con su capital Monte Alegre, Huipoca con su capital Huipoca y Boquerón con su capital Boquerón, y de la misma está conformada por 251 centros poblados y 10 Comunidades nativas reconocidas.

El distrito de Padre Abad es conformado por 55 Centros Poblados (CC.PP.), 03 Comunidades nativas en el distrito (Santa Rosa, Camino. Mariscal Cáceres).

Según información podemos mencionar la ley de creación de los distritos correspondientes a la provincia de Padre Abad se detallan en el cuadro N° 02:

CUADRO N° 02: Dispositivo de creación de la Provincia y Distritos de Padre Abad

PROVINCIA / DISTRITO	CAPITAL	DISPOSITIVO LEGAL			
		Documento	Número	Fecha	Procedencia
Padre Abad	Aguaytía	Ley	23416	04.06.1982	
Irazola	San Alejandro	Ley	23416	04.06.1982	Padre Abad
Curimaná	Curimaná	Ley	26429	05.01.1995	Irazola
Neshuya	Monte Alegre	Ley	30310	16.01.2015	Irazola
Alexander Von Humboldt	Alexander Von Humboldt	Ley	30310	16.01.2015	Irazola
Boquerón	Boquerón	Ley	31133	08.03.2021	Padre Abad
Huipoca	Huipoca	Ley	31141	17.03.2021	Padre Abad

Fuente: Instituto Nacional de Estadística o Informática / Boletín Especial N°27 abril 2022

Tipología Provincial

De acuerdo con la tipología de distritos del Viceministerio de Gobernanza Territorial (VMGT-PCM), Resolución Viceministerial N.º 005-2019-PCM/DVGT y considerando el número de habitantes y la cantidad de centros poblados por distrito, Padre Abad es clasificado como distrito de tipo A3.1, siendo su característica la de contar con al menos un centro poblado de 02 mil hasta 10 mil habitantes.

CUADRO N° 03: Tipología del distrito según SDOT²

PROVINCIA / DISTRITO	TIPOLOGÍA						
	A1	A3.1	A3.2	AB	B1	B2	B3
Padre Abad							
Padre Abad	---	x	---	---	---	---	---
Irazola	---	---	x	---	---	---	---
Curimaná	---	---	---	x	---	---	---
Neshuya	---	---	---	x	---	---	---
Alexander Von Humboldt	---	---	x	---	---	---	---
Boquerón (*)	---	---	---	---	x	---	---
Huipoca (*)	---	---	---	x	---	---	---

Fuente: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial /Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). Resolución Viceministerial N°005- 2019-PCM/DVGT

(*) Distritos nuevos creados el año 2021.

1.2 Reseña Histórica

El territorio de la provincia de Padre Abad desde tiempos inmemoriales fue habitado por indígenas del grupo cashibo descendientes de la familia lingüística pano de quienes se dice fueron antropófagos y feroces guerreros. También estuvo habitado por otros grupos etnolingüísticos, entre ellos: shipibo, conibo, shetebo, cacataibo y carapacho.

Los grupos shipibo y conibo ocupaban la zona adyacente al río Ucayali, mientras que los carapachos y cashibos estuvieron afincados en la parte alta de los ríos San Alejandro, Aguaytía y sus afluentes. Los grupos étnicos convivían en conflictos, sus fronteras de ocupación dependían de los avances y repliegues de los enfrentamientos armados que sostenían.

En 1726 el sacerdote Franciscano Simón Jara descubre las Pampas del Sacramento. Entre los años 1727 y 1736, los misioneros hicieron los primeros contactos con los indomables indígenas cashibos. Su historia está ligada a la existencia de un abra natural (Boquerón) en la cordillera Azul, descubierta por el padre Francisco Alonso de Abad el 25 de mayo de 1757 encontrándose en busca de una ruta que acortara las distancias entre los ríos Huallaga y Ucayali en lugar de dar el rodeo por el Pozuzo o seguir las corrientes del Huallaga e introducirse por el norte de este río a la cuenca del Ucayali. Para esta hazaña el misionero partió del pueblo de San Antonio de Cuchero (hoy la ciudad de Tingo María) navegando los ríos Huallaga y Tulumayo, atravesando la cordillera divisoria llegó a los ocho días a un paraje en terreno quebrado de donde se divisa el río Yuracyacu que serpenteando entre los cerros, sale a las Pampas del Sacramento. Gracias a las memorias del padre Francisco Alonso de Abad, quien manifiesta en sus relatos la existencia de «un boquete (entrada estrecha de un lugar) abierto que da salida a un arroyo en terreno quebrado de impresionante y majestuosa altura, estrecha garganta y verticales taludes rocosos»; que casi a las dos centurias en el año 1937 una expedición dirigida por el Ing. Augusto Coz Sarria y Alfonso Bernoz partiendo de Tingo María logró su redescubrimiento, lo que facilitó la construcción de la carretera Tingo María-Pucallpa. Fueron el Ing. Federico Basadre, director nacional de caminos y el franciscano José Ignacio Aguirrezabal, párroco de Pucallpa, los principales artífices. Entre los años 1880 y 1915, durante la época de la explotación del caucho, las cuencas de los ríos Aguaytía y San Alejandro se constituyeron en frentes extractivos produciéndose la incorporación violenta de la población indígena a la economía cauchera. Por insuficiencia de mano de obra indígena para la extracción de este recurso, las empresas recurren a la mano de obra de la población de ceja de selva y sierra

² SDOT: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial



suscitándose la primera ola de migración a la zona. Al final del *boom* cauchero gran parte de los inmigrantes se establecieron en forma dispersa en las riberas de los ríos dando origen a la población ribereña-mestiza.

Aguaytía, capital de la provincia empezó a poblarse como caserío en el año 1914 con la llegada de sus primeros moradores mestizos, don Felipe Donayre, Antonio Mendoza y Antonio Quesada. Entre los años 1940-1943, se construyó la carretera Federico Basadre integrando a las 3 regiones naturales del Perú: Costa, Sierra y Selva. A partir de entonces, en este espacio físico, se inicia un proceso socioeconómico dinámico con el crecimiento demográfico vertiginoso de la ciudad de Pucallpa, que en poco tiempo se convirtió de un caserío en la segunda ciudad amazónica más poblada. El proceso migratorio no solo tuvo como destino la ciudad de Pucallpa, sino todo el eje de la carretera Federico Basadre, incluyendo sus ramales secundarios.

La provincia de Padre Abad se creó políticamente en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde, mediante Ley n.º 23416, del 1 de junio de 1982, conjuntamente con las provincias de Atalaya y Purús, fijándose los límites definitivos del departamento de Ucayali³.

“El Padre Abad fue un misionero jesuita que describió sus descubrimientos geográficos en el siglo XVIII, señalando que el tramo más corto entre Lima y la región del Ucayali, era a través del llamado “boquerón” que lleva su nombre y que es un abra natural en la Cordillera Azul. El gobierno peruano, interesado en interconectar la selva con el resto del país envió una expedición en 1937 para encontrar este lugar y es gracias a este fenómeno natural que se construye, entre 1943 y 1945, la carretera Federico Basadre que une Pucallpa con Lima, llamada así en honor al ingeniero Basadre, Director de Caminos de la época.”

2 DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

2.1 Población

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI), en la provincia de Padre Abad la población ascendió a 70, 006 habitantes.

Con base en esta población y considerando su extensión territorial, podemos determinar que la densidad poblacional, entendida como la relación entre los habitantes por superficie expresada en kilómetros cuadrados en la provincia, muestra el valor de 8 habitantes por kilómetro cuadrado aproximadamente.

CUADRO N° 04: Densidad Poblacional de la provincia de Padre Abad

PROVINCIA / DISTRITO	INFORMACIÓN GENERAL		
	Población Total	Superficie	Densidad Poblacional (hab./Km ²)
Padre Abad	70,006	8,592	8.15
Padre Abad	34,819	4,689	7.43
Irazola	10,941	999	10.95
Curimaná	9,158	2,134	4.29
Neshuya	9,003	580	15.54
Alexander Von Humboldt	6.085	191	31.89
Boquerón	---	549 (*)	7.06 (*)
Huipoca	---	589 (*)	5.8 (*)

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

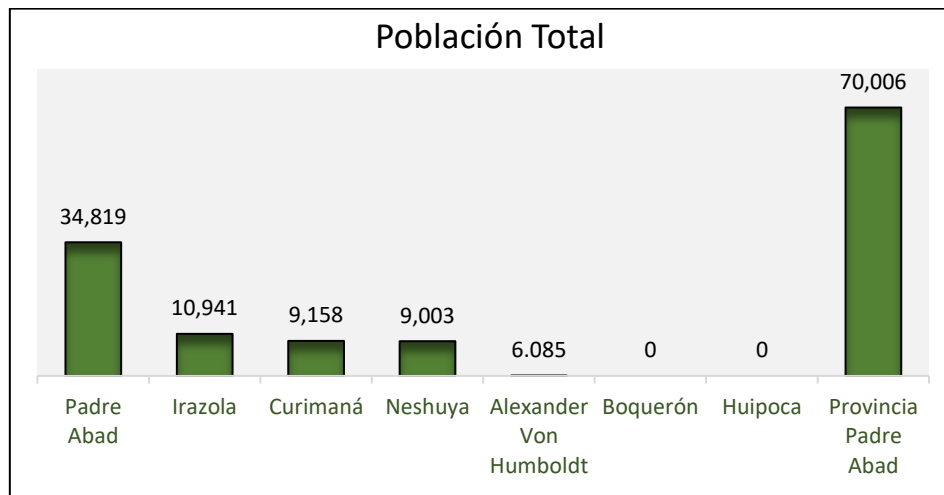
(*) Fuente: INEI, 2018c. Perú: crecimiento y distribución de la población total, 2017.

³ https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Padre_Abad - Historia

2.1.1 Distribución Poblacional

Con información del Censo Nacional realizado en el año 2017 se reportó 70,006 habitantes en la provincia de Padre Abad. Asimismo, en el gráfico N° 01 se muestra la distribución de la población en la provincia de Padre Abad por distritos, en la que se observa que el distrito de Padre Abad es el primer distrito con mayor población de la provincia de Padre Abad, la cual al año 2017 es la de mayor predominancia poblacional.

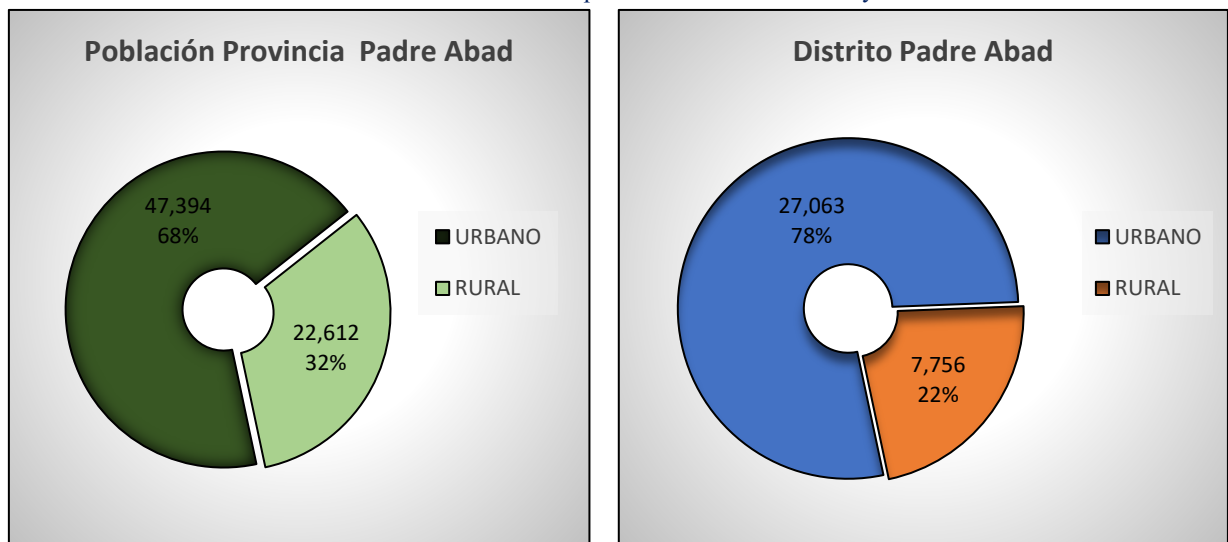
GRÁFICO N° 01: Distribución Poblacional de la Provincia de Padre Abad al 2017



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

Según el mismo Censo Nacional 2017 (INEI), en la zona urbana la población representó el 78 % mientras que, en la zona rural, el 22 % para el distrito de Padre Abad. En el gráfico N° 02 siguiente muestra la distribución:

GRÁFICO N° 02: Distribución Poblacional por zona residencial urbana y rural al 2017



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

2.2 Crecimiento y densidad poblacional

La población proyectada en la Provincia de Padre Abad tiene una tasa de crecimiento en promedio de 0.5% y en los distritos tienen la misma la tendencia de tasa de crecimiento comparando con años anteriores de acuerdo con la proyección del INEI, se presenta el incremento de habitantes por kilómetro cuadrado:

CUADRO N° 05: Población proyectada al 2024

PROVINCIA/ DISTRITO	Población Censada	Proyección de población INEI					Estadística Poblacional REUNIS (**)		Tasa de crecimiento (%) 2017 - 2022	Tasa de crecimiento anual (%) 2021 -2022
	2017	2018	2109	2020	2021	2022	2023	2024		
Padre Abad	70,006	71,835	74,494	77,044	79,328	81,541	84,257	89,755		
Padre Abad	34,819	35,675	36,918	38,100	29,520	30,297	31,845	33.114	-2.7	0.52
Irazola	10,941	11,230	11,656	12,065	12,431	12,786	13,452	15,803	3.1	0.56
Curimaná	9,158	9,377	9,803	10,219	10,588	10,946	11,526	11,405	3.6	0.67
Neshuya	9,003	9,650	10,080	10,501	10,874	11,236	11,360	11,223	4.5	0.66
Alexander Von Humboldt	6.085	5,903	6,037	6,159	6,272	6,380	6,530	6,527	0.9	0.34
Boquerón	*	*	*	*	4,434	4,550	5,187	6,195	*	0.52
Huipoca	*	*	*	*	5,209	5,346	4,357	5,488	*	0.52

Fuente: INEI Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2022 / Boletín Especial N° 27

(*) Distritos creados a partir del 2021

(**) MINSA - REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud

En el periodo censal 2017 con proyección al 2022, se observa que la tasa de crecimiento promedio anual ha tenido crecimiento en algunos distritos, en el distrito de Padre Abad se tuvo una disminución periodo en la cual geográficamente y político administrativo se crean dos distritos, donde la tasa de variación es de -2.7%, entre los años 2017 y 2022. En los distritos de Irazola, Alexander Von Humboldt, Curimaná, Neshuya se tiene un ligero incremento de la población. En la provincia al año 2022 respecto al 2021 la población está en incremento con una tasa de crecimiento que varía entre (0.3% - 0.5 %) en todos los distritos.

GRÁFICO N° 03: Proyección de población 2022

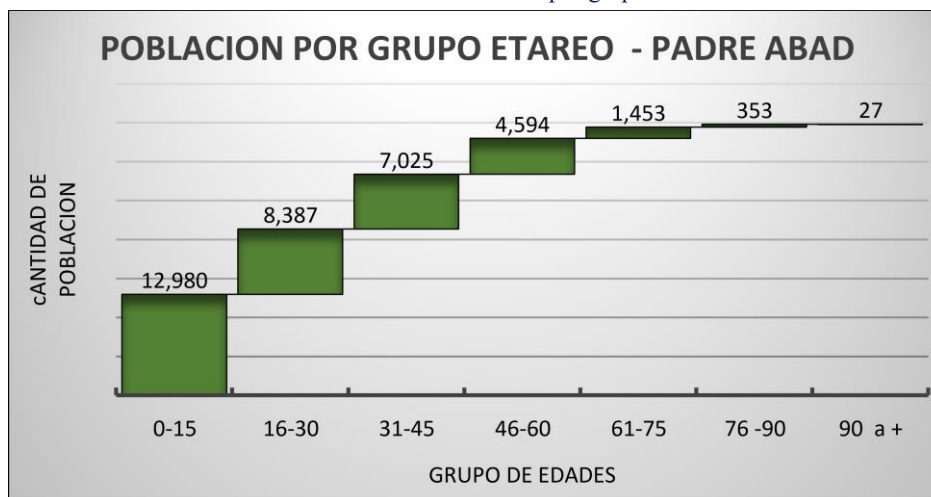


Fuente: INEI Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2022 / Boletín Especial N° 27

2.2.1 Estructura y composición poblacional

Respecto a los grupos de edades, en la provincia de Padre Abad la población mayoritaria se encuentra entre los 16 a 65 años, la cual está compuesta por 19,510 mujeres y 22,045 hombres, mientras que en el grupo etario minoritario se encuentra a las personas adultas entre los 66 a 90 a + años con 2257 hombres y mujeres del total de la provincia. En el distrito de Padre Abad según el Censo Nacional 2017 (INEI), la población agrupada por grandes grupos de edad al 2017 presentó valores donde el 37,3 % de la población tenía entre 0 y 15 años; el 59,5 %, entre 16 y 65 años; y el 3,2 %, persona de más de 66 años.

GRÁFICO N° 04: Población censada por grupo de edad 2017



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

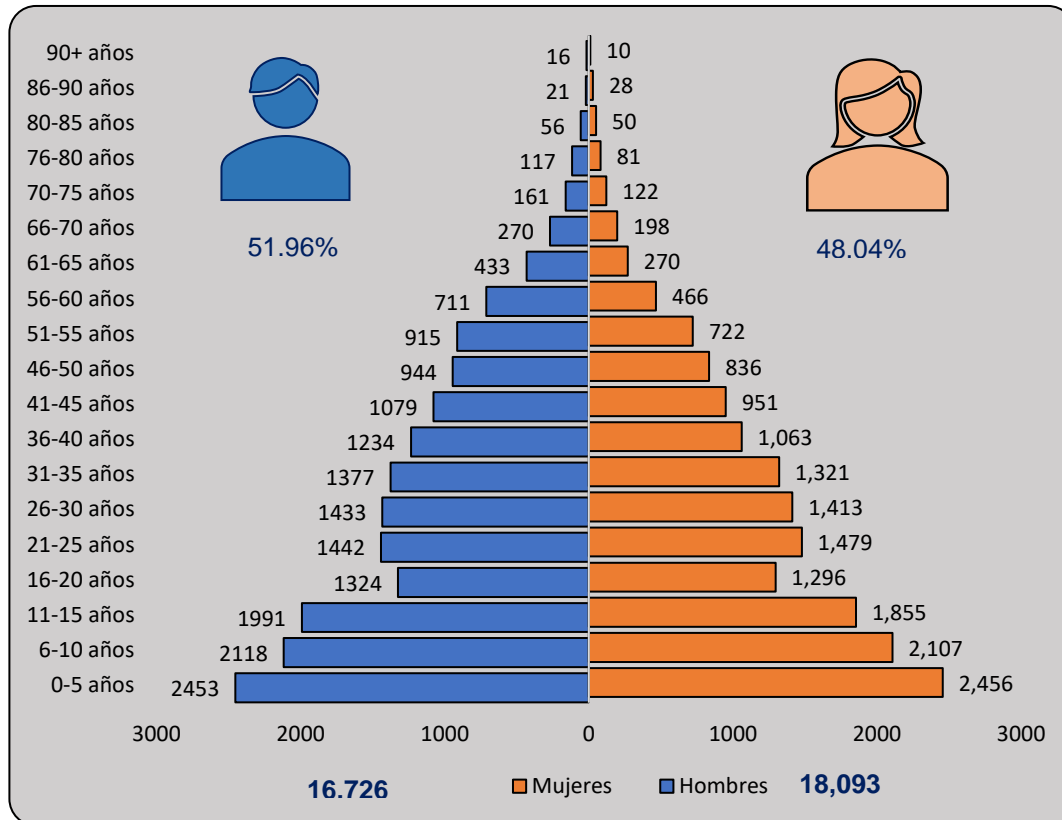
Según el Censo Nacional 2017 (INEI), la composición de la población por sexo comprende el 52.3% de la población masculina (36,660 habitantes) y 47.6% de población femenina (33,346 habitantes). En el caso del distrito de Padre Abad, la distribución de la población comprende un 51.96% para varones (18,093 habitantes) y un 48.04% para mujeres (16,726 habitantes). A continuación, mostramos la distribución por distritos.

CUADRO N° 06: Distribución Poblacional por sexo de la Provincia de Padre Abad

DISTRITO	MUJERES	VARONES	TOTAL	% MUJERES	% VARONES
Padre Abad	33,346	36,660	70,006	47.63	52.37
Padre Abad	16,726	18,093	34,819	48.04	51.96
Irazola	5,271	5,670	10,941	48.14	51.82
Curimaná	4,227	4,931	9,158	46.15	53.85
Neshuya	4,247	4,756	9,003	47.18	52.82
Alexander Von Humboldt	2,875	3,210	6,085	47.24	52.76

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

GRÁFICO N° 05: Pirámide poblacional por grupo de edad y sexo distrito de Padre Abad



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

2.2.2 Distribución espacial de la población

La provincia de Padre Abad está compuesta por una población urbana de 47,394 y una población rural de 22,612 habitantes. Con respecto al distrito de Padre Abad al año 2017, este presenta una población urbana de 27,063 y una población rural de 7,756 habitantes. En el cuadro N° 07 se muestra información detallada de la distribución de la población de los ámbitos urbanos y rurales por cada distrito de la provincia de Padre Abad.

CUADRO N° 07: Distribución Poblacional por área de la Provincia Padre Abad

DISTRITO	URBANO	RURAL	TOTAL	% URBANO	% RURAL
Padre Abad	47,394	22,612	70,006	67.70	32.30
Padre Abad	27,063	7,756	34,819	77.72	22.28
Irazola	6,922	4,019	10,941	63.27	36.73
Curimaná	4,327	4,831	9,158	47.25	52.75
Neshuya	4,518	4,485	9,003	50.18	49.82
Alexander Von Humboldt	4,564	1,521	6,085	75.00	25.00

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Con respecto a la distribución poblacional según sexo, por centro poblados del distrito de Curimaná, se muestra que el centro poblado urbano Curimaná (localidad de Curimaná) presenta la mayor Población en el distrito con 3,598 habitantes, mientras que el centro poblado Andrés Avelino Cáceres presenta la menor población del distrito con 5



habitantes. En la siguiente tabla se muestra de manera detallada la población censada de los centros poblados y caseríos del distrito de Curimaná.

CUADRO N° 08: Población Censada por Centros Poblados del Distrito de Padre Abad al 2017

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (piso altitudinal)	TIPO DE CENTRO POBLADO / 2	POBLACIÓN CENSADA		
				Total	Hombre	Mujer
250301	DISTRITO PADRE ABAD			29 440	15 177	14 263
1	AGUAYTIA	Omagua	URBANO	15 587	7 870	7 717
2	YAMINO	Omagua	RURAL	118	57	61
3	SANTA ANA	Omagua	RURAL	128	81	47
4	LOS OLIVOS	Omagua	RURAL	49	28	21
5	VALLE DE SION	Omagua	RURAL	57	34	23
6	SANTA ROSA	Omagua	URBANO	1 336	701	635
7	NUEVO SAN MARTIN	Omagua	RURAL	42	26	16
8	NUEVO BELLAVISTA	Omagua	RURAL	31	25	6
9	MARISCAL CACERES	Omagua	RURAL	167	90	77
10	NUEVA ESPERANZA -YAMINO	Omagua	RURAL	5	3	2
11	NUEVO PROGRESO	Omagua	RURAL	84	49	35
12	MEBANANU	Omagua	RURAL	2	2	-
13	MICAELA BASTIDAS	Omagua	RURAL	39	22	17
14	AGUAS VERDES	Omagua	RURAL	87	44	43
15	DIANA	Omagua	RURAL	15	8	7
16	HUIPOCA	Omagua	URBANO	2 102	1 035	1 067
17	LLANTA BLANCA	Omagua	RURAL	5	1	4
18	EL PORVENIR	Omagua	RURAL	69	36	33
19	SHANANTIA	Omagua	RURAL	76	43	33
20	HUACAMAYO	Omagua	RURAL	98	42	56
21	BAJO SHAMBILLO	Omagua	RURAL	494	253	241
22	ALTO SHAMBILLO	Omagua	RURAL	41	21	20
23	NUEVA PALESTINA	Rupa Rupa	RURAL	54	29	25
24	INCA GARCILAZO DE LA VEGA	Rupa Rupa	RURAL	34	20	14
25	BARRIO UNIDO	Omagua	URBANO	1 805	913	892
26	MARIELA	Omagua	RURAL	434	284	150
27	LA LIBERTAD	Omagua	RURAL	325	176	149
28	MARGARITA	Yunga fluvial	RURAL	44	27	17
29	ERIKA	Omagua	RURAL	120	65	55
30	MIRAFLORES	Omagua	RURAL	666	341	325
31	CEDRUYO	Omagua	RURAL	41	20	21
32	BOQUERON	Omagua	URBANO	1 742	886	856
33	HIDAYACU	Rupa Rupa	RURAL	44	25	19
34	CHANCADORA	Rupa Rupa	RURAL	109	55	54
35	PREVISTO	Rupa Rupa	URBANO	470	257	213
36	NUEVO MUNDO	Rupa Rupa	RURAL	17	15	2



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (piso altitudinal)	TIPO DE CENTRO POBLADO / 2	POBLACIÓN CENSADA		
				Total	Hombre	Mujer
37	SANTA ROSA	Rupa Rupa	RURAL	106	59	47
38	3 DE OCTUBRE	Rupa Rupa	RURAL	176	86	90
39	LA DIVISORIA	Rupa Rupa	RURAL	226	122	104
40	MIGUEL GRAU SEMINARIO	Rupa Rupa	RURAL	99	41	58
41	PAMPA HERMOSA	Omagua	RURAL	1	1	-
42	TANGARANA	Omagua	RURAL	7	6	1
43	NUEVA PRIMAVERA	Omagua	RURAL	9	9	-
44	NUEVA CHONTA	Omagua	RURAL	56	32	24
45	SAN PEDRO VISTA ALEGRE	Omagua	RURAL	8	6	2
46	NUEVA UNION	Omagua	RURAL	22	12	10
47	MINAS DE SAL	Rupa Rupa	RURAL	43	18	25
48	PUERTO AZUL	Omagua	RURAL	302	142	160
49	CARACHUPA	Omagua	RURAL	13	5	8
50	ALTO GUAYABAL	Rupa Rupa	RURAL	6	6	-
51	NUEVO PARAISO	Omagua	RURAL	14	9	5
52	SAN ANTONIO ALTO	Omagua	RURAL	16	14	2
53	SAN ANTONIO BAJO	Omagua	RURAL	10	6	4
54	ALTO HUIPOCA	Omagua	RURAL	6	2	4
55	RIO BLANCO	Omagua	RURAL	47	25	22
56	PROGRESO DE SANTA ANA	Rupa Rupa	RURAL	35	21	14
57	NUEVA UNION	Rupa Rupa	RURAL	11	8	3
58	HORMIGA	Omagua	RURAL	19	12	7
59	SHAMBO	Omagua	RURAL	131	71	60
60	ANDRES AVELINO CACERES	Omagua	RURAL	26	11	15
61	SELVA TURISTICA	Omagua	RURAL	38	23	15
62	PAUJIL	Omagua	RURAL	143	73	70
63	ALTO MIRAFLORES	Omagua	RURAL	12	9	3
64	PUERTO BURRO	Omagua	RURAL	1	1	-
65	NUEVO PORVENIR	Omagua	RURAL	34	18	16
66	SAPOYACU	Omagua	RURAL	6	5	1
67	BAJO GUAYABAL	Omagua	RURAL	19	11	8
68	SAN MIGUEL	Omagua	RURAL	39	17	22
69	ALTO ORIENTAL	Rupa Rupa	RURAL	84	51	33
70	HUACAMAILLO	Omagua	RURAL	29	17	12
71	NUEVA DELICIA	Omagua	RURAL	26	18	8
72	BRISAS DE SHANANTIA	Omagua	RURAL	20	12	8
73	PANDISHAL	Omagua	RURAL	8	4	4
74	ALTO HUACAMAYO	Omagua	RURAL	9	2	7
75	MEDIACION	Omagua	RURAL	45	30	15
76	MAPUYA	Omagua	RURAL	31	23	8
77	VALLE PAMPA HERMOSA	Omagua	RURAL	4	2	2
78	LA PUNTA	Omagua	RURAL	95	52	43



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (piso altitudinal)	TIPO DE CENTRO POBLADO / 2	POBLACIÓN CENSADA		
				Total	Hombre	Mujer
79	NUEVO PORVENIR SANTA ANITA	Omagua	RURAL	5	4	1
80	BAJO SAN PEDRO	Omagua	RURAL	13	10	3
81	RIO NEGRO	Omagua	RURAL	41	21	20
82	NUEVA AMANECER	Omagua	RURAL	13	5	8
83	PRIMERO DE MAYO	Omagua	RURAL	4	3	1
84	NUEVO JORDAN	Omagua	RURAL	176	114	62
85	MONTERREY	Omagua	RURAL	1	1	-
86	PINDAYO	Omagua	RURAL	6	1	5
87	INCA ROCA	Omagua	RURAL	147	77	70
88	SANTA ROSA TEALERA	Yunga fluvial	RURAL	39	22	17
89	PAMPA LIBRE	Omagua	RURAL	-	-	-
90	NUEVO PERU	Omagua	RURAL	13	8	5
91	NUEVO JAEN	Omagua	RURAL	27	15	12
92	ALTO ZABALO	Omagua	RURAL	3	3	-
93	BLANCO	Omagua	RURAL	9	9	-
94	CHINCHES	Omagua	RURAL	1	1	-
95	ZAVALO	Omagua	RURAL	-	-	-
96	CORAL	Omagua	RURAL	24	9	15
97	ESTEROS	Omagua	RURAL	20	11	9
98	FLOR DE CAFE	Rupa Rupa	RURAL	36	19	17
99	LETICIA	Omagua	RURAL	48	30	18
100	LIBERTAD	Omagua	RURAL	72	41	31
101	MANANTIAL NUEVO PACIFICO	Omagua	RURAL	23	21	2
102	MASOICA	Omagua	RURAL	1	1	-
103	SABALO	Omagua	RURAL	8	4	4
104	VIGO	Omagua	RURAL	128	64	64
105	CERRO COLORADO	Omagua	RURAL	13	7	6

Fuente: Directorio Nacional de centros poblados - Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI – Incluye los dos distritos (Huypoca- Boquerón)

2/ Se toma la definición censal del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI): Área urbana o centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio 500 habitantes) o es capital distrital (independiente del número de habitantes).

2.2.3 Migración

El proceso migratorio de la población de padre Abad se genera de zonas rurales a zonas urbanas de distritos con menos oportunidades para el crecimiento personal, la situación laboral, deseos de mejorar el nivel educativo, problemas de salud ya que en la provincia hay demanda de servicios de infraestructura.

Los migrantes van en busca de oportunidades para incrementar sus ingresos y mejorar su estándar de vida; pero al no encontrar empleo formal se dedican a actividades informales y negocios ilícitos, lo que genera subempleo, hacinamiento y formación de pueblos jóvenes que requieren de servicios básicos.



Por otra parte, de acuerdo con los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda y III de comunidades Indígenas, en la provincia de Padre Abad el 96.51% de la población vive permanentemente en la provincia, esto representa 55,008 personas entre varones y mujeres; mientras que el 3.49 % (2,099 personas) no vive permanentemente en el distrito.

CUADRO N° 09: Procedencia migratoria de la Población Padre Abad (Aguaytía) al 2017

Procedencia: Hace 5 años vivía en este distrito	Población	%
Extranjeros	8	0.25
Amazonas	3	0.10
Áncash	1	0.03
Ayacucho	1	0.03
Cajamarca	1	0.03
Provincia Constitucional del Callao	2	0.06
Cusco	3	0.10
Huancavelica	1	0.03
Huánuco	242	7.68
Ica	2	0.06
Junín	49	1.55
La Libertad	3	0.10
Lambayeque	3	0.10
Lima	115	3.65
Loreto	28	0.89
Madre de Dios	1	0.03
Pasco	12	0.38
Piura	3	0.10
Puno	1	0.03
San Martín	25	0.79
Tacna	1	0.03
Ucayali (Aguaytía)	2647	83.98
Total	3 152	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

2.2.4 Poblaciones con documento de identidad

Uno de los derechos fundamentales de toda persona nacida en el Perú es el derecho a la identidad, y el principal documento que acredita esta es el Documento Nacional de Identidad (DNI), el cual permite el ejercicio de la ciudadanía y el acceso a servicios públicos tales como la educación, la salud e incluso subvenciones de índole económico; por lo tanto, el no contar con este documento invisibiliza a la persona desde el punto de vista legal (INEI, 2020).⁴

El Censo Nacional del año 2017 señaló que, de la población total de la provincia de Padre Abad, el 83.42% cuentan con documento nacional de identidad (DNI) equivalente a (50,144 personas), mientras que el 1.42% solo posee partida de nacimiento equivalente a (852 habitantes). Del mismo podemos verificar, el 1.14% de la población total

⁴ Constitución Política del Perú de 1993, art. 2

no se encuentra identificada con algún documento y el 13.99% no recuerda, los datos detallados se reflejan en el cuadro N° 10.

Para el caso del distrito de Padre abad se puede reflejar según el censo del 2017 que existe población que no cuenta con algún documento en un 0.46% que corresponde a 277 casos, y un 0.69 % solo aquellos con partida de nacimiento equivalente a 417 personas.

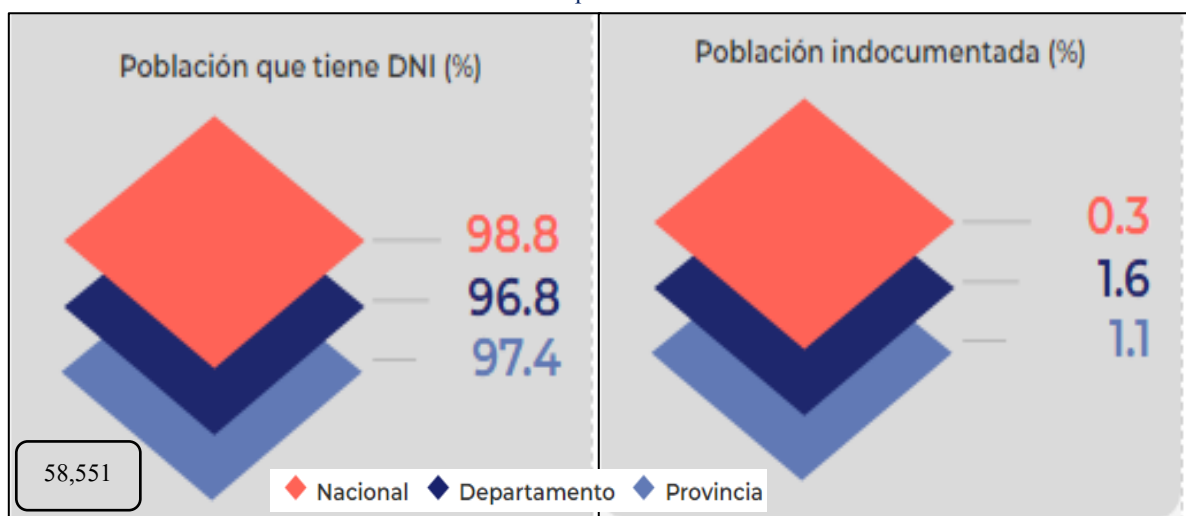
CUADRO N° 10: Población según tipo de documento de la provincia y distrito al 2017

Documento Identidad	POBLACIÓN PROVINCIAL	%	PADRE ABAD	IRAZOLA	CURI-MANA	NESHUYA	ALEXANDER VON HUMBOLTD
Solo tiene partida de nacimiento	852	1.42%	417	159	127	80	69
Solo tiene carné de extranjería	16	0.03%	9	3	2	2	----
No tiene documento alguno	688	1.14%	277	148	106	92	65
No recuerda	8407	13.99%	4,383	1,503	894	925	702
Tiene DNI	50,144	83.42%	24,354	8,401	6,593	6,495	4,301
Total	60 107	100.00%	60,107	10,214	7,722	7,594	5,137

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

A nivel nacional se tiene el 98.8% de la población que cuenta con DNI; sin embargo, este valor es menor en el departamento de Ucayali con un 96.8% para la provincia de Padre Abad un 97.4 % por lo que un 1.1% de la población de la provincia, aproximadamente 688 personas no cuentan con DNI y no pueden acceder a los servicios públicos brindados a todo ciudadano peruano (Gráfico N.º 06).

GRÁFICO N° 06: Población a nivel provincial con documento de identidad



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda (Geo Perú-PCM, 2023)

Leyenda: De arriba hacia abajo el orden es el siguiente: nacional (rojo), departamental (azul), provincial (gris) y distrital (celeste).



A nivel departamental en Ucayali el año 2022 la población cuenta con información de identificación, donde el 12,99% de la población cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI) en la provincia de Padre Abad, el 74.75% en la Provincia de Coronel Portillo, el 11,49% en Atalaya y el 0.77 en Purús. Respecto a los años anteriores el porcentaje de la población que cuenta con DNI a nivel nacional aumentó en 0,1 puntos porcentuales y a nivel de región natural la Selva presenta el mayor incremento en 0,3 puntos porcentuales.

CUADRO N° 11: Población identificada con DNI a nivel provincial Ucayali 2022

Departamento/ Provincia	Hombre		Mujer		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ucayali	348,815		320,632		669,447	
Atalaya	40,242	11.54%	36,679	11.44%	76,921	11.49%
Coronel Portillo	258,985	74.25%	241,423	75.30%	500,408	74.75%
Padre Abad	46,854	13.43%	40,087	12.50%	86,941	12.99%
Purús	2,734	0.78%	2,443	0.76%	5,177	0.77%
Total, general	348,815		320,632		669,447	

Fuente: Registro Nacional de identificación y Estado civil RENIEC – BD Población 2022

Elaboración: Equipo Ampliado.

CUADRO N° 12: Población identificada con DNI a nivel distrital de padre Abad 2022

Departamento/ Provincia	Hombre		Mujer		TOTAL	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ucayali	348,815		320,632		669,447	
Padre Abad	46,854	100.00%	40,087	100.00%	86,941	100.00%
Alexander V. Humboldt	3,411	7.28%	3,004	7.49%	6,415	7.38%
Boquerón	1,494	3.19%	1,462	3.65%	2,956	3.40%
Curimáná	7,464	15.93%	5,845	14.58%	13,309	15.31%
Huipoca	1,406	3.00%	1,500	3.74%	2,906	3.34%
Irazola	9,210	19.66%	7,556	18.85%	16,766	19.28%
Neshuya	5,381	11.48%	5,005	12.49%	10,386	11.95%
Padre Abad	18,488	39.46%	15,715	39.20%	34,203	39.34%
Total, general	46,854		40,087		86,941	

Fuente: Registro Nacional de identificación y Estado civil RENIEC – BD Población 2022

Elaboración: Equipo Ampliado.

Según información de REUNIS a julio del 2023 se registran en el padrón nominal 1902 menores de 6 años en la provincia de Padre Abad, donde en el distrito de Padre Abad es la que cuenta con mayor cantidad de niños, tal como se refleja en el cuadro N° 13, de la misma según información a julio el 2023 se cuenta con población menores de 06 años que no cuentan con DNI.

CUADRO N° 13: Población menor de 6 años con y sin DNI a nivel distrital

	DISTRITO	0- 1A	1A	2A	3A	4A	5A
POBLACIÓN DE NIÑOS < 06 AÑOS POR ÁMBITO DEL DEPARTAMENTO, PROVINCIA,	ALEXANDER VON HUMBOLDT	100	137	129	116	113	110
	BOQUERON	39	35	2	1	-	-
	CURIMANA	252	380	349	333	337	324
	HUIPOCA	40	30	16	16	7	31
	IRAZOLA	310	350	391	361	313	325



	DISTRITO	0- 1A	1A	2A	3A	4A	5A
DISTRITO DE PADRE ABAD AÑO 2023. (Información a julio)	NESHUYA	257	245	220	204	246	245
	PADRE ABAD	637	853	817	830	937	867
	TOTAL, PROVINCIA	1635	2030	1924	1861	1953	1902
POBLACIÓN DE NIÑOS < 06 AÑOS SIN DNI (*)	ALEXANDER VON HUMBOLDT	15	---	2	1	3	---
	BOQUERON	---	---	---	---	---	---
	CURIMANA	23	15	13	7	12	6
	HUIPOCA	---	---	---	---	---	---
	IRAZOLA	81	53	70	39	7	11
	NESHUYA	93	31	5	9	4	6
	PADRE ABAD	86	120	114	43	9	8
	TOTAL, PROVINCIA	298	219	204	99	35	31

Fuente: MINSA- REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud- Julio 2023

(*) https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_padron_nominal.asp

También se muestra datos obtenida del RENIEC, mediante el Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones-SIRTOD, donde se refleja que se tiene tendencia de crecimiento, la inscripción y el registro de personas para el DNI.

CUADRO N° 14: Población nivel provincial que cuenta con DNI

POBLACION	AÑO						
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (*)
Población identificada con DNI	72,827.00	68,349.00	78,178.00	79,376.00	83,943.00	74,664.00	88,777.00
Población identificada con DNI de 0 a 17 años	27,869.00	33,120.00	29,953.00	29,694.00	30,847.00	27,794.00	32,104.00
Población identificada con DNI de 18 a más años	44,958.00	35,229.00	48,225.00	49,682.00	53,096.00	46,870.00	56,673.00

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

(*) Nota: Con información preliminar para el año 2023. Actualizado en julio de 2023.

2.2.5 Poblaciones vulnerables

Según el Censo Nacional 2017 (INEI) se puede determinar en la provincia de Padre Abad existe población vulnerable, donde la población infantil tiene un porcentaje de 26.55% equivalente a 18,584 y la población adulta mayor un 5,3 % (3,710 habitantes) la cual han sido agrupados en población en riesgo por el rango de edad. En el 2017, la proporción de personas de 15 a 64 años (población joven, adulta) que constituyen la fuerza potencial de trabajo fue de 57.28 %

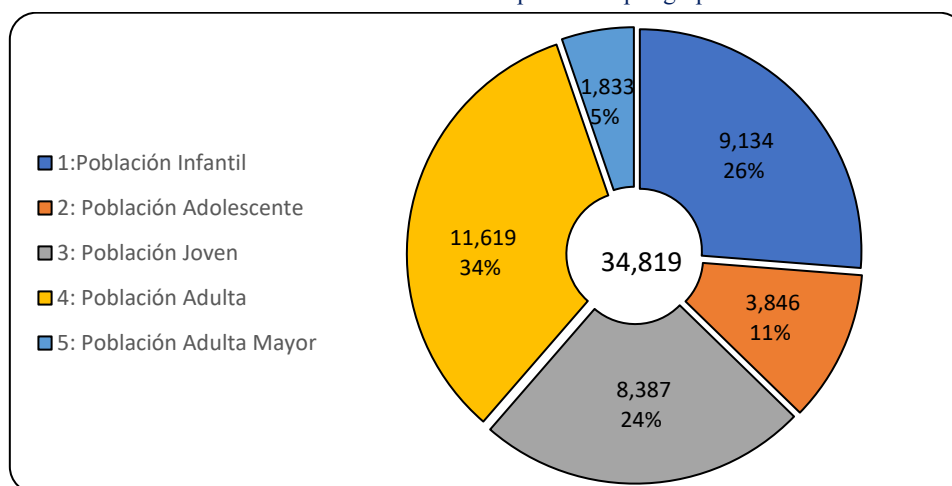
CUADRO N° 15: Población nivel provincial que cuenta con DNI

GRUPO POBLACIONAL	PADRE ABAD	IRAZOLA	CURIMANA	NESHUYA	ALEXANDER VON HUMBOLDT	PROVINCIA PADRE ABAD	% Total Provincial
1: Población Infantil	9,134	2,913	2,572	2,423	1,542	18,584	26.55%
2: Población Adolescente	3,846	1,158	1,026	961	618	7,609	10.87%
3: Población Joven	8,387	2,805	2,099	2,221	1,503	17,014	24.30%
4: Población Adulta	11,619	3,580	2,971	2,853	2,065	23,088	32.98%
5: Población Adulta Mayor	1,833	485	490	545	357	3,710	5.30%
TOTAL, POBLACIÓN	34,819	10,941	9,158	9,003	6,085	70,006	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

A nivel del distrito de Padre abad se refleja una cantidad de población adulta que corresponde a un 5% del total de habitantes, y un 26% de población infantil del total de personas al censo del año 2017.

GRÁFICO N° 07: Población a nivel provincial por grupo de edades



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Según el observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, los grupos vulnerables o personas en situación de vulnerabilidad contemplados según la Ley 30364, podemos mencionar:

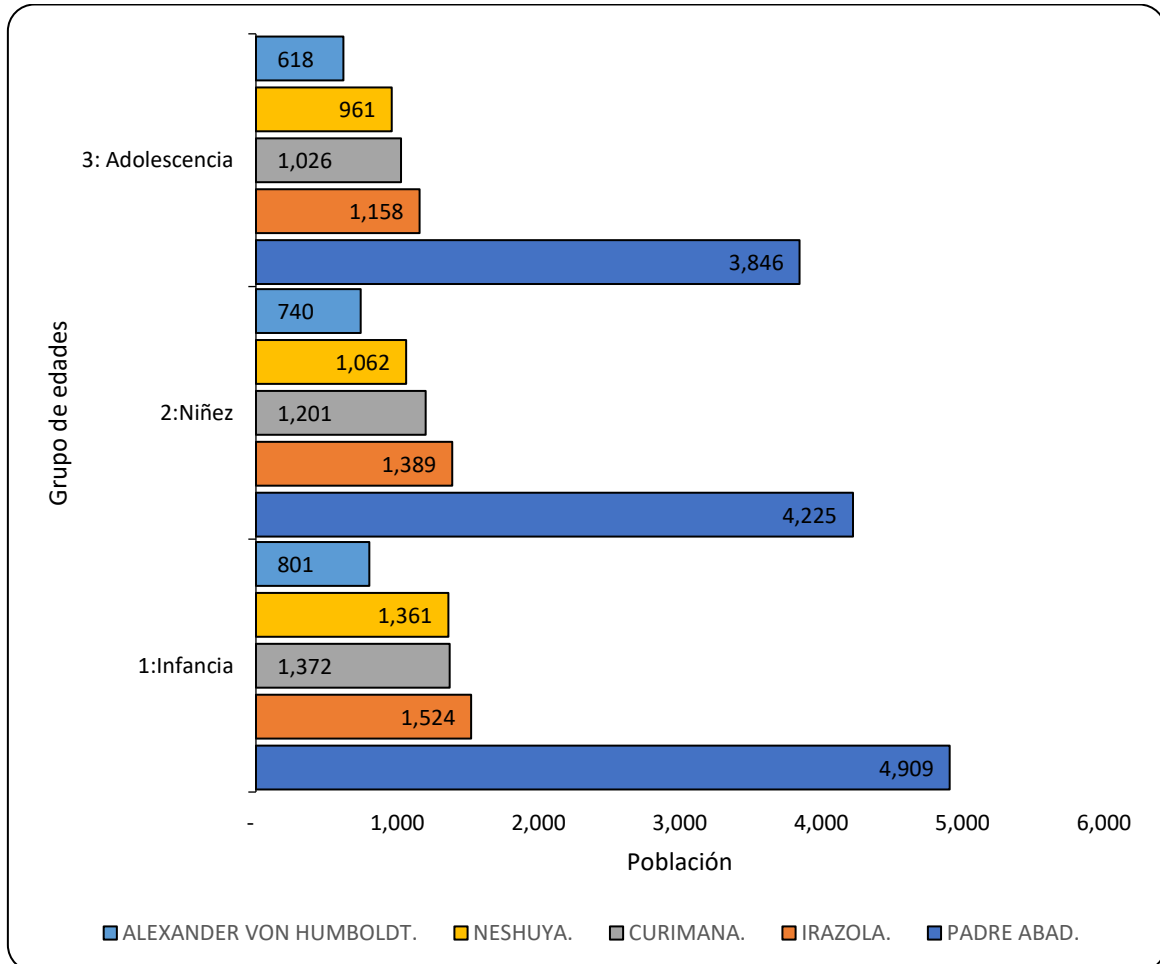
“Personas en situación de vulnerabilidad son las que, por razón de su edad, género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas o culturales, se encuentran con especiales dificultades para ejercer con plenitud sus derechos. Pueden constituir causas de vulnerabilidad, las siguientes: la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género, la orientación sexual, la privación de libertad, entre otras”.⁵

⁵ <https://observatorioviolencia.pe/grupos-vulnerables-ley-n30364/>

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Según el Censo Nacional 2017 del INEI, en la Provincia de Padre abad se registraron 9,967 infantes (0 a 5 años); además se registraron 8,617 niños y niñas (6 a 10 años), y se registraron 7,609 a adolescentes entre (11 a 15 años); en el grafico N° 08 se detalla la ilustración a nivel distrital.

GRÁFICO N° 08: Población por grupo de edades a nivel provincial



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

En el cuadro N° 16 se muestra información a nivel de la provincia sobre el idioma o lengua con el que aprendió hablar el niño o niña, donde se identifica que el idioma que predomina es el castellano con un 85.81%, siguiendo el Quechua con un 8.08% y la lengua originaria Kakataibo con un 2,38% y el Shipibo – Konibo con un 2.22 % del total de 56,168 personas.

CUADRO N° 16: Población que aprendió hablar un Idioma o lengua en la provincia Padre Abad

IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ HABLAR	CASOS	%	ACUMULADO %
Quechua	4 540	8.08%	8.08%
Aimara	29	0.05%	8.13%
Ashaninka	69	0.12%	8.26%
Awajún / Aguaruna	32	0.06%	8.31%
Shipibo - Konibo	1 246	2.22%	10.53%
Shawi/Chayahuita	6	0.01%	10.54%



IDIOMA O LENGUA CON EL QUE APRENDIÓ HABLAR	CASOS	%	ACUMULADO %
Matsigenka/Machiguenga	10	0.02%	10.56%
Otra lengua nativa u originaria	2	0.00%	10.56%
Castellano	48 197	85.81%	96.37%
Portugués	10	0.02%	96.39%
Otra lengua extranjera	9	0.02%	96.41%
Lengua de señas peruanas	18	0.03%	96.44%
No escucha, ni habla	61	0.11%	96.55%
Yanesha	5	0.01%	96.56%
Kakataibo	1 339	2.38%	98.94%
Matses	6	0.01%	98.95%
Kukama kukamiria	6	0.01%	98.96%
Amahuaca	1	0.00%	98.96%
Sharanahua	1	0.00%	98.97%
No sabe / No responde	581	1.03%	100.00%
Total	56 168	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Según la información censal a nivel del distrito de Padre Abad, el castellano es la primera lengua en hablarse o con la cual se aprendió a comunicarse, y como segunda lengua se tiene el originario de las comunidades nativas el Shipibo -Konibo y el tercera lengua originaria el Kakataibo esta información es a nivel del distrito de padre abad, también es bueno indicar que dentro de la provincia se hablan varios dialectos, persona con otro idioma y también el lenguaje de señas, la información tiene como fuente el censo del INEI del año 2017.

CUADRO N° 17: Población según ciclo de vida - Idioma o lengua con el que aprendió hablar en el distrito de Padre Abad

Grupo Etáreo según ciclo de vida	IDIOMA O LENGUA																		
	Quechua	Aimara	Ashaninka	Awayún / Aguaruna	Shipibo - Konibo	Shawi/ Chayahuita	Matsigenka/ Machiguenga	Otra lengua nativa u originaria	Castellano	Portugués	Otra lengua extranjera	Lengua de señas peruanas	No escucha, ni habla	Yanesha	Kakataibo	Kukama kukamiria	Sharanahua	No sabe / No responde	Total
Primera infancia (0 - 5 años)	21	1	1	-	116	-	-	-	1,957	-	-	-	2	-	44	-	1	3	2,146
Niñez (6 - 11 años)	74	2	2	-	246	1	-	1	3,856	1	-	3	7	-	121	-	-	9	4,323
Adolescencia (12 - 17 años)	96	-	-	-	183	-	1	-	3,098	-	3	2	4	-	97	-	-	9	3,493
Jóvenes (18 - 29 años)	315	2	6	2	234	1	1	-	4,871	1	-	2	7	1	89	-	-	24	5,556
Adultos/as jóvenes (30 - 44 años)	772	4	12	1	221	3	3	-	4,942	-	-	1	3	2	119	1	-	24	6,108



Grupo Etéreo según ciclo de vida	IDIOMA O LENGUA																		
	Quechua	Aimara	Ashaninka	Awajún / Aguaruna	Shipibo - Konibo	Shawi/ Chayahuita	Matsigenka/ Machiguenga	Otra lengua nativa u originaria	Castellano	Portugués	Otra lengua extranjera	Lengua de señas peruanas	No escucha, ni habla	Yanesha	Kakataibo	Kukama kukamiria	Sharanahua	No sabe / No responde	Total
Adultos/as (45 - 59 años)	835	3	6	1	131	-	1	-	3,158	1	2	2	3	-	61	-	-	18	4,222
Adultos/as mayores (60 y más años)	435	1	3	-	65	1	-	-	1,168	-	1	-	1	-	35	-	-	9	1,719
Total	2,548	13	30	4	1,196	6	6	1	23,050	3	6	10	27	3	566	1	1	96	27,567

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

En la provincia de Padre Abad se cuenta con la Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente - DEMUNA en las oficinas de los gobiernos locales (Municipios), en la cuales podemos encontrar entre acreditadas, no acreditadas y no operativas. La acreditación de las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente son necesarias para la atención de situaciones de riesgo, hecho que impide que estas instancias puedan atender situaciones de riesgo de niños, niñas y adolescentes que se presentan con frecuencia, incrementando su situación de vulnerabilidad. según información a noviembre del 2023 en el cuadro N° 18 se presenta en estado actual de cada una de ella en la provincia de Padre Abad.

CUADRO N° 18: Registro de Defensorías Municipales de la Niña, Niño y Adolescente – DEMUNA en la Provincia Padre Abad

DISTRITO	DIRECCIÓN	PROVINCIAL / DISTRITAL	ESTADO	FECHA ACREDITACIÓN	RESOLUCIÓN ACREDITACIÓN
Alexander Von Humboldt	Av. Perú, Mz. 9 Lt. 6, JJ.VV. Miraflores, carretera Fernando Belaúnde km 86	Distrital	Acreditada	31 de agosto de 2021	R.D. N° 175-2021-MIMP-DGNNA-DSL
Boquerón	Plaza de Armas, local municipal	Distrital	No acreditada		
Curimaná	Jr. Alberto Fujimori, Plaza de Armas	Distrital	Acreditada	24 de Setiembre de 2021	R.D. N° 192-2021-MIMP-DGNNA-DSL
Huipoca		Distrital	No operativa		
Irazola	Jr. Progreso cuadra 1, municipalidad	Distrital	No acreditada		
Neshuya	Av. Neshuya con Jr. Miguel Grau	Distrital	No acreditada		
Padre Abad	Av. Federico Basadre Mz. O Lt. 27	Provincial	No acreditada		

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -Directorio de DEMUNA actualizado 27.11.23

En la provincia Padre Abad los casos atendidos durante los años 2014 al 2021, siendo las atenciones por diversos motivos, se refleja en el cuadro a nivel de los distritos que han tenido un incremento de casos atendidos la cual se detalla en el cuadro N° 19.



CUADRO N° 19: Total de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente

AÑO								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DISTRITO								
ALEXANDER VON HUMBOLDT	-	-	-	313	73	142	153	71
CURIMANÁ	-	53	50	76	3	12	88	107
IRAZOLA	5	10	209	40	79	186	118	123
NESHUYA	-	-	-	79	75	97	130	118
PADRE ABAD	403	371	150	746	131	84	54	148

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

El distrito de Padre Abad cuenta con la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA), que de acuerdo con el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), de manera acumulada desde el 2018 al 2021 se atendieron un total de 417 casos, siendo el principal por motivos de alimentos, seguido del régimen de visitas y tenencia de hijos (as). A pesar de la disminución de casos atendidos, se evidencia aún una limitada protección adecuada de los (NNA) siendo vulnerables a cualquier riesgo. En el cuadro N° 20 se aprecia el detalle de atenciones

CUADRO N° 20: Casos atendidos en la DEMUNA relacionados a NNA 2017 – 2020

Atenciones Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	AÑO							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de casos atendidos por alimentos en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	117	195	92	129	60	66	26	49
Número de casos atendidos por atentados contra la libertad sexual en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	3	2	-	1	-	-	-	-
Número de casos atendidos por bullying en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	4	10	-	-	-	-	-	-
Número de casos atendidos por estado de abandono en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	-	2	-	-	-	1	1	-
Número de casos atendidos por normas de comportamiento en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	15	4	-	4	5	-	-	-
Número de casos atendidos por reconocimiento voluntario de filiación en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	13	22	14	97	12	3	-	25
Número de casos atendidos por régimen de visitas en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	103	54	14	49	10	6	4	-
Número de casos atendidos por tenencia de hijos/as en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	93	56	15	63	30	2	11	-
Número de casos atendidos relacionados al nombre y la identidad en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente	15	20	-	4	-	-	-	-
Total, de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente.	403	371	150	746	131	84	54	148

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) – SIRTOD

NNA: Niños Niñas y Adolescentes.

PERSONAS ADULTAS MAYORES.

De acuerdo con el Censo Nacional del 2017 del INEI, en la provincia de Padre Abad se registraron 3,710 adultos mayores (61 años a más) que representan el 5.3% de la población total de la Provincia. Del total de población de adultos mayores, el distrito que tiene mayor población adulta mayor es Padre Abad con 1,833 personas entre varones y mujeres.

CUADRO N° 21: Población Adulta mayor por distritos 2017

GRUPO DE EDADES	EDADES	PROVINCIA PADRE ABAD	PADRE ABAD	IRAZOLA	CURIMANA	NESHUYA	ALEXANDER V. HUMBOLDT
Población Adulta Mayor	61-65	1,453	702	212	200	202	137
	66-70	923	468	117	121	132	86
	70-75	585	283	89	74	87	53
	76-80	397	198	36	53	69	40
	80-85	212	106	14	27	35	30
	86-90	94	49	11	12	13	9
	90+	46	27	6	4	7	2
	TOTAL	3,710	1,833	485	490	545	357

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

De acuerdo a los talleres realizados y testimonios, en el distrito los adultos mayores que viven en situación de pobreza extrema causado en gran medida por la limitación en el acceso a servicios de calidad como los servicios de salud especializados, ocasionando que esta población mantenga su vulnerabilidad social.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La población discapacitada es parte de la población vulnerable. En el último censo nacional del 2017: XII de Población y VII de Vivienda a nivel nacional, se ha estimado que existen alrededor de 3 209 261 personas con discapacidad a nivel nacional y tan solo el 10% de esta población se encuentra inscrita en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad RNPCD; evidenciando una brecha de inscripciones del 90%. (Incluye población censada y omitida durante el empadronamiento).

La población vulnerable discapacitada con habilidades diferentes, de acuerdo con el Consejo Nacional de Discapacitados – CONADIS, a través del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a abril de 2022, muestra un total de 888 inscritos, de los cuales 58.6 % son varones y 41.4 %, mujeres, mientras que la información presentada es información de inscripciones desde el año 2002-2022 del observatorio nacional de la discapacidad.

CUADRO N° 22: Población inscrita en el RNP con Discapacidad por sexo según provincia y distrito, 2002 – 2022 (abril)

PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL, DE INSCRITOS	% PROVINCIAL	POBLACIÓN INSCRITA, SEGÚN SEXO			
			HOMBRE	%	MUJER	%
Provincia Padre Abad	888		520		368	
Alexander Von Humboldt	71	8.0%	47	9.0%	24	6.5%
Curimana	57	6.4%	34	6.5%	23	6.3%
Irazola	302	34.0%	161	31.0%	141	38.3%
Neshuya	124	14.0%	66	12.7%	58	15.8%
Padre Abad	334	37.6%	212	40.8%	122	33.2%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI



En el cuadro N° 22 se observa que en el distrito de Padre Abad se encuentra la mayor parte de personas con discapacidad en un 37.6% de la población con discapacidad inscrita en el Registro Nacional de la persona con discapacidad del CONADIS, para el distrito de Padre Abad siendo el primer distrito con mayor porcentaje de registros dentro de la provincia Padre Abad.

2.2.6 Estimaciones y Proyecciones

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Los nacimientos según la información proporcionada por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)⁶ señaló que el número de nacimientos registrados en la provincia de Padre Abad presenta una tendencia creciente entre los años 2018 al 2020, y posteriormente un crecimiento superior, que posiblemente fue por aspectos de asilamiento, el año 2022 hubo un descenso como se puede apreciar en la siguiente ilustración, al pasar de 1908 a 1769 nacimientos registrados como provincia. Para el caso de la ciudad de Padre Abad con su capital Aguaytía también hubo un ligero registro de nacimientos. Por lo que se estima que la tasa de fecundidad este en un promedio de avance.

CUADRO N° 23: Número de nacimientos Inscritos, según distrito de inscripción, por años

PROVINCIA/ DISTRITO	2018	2019	2020	2021	2022
Padre Abad	662	562	482	796	752
Irazola	213	252	247	357	292
Curimaná	160	218	233	302	297
Neshuya	183	207	230	291	279
Alexander Von Humboldt	98	76	126	147	125
Huipoca				15	24
Boquerón (*)				---	---
TOTAL, PROVINCIA	1316	1315	1318	1908	1769

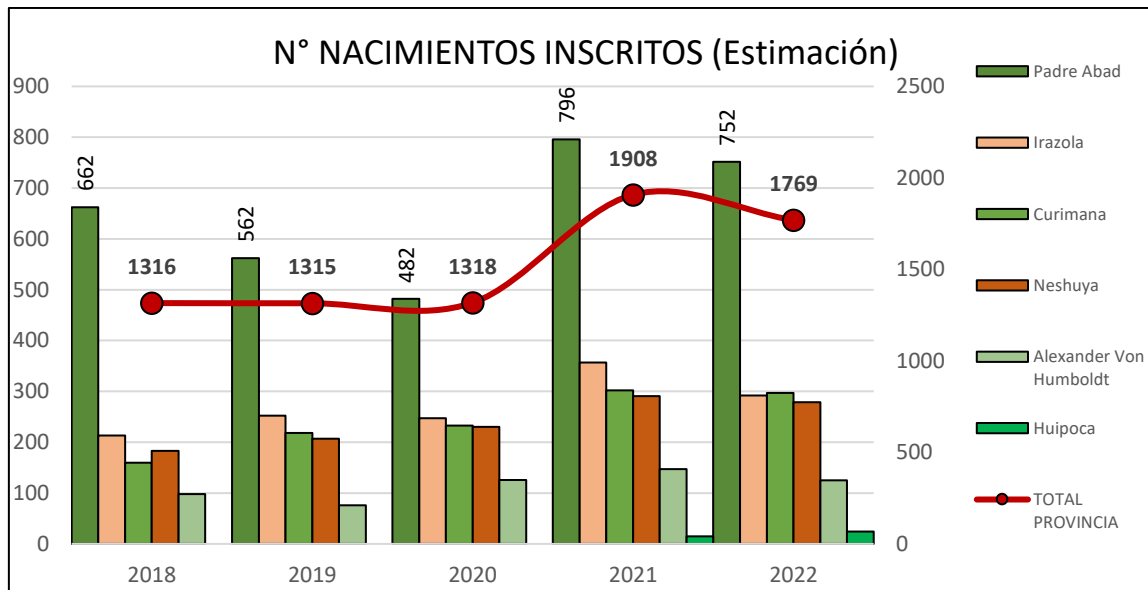
Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

Para el caso del distrito del distrito de (*) Boquerón el registro se realiza en Padre Abad, ya que esta contempla en la oficina registrales auxiliares (ORA) en Aguaytía, Oficinas de Registros de Estado Civiles (OREC) MCP que corresponde a (Aguaytía, Boquerón, La divisoria, Previsto, Santa Rosa) y el OREC Provincial Padre Abad.

Y los demás distritos cuentan con su Oficinas de Registros de Estado Civiles (OREC) distrital a la fecha del 2022.

⁶ Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/regCiviles>

GRÁFICO N° 09: Número de inscripciones por nacimientos en la provincia de Padre Abad



Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

Toda la información de registro corresponde a las Oficinas de Registro del Estado Civil (OREC) que inscriben en línea o manual y que actualmente funcionan en las municipalidades, las Oficinas Registrales (OR), Oficinas Registrales Auxiliares (ORA) que pertenecen al RENIEC y están ubicados en el distrito o en los Municipios de Centro Poblado, Comunidades Nativas de la provincia que cuenta con Oficina de Registro del Estado Civil (OREC). Por ello, se identificó (ORA) en Aguaytía, OREC en Boquerón, La divisoria, Previsto, CCNN. Santa Rosa, CCNN Puerto Azul.

Para la defunción dentro de la provincia se refleja información según el Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), durante el periodo 2017- 2023 con corte al mes de agosto del año 2023.

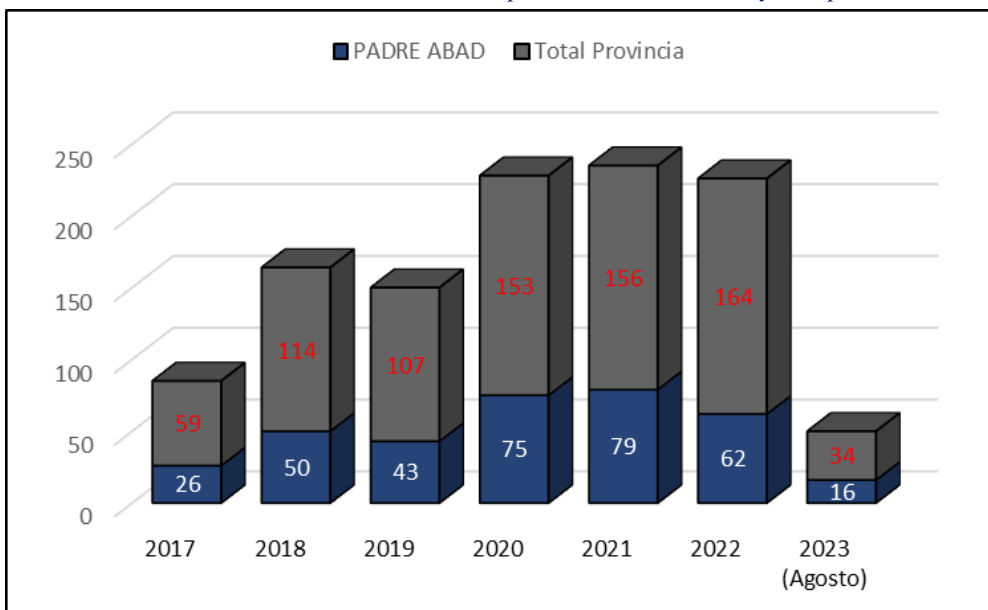
La Provincia Padre Abad mantiene un ligero crecimiento tendencial de fallecidos a partir del año 2020 alcanzando 153 defunciones en el año 2020. Ahora con un respecto a un año anterior si hubo un crecimiento bastante álgido en la cual fue determinante por el tema sanitario del COVID -19.

CUADRO N° 24: Número de defunciones, según distritos por años

PROVINCIA Y DISTRITO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Alexander Von Humboldt	1	3	5	11	9	16	3	48
Boquerón						4	2	6
Curimaná	3	16	14	17	22	29	2	103
Huipoca							1	1
Irazola	17	24	34	31	27	23	2	158
Neshuya	10	19	11	19	19	30	8	116
Padre abad	26	50	43	75	79	62	16	351
Sin registro	2	2						4
TOTAL, PROVINCIA	59	114	107	153	156	164	34	787

Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF)- Corte agosto 2023

GRÁFICO N° 10: Número defunciones en la provincia de Padre Abad y su capital distrital



Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF)- Corte agosto 2023

2.2.7 Servicios habitacionales básicos

VIVIENDAS

La vivienda está asociada a las condiciones de vida de los hogares y la población en general. La información sobre el número de viviendas, su distribución en el territorio del ámbito jurisdiccional, la condición de ocupación, régimen de tenencia, tipo de vivienda, los servicios con que cuentan y los materiales predominantes en pisos, paredes y techos de las viviendas, por lo que nos ayuda a ver las condiciones y las carencias básicas de la población.

Según información del censo del 2017, la mayor parte de la población de la provincia de Padre Abad tiene sus viviendas en zona urbana con un porcentaje de 62.1% y rural con un porcentaje de 37.9%, muchas de ellas son casas independientes, por lo que se puede reflejar que gran parte de la población vive en la zona urbana; a nivel del distrito Padre Abad es la que mayor predominancia tiene con 70.4% en la zona urbana (7790) viviendas y 29.6% equivalente a (3282) viviendas en la zona rural.

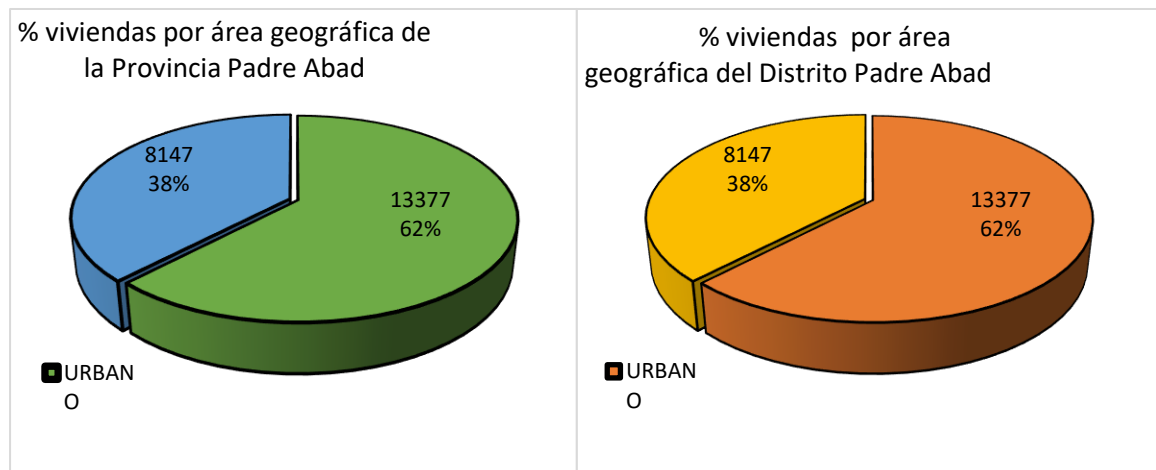
CUADRO N° 25: Número de Viviendas en la provincia de Padre Abad

PROVINCIA/ DISTRITO	URBANO	RURAL	TOTAL	% URBANO	% RURAL
Padre Abad	7790	3282	11072	70.4%	29.6%
Irazola	2016	1821	3837	52.5%	47.5%
Curimaná	1111	1292	2403	46.2%	53.8%
Neshuya	1080	1276	2356	45.8%	54.2%
Alexander Von Humboldt	1380	476	1856	74.4%	25.6%
TOTAL, PROVINCIA	13377	8147	21524	62.1%	37.9%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Uno de los problemas más recurrentes son los servicios habitacionales dentro de la provincia; Además, repercute sobre la seguridad física y se asocia con la vulnerabilidad frente a los desastres naturales.

GRÁFICO N° 11: Número de Viviendas en la Provincia y el distrito Padre Abad



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

En el cuadro N° 26 se muestra la cantidad de viviendas de la provincia, hay viviendas del tipo: casas independientes (20,300), seguido y en menor proporción por chozas o cabañas (402) viviendas tanto en zona urbana y rural. La información sobre la clasificación de las viviendas se aprecia de manera detallada en la siguiente ilustración.

CUADRO N° 26: Tipo de viviendas construida en la zona urbana y rural por distrito

TIPO DE VIVIENDA	PADRE ABAD		IRAZOLA		CURIMANÁ		NESHUYA		ALEXANDER VON HUMBOLT		TOTAL
	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.	URB.	RUR.	
Casa Independiente	7194	3144	1956	1644	1029	1239	1049	1246	1334	465	20300
Departamento en edificio	16	-	-	-	-	-	-	-	1	-	17
Vivienda en quinta	149	-	28	-	38	-	21	-	17	-	253
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	41	-	3	-	-	-	-	-	6	-	50
Choza o cabaña	-	133	-	177	-	52	-	29	-	11	402
Vivienda improvisada	43	-	8	-	37	-	1	-	9	-	98
Local no destinado para habitación humana	17	3	4	-	2	-	3	-	6	-	35
Otro tipo de vivienda particular	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Viviendas colectivas	329	2	17	-	5	1	6	1	7	-	368
Total, viviendas, zonas (Urbana o Rural)	7790	3282	2016	1821	1111	1292	1080	1276	1380	476	21524
TOTAL, VIVIENDAS POR DISTRITO	11072		3837		2403		2356		1856		

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI



Con respecto a la condición de ocupación de vivienda en la provincia de padre abad, se evidencia que el 70.93% de las viviendas están ocupadas con personas presentes, el 14.1% de las viviendas están ocupadas con personas ausentes y el 5.64% de las viviendas están desocupadas (abandonadas o cerradas). En la siguiente tabla se detalla la cantidad de viviendas por las condiciones de ocupación y el tipo de vivienda a nivel de la provincia, cabe indicar que el proceso es tendencial en todos los distritos de la provincia, reflejando.

CUADRO N° 27: Condiciones de Ocupación de la vivienda a nivel provincial

Condición de ocupación de la vivienda	Ámbito Geográfico	Tipo de vivienda								Total
		Casa Independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Chozas o cabañas	Vivienda improvisada	Local no destinado para habitación humana	Otro tipo de vivienda particular	
Ocupada, con personas presentes	Urbano	9368	15	240	48	-	11	32	1	9715
	Rural	5108	-	-	-	180	-	3	-	5291
Ocupada, con personas ausentes	Urbano	1760	1	11	2	-	34	-	-	1808
	Rural	1098	-	-	-	80	-	-	-	1178
Ocupada, de uso ocasional	Urbano	136	-	-	-	-	8	-	-	144
	Rural	662	-	-	-	65	-	-	-	727
Desocupada, en alquiler o venta	Urbano	65	1	-	-	-	-	-	-	66
	Rural	31	-	-	-	-	-	-	-	31
Desocupada, en construcción o reparación	Urbano	525	-	-	-	-	-	-	-	525
	Rural	411	-	-	-	-	-	-	-	411
Desocupada, abandonada o cerrada	Urbano	679	-	2	-	-	43	-	-	724
	Rural	396	-	-	-	73	-	-	-	469
Desocupada, otra causa	Urbano	29	-	-	-	-	2	-	-	31
	Rural	32	-	-	-	4	-	-	-	36
Total	Urbano	12562	17	253	50	-	98	32	1	13013
	Rural	7738	-	-	-	402	-	3	-	8143

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Con respecto al material de la vivienda según la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (2017) del INEI señala el tipo de material de construcción que predomina en las paredes, pisos y techos de 15,006 viviendas de la provincia de Padre Abad debido a que del resto no se recolectó la información respectiva acorde a los datos registrados. El material de construcción que predominó más en las paredes de las viviendas fue la madera con 10,670 viviendas; seguido del ladrillo o bloque de cemento con 3940 viviendas. El tipo de material de construcción que predomina en los techos es de Planchas de calamina, fibra de cemento o similares con un 66.1% (9923) viviendas, así mismo el tipo de material de construcción que predomina en los pisos es el cemento con un 47.2% (7084) viviendas seguido del piso de tierra con un 33,7% (5,052) viviendas.

Asimismo, dicha información se encuentra explicada de manera detallada en los siguientes cuadros:

CUADRO N° 28: Material de construcción de paredes de la vivienda a nivel provincial

Material de construcción predominante en las paredes	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Total	% Total viviendas
Ladrillo o bloque de cemento	2897	392	150	338	163	3,940	26.3%
Piedra o sillar con cal o cemento	17	2		3	1	23	0.2%
Adobe	63	29	6	14	10	122	0.8%
Tapia	4					4	0.0%
Quincha (caña con barro)	8	3	3	3	1	18	0.1%
Piedra con barro	14	4	6	7	4	35	0.2%
Madera (pona, tornillo etc.)	4410	2049	1662	1503	1046	10,670	71.1%
Triplay / calamina / estera	128	12	13	14	26	193	1.3%
Otro material	1					1	0.0%
Total	7542	2491	1840	1882	1251	15,006	100%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

CUADRO N° 29: Material de construcción de techos de la vivienda a nivel provincial

Material de construcción predominante en los techos	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Total	% Total viviendas
Concreto armado	912	109	25	55	40	1,141	7.6%
Madera	592	101	112	42	77	924	6.2%
Tejas	10	19	23	1461	12	1,525	10.2%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	5721	1813	1362	5	1022	9,923	66.1%
Caña o estera con torta de barro o cemento	23	12	4	4	3	46	0.3%
Triplay / estera / carrizo	25	2	1	315	5	348	2.3%
Paja, hoja de palmera y similares	258	435	313		92	1,098	7.3%
Otro material	1					1	0.0%
Total	7542	2491	1840	1882	1251	15,006	100%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

CUADRO N° 30: Material de construcción de pisos de la vivienda a nivel provincial

Material de construcción predominante en los pisos	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Total	% Total viviendas
Parquet o madera pulida	12	1		3	1	17	0.1%
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	19					19	0.1%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	337	27	4	23	13	404	2.7%
Madera (pona, tornillo, etc.)	734	637	621	211	225	2,428	16.2%



Cemento	4381	850	558	761	534	7,084	47.2%
Tierra	2057	976	657	884	478	5,052	33.7%
Otro material	2					2	0.0%
Total	7542	2491	1840	1882	1251	15,006	100%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

SERVICIOS BÁSICOS

Cobertura de Agua

La cobertura de brechas y saneamiento básico corresponde a la cobertura de agua y desagüe (disposición sanitaria de excretas), muestran cifras a nivel provincial y distrital que están, referidas al acceso de agua para la población entre los años.

CUADRO N° 31: Acceso a Red Pública de agua a nivel distrital

PROVINCIA/DISTRITO	BRECHA DE ACCESO AL AGUA POR RED PÚBLICA		
	URBANO (%)	RURAL (%)	TOTAL (%)
PADRE ABAD	23.6	78.9	37.4
IRAZOLA	11.8	71.7	37.3
CURIMANÁ	76.9	63.7	69.7
NESHUYA	5.9	47.3	27.7
ALEXANDER VON HUMBOLT	10.5	36.8	17.7
PROVINCIA PADRE ABAD	23.6	65.9	38.5

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

De la tabla podemos decir que el 38.5% de las viviendas no tienen acceso a red pública de agua potable a nivel provincia de Padre Abad y de esta población sin servicio de agua potable por red pública en gran porcentaje se encuentra en la zona rural (65.9%). El distrito de Curimaná en comparación con los otros distritos tiene mayor brecha con 69.7 % sin acceso al servicio de agua potable por red pública.

CUADRO N° 32: Cobertura de Agua Potable a nivel provincial

TIPO DE COBERTURA	PADRE ABAD		IRAZOLA		CURIMANÁ		NESHUYA		A VON HUMBOLT		TOTAL, PROVINCIA			
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	% URB	% RUR
Red pública dentro de la vivienda	3574	236	1 016	177	144	302	706	298	679	143	6119	1156	63.0%	21.8%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	751	160	244	124	47	65	133	224	132	75	1 307	648	13.5%	12.2%
Pilón o pileta de uso público	237	140	69	42	28	45	15	155	45	8	394	390	4.1%	7.4%
Camión - cisterna u otro similar	22	3			52	6	1	5	2		77	14	0.8%	0.3%
Pozo (agua subterránea)	745	464	42	137	449	363	33	196	40	47	1309	1207	13.5%	22.8%
Manantial o puquiu	47	66		14		10		4		7	47	101	0.5%	1.9%

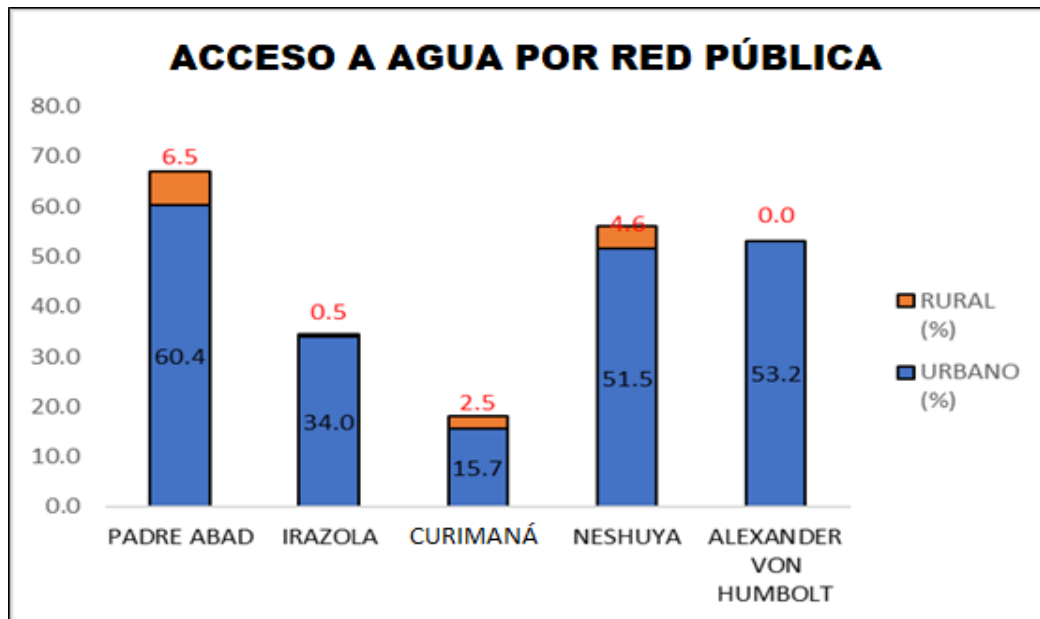
TIPO DE COBERTURA	PADRE ABAD		IRAZOLA		CURIMANÁ		NESHUYA		A VON HUMBOLT		TOTAL, PROVINCIA			
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	% URB	% RUR
Río, acequia, lago, laguna	208	797	54	564	42	212		101	5	61	309	1735	3.2%	32.8%
Otro	39	13	3	4	35		1	7		4	78	28	0.8%	0.5%
Vecino	38	2		1	31	9	3		3		75	12	0.8%	0.2%
Total, zonas geográficas	5661	1881	1428	1063	828	1012	892	990	906	345	9715	5291	100.0%	100.0%
Total, Distrito	7542		2491		1840		1882		1251		15006			
% Viviendas con agua a red pública dentro de la vivienda	50.5 %		47.9%		24.2%		53.3%		65.7%		48.5%			

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

En el cuadro N° 32 se hace referencia a la cobertura y acceso de agua por red pública en la provincia; solo el 61.5% (9230) tienen agua a sus viviendas por red pública tanto en la zona urbana y rural, las demás viviendas acceden al agua por otros medios, en la zona urbana solo el 76.4% (7426) viviendas cuentan con agua del total de la provincia y en la zona rural solo el 34.1 % (1804) viviendas cuentan con agua.

Para Padre Abad el 62.6 % (4721) viviendas cuentan con agua por red pública en sus viviendas, en la zona urbana el 76.4% cuentan con acceso al agua por red pública y el 21,1 % (396) viviendas en la zona rural.

GRÁFICO N° 12: Porcentaje de viviendas con acceso a agua por zona geográfica



Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Cobertura de desagüe

La cobertura del servicio de alcantarillado, disposición sanitaria de excretas, muestran cifras a nivel provincial y distrital que están, referidas a acceso universal o cobertura por red pública de desagüe.

CUADRO N° 33: Acceso a Red Pública de disposición sanitaria de excreta a nivel distrital

PROVINCIA/DISTRITO	Acceso al desagüe por Red pública		
	URBANO (%)	RURAL (%)	TOTAL (%)
PADRE ABAD	39.6	93.5	53.0
IRAZOLA	66.0	99.5	80.3
CURIMANÁ	84.3	97.5	91.6
NESHUYA	48.5	95.4	73.2
ALEXANDER VON HUMBOLT	46.8	100.0	61.5
PROVINCIA PADRE ABAD	48.8	96.2	65.5

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI.

La red pública de alcantarillado son deficientes ya que a nivel del departamento de Ucayali se cuenta con deficiencia en este servicio. En el ámbito de la provincia de Padre Abad más del 65.5% cuenta con este servicio y otra vez el 85% de la población se encuentra en la zona.

De lo visto en el cuadro N° 33 podemos indicar que el 65.5% de viviendas cuentan con acceso al desagüe por red pública a nivel provincia de Padre Abad y de esta población un 35.5% sin servicio de disposición sanitaria de excretas por red pública en gran porcentaje se encuentra en la zona rural. El distrito de Curimaná en comparación con los otros distritos tiene menor brecha porcentual sin acceso al servicio de desagüe por red pública.

CUADRO N° 34: Cobertura de viviendas de Red Pública de disposición sanitaria de excreta

SERVICIO HIGIÉNICO	PADRE ABAD		IRAZOLA		CURIMANÁ		NESHUYA		ALEXANDER VON HUMBOLT		TOTAL PROVINCIA			
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	% URBANO	% RURAL
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	2800	56	376	2	99	23	377	27	392		4044	108	41.6%	2.0%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	621	67	109	3	31	2	82	19	90		933	91	9.6%	1.7%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	819	346	255	70	76	39	47	45	96	25	1293	525	13.3%	9.9%
Letrina (con tratamiento)	344	210	233	78	214	472	236	249	119	90	1146	1099	11.8%	20.8%
Pozo ciego o negro	625	674	362	584	315	327	116	521	128	191	1546	2297	15.9%	43.4%
Río, acequia, canal o similar	124	58	38	24		4	12	4	8	1	182	91	1.9%	1.7%
Campo abierto o al aire libre	269	452	44	292	50	94	18	94	45	38	426	970	4.4%	18.3%
Otro	59	18	11	10	43	51	4	31	28		145	110	1.5%	2.1%
Total, zonas	5661	1881	1428	1063	828	1012	892	990	906	345	9715	5291	100.0%	100.0%
Total Distrito	7 542		2 491		1 840		1 882		1 251		15 006			

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

En el cuadro N° 34 se hace referencia la brecha aun por cubrir de cobertura de eliminación de excretas por red pública solo el 34.5% (5176) tienen conexión de desagüe en viviendas por red pública mediante un servicio higiénico, las demás viviendas usan por otros medios de disposición de excretas, en la zona urbana solo el 51.2%



(4977) viviendas cuentan con acceso a red pública de desagüe total de la provincia y en la zona rural solo el 3.8 % (199) viviendas cuentan con acceso de servicios higiénicos por red pública.

Para padre abad el 47 % (3544) viviendas cuentan con desagüe por red pública en sus viviendas, en la zona urbana el 60.4% (3421) viviendas cuentan con acceso a desagüe por red pública y el 6,5 % (123) viviendas en la zona rural cuenta con acceso a desagüe por red pública.

Situación administrativa y operativa de los prestadores de servicios de saneamiento.

Acceso al agua

Según información de la autoridad Nacional del Agua (ANA) a través de la administración local de agua Pucallpa se cuenta con unidades geográficas la cual el sistema hidrográfico natural del ámbito está formado por el área de drenaje del Tramo IV del sistema hidrográfico de la AAA Ucayali en el ámbito recorren los ríos siguientes: Ucayali, Gálvez, Yaquirina donde Ucayali tiene varios afluentes (Pachitea, Aguaytía, Pisqui, Cuchatabay, Pacaya, Tamaya, Abujao, Callería y Tapiche) se muestra en el cuadro N° 35

CUADRO N° 35: Principal Afluente del Agua

Cuenca	ALA	Principales afluentes	Extensión (km²)	Ámbito geográfico (Provincias/Distritos)	Principales Operadores	Tipo de abastecimiento
Ucayali	ALA Pucallpa	Ucayali Gálvez Yaquirina	38,298.01	Coronel Portillo	EPS EMAPACOPSA	Agua superficial y subterránea
			90.28	Atalaya	Municipal	
			9,072.73	Padre Abad	Municipal	
		Total	47,461.02			

Fuente: ANA-DCPRH-2017. Elaboración propia.

En el ámbito urbano, existen otros prestadores además de las EPS, las cuales operan en las “pequeñas ciudades” que son centros poblados entre 2,001 y 15,000 habitantes. Se ha identificado en la provincia 5 localidades con el cuestionario de Pequeñas Ciudades, entre ellas: Aguaytía, San Alejandro, Alexander Von Humboldt, Monte Alegre y Huipoca. En el ámbito urbano, se debe detallar los prestadores y su ámbito de responsabilidad, incluyendo principalmente las EPS, pero también las Unidad de Gestión Municipal (UGM) y los Operadores especializados que prestan servicios en pequeñas ciudades. Debido a cambios por decisiones municipales o procesos de integración, es necesario efectuar una verificación con las Municipalidades Provinciales que son las responsables de los servicios en el ámbito urbano⁷.

CUADRO N° 36: Prestadores de Servicios de Saneamiento

LOCALIDAD	Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito urbano por localidad.	
	POBLACIÓN ATENDIDA	PRESTADOR DE SERVICIO
AGUAYTÍA	19,313	MUNICIPALIDAD
SAN ALEJANDRO	7,068	MUNICIPALIDAD
ALEXANDER VON HUMBOLT	6,933	MUNICIPALIDAD
MONTEALEGRE	4,450	MUNICIPALIDAD
HUIPOCA	808	MUNICIPALIDAD

Fuente: Pequeñas Ciudades 2019 -MVCS, Reporte SUNASS III Trimestre 2019.
REPORTADO: Plan de desarrollo Regional de Ucayali

⁷ Plan de Desarrollo Regional de Ucayali Pag.87

En la Provincia de Padre Abad, el año 2019 el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante el Programa Presupuestal 0083, realizó el Diagnóstico sobre el abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural (DATASS) identificando como prestadores de los servicios de saneamiento a 94 prestadores.

CUADRO N° 37: Padre Abad- Prestadores de Servicios de Saneamiento en el ámbito rural

DISTRITO	ORGANIZACIONES COMUNALES	POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL, DE PRESTADORES
PADRE ABAD	26	4,890	28
IRAZOLA	11	1,862	11
CURIMANÁ	25	2,145	27
NESHUYA	21	2,505	21
ALEXANDER VON HUMBOLT	7	701	7

Fuente: Pequeñas Ciudades 2019 -MVCS, Reporte SUNASS III Trimestre 2019
REPORTADO: Plan de desarrollo Regional de Ucayali

En la provincia de Padre Abad el problema central para el cierre de brechas más que la cobertura; es la calidad de agua y alcantarillado y la disposición sanitaria de excretas en la zona rural. Por lo tanto la capacidad de gestión de las JASS en la zona, es muy baja, debido a la débil organización tanto comunal y de usuarios, la ausencia de plan de operación y mantenimiento, los aportes y/o faenas cada vez son ausentes por parte de la población, existe una débil articulación con el Área Técnica Municipal (ATM), no se cumplen con las cuotas familiares, débil articulación con entidades para fortalecimiento, gestión y ejecución de proyectos; esta situación determina la baja calidad del servicio agua clorada / tratada y continuidad.

CUADRO N° 38: Cobertura en el servicio de agua potable Padre Abad - Centro poblados 2019

Distritos	N° de Centros Poblado	Total, de Población	Total, de Viviendas	Viviendas Habitadas.	% Población Con Cobertura.	% Población Sin Cobertura
ALEXANDER VON HUMBOLDT	8	1911	540	534	5.45%	4.83%
BOQUERON	13	2810	767	726	8.54%	5.86%
CURIMANÁ	27	9046	2829	2473	17.06%	43.89%
HUIPOCA	5	2695	998	891	7.74%	6.68%
IRAZOLA	14	10185	2859	2846	34.67%	10.38%
NESHUYA	19	7190	1871	1807	17.64%	25.08%
PADRE ABAD	10	2629	644	623	8.90%	3.28%
TOTAL PROVINCIA	96	36466	10508	9900		

Fuente: MVSC- DATASS - Reporte junio 2019.



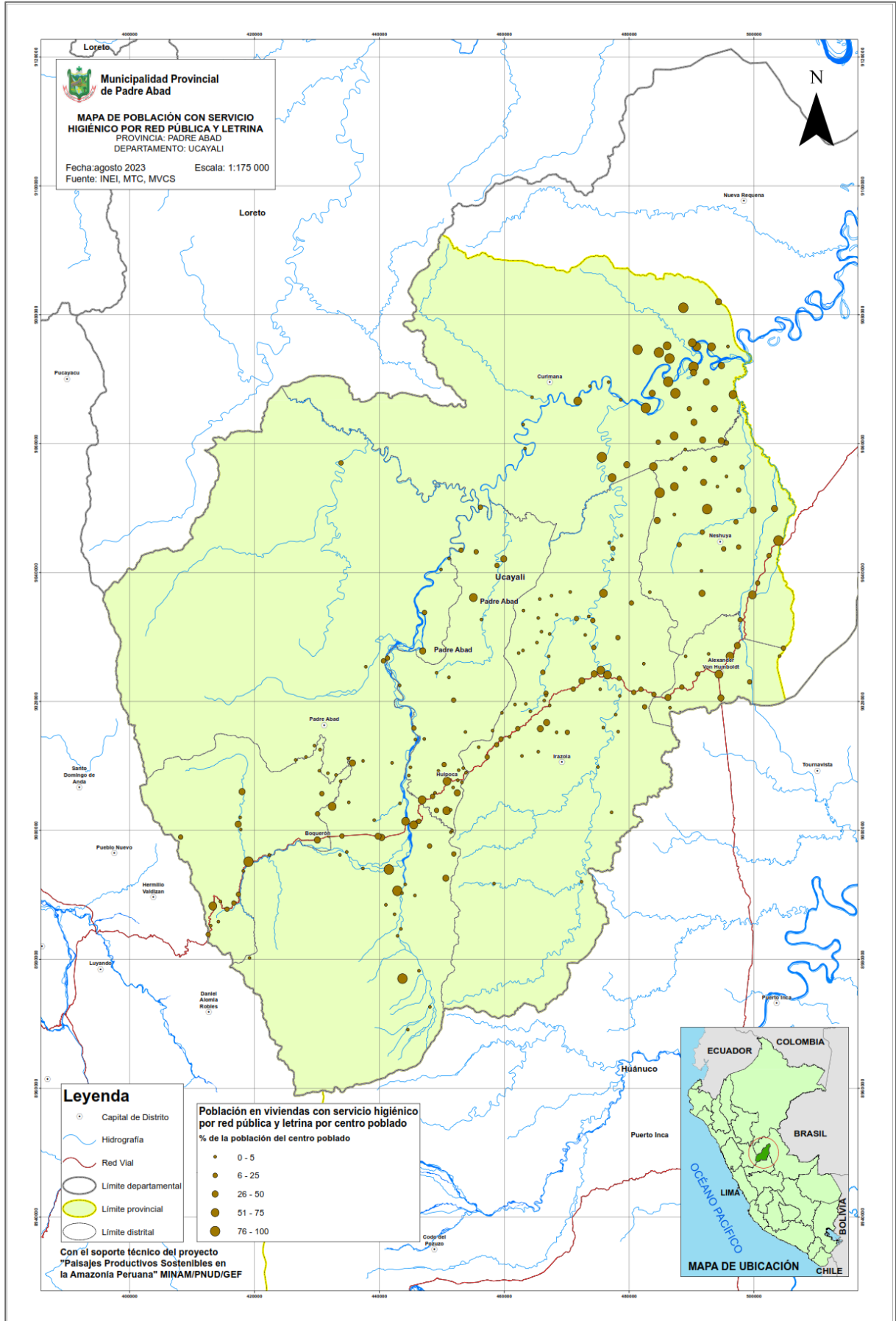
CUADRO N° 39: Cobertura en el servicio de disposición sanitaria de excretas en Padre Abad – Centros Poblados
2019

DISTRITOS	N° Centro Poblados	Total de Población	Total de Viviendas	Viviendas Habitadas	Población Con Cobertura	Población Sin Cobertura
ALEXANDER VON HUMBOLDT	11	2,173	613	576	0.00%	5.77%
BOQUERON	23	3,487	974	899	24.30%	7.37%
CURIMANÁ	31	7,153	1,844	1,660	2.04%	17.20%
HUIPOCA	20	2,430	597	506	4.71%	5.27%
IRAZOLA	49	10,465	2,562	2,448	12.72%	23.17%
NESHUYA	25	8,893	2,414	2,287	1.27%	22.62%
PADRE ABAD	54	8,911	2,410	2,220	54.96%	18.61%
TOTAL, PROVINCIA	213	43,512	11,414	10,596	786	10,628

Fuente: MVSC- DATASS - Reporte junio 2019

En el tema de cobertura, es importante señalar que existen población dispersa con viviendas casi permanentes, que serán complicadas de arribar a una cobertura real al 100%; se debe trabajar en mejorar las capacidades administrativas y operativas de los prestadores del servicio de saneamiento rural (JASS), son muy limitadas, expresada en el estado actual de los sistemas de saneamiento –de regular a malo-, y por otro la débil articulación e involucramiento de actores que permitan abordar el tema en forma integral.

MAPA N° 02: Servicio Higiénico por Red Pública y Letrina por Centro Poblado



Energía Eléctrica

Con relación al acceso a alumbrado por red pública Los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (2017) señalaron que de 15006 viviendas de la provincia de Padre Abad 11,379 viviendas (75.8%) sí cuentan con alumbrado eléctrico; mientras que 3627 viviendas (24.2%) no cuentan con alumbrado eléctrico.

En el distrito de Padre Abad de 7542 viviendas, solo cuentan con alumbrado eléctrico 5753 viviendas equivalente a (76.3 %) y 1789 viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico (23.7%) tanto en la zona urbana y rural.

CUADRO N° 40: Acceso al servicio eléctrico, por distritos, 2017

VIVIENDA CON ENERGÍA ELÉCTRICA	PADRE ABAD		IRAZOLA		CURIMANÁ		NESHUYA		ALEXANDER VON HUMBOLT		TOTAL PROVINCIA		
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	Total
Sí tiene alumbrado eléctrico	4774	979	1272	411	709	698	807	711	758	260	8320	3059	11379
No tiene alumbrado eléctrico	887	902	156	652	119	314	85	279	148	85	1395	2232	3627
TOTAL, ZONA	5661	1881	1428	1063	828	1012	892	990	906	345	9715	5291	15006
TOTAL, DISTRITO	7542		2491		1840		1882		1251				

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

La empresa prestadora del servicio eléctrico en la Región Ucayali es la concesionaria Empresa concesionaria de electricidad Electro Ucayali S.A. Actualmente la concesionaria tiene uno de sus Sistemas Eléctricos ubicados en las provincias Padre Abad -Aguaytía; la cual está conectado al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), SER Aguaytía.

CUADRO N° 41: Distribución del sistema eléctrico, Ucayali

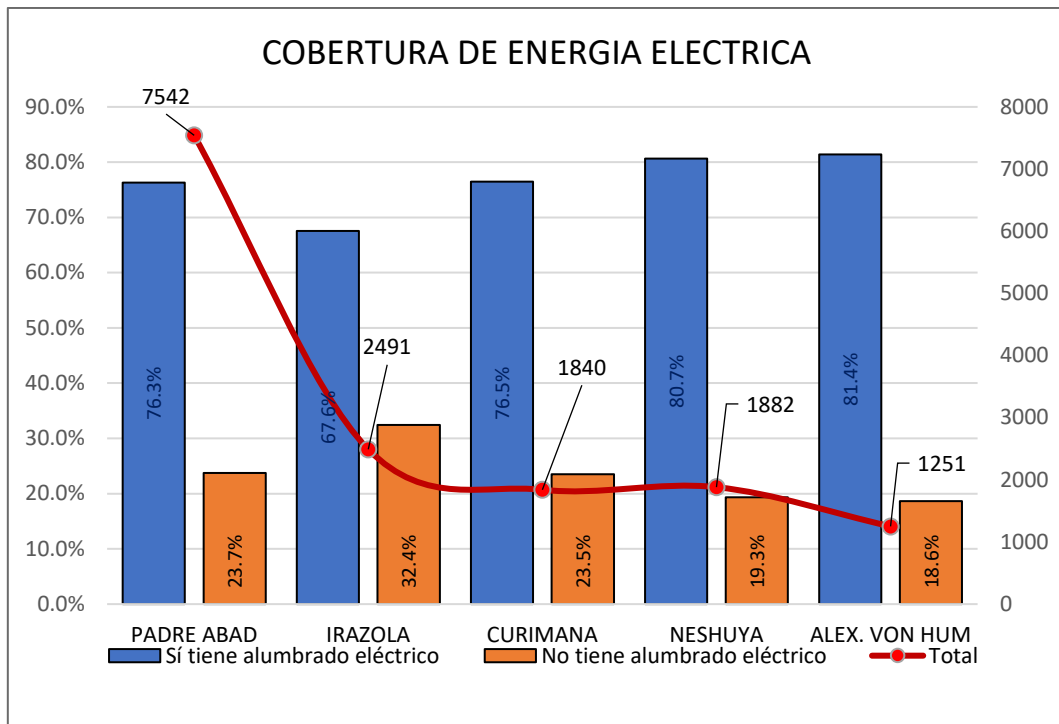
SISTEMA ELÉCTRICO	ÁREA km ²	PERÍMETRO Km	Aprobado mediante Resolución
Pucallpa	60.00	40.00	R.S. N° 085-95-EM
Campo Verde	1.27	6.4	R.S. N° 054-2006-EM
Atalaya	7.87	24.6	R.S. N° 008-2007-EM
Aguaytía	4.80	14.60	R.S. N° 088-2009-EM

Fuente: Electro Ucayali – Memoria anual 2022

En el tema de cobertura, para energía eléctrica es importante señalar que existen población dispersa con viviendas casi permanentes, que serán complicadas de arribar a una cobertura real al 100%.

La prestación aun es deficiente, existe insuficiente potencia (en Kilowatts) con la que se presta el servicio, en especial en las zonas rurales.

GRÁFICO N° 13: Porcentaje de viviendas con cobertura de energía eléctrica por distritos

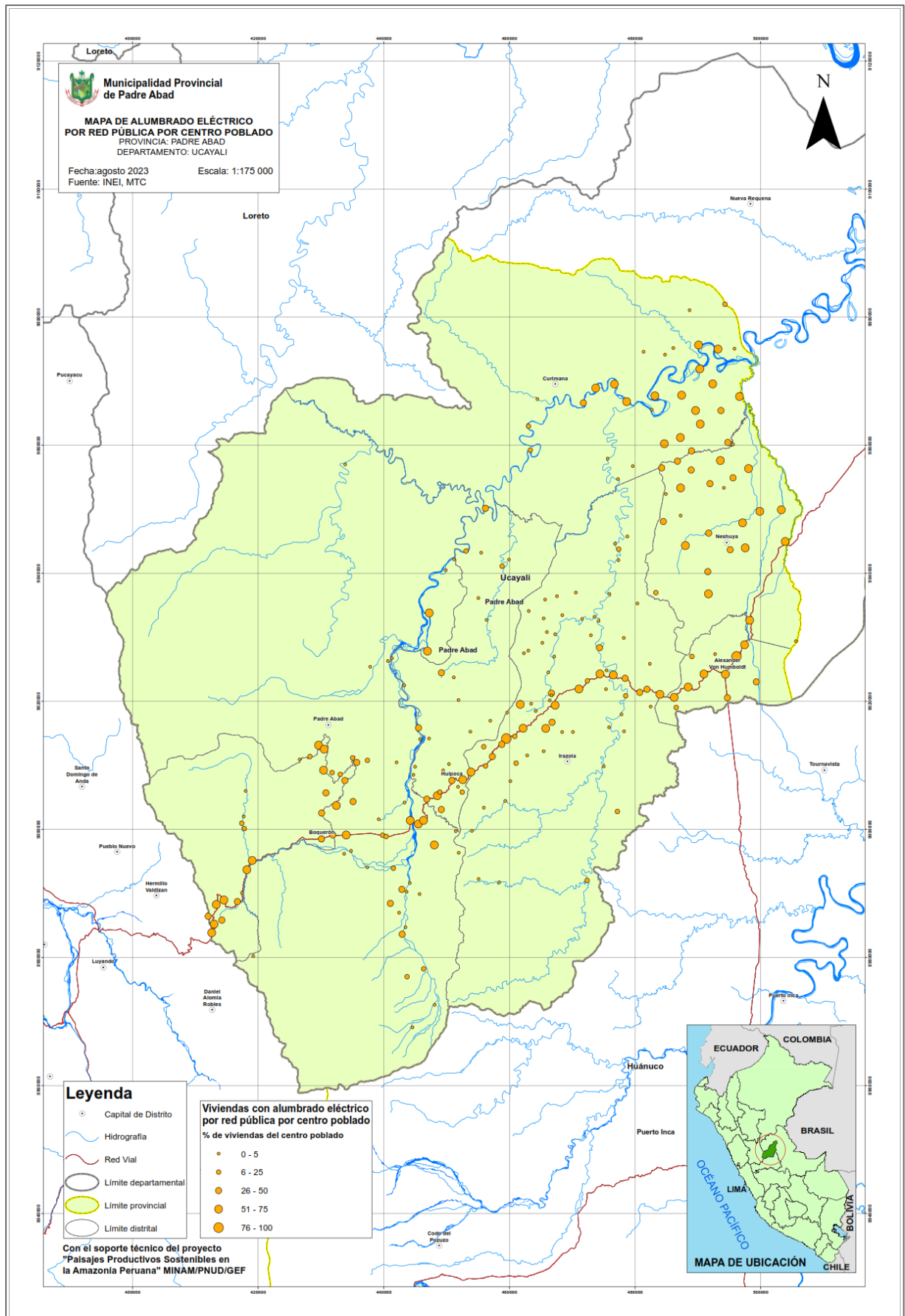


Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

También es bueno recalcar que según Las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA), en la región Ucayali existe un potencial para el desarrollo de la energía renovable como la energía eólica, energía solar entre otros.



MAPA N° 03: Alumbrado Eléctrico por Red Pública por Centro Poblado



2.3 Salud

En la Provincia de Padre Abad con relación al sector de salud, se cuenta con 46 Establecimientos de Salud - EE. SS, los cuales se encuentran administrados por la Red Integrada de Salud – RIS 4 Aguaytía, un total de 27 EE. SS se encuentran ubicadas en el territorio de los distritos: Boquerón, Huipoca, Irazola y Padre Abad, y por la Red Integrada de Salud 2 Federico Basadre con 20 EE. SS ubicados en los distritos de Alexander Von Humboldt, Monte Alegre-Neshuya y Curimaná.

La RIS 4 Aguaytía desde su creación en el año 2005 y puesta en funcionamiento en el año 2010, cuenta con EE. SS que corresponden al primer nivel de atención en las diferentes categorías, es decir I-1, I-2, I-3 y I-4. En este contexto el primer nivel de atención, es la puerta de entrada de la población al sistema de salud, se desarrollan principalmente actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.

Tiene como eje de intervención las necesidades de salud más frecuentes de la persona, familia y comunidad. El grado de severidad y magnitud de los problemas de salud en este nivel, plantea la atención con una oferta de gran tamaño, y de baja complejidad. Se constituye en el facilitador y coordinador del flujo del usuario dentro del sistema. Según Resolución Directoral N°463-2020-GRU-DIRESAU-OAJ, de fecha 26-08-2020 se da la creación de la RIS 4 Aguaytía, y está conformada por dos (02) Zonas Sanitarias, doce (12) Sectores Sanitarios o puertas de entradas al sistema nacional de salud, nueve (09) IPRESS vinculados a un sector sanitario.

Actualmente la RIS 4 Aguaytía cuenta con 27 IPRESS, distribuidos por distritos: Distrito Padre Abad 08 IPRESS, Distrito Irazola 10 IPRESS, Distrito Boquerón 05 IPRESS, y Distrito Huipoca 04 IPRESS. Comprende una jurisdicción de atención una Ciudad, 04 distritos, 04 Centros Poblados Menores, 49 Juntas Vecinales Urbanas, 139 Juntas Vecinales Rurales, 10 Comunidades Indígenas Amazónicas.

CUADRO N° 42: Cantidad de Establecimientos de Salud de la Provincia de Padre Abad

DISTRITO	RIS	ZONA SANITARIA	INSTITUCIÓN / categoría					TOTAL EE. SS
			ESSALUD	GOBIERNO REGIONAL				
				I-1	I-2	I-3	I-4	
ALEXANDER VON HUMBOLDT	FEDERICO BASADRE - YARINACOCHA	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ		1	1			2
CURIMANÁ			6		1		7	
IRAZOLA	AGUAYTÍA	SAN ALEJANDRO		5	4		1	10
NESHUYA	FEDERICO BASADRE - YARINACOCHA	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ		8	1	1		10
PADRE ABAD	AGUAYTÍA	Aguaytía		10	6		1	17
NO PERTENECE A NINGUNA RED			1					1
TOTAL, GENERAL			1	30	12	2	2	47

Fuente: SUSALUD - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud RENIPRESS

El distrito de Padre Abad bajo su jurisdicción cuenta con 08 establecimientos de salud (EE. SS), al igual que el distrito de Irazola cuenta con 10 (EE. SS), ambos cuentan con un Centro de Salud de nivel I-4 que corresponde a un establecimiento con internamiento, que forma parte de la Red de Salud Integrado N° 04- Aguaytía (RIS) y es dependiente técnica y normativamente de la Dirección Regional de Salud. El Centro de Salud de Aguaytía y el Centro de Salud San Alejandro, se constituyen como un establecimiento que pertenece al primer nivel de atención y brinda servicios integrales de salud, promueve actividades de promoción y prevención, además de atención asistencial médica y recuperativa.

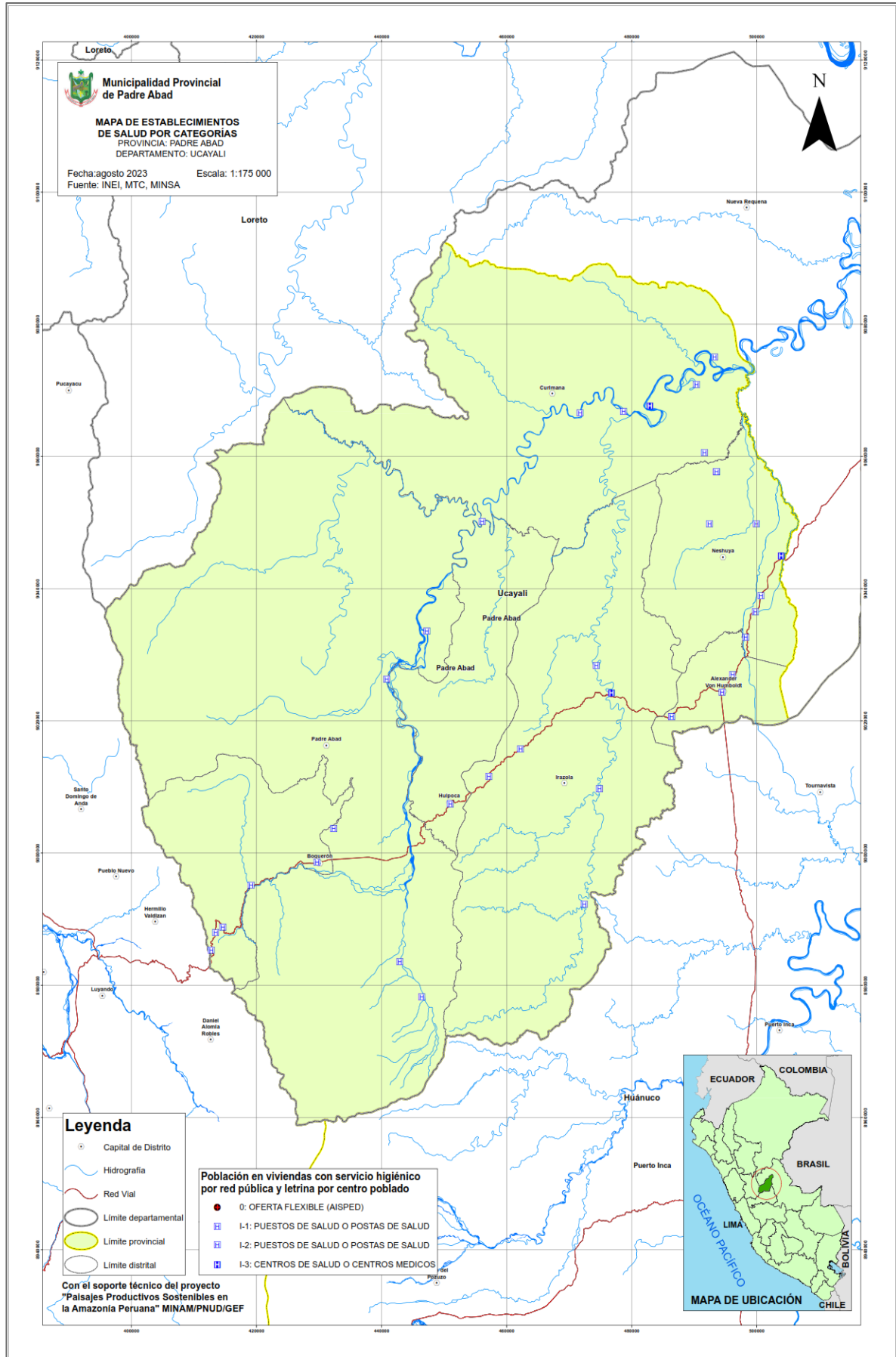


CUADRO N° 43: Establecimientos de Salud de la Provincia Padre Abad

RIS 4 Aguaytía				RIS 2 FEDERICO BASADRE – YARINACOCHA		
Microred Aguaytía		Microred SAN ALEJANDRO		Microred MONTE ALEGRE-CURIMANÁ		
Cat	Establecimiento	Cat	Establecimiento	Cat	Establecimiento	
I-1	3 de octubre	I-1	Nuevo Tahuantinsuyo	I-1	Bello Horizonte	
	Alto Aguaytía.		Puerto Nuevo		El Milagro km 83	
	La Divisoria		Puesto de salud de Shanantía		La Unión	
	Mariscal Cáceres.		Puesto de salud Nueva Florida		Las Malvinas.	
	Miguel Grau seminario		Puesto de salud Nueva Unión Palometa		Nuevo San Juan Km. 69	
	Nueva chonta		I-1		Pueblo Libre Curimaná	
	Puesto de salud los olivos				Puesto de Salud Mar de Plata	
	Puesto de salud valle de Sion				Puesto de Salud Mériba	
	Puesto de salud Yamino				Puesto de Salud Nolberth de Alto Uruya	
	Santa Ana				San Juan de Tahuapoa	
I-2	Boquerón	I-2		Nuevo Ucayali Km.98	I-2	San Juan Km. 71
	Comunidad Nativa de Puerto Azul			San Juan Km. 130		Santa Rosa de Guinea
	Huipoca			San Pedro de Chío		Villa del Campo
	Previsto			Sinchi Roca		Virgen del Carmen
	Santa Rosa de Aguaytía			Zorrillos		
	Shambillo		Monte de los Olivos			
					Von Humboldt	
				I-3	Curimaná	
I-4	Aguaytía	I-4	Centro de Salud San Alejandro		Monte alegre-Neshuya	
Total 17		Total 10		Total 19		

Fuente: SUSALUD - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud RENIPRESS

MAPA N° 04: Establecimientos de Salud en la Provincia Padre Abad



2.3.1 Infraestructura y Servicios de Salud

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Respecto a la infraestructura aproximadamente más de la mitad de los establecimientos de salud no cuenta con infraestructura mínima para prestar los servicios médicos, ni tampoco es la infraestructura adecuada para atender a la población. A esto se suma la falta de servicios básicos como agua o desagüe la cual generaría el riesgo en la bioseguridad de los pacientes y personal de salud. Otro grave problema es la inadecuada ubicación de estos locales de salud por estar cerca zonas de peligro.

Respecto a la exposición al peligro de los establecimientos de salud de la provincia Padre Abad, según información del documento elaborado por la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD), los establecimientos de salud identificados que están expuestos son 46 del total.

CUADRO N° 44: Establecimientos de Salud e Identificación del peligro al que están expuestos Padre Abad

Red	Microred	ESTABLECIMIENTO DE SALUD (EE. SS)	LLUVIAS INTENSAS, EROSIÓN FLUVIAL	LLUVIAS INTENSAS, EROSIÓN FLUVIAL, INUNDACIÓN	LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIÓN	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES, DESLIZAMIENTOS DE ROCA Y SUELO	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES, INUNDACIÓN	Total general	
AGUAYTÍA	AGUAYTÍA	3 DE OCTUBRE					1		1	
		AGUAYTÍA				1			1	
		ALTO AGUAYTÍA.	1						1	
		BOQUERÓN			1				1	
		COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO AZUL				1			1	
		HUIPOCA				1			1	
		LA DIVISORIA					1		1	
		MARISCAL CÁCERES.			1				1	
		MIGUEL GRAU SEMINARIO					1		1	
		NUEVA CHONTA			1				1	
		PREVISTO						1		1
		PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS							1	1
		PUESTO DE SALUD VALLE DE SION							1	1
		PUESTO DE SALUD YAMINO							1	1
		SANTA ANA				1				1
		SANTA ROSA DE AGUAYTÍA			1					1
		SHAMBILLO				1				1
	Total, AGUAYTIA			1	1	5	3	4	3	17
	SAN ALEJANDRO		NUEVO TAHUANTINSUYO				1			1
			NUEVO UCAYALI KM.98				1			1
PUERTO NUEVO							1		1	
PUESTO DE SALUD DE SHANANTÍA					1				1	
PUESTO DE SALUD NUEVA FLORIDA					1				1	



Red	Microred	ESTABLECIMIENTO DE SALUD (EE. SS)	LLUVIAS INTENSAS, EROSIÓN FLUVIAL	LLUVIAS INTENSAS, EROSIÓN FLUVIAL, INUNDACIÓN	LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIÓN	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES, DESLIZAMIENTOS DE ROCA Y SUELO	LLUVIAS INTENSAS, VIENTOS FUERTES, INUNDACIÓN	Total general
		PUESTO DE SALUD NUEVA UNIÓN PALOMETA						1	1
		SAN ALEJANDRO				1			1
		SAN JUAN KM. 130				1			1
		SAN PEDRO DE CHÍO				1			1
		SINCHI ROCA			1				1
		TOTAL SAN ALEJANDRO			3	5	1	1	10
		TOTAL AGUAYTÍA	1	1	8	8	5	4	27
FEDERICO BASADRE - YARINACOCHA	MONTE ALEGRE- CURIMANÁ	BELLO HORIZONTE				1			1
		CURIMANÁ				1			1
		EL MILAGRO KM 83				1			1
		LA UNIÓN				1			1
		LAS MALVINAS.						1	1
		MONTE ALEGRE-NESHUYA				1			1
		MONTE DE LOS OLIVOS				1			1
		NUEVO SAN JUAN KM. 69				1			1
		PUEBLO LIBRE CURIMANÁ				1			1
		PUESTO DE SALUD MAR DE PLATA						1	1
		PUESTO DE SALUD MERIBA				1			1
		PUESTO DE SALUD NOLBERTH DE ALTO URUYA				1			1
		SAN JUAN DE TAHUAPOA						1	1
		SAN JUAN KM. 71				1			1
		SANTA ROSA DE GUINEA				1			1
		VILLA DEL CAMPO						1	1
		VIRGEN DEL CARMEN					1		1
		VON HUMBOLTD					1		1
ZORRILLOS						1	1		
		Total MONTE ALEGRE-CURIMANÁ				14		5	19
		Total, FEDERICO BASADRE - YARINACOCHA				14		5	19
		Total, general	1	1	8	22	5	9	46

Fuente: MINSA- Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD).

La mayoría de establecimientos de salud en funcionamiento fueron construidos bajo normas técnicas menos exigentes en comparación con los códigos sísmicos aplicados a la infraestructura construida más recientemente, por lo tanto los establecimientos de salud se encuentra con deficiencia, a eso se suma falta de mantenimiento adecuado en las instalaciones de los centros de salud, la inestabilidad de sistemas eléctricos o la ausencia de espacios acondicionados para la atención son problemas que actualmente se refleja en marco a los peligros que se tienen expuestos.



SERVICIO DE SALUD - PERSONAL

Con relación a los profesionales de la salud que laboran según el Aplicativo Informático del Registro Nacional del Personal de Salud -INFORHUS⁸ al mes de agosto del año 2023, la Provincia de Padre Abad cuenta con 46 médicos, 87 enfermeras y 70 obstetras para atender a toda la población. Asimismo, se evidencia la falta de otros profesionales importantes tales como los ingenieros sanitarios, entre otros. A continuación, en el cuadro N° 45 se muestra el personal de salud disponible en la provincia.

CUADRO N° 45: Personal de Salud de los EE. SS de los distritos de la provincia Padre Abad – agosto 2023

Profesional	ALEXANDER VON HUMBOLDT	CURIMANA	IRAZOLA	NESHUYA	PADRE ABAD	TOTAL
Auxiliar Administrativo			7	4	26	37
Auxiliar Asistencial			37	1	110	148
Biólogo			2		6	8
Enfermero	2	6	23	13	43	87
Médico	1	5	11	6	23	46
Médico Veterinario			2		1	3
Nutricionista		1	1	1	2	5
Obstetra	3	6	16	13	32	70
Odontólogo		2	2	1	7	12
Profesional Administrativo					21	21
Psicólogo	4	2	14	4	12	36
Químico Farmacéutico			2	1	3	6
Técnico Administrativo	1	3	6	5	26	41
Técnico Asistencial	11	23	51	37	108	230
Tecnólogo Médico			3		2	5
Trabajadora Social			1			1
Total, general	22	48	178	86	422	756

Fuente: MINSA, INFORHUS, Registro Nacional del Personal de la Salud.

En el distrito de Padre Abad al tener la Red de Salud Aguaytía y el EE. SS de mayor nivel es donde se concentra más profesionales, siendo aún baja la proporción de médicos que influye en la relación entre el número de habitantes por cada médico, siendo al año 2020 a nivel nacional de 362 habitantes por médico, mientras que en el departamento de Ucayali esta proporción aumenta a 937 personas por médico.

⁸ INFORHUS Aplicativo informático del Registro Nacional del Personal de la Salud, diseñado para la recolección, procesamiento, reporte y auditoría de los datos y la información de los recursos humanos en salud a nivel nacional, regional y local

CUADRO N° 46: Personal de Salud de los EE. SS del distrito de Padre Abad – agosto 2023

Profesional	I-1								I-2						I-4	RED	Total	
	3 DE OCTUBRE	ALTO AGUAYTÍA.	LA DIVISORIA	MARISCAL CÁCERES.	MIGUEL GRAU SEMINARIO	NUEVA CHONTA	PUESTO DE SALUD	PUESTO DE SALUD YAMINO	SANTA ANA	BOQUERÓN	COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO AZUL	HUIPOCA	PREVISTO	SANTA ROSA DE AGUAYTÍA	SHAMBILLO	AGUAYTÍA		AGUAYTÍA
Auxiliar Administrativo																17	9	26
Auxiliar Asistencial	2	1	1	2	1	1		1	2	4	2	6	1	5	2	74	5	110
Biólogo																6		6
Enfermero	1		1		1			1		4	1	2	1	3	2	25	1	43
Médico										1		1	1	1	1	18		23
Médico Veterinario																1		1
Nutricionista																2		2
Obstetra				1						2		2	2	1	2	22		32
Odontólogo										1		1				5		7
Profesional Administrativo																	21	21
Psicólogo										2		1	1		1	7		12
Químico Farmacéutico																2	1	3
Técnico Administrativo																11	15	26
Técnico Asistencial	1	1	2	1	2	1	2		5	5	2	7	2	2	4	70	1	108
Tecnólogo Médico																2		2
TOTAL, GENERAL	4	2	4	4	4	2	2	2	7	19	5	20	8	12	12	262	53	422

Fuente: MINSA, INFORHUS, Registro Nacional del Personal de la Salud

SERVICIO DE SALUD

En los servicios de Salud participan varias instituciones siendo estas multiactores, según información del Sistema Informático Regional para la Toma de Decisiones - SIRTOD, para el periodo del 2011 al 2020. La Municipalidad Provincial de Padre Abad en conjunto con la Red de Salud Aguaytía - Ministerio de Salud realizaron campañas, destacándose más las campañas de salud preventiva. A continuación, se muestra la siguiente tabla que detalla la realización de campañas municipales en salud realizada entre los años 2011-2020.

CUADRO N° 47: Campañas de Salud realizadas con la municipalidad de Padre Abad

Actividades Municipales realizadas	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Campañas de certificación de canes en coordinación con el Ministerio de Salud	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-



Actividades Municipales realizadas	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Campañas de control de epidemias en coordinación con el Ministerio de Salud	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Campañas de educación sanitaria en coordinación con el Ministerio de Salud	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-
Campañas de esterilización de perros y gatos en coordinación con el Ministerio de Salud	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Campañas de fumigación en coordinación con el Ministerio de Salud	1	1	1	1	1	1	1	-	-	-
Campañas de primeros auxilios en coordinación con el Ministerio de Salud	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-
Campañas de profilaxis local en coordinación con el Ministerio de Salud	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Campañas de salud preventiva en coordinación con el Ministerio de Salud	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Campañas de vacunación en coordinación con el Ministerio de Salud	-	-	-	1	1	1	1	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU). 2021

2.3.2 Seguro de salud

ASEGURAMIENTO

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 (INEI), la cobertura de aseguramiento bajo algún tipo de seguro de salud representa el 60.2 % de la población; sin embargo, el 39.8 % de la población (28,775 habitantes) no cuentan con algún tipo de seguro. Del total de la población 72,319 en la provincia 38,039 están afiliados a Seguro integral de Salud (SIS), 4625 personas están afiliados a EsSalud.

En el caso del distrito de Padre abad el 74.9% cuenta con seguro y el 25.1% no cuenta con seguro. A continuación, se muestra el detalle:

CUADRO N° 48: Población afiliada a seguro de salud por distritos - 2017

Distrito	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander V. Humboldt	Total
SIS	18693	7119	4535	5021	2671	38039
EsSalud	2962	413	399	523	328	4625
Seguro de Fuerzas Armada Policiales	191	69	57	7	73	397
Seguro Privado de Salud	154	21	14	26	27	242
Otros Seguros	110	22	36	48	25	241
Ninguno	7424	2584	2734	1982	2016	16,740
Total	29,534	10,228	7,775	7,607	5,140	72,319

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

Por otro lado, podemos mencionar que según el reporte del registro de afiliados al Aseguramiento Universal en Salud (AUS) según distritos a junio del 2023 se ha mejorado la afiliación, habiendo más cobertura por los servicios prestados pudiendo reflejar aseguramiento en salud dentro de la provincia, esta corresponde a todos los grupos de edad.

CUADRO N° 49: Población afiliada a seguro de salud por distrito al 2023 /I Semestre

Distrito	Población Estimada INEI 1/	Población identificada RENIEC 2/	Total, de Afiliados AUS	SIS	EsSalud	EPS 3/	FFAA 4/	Prepagas	Emp. De Seguros	Auto-seguros
Padre Abad	39163	34276	38999	35142	4155	55	136	181	296	3
Irazola	12431	16544	23377	22260	1 224	9	53	81	189	3
Curimaná	10588	12940	12436	11986	493	10	26	32	190	0
Neshuya	10874	9948	4511	4082	455	5	11	28	53	1
Alexander Von Humboldt	6272	6249	2421	2223	199	6	18	3	20	1
Boquerón	0	2472	4	1	4	0	0	0	0	0
Huipoca	0	2576	3	0	3	0	0	0	0	0
Total	79,328	85,005		75,694	5,309					

Fuente: SUSALUD – Sistema de Información Gerencial SIG SUSALUD

1/: La población considerada es de 33 035 304 proyectada al 30/06/2021 según el INEI

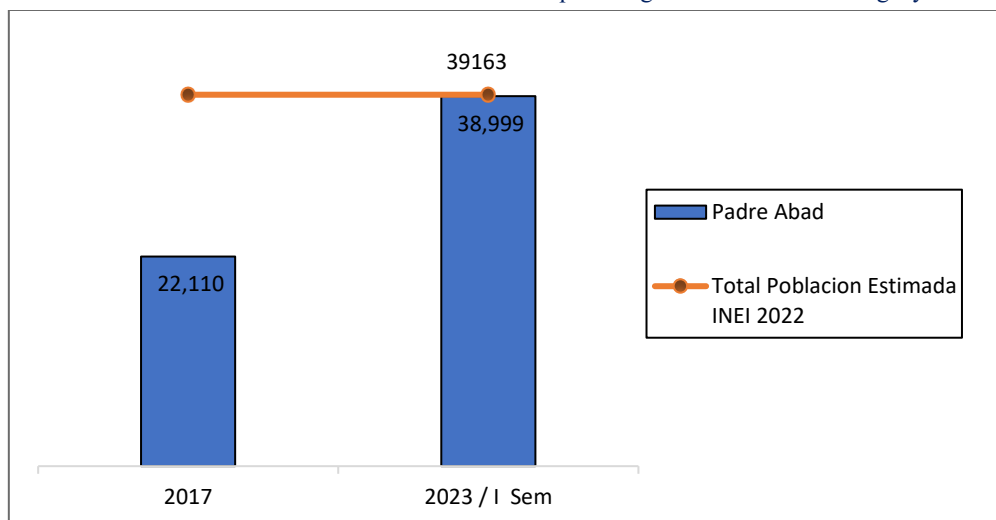
2/: Población Identificada con DNI por grandes grupos de edad y sexo; según lugar de residencia al 30 de junio del 2022

3/: Afiliados de las IAFAS EPS Rímac, Pacífico, La Positiva Sanitas y Mapfre

4/: Afiliados de las IAFAS de las Fuerzas Armadas y PNP: La Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú, Ejército del Perú y SaludPol.

Previa la verificación se identifica la evolución que se ha tenido desde el año 2017 se ha dado un incremento sostenido de la población que se encuentra inscrita en algún tipo de seguro de salud, al I Semestre del 2023 para la población de Padre abad- Aguaytía.

GRÁFICO N° 14: Evolución de afiliación a un tipo de seguro en Padre Abad - Aguaytía



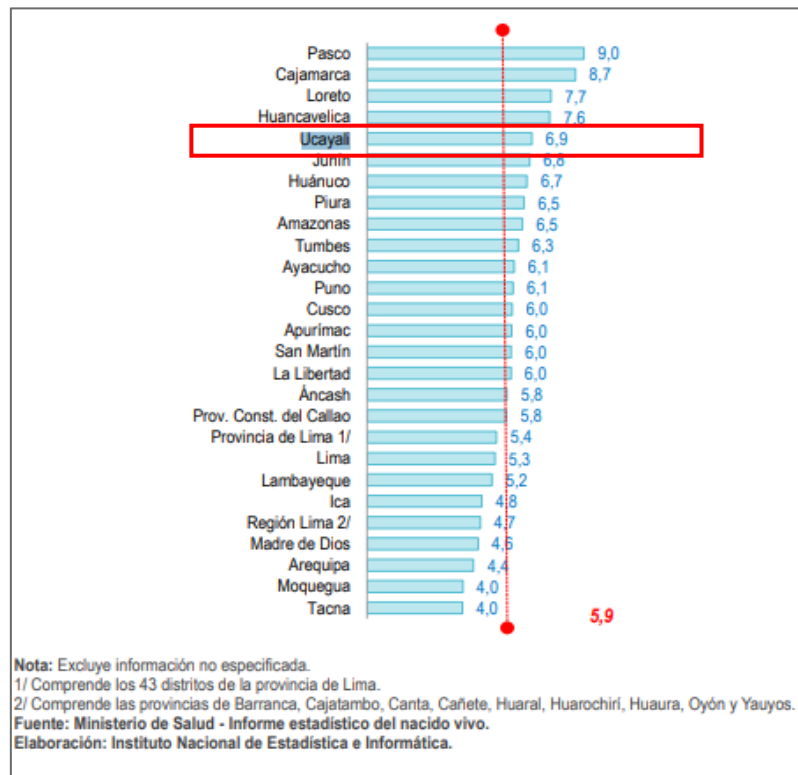
Fuente: SUSALUD – Sistema de Información Gerencial SIG SUSALUD

2.3.3 Nacidos vivos con bajo peso al nacer (BPN)

El departamento de Ucayali, el cual se encuentra entre los 5 primeros con esta situación con un 6.9 nacidos con BPN, se puede indicar que en la provincia de Padre Abad presenta la misma tendencia con un promedio de nacidos vivos con bajo peso al nacer, situación que limita el desarrollo infantil.

GRÁFICO N°15: Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer, por departamentos de residencia habitual de la madre en Perú (2018)

(Porcentaje respecto del total de nacidos/as vivos/as en cada departamento)



De acuerdo con el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), al año 2018, en la provincia de Padre Abad se verifica que hubo una disminución respecto a un año anterior evidenciando la concientización a las madres gestantes para el cuidado. Los nacidos vivos con Bajo peso al nacer (BPN) del total registrado en la provincia de Padre Abad se evidencia 27 BPN al año 2018. Se evidencia una disminución ligera en el número de nacidos vivos con BPN en relación con el año 2016, pero una gran disminución con relación al año 2015.

Distrito Padre Abad	N° Nacidos vivos con Bajo Peso al Nacer (BPN)
2015	156
2016	34
2018	27
2019*	3

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) * marzo del 2019

2.3.4 Embarazo infantil y adolescente

Al año 2017, se registraron 108 nacimientos, de mujeres menores entre 12 y 16 años, por lo que se evidencia para el distrito de Padre Abad una mayor proporción en la zona urbana con casi un 63% entre la zona urbana y rural. Si bien no se cuenta con información actualizada sobre los embarazos en mujeres de 12 y 16 se ve una cifra alta para este grupo de edad.

CUADRO N° 50: Población con embarazo por grupo de edad de 12 a 16 años por zona geográfica

Provincia/ Distrito	Nro. total de hijos/as que ha tenido - Nacidos vivos	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Provincia Padre Abad
Urbano	1 hijo	41	10	8	5	4	68
	2 hijos						0
Rural	1 hijo	8	9	9	11		37
	2 hijos	1		1	1		3
Total		50	19	18	17	4	108

Fuente: Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, INEI

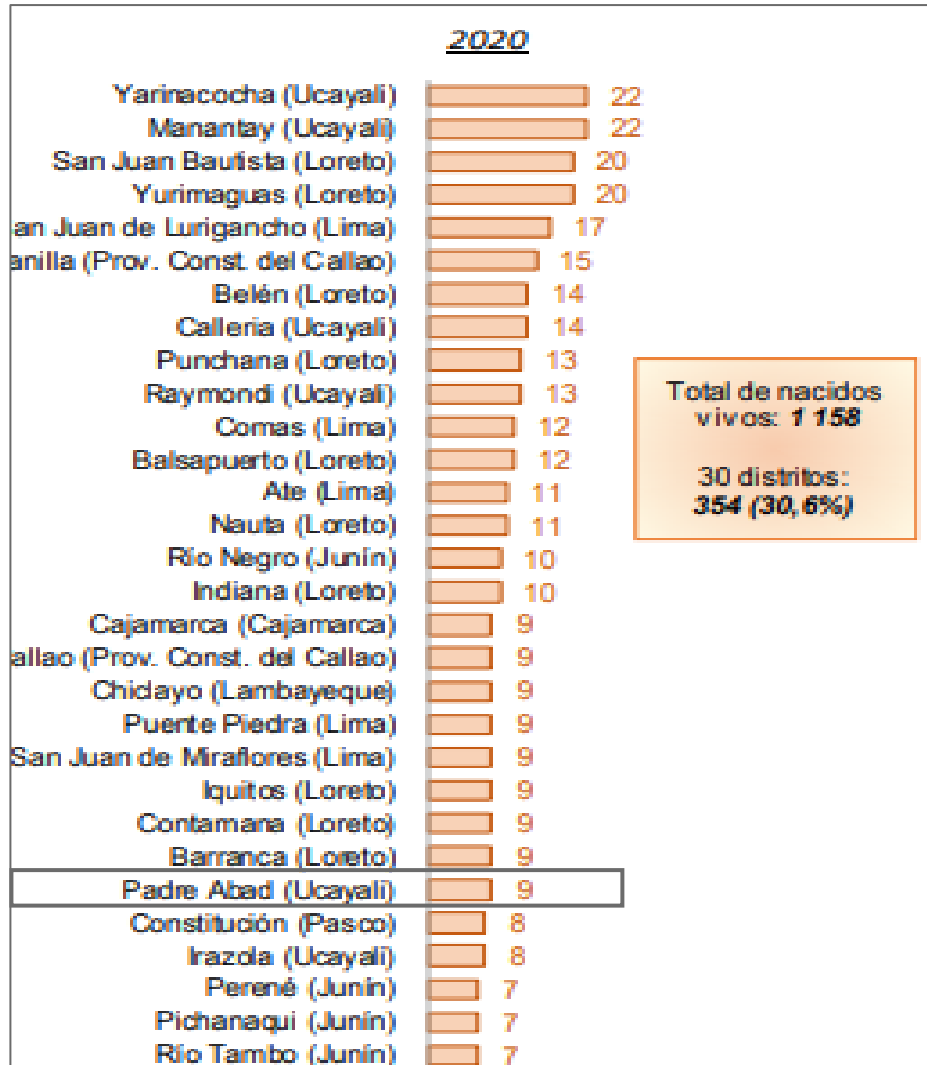
El embarazo adolescente es un problema de salud pública (Hernández et al. 2021), porque afecta tanto el estado de salud de la madre como del recién nacido; además, de las dificultades sociales y económicas que esta situación trae consigo.

El embarazo adolescente presenta las siguientes causas:

- ❖ El embarazo adolescente es más frecuente entre las mujeres pobres y sin educación, y en muchos casos son “embarazos no planeados” que las colocan en una situación de alta vulnerabilidad.
- ❖ Inicio temprano de las relaciones sexuales de las adolescentes, sin información ni orientación sobre su sexualidad ni acceso a métodos anticonceptivos (Limitado acceso a servicios de salud reproductiva).
- ❖ En algunos casos pueden ser producto de la violencia sexual.

En la provincia de Padre abad al año 2020, el distrito de Padre Abad figura entre los 30 distritos con mayor número de nacidos vivos de mujeres menores de 15 años, con 9 nacimientos registrados, lo que es alarmante desde el punto de vista de desarrollo infantil y de violencia sexual; porque se trata de población vulnerable sin capacidad de consentir el sostener relaciones sexuales.

GRÁFICA N°16: Número de nacidos vivos por distrito en adolescentes menores de 15 años



Fuente: Ministerio de Salud - Sistema de Registro del Certificado del Nacido Vivo en Línea-CNV.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020).

2.3.5 Esperanza de vida al nacer

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que la esperanza de vida de la población peruana aumentó en 15 años, en las últimas cuatro décadas, por lo que, de mantenerse constantes las condiciones de mortalidad del año 2015, los peruanos y las peruanas vivirán, en promedio, 74,6 años (72,0 años los hombres y 77,3 las mujeres)⁹. Sin embargo, este indicador se modifica en función de las condiciones predominantes de mortalidad cuya incidencia aumenta o disminuye el riesgo de morir. Uno de los factores más estrechamente relacionados con el aumento de la esperanza de vida es el descenso de la tasa de mortalidad infantil. La esperanza de vida en el año 2050 alcanzaría los 79 años y que la mortalidad infantil se reduzca a 10 muertes por mil nacimientos.

En la provincia de Padre Abad se refleja al año 2019 según información del Programa de las Naciones Unidas PNUD el porcentaje de esperanza de vida.

⁹<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/esperanza-de-vida-de-poblacion-peruana-aumento-en-15-anos-en-las-ultimas-cuatro-decadas-8723/>

CUADRO N° 51: Esperanza de vida al nacer, por distritos.

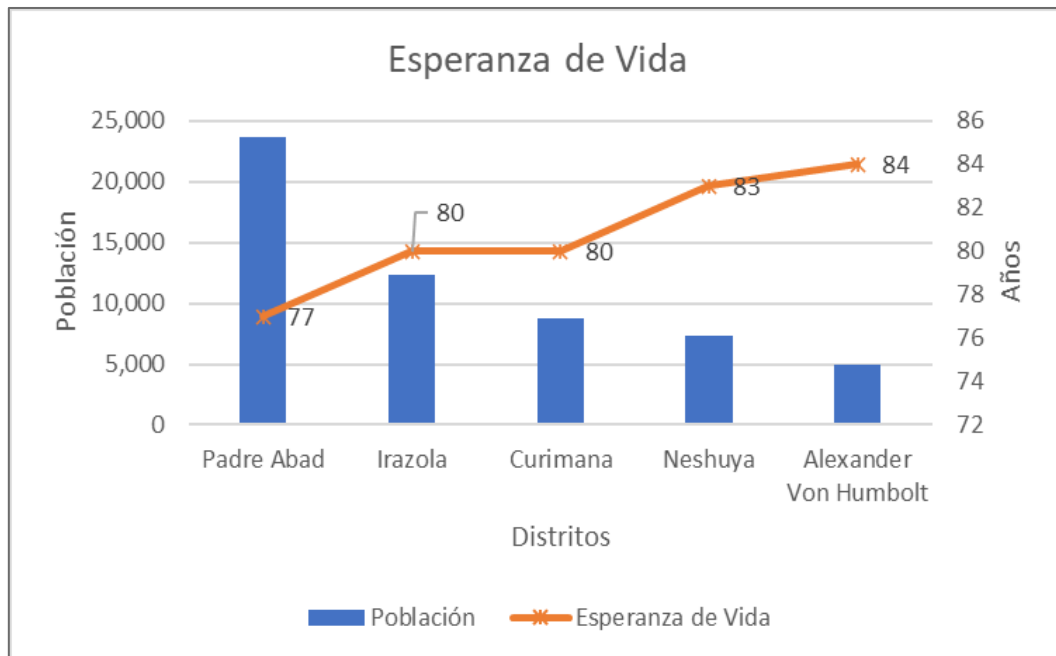
Provincia/ Distrito	Padre Abad	Irazola	Curimáná	Neshuya	Alexander Von Humbolt	Provincia Padre Abad
Población	23,645	12,295	8,782	7,288	4,930	56,940
Esperanza de Vida	77	80	80	83	84	78
Ranking	502	192	233	41	20	

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017, ENAHO 2019.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.

El distrito de Padre abad-Aguaytía al tener mayor población se puede reflejar que la esperanza de vida es menor respecto al promedio total de la provincia.

GRÁFICA N°17: Esperanza de vida por distrito



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017, ENAHO 2019.

2.3.6 Morbilidad

Según la información recopilada del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) –las causas de morbilidad 2022 en los distritos son variantes acordes al Diagnóstico correspondiente:



CUADRO N° 52: Morbilidad por capítulos en los distritos de la Provincia Padre Abad.

CAPITULO CIE X	AÑO 2022											
	ALEXANDER VON HUMBOLT		CURIMANA		IRAZOLA		NESHUYA		PADRE ABAD		Total de Atenciones	Total de Atendidos
	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos		
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	1,370	142	4,115	277	11,008	745	6,148	1,053	16,162	1,399	38,803	3,616
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1,741	214	2,073	144	6,313	441	5,707	959	9,695	859	25,529	2,617
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	827	60	2,035	125	5,331	385	2,737	330	8,393	805	19,323	1,705
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	311	16	1,634	83	2,316	278	1,568	181	6,009	357	11,838	915
ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	1,142	98	1,512	138	2,706	107	934	104	5,509	406	11,803	853
TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	511	74	671	68	2,636	234	1,658	307	5,078	644	10,554	1,327
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	385	40	967	31	2,476	137	1,290	169	3,456	313	8,574	690
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	372	29	917	60	1,979	193	1,236	139	3,187	203	7,691	624
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	206	12	880	61	1,052	35	1,283	167	3,097	81	6,518	356
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	142	14	615	46	1,069	87	660	78	1,371	116	3,857	341
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	117	6	391	18	1,382	116	618	59	1,322	72	3,830	271



CAPITULO CIE X	AÑO 2022											
	ALEXANDER VON HUMBOLT		CURIMANA		IRAZOLA		NESHUYA		PADRE ABAD		Total de Atenciones	Total de Atendidos
	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos		
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	103	8	44	2	558	12	314	23	876	65	1,895	110
ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	106	11	177	17	434	26	137	15	953	67	1,807	136
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	21	6	56	9	186	21	194	27	731	98	1,188	161
ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	32	3	100	13	232	21	164	21	512	62	1,040	120
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	27	3	182	17	228	5	112	17	240	22	789	64
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	23	1	109	13	178	28	145	28	330	30	785	100
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	7	2	61	14	219	56	33	19	166	33	486	124
TUMORES (NEOPLASIAS)	31	4	28	2	24	5	30	5	217	10	330	26
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	1	-	9	-	6	-	9	1	15	-	40	1
Total, general	7,475	743	16,576	1,138	40,333	2,932	24,977	3,702	67,319	5,642	156,680	14,157

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) – Versión HIS MINSA – Morbilidad.



Según la información recopilada del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) - las causas de morbilidad 2023 al III Trimestre en el distrito de Padre Abad, son variantes acordes al Diagnóstico correspondiente:

CUADRO N° 53: Morbilidad por capítulos en el distrito de Padre abad.

MORBILIDAD POR CAPITULOS - CX10	2021	2022	2023 III TRIMESTRE	TOTAL
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	12,285	16,162	14,300	42,747
SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	8,289	9,695	7,081	25,065
CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	7,828	8,393	7,529	23,750
ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABÓLICAS	4,011	6,009	5,050	15,070
TRAUMATISMOS, ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	4,585	5,078	4,365	14,028
ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	3,426	5,509	4,185	13,120
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO	3,674	3,456	3,438	10,568
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	2,523	3,187	3,198	8,908
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	2,689	3,097	1,974	7,760
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO	1,030	1,371	1,421	3,822
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS, Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD	993	1,322	1,099	3,414
ENFERMEDADES DEL OJO Y DE SUS ANEXOS	687	953	635	2,275
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	377	876	621	1,874
CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y DE MORTALIDAD	448	731	286	1,465
ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APÓFISIS MASTOIDES	222	512	558	1,292
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	228	240	369	837
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	133	330	337	800
TUMORES (NEOPLASIAS)	117	217	232	566
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	105	166	68	339
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS	3	15	20	38
TOTAL GENERAL	53,653	67,319	56,766	177,738

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) 2023- III Trimestre.

El registro de la morbilidad está influenciado por muchos factores, puede repetirse varias veces en el año, añadiendo a ello la forma de organización de los servicios y los paquetes, programas o estrategias de prestación, que condicionan el registro específico de algunos daños y pueden limitar el registro de otros dentro de la provincia.

Los datos de morbilidad registrados en los servicios de salud, expresan solo la demanda atendida y no la necesidad (demanda para aquél que no acude a los establecimientos de salud), lo cual puede ser de gran magnitud, especialmente en los grupos poblacionales excluidos, con limitado acceso no solo a los servicios de salud, sino también a otros servicios básicos.

CUADRO N° 54: Diagnósticos de morbilidad en el distrito de Padre abad.

CATEGORIA	2021	2022	2023	TOTAL GENERAL
J06 - INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	3,145	4,695	3,655	11,495
J00 - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMÚN]	2,858	3,611	4,023	10,492
R50 - FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	2,080	2,982	2,547	7,609
J02 - FARINGITIS AGUDA	1,673	2,896	2,805	7,374
A09 - OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	2,362	2,279	2,112	6,753
N39 - OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	1,777	2,116	2,313	6,206
E66 - OBESIDAD	1,663	2,638	1,843	6,144
R51 - CEFALEA	1,937	1,734	1,125	4,796
J03 - AMIGDALITIS AGUDA	1,255	1,615	1,367	4,237
R10 - DOLOR ABDOMINAL Y PÉLVICO	1,403	1,512	1,315	4,230
M54 - DORSALGIA	1,421	1,219	1,183	3,823
M79 - OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	1,306	1,311	1,031	3,648
K02 - CARIES DENTAL	744	1,845	985	3,574

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) 2023- III Trimestre

En el distrito de Padre Abad- Aguaytía la principal causa de la morbilidad fue la infección aguda de las vías respiratorias, las cuales presentaron al III Trimestre del año 2023 es de 3655 casos superando el año 2021 en población tal como se muestra en el cuadro N° 54.

2.3.7 Atenciones y atendidos

De acuerdo a la información del HIS MINSA al año 2023 para el distrito de Padre Abad se tiene pacientes atendidos que hacen referencia a los nuevos pacientes que se registran por algún diagnóstico y las atenciones hacen referencia a los pacientes continuadores o que ya estuvieron anteriormente registrados en el cuadro N°55 se muestra información referente a los establecimientos de salud que recibieron un diagnóstico según la morbilidad que ocurre de atenciones por los últimos años.

CUADRO N° 55: Total de Atenciones y atendidos en la RIS 4 Aguaytía- Microred Aguaytía.

EESS	2021		2022		2023 III TRIMESTRE	
	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos	Atenciones	Atendidos
I-1 - 00005397 - 3 DE OCTUBRE	1,763	83	1,685	128	1,456	139
I-1 - 00005398 - ALTO AGUAYTÍA.	116	21	762	78	536	100
I-1 - 00005401 - LA DIVISORIA	864	27	1,045	62	955	53
I-1 - 00005402 - MARISCAL CÁCERES.	1,674	60	1,540	64	1,786	140
I-1 - 00005403 - MIGUEL GRAU SEMINARIO	989	32	853	14	885	72



I-1 - 00005410 - SANTA ANA	1,187	96	2,149	185	2,264	276
I-1 - 00019070 - NUEVA CHONTA	581	28	808	52	638	14
I-1 - 00030638 - PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS	-	-	1,017	131	266	32
I-1 - 00030639 - PUESTO DE SALUD VALLE DE SIÓN	-	-	1,023	325	1,127	131
I-1 - 00030640 - PUESTO DE SALUD YAMINO	-	-	1,977	309	1,615	153
I-2 - 00005399 - BOQUERÓN	2,534	173	3,504	251	3,897	337
I-2 - 00005400 - HUIPOCA	2,816	225	5,416	512	5,313	398
I-2 - 00005406 - PREVISTO	3,124	233	3,147	355	2,847	267
I-2 - 00005407 - COMUNIDAD NATIVA DE PUERTO AZUL	3,220	136	3,505	157	1,694	104
I-2 - 00005411 - SANTA ROSA DE AGUAYTÍA	5,854	367	4,956	261	3,052	369
I-2 - 00006802 - SHAMBILLO	8,302	317	4,647	515	4,163	388
I-4 - 00005395 - AGUAYTÍA	20,629	2,222	29,285	2,243	24,272	2,512
TOTAL, GENERAL	53,653	4,020	67,319	5,642	56,766	5,485

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS) 2023- HIS- MINSA III Trimestre

Según información, se registraron 56,766 atenciones en el 2023 III Trimestre en los establecimientos de salud del distrito de Padre Abad. Siendo el establecimiento de mayor atención el centro de Salud Aguaytía de nivel I-4, se observa un incremento de atenciones de salud con respecto del año 2022 al 2021.

2.3.8 Desnutrición Crónica Infantil (DCI)

La prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil es muy alta en la provincia de Padre Abad en comparación con las otras provincias de la Región de Ucayali, Se observa la tabla donde de un total de 11302 niños de 3 y 5 años de edad, evaluados tienen desnutrición Crónica un total de 2883 niños que representa un 25.5% y otros 3534 niños en riesgo.

CUADRO N° 56 Desnutrición Crónica Infantil en menores de 59 meses de la Provincia

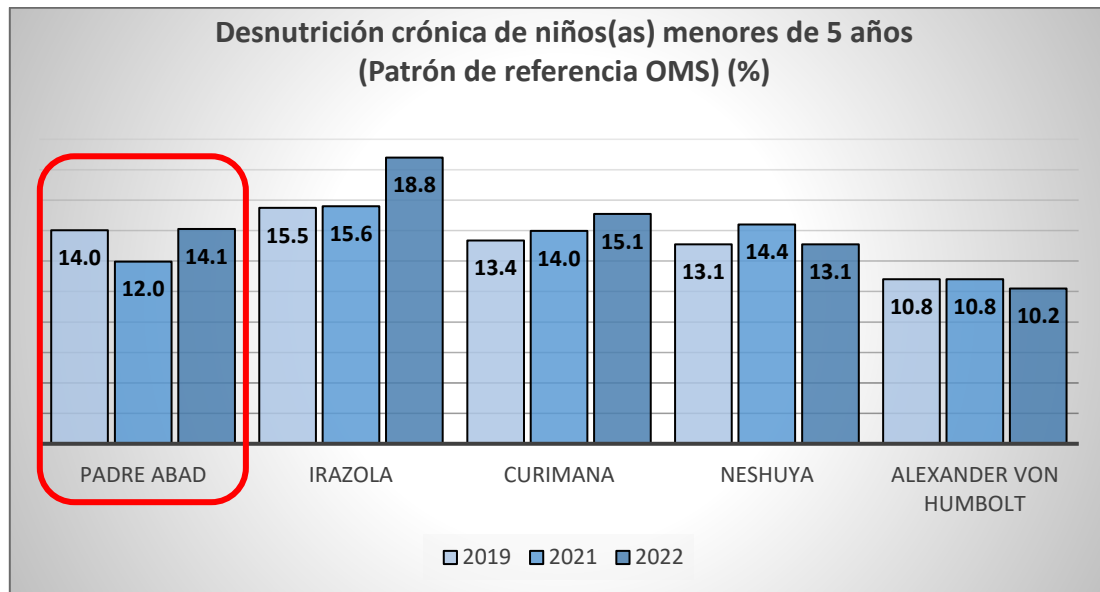
DISTRITO	PORCENTAJE DE NIÑOS CON DCI			% Incremento o disminución entre el año 2022-2021	2021		2022	
	2019	2021	2022		Niños evaluados	Niños con DCI	Niños evaluados	Niños con DCI
Padre Abad	14.0	12.0	14.1	2.1	1980	237	1886	266
Irazola	15.5	15.6	18.8	3.2	917	143	919	173
Curimaná	13.4	14.0	15.1	1.1	1194	167	1250	190
Neshuya	13.1	14.4	13.1	-1.3	1008	145	907	119
Alexander Von Humboldt	10.8	10.8	10.2	-0.6	371	40	451	46

Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional en EESS, MINSA.

La información revisada de los años 2019, 2021, 2022, da cuenta que la tasa de desnutrición crónica de niñas y niños menores de 5 años según patrón de referencia OMS en la provincia de Padre Abad, se ha mantenido en 1% de

incremento. Siendo los distritos de Irazola y Curimaná los que más incrementos han tenido estando todos por debajo del promedio del departamento de Ucayali, manteniéndose en prevalencia baja en la provincia

GRÁFICA N°18: Desnutrición Crónica en menores de 5 años en la provincia de Padre Abad

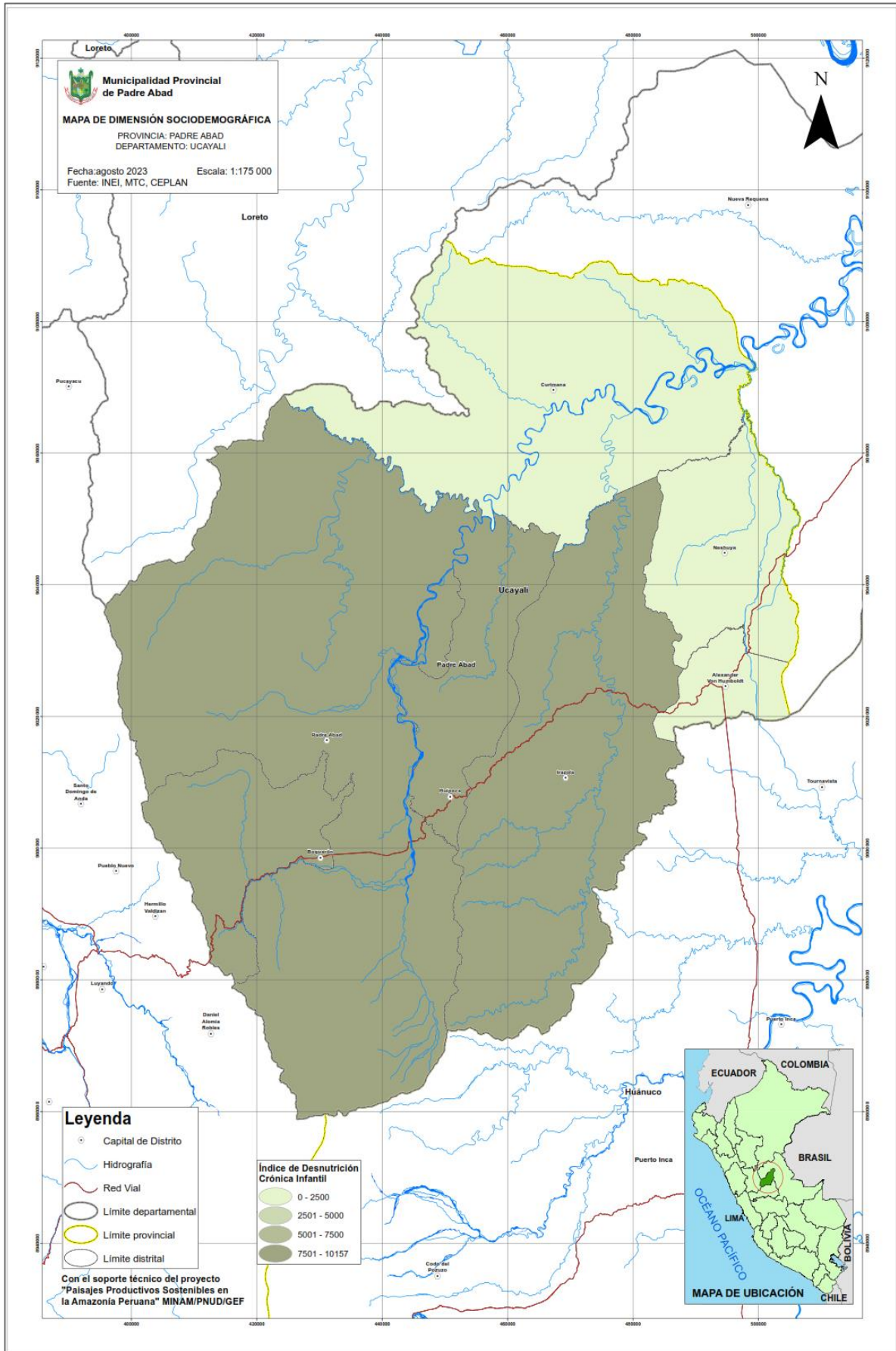


Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional en EESS, MINSA.

La carencia de agua potable, alcantarillado las condiciones sanitarias inadecuadas para la población son esenciales para el hacer notar el déficit de carencias en los hogares, más si se considera que gran parte de población vive en zonas rurales, la falta de cultura en el manejo adecuado de alimentos nutritivos es importante para mejorar la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).



MAPA N° 05: Índice de Desnutrición crónica en la provincia Padre Abad



2.3.9 Sobrepeso y obesidad infantil

El Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, verifica el estado nutricional en niños menores de 5 años que accedieron a los establecimientos de salud por indicadores antropométricos, según los establecimientos de salud del distrito de la provincia de Padre Abad se registra casos de sobrepeso y casos de obesidad infantil, la cual es una alerta para el cuidado de la alimentación.

Entre los años 2021 y 2022 hubo incremento en sobrepeso con un 1.4 % del total de casos evaluados entre los años y para el caso de obesidad en 0.4 de incremento entre los años para el distrito de Padre Abad.¹⁰

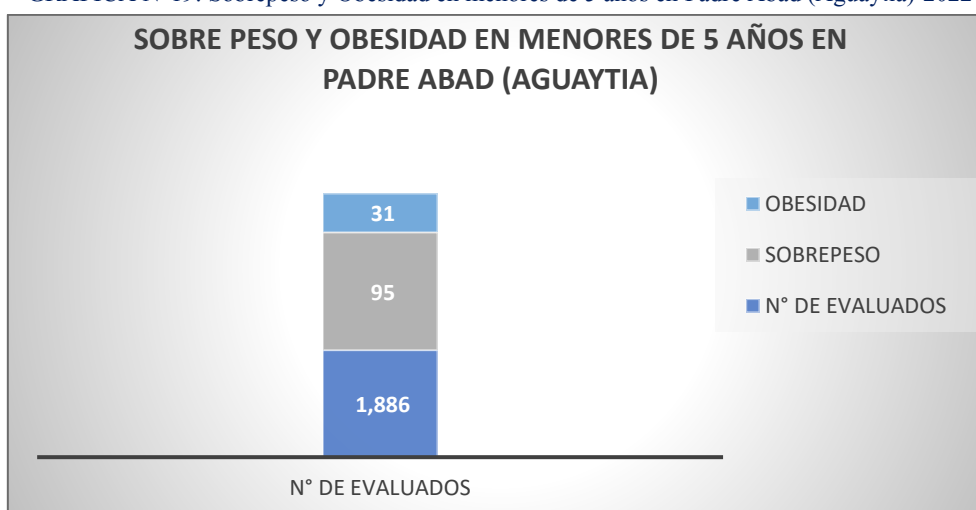
CUADRO N° 57: Sobrepeso y obesidad infantil en menores de 59 meses de la Provincia

DISTRITO	N° DE EVALUADOS	AÑO 2021				N° DE EVALUADOS	AÑO 2022			
		SOBREPESO		OBESIDAD			SOBREPESO		OBESIDAD	
		N° DE CASOS	%	N° DE CASOS	%		N° DE CASOS	%	N° DE CASOS	%
ALEXANDER VON HUMBOLDT	371	15	4.0	5	1.3	451	16	3.5	5	1.1
CURIMANÁ	1,194	49	4.1	21	1.8	1,257	51	4.1	16	1.3
IRAZOLA	917	45	4.9	16	1.7	919	36	3.9	13	1.4
NESHUYA	1,008	49	4.9	7	0.7	907	35	3.9	8	0.9
PADRE ABAD	1,980	78	3.9	24	1.2	1,886	95	5.0	31	1.6
PROVINCIA PADRE ABAD	5,470	236	4.3	73	1.3	5,420	233	4.3	73	1.3

Fuente: Sistema de Información SIEN - HIS, 2022.

INS / CENAN/ Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

GRÁFICA N°19: Sobrepeso y Obesidad en menores de 5 años en Padre Abad (Aguaytía)-2022



Fuente: Sistema de Información SIEN - HIS, 2022.

INS /CENAN/ Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

¹⁰ <https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/sien-hisminsa-5.asp>

2.3.10 Anemia Infantil

Considerando la alta prevalencia de anemia en niños y sus consecuencias, el Gobierno nacional ha aprobado en el año 2018 el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú. Este Plan incluye diversas estrategias como la suplementación con hierro a niños, gestantes y adolescentes, la consejería nutricional a madres, el desarrollo de alimentos fortificados, la ligadura tardía del cordón umbilical, la desparasitación, entre otras acciones.

Como podemos observar en el cuadro N° 58 el distrito de Neshuya tiene el mayor índice de anemia con un 53.8% (prevalencia muy alta- Grave problema de salud pública) al año 2022, casi más de la mitad de niños evaluados tienen anemia. Para el caso del distrito de Padre Abad- Aguaytía entre el año 2021 y 2022 ha habido incremento de 4.8 de niños evaluado con anemia total para su edad, siendo esto un problema para atender por parte de la temática en Salud, para el año 2022 no se reportó información por parte de la fuente primaria.

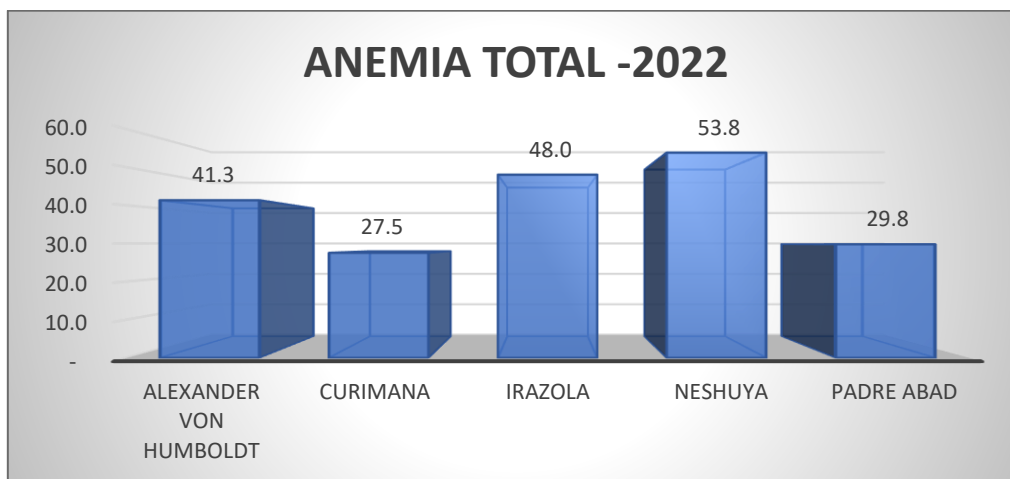
CUADRO N° 58: Anemia infantil en niños y niñas Anemia 6-35m por distrito

DISTRITO	2019			2021			2022		
	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%	N° DE EVALUADOS	N° DE CASOS	%
ALEXANDER VON HUMBOLDT	74	39	52.7	66	15	22.7	46	19	41.3
CURIMANA	162	88	54.3	207	88	42.5	167	46	27.5
IRAZOLA	170	97	57.1	339	120	35.4	321	154	48.0
NESHUYA	236	132	55.9	219	116	53.0	199	107	53.8
PADRE ABAD	424	198	46.7	692	173	25.0	544	162	29.8

Fuente: Sistema de Información SIEN - HIS, 2022.

INS /CENAN/ Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional.

GRÁFICA N°20: Anemia en menores de 5 años en los distritos de Padre Abad- 2022



Fuente: Sistema de Información SIEN - HIS, 2022.

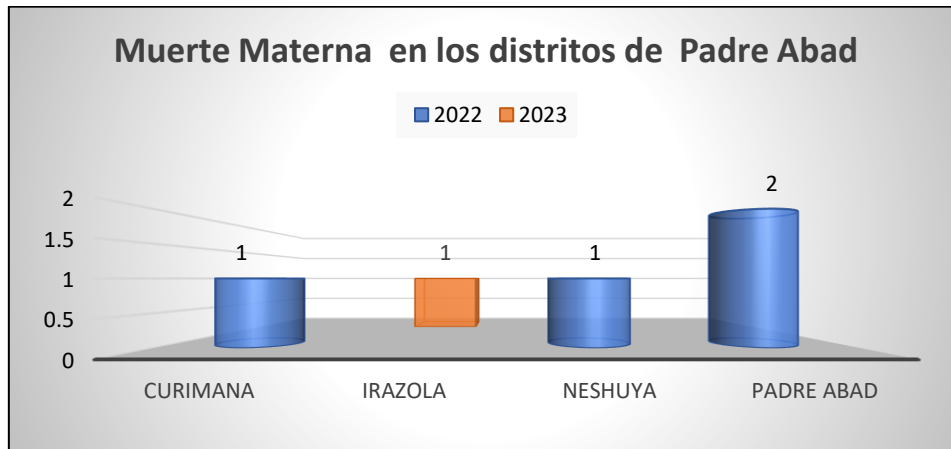
2.3.11 Mortalidad Materna Neonatal

Según información de la Semana Epidemiológica 34 -2023, en la región Ucayali en los últimos 10 años se ha identificado el mayor número de casos de Muerte Materna (MM) según ocurrencia, se presentaron en el año 2014 (24 MM), 2019 (23 MM) y en el 2020 (27 MM), alto número de ocurrencias de muertes maternas en los últimos

años, estando por encima del promedio nacional, recordemos que muerte materna es multisectorial y que la población contempla el 15% de población indígena amazónica.¹¹

En el gráfico N° 21 se verifica la cantidad de muerte materna en la provincia desde el año 2022- 2023 (SE-34)

GRÁFICA N°21: Muerte Materna en la provincia Padre Abad- 2022- 2023(SE34)



Fuente: Dirección de Epidemiología-DIRESA UCAYALI 2023-(SE34)

Los posibles factores que influyen para la mortalidad materna (mujeres adultas y adolescentes) se aquejan en:

- Inaccesibilidad geográfica de comunidades, centros poblados y caseríos alejados.
- Recursos humanos insuficientes.
- Débil promoción y prevención de la gestante por parte del personal de salud, en todos los niveles de atención.

2.3.12 Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's)

Según información de salud Minsa los casos de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's) en la provincia fue de 3756 casos en el año 2023 a la Semana Epidemiológica 37.

Esto se evidencia en el cuadro N° 59, el análisis de la información nos permite observar el comportamiento epidemiológico de casos, evidenciando un incremento de las atenciones por diarrea en los establecimientos de salud, existiendo una demanda para la prestación que brindan, sin embargo, aún existe la brecha en el acceso a los servicios de salud, la cual es poco accesible, en las comunidades o zona alejadas.

CUADRO N° 59 Casos EDA Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37)¹²

DISTRITOS	TIPO DE DIARREA		TOTAL GENERAL	POBLACIÓN EN RIESGO
	ACUOSA	DISENTÉRICA		
ALEXANDER VON HUMBOLDT	89	2	91	6,530
BOQUERON	65	-	65	5,187
CURIMANA	296	7	303	11,526
HUIPOCA	63	1	64	4,357
IRAZOLA	1,034	22	1,056	13,452
NESHUYA	751	24	775	11,360

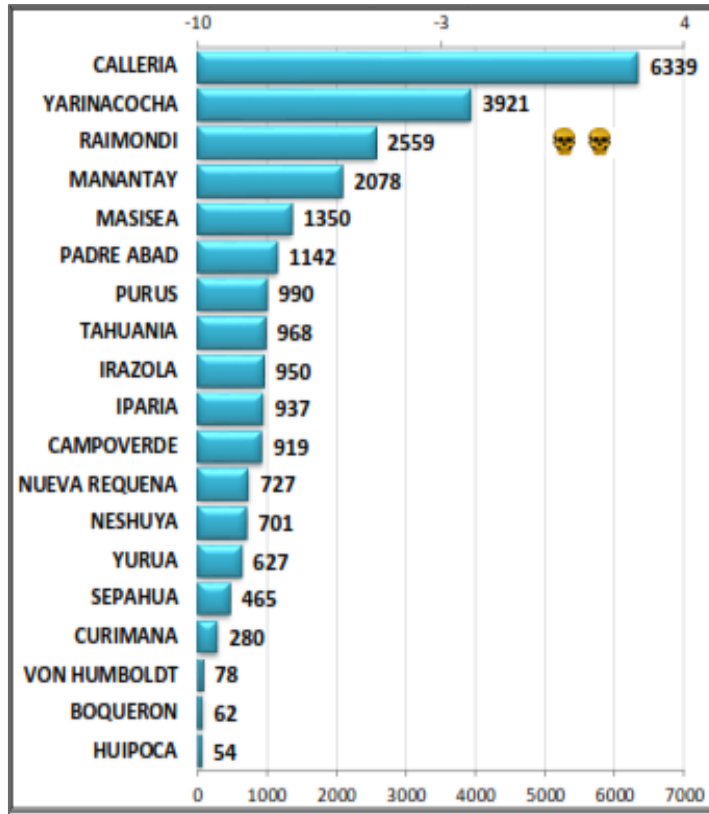
¹¹ Boletín Epidemiológico SE 34-2023 (del 20 de agosto al 26 de agosto del 2023)) – Dirección Epidemiológica

¹² <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informacion-publica/casos-de-incidencias-acumuladas/>

PADRE ABAD	1,275	127	1,402	31,845
TOTAL PADRE ABAD	3573	183	3,756	84,257

Fuente: MINSA- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

GRÁFICO N° 22: Frecuencia Acumulada de Casos y Defunción de EDA por Distrito Región Ucayali 2023*



Fuente: Dirección de Epidemiología-DIRESA UCAYALI – Hasta SE 34.

Todos los distritos de la provincia de Padre Abad han reportado casos de EDA, siendo los distritos de Padre Abad (1142), Irazola (950) Neshuya (701) los que notificaron más casos. Del total de casos de EDA (25147) dentro de la región Ucayali se verificó un problema constante dentro de la provincia.

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

De acuerdo con la Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, en la Provincia de Padre Abad a la semana epidemiológica (SE-37) del 2023, se registró 7541 casos de infección respiratoria aguda en menores de 5 años, siendo la mayor cantidad de atenciones por el nivel de atención del Centro de Salud que se tiene en la provincia.

CUADRO N° 60: Casos IRA Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37)¹³

DISTRITOS	IRA- NO NEUMONÍA	NEUMONÍA (GRAVES Y NO GRAVES)	NEUMONÍA GRAVE / EMG	NEUMONÍA NO GRAVE
ALEXANDER VON HUMBOLDT	215	2	-	2
BOQUERÓN	228	-	-	-
CURIMANÁ	650	5	-	5
HUIPOCA	241	-	-	-
IRAZOLA	1,588	14	-	14
NESHUYA	1,499	29	-	29

¹³ <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informacion-publica/casos-de-incidencias-acumuladas/>



DISTRITOS	IRA- NO NEUMONÍA	NEUMONÍA (GRAVES Y NO GRAVES)	NEUMONÍA GRAVE / EMG	NEUMONÍA NO GRAVE
PADRE ABAD	3,120	51	7	44
TOTAL PROVINCIA PADRE ABAD	7541	101	7	94

Fuente: MINSA- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

2.3.13 Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas

La Malaria, el dengue y bartonelosis, son las enfermedades que se exponen a mayor proporción y población; en los últimos 05 años, la tasa de afectación sobre la población, están relacionadas con la capacidad de respuesta de los servicios de salud, la cobertura de estos sobre los ámbitos adjudicados, oportunidad de la identificación, sensibilización de la población para el control de algunas variables intervinientes, la especie vectorial predominante, determinada específicamente por los cambios climatológicos, cepas circulantes, disponibilidad de recursos oportunos y suficientes, respuesta los esquemas de tratamiento.¹⁴

En el distrito las enfermedades metaxénicas y zoonóticas están asociadas a la desigualdad, a las condiciones básicas de la vivienda, esto no es ajeno que en las zonas de ámbito rural como urbanas estén más propensas. Las enfermedades metaxénicas endémicas en la zona son: dengue, leishmaniosis, fiebre amarilla, zika, de la misma forma las zoonosis endémicas dentro de la zona.

DENGUE

La situación actual según el sistema de vigilancia en la región Ucayali se ha tenido 10213 casos donde 2276 casos son confirmados, existiendo 11 defunciones en la región. En la provincia padre abad se tiene 1032 casos acumulados a la SE.34 el distrito con más casos es Padre Abad con 584 casos. En el cuadro N° 61 se refleja un incremento para el año 2023 respecto al año 2022 que acabo con 524 casos.

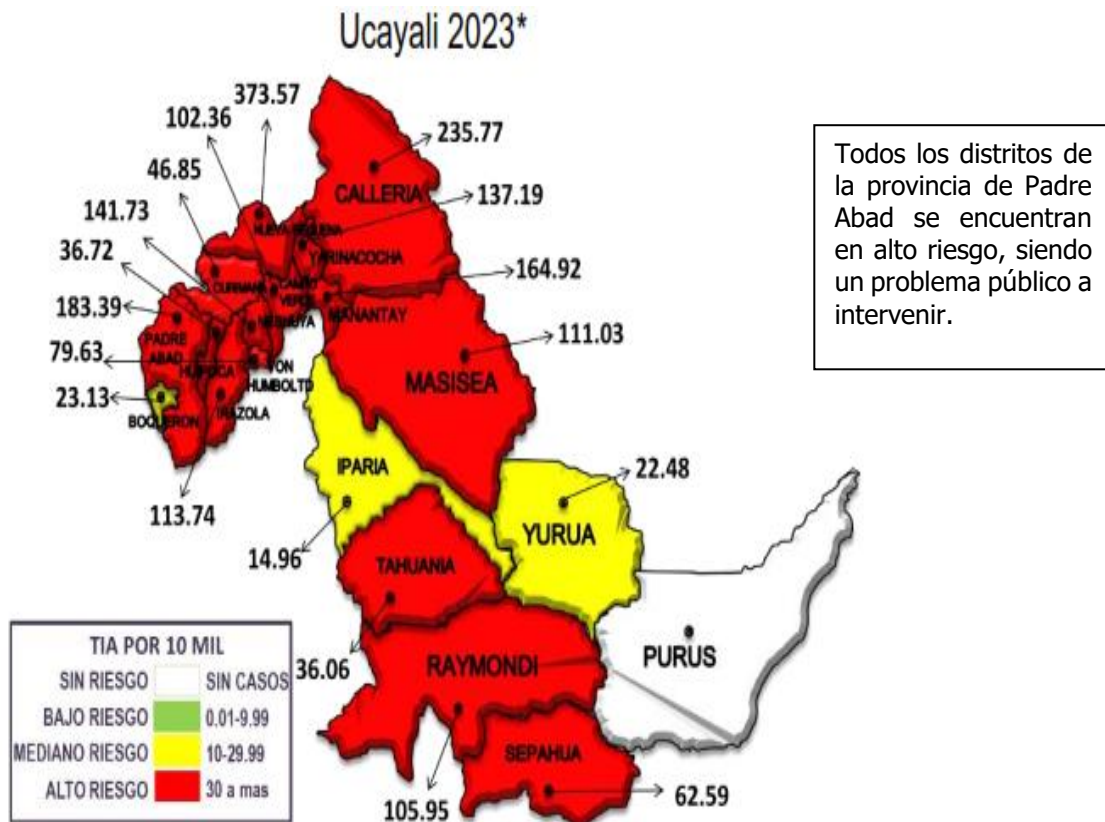
CUADRO N° 61: Casos Dengue Provincia Padre Abad - Año 2023 (SE. 37)

DISTRITOS	2022		2023		
	Casos Acumulados	Casos Acumulados	Dengue Sin Señales de Alarma	Dengue Sin Señales de Alarma	Dengue Grave
ALEXANDER VON HUMBOLDT	5	52	33	18	1
BOQUERÓN	7	12	8	3	1
CURIMANÁ	41	54	46	8	0
HUIPOCA	21	16	13	3	0
IRAZOLA	63	153	147	5	1
NESHUYA	75	161	121	40	0
PADRE ABAD	312	584	526	57	1
Total, Provincia	524	1,032	894	134	4

Fuente: Dirección de Epidemiología-DIRESA UCAYALI – Hasta SE 34

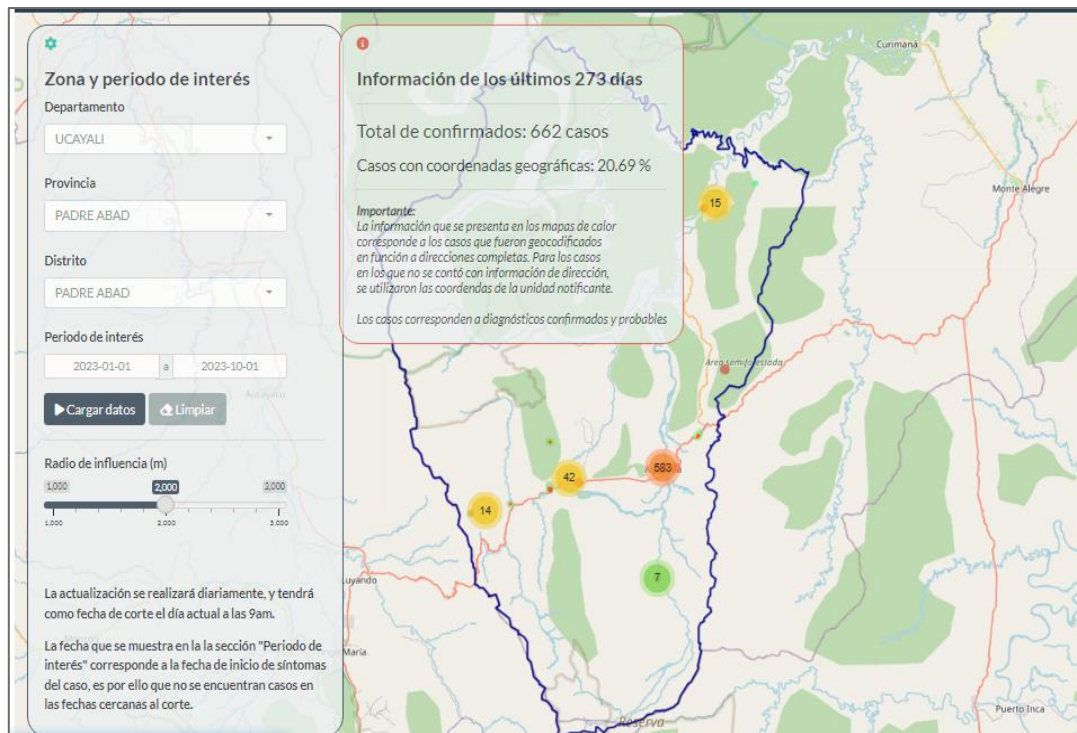
¹⁴ <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-epidemiologica-de-las-enfermedades-metaxenicas/>

GRÁFICO N° 23: Tasa de Incidencia de Dengue por Distrito Región Ucayali 2023*



Fuente: Dirección de Epidemiología-DIRESA UCAYALI – Hasta SE 34

GRÁFICO N° 24: Casos Reportados de Dengue del distrito de Padre Abad 2023



Fuente: MINSA- Centro Nacional de Epidemiología prevención y control de enfermedades - Sala situacional- Enfermedades transmisibles

2.3.14 Infecciones de Transmisión Sexual (VIH y Sida)

De acuerdo con la Sala situacional VIH/SIDA del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), en La provincia de Padre abad durante el periodo de 2018-2022, se registró 71 personas con infección por VIH, y 14 casos para el año 2023 (agosto) en la Provincia de Padre Abad, siendo el distrito de Padre Abad por el nivel de atención que tiene la que abarca más casos. Por otro lado, durante este periodo 2023 no se registraron casos de personas con SIDA tanto en el año 2022 y 2023.

CUADRO N° 62: Casos VIH-SIDA en la Provincia Padre Abad - Año 2023 (31.08.2023)

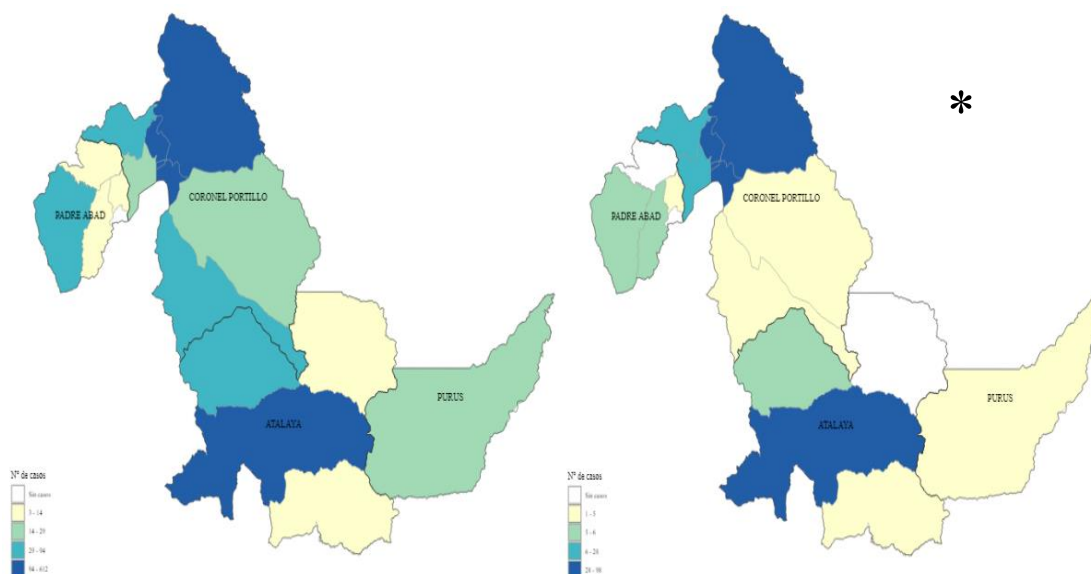
DISTRITOS	Casos Acumulados VIH 2018-2022	Casos Acumulados VIH 2023 (*)	Casos Acumulados SIDA 2018-2022	Casos Acumulados SIDA 2023 (*)
ALEXANDER VON HUMBOLDT	-	-	-	-
BOQUERÓN	-	-	-	-
CURIMANÁ	3	-	-	-
HUIPOCA	-	-	-	-
IRAZOLA	10	6	-	-
NESHUYA	12	2	1	-
PADRE ABAD	46	6	-	-
TOTAL, PROVINCIA	71	14	1	-

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA-

(*) Casos al 31.08.2023

El riesgo de contraer Infecciones de Transmisión Sexual, incluyendo el VIH, aumenta con el inicio temprano de la actividad sexual, por eso es importante la intervención del sector salud y educación con difusión comunicación preventiva sobre estos casos. Las relaciones sexuales no protegidas, son la forma más frecuente de exposición al VIH.

GRÁFICO N° 25: Casos Acumulados de VIH por Provincia - Región Ucayali 2018-2022, 2023*



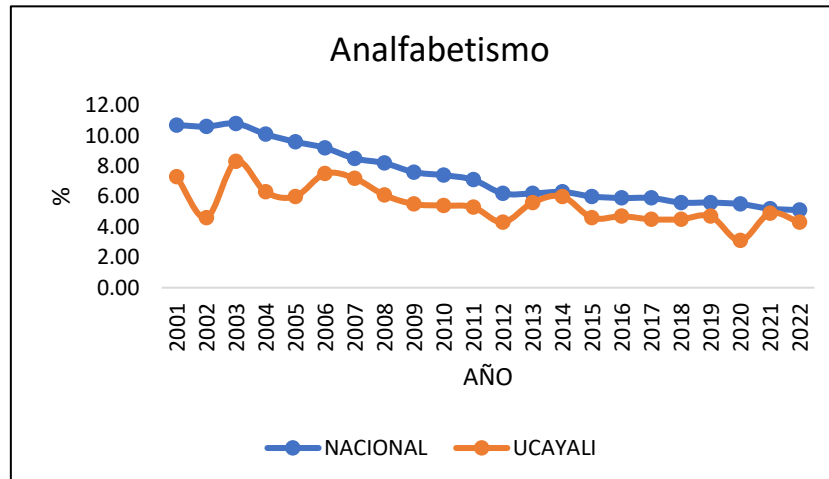
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA- casos al 31.08.2023

2.4 Educación

2.4.1 Analfabetismo

En el Gráfico N° 26 muestra que la tasa de analfabetismo en la Región de Ucayali ha ido decreciendo desde año 2001 se tenía una tasa de (7.3%), al año 2022 (4.3%) según información del Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones (SIRTOD).

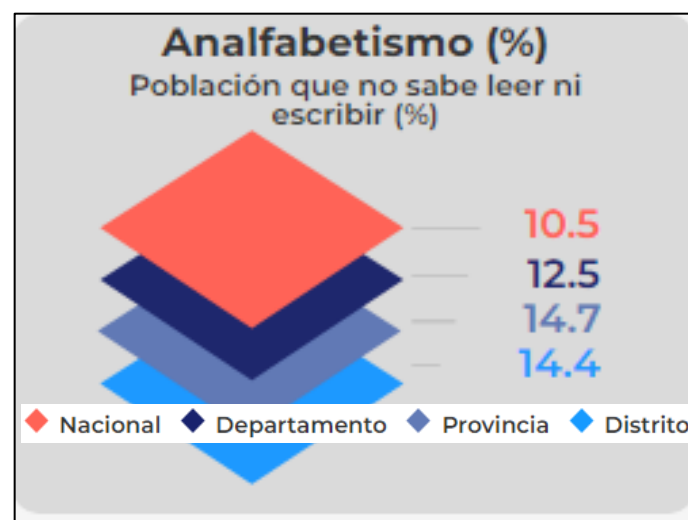
GRÁFICO N° 26: Analfabetismo en la Región Ucayali - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

De acuerdo con la información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda, el distrito de Padre Abad presenta una tasa de analfabetismo de 16.4 %; es decir que existe en el distrito 4251 personas que no saben leer ni escribir. Además, la tasa de analfabetismo del distrito se encuentra 3.8 puntos porcentuales arriba del promedio nacional y 1.9 puntos porcentuales arriba del departamental y a nivel provincial 0.3 puntos porcentuales por debajo.

GRÁFICA N° 27: Porcentaje de analfabetismo en el distrito de Padre Abad



Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017

El Porcentaje de población de 15 años a más con analfabetismo se encuentra en el distrito de Padre Abad siendo así que se tiene 1568 personas que no saben leer y escribir representando el 17.8% de la población analfabeta de la provincia del total de 3189 personas. Los mayores porcentajes se observan en la zona rural de los distritos, la provincia Padre Abad. Así, En el distrito de Padre Abad el 15.1% de la población de 15 y más años del área rural es analfabeta.

CUADRO N° 63: Tasa de Analfabetismo en la Provincia de Padre Abad

Distrito	ANALFABETISMO				% PERSONAS Sí sabe leer y escribir		% PERSONAS No sabe leer y escribir		TOTAL, Personas No sabe leer y escribir	%
	Sí sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL		
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL						
Padre Abad	13990	3583	1052	516	79.6%	20.4%	67.1%	32.9%	1,568	8.2%
Irazola	4003	1907	319	392	67.7%	32.3%	44.9%	55.1%	711	10.7%
Curimaná	2129	2389	133	174	47.1%	52.9%	43.3%	56.7%	307	6.4%
Neshuya	2316	2298	107	162	50.2%	49.8%	39.8%	60.2%	269	5.5%
Alexander Von Humboldt	2330	750	224	110	75.6%	24.4%	67.1%	32.9%	334	9.8%
Total Provincia	24,768	10,927	1,835	1,354	69.4%	30.6%	57.5%	42.5%	3,189	8.2%

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2017

2.4.2 Alumnos Matriculados en Instituciones Educativas

En la Provincia de Padre Abad la matrícula de estudiantes entre los años 2015 y 2021 hay incremento por área sector por nivel educativo lo que representa más demanda para la atención de estudiantes.

CUADRO N° 64: Número de estudiantes matriculado en el sistema educativo nacional en los distritos de la provincia de Padre Abad

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DISTRITO							
ALEXANDER VON HUMBOLDT	1,575	1,530	1,528	1,702	1,734	1,830	1,944
CURIMANA	2,840	2,915	3,128	3,555	3,662	3,771	4,007
IRAZOLA	3,217	3,272	3,494	3,857	4,047	4,179	4,367
NESHUYA	2,603	2,641	2,896	3,241	3,395	3,698	4,106
PADRE ABAD	9,979	9,670	10,437	11,252	11,730	12,086	12,595
TOTAL, PROVINCIA	20,214	20,028	21,483	23,607	24,568	25,564	27,019

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa. - SIRTOD.

Entre los últimos años se puede verificar que la cantidad de alumnos matriculados en el distrito de Padre Abad ha tenido un incremento ligero al crecimiento poblacional, la cual hace que exista mayor demanda de servicios educativos con locales seguros y que brinden los servicios básicos correspondientes.

CUADRO N° 65: Matrícula de estudiantes entre los años 2009-2021 según sexo en distrito Padre Abad

INDICADOR	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnas matriculadas	4506	4702	4624	4267	4670	4795	4900	4777	5164	5566	5800	5959	6205
Alumnos matriculados	4880	5140	5176	4683	5099	5153	5079	4893	5273	5686	5930	6127	6390
Número de alumnos(as) matriculados	9386	9842	9800	8950	9769	9948	9979	9670	10437	11252	11730	12086	12595

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa. - SIRTOD



Según el Censo de Estudiantes (2022) en la provincia de Padre Abad, 29,261 estudiantes fueron matriculados en total de las distintas modalidades, en el nivel primario 14,182 estudiantes, seguidamente del nivel secundaria con 8818 estudiantes, 5,395 estudiantes de inicial que fueron matriculados, estos tanto en la zona geográfica urbana y rural de la provincia de Padre Abad

Según información del SIAGE registrada por la UGEL Padre Abad en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR) del tipo de gestión pública directa se tiene 26,427 estudiantes matriculados, donde 15,5775 son de área urbana y 11,954 del área rural, existiendo una deserción de 2.1 % interanual.

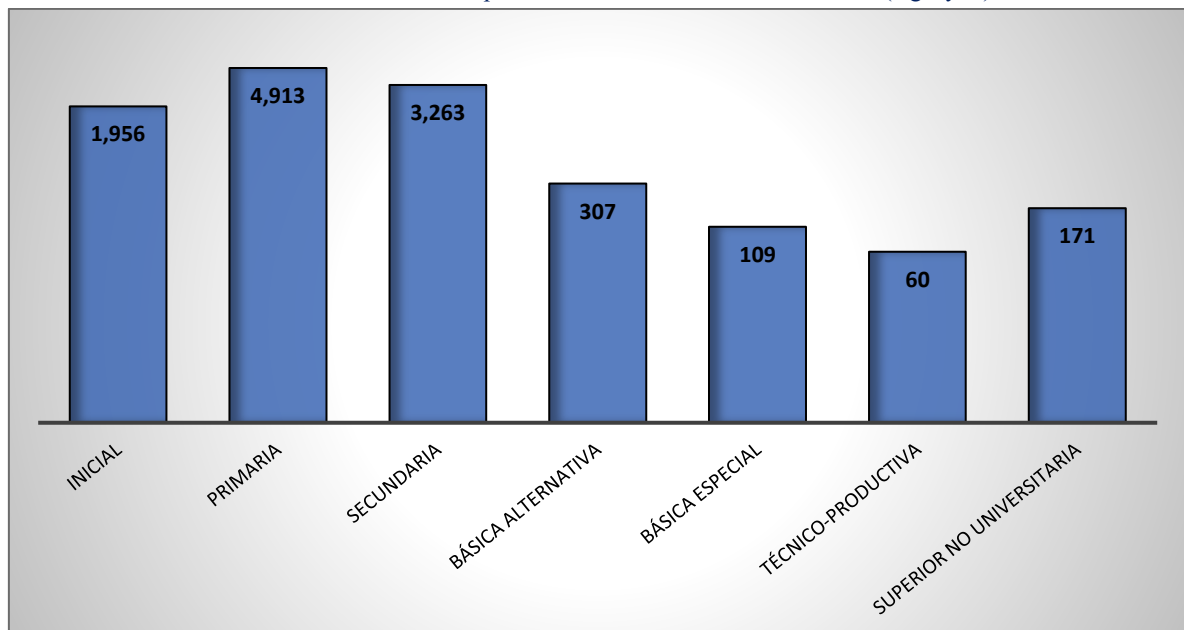
CUADRO N° 66: Matricula de estudiantes 2022 en la Provincia de Padre Abad

Modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Inicial	5,395	5,241	154	2,827	2,568	2,757	2,638	2,673	2,568	154	0
Primaria	14,182	13,822	360	7,953	6,229	7,187	6,995	7,593	6,229	360	0
Secundaria	8,818	8,666	152	5,661	3,157	4,465	4,353	5,509	3,157	152	0
Básica Regular	28,395	27,729	666	16,441	11,954	14,409	13,986	15,775	11,954	666	0
Básica Alternativa	526	397	129	526	0	244	282	397	0	129	0
Básica Especial	109	109	0	109	0	65	44	109	0	0	0
Técnico-Productiva	60	60	0	60	0	8	52	60	0	0	0
Superior No Universitaria	171	171	0	171	0	63	108	171	0	0	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	171	171	0	171	0	63	108	171	0	0	0
Total	29,261	28,466	795	17,307	11,954	14,789	14,472	16,512	11,954	795	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. ESCALE

En el año 2022, se identifica mayor cantidad de alumnos del nivel primaria, dentro del Padre Abad (Aguaytía) en toda la zona geográfica (ámbito urbano y rural).

GRÁFICO N° 28: Matriculados por nivel educativos 2022 - Padre Abad (Aguaytía)



Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. ESCALE



2.4.3 Logros de Aprendizaje Educativo

Según la información de MINEDU a través de la Estadística de la Calidad Educativa -ESCALE del año 2022, en la provincia de Padre Abad, la UGEL Padre Abad se desarrolló la prueba muestral UMC- EM 2022.

Evidenciando brechas de educación en Comprensión Lectora y Matemática teniendo solo un porcentaje para el 2do de primaria de 10.49% satisfactorio y en matemática de 3.2 % como resultado.

Para el 4to de Primaria se tiene en Comprensión Lectora 8.4 % de alumnos que comprenden lo que leen y en matemática 7.0 %. Para el 2do de Secundaria se tiene en Comprensión Lectora 5.1 % de alumnos que comprenden lo que leen y en matemática 3.3 %.

En cuanto a logros sobre aprendizaje en ciencia y tecnología, se cuenta con los resultados de la implementación del enfoque ambiental en instituciones de educación básica a nivel nacional del MINEDU para el año 2017, que están agrupadas en 5 componentes: Gestión Escolar, Cambio Climático, Ecoeficiencia, Salud y Gestión del Riesgo de Desastres.

CUADRO N° 67: Logros de Aprendizaje 2022 – UGEL Padre Abad

Grado	Curso	% Previo Inicio	% Inicio	% En proceso	% Satisfactorio
2do de Primaria	Lectura	--	17.7	71.8	10.49
	Matemática	--	78.9	17.9	3.2
4to de Primaria	Lectura	21.4	43.5	26.7	8.4
	Matemática	40.5	26.9	25.6	7.0
2do de Secundaria	Lectura	27.2	45.6	22	5.1
	Matemática	51.8	34.7	10.2	3.3
	Ciencia y Tecnología	24.3	50.6	22.6	2.6

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo. ESCALE – UMC EM 2022

Los resultados mostrados anteriormente reflejan las deficiencias en aprendizaje que existe actualmente debido a factores predominantes que aportan en la educación como son:

- Falta de motivación de los estudiantes por estudiar.
- Capacidad del docente para llegar al alumno.
- Escasez de herramientas tecnológicas para complementar la educación.
- Alimentación inadecuada de los estudiantes

Respecto a la evolución en los años podemos mencionar información de los últimos avances que se realizaron:

Primaria: Respecto al **segundo grado de primaria**, a nivel distrital, la proporción de alumnos que se encuentran en la **condición satisfactorio en Comprensión Lectora** al año 2016, muestra que el distrito de Padre Abad ocupa un segundo lugar con un 22.5%, el distrito de Irazola con un 27%, Curimaná en el tercer lugar con 20.8%, Neshuya con 18.4% y Alexander Von Humboldt con 14.4 % de nivel satisfactorio.

CUADRO N° 68: Comprensión lectora en segundo grado de primaria -Padre Abad

DISTRITO	Comprensión Lectura														
	2012			2013			2014			2015			2016		
	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Padre Abad	26.2	62	11.8	-	-	-	18.5	59.5	21.8	6.3	59.1	34.6	7.5	70	22.5
Irazola	-	-	-	33.3	56.2	10.5	27.7	59.5	12.6	18.3	60.7	21	15	58	27
Curimaná	41.2	48.7	10.1	-	-	-	-	-	-	17	59	24	16.3	62.8	20.8
Neshuya										15	59	26	12.1	69.5	18.4
Alexander V. Humboldt										-	-	-	23.2	62.4	14.4

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016. Segundo Grado de Primaria

Para matemática a nivel distrital, la proporción de alumnos que se encuentran en la **condición satisfactorio en matemática** al año 2016, muestra que el distrito de Padre Abad ocupa un primer lugar con un 20.6%.

CUADRO N° 69: Comprensión lectora en segundo grado de primaria -Padre Abad

DISTRITO	MATEMATICA														
	2012			2013			2014			2015			2016		
	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Padre Abad	69.9	27.1	3	-	-	-	50.5	36.3	13.1	36.5	49.5	13.9	35.7	43.8	20.6
Irazola	-	-	-	77.5	20.4	2.1	70.6	23.2	6	47.7	45.8	6.5	37.1	43	19.9
Curimaná	69.7	27.6	2.6	-	-	-	-	-	-	61	29	10	51	36.1	12.8
Neshuya										51	43	6	51	38.1	10.9
Alexander V. Humboldt										-	-	-	67.2	30.4	2.4

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016. Segundo Grado de Primaria

Primaria: Respecto al **cuarto grado de primaria**, a nivel distrital, la proporción de alumnos que se encuentran en la **condición satisfactorio en comprensión lectora** al año 2018, muestra que el distrito de Padre Abad ocupa un cuarto lugar, mientras que en **matemática** se tiene un 8.8 % ocupando de tercer lugar conjuntamente con Curimaná, tal como se muestra a continuación en el cuadro N° 70.

CUADRO N° 70: Avance en comprensión lectora y matemática en 4to grado de primaria

DISTRITO	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectora				Matemática			
		% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Padre abad	95.4	21.3	40.9	26.1	11.6	22.2	33.7	35.3	8.8
Irazola	93	27.4	33.9	23.2	15.5	25.3	29.1	33.4	12.2
Curimaná	90.7	22.6	37.9	28.5	11	24.7	33	33.6	8.8
Neshuya	96.2	19.2	38.3	28.6	13.9	20.7	35.7	32	11.7
Alexander Von Humboldt	97.4	29.6	37	21.7	11.7	21.8	45	27.9	5.4

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016. Cuarto Grado de Primaria

Secundaria: Respecto al **segundo grado de secundaria**, los resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2019 (ECE) a nivel del distrito es de 4.4%, siendo la proporción de alumnos que se encuentran en la condición satisfactorio en **matemática** al año 2019, en donde se encuentra en un tercer lugar, para comprensión lectora se tiene un 3.6 % de alumnos en satisfactorio.

CUADRO N° 71: Avance en comprensión lectora y matemática en 2do grado de secundaria

DISTRITO	Matemática				Comprensión Lectora			
	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Padre Abad	52.1	33.2	10.3	4.4	31.5	49	16	3.6
Irazola	56.3	28.5	10.6	4.6	40	44.8	13.8	1.4
Curimaná	47.8	34.1	8.3	9.9	28.1	54.8	12.6	4.5
Neshuya	63.5	25.7	7	3.9	39	44.2	12.9	3.9
Alexander Von Humboldt	61.4	25	12.5	1.1	36.4	52.3	8	3.4

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016. Segundo Grado de Secundaria

2.4.4 Servicios en Instituciones Educativas

Según cifras del Ministerio de Educación, el departamento de Ucayali cuenta con 2,370 instituciones educativas, de los cuales en la provincia de Padre Abad existen 351 instituciones educativas, y 259 locales educativos, donde en el distrito de padre Abad se encuentran (86 II.EE).

A nivel de instituciones educativas, la mayor cantidad de las mismas se concentran en el sector educación con 332 instituciones seguido de los particulares con 15.

Según el nivel de modalidad el nivel primario cuenta con 148 II.EE seguido del nivel Inicial-Jardín con 99 II.EE; luego el nivel Secundaria con 39 instituciones educativas y el nivel Inicial No Escolarizado con 36 instituciones educativas en la provincia. Cabe destacar que la educación Superior Tecnológica (1) y Técnico Productiva (1) se ubican predominantemente en la capital de la provincia de Padre Abad.

Para el distrito de Padre Abad se cuenta con 86 II. EE de la cuales 70 son del sector educación, 15 particulares, del sector educación 23 son de primaria, 21 de inicial jardín, 12 no escolarizados, 8 de secundaria.



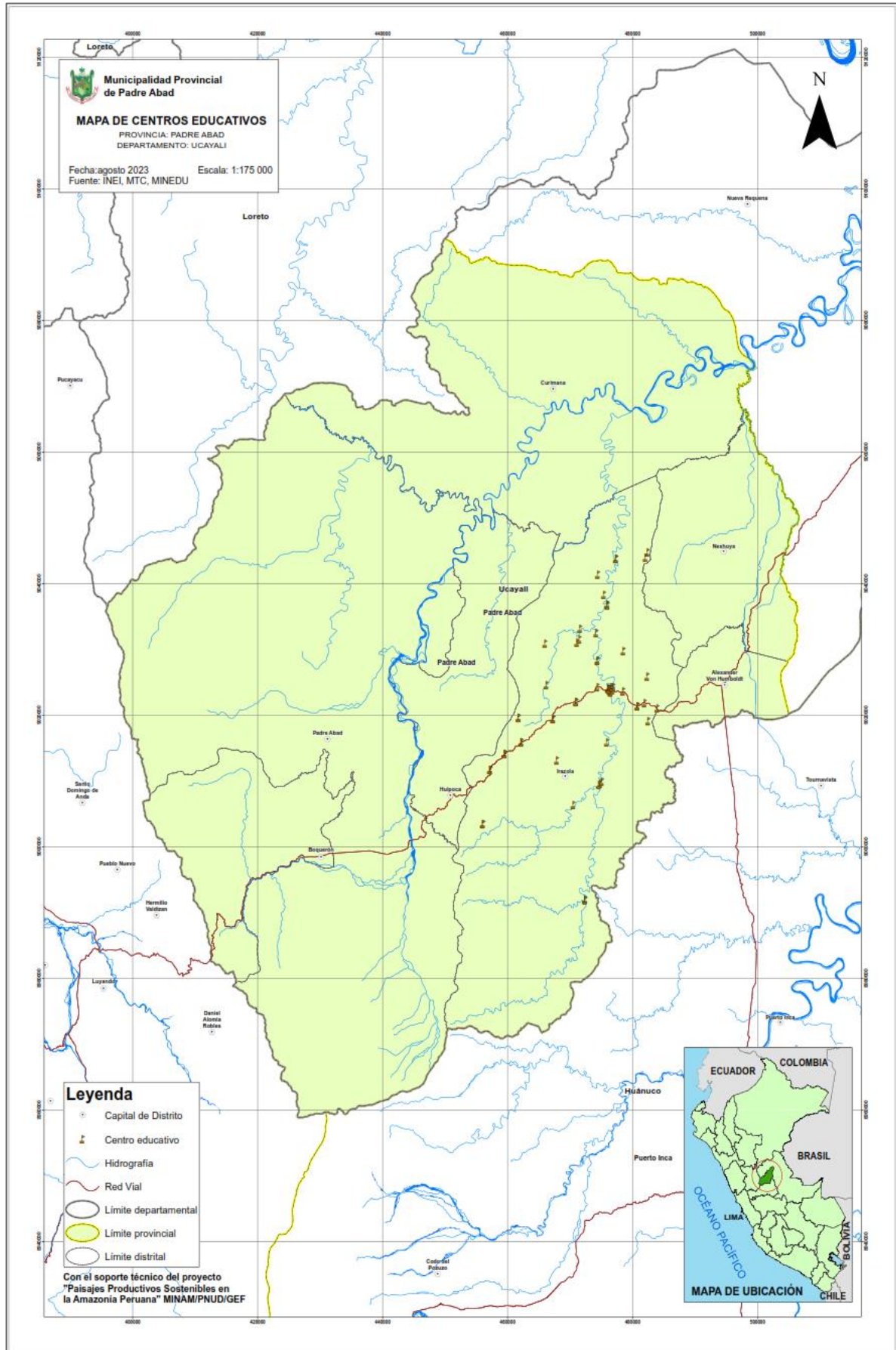
CUADRO N° 72: Número de Instituciones Educativas por Distrito y por modalidad

Gestión / Dependencia	Nivel / Modalidad (*)	ALEXANDER V. HUMBOLDT	BOQUERON	CURIMANA	HUIPOCA	IRAZOLA	NESHUYA	PADRE ABAD	TOTAL
Particular	Básica Alternativa – Avanzado			1		1	1	1	4
	Básica Alternativa – Inicial e Intermedio							1	1
	Inicial - Jardín							5	5
	Primaria							5	5
	Secundaria							3	3
Total, Particular				1		1	1	15	18
Sector Educación	Básica Alternativa – Avanzado	1		1				1	3
	Básica Alternativa – Inicial e Intermedio							1	1
	Básica Especial – Inicial							1	1
	Básica Especial – Primaria					1	1	1	3
	Inicial No Escolarizado	2		10		10	2	12	36
	Inicial – Jardín (*)	4	9	21	7	16	21	21	99
	Primaria (*)	11	14	32	13	29	26	23	148
	Secundaria (*)	1	6	8	1	7	8	8	39
	Superior Tecnológica							1	1
	Técnico Productiva							1	1
Total, Sector Educación		19	29	72	21	63	58	70	332
Total, general		19	29	73	21	64	59	86	350

Fuente: MINEDU- Estadística de calidad Educativa ESCALE – 2023 -Setiembre

(*) en EBR se puede encontrar inicial-primaria, Primaria-Secundaria, Inicial Primaria secundaria

MAPA N° 06: Instituciones Educativas en la Provincia de Padre Abad





En el cuadro N° 73 se muestra la relación que existe entre la cantidad de alumnos por cantidad de docentes según el nivel y modalidad de atención según censo educativo. El promedio de la provincia es de 19 alumnos por docente entre el nivel de EBR (inicial, primaria, secundaria), la cual se detalla en el cuadro, el distrito que más población estudiantil es la capital de la Provincia la cual tiene 10,071 alumnos entre todas las modalidades y niveles de educación que se cuenta, seguido del Distrito de Irazola con 4973 alumnos, Curimaná 4718, Neshuya con 4560, Alexander Von Humboldt con 2084, Boquerón con 1505 y Huipoca con 1081 alumnos.

CUADRO N° 73 Relación de Alumnos por docente distritos de Padre Abad

Distrito	Gestión / Dependencia	Nivel / Modalidad	Alumnos	Docentes	Secciones
Alexander Von Humboldt	Sector Educación	Básica Alternativa - Avanzado	177	8	8
		Inicial No Escolarizado	28	0	6
		Inicial - Jardín	291	13	18
		Primaria	966	45	79
		Secundaria	622	33	22
Total, Alexander Von Humboldt			2084	99	133
Boquerón	Sector Educación	Inicial - Jardín	146	12	27
		Primaria	772	44	80
		Secundaria	587	49	36
Total, Boquerón			1505	105	143
Curimaná	Particular	Básica Alternativa - Avanzado	11	3	3
	Sector Educación	Básica Alternativa - Avanzado	56	1	4
		Inicial No Escolarizado	140	0	30
		Inicial - Jardín	766	41	69
		Primaria	2188	106	206
		Secundaria	1557	95	63
Total, Curimaná			4718	246	375
Huipoca	Sector Educación	Inicial - Jardín	111	9	21
		Primaria	644	36	81
		Secundaria	326	22	11
Total, Huipoca			1081	67	113
Irazola	Particular	Básica Alternativa - Avanzado	177	8	8
	Sector Educación	Inicial No Escolarizado	140	0	30
		Inicial - Jardín	675	35	52
		Primaria	2148	103	195
		Secundaria	1833	106	68



Distrito	Gestión / Dependencia	Nivel / Modalidad	Alumnos	Docentes	Secciones		
Total, Irazola			4973	252	353		
Neshuya	Particular	Básica Alternativa - Avanzado	13	4	3		
	Sector Educación	Básica Especial - Primaria	4	1	1		
		Inicial No Escolarizado	28	0	6		
		Inicial - Jardín	829	45	72		
		Primaria	2116	99	171		
		Secundaria	1570	95	61		
Total, Neshuya			4560	244	314		
Padre Abad	Particular	Básica Alternativa - Avanzado	177	8	8		
		Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	4	1	1		
		Inicial - Jardín	157	15	16		
		Primaria	274	23	30		
		Secundaria	134	17	15		
	Sector Educación	Básica Alternativa - Avanzado	177	8	8		
		Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	14	1	5		
		Básica Especial - Inicial	8	1	2		
		Básica Especial - Primaria	4	1	1		
		Inicial No Escolarizado	124	0	33		
		Inicial - Jardín	1405	69	86		
		Primaria	4190	187	216		
		Secundaria	3115	165	111		
		Superior Tecnológica	228	14	8		
		Técnico Productiva	60	4	3		
		Total, Padre Abad			10071	514	543
		Total, general			28992	1527	1974

Fuente: MINEDU- Estadística de calidad Educativa ESCALE – 2023 -Setiembre

2.4.5 Infraestructura del Servicio Educativo

La exposición al peligro de las instituciones educativas de la provincia de Padre Abad según información del PDLC región Ucayali se encontró que hay instituciones educativas que se encuentran a 500 metros o menos de un peligro ya identificado. Las instituciones educativas están expuestas a inundaciones fluviales, erosión fluvial (estructura cerca al borde del río), deslizamientos, derrumbes y deslizamientos.

CUADRO N° 74: Instituciones educativas de la provincia expuestas a peligros

Distrito	N° de II.EE expuestas al peligro
Padre Abad (*)	105
Irazola	29
Total, Provincia	134

* Se incluye los distritos nuevos (Boquerón y Huipoca)

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU, 2019); Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET, 2014).

El uso del servicio educativo, tiene que ver con la calidad educativa, que son factores que influyen para una buena educación, por eso la inadecuada infraestructura, equipamiento, limitados materiales educativos, poco compromiso del docente para la EBR y el bajo nivel de atención del estudiante, la cual dan como resultado los bajos porcentajes de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes a nivel de la provincia. Un aspecto sobre la calidad educativa, es la apreciación señalada por autoridades locales.

CUADRO N° 75: Servicios básicos en II. EE de la provincia de Padre Abad - 2021

SERVICIOS BASICOS EN LOCALES ESCOLARES	PADRE ABAD	IRAZOLA	ALEXANDER HUMBOLDT	CURIMANA	NESHUYA
Porcentaje de locales escolares públicos con los tres servicios básicos	11,3	10.3	8.3	2.1	5.1
Porcentaje de locales escolares públicos conectados a la red de electricidad	62,5	51.3	83.3	66.7	66.7
Porcentaje de locales escolares públicos conectados a red de agua potable	12,5	10.3	8.3	2.1	7.7
Porcentaje de locales escolares públicos conectados a red de desagüe	45,0	48.7	66.7	45.8	66.7

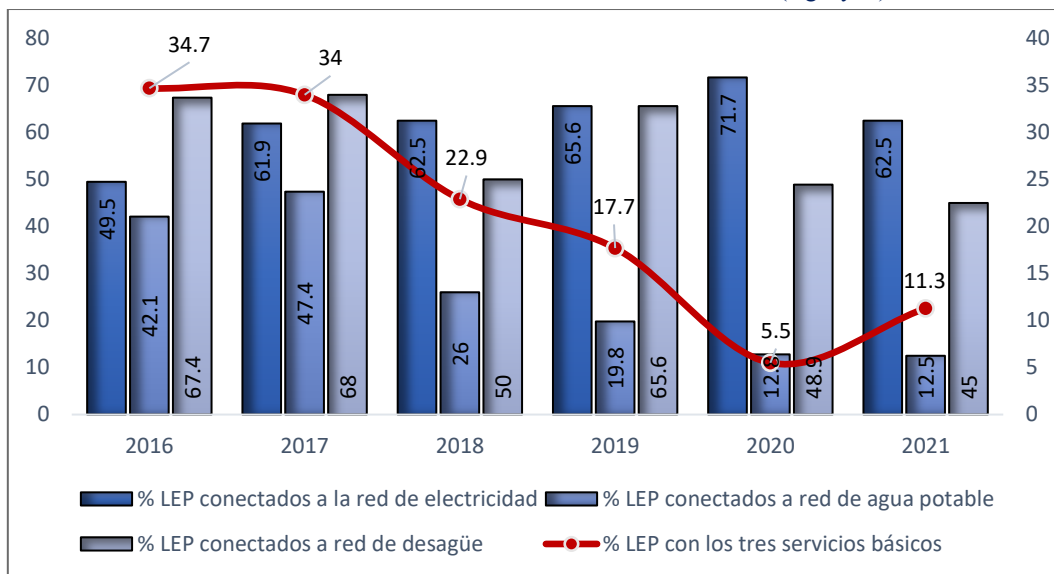
Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa. - SIRTOD

Como se aprecia en la Cuadro N° 75, las instituciones educativas no cuentan con adecuados servicios básicos (agua potable, luz y alcantarillado) para brindar un servicio de calidad. Asimismo, otra causa atribuible a este problema es la falta de apoyo de las autoridades del gobierno local para mejorar la calidad del servicio, donde del total de II.EE del distrito de Padre Abad se tiene que solo el 11.3 % tiene los tres servicios básicos, reflejando una brecha alta respecto a los servicios básicos en las instituciones educativas, el distrito de Irazola con 10.3%, Alexander Von Humboldt con 8.3%, seguido de Neshuya con 5.1% y Curimaná con 2.1%.

Los servicios básicos en las II.EE de la capital de la provincia de Padre Abad, en general son deficientes, como se puede observar en el gráfico N° 29, solo el 11.3% de las instituciones educativas se encuentran con los tres servicios básicos al año 2021, el 62.5% cuentan con servicio de eléctrico, solo el 12.5% de los locales cuentan con agua potable, en cuanto al servicio de desagüe el 45% de instituciones educativas cuentan el este servicio.

Verificando la poca intervención del nivel de gobierno local nacional, para mejorar los servicios básicos. Al 2021, la infraestructura educativa sigue en condiciones inadecuadas es igual al valor registrado, cabe señalar que, a raíz de la pandemia, el estado de la infraestructura de los colegios ha empeorado debido a la falta de mantenimiento y reparación por lo que en los años de pandemia no se han realizado mejoras a la infraestructura educativa y en las obras destinadas a este fin.

GRÁFICO N° 29: Servicios básicos en II.EE - Padre Abad (Aguaytía)



Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa. - SIRTOD

LPE: Locales Escolares Públicos

2.4.6 Servicios Educativos Ambientales

La provincia de Padre Abad y sus gobiernos locales se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) en el año 2023, para lo cual el programa establece líneas de acción cuya ejecución, contribuye al cumplimiento de metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030, el cual es una herramienta indispensable para orientar la ejecución de actividades de educación cultura y ciudadana ambiental dentro de su espacio territorial y jurisdiccional involucrando a escolares, jóvenes.

CUADRO N° 76: Documentos de Aprobación del Plan EDDUCA -2023

DISTRITO	DOCUMENTO DE APROBACION	FECHA
Padre Abad	Ordenanza Municipal 008-2023 MPPA	14 de marzo del 2023
Irazola	Ordenanza Municipal 006-2023-CM-MDI-VSA	17 de marzo del 2023
Curimaná	Ordenanza Municipal 001-2023 MDC	28 de marzo del 2023
Neshuya	Ordenanza Municipal 004-2023 MDN	10 de marzo del 2023
Alexander Von Humboldt	Ordenanza Municipal 001-2023 MDAVH	28 de marzo del 2023
Boquerón	Ordenanza Municipal 004-2023 MDB/CM	09 de marzo del 2023
Huipoca	Ordenanza Municipal N° 08-2023-MDH	15 de marzo del 2023

Fuente: Ministerio del ambiente – Sistema Nacional de Información Ambiental

En la provincia de Padre Abad y la Dirección General de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM) y la municipalidad provincial de Padre Abad realizaron talleres de capacitación para funcionarios y gestores ambientales locales sobre la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)



2.5 Cultura

2.5.1 Expresiones Culturales

En la provincia de Padre Abad se celebran fiestas y costumbres típicas que son reflejadas en expresiones culturales que le envuelven con actitud compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales entre ellas podemos considerar:

Carnaval, considerada de raíces tradicionales, ha sido nuevamente motivada en nuestra localidad con desfiles de carros alegóricos, bailes alrededor del árbol acompañados de banda típica de la zona, llamada el bombo baile paseo, esta misma expresión se refleja en los distritos de la provincia de padre abad y el departamento de Ucayali.

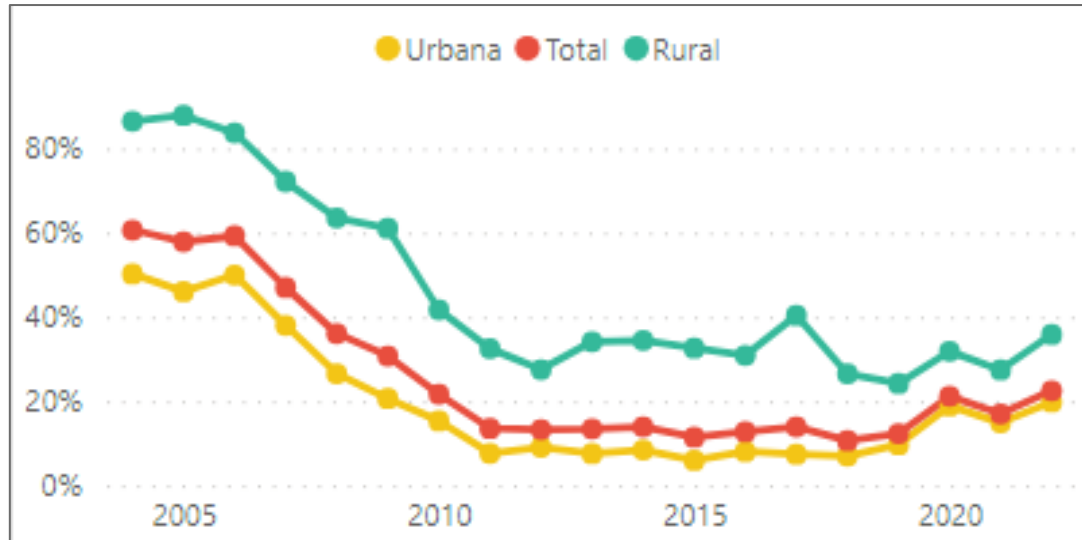
CUADRO N° 77: Expresiones Culturales Padre Abad

FESTIVIDAD		FECHAS CELEBRACIÓN
Festival Carnaval Aguaytiano		12 febrero al 03 de marzo
Fiesta de San Juan		16 al 24 de junio
Semana Turística		Setiembre
Aniversario del distrito Padre Abad		Noviembre
Aniversario del distrito de Irazola		27 de mayo 01 junio (día central)
Aniversario de la Provincia de Padre Abad		01 de junio
COSTUMBRES		
Folclore	<ul style="list-style-type: none">• Danzas indígenas.• Danzas ceremoniales.• Rituales	
Artesanía	<ul style="list-style-type: none">• Comunidades Nativas	
Gastronomía	<ul style="list-style-type: none">• Platos Típicos	

2.6 Pobreza

De acuerdo al INEI, la pobreza monetaria en la región Ucayali se incrementó de 17.0% en 2021 a 22.5% en 2022. Ucayali es la décimo octava región con mayor incidencia de pobreza en el país. En este contexto, resulta relevante conocer el perfil de la pobreza en la región. En 2004, la pobreza afectaba a poco más del 60.7% de la población ucayalina. Al 2022, el nivel de incidencia se ha reducido alrededor de 37.5 puntos porcentuales (pp.). Sin embargo, se evidencia un contraste en la disminución de la pobreza según ámbito. Por un lado, en la zona rural de la región la tasa de pobreza se redujo en 50.7 pp. y pasó de 86.5% en 2004 a 35.8% en 2022. En cambio, en la zona urbana descendió de 50.2% a 19.8% en el mismo periodo, lo cual representó una caída de solo 30.4 pp.

GRÁFICO N° 30: Evolución de Pobreza según área 2004-2022 – Región Ucayali



Fuente: Instituto Peruano de Economía IPE¹⁵

La determinación de la pobreza monetaria distrital permite a la priorizar distritos con mayores brechas. Es así que, en el departamento de Ucayali, se muestra los 10 distritos más pobres, entre ellos el distrito de Yurua en la provincia de Atalaya tiene el valor más alto con 52.6% y el más bajo el distrito de Neshuya 11.90%.

Según el Informe Técnico: Evolución de la pobreza monetaria 2008 – 2019 (INEI, 2020), la pobreza monetaria total en la provincia al 2019 es de 12,9 %, con mayor presencia en la población rural.

A nivel de la provincia de Padre Abad se detalla información de pobreza en los distritos:

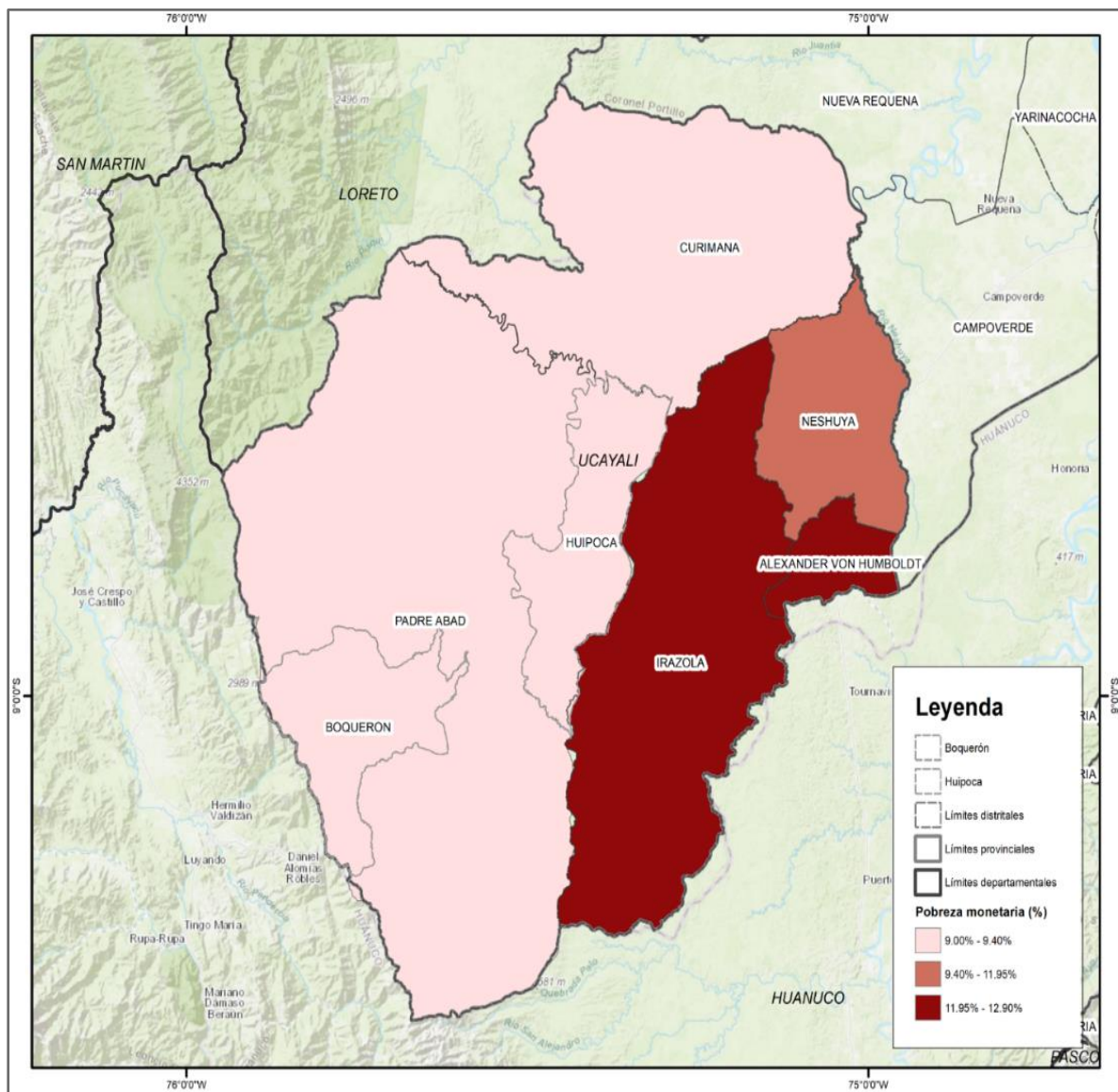
CUADRO N° 78: Pobreza por intervalo de confianza a nivel distrital 2018

Provincia/Distrito	2018			Ubicación pobreza monetaria total
	Intervalo de Confianza al 95% de la Pobreza Total			
	Inferior	Superior	%	
PADRE ABAD	8.1	12.9	10.5	179
Alexander Von Humboldt	8.1	17.7	12.9	1657
Curimaná	4.4	13.6	9	1748
Irazola	8.1	17.7	12.9	1657
Neshuya	7.6	16.3	11.95	1680
Padre Abad	6.4	12.4	9.4	1742

Fuente: INEI Febrero 2020.

¹⁵ <https://www.ipe.org.pe/portal/evolucion-de-la-pobreza-regional-tablero-interactivo/>

MAPA N° 07: Pobreza de la Provincia de Padre Abad



2.6.1 Perfil de la Población

El perfil socioeconómico de la población de la Provincia de Padre abad está determinado por la calidad y cantidad del empleo, la remuneración per cápita, el nivel de preparación y el acceso de esta al sistema financiero; siendo así, se presentan sus características:

- ❖ De acuerdo con el índice de Desarrollo Humano - IDH (2019), el ingreso familiar per cápita a nivel de la provincia es de S/ 642.34 soles, en el Distrito de Padre Abad está por encima del provincial (761.16), siendo la más alta de la Provincia de Padre Abad.
- ❖ La población de 25 años en la provincia de Padre Abad presenta una escolaridad de 6.57 años, característica que eleva el riesgo de ingresar a la informalidad laboral, mientras que en el distrito de Padre Abad es de 7.09 años en educación.
- ❖ La principal actividad de la Provincia es la agricultura y la principal mano de obra se produce en el sector rural.

- ❖ El índice de pobreza monetaria de la provincia de Padre Abad es de 10.4% siendo en el distrito de Padre Abad de 9.4%,
- ❖ En Ucayali el 80% de la población ocupada femenina labora en la informalidad, mientras que solo el 20% son formales
- ❖ Según el Padrón general de hogares a setiembre de 2023, del total de 21,523 habitantes con clasificación socioeconómica (CSE) del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), la población con ficha socio económica de la provincia de Padre Abad asciende a 9,751 habitantes (45.3%) del total de la provincia, de la misma forma su clasificación es de No pobre, Pobre, Pobre Extremo. (Cuadro N° 79)

Según un análisis de información recogida de los talleres, se puede apreciar que si bien es cierto en la provincia de Padre Abad se tiene población tanto urbana y rural, en la cual en su materia las zonas rurales están vinculadas a la agricultura de subsistencia, y que por falta de conocimientos técnicos no mejoran sus niveles de ingresos.

CUADRO N° 79: Reporte de Empadronamiento de Hogares

N°	DISTRITO	HOGARES	PERSONAS	VISITADOS EMPADRONADOS						VISITADOS		TOTAL VISITADOS		POR EMP.		CADUCOS			
				EN PROCESO		PGH		TOTAL		NO EMP.		CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
				CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%								
1	Alexander Von Humboldt	465	1,370	0	0	715	52.19	715	52.19	20	1.46	735	53.65	240	17.52	395	28.83		
2	Curimaná	729	2,504	0	0	1,242	49.60	1,242	49.60	188	7.51	1,430	57.11	184	7.35	890	35.54		
3	Irazola	1,925	5,299	0	0	1,487	28.06	1,487	28.06	58	1.09	1,545	29.16	145	2.74	3,609	68.11		
4	Neshuya	770	2,599	0	0	695	26.74	695	26.74	16	0.62	711	27.36	336	12.93	1,552	59.72		
5	Padre Abad	3,018	9,751	0	0	1,493	15.31	1,493	15.31	95	0.97	1,588	16.29	626	6.42	7,537	77.29		
TOTAL		6,907	21,523	0	0	5,632	26.17	5,632	26.17	377	1.75	6,009	27.92	1,531	7.11	13,983	64.97		

Fuente: Ministerio de Desarrollo Inclusión Social – SISFOH 05 octubre del 2023

2.6.2 Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el INEI se considera población con Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), a aquella que padece de al menos una de las cinco siguientes carencias:

- ❖ Viviendas con características físicas inadecuadas (paredes exteriores de estera o de quincha, piedra con barro o madera y piso de tierra);
- ❖ Viviendas en hacinamiento (más de 3 a 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje).
- ❖ Viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico;
- ❖ Hogares con niños y niñas de 6 a 12 años de edad que no asisten al colegio;
- ❖ Hogares con alta dependencia económica (jefe de hogar tiene primaria incompleta, hasta segundo año).

En el distrito de Padre Abad, para los periodos censales 1993, 2007 y 2017, tiene una incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas general de 81.9%, 62.9% y 42.6% respectivamente (Cuadro N.º 80). Esta variación tan marcada en el año 2017 se debe a que el distrito ha sufrido un redimensionamiento de cambios geográficos y políticos.

De las 5 necesidades básicas insatisfechas mapeadas en el 2017, la carencia “viviendas con características básicas insatisfechas” es la que predomina en el 2017 en todos los distritos de la provincia de Padre Abad, estando por encima del 50 % o superior, haciendo notar la insatisfacción de hogares que no cuentan con accesos a los servicios.

CUADRO N° 80: Hogares con al menos una NBI Intercensal en la provincia

Distrito	1993			2007			2017		
	Total, hogares	Hogares NBH (*)		Total, hogares	Hogares NBH (*)		Total, hogares	Hogares NBH (*)	
		Total, Cifras absolutas	%		Total, Cifras absolutas	%		Total, Cifras absolutas	%
Padre Abad	3,795	3,107	81.9	6445	4053	62.9	7984	3398	42.6
Irazola	2,668	2,389	89.5	4428	3565	80.5	2563	1428	55.7
Curimaná				1396	973	69.7	1884	1006	53.4
Neshuya							1925	1108	57.6
Alexander V. Humboldt							1295	664	51.3

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993, 2007, 2017

(*) Hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfechas

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un tipo de **pobreza no monetaria** que toma en consideración características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.). Para el distrito de Padre abad para el caso abarca a 1954 hogares que equivalen al 24.5% del total de viviendas del distrito que con cumplen con características físicas de hogares, de igual forma para cada característica aún existen viviendas que tienen carencias, esta consideración es una proporción de personas que tienen por lo menos una NBI (pobres) o por lo menos dos NBI (pobres extremos) en el cuadro N° 81 se muestra información por cada distrito:

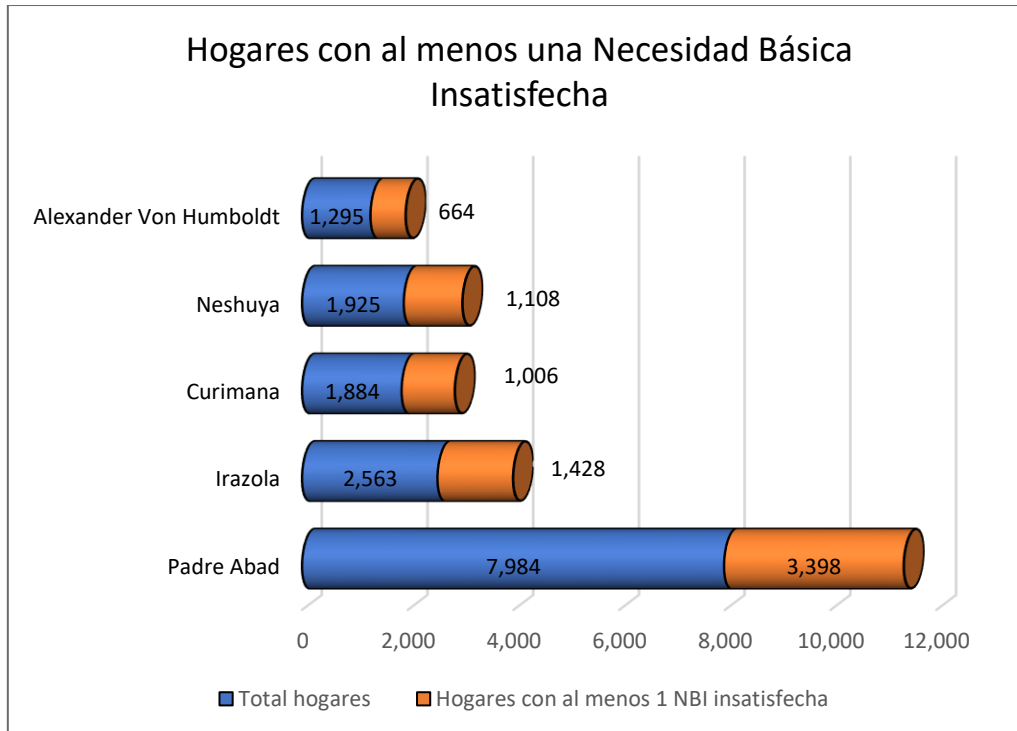
CUADRO N° 81: Hogares con NBI por tipo de carencias en los distritos, 2017

Distrito	Viviendas con características físicas inadecuadas		Viviendas con hacinamiento		Viviendas sin servicios higiénicos		Hogares con niños que no asisten a la escuela		Hogares con alta dependencia económica	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Padre Abad	1,954	24.5	1,195	15.0	1,004	12.6	254	3.2	302	3.8
Irazola	949	37.0	472	18.4	421	16.4	146	5.7	135	5.3
Curimaná	646	34.3	301	16.0	247	13.1	71	3.8	59	3.1
Neshuya	855	44.4	341	17.7	164	8.5	56	2.9	65	3.4
Alexander V. Humboldt	479	37.0	192	14.8	122	9.4	39	3.0	64	4.9

Fuente: Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas (INEL, 2018)

El grafico N° 31 muestra que más del 50 % hogares dentro del distrito tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, donde refleja que haya carencia y pobreza monetaria aún por cubrir.

GRÁFICO N° 31: Hogares con NBI por tipo de carencias de la provincia de Padre Abad, 2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

2.6.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Según el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH) 2019 (PNUD-Perú), el Perú presentó un IDH¹⁶ de 0.5858, en tanto el departamento de Ucayali 0.4835, la provincia de Padre Abad, 0.438 y en el distrito del mismo nombre con 0.475, con esta información que mide para el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2019). Este indicador nos permite ver que la provincia Padre Abad cuenta con un ingreso familiar per cápita de la provincia (S/642.34).

CUADRO N° 82: Índice de Desarrollo Humano, 2019.

Departamento / Provincia / Distrito	IDH 2019
Nacional	0.585
Ucayali	0.483
Padre Abad	0.438
Padre Abad (Aguaytía)	0.475
Irazola	0.387
Curimaná	0.379
Neshuya	0.455
Alexander Von Humboldt	0.441
Boquerón	-----
Huipoca	-----

Fuente: PNUD-Perú, Informe sobre Desarrollo Humano 2019. - Elaboración: Equipo Ampliado.

¹⁶ El IDH es construido en base a tres indicadores, a saber: esperanza de vida al nacer, proporción de la población mayor de 18 con educación secundaria, años de educación e ingreso familiar per cápita. Asimismo, valores del IDH cercanos al 1 indicaran una mejor posición de desarrollo humano en el territorio

2.6.4 Programas Sociales – intervención en la provincia

La intervención de programas sociales permite conocer el abordaje a la pobreza de manera focalizada que implementa el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). En la provincia de encuentran con los siguientes programas sociales que tienen representante de oficinas de enlace o representantes:

- ❖ Programa CONTIGO que atiende a la población con discapacidad
- ❖ Programa JUNTOS
- ❖ Programa PENSIÓN 65, atención a adultos mayores que son beneficiarios del bono otorgado por el programa.
- ❖ Programa QALI WARMA, quienes reciben alimentación en instituciones educativas

En los distritos no se cuenta con intervención del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”. La presencia de estos programas sociales es potencial para mitigar la desigualdad social en el territorio.

CUADRO N° 83: Intervención de Programas Sociales Irazola

Programa Social	Variable	Irazola	Alexander Von Humboldt	Curimaná	Neshuya	Huipoca	Boquerón	Padre Abad
Programa CONTIGO	N° Usuarios	178	46	44	50	24	13	111
Programa JUNTOS	N° hogares abonados	251	112	197	109	5	30	382
	N° hogares afiliados	220	147	229	127	5	30	407
Programa PENSIÓN 65	N° beneficiados	297	216	408	230	61	75	444
Programa QALIWARMA	N° niños y niñas atendidos	3084	1262	2971	2485	909	1274	6652
	N° de IIEE atendidas	51	16	61	48	23	27	54
CUNA MAS	N° niños y niñas atendidos	88	----	88	----	----	----	96
	Familias Atendidas	70	----	0	----	----	----	230
FONCODES	Hogares Haku Wiñay Proyectos Culminados	----	----	500	360	----	----	----

Fuente: INFOMIDIS, MIDIS agosto 2023

La presencia de programas sociales en la provincia de acuerdo a la información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) a agosto del año 2023, los seis programas sociales con los que cuenta este sector están presentes en Padre Abad, solo en algunos distritos FONCODES. Por ejemplo, el Programa CUNAMAS, PROGRAMA JUNTOS, FONCODES, PENSION 65, QALIWARMA, CONTIGO.

2.7 Violencia

2.7.1 Violencia Familiar

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, elabora un análisis en el documento: “Los femicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 - 2019, elaborado a partir de los registros administrativos de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio Público, contrastados con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), y de otras instituciones conformantes del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), asimismo se

basa en los resultados del módulo sobre violencia contra la mujer, medido por la Encuesta Demográfica y Salud Familiar (ENDES) .

De acuerdo con el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Padre Abad (PLSC) del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEG, también mencionan que hubo un incremento de la violencia familiar, agresiones físicas y psicológicas, así como los tocamientos indebidos, violación sexual. En los distritos en la actualidad presenta una situación creciente en violencia. Si bien en los Centros de Emergencia Mujer (CEM), en articulación con la Policía Nacional del Perú (PNP), se atiende los casos de las víctimas de violencia, independientemente de la condición de sexo, entre otros, las cifras estadísticas nos indican que son las mujeres las que más sufren violencia familiar el cual según las estadísticas es el más alto a nivel provincial se ha podido detectar que la violencia no solamente es a su pareja y niños sino también es ejecutada por la madre o la mujer hacia sus hijos y por ende a su esposo.

De acuerdo con el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres Integrantes del Grupo Familiar (MIMP), al 2023 se cuenta con 3 centros de atención (CEM Comisaría Rural Von Humbolt, CEM Comisaría San Alejandro, CEM Padre Abad), el número de atenciones realizadas a víctimas de violencia por sus distintas características, en los últimos 5 años ha incrementado, en el último año 2022 se dio 1897 atenciones, los datos se reflejan en el cuadro N° 84.

CUADRO N° 84: Número de Atenciones en los CEM de la Provincia Padre Abad

Distrito / Centro de Atención	2018	2019	2020	2021	2022	2022	Total
IRAZOLA							
CEM Comisaría Rural Von Humboldt		12	114	241	312	181	679
CEM Comisaría San Alejandro			4	137	143	160	284
PADRE ABAD							
CEM Padre Abad	177	201	145	258	153	105	934
Total, general	177	213	263	636	608	446	1897

Fuente: MIMP - Cubo de datos estadístico de los servicios

Con la cantidad de atenciones que se registra en los Centros de Atención se puede mencionar que es una problemática que tiene consecuencias, en las distintas etapas de vida, para el año 2022 se reportó casos de violencia familiar de tipo: violencia física y psicológica la cual son las más frecuentes, en el cuadro N° 85 se muestra la atención de casos por género del año 2022 en los distintos centros de atención donde se refleja de acuerdo al grupo de edad, que son de adultos (30 a 59 años) con un total de 204 que son los que tienen más atenciones, también se puede identificar que 554 atenciones son a mujeres reflejando el 91.1 % y 54 atenciones en varones que equivale al 8.9 %.

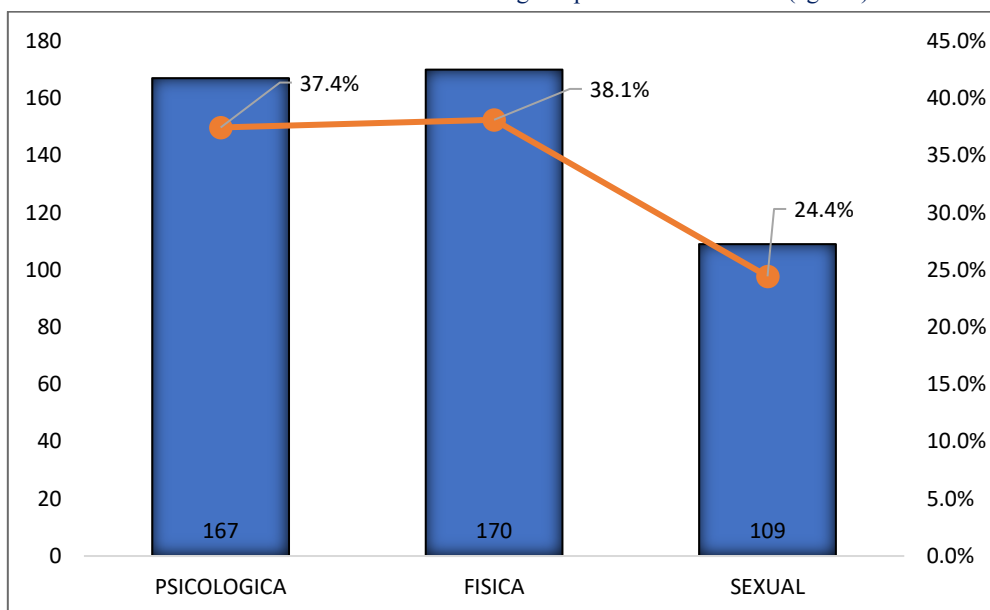
CUADRO N° 85: Número de atenciones en el CEM en la Provincia Padre Abad por grupo de edad, 2022

Distrito / Centro de Atención	Total, Atenciones	Atenciones Hombres	Atenciones Mujeres	Niñas y Niños (0 - 11 años)	Adolescentes (12 - 17 años)	Jóvenes (18 a 29 años)	Adultos (30 a 59 años)	Adultos mayores (60+)
CEM Comisaría Rural Von Humbolt	312	21	291	36	62	102	107	5
CEM Comisaría San Alejandro	143	16	127	28	25	40	44	6
CEM Padre Abad	153	17	136	25	27	41	53	7
Total	608	54	554	89	114	183	204	18

Fuente: MIMP - Cubo de datos estadístico de los servicios

En el gráfico N° 32 podemos observar que la cantidad de casos atendidos que han sido registrados en los centros de emergencia y mujer son la de violencia física y mayormente se da en las personas de 30 a 59 años de edad.

GRÁFICO N° 32: Casos atendidos según tipo de violencia 2023 (agosto)



Fuente: MIMP - Cubo de datos estadístico de los servicios

2.7.2 Centro Emergencia Mujer

Para la capital de la provincia, el centro de Emergencia de Padre abad es que acoge casos de atención, los casos atendidos son a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, según tipo de violencia en los 3 últimos años.

CUADRO N° 86: Hechos de Violencia registrados en el CEM Padre abad

AÑO	TIPOS DE VIOLENCIA			
	ECONÓMICA PATRIMONIAL	PSICOLÓGICA	FÍSICA	SEXUAL
2020	2	35	60	48
2021	9	89	120	40
2022	2	45	69	37
2023 (I Sem)	0	34	38	25

Fuente CEM Padre abad - Registro de casos del CEM –SGIC –UPPM – AURORA

De la misma forma el CEM Padre Abad brinda los servicios de acciones preventivas promocionales, la cual se muestra información teniendo 79 acciones en el año 2020, 107 acciones el año 2021, 188 acciones el año 2022 y 72 acciones el año 2023 (I SEM):

CUADRO N° 87: Acciones preventivas promocionales por línea de acción según centro emergencia mujer

AÑO	LINEAS DE ACCION PREVENTIVA INTERVENIDAS									
	Capacitación y Sensibilización a la comunidad	Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia	Empoderamiento socioeconómico de las mujeres víctimas o en situación de riesgo	Prevención en la comunidad educativa	Acciones sensibilización campaña 25 de noviembre	Incidencia con autoridades, espacios de concertación y empresas	Desarrollo de capacidades	Acciones de movilización masiva, artísticas, culturales y edu-entrenamiento	Estrategia preventiva en Tambos	TOTAL
2020	15	19	307	152	110	0	0	0	1,124	1,727
2021	150	0	0	194	145	21	590	33	0	1,133
2022	0	0	0	648	1,374	26	85	170	0	2,303
2023	0	0	0	69	461	53	0	0	0	583

Fuente CEM Padre abad - Registro de casos del CEM –SGIC –UPPM – AURORA

Se tiene otras acciones preventivas que a la fecha no se ha realizado Empoderamiento Económico, Fortalecimiento organizacional comunitario, Fortalecimiento de habilidades de decisión, Orientación a varones para la construcción de una nueva forma de masculinidad que no permita la transmisión del ciclo de la violencia.

2.8 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana en los últimos años es uno de los principales aspectos sociales a atender, debido a que se ha incrementado los elevados indicadores de violencia y criminalidad. En ese sentido, la intervención desde todos los niveles de gobierno para poder combatirla. Las entidades nacionales que resguardan la seguridad asumen como una de sus principales funciones, crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica, e intervenir con prevención y control de los factores que generan la violencia e inseguridad.

La provincia tiene conformado el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), y cada distrito su CODISEC, la cual tienen la finalidad de garantizar el apoyo de seguridad ciudadana.

2.8.1 Delitos

En la provincia de Padre abad los casos presentados por denuncias según delito y/o faltas tienen un ligero crecimiento según información entre los años, los delitos y faltas son datos registrados en la comisaría de los distritos. La tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincial es de 65,6, según información registrada del DATA CRIM, el mayor porcentaje se presenta en delitos contra el patrimonio en la modalidad de hurtos con un 39.2% del total de delitos en la provincia.

CUADRO N° 88: Denuncias por modalidad entre los años a nivel provincial

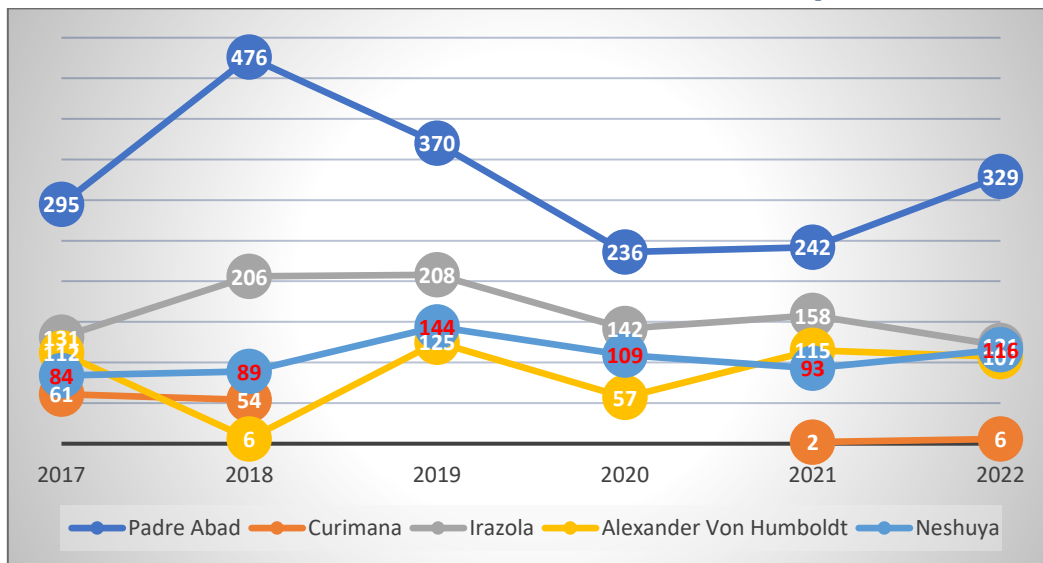
PERÍODO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 (*)
Padre Abad	35	184	196	168	159	192	295	476	370	236	242	329	101
Curimaná	6	40	9	61	40	70	61	54			2	6	2
Irazola	75	112	181	197	184	246	131	206	208	142	158	121	26
Alexander Von Humboldt							112	6	125	57	115	107	33
Neshuya							84	89	144	109	93	116	21
Provincia Padre Abad	116	336	386	426	383	508	683	831	847	544	610	679	183

Fuente INEI- PNP- DATA CRIM- Sistema Integrado de estadística de la criminalidad y seguridad

(*) Información al 1 Trim.

En el gráfico N° 33 se verifica el crecimiento entre los años 2017 al 2022 de las denuncias por cada distrito, lo cual refleja el crecimiento de la delincuencia por sus distintas modalidades la cual se refleja en las denuncias realizadas.

GRÁFICO N° 33: Evolución de denuncias entre los años 2017-2022 por distritos



Fuente INEI- PNP- DATAkrim- Sistema Integrado de estadística de la criminalidad y seguridad

Por la modalidad de denuncias que se refleja los niveles de percepción de inseguridad ciudadana siguen en crecimiento, esta situación hace que ver el temor en la población, lo cual se expresa en índices delictivos y de inseguridad. En la provincia de Padre abad al año 2022 se muestra un incremento en los últimos años. Por lo cual se convierte en problemática, que es producto de la falta de control y cumplimiento de las normas legales, que por función competen a diversas instituciones gubernamentales como las Municipalidades, PNP, UGEL, MP, PJ y a los propios padres de familia o tutores.

CUADRO N° 89: Denuncias por tipo de delito a nivel provincial del año 2022

DENUNCIAS POR DELITOS	Padre Abad	Curimáná	Irazola	Alexander Von Humboldt	Neshuya	Total
DELITOS AMBIENTALES	2					2
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	216	4	71	58	75	424
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	13		2	6	7	28
DELITOS CONTRA LA CONFIANZA Y LA BUENA FE EN LOS NEGOCIOS	1				1	2
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	17	1	4	6	2	30
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	29	1	22	11	16	79
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	19		9	11	6	45
DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	1					1
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	31		12	14	9	66
DELITOS CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR			1			1
DELITOS CONTRA LOS DERECHOS INTELECTUALES				1		1
TOTAL, DE DELITOS	329	6	121	107	116	679

Fuente INEI- PNP- DATAkrim- Sistema Integrado de estadística de la criminalidad y seguridad



Según los registros realizados en las comisarías del territorio podemos reflejar denuncias por distintas modalidades, pero también se debe considerar que existen delitos que no se denuncian, los cuales integran la denominada **cifra negra**.

Según información desarrolladas por el sistema 1 integrado de estadística y criminalidad y seguridad ciudadana y reportes oficiales sobre victimización publicados en el Perú, aproximadamente 4 de cada 10 delitos se denuncian. Los delitos de mayor incidencia son: hurto (39.2%), robo (7.4%), usurpación (5.2%). Estos tres delitos representan el 51.8% de toda la incidencia delictiva en los 5 distritos de Padre Abad.

CUADRO N° 90: Denuncias por modalidad de delito a nivel provincial del año 2022

DELITOS	MODALIDAD	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Total	%
DELITOS AMBIENTALES	DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES	2			2		4	0.6%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ABIGEATO	2	1		1	1	5	0.7%
	APROPIACIÓN ILÍCITA	3					3	0.4%
	DAÑOS	6	4		7	1	18	2.7%
	DELITOS INFORMÁTICOS	2					2	0.3%
	DISPOSICIÓN COMÚN	1					1	0.1%
	ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	14	1		2	8	25	3.7%
	EXTORSIÓN	4			1		5	0.7%
	HURTO	130	59	3	41	32	265	39.2%
	RECEPTACIÓN	8	1	1	1	2	13	1.9%
	ROBO	35	2		9	4	50	7.4%
USURPACIÓN	11	3		11	10	35	5.2%	
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS	2	2			1	5	0.7%
	COMETIDOS POR PARTICULARES	11				5	16	2.4%
	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				2		2	0.3%
	COMETIDOS POR PARTICULARES				5		5	0.7%
DELITOS CONTRA LA CONFIANZA Y LA BUENA FE EN LOS NEGOCIOS	LIBRAMIENTOS INDEBIDOS	1					1	0.1%
	USURA				1		1	0.1%
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	ATENTADOS CONTRA LA PATRIA POTESTAD	17	4	1	2	6	30	4.4%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	VIOLACIÓN DE DOMICILIO	3	1			4	8	1.2%
	VIOLACIÓN DE LA INTIMIDAD	2	1				3	0.4%
	VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL	3	14		2	5	24	3.6%
	VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL	18			9		27	4.0%
	VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL (EN GRADO TENTATIVA)	3	4	1	5		13	1.9%
	OFENSAS AL PUDOR PÚBLICO					1	1	0.1%
	MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y	2					2	0.3%



DELITOS	MODALIDAD	Padre Abad	Irazola	Curimaná	Neshuya	Alexander Von Humboldt	Total	%
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS							
	PELIGRO COMÚN	17	9		5	9	40	5.9%
	SALUD PUBLICA				1	2	3	0.4%
DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	PAZ PUBLICA	1					1	0.1%
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	EXPOSICIÓN AL PELIGRO O ABANDONO DE PERSONA EN PELIGRO	1					1	0.1%
	HOMICIDIO	1	1				2	0.3%
	LESIONES	29	11		6	12	58	8.6%
	ABORTO				1		1	0.1%
	TENTATIVA DE HOMICIDIO				2	2	4	0.6%
DELITOS CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR	LEY ORGÁNICA DE ELECCIONES (LEY 26859 01/10/97)		1				1	0.1%
DELITOS CONTRA LOS DERECHOS INTELECTUALES	PROPIEDAD INDUSTRIAL					1	1	0.1%
Totales		329	119	6	116	106	676	

Fuente INEI- PNP- DATACRIM- Sistema Integrado de estadística de la criminalidad y seguridad

2.8.2 Infraestructura de Seguridad Ciudadana

La seguridad y el orden interno en la provincia, está a cargo del Ministerio del Interior y de las municipalidades provincial y distritales, a través del serenazgo y de la seguridad ciudadana.

Conforme el observatorio nacional de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior la provincia cuenta con 05 comisarías, de las cuales 04 son del tipo rural y 01 es del tipo sectorial.

CUADRO N° 91: Comisarias y su capacidad operativa por distritos

DISTRITO	COMISARÍA	CODIGO	TIPO	CANTIDAD DE PERSONAL	CANTIDAD DE VEHÍCULOS OPERATIVOS	INFRAESTRUCTURA ADECUADA	JUNTA VECINAL DE LA PNP (Resolución)
Padre Abad	CPNP Padre Abad Aguaytía	7015	A	45	4	NO	
Curimaná	CPNP Curimaná	7023	C	24	0	NO	
Irazola	CPNP San Alejandro	7022	D	23	4	SI	6
Alexander Von Humboldt	CPNP Von Humboldt	7020	B	26	0	NO	
Neshuya	CPNP Neshuya	7016	C	21	0	SI	3

Fuente: Observatorio Nacional de seguridad ciudadana. - Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2022)

La capacidad operativa del servicio de serenazgo es muy limitada según información que se visualiza, teniendo en cuenta la cantidad poblacional de los distritos, según información al año 2022, se contaba con escasos recursos logísticos para garantizar una buena atención y el patrullaje continuo según corresponda, en cuanto a la cantidad de vehículos operativos se considera camioneta, auto, moto.

CUADRO N° 92: Serenazgo y su capacidad operativa por distritos

DISTRITO	CANTIDAD DE PERSONAL SERENAZGO	CANTIDAD DE VEHICULOS OPERATIVOS	NUMERO DE CAMARAS OPERATIVAS	NUMERO DE INFRAESTRUCTURA DE VIGILANCIA OPERATIVA
Padre Abad	18	4	8	3
Curimaná	4	4	8	0
Irazola	4	3	6	1
Alexander Von Humboldt	6	4		
Neshuya	7	4	0	0

Fuente: SIRTOD- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

Ahora respecto a la actividad de intervención con el fin de resguardar la seguridad ciudadana se reporta información de intervenciones realizadas por los efectivos durante el periodo del 2021, la cual se muestra en el cuadro N° 93:

CUADRO N° 93: Servicio de acciones del serenazgo 2022 a nivel distrital

ACCIONES REALIZADAS	PADRE ABAD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	CURI-MANA	IRAZOLA	NESHUYA	TOTAL
Intervenciones por accidentes de tránsito registradas por el Serenazgo	10	6	2	7	7	32
Intervenciones por comercio informal registradas por el Serenazgo	10	4	-	17	5	36
Intervenciones por consumo de alcohol en la vía pública registradas por el Serenazgo	12	2	-	60	10	84
Intervenciones por consumo de drogas registradas por el Serenazgo	-	-	-	-	-	0
Intervenciones por robo a domicilio registradas por el Serenazgo	48	4	-	12	5	69
Intervenciones por robo a transeúntes registradas por el Serenazgo	24	-	-	10	2	36
Intervenciones por robo de autopartes registradas por el Serenazgo	24	-	-	-	4	28
Intervenciones por robo de vehículos registradas por el Serenazgo	-	-	-	-	-	0
Municipalidades que informaron el número de intervenciones registradas por el Serenazgo	1	1	1	1	1	

Fuente: SIRTOD - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

Según la información mostrada anteriormente, se puede apreciar que en la provincia de Padre Abad el mayor problema que aqueja son las intervenciones o delitos cometidos por consumo de alcohol con 84 intervenciones realizadas y 69 intervenciones de delito de robo a domicilio, los cuales se deben a diversos factores, los cuales son:

- ❖ Déficit de infraestructura de seguridad.
- ❖ Reducido personal y equipamiento en el servicio de serenazgo.



- ❖ Según los delitos identificados anteriormente; el consumo de alcohol debido a la presencia de lugares clandestinos en el distrito.
- ❖ Otras causas pueden ser la falta de empleo en la población, así como la falta de accesibilidad a la educación.

Por otro lado, los distritos de Padre Abad cuentan con Juntas Vecinales Comunes, conformadas por un delegado de vigilancia y seguridad ciudadana, el cual es responsable de mantener permanentemente comunicación con la Policía, Serenazgo, Rondas Urbanas, entre otros actores, los representantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana son parte de los COPROSEC, CODISEG los cuales contribuirán a la convivencia pacífica de las comunidades.

COMISARIAS

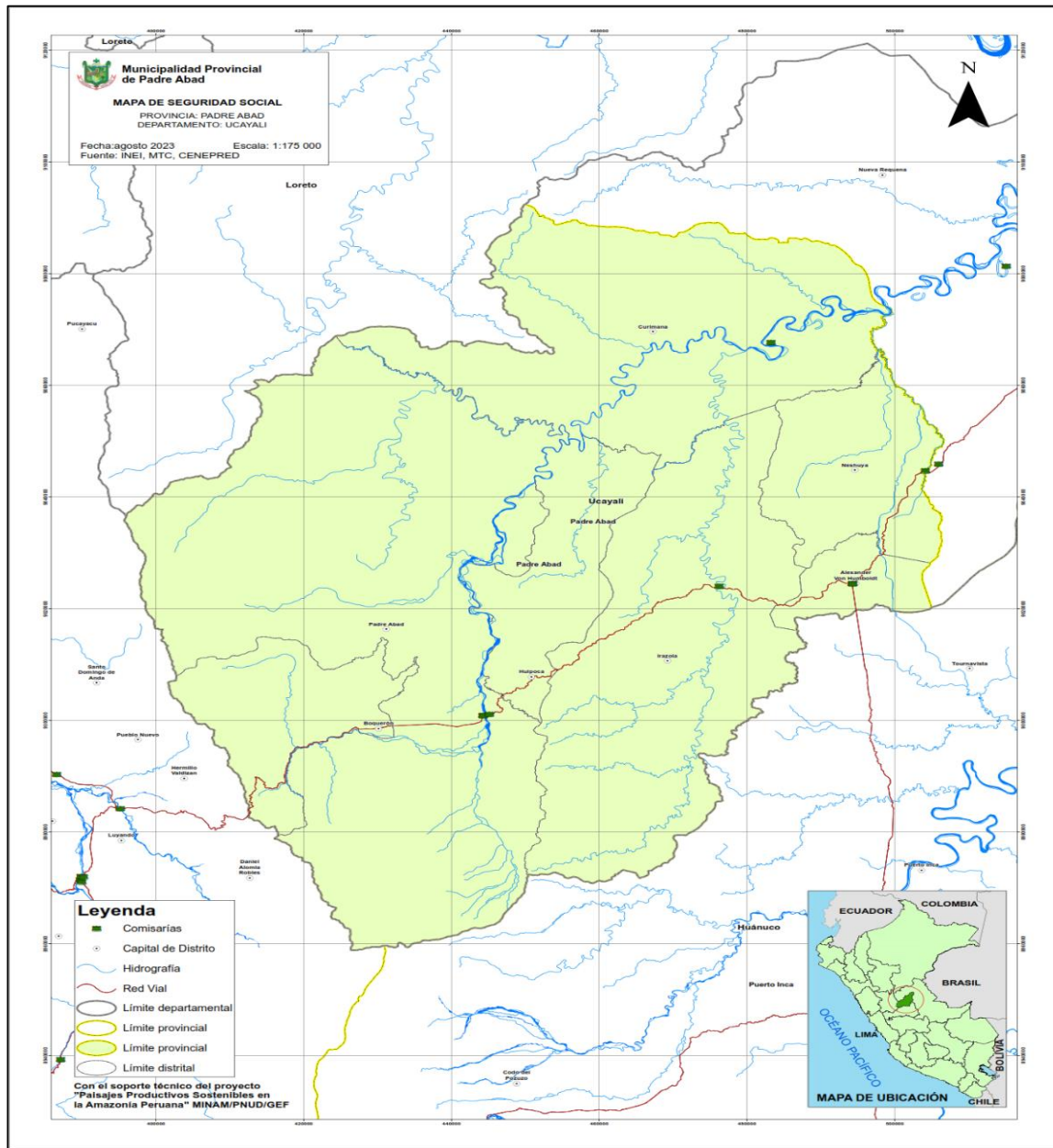
Según el Censo Nacional de Comisarias 2017 (INEI), al año 2017 se cuenta con un total de 17 comisarias en el departamento. De acuerdo con la cobertura de población de atención, se tiene mayor número de comisarias en las poblaciones con rangos de 5,000 a 10,000 habitantes, y de 20,001 a 40,000 habitantes. Padre Abad cuenta con 5 comisarias, distribuidas en 5 distritos.

CUADRO N° 94: Comisarias por cobertura según jurisdicción

DISTRITO	COMISARIA	CODIGO	TIPO	LOCAL DE COMISARIA	COORDENADAS	ESTADO DE INFRAESTRUCTURA
Padre Abad	CPNP Padre Abad Aguaytía	7015	A	SECTORIAL	-9.03794253,-75.50689252	REGULAR
Curimaná	CPNP Curimaná	7023	C	RURAL	-8.43479207,-75.15058646	REGULAR
Irazola	CPNP San Alejandro	7022	D	RURAL	-8.82951452,-75.21614922	REGULAR
Alexander Von Humboldt	CPNP Von Humboldt	7020	B	RURAL	-8.82538,-75.051607	REGULAR
Neshuya	CPNP Neshuya	7016	C	RURAL	-8.64206622,-74.96161491	REGULAR

Fuente: MINITER- Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.

MAPA N° 08: Comisarias en la Provincia de Padre Abad



2.9 Pueblos Indígenas

Según la Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios-BDPI del Ministerio de Cultura al I Semestre del 2023, en el departamento de Ucayali existen veinte (20) pueblos indígenas u originarios: los Amahuaca, Asháninka, Ashéninka, Awajún, Cashinahua, Chitonahua, Iskonawa, Kakataibo, Kichwa, Kukama Kukamiria, Madija, Marinahua, Mashco-Piro, Mastanahua, Matsigenka, Nahua, Sharanahua, Shipibo-Konibo, Yaminahua y Yine; algunos de los cuales se encuentran en situación de aislamiento y en contacto inicial. Asimismo, en el departamento se hablan 16 lenguas originarias.

A nivel de organizaciones indígena en la provincia Padre Abad se cuenta con Federación Nativa de Comunidades Cacataibos (FENACOCA), de la cuales se tiene 11 comunidades nativas afiliadas.



En la provincia de Padre Abad, existen 3 pueblos originarios: Shipibo, Awajún y Cacataibo en 13 comunidades nativas; además, de contar con dos organizaciones Indígenas: FENACOCA (8 comunidades afiliadas a su base: 6 en Padre Abad y 2 en Huánuco) y FECONASHCRA.

Actualmente en el departamento de Ucayali existen 471 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en el departamento. Estas localidades ocupan aproximadamente el 27,3% del territorio, de las cuales, la provincia de Atalaya alberga el mayor número (260), seguido de la provincia de coronel Portillo (143), luego, la provincia de Purús (55), y la que tiene menor número de localidades es la provincia de Padre Abad (13).

Las localidades por pueblo indígena en la provincia, muestran que el pueblo Kakataibo (9) tienen el mayor número de éstas, seguido del Shipibo-Konibo (3), y por último el pueblo Awajún con 1 localidades.

CUADRO N° 95: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas de la provincia Padre Abad

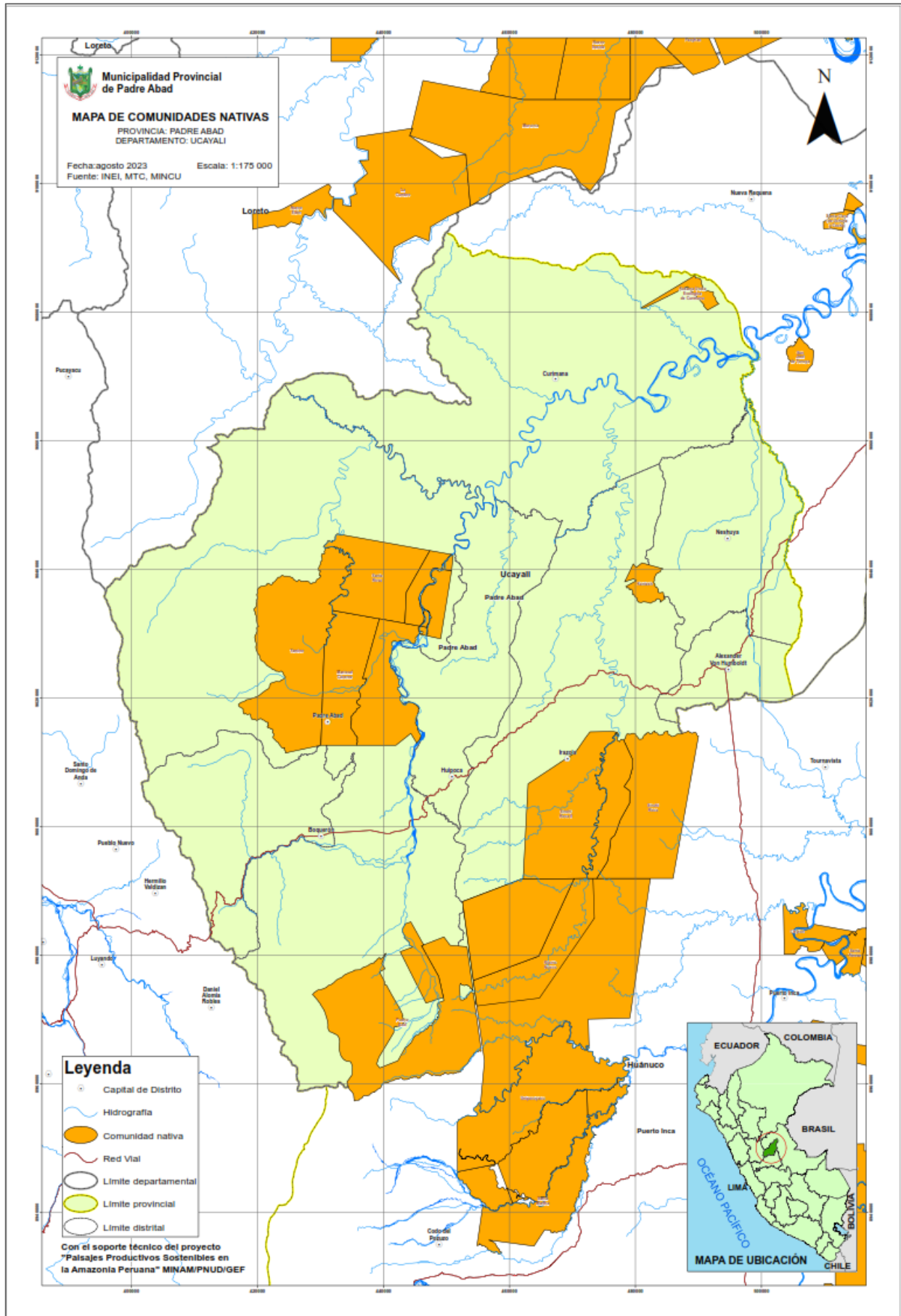
Distrito	Localidades	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena	Reconocimiento	Resolución De Titulación
Padre Abad	Carachupa	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Kakataibo		
Padre Abad	Churingaveni	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Kakataibo		
Irazola	Kantash	Comunidad Nativa	Awajún	R.D.R.S. 134-2009-GRU-P-DRSAU	
Curimaná	Kokama Unida Ecologica de Curimaná	Comunidad Nativa	Shipibo-Konibo	R.D.R.S. N° 304-2014-GRU-P-DRSAU	
Padre Abad	Mariscal Cáceres	Comunidad Nativa	Kakataibo	R. 101-74-OAE-ORAMS-V	R.D. 3140-DGRA-AR
Padre Abad	Nueva Esperanza	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Kakataibo		
Padre Abad	Puerto Azul	Comunidad Nativa	Kakataibo	R. 001-75-OAE-ORAMS-V	R.D. R.S. N° 136-2006-GRU-P-DRSAU
Irazola	Puerto Nuevo	Comunidad Nativa	Kakataibo	R.D. 341-79-ORDL-DRAP	R.D.R. 454-96-CTARU-DRA
Padre Abad	Santa Rosa	Comunidad Nativa	Shipibo-Konibo	R. 100-74-OAE-ORAMS-V	R.D. 3183-76-DGRA/AR
Padre Abad	Santa Rosita De Apúa	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Shipibo-Konibo		
Irazola	Sinchi Roca	Comunidad Nativa	Kakataibo	R.D. 144-75-OAE-ORAMS-V	R.D. 3294-76-DGRA/AR
Irazola	Sinchi Roca II	Comunidad Nativa	Kakataibo	R.D. 071-92-CRU-SRAPE/DRAG	
Padre Abad	Yamino	Comunidad Nativa	Kakataibo	R.D. 0037-94-CTARU/DRA	R.D.R. 454-96-CTARU-DRA

Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) .

2.10 Comunidades Nativas

El análisis de las 13 localidades refleja resultados siguiendo la misma fuente, registra 9 comunidades nativas, las localidades, la cuales han sido identificadas por La Dirección Regional de Agricultura reconoce a una comunidad nativa a aquella que tiene título del territorio, mientras que las localidades sin tipo identificado por la DRA son aquellas que no tienen título o están en proceso de gestión del título. En cuanto a los asentamientos de Pueblos Indígenas en Contacto Inicial (PICI) son aquellos pueblos indígenas que son reconocidos por el Ministerio de Cultura, bajo esta categoría.

MAPA N° 09: Comunidades Nativas en la Provincia de Padre Abad





POBLACION

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas (INEI) se aprecia el total de población por sexo en las comunidades nativas y su ubicación en cada una de sus localidades, donde destaca Santa Rosa por ser la que concentra mayor cantidad de población con 1866 pobladores, seguido de Sinchi Roca con 696 pobladores, habiendo mayor población masculina del total registradas.

CUADRO N° 96: Localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, población por sexo según localidad

N°	Nombre de la Localidad	Pueblo Indígena u Originario	Planes de vida	II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana					
			Población	Cuenta con centro poblado censal identificado	Población masculina (aprox.)	Población femenina (aprox.)	Total, de Población	N° de Hogares con población (aprox.)	N° de Viviendas con población (aprox.)
1	Mariscal Cáceres	Kakataibo	330 (2021)	Sí	106	94	200	53	52
2	Puerto Azul	Kakataibo	815 (2021)	Sí	180	191	371	95	95
3	Santa Rosa	Shipibo-Konibo	1720 (2021) Dividida en 8 sectores	Sí	1008	858	1866	462	461
4	Carachupa	Kakataibo		Sí	22	16	38	14	14
5	Santa Rosita De Apua	Shipibo-Konibo	75 (2021)	Sí	81	47	128	60	60
6	Yamino	Kakataibo	191 (2021)	Sí	57	61	118	32	32
7	Churingaveni	Kakataibo		No	0	0	0	0	0
8	Nueva Esperanza	Kakataibo		Sí	3	2	5	3	3
9	Puerto Nuevo	Kakataibo	900 (2021)	Sí	279	217	496	146	146
10	Sinchi Roca	Kakataibo	1008 (2021)	Sí	373	323	696	166	165
11	Sinchi Roca II	Kakataibo	94 (2021)	Sí	74	74	148	31	31
12	Kantash	Awajún		Sí	22	29	51	20	20
13	Kokama Unida Ecologica de Curimana	Shipibo-Konibo		Sí	22	20	42	13	13
Total					2227	1932	4159	1095	1092

Fuente: Ministerio de Cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI).

EDUCACIÓN Y SALUD EN COMUNIDADES NATIVAS

EDUCACION

Es importante señalar el nivel educativo de enseñanza dentro de las comunidades nativas, para eso se cuenta con Instituciones educativas con enfoque intercultural bilingüe (EIB) en los niveles de inicial, Primaria y Secundaria, las cual tiene una forma de atención de EIB de fortalecimiento las cuales están ubicadas en Mariscal Cáceres, Santa Rosa, Nueva Esperanza, Sinchi Roca, Sinchi Roca II, estas IIEE de educación Intercultural Bilingüe 2019 - (RNIIIEE-EIB).



CUADRO N° 97: Instituciones de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en localidades de Comunidades Nativas

N°	Nombre de la Localidad	Niveles ofrecidos	Inicial	Primaria	Secundaria	Tipo de instituciones	EIB	EIRL	Tipo de educación	Escolarizada	No escolarizada	Total, instituciones
1	Mariscal Cáceres	Inicial, Primaria y Secundaria	1	3	1	EIB	5	-	Escolarizada	5	-	5
2	Puerto Azul	Inicial, Primaria y Secundaria	2	1	1	EIB y EIRL	2	2	Escolarizada y no escolarizada	3	1	4
3	Santa Rosa	Inicial, Primaria y Secundaria	1	1	1	EIB	3	-	Escolarizada	3	-	3
4	Churingaveni	Inicial, Primaria y Secundaria	1	1	1	EIB	3	-	Escolarizada	3	-	3
5	Nueva Esperanza	Primaria	-	1	-	EIB	1	-	Escolarizada	1	-	1
6	Sinchi Roca	Inicial, Primaria y Secundaria	2	1	1	EIB	4	-	Escolarizada y no escolarizada	3	1	4
7	Sinchi Roca II	Inicial, Primaria y Secundaria	1	1	1	EIB	3	-	Escolarizada	3	-	3

Fuente: MINEDU, 2017

De las Comunidades nativas cuentan con IIEE (Inicial, Primaria, Secundaria) la cual se detallan:

CUADRO N° 98: Instituciones Educativas según nivel en comunidades nativas.

Nro.	Código modular	Código de local educativo	Nro. y/o Nombre del servicio educativo	Nivel/Modalidad	Centro Poblado	Nombre de lengua originaria 1 - 2019
1	1626258	692426	595-B	Inicial - Jardín	PUERTO NUEVO	kakataibo
2	0561456	503157	64663-B	Primaria	PUERTO NUEVO	kakataibo
3	1566090	503157	CETENO BOLIVAR ODICIO	Secundaria	PUERTO NUEVO	kakataibo
4	1605336	818280	463-B	Inicial - Jardín	SINCHI ROCA	kakataibo
5	1605245	818280	463-B	Inicial - Jardín	SINCHI ROCA	kakataibo
6	0273052	503077	64119-B	Primaria	SINCHI ROCA	kakataibo
7	1605211	503077	AGROPECUARIO SINCHI ROCA-B	Secundaria	SINCHI ROCA	kakataibo
8	1727121		SINCHI ROCA II	Inicial - Programa no escolarizado	SINCHI ROCA	kakataibo
9				Inicial - Primaria-Secundaria	PUERTO AZUL	kakataibo
10				Inicial - Primaria	YAMIRO	kakataibo

Fuente: III Censo De Comunidades Nativas 2017

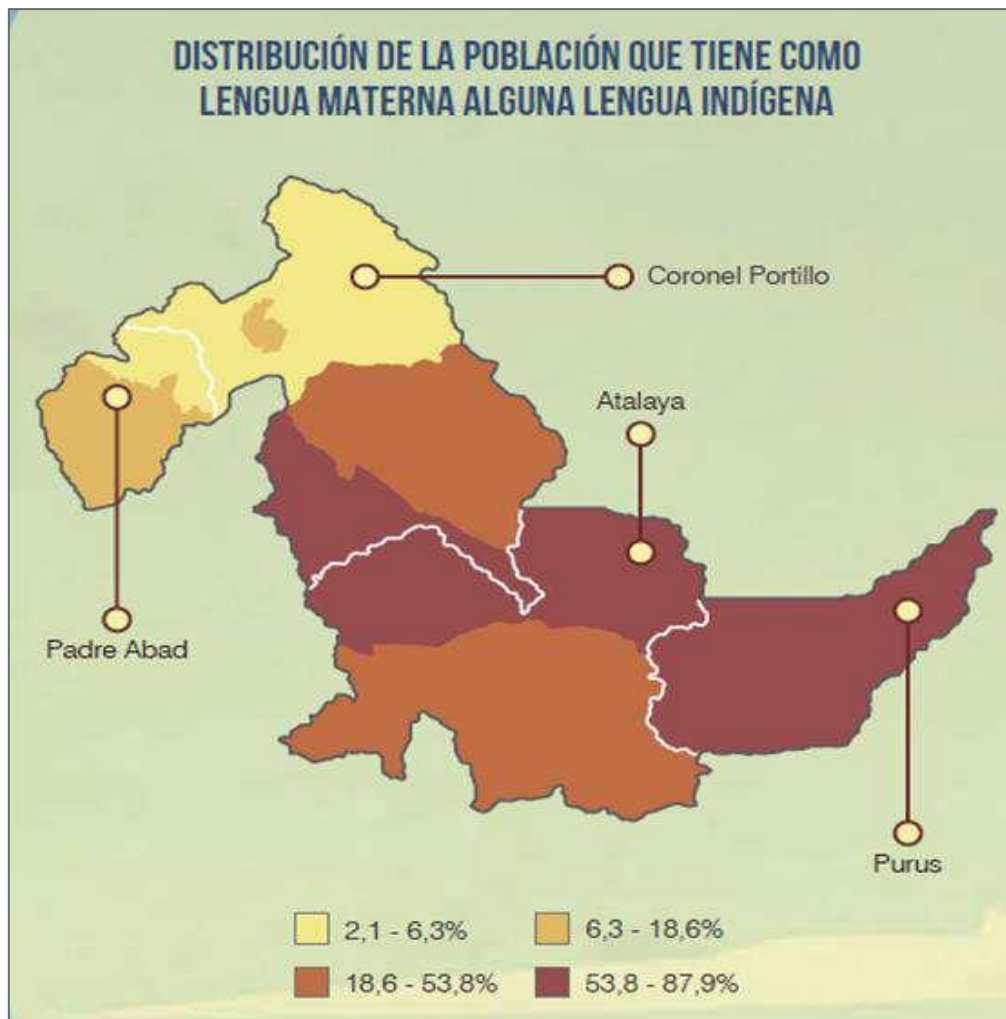
La CCNN Sinchi Roca cuenta con un PRONOI, las otras 3 CCNN cuentan con IIEE (Inicial, Primaria, Secundaria) la cual se detallan en el cuadro N° 98.

Según información de los planes de vida un problema frecuente que siempre se visibiliza en los espacios de participación pública y en los diagnósticos, son los reclamos y/o pedidos desde los pueblos indígenas, sobre las múltiples dificultades en educación, como las siguientes:

- ❖ Ausentismo de docentes y presencia de docentes de bajo nivel intercultural bilingüe.
- ❖ Ausentismo y deserción de estudiantes.
- ❖ Falta de material didáctico educativo.
- ❖ Falta de materiales como textos impresos en idioma materno, de aquellos que no cuentan con traductores, y que no están oficialmente reconocidos por el Estado peruano.
- ❖ Infraestructura no adecuada a las costumbres propias de la población de las comunidades nativas.
- ❖ No cuentan con servicios de agua de calidad.
- ❖ Inadecuadas condiciones de servicios de educación.

La población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena en la provincia es de 6.3 y 18.6 % por ciento de la población total del departamento.

GRÁFICO N° 34: Distribución de la población que tiene como lengua materna alguna lengua indígena.



Fuente: Cartilla 2020 del Ministerio de cultura-Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI) 2020.



SALUD

A nivel Departamental en cuanto a la cobertura de salud, el departamento cuenta con 43 establecimientos de salud, que están ubicados en las comunidades nativas distribuidas en la provincia, la provincia de Padre Abad se cuenta con 8 establecimientos de salud, y en las comunidades nativas, 4 establecimientos. La provincia de Padre Abad que cuenta con 11 comunidades, solo 4 localidades cuentan con el servicio.

Además, de la escasa cobertura de los servicios de salud disponibles para la población indígena, los pocos establecimientos existentes están concentrados mayoritariamente en la Provincia de Coronel Portillo.

CUADRO N° 99: Establecimientos de Salud según nivel en comunidades nativas.

Nombre de la Localidad	Información sobre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) (SUSALUD)							
	N° de IPSS	Nombre de IPRESS	Categoría de IPRESS	Estado	Clase de IPRESS	Tipo de IPRESS	Institución encargada de IPRESS	Red de Salud
Mariscal Cáceres	1	Mariscal Cáceres.	I-1	En Funcionamiento	Puestos de Salud o Postas de Salud	Sin Internamiento	Gobierno Regional	Aguaytía
Puerto Azul	1	Alto Aguaytía.	I-1	En Funcionamiento	Puestos de Salud o Postas de Salud	Sin Internamiento	Gobierno Regional	Aguaytía
Santa Rosa	1	Santa Rosa De Aguaytía	I-2	En Funcionamiento	Puestos de Salud o Postas de Salud	Sin Internamiento	Gobierno Regional	Aguaytía
Sinchi Roca	2	Puerto Nuevo / Sinchi Roca	I-1 / I-2	En Funcionamiento	Puestos de Salud o Postas de Salud	Sin Internamiento	Gobierno Regional	Aguaytía

Fuente: Base De Datos De Pueblos Indígenas U Originarios (BDPI) Ministerio de cultura

De la misma forma podemos mencionar según información de los planes de vida, algunos de los problemas del sector salud, que agobian a la población indígena, son:

- ❖ Falta de cadena de frío en los establecimientos de salud para la conservación de medicamentos de uso en emergencias.
- ❖ Falta de abastecimiento de medicinas.
- ❖ Falta de medios de transporte en casos de emergencias.
- ❖ Los botiquines comunales no están en funcionamiento.
- ❖ Limitada capacitación de los profesionales que laboran en las comunidades en salud intercultural.

Respecto a la infraestructura de los Establecimientos de Salud, podemos mencionar, según información recogida de los planes de vida, las comunidades nativas se encuentran ubicadas:

- ❖ Puerto Nuevo de nivel de atención I-1
- ❖ Puerto Azul de nivel I-1, su atención es recurrir a los establecimientos más cercanos según la distancia para casos de referencias.
- ❖ Mariscal Cáceres cuenta con botiquín comunal
- ❖ Puerto Azul, puerto nuevo refieren tener una inadecuada infraestructura
- ❖ Sinchi Roca II, Yamino no cuenta con Puesto de Salud
- ❖ Santa Rosa cuenta con puesto de Salud



Los establecimientos de Salud en las Comunidades nativas tienen un **estado regular**:

- ❖ La CC.NN. Puerto Nuevo su infraestructura es de material Semi noble con techo de calamina.
- ❖ La CC.NN. Puerto Azul la infraestructura es muy pequeña, es de material noble con techo de calamina.
- ❖ En el caso de las otras comunidades nativas su atención es referenciadas a establecimientos de salud más cercanos.
- ❖ La CC. NN Mariscal Cáceres requiere ampliación de puesto de salud.
- ❖ La CC. NN Santa Rosita de Apúa requiere de su Puesto de salud
- ❖ La CC. NN Santa Rosa requiere reubicación de puesto de Salud
- ❖ La CC. NN Yamino requiere su puesto de Salud

SERVICIOS BASICOS

En la provincia de Padre Abad de las Comunidades nativas se cuenta con 1092 viviendas particulares que se abastecen de agua, ahora según el Censo Nacional del 2,017, existen viviendas se abastecen del servicio de agua en las comunidades nativas, el déficit que se tiene es en el servicio de energía eléctrica.

CUADRO N° 100: Acceso a servicios básicos en comunidades nativas.

Nombre de la Localidad	N° de Viviendas con población (aprox.)	Información de brechas de acceso a servicios básicos (CPV 2017)					
		N° de Viviendas sin servicio de agua potable (aprox.)	% de Viviendas sin servicio de agua potable	N° de Viviendas sin servicio de desagüe (aprox.)	% de Viviendas sin servicio de desagüe	N° de Viviendas sin servicio de electricidad (aprox.)	% de Viviendas sin servicio de electricidad
Mariscal Cáceres	52	52	100.00	52	100.00	47	90.38
Puerto Azul	95	63	66.32	95	100.00	45	47.37
Santa Rosa	461	458	99.35	460	99.78	199	43.17
Carachupa	14	14	100.00	14	100.00	13	92.86
Santa Rosita De Apua	60	58	96.67	60	100.00	34	56.67
Yamino	32	32	100.00	32	100.00	2	6.25
Nueva Esperanza	3	3	100.00	3	100.00	3	100.00
Puerto Nuevo	146	146	100.00	146	100.00	138	94.52
Sinchi Roca	165	165	100.00	165	100.00	163	98.79
Sinchi Roca II	31	31	100.00	31	100.00	23	74.19
Kantash	20	20	100.00	20	100.00	19	95.00
Kokama Unida Ecologica de Curimana	13	13	100.00	13	100.00	12	92.31

Fuente: INEI -CENSO 2017 CPV - Base De Datos De Pueblos Indígenas U Originarios (BDPI) Ministerio de cultura



PROGRAMAS COMUNALES Y PROGRAMAS SOCIALES EN COMUNIDADE NATIVAS

PROGRAMAS COMUNALES

CUADRO N° 101: Comunidades Nativas Censadas, por organizaciones de base por distrito

Pueblo indígena u originario, provincia y distrito	Total	Organizaciones de base							
		Club de madres	Vaso de Leche	Comedor popular	Ronda campesina	Botiquín comunal	Comité de autodefensa	Comité de salud	Otro ^{1/}
PROVINCIA PADRE ABAD	7	4	7	1	3	1	2	2	3
DISTRITO PADRE ABAD	5	3	5	-	2	-	2	1	3
DISTRITO IRAZOLA	2	1	2	1	1	1	-	1	-

Fuente: INEI - III Censo de Comunidades Indígenas 2017: III Censo de Comunidades Nativas

1/ Incluye Asociación de Padres de Familia, Seguridad Ciudadana, Junta Vecinal, Patrulla Comunal, entre otros.

PROGRAMAS SOCIALES

CUADRO N° 102: Programas sociales que benefician a la Comunidad Nativas

Pueblo indígena u originario, provincia y distrito	Total	Programas Sociales	
		Programa CUNA MÁS	Programa Pensión 65
PROVINCIA PADRE ABAD	7	1	5
DISTRITO PADRE ABAD	5	-	3
DISTRITO IRAZOLA	2	1	2

Fuente: INEI - III Censo de Comunidades Indígenas 2017: III Censo de Comunidades Nativas.

Para las Comunidades Nativas CCNN de la provincia de Padre Abad su intervención de los Programas sociales es mínima:

- ❖ CC.NN. Puerto Azul con PENSION 65 con 15 Beneficiarios y JUNTOS 80 Beneficiarias.
- ❖ CC.NN. Sinchi Roca II PENSION 65 02 Beneficiarios.
- ❖ CC.NN. Puerto Nuevo y Sinchi Roca no se cuenta con información proporcionada según plan de vida.

PLANES DE VIDA

Según la Resolución Ministerial N°103-2016-MC, el Ministerio de Cultura aprobó el documento “Plan de Vida: Guía para la Planificación Colectiva”. Este instrumento es el indicado para la planificación estratégica colectiva, diferencial e integral de una comunidad, pueblo u organización indígena u originaria. En esta línea, mediante Ordenanza Regional N°0008-2021 el Gobierno Regional de Ucayali declara de interés regional, formalizar los planes de vida como instrumento de gestión y planificación estratégica en el departamento de Ucayali. La revisión de los planes de vida permite conocer la realidad de las comunidades nativas, especialmente sus problemas y potencialidades, así como los principales ejes de acción para futuras intervenciones.

En la provincia de Padre Abad podemos reflejar los planes de vida de las siguientes comunidades nativas afiliadas al Fenacoca:

CUADRO N° 103: Planes de Vida de las comunidades Nativas.

N°	COMUNIDAD NATIVA	AÑO DE ELABORACION	ACTUALIZACIÓN	VIGENCIA
1	Yamino	2009	2021	2024
2	Mariscal Cáceres	2009	2022	2024
3	Santa Rosa	2009	2022	2024
4	Santa Martha	2015	2022	2025
5	Sinchi Roca	2015	2022	2025
6	Puerto Azul	2022		2025
7	Puerto Nuevo	2022		2025
8	Sinchi Roca II	2022		2025
9	Santa Rosita De Apúa	2022		2024
10	Kokama Unida Ecológica de Curimaná	No tiene		
11	Nuevo Azul	No tiene		

Fuente: Federación Nativa de Comunidades Cacataibos (FENACOCA) – Padre Abad

Estos documentos al ser documentos de planeamiento estratégico, deben articularse directamente con los Planes de Desarrollo Concertado.

2.11 Problemas Públicos de la Dimensión Sociodemográfica

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo ampliado y entrevistas con especialistas, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
1	Socio – Demográfica	Alto nivel de pobreza en la población	Desigualdad social de oportunidades	Índice de Desarrollo Humano		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad
			Limitados servicios para la población vulnerable	Porcentaje de pobreza monetaria total			
			Poca inversiones públicas y privadas en la generación de empleo				
			Canasta Básica Familiar				
2	Socio – Demográfica	Limitada protección de niños, niñas y adolescentes	Violencia familiar	Número de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente		Producto	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030
			Hogares disfuncionales				
			Procesos judiciales de familia				
			Limitada atención y protección frente a todo tipo de violencia y exclusión				
			Débil importancia de la educación y la salud en el desarrollo de sus niños y niñas por parte de la familia				
3	Socio – Demográfica	Bajo desarrollo integral de la juventud	Falta de trabajo decente en la población joven.		No existe el fomento para integrar a la juventud en		Política Nacional de Juventud
			Población joven con niveles de competencias reducidas				



N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
			Fomento de desigualdad de género en la población joven. No existen espacios de diálogo organizados para los jóvenes Limitadas oportunidades de desarrollo y débil motivación por el futuro para los jóvenes Desinterés de la población juvenil		el desarrollo social, territorio.		
4	Socio – Demográfica	Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores	El adulto mayor pobre extremo no cubre sus necesidades básicas (salud, atenciones, alimentación) Limitado acceso a servicios de calidad. Limitado servicio público de salud especializado para adultos mayores.	Adultos mayores que son beneficiarios de los programas sociales "PENSION 65"		Producto	Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030
5	Socio – Demográfica	Incremento de la violencia Familiar	Machismo impuesto por los varones Falta de Educación Desvaloración del rol de la mujer	Número de denuncias registrados por violencia familiar		Producto	Política Nacional de Igualdad de Género
6	Socio – Demográfica	Limitado acceso a servicios de salud	Limitado equipamiento del centro de salud (medicinas) Recategorización inexistente de establecimientos de salud Recursos Humanos limitados y no capacitados adecuadamente. Débil socialización de autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad.		Establecimientos de Salud no recategorizados con falta de especialistas para la atención	Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
			Limitada comunicación interinstitucional para mejorar servicios	Porcentaje de la población con algún tipo de seguro de Salud			
7	Socio – Demográfica	Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia	Alto prevalencia de anemia infantil Alto porcentaje de Desnutrición Crónica Inadecuada alimentación en niños menores de 5 años. Inadecuadas condiciones de la vivienda Consumo de agua no tratada (Agua no Potable) Uso de químicos	Porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años		Resultado Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
			Alta incidencia de EDAS en menores de 5 años		Numero de Enfermedades Diarreicas	Producto	



N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
					Agudas (EDA's) registradas en el año		
8	Socio – Demográfica	Alta morbi-mortalidad materna	Mujeres no empoderadas para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos	Número de casos relacionados a morbilidad materna		Producto	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
			Escaso trabajo preventivo promocional, escaso trabajo comunitario				
			Inadecuada adherencia al consumo de hierro				
			Lactancia materna ineficaz durante los primeros 6 meses.				
			Prevalencia de prematuridad y/o bajo peso al nacer.				
			Adolescentes no llevan el control del embarazo (aborto)				
			Anemia en gestantes				
			Embarazos no planificados				
Embarazo Adolescentes	Producto						
9	Socio – Demográfica	Incidencia de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	Limitado autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad en tema de salubridad.	Número de casos de dengue reportados		Resultado	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030
			No contar con servicios o condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población				
			Incremento de enfermedades e infecciones por el cuidado del medio ambiente				
10	Socio – Demográfica	Limitados servicios educativos de calidad	Alta tasa de analfabetismo	Porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir		Producto	Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural
			Limitada e inapropiada oferta educativa (nuevos locales)		Niñas y niños de zonas rurales que acceden a servicios educativos donde se brindan los servicios educativos		
			Limitado acceso a programas de capacitación				
			Docentes no cumplen con su actividad o jornada laboral				
			Docentes no capacitados y mal remunerados				
			Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona.				
			No existe convenios educativos				
			Deficiente capacidad de gestión de parte del personal directivo.				



N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
			Docentes no son de la zona por eso existe inasistencia y tardanzas				
			Empoderamiento de la APAFAS para el control de docentes				
			No se promueve la limpieza pública para el cuidado del medio ambiente				
			Lejanía del hogar a la institución educativa				
			Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal de locales escolares	Porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)		Resultado	
			El mobiliario de las I.E. son inadecuadas, insuficientes y deteriorados que dificultan el desarrollo óptimo de su aprendizaje.				
11	Socio – Demográfica	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	Pérdida de interés de estudio del alumnado	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática		Resultado	Política Nacional de Atención Educativa para la Población del Ámbito Rural
			Limitada e inapropiada oferta educativa				
			Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura				
			Hogares disfuncionales				
			Deserción estudiantil en las zonas rurales				
			Uso excesivo de redes sociales por parte de los niños.				
			No se crean becas para incentivar la educación. COAR DEPORTE, beca 18				
	- Docentes no capacitados y mal remunerados						
12	Socio – Demográfica	Incremento de inseguridad ciudadana.	Incremento de menores en discotecas	Número de delitos reportados como denuncia		Producto	- Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030
			Aumento de Bares				
			Prostitución Clandestina				
			Venta del alcohol sin control				



N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
			<p>Reducido personal y equipamiento de las dependencias policiales en el distrito</p> <p>Alta incidencia de inseguridad ciudadana.</p> <p>Aumento de la delincuencia.</p> <p>Falta de monitoreo en zonas de asalto o robo mapas de riesgos</p> <p>Alcoholismo en adolescentes y adultos</p> <p>Operadores de justicia no dan acompañamiento</p> <p>Extorsión</p> <p>No realizar el patrullaje permanentemente se cuenta con mapa de delito y mapa de riesgos</p> <p>Consumo de drogas y tráfico de la mismas</p> <p>Participación de la administración de la justicia con demoras</p> <p>Desintegración familiar.</p> <p>Consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad</p>				
13	Socio – Demográfica	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	<p>Consumo humano de agua no apta</p> <p>Carencia de infraestructura de saneamiento.</p> <p>Deficiente gestión del servicio de agua y saneamiento de los gobiernos regionales y locales.</p> <p>Crecimiento desordenado de viviendas</p> <p>Predios o viviendas sin saneamiento físico</p> <p>No contar con un Plan de Desarrollo Urbano actualizado</p> <p>Costumbres para el buen manejo del agua</p> <p>No se cuenta con agua clorada</p>	<p>Porcentaje de viviendas que cuentan con agua por red pública</p> <p>Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de desagüe</p>		<p>Resultado</p> <p>Resultado</p>	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo
14	Socio – Demográfica	Limitada cobertura de energía eléctrica	<p>Ausencia de infraestructura para conectarse</p> <p>Limitada Gestión de generación de energía local - energía trifásica</p> <p>Prestación del servicio de energía eléctrica deficiente</p>	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública		Producto	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo

2.12 Estimación de Brecha Dimensión Sociodemográfica

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Problema	Alto nivel de pobreza en la población rural								
Indicador	Porcentaje de pobreza monetaria total								
Territorio	2009 (i)			2013 (ii)			2018 (iii)		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0,0	19.9	19.9	0,0	13.6	13.6	0,0	10.5	10.5
Distrito Padre Abad	0,0	16.1	16.1	0,0	12.5	12.5	0,0	9.4	9.4
Distrito Irazola	0,0	23.3	23.3	0,0	14.5	14.5	0,0	12.9	12.9
Distrito Curimaná	0,0	25.1	25.1	0,0	13.7	13.7	0,0	9.0	9.0
Distrito Neshuya	0,0	S/I	0,0	0,0	9.2	9.2	0,0	11.95	11.95
Distrito Alexander Von Humboldt	0,0	S/I	0,0	0,0	8.5	8.5	0,0	12.9	12.9
Distrito Boquerón	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Huipoca	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Nota:

(i) INEI (2019) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2009" (consultado en https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0952/Libro.pdf).

(ii) INEI (2013) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1261/Libro.pdf).

(iii) Las cifras de pobreza total en los niveles provincial y distrital son del año 2018 y provienen de INEI (2020) "Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018" (consultado en <https://afly.co/b5h3>).

(Asimismo, en todos los casos, las cifras son calculadas como el promedio simple de los límites del intervalo asignado.

Problema	Limitada protección de niños, niñas y adolescentes								
Indicador	Número de casos atendidos en la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0,0	521	521	0,0	543	543	0,0	567	567
Distrito Padre Abad	0,0	84	84	0,0	54	54	0,0	148	54
Distrito Irazola	0,0	186	186	0,0	118	118	0,0	123	118
Distrito Curimaná	0,0	12	12	0,0	88	88	0,0	107	88
Distrito Neshuya	0,0	97	97	0,0	130	130	0,0	118	130
Distrito Alexander Von Humboldt	0,0	142	142	0,0	153	153	0,0	71	153
Distrito Boquerón	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Huipoca	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). - RENAMU 2022- SIRTOD

Problema	Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores								
Indicador	Adultos mayores que son beneficiarios de los programas sociales "PENSION 65"								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	1156	S/I	S/I	1318	S/I	S/I	1705	S/I
Distrito Padre Abad	S/I	389	S/I	S/I	502	S/I	S/I	580	S/I
Distrito Irazola	S/I	195	S/I	S/I	261	S/I	S/I	269	S/I
Distrito Curimaná	S/I	257	S/I	S/I	250	S/I	S/I	422	S/I



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Distrito Neshuya	S/I	195	S/I	S/I	179	S/I	S/I	222	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	120	S/I	S/I	126	S/I	S/I	212	S/I
Distrito Boquerón	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Huipoca	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0

Fuente: Ministerio de desarrollo en inclusión social - MIDIS. - INFOMIDIS <https://sdv.midis.gob.pe/infomidis/#/>

* El corte de información es a diciembre de cada año

Problema	Incremento de la violencia Familiar								
Indicador	Número de denuncias registradas por violencia familiar								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0,0	263	S/I	0,0	636	S/I	0,0	588	S/I
Distrito Padre Abad	0,0	145	S/I	0,0	258	S/I	0,0	133	S/I
Distrito Irazola	0,0	118	S/I	0,0	378	S/I	0,0	455	S/I
Distrito Curimaná (*)	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Neshuya (*)	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Alexander Von Humboldt (*)	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Boquerón (*)	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Huipoca (*)	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0

Fuente: Ministerio de la mujer y Población Vulnerable - MIMP. - Programa Nacional Para La Prevención Y Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar

* Solo se muestra información de donde se registra el caso en el Centro de Emergencia de la mujer, para el caso de Padre Abad se cuenta con 2

Problema	Limitado acceso a servicios de salud								
Indicador	Porcentaje de la población con algún tipo de seguro de Salud								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	69.8	30.2
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	74.9	25.1
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	74.7	25.3
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	64.8	35.2
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	73.9	26.1
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	60.8	39.2
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	0,0
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Problema	Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia								
Indicador	Porcentaje de Anemia en niños menores de 36 meses - Anemia total								
Territorio	2019			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
PERU	0.0	37.8	37.8	0.0	33.6	33.6	0.0	29.6	29.6
Departamento Ucayali	0.0	59.7	59.7	0.0	42.2	42.2	0.0	39.7	39.7
Distrito Padre Abad	0.0	46.7	46.7	0.0	25.0	25.0	0.0	29.8	29.8
Distrito Irazola	0.0	57.1	57.1	0.0	35.4	35.4	0.0	48	48
Distrito Curimaná	0.0	54.3	54.3	0.0	42.5	42.5	0.0	27.5	27.5
Distrito Neshuya	0.0	55.9	55.9	0.0	53.0	53.0	0.0	53.8	53.8
Distrito Alexander Von Humboldt	0.0	52.7	52.7	0.0	22.7	22.7	0.0	41.3	41.3
Distrito Boquerón	0.0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0
Distrito Huipoca	0.0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0	0,0	S/I	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Sistema de Información SIEN - HIS 2019,2021,2022



Problema	Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia								
Indicador	Porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años								
Territorio	2019			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
PERÚ	0.0	16.00	16.00	0.0	15.1	15.1	0.0	15.3	15.3
Departamento Ucayali	0.0	21.00	21.00	0.0	17.7	17.7	0.0	20.1	20.1
Distrito Padre Abad	0.0	14.0	14.0	0.0	12.0	12.0	0.0	14.1	14.1
Distrito Irazola	0.0	15.5	15.5	0.0	15.6	15.6	0.0	18.8	18.8
Distrito Curimaná	0.0	13.4	13.4	0.0	14.0	14.0	0.0	15.1	15.1
Distrito Neshuya	0.0	13.1	13.1	0.0	14.4	14.4	0.0	13.1	13.1
Distrito Alexander Von Humboldt	0.0	10.8	10.8	0.0	10.8	10.8	0.0	10.2	10.2
Distrito Boquerón	0.0	S/I	0.0	0.0	S/I	0.0	0.0	S/I	0,0
Distrito Huipoca	0.0	S/I	0.0	0.0	S/I	0.0	0.0	S/I	0,0

Fuente: Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional. Sistema de Información SIEN - HIS 2019,2021,2022

Problema	Alta morbi-mortalidad materna								
Indicador	Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez								
Territorio	2018			2019			2020		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Perú	0.0	14	14	0.0	14.5	14.5	0.0	14.0	14.0
Departamento Ucayali	0.0	40.7	40.7	0.0	65.0	65.0	0.0	70.0	70.0
Provincia Padre Abad	0.0	47.3	47.3	0.0	94.0	94.0	0.0	94.0	94.0
Distrito Padre Abad	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Irazola	0.0	12.0	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Curimaná	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Neshuya	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Boquerón	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I
Distrito Huipoca	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Problema	Incidencia de enfermedades metaxénicas y zoonóticas								
Indicador	Número de casos de dengue reportados								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0.0	658	658	0.0	545	545	0.0	524	524
Distrito Padre Abad	0.0	500	500	0.0	293	293	0.0	312	312
Distrito Irazola	0.0	70.0	70.0	0.0	174	174	0.0	63	63
Distrito Curimaná	0.0	81	81	0.0	71	71	0.0	41	41
Distrito Neshuya	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	75	75
Distrito Alexander Von Humboldt	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	5	5
Distrito Boquerón	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	7	7
Distrito Huipoca	0.0	S/I	S/I	0.0	S/I	S/I	0.0	21	21

Fuente: MINSA- Centro Nacional de Epidemiología prevención y control de enfermedades - Sala situacional- Enfermedades transmisibles

Problema	Limitados servicios educativos de calidad								
Indicador	Porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	100	9.1	90.9	100	5.6	94.4	100	7.8	92.2
Distrito Padre Abad	100	17.7	82.3	100	5.5	94.5	100	11.3	88.7



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Distrito Irazola	100	4.5	95.5	100	7.0	93.0	100	10.3	89.7
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	7.4	92.6	100	2.1	97.9
Distrito Neshuya	100	4.3	95.7	100	2.1	97.9	100	5.1	94.9
Distrito Alexander Von Humboldt	100	13.3	86.7	100	7.7	92.3	100	8.3	91.7
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa. - SIRTOD INEI

Problema	Limitados servicios educativos de calidad								
Indicador	Porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	87.1	12.9
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	82.2	17.8
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	91.9	8.1
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	96.5	3.5
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	96.9	3.1
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	96.2	3.8
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas /Fuente: Ministerio de Educación – Unidad de Medición de la Calidad Educativa

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	100	21.8	78	100	34.6	65.4	100	22.5	77.5
Distrito Irazola	100	12.6	87	100	21.0	79.0	100	27.0	73.0
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	24.0	76.0	100	20.8	79.2
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	26.0	74.0	100	18.4	81.6
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	14.4	85.6
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016, 2015,2014

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	100	13.1	87	100	13.9	86.1	100	20.6	79.4
Distrito Irazola	100	6.0	94	100	6.5	93.5	100	19.9	80.1
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	10.0	90.0	100	12.8	87.2
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	6.0	94.0	100	10.9	89.1
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	2.4	97.6
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016, 2015,2014.



Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	11.6	88.4
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	15.5	84.5
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	11	89.0
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	13.9	86.1
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	11.7	88.3
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016

Problema	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.								
Indicador	Niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática								
Territorio	2014			2015			2016		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	8.8	91.2
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	12.2	87.8
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	8.8	91.2
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	11.7	88.3
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	5.4	94.6
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2016

Problema	Incremento de inseguridad ciudadana.								
Indicador	Número de delitos reportados como denuncia								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	0	236	236	0	242	242	0	329	329
Distrito Irazola	0	142	142	0	158	158	0	121	121
Distrito Curimaná	0	S/I	S/I	0	2	2	0	6	6
Distrito Neshuya	0	109	109	0	93	93	0	116	116
Distrito Alexander Von Humboldt	0	57	57	0	115	115	0	107	107
Distrito Boquerón	0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	0	S/I	S/I
Distrito Huipoca	0	S/I	S/I	0	S/I	S/I	0	S/I	S/I

Fuente INEI- PNP- DATACRIM- Sistema Integrado de estadística de la criminalidad y seguridad

Problema	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento								
Indicador	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua por red pública								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	48.5	51.5
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	50.5	49.5
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	47.9	52.1
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	24.2	75.8
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	53.3	46.7
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	65.7	34.3



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Problema	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento								
Indicador	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de desagüe								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	37.9	62.1
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	15.2	84.8
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	6.6	93.4
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	21.5	78.5
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	31.3	68.7
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Problema	Limitada cobertura de energía eléctrica								
Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	75.8	24.2
Distrito Padre Abad	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	76.3	23.7
Distrito Irazola	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	67.6	32.4
Distrito Curimaná	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	76.5	23.5
Distrito Neshuya	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	80.7	19.3
Distrito Alexander Von Humboldt	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	81.4	18.6
Distrito Boquerón	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I	100	S/I	S/I

Fuente: INEI-Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas



2.13 Matriz de Potencialidades Dimensión Sociodemográfica

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Capacidades de asistencia y protección social a poblaciones vulnerables	MultiDistrital	- Apoyo a poblaciones vulnerables y en extrema pobreza en la zona rural	Limitaciones: Beneficiarios, que no están empadronados Capacidades: Apoyo del Gobierno a través de Programas sociales
2	Existencia de capacidades para desarrollo de educación básica y superior en el territorio.	Distrital	- Disponibilidad de terreno para construcción y/o mejoramiento de infraestructuras educativas. - Cobertura para adolescentes a cursar carreras técnicas.	Limitaciones: Bajo nivel de convenios o docentes no son de la zona. Capacidades: Docentes que son de la zona con conocimiento
3	Existencia de capacidades resolutivas de atención de salud del primer nivel.	MultiDistrital	- Inversiones para mejoramiento de centro de salud y su recategorización de EE. SS nivel I	Limitación: EE. SS con pocos especialistas para atención. Capacitación: Recursos humanos capacitados según nivel de establecimiento de salud
4	Participación de Organizaciones vecinales para el control de la seguridad ciudadana	MultiDistrital	- Mejora de las organizaciones comunitarias sin delincuencia. - Conformación de rondas comunales. - Policía trabaja articuladamente con el Centro de Emergencia Mujer para atender violencia familiar - Aprovechar la red de actores en temas de seguridad para hacer un trabajo conjunto en favor de la seguridad.	Limitaciones: Poca presencia de personal de serenazgo en los sectores rurales Capacidades: Organización comunitaria fortalecida. Participación de varios sectores en bien de la seguridad
5	Presencia de comunidades nativas	Multidistrital	- Fortalecimiento de aprendizajes de cultura ancestral (Medicina Ancestral, costumbres) - Aprovechamiento de recursos artesanía de las mujeres nativas. - Enseñanza de lenguas originarias. - Enseñanza de lenguas originarias. Valorar la Sabiduría ancestral	Limitaciones: Acceso limitado por deficiencias viales Capacidades: Participación de líderes con apoyo de entidades públicas privadas, ONG Liderazgo de los pueblos originarios

3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

Está comprendido por aquellas características del territorio a nivel de clima, geología, geomorfología, el tipo de suelo y la capacidad de uso mayor, y la hidrografía

3.1 Características físicas del territorio

La Provincia de Padre Abad ocupa una superficie de 8,822.50 km², representando el 8.61% del territorio regional.

3.1.1 Clima

El clima de la provincia de Padre Abad, no es uniforme; predomina el clima cálido y húmedo con abundantes precipitaciones, este comportamiento es diferente en la cima y flanco de la cordillera Azul (Aguaytía), donde pueden tipificarse climas de trópico húmedo; con temperaturas elevadas durante el día y bajas en la noche, además existe una intensa nubosidad en las altas vertientes y cumbres de estos relieves montañosos.

En las demás zonas de la provincia como el distrito de Irazola y Curimaná las características climáticas comunes son: altas temperaturas durante todo el año (en los días y noches), intensas lluvias concentradas de noviembre a marzo, pocas lluvias durante el resto del año.

Según el estudio climatológico de la cuenca del río Aguaytía (Gómez et al. 1,992), las mayores precipitaciones se presentan en el sector Oeste, zona andina, entre 3,000 a más de 5,000 mm; mientras que las menores ocurren en el sector este, en el llano amazónico entre 3,000 mm a menos de 1,500 mm, en este último se presentan sectores con déficit de agua como es el caso de Von Humboldt, Neshuya y Curimaná. El cuadro N° 104 muestra los valores de los principales parámetros meteorológicos registrados en la Estación de Aguaytía en el año 2022:

CUADRO N° 104: Información meteorológica promedio anual – Provincia Padre Abad

AÑO	TEMPERATURA (°C)		HUMEDAD	PRECIPITACIÓN
	MAX	MIN	RELATIVA (%)	(mm/día)
2017	31.15	22.19	88.40	12.52
2018	30.89	22.14	88.21	12.35
2019	31.17	22.16	87.61	10.82
2020	31.57	22.53	86.92	11.06
2021	31.18	21.96	87.79	11.75
2022	31.17	22.03	87.82	10.55
2023*	31.40	22.16	87.31	9.99

Fuente: SENAMHI 2023

*En el 2023 se analizó de enero a septiembre.

Precipitación. De acuerdo al Mapa de Clasificación Climática del Perú elaborado por el SENAMHI, el territorio pertenece a la región natural selva Baja u Omagua de clima cálido húmedo lluvioso con una zona de vida de bosque muy húmedo tropical que propicia el crecimiento de abundante vegetación arbórea y arbustiva. Según SENAMHI la precipitación total en el año 2023 fue de 9,99 m.m.

Los meses con mayor precipitación fluvial se encuentran de noviembre a marzo. La humedad relativa mensual promedio es de 87.31% y su ritmo de variación está de acuerdo al ciclo de lluvias.

Temperatura. La temperatura media durante el año 2023 fue de 22.16 °C, con una máxima de 31.40 °C y una mínima de 19.30 °C, las temperaturas más altas se dan en los meses de octubre y diciembre y la más baja se da en el mes de Julio durante horarios de la noche conocidos como friazos. Originado por los vientos fríos procedentes del atlántico sur, comprendidos dentro del anticiclón polar marítimo.



CUADRO N° 105: Información meteorológica mensual – Provincia Padre Abad (2017 – 2023)

AÑO	CLIMA		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie	Octubre	Noviem	Diciem
2017	TEMPERATURA (°C)	MAX	29.05	30.24	30.58	31.09	31.59	29.99	31.91	32.94	32.37	32.18	30.44	31.35
		MIN	21.77	22.64	21.97	22.32	22.72	21.43	20.88	22.44	22.38	22.66	22.37	22.71
	HUMEDAD RELATIVA (%)		90.27	89.6	88.72	87.65	87.62	89.4	87.83	87.3	86.94	87.49	89.34	88.64
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	21.25	19.37	17.85	14.74	9.72	0.53	4.64	4.16	4.47	13.77	28.65	11.1
2018	TEMPERATURA (°C)	MAX	30.8	30.98	30.77	31.03	31.43	29.46	30.91	31.31	33.09	30.57	30.08	30.23
		MIN	22.2	22.44	22.37	22.02	22.25	21.3	21.3	20.92	22.52	22.67	22.85	22.81
	HUMEDAD RELATIVA (%)		88.59	89.33	87.72	87.53	87.68	89.72	88.18	88.25	86.05	88.46	88.83	88.18
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	10.29	20.61	12.08	11.9	10.84	9.7	5.61	8.98	5.05	11.3	25.92	15.97
2019	TEMPERATURA (°C)	MAX	29.81	29.85	30.66	30.88	31.13	31.69	30.82	33.37	33.14	31.28	31.29	30.12
		MIN	22.44	22.54	22.59	22.44	22.52	21.55	21.3	21.39	22.18	21.88	22.45	22.66
	HUMEDAD RELATIVA (%)		89.81	89.91	89	87.86	88.08	86.93	87.5	85.68	84.46	86.09	87.07	88.95
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	13.73	16.85	20.99	15.23	8	5.11	3.86	0.39	5.6	10.07	12.44	17.61
2020	TEMPERATURA (°C)	MAX	30.75	30.76	32.08	-	-	-	30.49	31.84	32.56	32.34	33.09	30.22
		MIN	23.08	22.76	22.95	-	-	-	21.96	21.82	22.19	22.82	22.82	22.35
	HUMEDAD RELATIVA (%)		87.51	87.94	86.94	-	-	-	87.75	86.25	85.66	86.44	85.54	88.21
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	11.7	26.39	7.59	-	-	-	10.14	2.31	11.74	4.87	3.07	21.76
2021	TEMPERATURA (°C)	MAX	29.8	30.74	31.11	30.11	31.3	30.53	31.02	32.23	34.4	32.22	30.19	30.55
		MIN	22.06	22.46	22.2	22.07	21.83	21.4	20.67	21.74	21.67	22.54	22.18	22.73
	HUMEDAD RELATIVA (%)		88.55	87.22	88.68	87.65	86.55	86.86	87.65	87.8	86.37	88.03	89.17	88.88
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	16.3	18.76	10.72	13.9	7.58	13.42	4.44	1.72	0	13.75	22.43	17.92
2022	TEMPERATURA (°C)	MAX	31.11	29.72	29.83	30.75	31.05	31.39	32.57	31.29	32.9	31.84	31.82	29.79
		MIN	22.6	21.99	22.25	22.18	21.58	20.73	22.33	20.9	22.78	22.42	22.41	22.2
	HUMEDAD RELATIVA (%)		88.68	90.01	89.02	87.92	87.67	86.7	87.04	87.6	86.48	86.41	87.75	88.6
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	17.83	14.79	15.8	6.47	8.57	8.01	5.1	11.05	3.4	10.41	9.14	15.98
2023	TEMPERATURA (°C)	MAX	29.88	29.63	30.29	31.25	30.78	30.53	32.57	33.98	33.72	-	-	-
		MIN	22.03	21.94	22.23	22.07	22.43	21.48	22.23	22.31	22.71	-	-	-
(*)	HUMEDAD RELATIVA (%)		88.34	88.89	87.68	86.98	87.89	88.59	86.9	85	85.56	-	-	-
	PRECIPITACIÓN (mm/día)	TOTAL	25.52	20.05	11.03	5.48	11.66	3.36	3.34	4.47	5.03	-	-	-

*En el 2023 se analizó de enero a septiembre

3.1.2 Geología

Se describen a continuación las características geológicas de La Provincia de Padre Abad y las Formaciones y Unidades Lito estratigráficas.

Cordillera Subandina. - Constituye un conjunto de montañas alineadas de rumbo andino que se eleva entre el río Huallaga por el Oeste y el Ucayali por el este, localmente conocida como la Cordillera Azul. Este sistema de relieve montañoso está constituido por rocas meso cenozoicas, su altitud está estimada entre los 500 a 1800 metros de altitud, llegando en algunos casos excepcionales hasta los 2000 metros. La vegetación es predominantemente achaparrada y densa en las cimas y pendientes en tanto que árboles de gran porte caracterizan las zonas depresionadas. El clima que caracteriza esta biozona está dado por su alta precipitación que pasa los 4000 mm anuales.

También en esta zona están las nacientes de los principales ríos que drenan hacia el río Aguaytía como Pinto Yacu y Santa Ana. Los procesos geodinámicos que afectan a esta biozona son principalmente: los deslizamientos, derrumbes y remoción en masa, producto de la fuerte pendiente que predomina y la intensa precipitación.

Esta zona está ubicada en los distritos de Boquerón, Hupoca y Padre abad, que forma parte de un corredor de conservación uniendo la propuesta el Área de conservación Regional con el Parque Nacional Cordillera Azu.

Llanura de Ucayali. - Esta extensa llanura se desarrolla al este del alineamiento montañoso subandino, presentando un relieve suave ondulado donde se exponen planicies fluvioaluviales, lomadas y los sistemas colinosos. Esta unidad morfoestructural esta drenada principalmente por el río Aguaytía, que desemboca hacia el caudaloso río Ucayali. Las acumulaciones de sedimentos en esta biozona están constituidas, principalmente, por arcillas, limos, arenas y conglomerados aluviales; todas de facies continentales, probablemente originadas por la fuerte erosión y la intensa acción de los procesos geodinámicos que ocurrieron y afectaron las zonas de cordilleras y aledaños, que afloran por encima de las unidades terciarias y pleistocénicas.

El clima está determinado por una precipitación que oscila entre 1500 a 3000 mm anuales. Cubre a esta biozona una exuberante vegetación. Los procesos geodinámicos que se presentan en las colinas y terrazas son las inundaciones, alto hidromorfismo, erosión lateral, soliflucción y socavamientos cuya intensidad de estos, se podría minimizar evitando la deforestación masiva del área.

Unidades lito-estratigráficas pertenecientes a la Provincia de Padre Abad.

Se describen a continuación las principales unidades lito estructurales pertenecientes a la Provincia de Padre Abad:

- **Formación Ipururo**

Esta Formación forma los flancos de los grandes pliegues. Litológicamente está constituida de la base al tope por areniscas gris marrones, de grano grueso a medio, friables, mal clasificadas, en parte son conglomerádicas con concreciones de areniscas cuarzosa, presenta intercalaciones de lutitas abigarradas, lutitas grises y areniscas blancas a marrón rojizas. En la parte media se observan lutitas rojas con intercalaciones de areniscas gris marrones, en las que se puede ver estratificación cruzada y concreciones de areniscas. Las lititas son limosas, abigarradas, masivas en algunos lugares. La parte superior de la secuencia está constituida por arenisca, gris marrones, lutácea conteniendo en ciertos lugares concreciones redondeadas de areniscas duras, así mismo algunas intercalaciones de lutitas. El grosor de esta unidad es de aproximadamente 800 m.

Descansa sobre la Formación Chambira con una leve discordancia angular y en algunos lugares está cubierta discordantemente por depósitos del Cuaternario. En el sector de Aguaytía está subyaciendo a la Formación Ucayali.

En algunos niveles es posible encontrar niveles de lignito, madera carbonizada y restos de vertebrados. La edad de la Formación Ipururo es considerada como pliocenica a miopliocenica.

- **Formación Ucayali**

Es una secuencia de arcillas, lodolitas y arenas limosas con algunas gravas lenticulares en la región de Contamana. Esta unidad aflora en el cuadrángulo de San Alejandro.

En el sector de Aguaytía la secuencia consiste de conglomerados con cantos heterogéneos dentro de una matriz arenosa, poco consolidada y de grano grueso, presenta un color rojizo. Los cantos son redondeados a sub-redondeados cuyo diámetro varía entre 0.01 y 0.15 m estando constituidos por diferentes tipos de roca dentro de las cuales destacan las de tipo sedimentarias que provienen de la erosión de los relieves cordilleranos. En los niveles superiores se presentan lodos rojizos poco consolidados. Esta secuencia sobreyace con una ligera discordancia a la Formación Ipururo y está cubierta generalmente de una delgada capa de suelo. El grosor es variable pudiendo alcanzar como máximo 100 m. La edad de esta formación ha sido considerada como pleistocénica en base a su posición estratigráfica.

- **Depósitos Cuaternarios**

En el cuadrángulo de San Alejandro, estos depósitos son de naturaleza fluvial y se encuentran ubicados a lo largo de los valles y planicies.

- **Depósitos Aluviales**

Este tipo de depósitos se acumularon en los flancos de los valles y en las quebradas tributarias; estando compuestos por conglomerados heterogéneos poco consolidados, cuyos clastos son de diferente composición siendo la matriz limo arcillosa. Se distribuyen ampliamente en toda el área y en muchos casos formando extensas llanuras como es el caso del río Ucayali.

- **Depósitos Fluviales**

Son el tipo de depósitos que se encuentran en las riberas y en el fondo de los ríos, consisten principalmente de gravas gruesas y finas, con arenas inconsolidadas y limoarcillitas. Están distribuidos en toda el área.

- **Formación Chambira**

Constituye una secuencia de lutitas rojas con intercalaciones de areniscas en la quebrada del mismo nombre, afluente del río Cushabatay en la provincia de Ucayali.

Esta Formación consiste de lodositas marrón rojizas o rojo grises, se intercalan con limolitas y lutitas gris claras y areniscas marrón rojizas a blanco grisáceas, de grano grueso y a veces conglomerádicas. Las lutitas son en algunos lugares limolíticas y contienen capas muy delgadas de limolitas calcáreas con concreciones de caliza, las areniscas son de grano fino masivas y presentan estratificación cruzada.

- **Grupo Guayabamba**

Se define como una secuencia constituida por lodositas, limonitas y areniscas de color rojo. Este grupo está distribuido en Aguaytía cuya secuencia consiste principalmente de areniscas de grano fino de color marrón a marrón rojizo, intercalados con delgados estratos de arenisca cuarzosa fina.

- **Formación Vivian**

Esta Formación se distribuye a lo largo de una delgada faja de afloramientos con dirección NNO-SSE cerca de Previsto.

La Formación Vivian está constituida de areniscas cuarzosas de color blanco a marrón, de grano grueso a fino, bien seleccionadas, friables con escasa matriz arcillosa, forma bancos gruesos a medianos con estratificación cruzada, se intercalan con algunas capas de lutitas delgadas de color verde claro. De acuerdo a sus litofacies, esta se asemeja a la parte superior del Grupo Oriente; sin embargo, la Formación Vivian puede ser distinguida de otras por sus

rasgos litológicos, siendo más cuarzosa y conteniendo bandas de biotita. El grosor promedio de esta formación es de 300m.

Esta formación descansa sobre la Formación Chonta con una relación concordante y está subyaciendo al Grupo Guayabamba en forma concordante.

- **Formación Sarayaquillo**

Esta unidad aflora en el sector del Boquerón del Padre Abad en la Hoja de Aguaytía formando una faja algo estrecha de rumbo NO-SE.

En esta Formación se puede distinguir tres unidades de la base al tope. La parte inferior aflora en la Hoja de Aguaytía y consiste en la parte basal de areniscas y lutitas de grano fino de color marrón rojizo, morado rojizo, en parte asociados con areniscas calcáreas; seguidos hacia arriba por areniscas de grano fino de color blanco-rojo claro a marrón rojizo; localmente intercaladas con lutitas y conglomerados, en la lutita roja de esta parte de la secuencia es común la presencia de abundantes vetillas de yeso, las que constituyen la secuencia más saltante de la formación. La parte superior se observa en las cercanías de Previsto (Hoja de Aguaytía), consiste de conglomerados intercalados con delgados estratos de areniscas. Los guijarros varían de tamaño de 10 a 20 cm. y están más o menos redondeados. Los fragmentos son mayormente de rocas graníticas y calizas. El grosor de esta secuencia es aproximadamente 1,200 m.

- **Formación Chonta**

Esta formación se define como una secuencia de 400 m se calizas cremas a grises claras, margas, esquistos margosos y arcillosos con algunas areniscas y calizas en la base.

Aflora una unidad similar y se distribuye ampliamente en el cuadrángulo de Aguaytía formado franjas estrechas con dirección aproximadamente N-S.

Litológicamente la secuencia está constituida por una predominancia de lutitas de color rojo violáceo, areniscas rojizas y calizas grises, siendo característico en las areniscas y lutitas el contenido abundante de matriz calcárea. En la región estudiada se ha reconocido tres miembros de esta formación de acuerdo a sus litofacies, a los que se han denominado como miembros inferior, medio y superior.

El miembro inferior está constituido principalmente por lutitas por areniscas de color rojo a marrón rojizas de grano fino a medio; intercaladas con areniscas de grano grueso y areniscas cuarzosas de color blanco; ambas contienen una pequeña cantidad de fragmentos calcáreos de forma indefinida, también presenta algunas intercalaciones delgadas de calizas nodulares. El miembro superior lo constituyen lutitas marrón rojizas a rojas, y areniscas de grano fino a medio, localmente se presentan areniscas cuarzosas blancas. El grosor de la Formación Chonta es de 2,300 m. La secuencia descansa sobre el Grupo Oriente con un contacto concordante y subyace con la misma relación a la Formación Vivian.

Grupo Oriente. - Compuesto por una secuencia de areniscas, está ampliamente distribuido, generalmente alrededor de la formación Sarayaquillo. Litológicamente consiste de areniscas mayormente rosadas a blancas, la que está parcialmente intercaladas con lutitas rojas o verdes, conglomerado fino cuarzoso y rojizo.

Este grupo se divide en tres unidades que se detallan a continuación:

- **Formación Cushabatay**

Esta Formación está compuesta por una secuencia monótona de areniscas cuarzosas de color gris blanquecino a amarillentas, de grano grueso a medio, subredondeados y ligeramente friables, forma bancos medianos a muy gruesos y con estratificación cruzada muy pronunciada; contiene intercalaciones de delgados estratos lenticulares de conglomerados constituidos por gravas; en la parte inferior de la secuencia se presentan intercalaciones lenticulares de lutitas negras a gris oscuras.



El grosor de esta secuencia de aproximadamente 600 m. Su contacto basal es una clara discordancia angular con la Formación Sarayaquillo, y su contacto superior es concordante y gradacional con la Formación Esperanza.

- **Formación Esperanza**

Esta formación aflora en el sector del Boquerón del Padre Abad y está constituida por lutitas negras, gris amarillentas a gris verdosas, a veces glauconíticas con algunas intercalaciones de calizas micriticas grises en capas medianas a delgadas, algo dolomíticas. Esta formación se presenta bien estratificada. Localmente se presentan interestratificaciones de arenisca de grano fino, color blanco grisáceo con un grosor aproximado de 200 m.

La Formación Esperanza descansa sobre las areniscas de la Formación Cushabatay con una relación concordante y está subyaciendo con la misma relación a la Formación Aguas Calientes.

- **Formación Aguas Calientes**

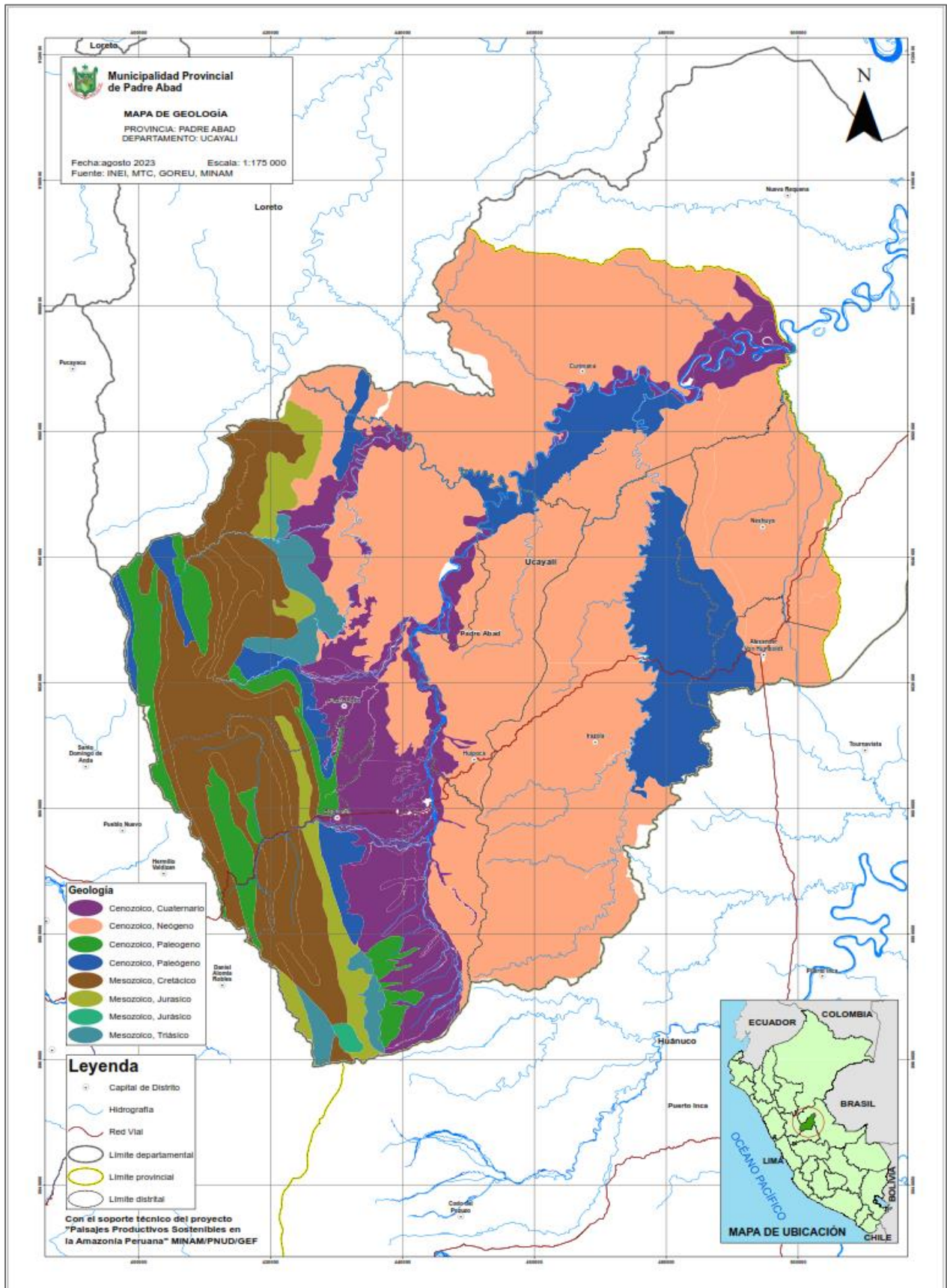
Los afloramientos de esta formación se ubican en el sector del Boquerón del Padre Abad en la Hoja de Aguaytía formando una faja estrecha de rumbo N-S. La litología predominante consiste de una secuencia monótona de areniscas cuarzosas de grano medio a grueso (ocasionalmente con pequeños guijarros), en parte glauconíticas, de color blanco grisáceo, generalmente friables; se presentan en bancos gruesos a medianos con estratificación cruzada y ondulitas. Presenta intercalaciones de capas delgadas de lutitas gris oscuras, a veces carbonosas o limolitas amarillentas a púrpura.

El grosor de esta secuencia ha sido estimado en 400 m aproximadamente.

Grupo Pucara. - Grupo ampliamente distribuido en el cuadrángulo de Aguaytía, se encuentra formando una faja con dirección NNO-SSE. En su parte basal consiste de calizas micriticas algo dolomíticas bituminosas y nodulares, presenta estratificación mediana a gruesa. En la parte intermedia consiste en una serie de intercalaciones de lutitas y calizas; las lutitas son gris oscuras a negras, en bancos medianos; las calizas son principalmente micriticas, gris oscuras a negras, semibituminosas, ocasionalmente arcillosas o limosas y con concreciones de chert, presenta estratos delgados a medianos. Hacia la parte superior la secuencia está compuesta por una predominancia de calizas, micriticas, gris claras, en bancos delgados a muy gruesos con dolomitas interestratificadas, frecuentemente se observan cavidades rellenas de calcita a manera de drusas.

El grosor del Grupo Pucará es variable en diferentes localidades y se ha estimado un grosor de 2,000 m aproximadamente. El Grupo Pucará descansa concordantemente sobre el Grupo Mitu. Su contacto superior con la Formación Sarayaquillo es discordante.

MAPA N° 10: Geología en Padre Abad



3.1.3 Geomorfología

La geomorfología describe las formas del relieve, tanto estructural como superficial, y estudia los procesos de su evolución y formación. Para fines de planificación y acondicionamiento territorial es de gran importancia planificar el uso de la tierra y el proceso de ocupación del territorio.

Se describen a continuación las características geomorfológicas de La Provincia de Padre Abad y las principales geoformas

a) Cumbres Sub andinas

Se distribuye en la parte centro-occidental de la Hoja Aguaytía. Presenta un relieve de cerros medianamente pronunciados disectados por numerosas quebradas en drenaje subparalelo.

Esta unidad tiene un control nítidamente estructural de dirección NO-SE por lo que también se le considera como otra faja más al oriente que las anteriores.

Litológicamente se compone de unidades mesozoicas y cenozoicas, areniscas, calizas del Grupo Chonta; areniscas del Grupo Oriente y Formación Vivian y las capas rojas de la Formación Guayabamba las que están formando estructuras kilométricas.

b) Ladera Subandina

Se ubica al extremo oriental, conformando una franja paralela a las demás unidades con una dirección predominante casi N-S que en la Hoja de Aguaytía se desvía un poco hacia el NO. Presenta un relieve más abrupto que las cumbres subandinas, pero de menor altitud, presenta un perfil asimétrico y un control estructural que se manifiesta en las quebradas que la atraviesan con una dirección E-O.

Litológicamente está compuesta por rocas de las unidades jurásicas y cretácicas como la formación Sarayaquillo (areniscas), Grupo Pucara (calizas), así como el Grupo Oriente (areniscas) y la Formación Chonta (areniscas y calizas).

c) Fajas Subandinas

La conforma la Selva Alta o Ceja de Selva, de morfología accidentada con altitudes que oscilan entre los 800 a 2 800 msnm, está limitada entre las cuencas del río Huallaga y Aguaytía, posee una abundante vegetación, en esta unidad están comprendidas cadenas de montañas, valles encañonados; resultado de las aguas fluviales que las disectan. La unidad se expone al oriente de Tingo María y Aucayacu, comprendiendo más del 60 % de la Hoja de río Santa Ana. Conserva una dirección de N10°O, terminando abruptamente a 10 Km al oeste del río Aguaytía.

d) Estribaciones Orientales Subandinas

Comprende el sector oriental de la Hoja Río Santa Ana, cuyos terrenos tienen altitudes entre los 180 a 800 msnm, el relieve es de naturaleza ondulada y en algunos casos se presenta como una penillanura; en esta región se desarrollan gran parte de los poblados sobre todo a orillas de los ríos Aguaytía, Shamoyacu y parte del río Santa Ana; estos dos ríos se desplazan transversalmente originando un relieve fluvioaluvial horizontal, los terrenos no erosionados lateralmente están conformados por colinas.



e) Plataforma Estructural

Se localiza al Este de la Hoja de Río Santa Ana, a lo largo de la Faja Subandina con dirección Norte-Sur. Estas Plataformas son producto de las estructuras conformadas por rocas resistentes a la erosión, que se han desarrollado grandes escarpas de superficie regular que tienen cierta inclinación dando la apariencia de planchas. El origen de dichas unidades está relacionado a fallamientos inversos, los cuales levantaron a estas estructuras originadas de la dislocación de pliegues sinclinales amplios de dirección Norte-Sur y de formas lobuladas como las observadas en la cuenca del río Shamboyacu.

f) Valles Fluviales

Se ubican generalmente en la parte Norte y Oriental, encontrándose generalmente entre las unidades como cumbres subandinas, laderas subandinas y llanura amazónica con una dirección E-O y NO-SE.

Se caracteriza por su sección transversal en forma de “V”, presenta pendientes moderadas, ubicadas en un fondo plano rellenados de abundantes depósitos fluviales y aluviales inconsolidados, compuesto por limos, arenas y gravas.

El curso superior del río Aguaytía presenta esta morfología. Se ubican también en la parte suroriental de la Hoja de Puerto Bolívar, es unos valles amplios y planos que atraviesa sedimentos neógenos y cuaternarios. En el extremo oriental del cuadrángulo de Puerto Bolívar, el valle se amplía lateralmente producto de un sistema de meandros, que se desarrollan aún más en la Hoja de Pucallpa. Este valle se reduce significativamente río arriba de Curimaná, encausándose a menos de 300 m en varios sectores, sus terrazas son aprovechadas para actividades agrícolas.

g) Valles amplios

Ubicado al Sur de la Hoja de Puerto Bolívar, emplazadas en lomas de baja altura y de pendiente suave, los ríos han labrado una erosión lateral que en muchos casos sobrepasa los 2 Km. de ancho (río Pisqui) sus fondos son inundables en épocas de fuertes lluvias (río Juntia, Shaypaya); también es un valle amplio aquel del río Pisqui, que estructuralmente recorre un eje sinclinal claramente interpretado en las imágenes satelitales. Este valle en su totalidad conserva una cota de más o menos 200 msnm, totalmente plano, con zonas de aguajales y vegetación tupida.

Asimismo, los ríos San Alejandro y Aguaytía forman valles amplios, por su desplazamiento en meandros que en su recorrido cortan colinas y montes suaves de baja altitud dejando en algunos casos grandes cochas abandonadas.

h) Valles Sinclinales

El río Pucayacu que nace al noreste de Aucayacu y que conforma uno de los afluentes de la margen derecha del río Huallaga, tiene un recorrido paralelo al eje de un valle sinclinal amplio, donde sus flancos forman una inclinación suave, lo cual origina que el curso de sus aguas sea en forma meandrica recorriendo de norte a sur. Asimismo, los valles de los ríos Previsto y Shamboyacu en la Hoja de río Santa Ana están emplazados en estructuras sinclinales.

i) Valles Encañonados

Estas depresiones de los terrenos, se presentan en forma transversal al drenaje de los ríos principales abarcando varios kilómetros, principalmente en las zonas de alta montaña, donde las aguas cortan originando vertientes o sistemas de declives convergentes con pendientes mayores a 45°. Como ejemplos pueden mencionarse los valles del curso superior de los ríos Monzón, Magdalena y Huánuco al este de la



Cordillera Oriental, y los valles que nacen en la Faja Subandina como los ríos Santa Ana, Shamboyacu, Aucayacu y Pucayacu.

Los encontramos en la parte central meridional, circunscribiendo a las unidades de Laderas Cordilleranas y el Flanco Disertado.

Presenta escarpas muy pronunciadas de pendiente casi vertical de 200 hasta 400 m de profundidad excavada en diferentes tipos de rocas. Es típico en el curso medio del río Boquerón a cuya geoforma se le denomina “Boquerón del Padre Abad”.

j) Valles Amplios

Estos valles se caracterizan por una morfología plana con amplias terrazas fluvioaluviales donde se desarrollan las principales actividades agrícolas. Estas terrazas están limitadas por suaves pendientes donde los ríos han producido una erosión lateral, sobrepasando en algunos casos los 10 Km. de ancho, como es el caso del río Huallaga, dejando algunos remanentes de rocas resistentes que se forman a manera de islas dentro del valle recorriendo de sur a norte en las Hojas de Tingo María y Aucayacu. De la misma forma el río Monzón forma este tipo de valle, en su curso inferior entre las localidades de Bella y Cachicoto. Hacia el noreste de la Hoja de Río Santa Ana, los ríos Shamboyacu, Aguaytía y Santa Ana forman amplios valles aluviales con fondo inundables en épocas de fuertes lluvias, siendo su vegetación tupida con áreas de aguajales o pantanos, el recorrido de estos valles en su mayoría es meandriforme.

k) Selva baja u Omagua

La Selva Baja comprende la parte oriental de las Hojas de Nuevo Edén y Puerto Bolívar cuyos terrenos tienen altitudes promedio entre los 80 y 400 msnm, presenta ondulamientos en la superficie las cuales originan zonas de pantanos y aguajales. Esta unidad está diferenciada al oriente de Curimán y conforma todo el extremo inferior del río Aguaytía. Su terreno no es llano ya que está disectado por riachuelos que drenan a la cuenca del Ucayali. Forestalmente es la zona más depredada por el hombre.

Está controlada morfoestructuralmente por las estructuras de la Faja Subandina, con plegamientos amplios, donde los ejes de los mismos tienen una dirección NNE a SSE.

Al Oeste se puede notar un cambio morfológico brusco, dicha área representa parte de la Faja Subandina con altitudes mayores a los 2000 msnm, que se prolonga como montañas hacia los flancos orientales, donde alcanza una altitud promedio de 1 600 msnm.

Hacia el Este, las altitudes van en promedio de 100 a 400 m hasta entrar al llano Amazónico. Los terrenos son moderadamente suaves a partir de los 200 m, formando una llanura, donde los ríos tienen un curso meandriforme de dirección SO-NE.

l) La Faja Subandina

La Faja subandina que tiene un relieve accidentado ha sido producto de la Orogénesis Andina en su Fase Quechua, la que ha plegado y sobre escurrido a los terrenos mesozoicos elevándolos a más de 1 500 msnm. En este lugar se han generado estructuras que han dado lugar a valles simétricos y encañonados por efectos de las aguas de escorrentía, asimismo dislocamientos internos que han sido el factor importante en el relieve de las montañas. Las formas dómicas son producto de la intrusión salina del subsuelo. Las laderas y plataformas son producto de la terminación anticlinal y sinclinal de pliegues mesozoicos.



La faja de colinas y lomadas son originadas por los pliegues e inclinaciones de capas que pertenecen a estructuras alargadas y extensas, originando valles amplios y meandriformes por donde discurren algunos ríos principales como el Pisqui, Aguaytía y San Alejandro. El Llano Amazónico corresponde a un bloque hundido con menor deformación donde la denudación dio lugar a una penillanura de sedimentación aluvial y fluvial, esta última ha originado terrazas con ligera inclinación al Este.

m) Superficies Disectadas

Esencialmente las Montañas Manashahuemana presentan esta particularidad.

Asimismo, la zona central de las montañas debe su drenaje a las quebradas que la cortan transversalmente y en forma paralela, originando los principales afluentes de los ríos secundarios de la Cuenca del Pisqui. Las fuertes precipitaciones pluviales han labrado hendiduras en las zonas fracturadas de las rocas, mientras que la cobertura vegetal prácticamente impide una erosión rápida de los suelos, por lo que no se aprecian deslizamientos de terrenos. Esta superficie también se observa en la margen izquierda del río Pisqui aunque en menor intensidad ya que sus alturas no sobrepasan los 650 m, allí las precipitaciones son más escasas. Estas montañas cuando sufren la intensidad de fuertes lluvias provocan deslizamientos en el flanco oriental, siendo observables desde el poblado de Nuevo Edén.

n) Lomadas

En la Hoja de Puerto Bolívar (Norte), existen elevaciones en forma de lomadas con un desnivel de 200 a 300 m con respecto al nivel del mar; tienen formas irregulares, pero conforman estructuralmente flancos de pliegues amplios, la superficie es en su totalidad producto de la precipitación pluvial la que origina escorrentías hacia los cauces principales. Estas lomadas están conformadas por sedimentos neógenos que son frecuentemente erosionadas con lo cual tienden a desaparecer bajo sus escombros.

o) Llano Amazónico

Se define como Llano Amazónico a los terrenos que están debajo de la cota de los 200 msnm, cuya superficie es relativamente plana, con vegetación de tipo tropical, extremadamente tupida, sobre esta zona se desarrollan ríos de curso meandrónico, tales como los ríos Aguaytía y Pisqui Bajo. Estos ríos han depositado terrazas fluviales y sedimentos de llanura de inundación; ubicados al Este del distrito de Curimaná, cuyas formas horizontales son producto de la sedimentación aluvial de material proveniente de la erosión en colinas y lomadas occidentales.

Esta unidad geomorfológica presenta un relieve topográfico relativamente plano. En esta geoforma disminuye la velocidad del agua dando lugar a la formación de meandros. También se forman meandros abandonados colmados de agua formando cochas en forma de herradura; así como tahuampas que son terrenos pantanosos que se inundan periódicamente y aguajales que son depresiones con agua estancada que forman pantanos extensos.

En esta zona está ubicado los distritos de Curimana a 172 msnm, y Neshuya a 193 msnm, zonas muy expuestas a inundaciones durante las épocas de lluviosas del año.

p) Llanura Amazónica

La ubicamos el extremo Nororiental destacando nítidamente en Aguaytía. Conformamos una zona peniplánica de grandes extensiones atravesada por ríos caudalosos que comúnmente forman meandros. Sus cotas oscilan entre 250 a 800 msnm. Litológicamente se compone de depósitos aluviales recientes y pequeños afloramientos de la Formación Chambira.



En esta zona se ubican los distritos Alexander Von Humboldt, Iraola, Huipoca y Padre Abad y Boquerón.

q) Llanura Fluvio Aluvial

Se ubica generalmente a lo largo de los cauces de los ríos; comprende áreas relativamente planas con muy escaso relieve, se encuentra delimitada por las unidades de colinas y colinas bajas. Está constituida por depósitos fluviales y aluviales inconsolidados compuestos por limos y arcillas depositados como resultado de procesos fluviales y de acumulación relacionados a los cambios climáticos.

Estas características presentan los distritos de Curimaná, Neshuya, Irazola, Huipoca, Padre Abad y Boquerón que en épocas de lluvias e inundaciones afectan áreas de cultivo, vías de acceso y las viviendas.

r) Colinas

Son elevaciones del terreno, que se ubica en el límite de la Faja Subandina en el sector del río Aguaytía. Están constituidas por una cadena de cerros que forman valles bajos, siendo el relieve suave de formas redondeadas con pendientes medias y poco abruptas, tal unidad tiene una abundante vegetación. Compuestas mayormente por rocas sedimentarias emplazadas al extremo Suroriental forman un valle de cerros bajos de pendientes medias y poco abruptas, tiene un ancho aproximado de 15 Km. con una dirección NO-SE, está constituida por rocas intrusivas (granitos y granodioritas) del Pleozóico, calizas del grupo Pucara y de la Formación Chonta, se prolonga hacia los cuadrángulos de Oxapampa y Ulcumayo. En los alrededores de Previsto así como al extremo Nororiental de la Hoja de Aguaytía, la Formación Guayllabamba (areniscas y lodolitas) forma cerros de menores altitudes a los que se les ha agrupado dentro de esta unidad.

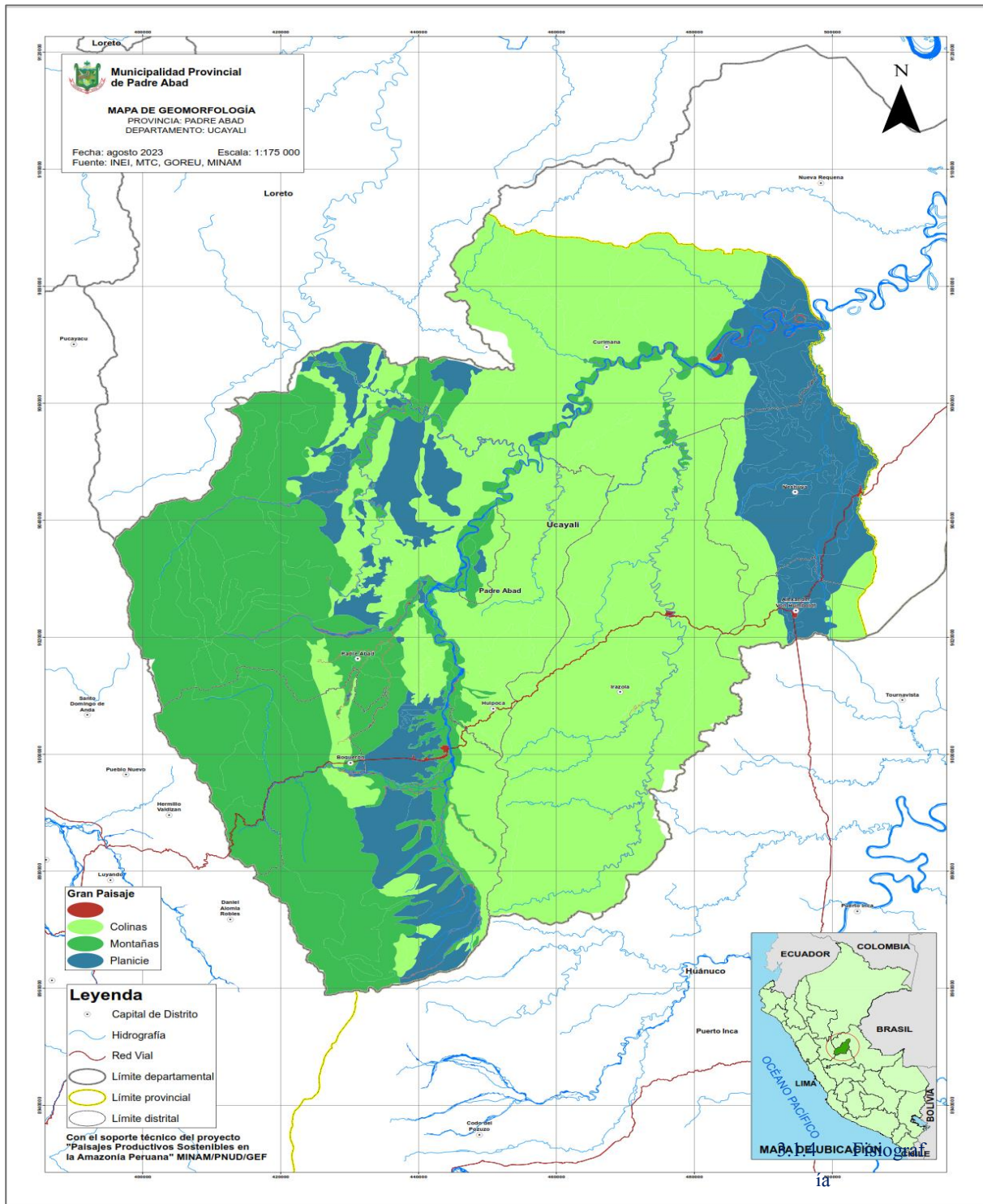
s) Colinas Bajas

Esta unidad está constituida en la parte central del área estudiada, entre los ríos San Alejandro y Pachitea, son cerros de formas redondeadas a alargadas y con pendientes poco pronunciadas, tiene un relieve suave y ondulado y está cubierta por una exuberante vegetación. Está constituida en su totalidad por rocas sedimentarias deleznales de las formaciones neógenas y paleógenas, su altitud con referencia a la planicie puede variar de 30 a 80 m.

t) Colinas Pisqui Aguaytía

Se trata de una elevación de origen estructural con cotas superiores a los 250 msnm ubicada en la parte noroeste y sudeste de la Hoja de Puerto Bolívar cuya cumbre es el cerro Pike (517 msnm), también se les denomina Montañas” Pisqui- Aguaytía” al norte es disectada transversalmente por el río homónimo. Estas montañas corresponden a un pliegue anticlinal con “plunge” hacia el Sur, en capas neógenas de la Formación Chambira en el río presentan drenaje meandriformes. En las partes altas de las montañas tienden a la acumulación de nubosidades cargadas que desbordan en tempestades. Sus suelos están cubiertos de una densa vegetación arbórea. Sobre estas colinas actualmente (Aguaytía) se están realizando perforaciones de exploración y desarrollo por la CIA. MAPPLE GAS.

MAPA N° 11: Geomorfología Provincia Padre Abad



Desde el punto de vista fisiográfico, la provincia de Padre Abad presenta cuatro grandes paisajes.

a) **Gran Paisaje Flanco Oriental de la Cordillera de los Andes.**

Cubre una superficie aproximada, donde se encuentran dos paisajes:

Laderas de montañas y colinas. - Conformado por relieves fuertemente quebrados de laderas y colinas pertenecientes a la Cordillera Azul. Los suelos en las laderas son muy superficiales, con perfil AR de colores que varían de pardo a rojizo, textura media a fina, reacción ácida y saturación de bases menor a



150.00%; en las colinas son superficiales a moderadamente profundos, limitados por gravas a los 50 cm, de colores que varían de pardo amarillento a rojo amarillento, de textura media a fina, reacción extremada a fuertemente ácida, fertilidad natural de media a baja.

Llanura de Piedemonte. - Se encuentran localizados en el oriente, adyacentes a la cordillera y cercanos al río Aguaytía, tienen forma de abanicos de relieve plano inclinado-cóncavo con pendientes que no superan los 6°.

b) Gran paisaje Colinoso de penillanura Amazónica.

Está conformado por paisajes de colinas y lomadas constituido por arcillitas, lodolitas y lutitas, con pendientes dominantes entre 25-50%, clasificadas como empinadas. Los suelos se caracterizan por presentar perfiles tipo ABC, de desarrollo genético incipiente, moderadamente

Profundos a superficiales, de reacción moderadamente ácida a neutra, con una saturación de bases mayor del 50% y fertilidad neutral media.

c) Gran paisaje de Llanura Plano Ondulado.

También constituido por lutitas, limolitas y lodolitas rojas. Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, textura media a moderadamente fina, de color amarillo parduzco a pardo amarillento claro con moteados rojos, de drenaje bueno a moderado, de reacción muy fuertemente ácida, baja saturación de bases, bajo y contenido de materia orgánica.

d) Gran paisaje de la Llanura Fluvial de la Sub Cuenca Aguaytía – Ucayali.

Son superficies planas formadas por la acumulación de sedimentos aluviales en diferentes épocas del Holoceno. Los suelos varían de muy superficiales por el nivel freático, en las áreas cóncavas a moderadamente profundas en las terrazas bajas y los complejos de orillares con buen drenaje, de texturas moderadamente gruesas, el color varía de pardo grisáceo muy oscuro a pardo amarillento, de reacción moderadamente ácida a moderadamente alcalina. Bajo contenido de materia orgánica, alta saturación de bases y baja saturación de aluminio.

3.1.5 Hidrología

La Hidrología estudia las propiedades, distribución y circulación del agua en la superficie terrestre y en el subsuelo. El agua además forma parte de todos los procesos productivos y extractivos, y es un recurso vital para los diferentes ecosistemas.

La red hidrográfica de la Provincia de Padre Abad está representada por la cuenca del río Aguaytía donde se presentan cuatro periodos hidrológicos: creciente, entre febrero y abril; media vaciante en los meses de mayo y junio; vaciante, entre julio y septiembre, y media creciente que ocurre durante los meses de octubre y enero.

a) Recursos Hídricos.

La Provincia de Padre Abad presenta una red hidrográfica formada por los ríos Pinto, Yuracyacu, Santa Ana, San Alejandro, Neshuya y Aguaytía; todos desembocan en este último, quien a su vez lo hace en el río Ucayali.

El río Aguaytía es el de mayor importancia en la provincia, es de caudal significativo en tiempo de creciente, con una longitud aproximada de 379 Km, con múltiples sinuosidades y ancho que varía entre

150 a 250 metros, un mínimo de 100 metros, y un máximo de 350 metros. Posee una pendiente de 8%. Su caudal máximo es de 57.3 y el caudal mínimo de 39.2 m/seg, presenta hermosas playas y paisajes, este río cruza la Carretera Federico Basadre en el Km 162 donde se levanta el Puente Aguaytía. En sus orillas se encuentra asentada Villa Aguaytía, así como otras comunidades mestizas y nativas de la etnia Cashibo, Cacataibo y Shipibo.

El siguiente cuadro N° 106 muestra los ríos y quebradas existentes en cada distrito de la provincia de Padre Abad:

CUADRO N° 106: Ríos y Quebradas por Distritos en la Provincia Padre Abad

Distrito	Ríos	Quebradas
Padre Abad Boquerón* Huipoca*	Negro, Aguaytía, Yurac, Previsto, Perfume, Flores, Shambillo, Shambo, Cachiyacu, Blanco Tarahuaca, Santa Ana, Tarahuaca.	Cedruyo, Chonta, Huayhuantal, Pacaillo, Boquichiquico, Sábalo, Tangarana, Agua Blanca, Huacamayo, Bautista, Pindayo, Pavayacu, Pacaya, Carachupa, Agua Negra, Guayabal, Cachiyachu, Ignacio, Hidayacu, Lobo, Paujil, Hormiga, Tigre, Cefico, Bijao, Huacamayo, Ineca, Shambira, Tanguí, Chico, Shachavacay, Ayahuascar, Copal, Ichichimi, Mapoaca, Sábalo.
Irazola Alexander Von Humbolt	San Alejandro, Neshuya Chia, Aguaytillo, Mapuya, Cinco Mil, Criminal, Chio.	Paltayoce, Vía Chia, Magzapallo, Huangayac, Grillo, Tigrillo, Perro, Palometa, Robles, Pucallpillo, Huicunga, Uruya, Tahuayo, Colpa, Curaca, Coto, Yanayacu, Venado, Pucallpillo, Lagartillo, Mejora, Paca, Pijuayo, Winston, Palta, Pincho, Mashihuaca, Tarahuaca, Achote, Guacamayo, Vista Alegre, Colpa, Yarina, Moruya, Cunari, Agua Negra.
Curimaná Neshuya	Azul San Alejandro, Aguaytía	San Juan, Bombo, Cantayo, Churo, Pindarillo, Pindayo, Rinquia, Viejillo, Tahuapoa, Raya, Pedregal.

Fuente: CADA. PDLC 2013 – 2021.

Otro río importante dentro de la Provincia es San Alejandro de aguas cristalinas en épocas de estiaje y turbias en la creciente, cruza la Carretera Federico Basadre en el km 110 junto al Pueblo de San Alejandro y, en épocas de estiaje presenta atractivas playas de arena, rodeadas de una vegetación exuberante.

- **Cuenca del río Aguaytía**

Esta subcuenca posee un sistema de drenaje controlado por estructuras tales como el fracturamiento y fallamiento que ocurren en la faja Subandina. En la margen izquierda del río Aguaytía el drenaje es de tipo pinnado algo paralelo y siguiendo el alineamiento de cadenas montañosas donde nacen los afluentes. Después de confluir con los tributarios el río toma una dirección E-O recibiendo a otros afluentes en el llano amazónico para desembocar posteriormente en el río Ucayali donde da lugar a un drenaje subparalelo controlado por el relieve. En el sector ubicado entre la localidad de Aguaytía y Boca Santa Ana el curso se hace meandriforme y la red anastomosada.

Uno de sus grandes problemas de esta cuenca es que ciudades como Aguaytía, Boqueron, Curimana que están a la ribera, arrojan sus aguas residuales sin tratamiento, a esto se suma la extracción ilegal de material



agregado o ripio de río que generan contaminación y turbides del agua afectando a la ictiofuna y poblaciones riverañas.

- **Sub Cuenca del río San Alejandro**

Se encuentra ubicada en los cuadrángulos de río Nova y San Alejandro; está limitada entre las cuencas de ríos Aguaytía, Pachitea y Neshuya. Los afluentes de esta cuenca discurren desde colinas de elevación moderada con un drenaje de tipo dendrítico, con una profundidad de 1.1 m., su caudal medio es aproximadamente 88 m³ /s y su velocidad se considera muy rápida estando entre 1.2 m/s a 1.36 m/s. El eje principal lo constituye el río San Alejandro con una dirección N-S hasta la confluencia con el río Aguaytía. Entre sus principales afluentes se tienen los ríos Nova, Chambira, Chío y otros.

En esta Sub cuenca esta la capital de Irazola, donde se viene construyendo una planta de tratamiento de aguas residuales, que a la fecha se encuentra paralizada, por lo tanto, las aguas residuales son dispuestas directamente en el caudal del río San Alejandro.

- **Sub Cuenca del río Neshuya**

Su recorrido es corto; de rumbo SE – NO, la red de drenaje que presenta es dendrítica teniendo a este como eje principal. Desembocan sus aguas en el río Aguaytía. Su cauce está formado por una combinación de arena y laja, lo que hace fácil el tránsito a través de ella; es de caudal medio y está rodeado de una vegetación exuberante teniendo su cauce estrecho. Con áreas de inundación escasas es característico la ausencia de ambientes lenticos en toda la sub cuenca.

A las orillas de este río se encuentra la capital del distrito de Neshuya, como en las anteriores sub cuencas no es diferente el trato que tiene este río, ya que sus aguas residuales que son dispuestas directamente al río, así mismo la población dispone sus desperdicios de residuos sólidos afectando la calidad del agua de este importante río.

- **Sub cuenca del río Yuracyacu.**

Con una profundidad de 1.0 m., su caudal es de 388 m³ /s y una velocidad que va de 1939 m/s a 2379 m/s. Su cauce está conformado principalmente de material rocoso en su curso superior y pedregoso; en su curso inferior sus afluentes nacen de las laderas fuertemente empinadas, siendo su recorrido general de Oeste a Este.

- **Sub cuenca del río Santa Ana**

Con una longitud aproximada de 104 km. y ancho de 30 m., tiene como afluentes a las quebradas Azul y Mapuaca.

3.1.6 Suelos

El suelo constituye un recurso vital para la existencia y es indispensable para el bienestar de la humanidad y representa un patrimonio valioso de cada departamento y nación.

El departamento de Ucayali según la clasificación científica y la representación cartográfica está conformado por las siguientes asociaciones de suelos:

- Fle-Gle. Fluviosol éutrico-Gleysol éutrico.
- Lpe-CMe-RGe. Leptosol éutrico-Cambisol éutrico-Regosol eutrico.
- CMd-NTh. Cambisol dístico-Alisol háplico.
- CMd-ALh. Cambisol dístico-Alisol háplico



- GLd-HSf. Gleysol dístico-Histosol fibrico.

De esta clasificación, la provincia de Padre Abad presenta los siguientes suelos:

a. Fluviosol Éútrico- Gleysol Éútrico.

Se encuentran en una proporción aproximada de 60 y 40% respectivamente. Se encuentra distribuida en áreas aledañas a los ríos principales del departamento. También se encuentran junto a los ríos secundarios de esta región cubriendo superficies más pequeñas.

Los componentes de esta asociación se encuentran ubicadas en paisajes de terrazas aluviales bajas, generalmente inundables, con pendiente plana a ligeramente inclinada (0-8%).

Fluvisoles Eútricos: son suelos formados a partir de sedimentos fluviales recientes, por lo que tienen una disposición morfológica estratificada de horizontes o capas. Representan mayormente el área agrícola del país.

Son suelos profundos a moderadamente profundos, limitados en su parte inferior, generalmente, por un estrato gravoso, de color variable, predominando el color pardo. Su pH varía desde 5.5 hasta 8.0 y ocasionalmente presentan reacción al ácido clorhídrico. El contenido de materia orgánica puede alcanzar el 4%. En general, son suelos de textura media.

Gleysoles Eútricos: son suelos desarrollados a partir de materiales fluviales y aluviales finos, ubicados en zonas depresionadas y que generalmente están saturadas con agua. Son suelos de profundidad variable y con un mapa freático fluctuante, que en alguna época del año, llega a la superficie. Se caracteriza por presentar una reacción muy ácida, cuyo pH varía de 4.5 a 6.0. Generalmente son de textura fina. El drenaje de estos suelos está determinado por las condiciones topográficas que impiden un escurrimiento superficial normal de las aguas de lluvia y de las inundaciones de los ríos.

Estas condiciones, asociadas con la presencia de un subsuelo poco permeable (arcilla), le confieren un drenaje pobre. A las áreas ocupadas por estos suelos, se les denominan “Aguajales” por lo que predomina una cobertura vegetal constituida por aguaje (*Mauritia flexuosa*).

b. Leptosol éútrico-Cambisol éútrico-Regosol-éútrico.

Las unidades de estos suelos se encuentran en una proporción aproximada de 40-30-30%, respectivamente.

Los componentes de esta asociación se encuentran ubicadas en paisajes de colinas y montañas con pendientes empinadas a extremadamente empinadas (25 a más de 75%).

Leptosoles éútricos: son suelos superficiales, generalmente desarrollados a partir de rocas sedimentarias y rocas volcánicas. Son de color pardo oscuro a pardo rojizo oscuro. Con un pH por encima de 5.2; son suelos de textura media.

Cambisoles éútricos: son suelos profundos, desarrollados a partir de sedimentos aluviales antiguos, así como de materiales residuales de arcillitas, areniscas y lutitas. Son suelos de color pardo a pardo oscuro; de textura generalmente media. Se caracterizan por presentar una reacción ligeramente ácida, cuyo pH varía entre 5.5 y 6.5. El contenido de materia orgánica en los horizontes superficiales puede llegar hasta 7.0%.

Regosoles éútricos: son suelos desarrollados a partir de materiales no consolidados de diversa litología. Son suelos de color pardo a pardo oscuro. Son ligeramente gravosos. Presentan una reacción ligeramente ácida a neutra, con un pH por encima de 5.5. Dominan los suelos de textura fina.

El recurso suelo en el ámbito de la Provincia de Padre Abad tiene una capacidad que permitiría alcanzar altos índices de productividad pecuaria y agrícola a los que se destinarían el 35% y 25%, respectivamente de la superficie total; el restante 40% cubiertas por bosques es apta para la producción forestal y de conservación.

3.1.7 Capacidad de uso mayor de los Suelos

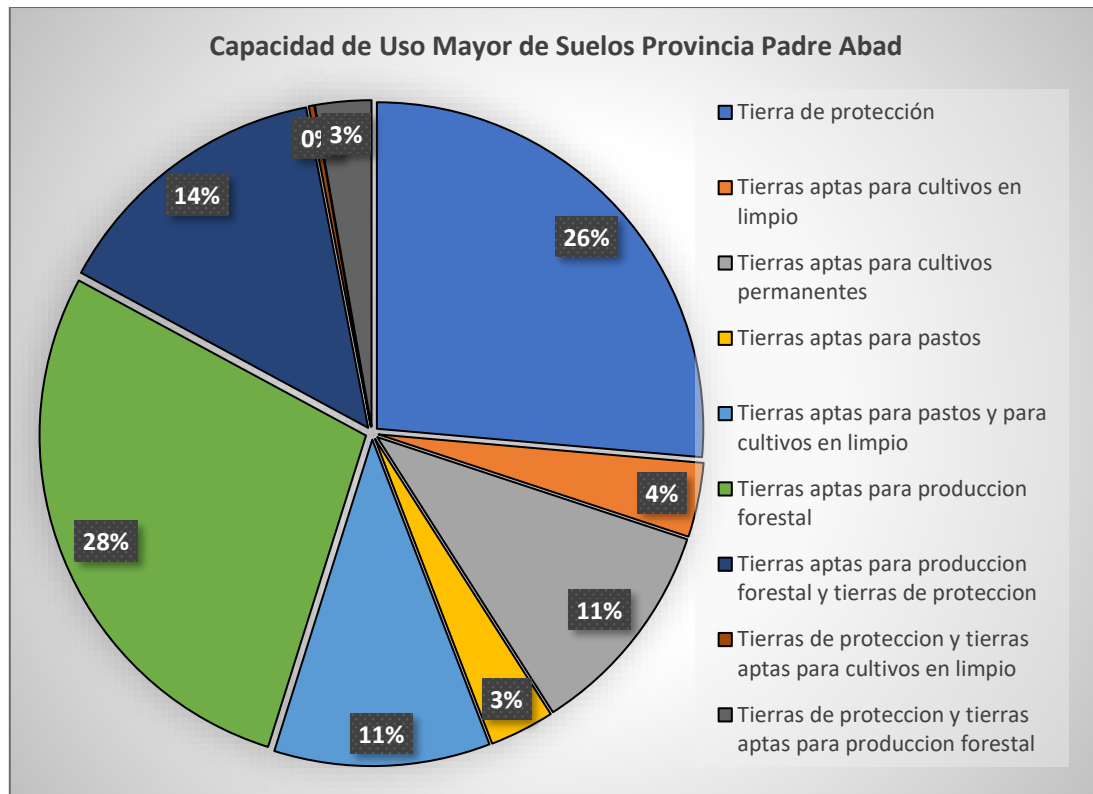
La provincia de Padre Abad, se han identificado las siguientes Sub clase de uso

CUADRO N° 107: Capacidad de Uso Mayor de Suelos Provincia de Padre Abad

GRUP_CUM	SIMB_CUM	Áreas - Has	Porcentaje %
Tierra de protección	X	243945.98	26.4
Tierras aptas para cultivos en limpio	A3si	33990.16	3.7
Tierras aptas para cultivos permanentes	C3se-C2se	100587.38	10.9
Tierras aptas para pastos	P3s	29610.21	3.2
Tierras aptas para pastos y para cultivos en limpio	P3s-A2s	98871.65	10.7
Tierras aptas para producción forestal	F3se	259056.11	28.0
Tierras aptas para producción forestal y tierras de protección	F3se-Xse	130054.59	14.1
Tierras de protección y tierras aptas para cultivos en limpio	Xsw-A3si	2528.51	0.3
Tierras de protección y tierras aptas para producción forestal	Xse-F2se	25656.18	2.8
Total		924,300.77	100.0

Fuente: Zonificación Ecológica Económica, Ucayali.

GRÁFICO N° 35: Clasificación de Uso Mayor de Suelos

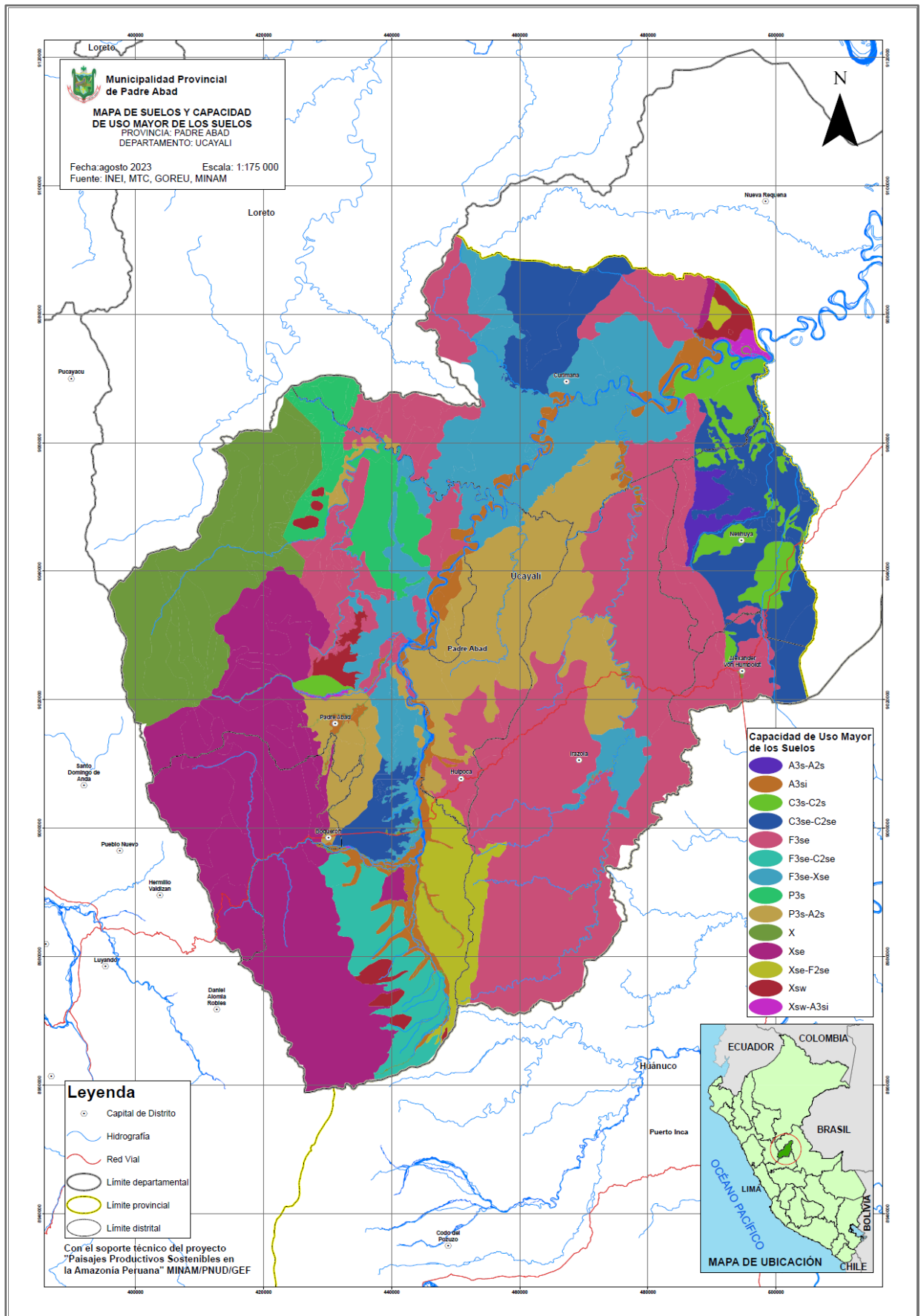


Fuente: Zonificación Ecológica Económica, Ucayali

De acuerdo al gráfico N° 35, la capacidad de uso mayor, la provincia de Padre Abad son tierra de uso forestal 28% bosques de producción permanente y comunidades nativas, donde se viene desarrollando la actividad forestal; un 26.4% son tierras de conservación por su condición fisiográfica, cabeceras de ríos y quebradas donde existe una cobertura boscosa importante y de biodiversidad, áreas donde se viene implementando diferentes modalidades de conservación; 10.9% del territorio es de actitud de cultivos permanentes espacios ideos para el cultivo de cacao y palma, a comparación de espacio de cultivo en limpio con 3.7% que son básicamente, riveras de ríos que permiten cultivos por temporada, porque en época de inviernos son inundables, de igual manera las tierras aptas para pastos están en 3.2% ideales para el desarrollo de la ganadería y tierras de protección asociadas a la cultivos y producción forestal en un 27.2%.

Del análisis del territorio de acuerdo a su capacidad de uso mayor, la provincia de padre abad al estar en una zona de transición entra la selva Alta y el llano Amazónico, desarrolla condiciones para la conservación y protección del territorio, donde las actividades que se permiten desarrollar son las de investigación y ecoturismo, y la producción forestal entre maderable y no maderable, que si esta se desarrolla de acuerdo a la norme es una forma de conservación de los bosques amazónicos; dado que la actividad agrícola y pecuaria solo se podría desarrollar en el 17.8% del territorio. Pero la realidad es que la zona de producción forestal de acuerdo a los reportes de geo bosques se viene deforestando causado principalmente por la expansión agrícola migratoria, cultivos ilícitos y tráfico ilegal de la madera.

MAPA N° 12: Capacidad de uso Mayor de Suelos en la Provincia Padre Abad



3.1.8 Zonificación Ecológica y Económica

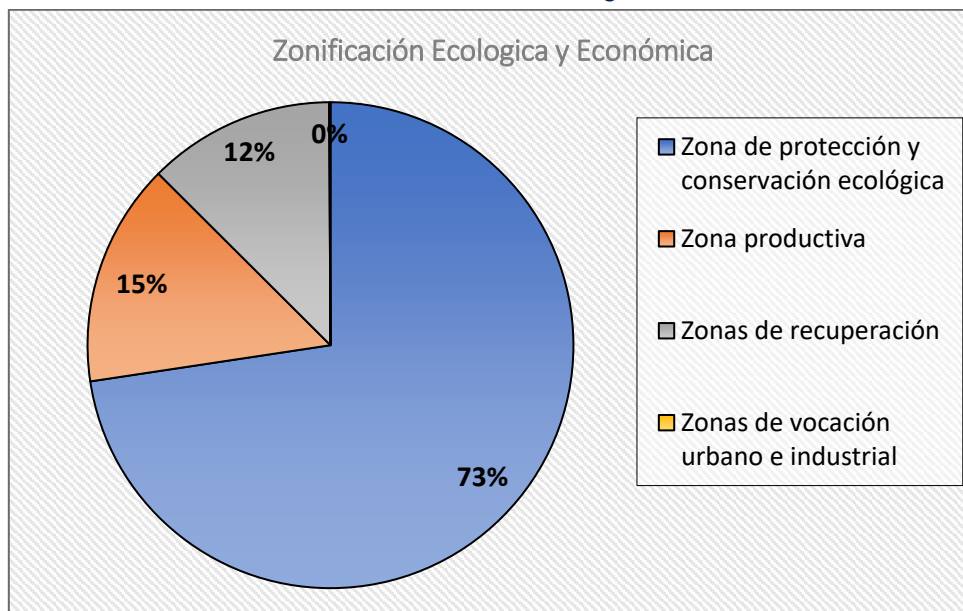
La provincia de Padre Abad, se han identificado las siguientes Subclases de zonas en la Zonificación realizada a nivel meso para el departamento de Ucayali.

CUADRO N° 108: Zonificación Ecológica y Económica en la Provincia De Padre Abad

Zonas	Áreas - Has	Porcentaje %
Zona de protección y conservación ecológica	671,200.72	72.6
Zona productiva	137,308.45	14.8
Zonas de recuperación	114,971.67	12.5
Zonas de vocación urbano e industrial	819.93	0.1
Total	924,300.77	100

Fuente: Zonificación Ecológica Económica, Ucayali.
Diagnostico PDRC Ucayali 2022

GRÁFICO N° 36: Zonificación Ecológica Económica



Fuente: Zonificación Ecológica Económica, Ucayali.
Diagnostico PDRC Ucayali 2022

3.2 Características Biológicas del Territorio

3.2.1 Situación de la Diversidad Biológica

Bosque

Los bosques de la provincia de Padre Abad al 2021 es de 599,684 hectáreas de bosques amazónicos distribuidos en 7 distritos, el distrito de Padre abad incluye a dos nuevos distritos Huipoca y Boquerón.

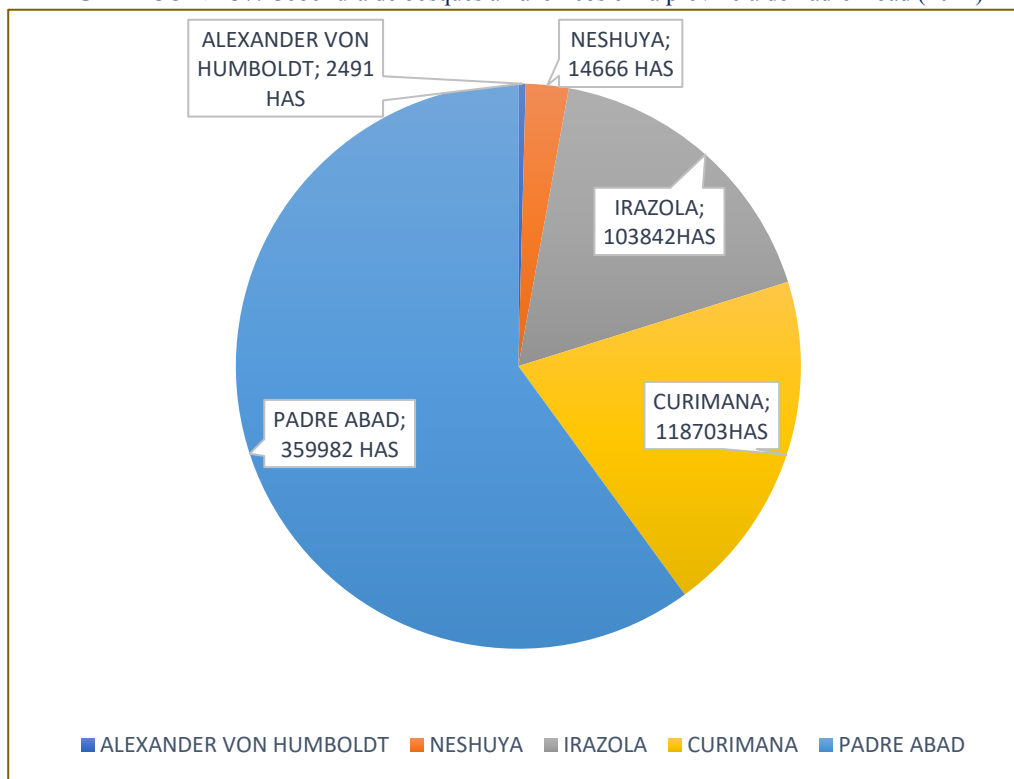
De acuerdo al cuadro N°109, los distritos que más territorio de bosques ha perdida son Alexander Von Humboldt que solo cuenta con el 0.42%, Neshuya 2.45%, seguidos por Irazola, Curimaná y Padre Abad, como se muestra a continuación:

CUADRO N° 109: Cobertura de bosques amazónicos por distrito en la provincia (2021)

Distrito	Superficie de Bosques Amazónicos (Hectáreas)	%
Alexander Von Humboldt	2,491	0.42
Neshuya	14,666	2.45
Irazola	10,3842	17.32
Curimaná	118,703	19.79
Padre Abad (Boquerón y Huipoca)	359,982	60.02
Total	599,684	100.00

Fuente: Portal de Geobosque – MINAM.

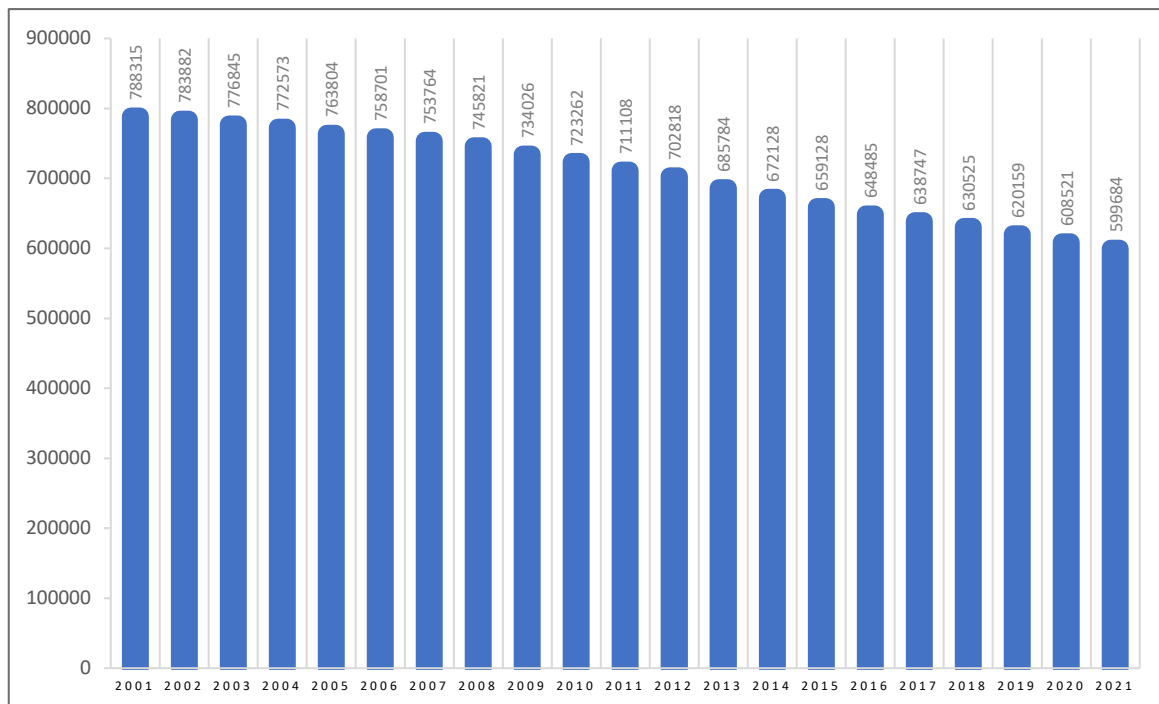
GRÁFICO N ° 37: Cobertura de bosques amazónicos en la provincia de Padre Abad (2021)



Fuente: Portal de Geobosque – MINAM.

Las cifras que reporta el portal de Geobosques del MINAM, en el año 2001, la provincia de Padre Abad contaba con 788,315 hectáreas de bosques amazónicos, reduciendo estos bosques en un 23.93% en el lapso de 21 años, es decir que el reporte para el 2021 es de 599,684 hectáreas

GRÁFICO N° 38: Variación en la superficie de bosque a nivel provincia de Padre Abad 2001- 2021



Fuente: Portal de Geobosque – MINAM

Según la Gerencia de Flora y Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Ucayali¹⁷, de acuerdo a los resultados del análisis de pérdida de cobertura boscosa, mediante alertas tempranas de deforestación, las causas son diversas, siendo los más perjudiciales los cultivos ilícitos de hoja de coca, la construcción de narco pistas que hasta la fecha se identificaron 64. La agricultura migratoria, es otra de las actividades que contribuyen al desbosque.

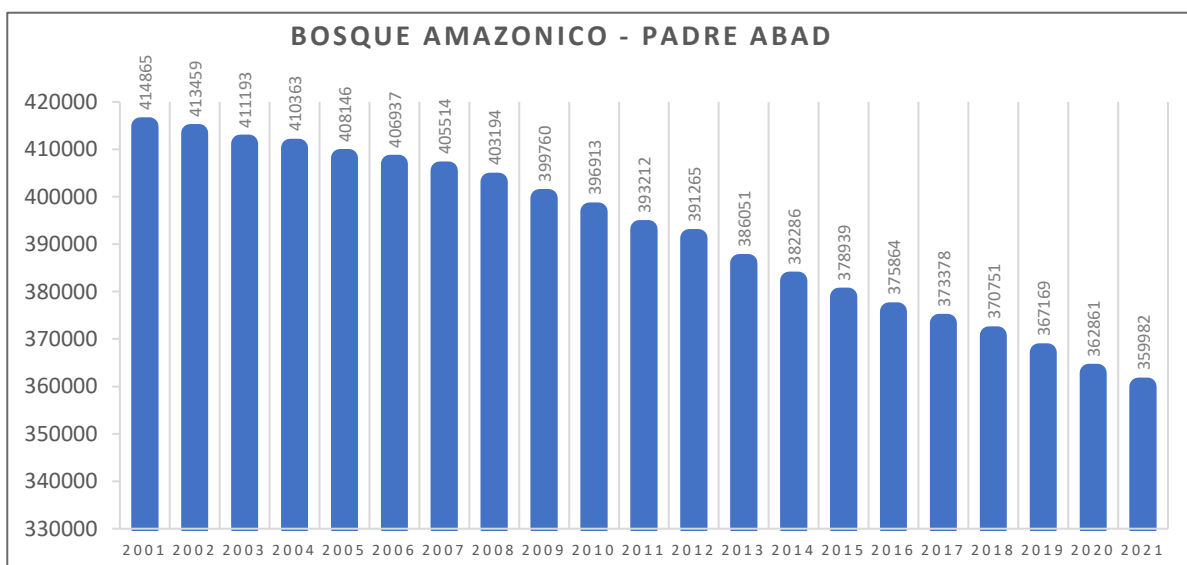
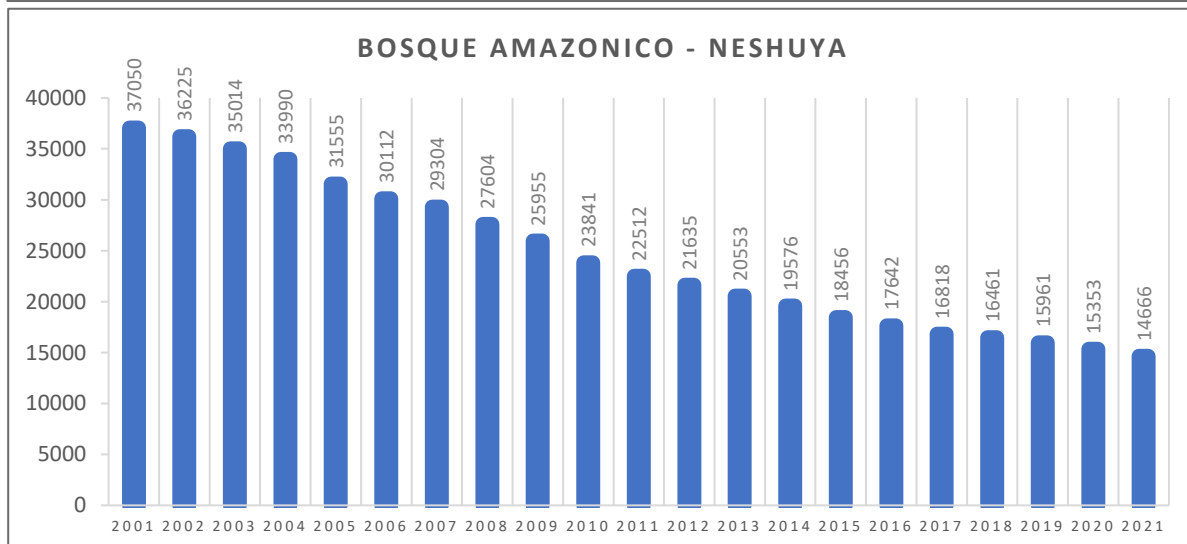
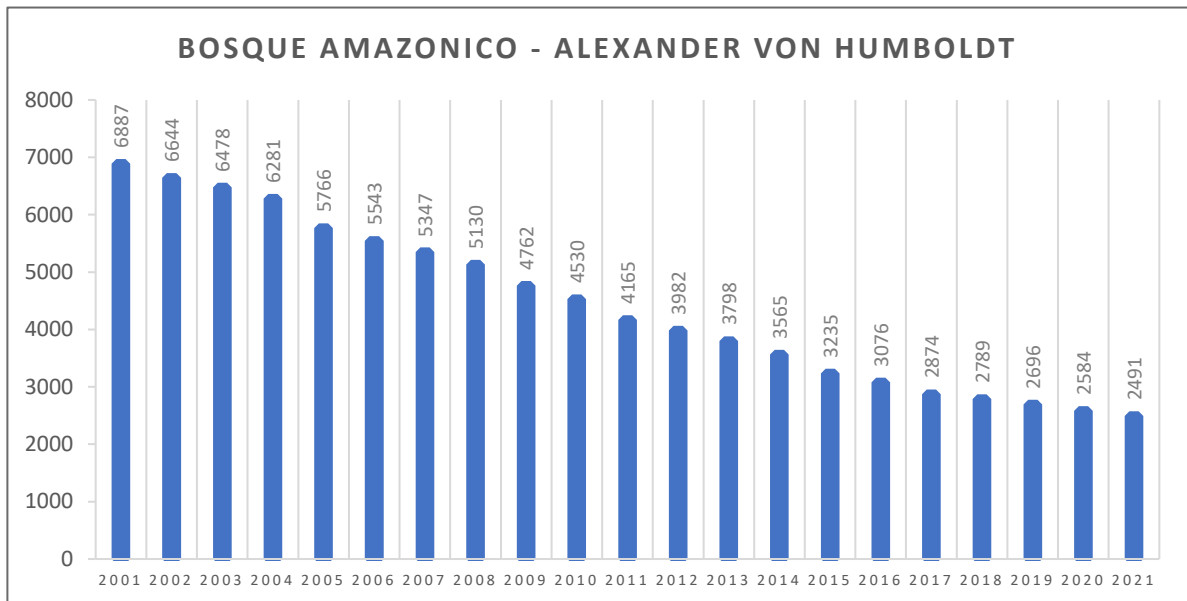
A nivel Regional hasta el 2022, el distrito de Nueva Requena fue con mayores casos de deforestación. En los tres meses del 2023, continúa liderando, seguido de Curimaná, Neshuya, Padre Abad, Campo Verde y otros. En este primer trimestre, los cultivos ilícitos (54.81%) son los que más desbosques vienen causando, seguido de la parcela agrícola (44.79). Como resultado de este evento de presentación de datos de pérdida de cobertura, se espera impulsar acciones de control y vigilancia conjunta que permita un trabajo articulado entre cada una de las entidades del gobierno regional, cuya finalidad sea disminuir la deforestación en la región, fue la conclusión de esta jornada.

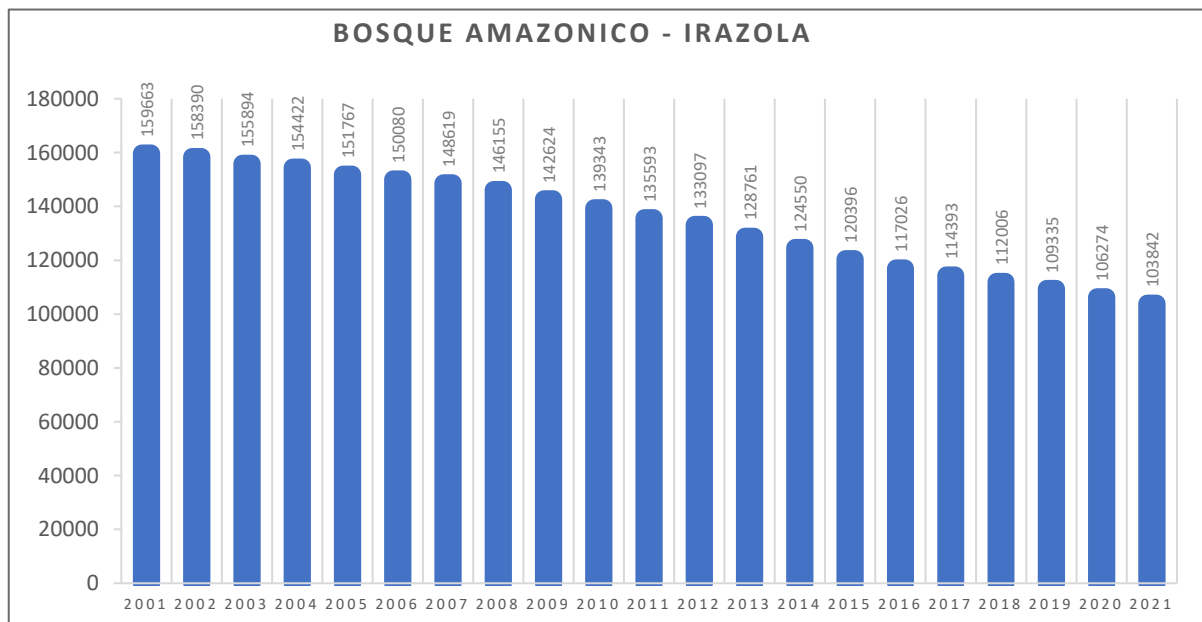
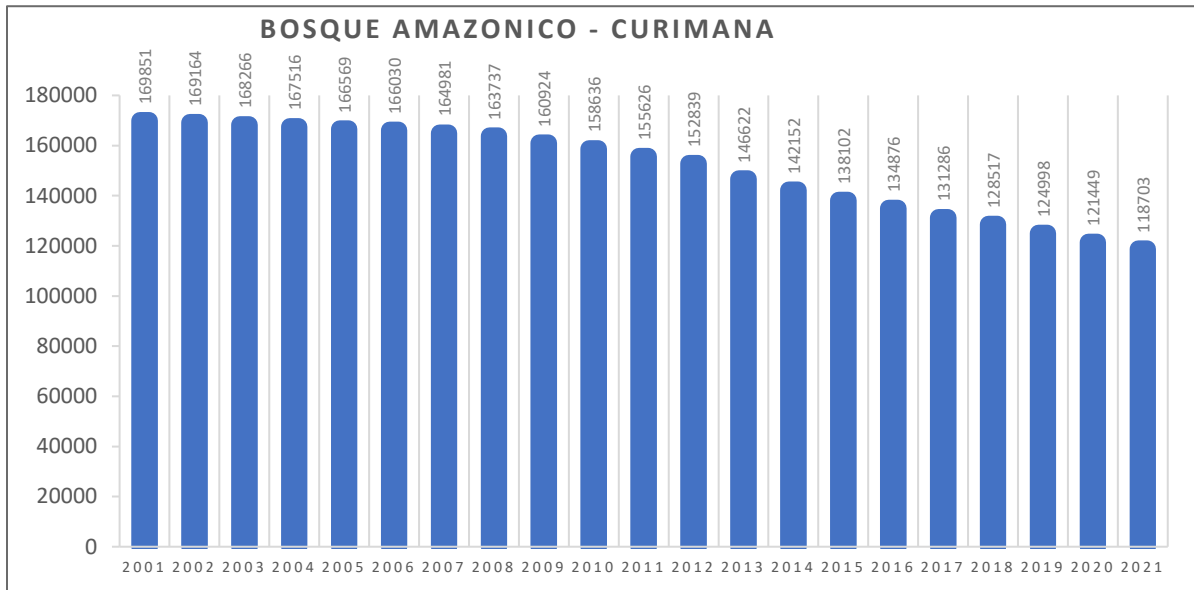
A continuación, se describe la cobertura de bosques amazónico en los distritos de la provincia de Padre Abad.

¹⁷ <https://www.gob.pe/institucion/regionucayali/noticias/728827-cultivos-ilicitos-y-parcelas-agricolas-son-las-causas-de-la-deforestacion-en-lo-que-va-del-2023>.

Cultivos ilícitos y parcelas agrícolas son las principales causas de la deforestación al 2023 – GFFS-GRU

GRÁFICO N° 39: Variación en la superficie de bosque a nivel de distrito de la provincia de Padre Abad 2001-2021





Ecosistemas

La provincia de Padre Abad, forma parte del llano amazónico, presenta ecosistemas acuáticos y terrestres; está interrumpida por la presencia de estribaciones de la cordillera oriental de los Andes, entre las que destaca la Cordillera Azul, donde el río Yuracyacu ha erosionado el impresionante y bello cañón conocido como el Boquerón del Padre Abad, los ríos Aguaytía y San Alejandro yace un territorio formado por colinas redondeadas y colinas con ligeras pendientes, pequeñas zonas inundables en épocas de lluvias.

De acuerdo con el Mapa Nacional de Ecosistemas (MINAM, 2019), el departamento de Ucayali presenta 11 ecosistemas, de los cuales la Provincia de Padre Abad, encontramos los siguientes bosques: Bosque aluvial inundable, Bosque de colina alta, Bosque de colina baja, Bosque de terraza no inundable.

En consecuencia, la provincia de Padre Abad tiene 3 pisos naturales definidos: Ceja de Selva, Selva Alta y Selva Baja



Ceja de Selva, Está ubicada en la provincia de Padre Abad por las nacientes del río Aguaytía, se presenta a una altura considerable que supera en algunas zonas los 3 000 m.s.n.m., abarca las últimas estribaciones orientales de la cordillera de los Andes, posee un relieve sumamente accidentado, no solo por las escarpadas montañas sino por la erosión de los ríos que discurren hacia el Atlántico en cuyo camino abren cascadas, caídas de agua, quebradas y pongos, algunos de considerable extensión.

El clima es tropical, con elevadas temperaturas y frecuentes precipitaciones y debido a las condiciones climáticas muy favorables el bosque se hace más alto y rico en especies forestales y de fauna silvestre. Tiene, además, la ventaja de ser utilizada con fines turísticos, para viajes de aventura, ecoturismo, estudios de investigación en biodiversidad, entre otros.

Selva Alta, Este piso se presenta entre los 500 a 1 000 m.s.n.m. y se caracteriza por la presencia de profundos valles de gran longitud. Presenta terrazas escalonadas hasta con tres niveles, siendo el más bajo el que ofrece mejores condiciones para la actividad agropecuaria.

Selva Baja, Está ubicada entre 0 a 500 m.s.n.m. Está irrigada por el río Aguaytía que desemboca en el Ucayali, el cual al no encontrar obstáculos en su trayectoria adopta cursos ondulantes que suelen alterarse con frecuencia, por la elevada precipitación pluvial entre diciembre y marzo, generando el desborde de los ríos e inundando extensas áreas ribereñas dando paso a formaciones boscosas de singular importancia (playones, restingas, barrizales). Sin embargo, existen áreas o terrenos altos colinosos, con topografía accidentada principalmente en la zona de transición de la selva alta, caso del río, Neshuya.

El diagnóstico de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica del departamento de Ucayali (GOREU & ARAU, 2022) reconoce como principales a los siguientes servicios ecosistémicos:

- ❖ Secuestro de carbono
- ❖ Regulación hídrica en cuencas,
- ❖ Mantenimiento de la biodiversidad,
- ❖ Belleza paisajística y recreación,
- ❖ Formación de suelos, y
- ❖ Provisión de recursos genéticos.

A continuación, se describe la manifestación de estos servicios ecosistémicos:

a. Secuestro de carbono

Aproximadamente el 68% de la superficie de la provincia de Padre Abad está cubierto por bosques, considerados como importantes reservorios de carbono; por ello, una de las estrategias de mitigación del cambio climático es su conservación para incrementar la captura de carbono. En el año 2014, el Instituto Carnegie para la Ciencia y el Ministerio del Ambiente realizaron un estudio sobre el stock de carbono, donde se determinó que los bosques de Ucayali cuentan con un stock de carbono de 968 millones 82 de toneladas, equivalentes al 14.26% del total del país, con 97.7 toneladas de carbono por hectárea (GOREU, 2021).

b. Belleza paisajística y recreación

La provincia de Padre Abad cuenta con el servicio ecosistémico de belleza paisajística, lo que atrae año a año a turistas interesados en la naturaleza. Este servicio ecosistémico destaca el Boquerón del Padre Abad. Este es un estrecho cañón fluvial y que a lo largo de su extensión se pueden encontrar cerca de 70 caídas



de agua cristalina. Entre todas estas cataratas se destaca el Velo de la Novia y la Ducha del Diablo, debido a su mayor caudal; sitio predilecto por la población de Aguaytía para contemplar el paisaje y recrearse.

c. Regulación del clima

El portal de Geobosques del MINAM, reporta que la provincia de padre Abad 599,684 hectáreas de bosque amazónico, representando el 68% del territorio provincial, la cual contribuyen a la regulación del clima.

Los reportes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), la provincia presenta una precipitación media anual de 4121 mm/año.mm/año; sin embargo, se ha registrado que el año 2010 la intensidad de lluvia anual fue de 1,481.3 mm, como la más baja de los últimos 10 años, y en contraste en el año 2017 se registró 4569.8 mm, la más alta en los último 10 años. Mientras que la temperatura media anual se encuentra entre los 26 y 27 °C, se tiene registros que en el año 2020 la temperatura llegó a un promedio anual de 27.05°C, como la más alta, y en el año 2018, el promedio anual fue de 26.5 °C, como la más baja.

Los bosques amazónicos juegan un rol muy importante en la regulación del clima, por lo que se requiere estrategias que contribuyan a su conservación, mediante la implementación de mecanismos sostenibles de aprovechamiento del bosque, sin la necesidad de cambiar el uso del suelo. Actualmente, se vienen impulsando proyectos sobre mecanismos de retribución ecosistémicos y actividades de manejo forestal comunitario, entendiendo que las comunidades nativas guardan y cuidan estos bosques.

De acuerdo con la Agencia de Cooperación Suiza, el manejo forestal comunitario permitiría el cumplimiento del 80% de las metas de mitigación del cambio climático consideradas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas para el departamento.

d. Provisión hídrica

El Diagnóstico de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica del departamento de Ucayali (GOREU & ARAU, 2022) señala que: “Las diferentes Áreas Naturales del ámbito de Ucayali, brindan servicios de regulación del clima, entre ellos el Parque Nacional Cordillera Azul, Comunidades Nativas, que dan origen a afluentes de los ríos Aguaytía, tienen sus nacientes en los ecosistemas de cerros o montañas y monte alto, los cuales brinda servicios de fuentes de agua, vital para todo ser vivo”.

Los diferentes tipos de bosques amazónicos según la clasificación de las zonas de vida, la provincia de Abad son bosques que generan materia orgánica en los suelos, la cual actúa como colchón que amortigua las precipitaciones y almacenan el recurso hídrico hasta saturar que luego lo van soltando por las escorrentías, arroyos, quebradas, hasta los ríos.

Ecología – Zonas de Vida

La zona de vida es aquel espacio biogeográfico con una altitud definida en un rango establecido, clima característico, precipitaciones promedio, relieve peculiar y ecosistemas propios formados por especies de flora y fauna.

CUADRO N° 110: Zonas de vida Provincia de Padre Abad

Descripción	Hectáreas
Bosque Húmedo Tropical	74,060
Bosques Muy Húmedo Premontano tropical	46,738
Bosques Muy Húmedo Premontano tropical (Transicional a Bosques Húmedo)	247,968
Bosque muy húmedo Tropical	278,243
Bosque pluvial montano bajo Tropical	22,731
Bosque pluvial montano Tropical	7,617
Bosque pluvial premontano Tropical	133,023
Bosque pluvial premontano tropical (Transicional a bosque muy húmedo)	118,212
Total	928,592

A continuación, se describe cada zona de vida correspondiente a la Provincia de Padre Abad.

a. Bosque Húmedo Tropical

La distribución geográfica se tipifica en la denominada Selva Baja.

La precipitación anual es de 2250 mm al año, con variaciones que pueden estar entre 2000 y 2500 mm anuales. La época de menor precipitación se presenta entre junio y Setiembre y la de mayor entre diciembre y marzo.

El relieve topográfico es predominantemente ondulado a colinado. Estos se distribuyen a lo largo de los sinuosos ríos de la provincia. Las áreas colinosas presentan elevaciones que no sobrepasan los 80 metros de altura con respecto a la superficie. A lo largo del río Aguaytía aparecen los Fluvisoles, que constituyen los suelos fértiles y de mayor interés agrícola. Así mismo existe una buena proporción de Gleisoles (suelos de mal drenaje)

El dosel vegetativo se caracteriza por ser un bosque alto, exuberante, tupido y cargado de Bromeliáceas, toda clase de orquídeas, lianas y bejucos. Con un gran número de especies en desarrollo. Además, existe también vegetación de tipo arbustivo y herbáceo.

Dentro de la vegetación natural que incluye esta Zona de Vida, destaca la existencia de comunidades vegetales conocidas como pacaes. Las especies de paca se encuentran formando agrupamientos dentro del área de la Zona de Vida, siendo su vegetación muy entrelazada. Esta característica impide el desarrollo de otras especies y confiere al bosque una apariencia de impenetrable.

Los tallos o fustes de casi todos los árboles están tapizados y envueltos por abundantes epifitas y trepadoras, en las que son notables las Aráceas y por una gran variedad de helechos, líquenes y musgos que se adhieren tanto al tronco como a los paquetes macizos que conforman los trepadores.

Entre las principales especies maderables que conforman esta Zona de Vida tenemos:

Cumala (Virola.sp), Shimbillo (Inga sp.), Machimango (Eschweilera sp), Ubos (Spondias mombin), Quinilla (Manilkara bidentata), Moena (Aniba sp), Chuchuhuasi (Heisteria pallida), Capirona (Loretoa sp), Shihuahuaco (Coumarouna charapilla), Chimicua (Perebea



chimicua), Sapote (*Quararibea cordata*), Shiringa (*Hevea brasiliensis*), Huayruro (*Ormosia* sp), Huimba (*Bombax* sp), Requia (*Gaurea* sp), Huangana caspi (*Lúcuma huallagae*), Maquisapa (*Apeiba* sp), Marupá (*Simarouba amara*), Piñaqui (*Lunania cuspidata*), Palomamicuna (*Alchornea* sp).

La población aprovecha los recursos solamente con fines de subsistencia, sin ocasionar mayores cambios en el medio ecológico. Viven de la caza, pesca y el cultivo de yuca o plátano principalmente, llevados a cabo en pequeñas chacras que son abandonadas después de una o dos cosechas.

La extracción de madera para la industria forestal es otra de las líneas importantes y propias de esta Zona de Vida. Una gran proporción del área total del bosque húmedo-Tropical es ecológicamente capaz de producir elevadas cantidades de madera, base para el desarrollo de un complejo industrial maderero ubicado en la misma Selva y que realmente constituye el verdadero y máximo potencial de esta zona de vida.

b. Bosque húmedo premontano tropical

Es una Zona de Vida con una temperatura media anual máxima de 24.9°C, altitudinalmente se distribuyen entre los 500 y hasta los 2,000 msnm para el caso de Selva Alta, y en la zona de Selva Baja entre 150 y 250 msnm.

El promedio máximo de precipitación total por año es de 1968 mm y el promedio mínimo de 936mm (datos tomados a nivel nacional).

El relieve topográfico varía entre ondulado y empinado (en Selva Alta) y presenta una configuración colinada (en Selva Baja).

La vegetación climática es un bosque siempre verde, alto y tupido que contiene volúmenes apreciables de madera para usos diversos.

La vegetación del piso sotobosque es relativamente escasa debido a la fuerte competencia radicular y a la sombra dominante. Algunos árboles pierden sus hojas durante la estación seca, mientras otros florecen muy vistosamente. Otra característica significativa de estas Zonas de Vida es que no se observan especies con aletas y que la cantidad de palmeras es menor que en aquellas Zonas de Vida más húmedas y un tanto más cálidas.

Especies que existen en esta zona de vida: tornillo, mohena, congona, nogal, y otras especies de los géneros *Cordia*, *Ficus*, *Erithrina*, *Tabebuia*, *Sapium*, *Croton*, *Aspidosperma*, *Schizolobium*, *Cecropia*, *Chorisia*, entre otros.

Las áreas deforestadas son utilizadas a actividades agropecuarias y generalmente en condiciones de terrenos empinados, produciendo graves problemas erosionales. En cambio, la agricultura y ganadería en los terrenos suaves o planos prosperan normalmente. Los principales cultivos son: Café, té, coca, maíz, yuca y frutales típicos de la zona.

Potencialmente estas zonas de vida presentan muy buenas condiciones bio-climáticas y en consecuencia, ofrecen excelentes posibilidades para el desarrollo de la actividad agrícola y/o pecuaria.

c. Bosque muy húmedo tropical

Es una Zona de Vida con un clima muy húmedo y cálido, con una precipitación pluvial al año que varía entre 4000 y 4500 mm. La altitud aproximada se encuentra alrededor de los 300 msnm.

La distribución geográfica se circunscribe en forma exclusiva a la Selva Baja, entre los 200 y 500 m de altitud.

La vegetación típica es la de un bosque muy exuberante, siempre verde y con una composición florística compleja, los árboles son de gran altura y con fustes gruesos y libres de ramas hasta más de las tres

cuartas partes de su altura total, con copas relativamente pequeñas pero compactas, conformando un dosel relativamente cerrado que no deja pasar los rayos solares.

En esta Zona de Vida se encuentran las mismas especies forestales señaladas para el bosque húmedo tropical, pero con mayores contenidos volumétricos de madera por hectárea.

Algunas de las especies encontradas en esta Zona de Vida son:

Shimbillo (Inga sp), Machimango (Eschweilera sp), Cumala (Virola sp), Hualaja (Zanthoxylon terota), Uchumullaca (Trichilia sp), Sapote (Quararibea cordata), Huacapumasha (Anthodiscus sp), Requia (Guarea trichilioides), Catahua (Hura crepitans), Shihuahuaco (Coumarouna charapilla), Chimicua (Perebea chimicua), Lupuna (Chorisia integrifolia), Mashonaste (Clarisia racemosa), Uvillamasha (Pourouma sp), Cedro (Cedrela sp)

Esta zona de vida es poco favorable para la actividad agropecuaria debido a la alta precipitación que genera suelos empobrecidos y muy erosionables, especialmente al ser deforestados.

Potencialmente las tierras de esta Zona de Vida son apropiadas para el aprovechamiento racional del recurso forestal.

d. Bosque muy húmedo premontano tropical

La distribución geográfica de esta zona de vida es muy amplia, centrada en la Selva Alta y Selva Baja del departamento de Ucayali y generalmente sobre laderas con fuertes pendientes que varían entre 70 y 100% (muy fuertemente empinadas).

La bio-temperatura media anual máxima es de 23.0°C (temperatura óptima promedio necesaria para el desarrollo de la vida animal y vegetal) y la media anual mínima de 24.0°C. El promedio de precipitación varía entre 2,500 y 3,500 mm. acumulados anuales.

A esta Zona de Vida le corresponde un clima que puede ser considerado como muy húmedo y cálido. El valor de la evapotranspiración potencial; es decir la cantidad de agua evaporada a la atmósfera producto de la evaporación y transpiración de plantas, animales y el suelo, se estima alrededor de 0.45 (45%); en consecuencia, el ecosistema corresponde a la provincia de humedad Per húmedo, es decir, que la cantidad de lluvia que cae es mayor que la que se llega a evapotranspirar.

Esta Zona de Vida se caracteriza por estar ubicada mayormente sobre colinas bajas y altas, de disectación moderada hasta fuertemente disectadas, con pendientes dominantes variables entre 20 (ligera y empinadas) y 70% (fuertemente empinadas) y con una moderada a una alta susceptibilidad a la erosión hídrica.

Los suelos se caracterizan por ser superficiales a moderadamente profundos, de drenaje entre bueno y moderado, con niveles altos de acidez y de baja fertilidad natural.

La vegetación es siempre verde con lianas y bejucos y muchos de ellos cubiertos por epífitas de las Bromeliáceas. Los bosques presentan una composición florística muy heterogénea, pudiéndose encontrar en una hectárea alrededor de 50 especies distintas. Las especies forestales principales que caracterizan a estas Zonas de Vida son las “mohenas” de la familia de las Lauráceas.

En los terrenos relativamente planos, se cultiva cítricos, papaya y plátano. El desarrollo de la ganadería extensiva ha tenido poco éxito en esta Zona de Vida, debido a la elevada humedad ambiental y a la falta de una estación seca bien definida que impida la propagación de plagas y enfermedades, aparte de la gran susceptibilidad a la erosión, desprendimientos y avalanchas durante la época pluvial.

El bosque constituye el recurso más productivo y estable para la producción de maderas y otros productos distintos, siempre y cuando su aprovechamiento se lleve a cabo empleando técnicas modernas de manejo apropiadas al medio ecológico dominante.

e. Bosque pluvial premontano tropical

Esta Zona de Vida tiene una bio-temperatura media anual de 24.4°C y el promedio de precipitación total por año es de 5661 mm.

El relieve topográfico es accidentado, con laderas sobre 70% de gradiente y de naturaleza inestable. El escenario edáfico está conformado por suelos delgados o superficiales (litosoles).

La vegetación natural está constituida por árboles pequeños y delgados, donde las palmeras y los helechos arbóreos son más altos y el epifitismo es muy abundante en casi todos los árboles.

Es una Zona de Vida prácticamente sin población humana permanente y por consiguiente no existen tierras dedicadas a la actividad agropecuaria o forestal. Debido tanto a las condiciones climáticas como topográficas limitantes, son Zonas de Vida sin potencial para el desarrollo de la actividad agrícola, pecuaria y aún forestal. Estas tierras deben relegarse exclusivamente a Bosques de Protección, dentro de una política integrada de conservación de los recursos naturales renovables.

f. Bosque pluvial montano bajo tropical

Geográficamente se localiza entre los 1600 y 1900 msnm. El promedio de precipitación total por año es de 3915 mm. La biotemperatura media anual varía entre 12°C y 17°C.

La configuración topográfica es extremadamente accidentada, formadas por laderas con declives que sobrepasan el 70%, prácticamente sin tierras de topografía suave. El escenario edáfico está conformado por Litosoles (suelos delgados).

El paisaje vegetacional está constituido por bosques naturales que alcanzan alturas entre 20 y 25 metros. Son árboles mayormente bajos, delgados y de baja conformación, con tallos torcidos y copas pequeñas parcialmente muertas. El sotobosque es muy tupido y está compuesto por abundante vegetación herbácea y arbustiva.

Asimismo, en la Provincia de Padre Abad se puede encontrar zonas relevantes, con diferentes pisos altitudinales en tramos relativamente cortos; presencia de ecosistemas únicos en el mundo, como el caso del Boquerón de Padre Abad, donde en un espacio de 56 Km. de la carretera se registran pisos altitudinales que van desde los 287 msnm hasta 1,600 msnm en la Divisoria y desde 1,000 msnm en las cumbres de la Cordillera Azul. Por tanto, el relieve es variado constituido por dos regiones

Altitudinales: Selva baja desde 150 a 500 msnm y selva alta de 500 a 1280 msnm

Especies.

a. Endémicas

Se entiende por especies endémicas a aquellas que se encuentran dentro de un territorio por límites políticos, geográficos y ecológicos (Young, 2007). La importancia recae al igual que las especies en peligro, requieren de acciones concretas para su conservación dado que debido a su ámbito restringido pueden verse en peligro si sus necesidades de hábitat no son satisfechas, lo que puede ocasionar su desaparición (Young, 2007).

Según los resultados del estudio de “Distribución de las especies endémicas en la vertiente oriental de los Andes en Perú y Bolivia” (Young, 2007), el departamento de Ucayali tiene 28 especies endémicas: 13 especies de aves; 4, de mamíferos y 11, de anfibios; de las cuales se presentan 16 registros en Padre Abad y 11 registros en Atalaya, con lo que se consolidan como las provincias con mayor presencia de especies endémicas.

CUADRO N° 111: Especies endémicas reportadas en el departamento de Ucayali.

Familia	Especie	Localidad
Aves		
Furnariidae	<i>Synallaxis cabanisi</i>	PA, Ata
Picidae	<i>Picumnus castelnu</i>	PA
Pipridae	<i>Lepidothrix coeruleocapilla</i>	PA, Ata
Thraupidae	<i>Ramphocelus melanogaster</i>	PA
Trochilidae	<i>Heliodoxa branickii</i>	PA, Ata
Trochilidae	<i>Phaethornis koepckeae</i>	PA, Ata
Tyrannidae	<i>Zimmerius viridiflavus</i>	PA, Ata
Mamíferos		
Sciuridae	<i>Sciurus pyrrhinus</i>	PA, CP y Ata
Anfibios		
Bufonidae	<i>Atelopus andinus</i>	PA
Bufonidae	<i>Atelopus reticulatus</i>	PA
Dendrobatidae	<i>Epidedobates rubriventis</i>	PA
Dendrobatidae	<i>Dendrobates lamasi</i>	PA
Dendrobatidae	<i>Epidedobates smaragdinus</i>	PA
Leptodactylidae	<i>Eleutherodactylus caliginosus</i>	PA
Leptodactylidae	<i>Eleutherodactylus imitatrix</i>	PA, CP
Leptodactylidae	<i>Leptodactylus pascoensis</i>	PA

Leyenda: PA=Padre Abad, CP= Coronel Portillo, Ata=Atalaya, Pu=Purús.

Fuente: Extraído de la Zonificación Ecológica y Económica del departamento de Ucayali (GoreU, 2017), elaborado con base en los resultados del estudio “Distribución de las especies endémicas en la vertiente oriental de los Andes en Perú y Bolivia” (Young, 2007).

- **Fauna**

La fauna del departamento de Ucayali alberga la mayor diversidad de mamíferos en el Perú, con un total de 192 especies aproximadamente, lo cual representa el 38% de la mastofauna peruana. Más aun, presenta tres especies endémicas para el país: la ardilla *Sciurus pyrrhinus*, el ratón cricétido *Neusticomys peruviansis* y el ratón equímido *Makalata rhipidura*.

De acuerdo con la Zonificación Ecológica Económica de Ucayali (GoreU, 2017), se registraron 55 aves, 21 mamíferos, 7 anfibios y 8 reptiles que se encuentran consideradas en alguna categoría de amenaza por legislación nacional (Decreto Supremo N° 034-2004-AG), la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN 2013), o los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de flora y fauna (CITES 2013).

Respecto a las especies bajo alguna categoría de amenaza según la legislación nacional SERFOR (2018) reconoce para Ucayali a las siguientes especies:

CUADRO N° 112: Especies de fauna de Ucayali bajo alguna categoría de amenaza

CATEGORÍA	ESPECIE
Vulnerable	Primolius couloni
	Hyloscirtus phyllognathus
	Ranitomeya benedicta
	Aburria aburri
	Ara militaris
	Morphnus guianensis
	Harpia harpyja
	Pamphobeteus antinous
	Titanus giganteus
	Alouatta seniculus
	Cacajao calvus subespecie ucayalii, es endémica
	Lagothrix poeppigii
	Podocnemis unifilis
	Callimico goeldii
	Neusticomys peruviansis, especie endémica
	Tremarctos ornatus
Trichechus inunguis	
Vampyressa melissa	
Podocnemis sextuberculata	
En Peligro	Ateles chamek
	Podocnemis expansa
Peligro crítico	Pauxi koepckeae
	Atelopus reticulatus
	Crax globulosa

Fuente: Diagnostico PDRC Ucayali 2022.

- **Ictiofauna de la cuenca de Aguaytía.**

La Universidad Nacional de San Marcos, a través de la facultad de ciencias biológicas, realizaron un estudio de peces de la cuenca de río Aguaytía en año 2017, publicando sus resultados en la Revista Peruana de Biología. Se trata de los primeros inventarios en la cuenca del río Aguaytía y para el Parque Nacional Cordillera Azul. Las muestras se encuentran en la Colección Ictiológica (MUSM) del Museo de Historia Natural de la Universidad de San Marcos. Analizamos 9917 ejemplares y registramos un total de 211 especies de 28 familias y nueve órdenes¹⁸.

Habiéndose revisado más de nueve mil ejemplares, se identifican 211 especies de peces, agrupadas en 28 familias y nueve órdenes. Las órdenes con mayor riqueza de especies fueron Characiformes (126), Siluriformes (46) y Perciformes (23), mientras que el orden Gymnotiformes está representado

¹⁸ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Museo de Historia Natural. Apartado 14-0434, Lima 14, Perú. 2017. Ictiofauna de la cuenca del río Aguaytía. Revista Peruana de Biología. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-99332017000400001

por nueve especies y el resto de órdenes (5) por 1 ó 2 especies. La lista de especies y su respectiva ocurrencia en cada estación de muestreo están representadas en la Tabla 2. Las familias con alta riqueza de especies fueron Characidae (98), Loricariidae (29), Cichlidae (23) y Curimatidae (8). Nueve familias fueron representadas por una especie y el resto de familias (15) estuvieron representadas por 2 a 5 especies. Los géneros con mayor número de especies son Knodus (13 spp.) y Creagrutus (13 spp.), ambos géneros pertenecen a la familia Characidae.

Asimismo, se han registrado especies endémicas como el bagre *Aposturisma myriodon*, *Tahuantinsuyo macatntzatta* y *Aekidens patricky* respectivamente para los ríos Aguaytía, Guacamayo y Negro-Pampa del Sacramento en Ucayali.

El estudio de línea base de los peces ornamentales nativos del Perú (Minam, 2021a) identificó especies de peces ornamentales del departamento de Ucayali en la cocha La Restinga, de la laguna Yarinacocha; mientras que la máxima abundancia se presentó en la cocha Estación 1 de la Cuenca Aguaytía (1546 individuos) (Minam, 2021a) y la mayoría de las especies presentes en el departamento pertenecen al orden de Siluriformes y la familia Locariidae y, en segundo lugar, a los Characiformes y la familia Characidae.

Áreas Naturales Protegidas

La Provincia de Padre Abad, por su característica geográfica, ecosistemas, zonas de vida, tienen un valor para la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos, a la fecha se tiene varias modalidades de conservación de índoles nacional regional y local.

CUADRO N° 113: Áreas de Conservación

N°	Distrito	Modalidad de Conservación	Área - Has
1	Padre Abad	Parque Nacional Cordillera Azul*	73,010.35
2	Padre Abad/ Boquerón	Propuesta: Área de Conservación Regional Velo de la Novia	16,585.53
3	Padre Abad	Área de Conservación Privada Fundo Miguel I	6,641.00
Total			96,236.88

Fuente: Autoridad Regional Ambiental-GRU 2023.

a. Parque Nacional Cordillera Azul

El Parque Nacional Cordillera Azul se encuentra ubicado entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco con una extensión total de 1,3 millones Ha y un perímetro de casi 974 Km lo que lo convierte en el tercer parque más grande del Perú y en uno de los mayores del mundo.

Colinda con 17 Comunidades Nativas debidamente reconocidas y tituladas por el Estado, que cubren 95,737 Ha y con Bosques de Producción Permanente (BPP), es decir para aprovechamiento forestal, en San Martín, Huánuco, Loreto y Ucayali.

Según la zonificación ecológica y económica el parque en la provincia de Padre Abad tiene una extensión de 73,010.35 hectáreas, cuentan con una oficina administrativa y gestión de parque en la capital de la provincia.

Entre algunos datos importantes del parque se tiene lo siguiente:



- ❖ Las montañas del Parque se levantaron entre el periodo Jurásico y el Cretácico y fueron cubiertas por el mar hace 95 millones de años.
- ❖ Contiene formaciones geológicas únicas como las formaciones “vivían”, minas de sal y restos fósiles.
- ❖ Contiene numerosos afluentes que desembocan en los ríos Huallaga y Ucayali.
- ❖ Alberga más de 1000 diferentes especies de vertebrados y cerca de 6000 diferentes especies de plantas.
- ❖ Alberga especies únicas como el Capito wallacei, ave endémica y emblemática del Parque.

b. Área de Conservación Regional Velo de la Novia

El Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Autoridad Regional Ambiental, elaboran la propuesta del Área de conservación regional Velo de la Novia, y mientras esta se gestione y logre su creación, se viene realizando avances en declararla como sitio Priorizado para la Conservación con el fin de salvaguardar los intereses regionales de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica del área propuesta y dada la situación de fragilidad de los recursos naturales que dicha zona.

Es así, que; el 20 de febrero del 2022 el Diario el Peruano publica la Ordenanza Regional N° 014-2021-GRU-CR, que tiene por finalidad de declarar la Propuesta del Área de Conservación Regional “Velo de la Novia” como Sitio Priorizado para la Conservación; ya que permitirá salvaguardar los intereses regionales de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica del área propuesta y dada la situación de fragilidad de los recursos naturales que dicha zona, se emite la presente Ordenanza Regional, con la finalidad de declarar la Propuesta del Área de Conservación Regional “Velo de la Novia” como Sitio Priorizado para la Conservación.

La propuesta, ubicada políticamente en la jurisdicción del Distrito de Padre Abad (Boquerón), Provincia de Padre Abad, Región Ucayali. El área se encuentra a 161 km. en dirección oeste de la ciudad de Pucallpa, por las carreteras Centenario (Pucallpa) y Federico Basadre (Campo Verde). El área se encuentra dividida en dirección norte a sur por la cordillera azul y en dirección oeste a este por el río Yuracyacu, con las características técnicas y legales contenidas en el referido instrumento, el mismo que en anexo forma parte de la presente Ordenanza Regional.

La Propuesta del Área de Conservación Regional “Velo de la Novia” como Sitio Priorizado para la Conservación, tiene una extensión de dieciséis mil quinientos ochenta y cinco hectáreas con 53 metros cuadrados (16,585.53 ha) y un perímetro de ochenta y cinco mil ochenta y cuatro metros lineales con 88 centímetros (85,084.88 m.l.).

Ahora el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) ha incorporado oficialmente a la lista de Ecosistemas Frágiles, el Velo de la Novia representa un área de alto valor de conservación, que asegurará su gestión sostenible, y la recuperación y puesta en valor de su patrimonio natural, en beneficio de la población local. Además, es el ecosistema de bosque montano que protege una de las cataratas más representativas de la Amazonía central del Perú.

Los Ecosistemas Frágiles son áreas importantes para la conservación, ricas en especies de flora y fauna que incluyen también especies amenazadas y endémicas, con hábitats altamente preservados que proporcionan servicios ecosistémicos a la población local. Ahora que Velo de la Novia se reconoce como ecosistema frágil, es más probable que se incluya en el sistema peruano de Áreas Nacionales Protegidas. Esto habría sido muy improbable antes, dado que parte del Velo de la Novia estaba clasificado como Bosque de Protección Permanente por el Estado, una categoría que permite la extracción de madera.



Esta reclasificación no sólo ayudará a su protección legal, sino que también prohibirá actividades que puedan dañarlo. "Ahora que el Velo de la Novia es un Ecosistema Frágil, el Instituto Geológico, Metalúrgico y Minero lo ha registrado como zona restringida a cualquier tipo de actividad minera". Conservación Internacional y sus socios estratégicos, Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) y el Andes Amazon Fund, vienen apoyando este cambio, liderado por la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Ucayali¹⁹.

Velo de la Novia alberga también 36 especies de flora (6 en peligro de extinción, como el ishpingo o el cedro colorado, ambas especies maderables); 69 especies de aves (1 en peligro de extinción, el guacamayo militar); también 14 especies de mamíferos (3 en peligro de extinción, como el mono aullador y el oso hormiguero gigante).

c. Área de Conservación Privada Fundo Miguel I

La región Ucayali ya contaba con seis áreas naturales protegidas (ANP), entre parques y reservas nacionales y comunales. Ahora, se suman tres nuevas Áreas de Conservación Privadas - ACP, y una de ellas es de la provincia de Padre Abad, que permitirán generar corredores de conservación la cual contribuirá enormemente en la protección de la biodiversidad de manera continua.

Con fecha 13 de agosto del 2022, se publica en la página oficial del MINAM, la Resolución Ministerial N° 160-2022-MINAM²⁰, que reconoce la primera ACP en Ucayali, "Fundo Miguel I" de más de 6 mil hectáreas en ubicado en el distrito y provincia de Padre Abad, el cual lo otorga por diez años.

El objetivo de su creación es conservar la biodiversidad de flora y fauna silvestre de los bosques amazónicos presentes en el ACP Fundo Miguel I y que regula el recurso hídrico como tributario del río Yurác, contribuyendo a la conservación de bosques y provisión hídrica de la región Ucayali. Esto es muy importante porque esta área protege el hábitat de dos especies nativas en peligro: el mono huapo colorado y el armadillo gigante.

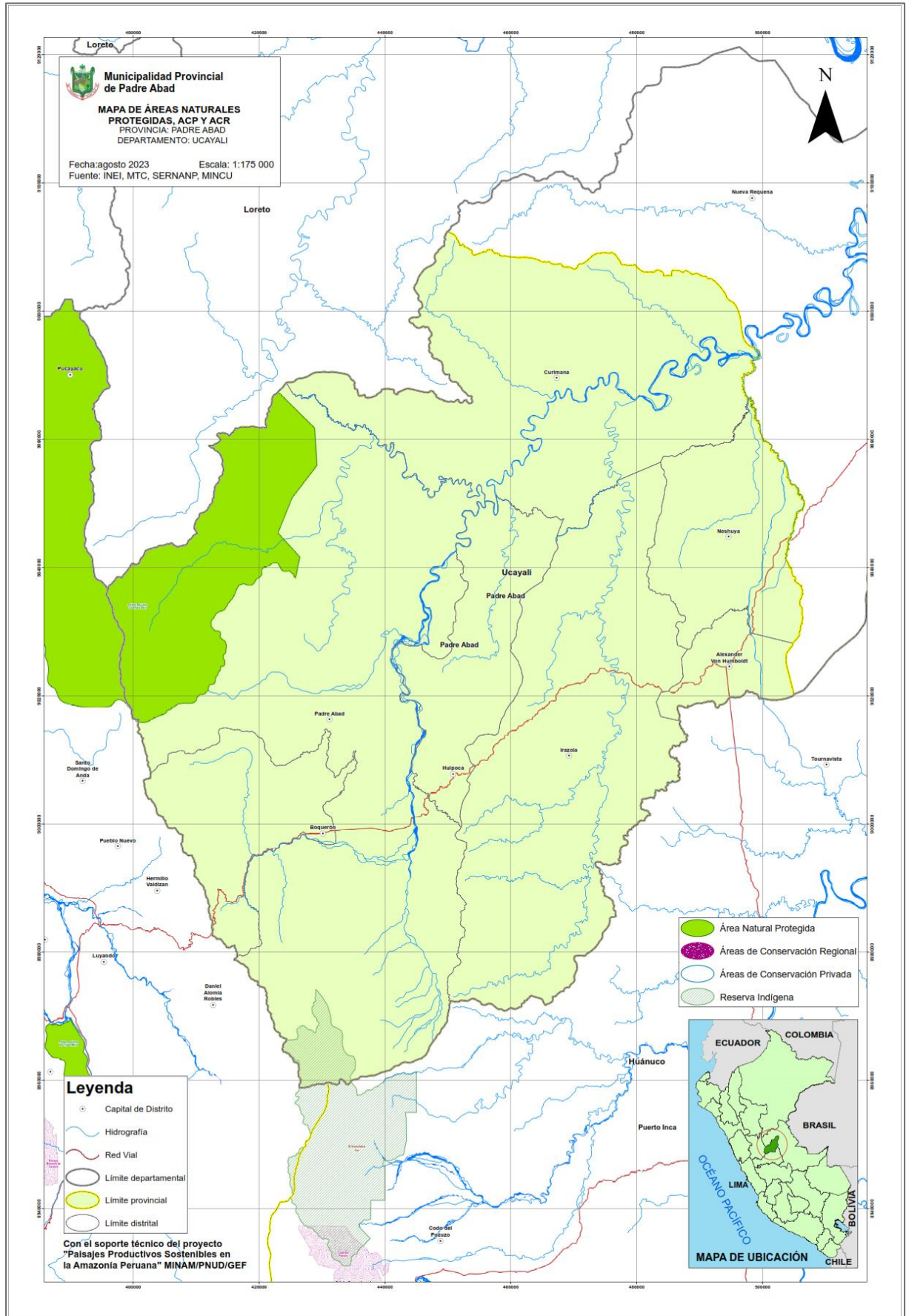
¹⁹ Publicación de Conservación Internacional CI. Velo de la Novia: El tesoro natural de la selva central es categorizado como ecosistema frágil.

<https://www.conservation.org/peru/noticias/2023/06/01/velo-de-novia-el-tesoro-natural-de-la-selva-central-es-categorizado-como-ecosistemafragil#:~:text=Velo%20de%20la%20Novia%3A%20el%20bosque%20montano%20de%20Ucayali&text=Este%20nuevo%20ecosistema%20fr%C3%A1gil%20no.de%20la%20ciudad%20de%20Pucallpa>

²⁰ Resolución Ministerial N.º 160-2022-MINAM, <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/3338575-160-2022-minam>.



MAPA N° 13: Áreas Naturales Protegidas en la Provincia Padre Abad



3.3 Calidad Ambiental

3.3.1 Contaminación del Agua

En la provincia de Padre Abad, según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), se han identificado un total de 22 fuentes contaminantes de origen antropogénico. Estas fuentes se dividen en tres categorías: aguas residuales, residuos sólidos y sustancias dispuestas In Situ.

En la provincia de Padre Abad las zonas urbanas no cuentan con un adecuado tratamiento de las aguas residuales, el caso de Irazola, Alexander Von Humboldt y Padre Abad, las plantas de tratamiento de aguas residuales, no cumplen con la normativa legal y técnica, solo cumplen parcialmente su función, y en el caso de Irazola, estos tiene fallas estructurales de construcción y no inadecuadamente, estos son las principales fuentes de contaminación aguas residuales municipales y aguas residuales industriales ambos de origen antrópico.

CUADRO N° 114: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en la Provincia de Padre Abad

Municipalidad	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Estado
Padre Abad	No tiene	Existe una plata que separa sólidos y líquidos, la misma que no cumple con la normativa exigible, pero esta, está ubicada en punto donde tiene que ser bombeado y por la cual colapsa y requiere continuo mantenimiento.
Alexander Von Humboldt	No tiene - Colapsado	Solo separa solidos de líquidos. No cuenta con autorización de la ANA/ALA. Porque no es el adecuado, tiene que implementarse de acuerdo a la normatividad. ²¹
Nashua	No tiene	Vierte directo a Curso de Agua Rio Neshuya
Irazola	Construcción – NO funciona	Vierte Directo al Rio San Alejandro. Obra inicia en el 2020 ²² , la misma tiene problemas de operación y que estas se vienen conversando para la solución con las autoridades regionales ²³ .
Curimaná	No tiene	Vierte Directo río Aguaytía
Huipoca	No tiene	Existe una planta que esta inactiva pero sola separa solidos de líquidos, no cumple con la normativa exigible. Actualmente las aguas residuales son vertidas directamente a la quebrada Huipoca.
Boquerón	No tiene	SD

Fuente: Planes de Desarrollo Local Concertado 2022 distritos.

En la Provincia de padre Abad, se han desarrollado monitoreo de agua desde el 2014, la entidad responsable es la Autoridad Nacional del Agua, que a la fecha ha ejecutado 10 monitoreos de la calidad ambiental del agua en la cuenca hidrográfica del río Aguaytía, en lo que corresponde a la Provincia Padre Abad existe 17 punto de monitoreo de 22 en toda la cuenca de Aguaytía. Para el análisis de los resultados del monitoreo se tomará como referencia

²¹ Diagnóstico del Plan de Desarrollo Local concertado 2022.

²² Se muestra avances de la construcción de PTAR. <https://www.facebook.com/region.deucayali/videos/no-m%C3%A1s-contaminaci%C3%B3n-del-rio-san-alejandro-irazole-contar%C3%A1-con-moderna-planta-de/398085468210287/>

²³ Mesa de diálogo para solución en la construcción del PTAR Irazola <https://www.gob.pe/institucion/regionucayali/noticias/675483-vecinos-autorizan-uso-de-propiedad-para-continuidad-de-obra-de-agua-y-desague-en-irazole>



Punto Ragua que encuentra en el distrito de Curimaná²⁴, dado que este es el último punto en lo que corresponde a la cuenca del Río Aguaytía en la Provincia. A continuación, se presenta una tabla con la ubicación de este punto de monitoreo.

CUADRO N° 115: Monitoreo de calidad de Agua (2018–2020) Punto Ragua - Curimaná

Parámetro	Unidad	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	ECA agua
Parámetros Fisicoquímicos							
Aceites y Grasas	mg/l	< 1	< 1	< 1	< 0.1	< 0.1	5.0
Amoniaco Total (NH3)	mg/l	0.022	< 0.006	0.031	0.122	----	---
Cianuro Libre	mg/l	< 0.0006	< 0.0006	< 0.0006	< 0.0006	< 0.0006	0.0052
Conductividad	(µS/cm)	284.1	----	----	421	613	1,000
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)	mg/l	< 2	2	2	< 2	2	10
Fenoles	mg/l	---	---	---	---	< 0.0008	2.56
Fosfatos	mg/l	< 0.012	< 0.012	< 0.012	< 0.012	---	---
Fosfatos-P	mg/l	< 0.004	---	< 0.004	< 0.004	---	---
Fósforo Total	mg/l	0.092	1.47	0.033	0.085	0.234	0.05
Nitratos (NO3-)	mg/l	0.394	0.462	0.473	0.275	< 0.009	13
Nitratos-N	mg/l	0.089	0.104	0.107	0.062	< 0.002	---
Nitrógeno Total	mg/l	0.228	0.227	0.215	0.301	0.47	---
Oxígeno Disuelto	mg/l	6.23	6.466	----	7.18	6.71	---
pH	Unidad de pH	7.97	7.937	----	8.03	7.89	≥ 5
Sólidos Suspendidos Totales	mg/l	78	1,868	60	39	349	≤ 400
Sulfuros	mg/l	----	----	----	----	< 0.001	0.002
Temperatura	°C	26.92	24.48	----	28.5	28.3	Δ 3
Parámetros Inorgánicos							
Aluminio	mg/l	0.397	23.77	0.863	0.911	12.14	---
Antimonio	mg/l	< 0.00004	< 0.00004	< 0.00004	< 0.0002	0.0003	---
Arsénico	mg/l	0.00035	0.00637	0.00074	0.0009	0.0035	0.15
Bario	mg/l	0.0372	0.6161	0.0884	0.0962	0.2712	1
Berilio	mg/l	< 0.00002	< 0.00002	< 0.00002	< 0.0002	0.0008	---
Bismuto	mg/l	---	< 0.00002	< 0.00002	< 0.0002	< 0.0002	---
Boro	mg/l	< 0.002	0.049	< 0.002	0.006	0.012	---
Cadmio	mg/l	< 0.00001	< 0.00001	< 0.00001	< 0.0001	< 0.0001	0.00025
Calcio	mg/l	12.7	133.4	29.28	34.17	75.33	---
Cobalto	mg/l	< 0.00001	0.01599	0.00039	0.0004	0.0054	---
Cobre	mg/l	0.00051	0.03091	0.00081	0.0016	0.0136	0.1
Cromo Total	mg/l	< 0.0001	0.0147	< 0.0001	0.001	0.0063	---
Cromo VI	mg/l	< 0.002	< 0.002	< 0.002	< 0.002	< 0.002	0.011
Estaño	mg/l	< 0.00003	< 0.00003	< 0.00003	< 0.0002	0.0015	---
Estroncio	mg/l	0.0746	0.44	0.1633	0.2301	0.4758	---
Hierro	mg/l	0.2979	19.92	0.6434	0.608	7	---
Litio	mg/l	0.0011	0.0308	0.0021	0.0025	0.0135	---
Magnesio	mg/l	12	17.4	22	2.95	9	---
Manganeso	mg/l	0.02712	1	0.04863	0.035	0.3602	---

²⁴ Observatorio del Agua – ANA Disponible en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>



Parámetro	Unidad	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	ECA agua
Mercurio	mg/l	< 0.00003	< 0.00003	< 0.00003	< 0.00005	< 0.00005	0.0001
Molibdeno	mg/l	< 0.00002	0.00061	< 0.00002	< 0.0002	0.0007	---
Niquel	mg/l	0.0008	0.023	0.0008	0.0008	0.0095	0.052
Plata	mg/l	< 0.000003	< 0.000003	< 0.000003	< 0.00008	< 0.00008	---
Plomo	mg/l	0.0005	0.0272	0.001	0.0009	0.007	0.0025
Potasio	mg/l	0.57	6.86	1.13	1.38	5.24	---
Selenio	mg/l	< 0.0004	0.0034	< 0.0004	< 0.0006	< 0.0006	0.005
Silicio	mg/l	---	---	6.6	6.6	22.3	---
Sodio	mg/l	88.77	32.12	20.98	39.61	71.52	---
Talio	mg/l	< 0.00002	0.0004	< 0.00002	< 0.0002	< 0.0002	0.0008
Titanio	mg/l	0.0038	---	0.017	0.0216	0.0648	---
Uranio	mg/l	---	0.1941	< 0.000003	< 0.0002	0.0005	---
Vanadio	mg/l	0.0008	0.0339	0.002	0.002	0.016	---
Zinc	mg/l	< 0.01	0.0794	< 0.01	< 0.008	0.037	0.12
Microbiológicos							
Termo tolerantes	NMP/100 ml	1,700	2,200	3,500	1,700	1,400	---
Orgánicos							
Totales de Petróleo (C8 - C40)	mg/l	---	---	---	---	< 0.002	0.5
Totales de Petróleo (C8 - C40)	mg/l	---	---	---	---	< 0.002	0.5

Fuente: Observatorio del Agua – ANA.
Diagnóstico del PDLC Curimaná.

De los monitoreos registrados en este punto, podemos identificar que hay contaminación del agua; en este, se registraron en total seis valores que sobrepasaron los Estándares de Calidad Ambiental de la categoría 4 (Conservación del ambiente acuático) para ríos de la selva definidos en el Decreto Supremo 004-2017-MINAM²⁵

- ❖ Para el parámetro fósforo total se registraron 4 valores que sobrepasaron el ECA en los últimos 5 monitoreos realizados, destacándose el valor registrado en el segundo monitoreo del 2018 con 1.47 mg/l cifra que está por encima de lo dispuesto en la norma (0.05 mg/l).
- ❖ Para el parámetro de sólidos suspendidos totales registró un valor que sobrepasa el ECA, este se registró en el segundo monitoreo del 2018 con un valor de 1868 mg/l cifra que está por encima de la norma (≤ 400).
- ❖ Para el parámetro plomo, se registraron 2 valores excedente al valor del ECA (0.0025 mg/l), el primero se registró en el segundo monitoreo del 2018 con un valor de 0.0272 mg/l y el último con un valor de 0.007 mg/l en el 2020.

3.3.2 Contaminación del Aire

La contaminación de aire es determinada por la cantidad de partículas sólidas en suspensión, gases y otros contaminantes que pueden tener un efecto negativo en la salud humana y el ecosistema.

²⁵ Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM. Disponible en: <https://www.minam.gob.pe/disposiciones/decreto-supremo-n-004-2017-minam/>



Las municipalidades no cuentan con el equipamiento y tecnología necesaria para el desarrollo y medición de estos parámetros, que permita tomar medidas correctivas con el objetivo de salvaguardar la salud de la población; pero existe instituciones quienes deben promover la investigación con las Universidades.

Es por ello que como referencia para toda la provincia los resultados de investigación realizada por la Universidad Nacional de Ucayali. Cuya investigación trata del monitoreo y evaluación de la calidad ambiental del Aire y Ruido en las principales ciudades de la región Ucayali, a través del Ing. M.Sc. Tedy Tuesta Torrejón Docente Asociado de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Los resultados obtenidos son a partir de 3 puntos evaluados de la Villa Aguaytía se ha encontrado que la concentración de material particulado (PM10) promedio es 84,8 ug/m³, cuyos valores tienen un rango de 181,51 ug/m³.

En el área de estudio de la C. F. B. Puente Aguaytía (Y1) / Jr. Sargento Lores superan los 150 ug/m³ establecidos por los ECA de aire; sin embargo, el punto Jr. Río Negro cd. 3 - Frente al colegio 64108 (Y2) y Jr. Simón Bolívar cd 5 - Plaza menor de Aguaytía (Y3) muestra tan solo una concentración de 27.67 ug/m³ y 22.60 ug/m³ respectivamente, cumpliendo con la normativa establecida en el D.S 074-2003-PCM. En la C. F. B. (Puente Aguaytía) / Jr. Sargento Lores la concentración de PM-10 sobrepasa el ECA para aire en 36%, esto se debería a que la zona evaluada hay presencia de tránsito vehicular, cabe mencionar que esta área evaluada se encuentra en una de las vías más importantes de la región Ucayali, la carretera Federico Basadre, cuyo tránsito es continuo porque forma parte de la interconexión entre las ciudades de Pucallpa-Lima; de esta manera el aumento de la concentración de PM-10,

En Jr. Río Negro cd. 3 (Frente al colegio 64108) y Jr. Simón Bolívar cd 5 (Plaza menor de Aguaytía), la concentración de PM-10 se muestra bajo, esto podría ser por la precipitación que hubo días antes de la evaluación, influyendo en la concentración de PM-10 suspendido en el aire. Cabe destacar que la ciudad de Aguaytía se caracteriza por tener un clima cálido y húmedo con abundantes precipitaciones. La ciudad de Aguaytía tiene un promedio de 84,80 ug/m³ de concentración en material particulado, la cual no sobrepasa los ECA para aire.

Concentración de material particulado en Aguaytía.

ID	DIRECCION	PM-10 ug/m ³	ECA Aire 150 ug/m ³	Exceso del ECA para Aire
A1	CFB. (Puente Aguaytía) / Jr. Sargento Lores.	204,11	54,11	36%
A2	Jr. Río Negro Cdra. 3 (Frente al colegio 64108)	27,67	-122,33	0%
A3	Jr. Simón Bolívar Cdra. 5 (Plaza menor de Aguaytía)	22,6	-127,4	0%
PROMEDIO		84,8		
Rango		181,51		

Fuente: UNU. Monitoreo y Evaluación de la calidad Ambiental Aire y Ruido 2015

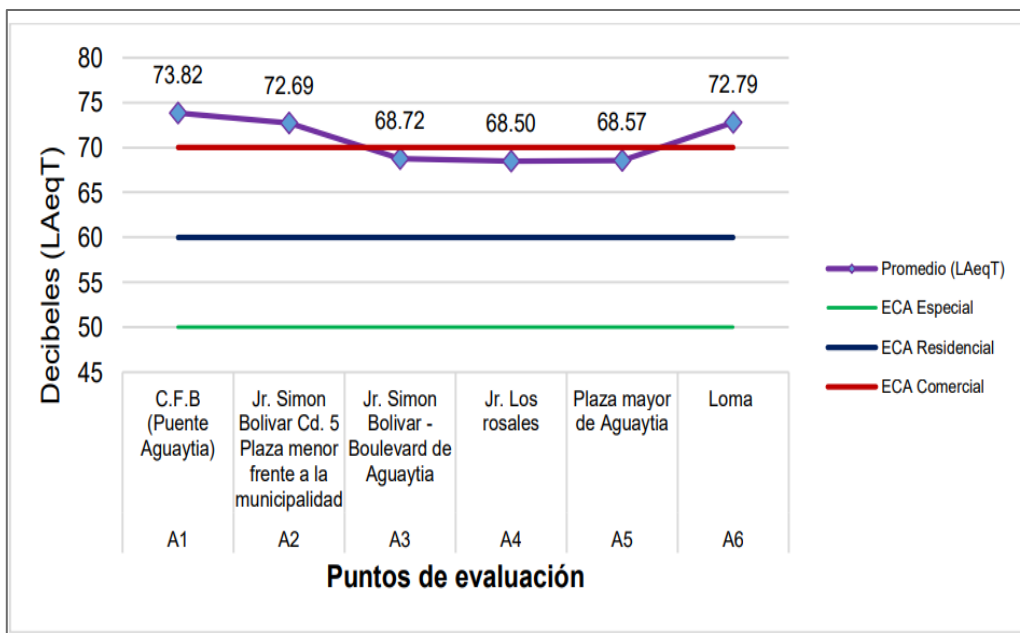
3.3.3 Contaminación Sonora

La contaminación sonora o acústica es la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, en la provincia de Padre Abad básicamente por el crecimiento del parque automotor, entre el incremento de motocicletas, mototaxis vehículos menores y mayores; y al estar las principales ciudades al costado de una vía nacional este ruido se hace constante, otra de las fuentes de contaminación sonora son club nocturnos que realizan su actividad sin ningún control por parte de las áreas de fiscalización municipal.

Las municipalidades no cuentan con los equipos necesarios para el control de ruido en los establecimientos y vehículos motorizados, en el caso de la Municipalidad Provincial de Padre Abad con la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, cuenta con el equipo, pero esta no está operativa, la misma que requiere su mantenimiento y calibración para su funcionamiento.

La Universidad Nacional de Ucayali en el 2015 realizó el Monitoreo para la contaminación sonora y eso lo realizó en el distrito de Padre Abad-Ciudad de Aguaytía. De los 6 puntos evaluados se ha determinado que los niveles de presión sonora promedio se encuentran entre 68.50 db y 73.82 db, ubicados en el Jr. Bolívar con Boulevard de Aguaytía y Puente de Aguaytía respectivamente.

GRÁFICO N° 40: Niveles de Presión Sonora

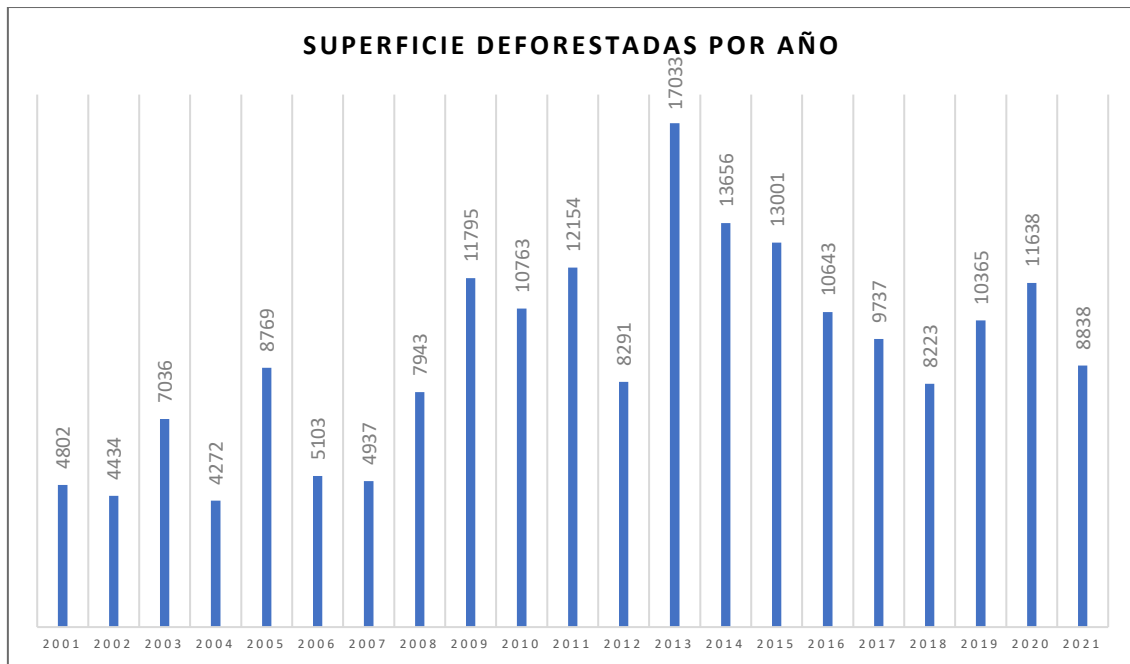


Fuente: UNU. Monitoreo y Evaluación de la calidad Ambiental Aire y Ruido 2015

3.3.4 Deforestación

Según los reportes del portal Geobosques del Ministerio del Ambiente, durante el periodo 2001-2021 la provincia de Padre Abad ha perdido 193,433 ha. equivalente al 21.9% de la superficie total de la Provincia, presentando una tendencia de deforestación creciente a diferencia de la tendencia nacional.

GRÁFICO N° 41: Evolución de la deforestación en la Provincia de Padre Abad



Fuente: Geobosques – MINAM.

Del análisis del gráfico N° 41 el proceso de deforestación desde el 2001 al 2013 la tendencia fue creciente teniendo su pico más alto en este año con 17,033 hectáreas, y del 2014 al 2021 ha decrecido ligeramente hasta el 2018, con un pico menor de 8,223 hectáreas, posterior a la pandemia nuevamente tuvo un incremento a 11,638 hectáreas.

Causas de la Deforestación

De acuerdo al Instituto de Investigación de la Amazonia – IIAP²⁶, en su investigación de las causas de la deforestación en la Amazonia al año 2017, concluye que la agricultura migratoria, tala ilegal, minería ilegal y narcotráfico serían los factores más importantes que contribuyen a la deforestación. En dicho estudio no se hace referencia alguna a la minería ilegal, la construcción de carreteras autorizadas y no autorizadas en la Amazonia como elementos que han contribuido a la deforestación.

En el caso específico de Ucayali, la zona de Aguaytía, en la provincia de Padre Abad, construyó el área de mayor expansión de los cultivos de hoja de coca en los primeros años de la década del 90 y, por lo tanto, en esa área es donde se ha producido una fuerte deforestación. No obstante, que en los últimos años han disminuido notablemente los cultivos de coca por las actividades de erradicación, lo cierto es que las áreas deforestadas han permanecido. Pero también es importante anotar que los siguientes años (a partir del 2000) se implementó una intervención sostenida y acertada del Estado peruano, se centró en esfuerzos integrales de programas de desarrollo alternativo, erradicación voluntaria y programada de los cultivos ilegales y un conjunto de acciones de interdicción (IDEI, 2009). Actualmente, la agricultura es la que genera mayor deforestación.

Con la erradicación de la hoja de coca se impulsaron cultivos alternativos como la palma aceitera y el cacao, si bien es verdad que están cambiando la vida socio económica de la población, estas mismas actividades son las que están ocasionando la contaminación del medio ambiente local, estas actividades negativas en contra de la naturaleza se debe que: para instalar estas áreas de cultivos los agricultores deforestaron miles de hectáreas de bosques y purmas para luego ser reemplazados por la palma aceitera y el cacao. Estas áreas donde antes eran grandes ecosistemas boscosos

²⁶ Resultados de la actividad operativa evaluación de la capacidad adaptativa de la población frente a los riesgos naturales y antrópicos

http://terra.iiap.gob.pe/assets/files/riesgos/2017/02_2017_EVALUACION_CAPACIDAD_ADAPTATIVA_PADRE_ABAD.pdf



ahora son hectáreas de palma aceitera y cacao. Ecosistemas actuales que cambiaron las condiciones de vidas de la flora y fauna ahí existentes. Son verdaderos los grandes cambios que se suscitan en las zonas donde se trabajan los cultivos antes mencionados, cambios del clima, temperatura, ausencia de flora y fauna, sequías de aguas naturales, etc. Son algunos de las contaminaciones y desastres naturales son los daños colaterales que trae la deforestación de nuestros bosques. (Ruiz, E. M., & Pisco, G. P. 2015).

Las principales actividades que causan la deforestación son las siguientes:

- **Agricultura migratoria y Ganadería**
Eliminación de árboles del bosque para sembrar cultivos de subsistencia, aperturando áreas boscosas mediante la tala y quema.
- **Tala ilegal**
Extracción destructiva y excesiva de madera. Los árboles son cortados para su comercialización como madera, carbón, etc., produciéndose la deforestación.
- **Minería ilegal**
Extracción de minerales selectos en ciertas zonas, propicias para dicho fin, y en donde se trabaja posee el mineral deseado. No tienen concesiones, no están sujetas a supervisión, no cumplen con las normas de responsabilidad social ni ambiental.
- **Narcotráfico**
Es una actividad ilegal y globalizada. Destruye el bosque para el cultivo de plantaciones de hoja de coca, como insumo para la cocaína.
- **Apertura de nuevas Carreteras**
Si bien es importante para facilitar el transporte de la producción y por razones sociales, estas se abren sin ningún plan de sostenibilidad del bosque, ya que con ella facilita la migración y crecimiento de los pueblos que requieren mayores áreas productivas de trabajo, con la que tienen que deforestar bosques primarios e implementar sus cultivos agrícolas y pecuarios.

El proceso de deforestación a nivel de distrito en el año 2013 en el pico más alto de con 6,217 hectáreas fue Curimaná, Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón) 5,213 hectáreas, seguido por Irazola con 4,335 hectáreas. El acumulado de la deforestación al 2021 nivel distrital sigue la misma tendencia, como se muestra en el siguiente cuadro N° 116.

CUADRO N° 116: Deforestación Distrital Acumulado 2001 a 2021

DISTRITO	DEFORESTACIÓN	%
Alexander Von Humboldt	4,591	2,3
Neshuya	23,459	12.2
Irazola	57,169	29.5
Curimaná	52,022	26.9
Padre Abad	56,192	29.1
Total	193,433	100

Fuente: Geobosques - MINAM



GRÁFICO N° 42: Evaluación de pérdida de bosques a nivel de distrito (años 2001-2011)

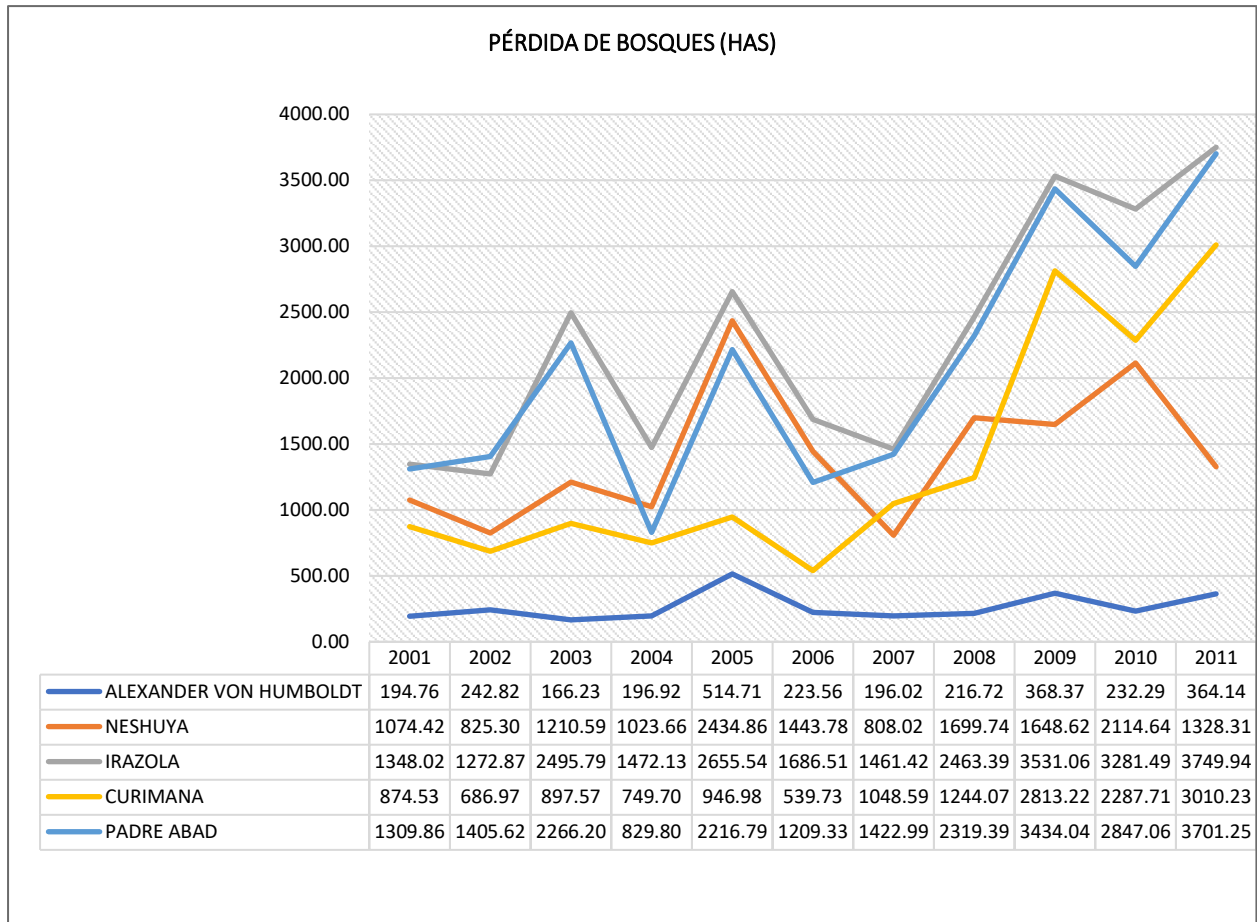
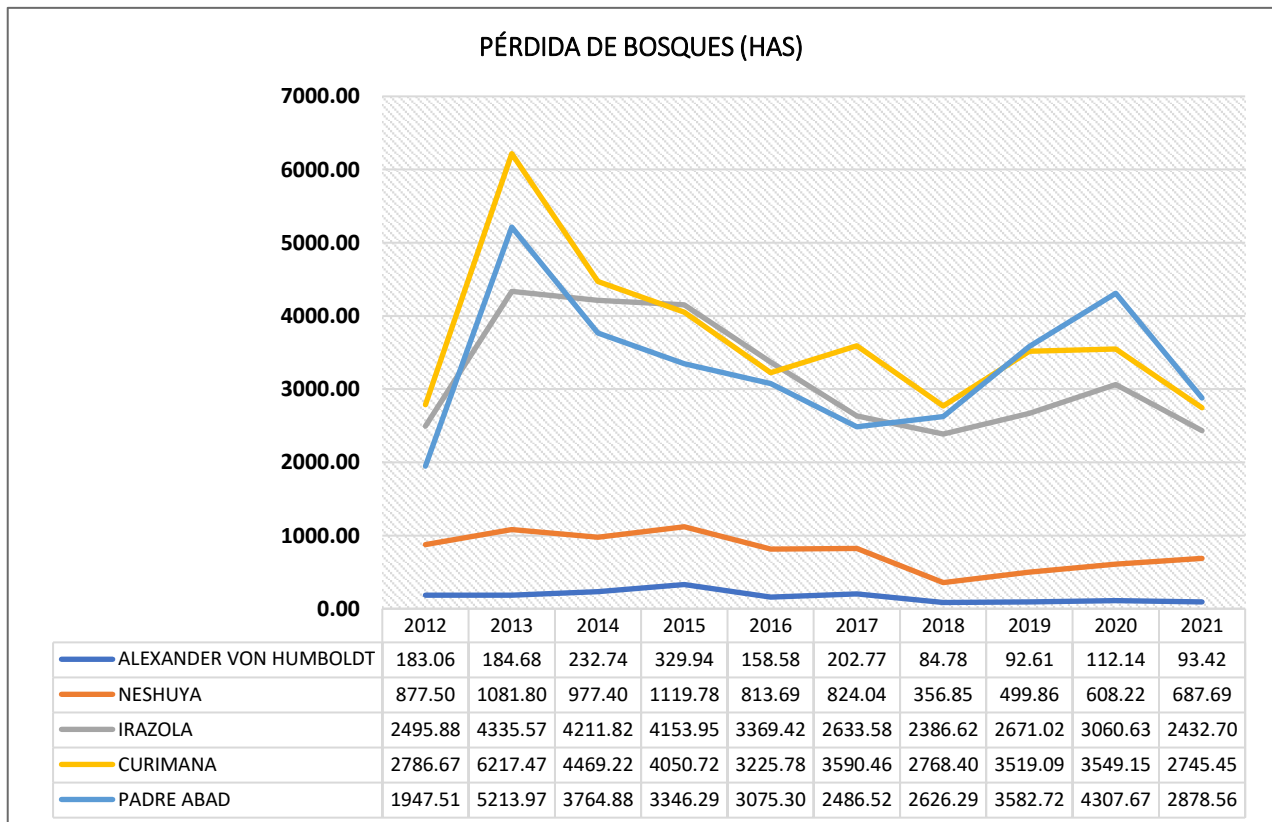


GRÁFICO N° 43: Evaluación de pérdida de bosques a nivel de distrito (años 2012-2021)



3.3.5 Restauración de Bosques

Existe pequeños esfuerzos poco visibilizados de recuperación o restauración de bosques, frente a la acelerada deforestación por las causas antes mencionadas.

En el 2017, el Centro Internacional de Investigación Agroforestal (ICRAF) desarrollaron el Talleres de Presentación de la Metodología de Evaluación de las Oportunidades de Restauración, efectuado como parte del lanzamiento del estudio piloto de la región Amazónica, dentro del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradadas (PNRAD). El objetivos de los talleres fueron presentar el Enfoque de Restauración del Paisaje Forestal (RPF) y trabajar la primera etapa de la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM – por sus siglas en inglés). Mediante el uso de mapas se identificaron los principales problemas, su ubicación geográfica y potenciales opciones de RPF; también se discutió sobre la necesidad de más información que permita aplicar este tipo de metodologías.

De los talleres a la acción, así lo demostró la a comunidad nativa Sinchi Roca, de la provincia del Padre Abad (Ucayali), culminó con éxito el primer año de ejecución de su Plan de Recuperación de 34 hectáreas de Áreas Degradadas en el año 2019, así lo informó el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales (OSINFOR).

En el 2022, el Proyecto Paisajes Sostenibles en la Amazonia - PPS, impulsó con mayor fuerza actividades de restauración ecológica, como parte de un proceso que se inició con un análisis de conectividad del paisaje para determinar áreas prioritarias para la restauración, tanto activa como pasiva, y la conservación. En Ucayali, se viene trabajando la restauración ecológica activa de 1500 hectáreas con las comunidades nativas de Mariscal Cáceres, Santa Rosa de Aguaytía y Yamino, ubicadas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, en coordinación con las autoridades locales, las federaciones indígenas FENACOKA y ORNAU, y el socio de implementación el Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales, CIMA, ejecutor del contrato de administración del parque. Asimismo, con pequeños productores de ganadería, palma aceitera y cacao, se han identificado áreas en cada finca, en las cuales, bajo el compromiso de las familias, se ha estado promoviendo una restauración pasiva abarcando alrededor de 2500 hectáreas. Para fortalecer este proceso durante el 2023 se impulsarán opciones de restauración activa, como franjas de enriquecimiento y cercos vivos, a través de la instalación de especies forestales nativas.

3.4 Residuos sólidos

La provincia de Padre Abad generó en el 2021 aproximadamente 15,551.41 toneladas de residuos sólidos municipales, cifra que incrementa año a año. El distrito que más aportó fue Padre Abad con 7,599.70 toneladas por año; sin embargo, es el distrito de Neshuya la que genera una mayor cantidad de residuos sólidos per cápita (0.60 kg/hab/día). El distrito de Huipoca es la que menor cantidad de residuos sólidos genera, 730.56 toneladas por año y 0.51 kg/hab/día.

CUADRO N° 117: Generación de Residuos Sólidos Provincia Padre Abad

Distrito	Generación de RRSS diario (t/d)	Generación de RRSS año (t/d)	Generación Per Capita (kg/hab/día)
Provincia Padre Abad	15551.41	42.61	0.56

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022

CUADRO N° 118: Generación de Residuos Sólidos Distrital

Distrito	Generación de RRSS diario (t/d)	Generación de RRSS año (t/d)	Generación Per Capita (kg/hab/día)
Padre Abad	7599.70	20.82	0.59



Alexander Von Humboldt	1318.49	3.61	0.51
Neshuya	1629.54	4.46	0.60
Irazola	2094.36	5.74	0.51
Curimaná	1405.86	3.85	0.54
Huipoca	730.56	2.00	0.51
Boquerón	775.87	2.13	0.51

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022

- **Composición de los Residuos Sólidos Generados**

Según los reportes de la Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM²⁷, con respecto a la composición de los residuos sólidos la provincia genera el 67.85% de residuos que es de origen orgánico, y 17.12% el inorgánico.

CUADRO N° 119: Composición de los Residuos Sólidos Provincia Padre Abad

	Tipos de Residuos Sólidos Provincial			
	Orgánico	Inorgánico	No aprovechable	Peligroso
Volúmen (tn)	10552.15	2662.57	1715.09	621.59
Porcentaje %	67.85	17.12	11.03	4.00

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

Según la composición de los residuos sólidos en los distritos el 70% son de origen orgánico, a comparación de lo inorgánico, no supera el 20%. Los residuos orgánicos son un potencial para la valorización y la producción de compost y materia orgánica, para uso agrícola o jardinería.

CUADRO N° 120: Composición de los Residuos Sólidos distrital

Distrito	Indicador	Tipos de Residuos Sólidos Provincial			
		Orgánico	Inorgánico	No aprovechable	Peligroso
Padre Abad	Vol. (Tn)	4811.37	1594.42	917.28	276.63
	Porcentaje %	63.31	20.98	12.07	3.64
Alexander Von Humboldt	Vol. (Tn)	925.83.	201.22	132.21	59.23
	Porcentaje %	70.22	15.26	10.03	4.49
Neshuya	Vol. (Tn)	1142.14	248.23	163.10	73.07
	Porcentaje %	70.22	15.26	10.03	4.49
Irazola	Vol. (Tn)	1470.63	319.63	210.01	94.09
	Porcentaje %	70.22	15.26	10.03	4.49
Curimaná	Vol. (Tn)	1144.39	69.17	141.43	50.89

²⁷ Reporte estadístico de los indicadores de generación y valorización de RRSS. Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LW13YjAtN2YwNzgwMmY1M2IzliwidCI6IjBIMmF1ZjRILWEzZjUtNDFiZi1iOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>



	Porcentaje %	81.40	4.92	10.06	3.62
Huipoca	Vol. (Tn)	512.99	111.49	73.26	32.82
	Porcentaje %	70.22	15.26	10.03	4.49
Boquerón	Vol. (Tn)	544.80	118.41	77.80	34.86
	Porcentaje %	70.22	15.26	10.03	4.49

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

- **Valorización de los Residuos Sólidos**

La provincia de Padre Abad, solo valoriza el 136.87 toneladas de las 10552.15 de residuos de origen orgánico lo que representa solo el 1.3%, a comparación que los inorgánicos no se viene valorizando.

CUADRO N° 121: Valorización de Residuos Sólidos Provincia Padre Abad

	Valorización por tipos de Residuos Sólidos – Provincia		
	Orgánico	Inorgánico	Total, de residuos sólidos valorizados
Volumen (tn)	136.87	0.00	136.87
Porcentaje %	1.3%	00	1.3%

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022

A nivel distrital son solo dos los municipios que valorizan los residuos sólidos como se muestra en el cuadro N° 122.

CUADRO N° 122: Valorización de Residuos Sólidos Distrital

Distrito	Indicador	Valorización por tipos de Residuos Sólidos - Provincia		
		Orgánico	Inorgánico	Total, Valorizado
Padre Abad	Vol. (Tn)	111.53	0.00	111.53
	Porcentaje %	2.32	0.00	2.32
Alexander Von Humboldt	Vol. (Tn)	25.34	0.00	25.34
	Porcentaje %	2.74	0.00	2.74
Neshuya	Vol. (Tn)	0.00	0.00	0.00
	Porcentaje %	0.00	0.00	0.00
Irazola	Vol. (Tn)	0.00	0.00	0.00
	Porcentaje %	0.00	0.00	0.00
Curimaná	Vol. (Tn)	0.00	0.00	0.00
	Porcentaje %	0.00	0.00	0.00
Huipoca	Vol. (Tn)	0.00	0.00	0.00
	Porcentaje %	0.00	0.00	0.00
Boquerón	Vol. (Tn)	0.00	0.00	0.00
	Porcentaje %	0.00	0.00	0.00

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022

- **Áreas degradadas por Residuos Sólidos**

Respecto a las zonas de degradadas por residuos sólidos, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (2021), registra botaderos que se encuentran en proceso de recuperación. Según el Ministerio del Ambiente

al 2021, la provincia de Padre Abad existe 05 botaderos municipales donde disponen sus residuos las Municipalidades Distritales, de acuerdo con lo siguiente:

CUADRO N° 123: Áreas degradadas en recuperación en la Provincia de Padre Abad

Denominación del área degradada	Área (has)	Perímetro (m)	Tiempo de actividad	Cantidad que disponen diariamente (Tn/día)
Botadero de Curimaná	1.398	512.96	7	3.85
Botadero de Irazola	0.55	307.40	12	5.74
Botadero Municipal de Alexander Von Humboldt	0.51	267.76	No precisa	3.61
Botadero Villa Herodita – Neshuya	1.53	462.67	6	4.46
Botadero Municipal Erika – Aguaytía (Boquerón y Huipoca)	0.73	915.72	12	24,95

Fuente: OEFA/PIFA/2022

Según el mismo reporte de MINAM es estado de los boteros son a tajo abierto, lo que significa que ninguna municipalidad cuenta con planta de tratamiento de residuos sólidos. Lo que significa que estos botaderos son un foco de contaminación ambiental, que está afectando la calidad del aire, suelo y agua.

3.5 Principales Problemas Públicos Dimensión Ambiental

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres participativos, se determinaron los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
1	Recursos Naturales	Alta pérdida de bosques por deforestación en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Madereros Informales Tala de bosques para la ganadería y agricultura Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines Agropecuarios realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia. Deforestación por desbosque no autorizado: por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, alinderamiento y vías de comunicación Escasa regulación de instrumentos de Gestión a nivel distrital. Limitado fomento de educación, cultura forestal que afectan la sostenibilidad ambiental Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines agropecuarios. 	Superficie de bosque deforestado (Hectáreas)	Resultado	Política Nacional del Ambiente.
2	Recursos Naturales	Limitada restauración y	<ul style="list-style-type: none"> Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de 	Superficie de áreas	Resultado	



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
		recuperación de bosques.	<ul style="list-style-type: none"> los Ecosistemas. Inadecuada Capacidad de Gestión Ambiental- Gobiernos distritales no tiene proyectos de reforestación Limitado personal de control y campo suficiente y capacitado. Población con poco interés en actividades asociadas a la reforestación 	reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible.		Política Nacional del Ambiente.
3	Conservación y Biodiversidad	Insuficiente mecanismo de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas. Inadecuada Capacidad de Gestión de la conservación Desconocimiento de las modalidades de conservación. Limitada promoción de la potencialidad de los servicios ecosistémicos. 	Superficie de áreas conservadas en diferentes modalidades de conservación ANP, ACR y ACP	Resultado	Política Nacional del Ambiente
4	Calidad Ambiental	Inadecuada gestión de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> Poca capacidad del recojo de residuos sólidos. Contaminación del agua, aire y suelo. No existe rellenos sanitarios solo hay un botadero. Limitada cultura de segregación y valorización de residuos sólidos, por parte de la población. *Carencia de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos. Débil conciencia y cultura ambiental 	Numero de rellenos sanitarios municipales. Volumen de valorización de los residuos solidos Superficie de área degradadas en botaderos de RRSS municipales.	Resultado	Política Nacional del Ambiental
5	Calidad ambiental	Alta contaminación de las aguas en ríos y quebradas.	<ul style="list-style-type: none"> Limitada Fiscalización por parte de las autoridades. No existen plantas de tratamiento de aguas residuales. Uso excesivo de agroquímicos en monocultivos. Deficientes espacios de concientización ambiental a la población. 	Número de plantas de tiramientos de aguas residuales - PTAR	Resultado	Política Nacional del Ambiental
6	Calidad Ambiental	Incremento de la Contaminación sonora.	<ul style="list-style-type: none"> Limitada fiscalización del parque automotor y centros nocturnos. Limitado personal y equipamiento necesario para medición de ruidos molestos. No se exigen en cumplimiento de las normas de ruidos en vehículos y centros nocturnos. 	Numero de fiscalizaciones ambientales.	Producto	Política Nacional del Ambiente.

3.6 Estimación de Brechas Dimensión Ambiental

Problema	Alta pérdida de bosques por deforestación en el territorio								
Indicador	Superficie de bosque deforestado (Hectáreas)								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0.00	10365.00	-10365.00	0.00	11638.00	-11638.00	0.00	8838.00	-8838.00
Distrito Padre Abad	0.00	3582.72	-3582.72	0.00	4307.67	-4307.67	0.00	2878.56	-2878.56
Distrito Irazola	0.00	2672.02	-2672.02	0.00	3060.63	-3060.63	0.00	2432.70	-2432.70
Distrito Curimaná	0.00	3519.09	-3519.09	0.00	3549.15	-3549.15	0.00	2745.45	-2745.45
Distrito Neshuya	0.00	499.86	-499.86	0.00	608.22	-608.22	0.00	687.69	-687.69
Distrito Alexander Von Humboldt	0.00	92.61	-92.61	0.00	112.14	-112.14	0.00	93.42	-93.42
Distrito Boquerón (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Geo Bosque MIMAN.

Problema	Limitada restauración y recuperación de bosques.								
Indicador	Superficie de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible.								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	S/i	S/I	193,433	S/I	S/I	193,433	4000	189,433
Distrito Padre Abad	S/I	S/I	S/I	56,192	S/I	S/I	56,192	S/I	S/I
Distrito Irazola	S/I	S/I	S/I	57,169	S/I	S/I	57,169	S/I	S/I
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	52,022	S/I	S/I	52,022	S/I	S/I
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	23,459	S/I	S/I	23,459	S/I	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	4,591	S/I	S/I	4,591	S/I	S/I
Distrito Boquerón (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: PPS 2022

Problema	Insuficiente mecanismo de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales.								
Indicador	Superficie de áreas conservadas en diferentes modalidades de conservación (Hectáreas) ANP, ACR y ACP								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad		73,010.35			73,010.35			96,236.88	
Distrito Padre Abad		73,010.35			73,010.35			89,200.68	
Distrito Irazola		0.00			0.00			0.00	
Distrito Curimaná		0.00			0.00			0.00	
Distrito Neshuya		0.00			0.00			0.00	
Distrito Alexander Von Humboldt		0.00			0.00			0.00	
Distrito Boquerón (Incluido PA)		0.00			0.00			7,242.53	
Distrito Huipoca (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: SERNANP-ARAU

Problema	Inadecuada gestión de los residuos sólidos								
Indicador	Numero de rellenos sanitarios municipales.								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	1	0	1	1	0	1	1	0	1



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Distrito Padre Abad	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Irazola	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Curimaná	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Neshuya	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Alexander Von Humboldt	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Boquerón	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

Problema	Inadecuada gestión de los residuos sólidos								
Indicador	Volumen de valorización de los residuos sólidos								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	10,552.15	136.87	10,415.28
Distrito Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	4811.37	111.53	4,699.84
Distrito Irazola	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1470.14	0.00	1,470.14
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1144.39	0.00	1,144.39
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1142.12	0.00	1,142.12
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	925.83	25.34	900.49
Distrito Boquerón	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	544.80	0.00	544.80
Distrito Huipoca)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	512.99	0.00	512.99

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

Problema	Inadecuada gestión de los residuos sólidos								
Indicador	Superficie (Has) de área degradadas en botaderos de RRSS municipales.								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0.73	4.718	4.718
Distrito Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0.55	0.73	0.73
Distrito Irazola	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1.398	0.55	0.55
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1.53	1.398	1.398
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0.51	1.53	1.53
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0.73	0.51	0.51
Distrito Boquerón	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	0.55	0.73	0.73
Distrito Huipoca	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	1.398	0.55	0.55

Fuente: Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM, Julio 2022.

Problema	Alta contaminación de las aguas en ríos y quebradas.								
Indicador	Número de plantas de tiramientos de aguas residuales - PTAR								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Padre Abad	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Irazola	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Curimaná	1	0	1	1	0	1	1	0	1



Distrito Neshuya	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Alexander Von Humboldt	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Boquerón (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Planes de Desarrollo Local Concertado 2022 distritos.

Problema	Incremento de la Contaminación sonora.								
Indicador	Numero de fiscalizaciones ambientales.								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Irazola	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Boquerón (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca (Incluido PA)	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Planes de Desarrollo Local Concertado 2022 distritos.

3.7 Principales Potencialidades Dimensión Ambiental

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Servicios ecosistémicos que potencian el turismo	Departamental	Desarrollo de negocios asociados al aprovechamiento de paisajes (turismo, investigación)	Limitaciones: Insuficiente desarrollo de servicios para el turismo. Capacidades: Conocimiento local de los paisajes aprovechables.
2	Áreas de conservación en diferentes Modalidades	Departamental	Desarrollo de negocios asociados al aprovechamiento de paisajes (turismo, investigación)	Limitaciones: Insuficiente desarrollo de servicios para el turismo. Capacidades: Conocimiento local de los paisajes aprovechables.
3	Presencia de bosques primarios con potencial de conservación para la lucha contra el cambio climático	Provincial	Variedad de cultivos Diversificación de flora y fauna Aprovechamiento de recursos para beneficio económico de forma sostenible sin daños a la biodiversidad.	Limitaciones: Presencia de agentes contaminantes en los recursos agua, aire y suelo. Presencia de actividades económicas (extractivas, productivas y de servicios) que atentan con los ecosistemas. Capacidades: Recursos para aprovechamiento excesivo de flora y fauna.
4	Alta Biodiversidad Fauna.	Provincial		Presencia de entidades para la conservación del medio ambiente.
5	Números ríos y quebradas	Departamental	Permite el desarrollo y tránsito de las poblaciones rurales riverseñas. Fuente de alimento en la provisión del recurso hídrico y de peces. Desarrollo de la piscicultura Implementación de un sistema de riego Beneficios para el abastecimiento de agua	Limitaciones: Contaminación por vertientes de aguas residuales urbanas y pesca indiscriminada Capacidades: Conocimiento local de la pesca tradicional. Gestión de proyectos
6	Tierras aptas para el desarrollo de agricultura sostenible (cacao, madera, palma, entre otros) y biocomercio (ecoturismo).	Distrital	Diversificación de cultivos Seguridad alimentaria	Limitaciones: No se cuenta con microzonificación del distrito. Desconocimiento de las poblaciones sobre las potencialidades del distrito. Capacidades: Presencia de ONG que apoyan al desarrollo sostenible de la región.



N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
				Buen acceso al distrito para el desarrollo productivo.
7	Recurso suelo con utilidad para fines de construcción.	Distrital	Para uso de mantenimiento de carreteras Aprovechamiento sostenible a través del ecoturismo y turismo vivencial.	Limitaciones: Contaminación ambiental Deficiencia de las instituciones públicas para aplicar las normas ambientales y de desarrollo urbano.
8	Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánico.	Distrital	Aprovechamiento de los residuos orgánicos para la producción de compost, y reciclaje de residuos inorgánicos para comercialización.	Limitaciones: No se cuenta con plantas de tratamiento de residuos sólidos, no se tiene planes de segregación en la fuente. contaminación por vertientes de aguas residuales urbanas y pesca indiscriminada Capacidades: Conocimiento local de la pesca tradicional.

4 DIMENSIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA

Esta dimensión es fundamental para poder ver los servicios de infraestructura que conllevan el desarrollo. La cual se requiere para dar impulso y sostenibilidad a las actividades económicas prioritarias. La conectividad, de los servicios públicos busca comprender la situación actual y las oportunidades de mejora en la prestación de servicios de infraestructura.

4.1 Conectividad

La conectividad se va ver reflejada en las expresiones de pobreza en el territorio, las condiciones de vida de la población, por eso es importante contar con las características de las infraestructuras, con la accesibilidad, en la conectividad que permitirán el desarrollo en infraestructura productiva, vial, económica que generan oportunidades de inversión.

4.1.1 Infraestructura Productiva

En este acápite podemos mencionar la inversión agropecuaria que se viene registrando en la provincia, ahora según el reporte del Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF, al periodo 2023, se han ejecutado proyectos vinculados a mejora productiva agropecuarios en varios distritos de la provincia:

CUADRO N° 124: Proyectos de Infraestructura Agraria y Agropecuaria 2023- I Sem.

ENTIDAD	PROYECTO DE INVERSION										TOTAL
	Agrario		Pecuario	Preservación de los recursos naturales renovables		Promoción de la producción agraria	Promoción de la producción pecuaria	Promoción y extensión rural		Riego	
	Inocuidad agroalimentaria	Protección sanitaria vegetal	Inocuidad pecuaria	Protección sanitaria animal	Reforestación	Semillas y mejoramiento genético	Desarrollo animal	Protección sanitaria animal	Promoción agraria	Infraestructura de riego	
MD. ALEXANDER VON HUMBOLDT	1										1
MD. CURIMANA	1	1	1							1	4
MD. IRAZOLA	4	5	2	5	1	1	1	1	1		21
MP PADRE ABAD	1	2	1				2		5		11
TOTAL	7	8	4	5	1	1	3	1	6	1	37

Fuente: MEF – Invierte.pe – Reporte de SSL.



Del cuadro N° 124 podemos mencionar que inversiones productivas que se dieron viabilidad entre los años 2008,2009,2010,2011,2012, están en agrario, pecuario, preservación de los recursos renovables, riego, etc; la cual se menciona las inversiones productivas de los 3 últimos años acorde a los registrado en el portal del Invierte.pe

- ❖ Mejoramiento y ampliación de la cadena productiva del cultivo de plátano en el distrito de Irazola, realizado por el distrito de Irazola año 2022 con 3501 beneficiarios.
- ❖ Mejoramiento de las capacidades para el cultivo de plátano en el distrito de Alexander Von Humboldt realizado por el distrito de Von Humboldt año 2021 con 440 beneficiarios.
- ❖ Mejoramiento de la producción de ganado vacuno en el caserío Miraflores, distrito de Irazola realizado por el distrito de Irazola año 2021 con 49 beneficiarios.
- ❖ Mejoramiento de la productividad y calidad del cultivo de cacao en el caserío Manco Cápac, distrito de Irazola realizado por el distrito de Irazola año 2020 con 40 Beneficiarios.
- ❖ Mejoramiento de las capacidades técnico productivas para el incremento de la productividad y calidad del cultivo de cacao en el caserío nuevo Huánuco, Distrito de Irazola realizado por el distrito de Irazola año 2020 con 150 Beneficiarios.

Respecto a la infraestructura agropecuaria en años anteriores, se ha revisado información que, en los distritos en la capital de Padre Abad, en los últimos 5 años no se ha realizado inversiones en la función AGROPECUARIA, la cual es una deficiencia para el uso de tecnificación en agropecuaria.

Pero si se cuenta con recursos potenciales que pueden encontrarse con limitación por las vías de acceso.

Recursos	Área (Has) Distritos	Restricciones	Requerimiento de Infraestructura Vial
Agrícola (Ha)	23623.50 (Irazola)	Transitabilidad interdistrital deficiente por estado de CF. Basadre y los caminos del área rural. Mejoras en las técnicas de riego	Mejoramiento de vías: Tramos entre 5N 18B, 656, 659
Pastos (Ha)	21374.49 (Curimaná)	Manejo técnico pecuario limitado	Mejoramiento de: Emp. 649, 656
Bosques (Ha)	35038.71 (Curimaná)	Deficiente transitabilidad a caminos, en especial para transporte de carga. Deficiente infraestructura de desembarque en los ríos	Mejoramiento de: 656, Emp. 580
Minería (Ha)	11330.69 (Padre Abad)	Implementación de proyectos de prospección.	Mejoramiento de vías: Tramos entre 5N
Turismo (N)	2.58 (Padre Abad)	Limitada y/o inexistente infraestructura y servicios turísticos, incluyendo la infraestructura vial a los lugares turísticos	Mejoramiento de: Shambillo – Yamino Alto Shambillo – Cataratas Shambillo – Selva Turística

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo al 2017- Padre Abad.

4.1.2 Infraestructura de Conectividad

Las infraestructuras constituyen buena parte de la dotación del territorio que genera condiciones necesarias para el desarrollo. En la Provincia de Padre Abad se cuenta con diversos y abundantes recursos, pero se carece de la conectividad y las dotaciones necesarias para la prestación de los servicios públicos y sociales a la comunidad, y la generación de condiciones para el aprovechamiento sostenible de sus abundantes riquezas.

La capital de la provincia Padre Abad como se le reconoce Aguaytía se ubica estratégicamente en la carretera Federico Basadre que da acceso al departamento de Lima, Huánuco, Pasco, Junín y San Martín con un ámbito de influencia departamental.



Esta vía aporta para el comercio, de la misma forma tiene articulación y accesibilidad, hacia el distrito Alexander Von Humboldt que tiene conexión vial con la carretera Fernando Belaúnde Terry (marginal de la selva), la cual es una vía alterna que da acceso a Lima, Huánuco (Provincia Puerto Inca y sus distritos), Pasco (Provincia Oxapampa) y Junín (selva Central).

La comunicación vial para el traslado de carga o pasajeros se realiza por la vía terrestre de preferencia, siendo la carretera Federico Basadre el principal eje terrestre de conexión y accesibilidad dentro de la jurisdicción, siendo esta asfaltada en su totalidad pero con deficiencias de mal estado de vías; sin embargo, la transitabilidad es afectada en ciertas estaciones del año como en épocas de lluvias dificultando la normal transitabilidad de los vehículos de transporte de pasajeros y carga afectando la economía local.

El estado de transitabilidad de la carretera Federico Basadre es regular, ya que tiene tramos afirmados mayormente son tramos asfaltado, hay zonas donde ha colapsado varios tramos ubicados entre Boquerón de Padre Abad y el puente chino, siendo difícil la transitabilidad.

Según información del reporte de Indicadores de Brecha de infraestructura o acceso a servicios por Sector del (Invierte.pe-MEF), se tiene al año 2018 que la provincia de Padre Abad tiene un 76.17 % de Km de red vial vecinal en condiciones inadecuadas.

A nivel local la municipalidad Provincial de Padre abad cuenta con un POOL de Maquinas, donde el 2023 vienen realizando trabajado en la apertura y mantenimiento de vías, permitiendo un mejor acceso a sus diferentes centros poblados y centros de producción, caseríos, tal como se muestra en el siguiente cuadro N° 125:

CUADRO N° 125: Apertura, mejoramiento y mantenimiento de accesos a Centros Poblados, 2023 set.

Mantenimiento y enripiado en 18 juntas vecinales de la provincia		Apertura de trocha carrozable		Mantenimiento, mejoramiento y enripiado de carretera en los diferentes caseríos	
Juntas Vecinales	Km	Centro Poblado /Juntas Vecinales / Caseríos	Km	Caseríos	Km
JJ.VV. Manto de la novia	23 km	Cas. Aguajal	25 km	C. Mapuya Copa de Oro	45 km
JJ.VV. Barrio Unido		Cas. Bajo Chío		C. Sector Sabalito- C.N Puerto Nuevo	
JJ.VV. Abraham Gonzales		Cas. Porvenir		Sector Colpa Nevo Esteros	
JJ.VV. Román Tenazoa		Cas. Nueva Selva		C. Golondrinos Sector Vista Alegre	
JJ.VV. Nueva Jerusalén		Cas. Cerro Colorado		C. Sector Pacaílo	
JJ.VV. Tony Tang		C.P. San Juan Bautista			
JJ.VV. Carretera Rio Negro		Cas. Los Triunfadores del Paraíso			
JJ.VV. Vista Alegre		C.P. Huipoca			
JJ.VV. Sector 1 La Marina		JJ.VV. Bella Perú			
JJ.VV. Sector 2 la Marina		JJ.VV. Buena Vista			
JJ.VV. Sector 3 la Marina		JJ.VV. San Antonio			
JJ.VV. Rio Negro		JJ.VV. Buenos aires			
JJ.VV. Cerro San Cosme					
JJ.VV. Vargas Guerra					
JJ.VV. Ampliación 23 de marzo					
JJ.VV. Palmeras Alta					
JJ.VV. Bajo San Pedro					
JJ.VV. Los Nogales					

Fuente: Municipalidad Padre Abad - Gerencia de Infraestructura y Obras - Subgerencia de Maestranza.



La Municipalidad Provincial de Padre abad cuenta con un POOL de máquinas, que son para el mejoramiento de las vías la cual se tienen la logística básica en maquinarias, así como personal operadores y personal administrativo. La cual en función propia dan el mantenimiento de las vías vecinales de la provincia a nivel del distrito o en convenios con quien lo requiera, para lo cual se detalla en el cuadro N° 126, la logística actual al 2023.

CUADRO N° 126 Pool de Maquinarias

Maquinaria	Cantidad
Motoniveladora	01
Rodillo	01
Cargador Frontal	01
Retro Excavadora	01
Volquete	02
Oruga	01

Fuente: MPA - Gerencia de Infraestructura y Obras - Sub g. de Maestranza.

4.1.3 Infraestructura vial

En infraestructura vial según el reglamento de jerarquización vial (D.S.017-2007-MTC) el Sistema Nacional de Carreteras (SINAC), se constituye como el conjunto de carreteras conformadas por la red vial nacional, red departamental y la red vial vecinal. El desarrollo y la conservación de la infraestructura vial es gestionado a través de los organismos públicos, así la red vial nacional es competencia del Gobierno Central, por ende, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la red vial departamental a cargo de los Gobiernos Regionales y la red vial vecinal a cargo de los Gobiernos Locales.

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en Ucayali para el año 2022 la infraestructura vial tiene una longitud de 2505 kilómetros, de la cual solo el 9 por ciento tiene pavimento y el resto no. El 68 por ciento es departamental, el 36 por ciento es vecinal y el 19 por ciento de la infraestructura vial es nacional.

Padre Abad al ser la capital de la Provincia se convierte en un nodo de importancia alta de transitabilidad ya que se encuentra ubicada en la carretera Federico Basadre y también a 30 Km de la vía nacional PE-5N que parte de Von Humboldt (Km 86), ambas vías nacionales dinamizan el transporte de la producción de la zona, además con estas vías se activa el flujo de producción con el transporte.

De acuerdo con el Clasificador de Rutas del Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) y el Portal del Ministerio de Transporte y Comunicaciones-MTC, se informa que el departamento de Ucayali cuenta con un total de 7 Rutas Departamentales o Regionales, así como 147 Rutas Vecinales o Rurales, todas ellas identificadas con el prefijo “UC”²⁸.

²⁸ ACTUALIZACIÓN DEL CLASIFICADOR DE RUTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE CARRETERAS – SINAC, disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/actualizacion-del-clasificador-de-rutas-del-sistema-nacional-anexo-ds-n-011-2016-mtc-1408989-1>



CUADRO N° 127: Red vial Departamental o Regional Inventariada

Cod Ruta	Trayectoria	Tipo de Superficie				Longitud Kms
		Pavimentada	No Pavimentada	Existente	Proyectada	
UC -100	Emp.PE-5N (Boquerón) - Shambillo -Mestizo	0.00	6.277	6.277	0.00	6.277
UC -101	Emp.PE-5N (Huipoca) - San Antonio - Santa Rosa de Aguaytía	0.00	37.015	37.015	0.00	37.015
UC -102	Emp.PE-18C (Pte Neshuya) - Curimaná	0.00	34.269	34.269	0.00	34.269

Fuente: MTC- Inventario Vial Básico - Sistema Nacional de Carreteras (SINAC).

La Ruta N° UC-100 Trayectoria: Emp. PE-5N (Boquerón) - Shambillo Mestizo, consta de 6.248 km de longitud estimada y superficie de rodadura de tipo asfaltado al 0%, afirmado al 0%, sin afirmar 0%, Trocha 6.248 km, Pav. Básico 0%, Pav. Rígido 0%.

Todos los caminos del sistema vial vecinal son alimentadores de los ejes articuladores del sistema vial provincial, es decir que se conectan directamente a la Ruta Nacional 5N, eje longitudinal del sistema (carretera Federico Basadre) o al eje transversal, Ruta 656, vinculando o uniendo generalmente un solo caserío y otros.

RED VIAL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

Para integrarse a la Provincia de Padre Abad se tiene dos maneras de transporte: carreteras y el fluvial.

RED VIAL NACIONAL

La red vial existente articula principalmente a los distritos de Boquerón, Padre Abad, Huipoca Irazola, Alexander Von Humboldt, y Neshuya a través de la carretera Federico Basadre, y con Curimaná a través de la carretera departamental de penetración Neshuya Curimaná. Además, se cuenta con la Carretera departamental Fernando Belaunde Terry o Marginal de la Selva que se interconecta con Federico Basadre en el Km. 86, localidad de Von Humboldt.

Como vías departamentales la de penetración al Valle de Shambillo y Yamino, desde la localidad de Boquerón y la carretera de penetración desde Huipoca a la CC.NN. de Santa Rosa, centro de producción de plátano y recursos forestales.

Cuya ruta e itinerario cubre el siguiente trayecto: Von Humboldt (PE-18 C), Pte. San Alejandro, San Alejandro, Pte. Huacamayo, Pte. Aguaytía, Aguaytía, Pte. Boquerón del Padre Abad, Pte. Hidayaco, Pte. Previsto

CUADRO N° 128: Ruta de La red Vial Nacional que atraviesan la Provincia Padre Abad

N°	Descripción	Km.	Lado	Observación	Latitud	Longitud	Altitud	CCPP	Desvío	Empalme	Puente
1	Los Ángeles	320.745		Caserío - Rural	-8.893698	-75.044465	211.353	S			
2	Primavera	324.261		Centro poblado	-8.86221	-75.048141	225.09	S			
3	Pte. s/n Km. 324.332	324.332			-8.861592	-75.048255	220.022				S
5	Emp. PE-18C	328.422			-8.825033	-75.052209	232.136			S	
4	Von Humboldt (PE-18 C)	328.422		Pueblo - Urbano	-8.82503	-75.05218	232.136	S			



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Descripción	Km.	Lado	Observación	Latitud	Longitud	Altitud	CCPP	Desvío	Empal-me	Puente
6	Pte. Tahuayo	328.958			-8.824874	-75.057004	220.065				S
7	Caserío Nueva Esperanza	332.206		Centro poblado	-8.827156	-75.081774	260.174	S			
8	Asención de la Aguaytillo	336.862		Caserío - Rural	-8.846871	-75.104343	245.703	S			
9	Pte Asención de la Aguaytía	336.988			-8.846981	-75.105458	241.049				S
10	Nuevo Ucayali	339.799		Caserío - Rural	-8.858778	-75.123257	304.894	S			
11	Caserío Nuevo Oriente	345.084		Centro poblado	-8.849443	-75.162702	308.753	S			
12	Caserío Villa El Salvador	346.631		Centro poblado	-8.853594	-75.174627	301.041	S			
13	Pte. San Alejandro	352.467			-8.83063	-75.212724	211.24				S
14	San Alejandro	352.609		Pueblo - Urbano	-8.82942	-75.21305	211.867	S			
15	Porvenir	355.069		Centro poblado	-8.82685	-75.23215	263.135	S			
16	Santa Cruz	357.828		Centro poblado	-8.837603	-75.250955	265.727	S			
17	Bajo Shiringal	359.895		Caserío - Rural	-8.848315	-75.263889	265.909	S			
18	Alto Shiringal	365.421		Caserío - Rural	-8.870713	-75.297811	260.532	S			
19	San Juan Bautista	372.139		Centro poblado	-8.901353	-75.340158	272.935	S			
20	Pueblo Nuevo	376.143		Centro poblado	-8.918458	-75.367474	293.517	S			
21	Leche Vinagre	379.048		Centro poblado	-8.93291	-75.384644	294.482	S			
22	San Pedro De Chío	380.259		Caserío - Rural	-8.94105	-75.389721	268.128	S			
23	Pte. Chío	380.511			-8.94309	-75.388924	258.593				S
24	Aguas Verdes	385.558		Centro poblado	-8.96468	-75.419026	347.101	S			
25	Llanta Blanca	387.09		Centro poblado	-8.975055	-75.424676	354.654	S			
26	Pte. Huipoca	390.1			-8.978375	-75.444646	299.055				S
27	Huipoca	390.149		Pueblo - Urbano	-8.97869	-75.444883	300.053	S			
28	Cerro Colorado	392.253		Centro poblado	-8.991668	-75.454575	350.589	S			
29	El Porvenir	394.378		Centro poblado	-8.997371	-75.466602	343.707	S			
30	Pte. Huacamayo	396.589			-9.004361	-75.482873	282.904				S
31	Huacamayo	396.736		Centro poblado	-9.005015	-75.48379	286.892	S			
32	La Punta	400.878		Centro poblado	-9.032452	-75.48477	356.474	S			
33	Aguaytía	402.54		Villa - Urbano	-9.036156	-75.496737	283.879	S			
34	Pte. Aguaytía	403.283			-9.037014	-75.503395	288.26				S
35	Aguaytía	403.693		Villa - Urbano	-9.037752	-75.507017	292.613	S			
36	Pampa Yurac	405.076		Centro poblado	-9.048994	-75.510785	346.78	S			
37	Mariela	407.689		Caserío - Rural	-9.054948	-75.533704	351.82	S			
38	Miraflores	409.821		Centro poblado	-9.054023	-75.552663	351.548	S			
39	La Libertad	415.077		Caserío - Rural	-9.053963	-75.60042	375.297	S			



N°	Descripción	Km.	Lado	Observación	Latitud	Longitud	Altitud	CCPP	Desvío	Empal-me	Puente
40	Dv. Pampa Hermosa	415.599	Izquier-da		-9.05424	-75.605231	378.625		S		
41	El Boquerón	419.145		Caserío - Rural	-9.058714	-75.637035	382.661	S			
42	Pte. Chessman II	423.23			-9.062581	-75.670672	406.88				S
43	Pte. Chessman I	423.376			-9.063333	-75.671085	407.777				S
44	Inicio de Túnel	424.95			-9.070839	-75.681051	414.661				
45	Inicio de Túnel	425.336			-9.073251	-75.683193	261.843				
46	Pte. Boquerón del Padre Abad	425.746			-9.073981	-75.687391	261.843				S
47	Pte. Hidayacu	428.051			-9.080127	-75.703064	472.68				S
48	Pte. Motelo	429.302			-9.080808	-75.712975	484.758				S
49	Pte. Coco	430.394			-9.084724	-75.721356	500.641				S
50	Pte. Previsto	432.383			-9.088673	-75.736067	524.914				S
51	Previsto	432.571		Caserío - Rural	-9.089833	-75.737342	534.352	S			
52	Chancadora	434.473		Centro poblado	-9.103852	-75.744168	566.179	S			
53	Pte. Cholón	435.364			-9.111511	-75.745689	605.28				S
54	Pte. Thinker	436.714			-9.122255	-75.74914	669.51				S
55	Pte. Duke	438.36			-9.13509	-75.752055	745.243				S
56	Alto Oriental	440.883		Centro poblado	-9.147749	-75.757969	887.279	S			
57	Santa Rosa	442.635		Centro poblado	-9.156402	-75.768066	970.821	S			
58	3 De octubre	444.927		Centro poblado	-9.145537	-75.777739	1,084.16	S			
59	Pte. Chino	446.702			-9.135728	-75.788058	1,115.81				S
60	Miguel Grau	453.025		Centro poblado	-9.178602	-75.792037	223.972	S			

Fuente: MTC - Sistema Nacional de Carreteras (SINAC)- Rutas D.S. N° 036-2011- MTC

Dentro de la red vial nacional que atraviesan por Padre Abad tenemos las principales:

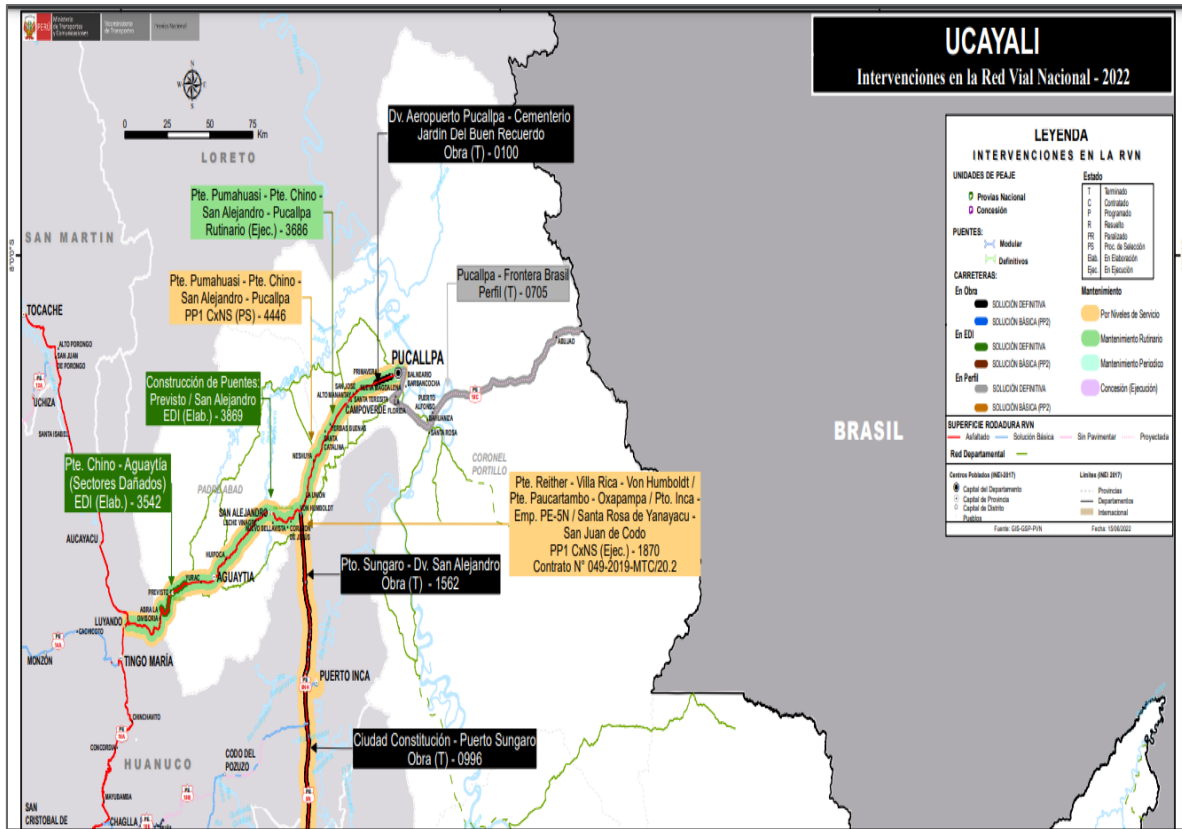
RED VIAL NACIONAL	ITINERARIO
PE-18C: Emp. PE-5N Von Humboldt – Monte Alegre de Neshuya Campo Verde – Pucallpa:	<p>Esta carretera de sentido transversal al país es parte de la carretera de acceso a la selva que empalma con otras carreteras que viene de Lima para llegar a Pucallpa. Dentro del departamento corresponde a un segmento que conforma la Carretera Federico Basadre.</p> <p>Su Longitud es de 86.914km, está totalmente asfaltada y su recorrido esta íntegramente inserto dentro del departamento, contenidas en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo.</p>
PE-5N L.D. con Huánuco – Von Humboldt – Aguaytía – Divisoria:	<p>Este tramo vial es parte de la carretera longitudinal de la selva y constituye el otro segmento de la Carretera Federico Basadre. Su longitud dentro del departamento alcanza 134.240 km, está totalmente asfaltada.</p> <p>Por la provincia de Padre Abad, la red vial departamental de Ucayali, tiene frentes que con las carreteras alimentadoras que empalman con la Carretera Federico Basadre.</p>



RED VIAL NACIONAL	ITINERARIO
	<p>Es importante anotar que todas las vías de comunicación están expuestas a rápido deterioro por el impacto de las lluvias y al tránsito de vehículos de carga con pesos fuera de la tolerancia técnica normal, afectando la durabilidad y sostenibilidad de los trabajos de conservación.</p>
UC 100 Emp PE-5N (Boquerón) – Emp UC-103 (Pueblo Libre):	<p>La carretera se inicia en el kilómetro 195 de la Carretera Federico Basadre (PE-5N) en “El Boquerón”, tiene una longitud de 111.77km, afirmada, de los cuales 18km tienen características de departamental y 93.77km con características de vía vecinal en mal estado de conservación. El tramo Boquerón – Shambillo, esta empedrada.</p> <p>En el recorrido se encuentran los caseríos Boquerón, Shambillo, Mestizo, Paujil, Yamino, Santa Rosa, Valle del Sion, Nueva San José, Curimaná, 10 de Marzo, Las Malvinas, Sol Naciente, San Francisco, Nuevo Piura, Juventud, Las Palmeras y Pueblo Libre. Los poblados asentados a lo largo de la vía basan su actividad económica actual en las líneas de productos agrícolas como plátano, café, cacao, palma aceitera, piña y papaya, arroz. También se extrae madera en trozas. Cerca de la Carretera Federico Basadre funciona la planta industrial extractora de aceite. El cultivo de hoja de coca ilegal aún está presente en esta zona.</p>
UC-101 Emp PE-5N (Huipoca) – C.N. Santa Rosa de Aguaytía:	<p>Carretera que se inicia en el kilómetro 150 de la Carretera Federico Basadre hasta llegar a la comunidad nativa Santa Rosa; tiene una extensión de 37km, a nivel de afirmado; es una vía que se encuentra en mal estado y la alta precipitación pluvial ha provocado la pérdida del lastrado. Conecta al pueblo de Huipoca con los caseríos de Nuevo San Martín, Nuevo Progreso y la comunidad nativa Santa Rosa de Aguaytía. La zona es un centro de producción de cacao, palma aceitera, plátano, papaya y madera rolliza.</p>
UC-102 Emp PE-18C (Puente Neshuya) – Curimaná:	<p>La carretera se inicia en el kilómetro 60 de la Carretera Federico Basadre hasta llegar a Curimaná; tiene una extensión de vía afirmada de 34.30km, y actualmente se encuentra en ejecución el proyecto de pavimentación.</p> <p>Esta vía es utilizada para el transporte principalmente de palma aceitera, cacao y frutales. Existe un dinamismo especial con la explotación de canteras que proveen material para la construcción que es desplazado en volquetes de gran tonelaje hasta la ciudad de Pucallpa causando destrozo en la rodadura de la carretera.</p>

Al año 2022 se realizó intervenciones en la Red Vial Nacional, según información de PROVIAS NACIONAL ofician Zonal VIII Huánuco- Ucayali. Según se refleja en el mapa correspondiente.

GRÁFICO N° 44: Intervenciones en la Red vial Nacional Ucayali 2022



RED VIAL DEPARTAMENTAL

La Provincia de Padre Abad tiene gran parte de sus centros poblados por la vía central nacional Federico Basadre, la cual es importante recalcar que dentro de las rutas el estado de conservación es regular con una superficie afirmada, con tramos de deslizamientos permanentes y tramos deteriorados.

CUADRO N° 129: Trayectoria de la red vial departamental en la Provincia Padre Abad

RUTA	TRAYECTORIA	SUPERFICE
UC-100	Emp. PE-5N (Boquerón) –Shambillo Mestizo – Paujil – Yamino – Santa Rosa. (Tramo 1)	Afirmado
	Santa Rosa – Valle del Sion – Nueva San José – Curimaná. (Tramo 2)	Trocha Carrozable
	Curimaná – 10 de marzo – Las Malvinas – Sol Naciente – San Francisco – Nuevo Piura – Juventud – Las Palmeras – Emp. UC-103 (Pueblo Libre). (Tramo 3)	Afirmado
UC-101	EMP. PE-5N (Huipoca) - San Antonio - Santa Rosa De Aguaytía	Afirmado
UC-102	02: Emp. PE-18 C (Pte. Neshuya) – Pte. Uruya – Pueblo Libre - Emp. UC-102 (Curimaná)	Afirmado

Fuente: MTC – RENAC – Red Vial Departamental.

La situación de las vías de rodadura existentes a nivel provincial ha mejorado en los últimos años en la carretera departamental en la provincia padre abad, en ciertas estaciones del año por el invierno las vías no son transitables, en el cuadro N° 130 se muestra los tramos por vías a nivel distrital:

CUADRO N° 130: Tramos y Vías de acceso a Aguaytía

DISTRITO	TRAMO		VÍA		TRÁFICO		Aguaytía Distancia acumulada en Km.
	Desde	Hasta	Long. Km	Estado	Ligero	Pesado	
PADRE ABAD	Aguaytía	Boquerón	16	Bueno		x	16
BOQUERÓN	Boquerón	Previsto	22	Malo		x	38
BOQUERÓN	Previsto	Divisoria	14	Regular		x	52
PADRE ABAD	Aguaytía	Huipoca	14	Bueno		x	14
PADRE ABAD	Aguaytía	Santa Rosa	2.5 horas	Fluvial	x		Rio abajo
HUIPOCA	Huipoca	S. Juan	16	Bueno		x	30
IRAZOLA	S. Juan	S. Alejandro	20	Bueno		x	50
IRAZOLA	S. Alejandro	A. Von Humboldt	26	Bueno		x	76
ALEXANDER VON HUMBOLDT	A. Von Humboldt	M. Alegre	26	Bueno		x	102
CURIMANÁ	M. Alegre	Curimaná	37	Regular		x	139

Fuente: Municipalidad Provincial Padre Abad

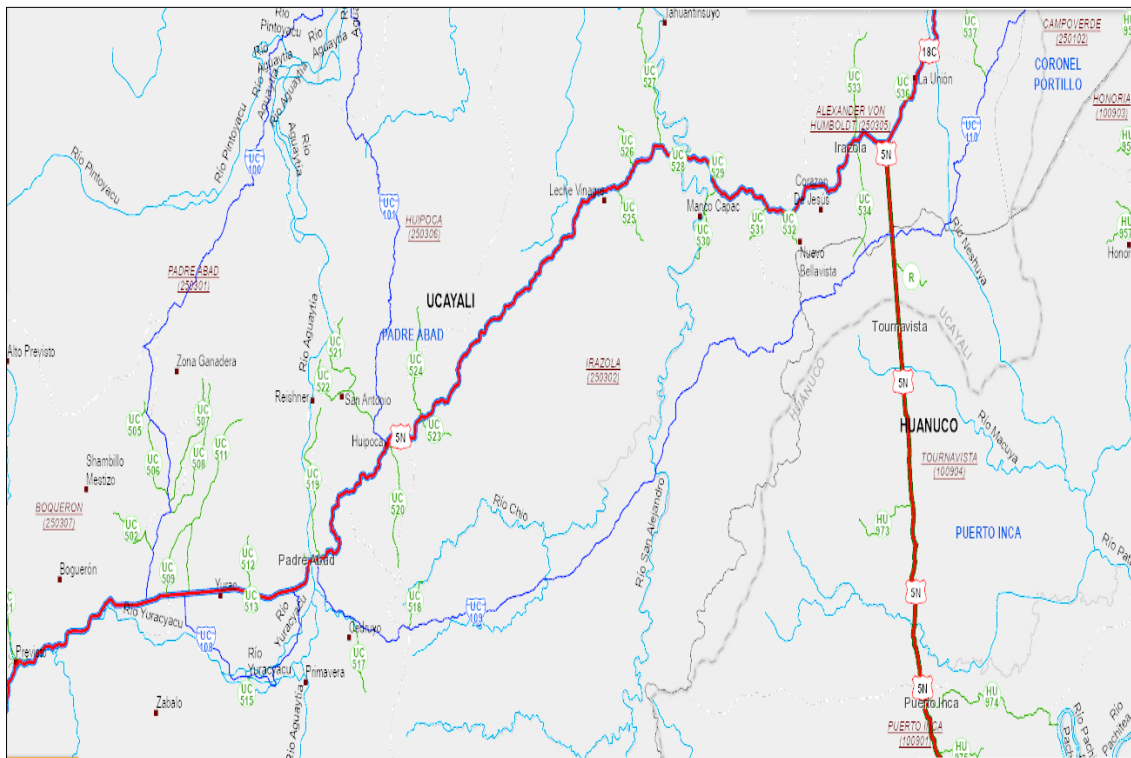
EJES VIALES QUE ATRAVIESAN O CRUZAN LA PROVINCIA

El Sistema Vial de la Provincia de Padre Abad comprende tres (03) ejes fundamentales:

EJE VIAL	DESCRIPCION	TIPO DE EJE	TRAMOS
<p>1er EJE VIAL Carretera Federico Basadre, que cruza la provincia de Sur a Norte, conectando la ciudad de Tingo María de la Región Huánuco con la ciudad de Pucallpa, capital de la Región Ucayali.</p>	<p>Este eje ingresa en la Provincia de Padre Abad en la línea divisoria con la Región Huánuco, en las inmediaciones del Caserío denominado Santa Rosa de Tealera, avanza longitudinalmente a lo largo del río Yanayacu, enlazando importantes puntos como el Boquerón del Padre Abad, hasta llegar a la ciudad de Aguaytía, en la confluencia de los ríos Yanayacu con el Aguaytía.</p> <p>Continúa este eje enlazando Villa San Alejandro, capital del distrito de Irazola, hasta llegar al Centro Poblado de Monte Alegre de Neshuya, donde se ubica el puente sobre el río Neshuya que marca el límite con la provincia de Coronel Portillo, para dirigirse desde este punto a la ciudad de Pucallpa, capital de la Región Ucayali.</p> <p>La importancia de este eje estriba en que es el único receptor de todos los caminos vecinales que enlazan a las decenas de Caseríos formados a lo largo de su territorio, mediante trochas carrozables de distinta longitud que varía desde unos pocos km.</p>	LONGITUDINAL	<p>Red Vial Nacional 05N</p> <p>Tingo María-Aguaytía-Pucallpa</p>

EJE VIAL	DESCRIPCION	TIPO DE EJE	TRAMOS	
<p>2do EJE VIAL Tipificado como eje transversal, es la carretera que une el Centro Poblado de Monte Alegre de Neshuya con el Centro Poblado de Curimaná, capital del distrito del mismo nombre.</p>	<p>Este eje es igualmente el receptor de todos los caminos vecinales que enlazan los caseríos formados a lo largo de un extenso valle que abarca parte del distrito de Irazola y el distrito de Curimaná, este último que recibe además el movimiento que se genera a lo largo del río Aguaytía a través de su precario desembarcadero, para trasladar sus productos con rumbo a los mercados de Pucallpa, Tingo María y finalmente Lima.</p>	TRANSVERSAL	Red Vial Departamental	Empalme R-5N Curimaná
<p>3ER EJE VIAL Es el eje fluvial, el que está constituido por los ríos Aguaytía y San Alejandro en cuyas márgenes se han asentado numerosos Caseríos</p>	<p>Se ubican importantes centros poblados que albergan a distintas comunidades nativas cuyas actividades están integradas al movimiento económico de la región y su articulación a los mercados se produce precisamente a través de los ríos mencionados y los ejes terrestres descritos anteriormente.</p>	FLUVIAL	Río Aguaytía Río San Alejandro	Diversos Caseríos en ambas márgenes

MAPA N° 14. Infraestructura vial de la Provincia de Padre Abad



Fuente: MTC, Mapa Vial por distritos



RED VIAL VECINAL

Todos los caminos del sistema vial vecinal son alimentadores de los ejes articuladores del sistema vial provincial, es decir que se conectan directamente a la Ruta Nacional 5N, eje longitudinal del sistema (carretera Federico Basadre), uniendo generalmente un solo caserío y otros, muy pocos, enlazando dos, tres o más zonas (caseríos)

El sistema vial vecinal de Padre Abad presenta limitaciones de accesibilidad, lo los cuales restringen la movilidad y fluidez del transporte de personas y productos de la zona. Esto debido a la falta de mantenimiento de trochas, mantenimiento permanente y continuo, y apertura de nuevas trochas, pese a los esfuerzos en ciertas temporadas de lluvia las vías de acceso no son para circular como corresponde.

La principal limitante es el deterioro de las vías, lo cual genera malestar en la población, ya que influye en el tiempo de traslado, la peligrosidad y en los altos costos de transporte de los productos, los Centros Poblados denominados con sus “sectores”, que conforman accesos a caseríos donde se organizan las áreas de cultivo agrícola o de pastoreo, tierras en proceso de incorporación, generándose la necesidad de prolongar los caminos de acceso, manteniendo su condición de trocha carrozable generando caminos de herradura.

En el camino vecinal podemos encontrar algunas características como limitantes o problemas que se tienen como son: el tipo de terreno, tipo de superficie (trocha), no se tiene cunetas, alcantarillas, badenes, puentes construidos de madera que ya están en malas condiciones.

CUADRO N° 131: Ruta de la Red Vial Vecinal Padre Abad

N°	RUTA	TRAYECTORIA	LONGITUD ESTIMADA	ANCHO VIA (m)	SUPERFICIE	ESTADO
1	UC-500	EMP. PE-5N - Minas De Sal	4.07			
2	UC-501	EMP. PE-5N (Previsto) - Alto Previsto - pta. Carretera.	7.702	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Malo
3	UC-502	Emp. UC-100 - Alto Shambillo - Pta Carretera.	5.7		Sin afirmar	Regular
4	UC-504	Emp. UC-503 (Paujil) - Pta. Carretera.	0.83		Sin afirmar	Regular
5	UC-505	Emp. UC-504 - Codos.	1.4		Sin afirmar	Malo
6	UC-506	Emp. UC-503 (Dv. Shambillo) - Mediación - Emp. UC-503 (Dv. Paujil).	5.3		Sin afirmar	Regular
7	UC-507	Emp. UC-503 (Dv. Shambillo) - Micaela Bastidas - Andrés Avelino Cáceres.	8.72		Sin afirmar	Regular
8	UC-509	Emp. PE-5N (Erika) - Emp. UC-511 (Dv. Río Blanco).	0.38		Trocha	Malo
9	UC-514	EMP. PE-5N (Pampa Yurac) - Dv. Tangarana - Nueva Primavera	9.927	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Malo
10	UC-519	Emp. PE-5N (Barrio Unido) - Nueva Delicia	1.98		Trocha	Malo
11	UC-520	Emp. PE-5N (Huipoca) - Shanantía.	7.2		Sin Afirmar	Regular
12	UC-521	EMP. UC-101 (DV. Huipoca) - Bajo San Antonio - San Antonio	10.295	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Malo
13	UC-522	EMP. UC-521 (DV. Mazoica) - Mazoica - Pta. De Carretera.	4.768	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Muy Malo
14	UC-523	Emp. PE-5N - (Aguas Verdes) - Diana	0.38		Sin Afirmar	Malo



N°	RUTA	TRAYECTORIA	LONGITUD ESTIMADA	ANCHO VIA (m)	SUPERFICIE	ESTADO
15	UC-524	Emp. PE-5N (Barrio Unido) - Nueva Delicia	4.65		Trocha	Malo
10	UC-527	EMP. PE-5N (DV. San Alejandro) - Nuevo Tahuantinsuyo - Vista Alegre.	11.362	Entre 3.50 - 4.50 m	Sin Afirmar	Malo
11	UC-528	EMP. PE-5N - Sinchi Roca - Rio San Alejandro	1			
12	UC-529	EMP. PE-5N (Valle Sagrado) - Pte. Calavera del Diablo - Pta. carretera	1.746			
13	UC-530	EMP. PE-5N - Manco Cápac - Nuevo Huánuco.	5.855	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Malo
14	UC-531	EMP. PE-5N (Nuevo Horizonte) - Nueva Bellavista.	3.018	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Muy Malo
15	UC-532	EMP. PE-5N (DV. Nuevo Ucayali) - Corazón de Jesús.	2.168	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Regular
16	UC-533	EMP. PE-5N (La Florida) - Nueva Irazola	6.837			
17	UC-534	EMP. PE-5N (La Florida) - Nueva Esperanza	7.177			
18	UC-535	EMP. PE-5N - Primavera	4.94			
19	UC-538	EMP. PE-18 C - Pte Miguel Grau - Miguel Grau.	9.436	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Malo
20	UC-539	EMP. UC-538 - Mar de Plata – Pta. de carretera	5.487	Entre 3.50 - 4.50 m	Trocha	Malo
21	UC-546	EMP. UC-102 - Nuevo Bellavista.	3.363		Afirmado	Regular
22	UC-547	EMP. UC-102 (Maronal) - Nueva Mérida – Pta. Carretera	8.59			
23	UC-548	EMP. UC-102 (Curimaná) - Nueva San José - pta. Carretera	19.491			
24	UC-549	EMP. UC-102 - CAMBIO 90.	2.298	Menor a 3.50 m	Afirmado	Regular
25	UC-550	EMP. UC-102 (10 de marzo) - Las Malvinas - Dv. Sol Naciente - 16 de noviembre - Pta. Carretera	8.747	Menor a 3.50 m	Sin Afirmar	Regular
26	UC-551	EMP. UC-550 (Las Malvinas) - Vista Alegre	3.721			
27	UC-552	Emp. UC-551 - Nuevo Porvenir.	3.2		Afirmado	Malo
28	UC-553	EMP. UC-552 - pta. Carretera	2.545		Afirmado	Malo
29	UC-555	EMP. UC-102 - Nuevo Libertad	8.423		Afirmado	Malo
30	UC-556	EMP. UC-102 - Monte Sinaí	2.997		Afirmado	Regular

Fuente: MTC – RENAC – Red Vial Vecinal.

Cabe resaltar que de las Rutas que implica el desplazamiento, se consideran que tienen una superficie de rodadura en regulares condiciones de transitabilidad, también existen caminos vecinales que tienen el calificativo de malos y muy malos, es decir que poseen una superficie de rodadura en muy malas condiciones de transitabilidad. Los caminos con superficie de rodadura en condiciones “regulares” carecen de elementales obras complementarias como cunetas, alcantarillas de descarga y pontones en buen estado, razones que exigen la aplicación de un



Programa de mejoramiento general del sistema vial vecinal y solo a partir del cual se podrá determinar el tipo de intervención de mantenimiento aconsejable para garantizar su permanencia.

De acuerdo con el compendio Estadístico Ucayali 2021²⁹ del INEI, se muestran las distancias (Km) de la capital de la provincia Aguaytía hacia las principales localidades del departamento de Ucayali.

CUADRO N° 132: Distancias entre localidades en kilómetros.

Localidades	Pucallpa	Yarinacocha	Manantay	Campo Verde	Nueva Requena	Curimaná	San Alejandro	Alexander Von Humboldt	Aguaytía	Huipoca	Puerto Inca	Honoría	Tournavista	Codo del Pozuzo	Yuyapichis	Tingo María	Huánuco	Neshuya
Pucallpa	-																	
Yarinacocha	7	-																
Manantay	3	10	-															
Campo Verde	34	41	37	-														
Nueva Requena	53	60	56	19	-													
Curimaná	96	103	99	62	43	-												
San Alejandro	110	117	113	76	129	14	-											
Alexander Von Humboldt	86	93	89	52	33	10	24	-										
Aguaytía	161	168	164	127	108	65	51	25	-									
Huipoca	132	134	135	98	79	36	22	46	29	-								
Puerto Inca	140	147	143	106	159	336	250	54	21	8	-							
Honoría	74	81	77	40	21	22	36	12	87	58	66	-						
Tournavista	94	103	97	60	79	122	136	112	221	158	166	20	-					
Codo del Pozuzo	210	217	213	176	157	114	100	124	49	78	70	136	116	-				
Yuyapichis	200	207	203	166	147	104	90	114	39	68	60	126	106	10	-			
Tingo María	257	264	260	223	204	161	147	171	96	125	177	183	163	47	57	-		
Huánuco	410	417	413	376	357	314	300	324	249	278	270	336	316	260	210	153	-	
Neshuya	60	67	63	26	7	36	50	26	101	72	80	14	34	150	140	197	350	-

Fuente: INEI- MTC- Compendio Estadístico Ucayali 2017.

RED VIAL FLUVIAL

A nivel provincial se puede decir que al interior de la provincia se utiliza el transporte fluvial, es importante nombrar los ríos Aguaytía y San Alejandro por ser las vías fluviales que integran al resto de caseríos de la Provincia, también el río de Huipoca, siendo en algunos casos complementados con caminos de herradura.

El río Aguaytía es uno de los principales ríos de la provincia de Padre Abad, ya que posee una distancia de 379 km de largo³⁰. Asimismo, este río es conocido por ser uno de los medios principales de comunicación realizada con pequeñas embarcaciones de una sola pieza utilizada para el transporte de pobladores de los centros poblados y

²⁹ INEI, 2021. Compendio Estadístico Ucayali, disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4167145-compendio-estadistico-ucayali-2021>

³⁰ Zonificación Ecológica y Económica para el Ordenamiento Territorial de la Subcuenca del río Shambillo. Disponible en: http://terra.iiap.gob.pe/assets/files/micro/zee_shambillo/01_Hidrologia.pdf

caseríos asentados en atracaderos ubicados en ambas márgenes del río, así como para el traslado de la producción agrícola de la zona.

Río Aguaytía



Embarcadero Aguaytía



Puente antiguo y nuevo Aguaytía



SERVICIO DE TRANSPORTES

El transporte público, de carga es importante para garantizar la buena infraestructura en la provincia, el ordenamiento del servicio de carga está bastante descuidado, se cuenta con terminal terrestre y registro de transportistas individuales o colectivos organizados que muchas veces no cuentan con la capacidad instalada para los servicios pese a ser la capital del distrito.

En lo referido al servicio de transporte de pasajeros, este se realiza en los niveles intra e Interprovincial, el primero vincula los orígenes y destino a un distrito, denominamos como rutas cortas, a una provincia como rutas medias y la que vincula departamentos o regiones, denominados rutas largas.

Considerando que el transporte público integra el transporte colectivo de pasajeros, se cuenta con empresas de transportes terrestres de pasajeros y carga de servicio interprovincial y distrital, registradas por rubro en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali.

CUADRO N° 133: Empresa de Servicio Publico

RUTAS	EMPRESA DE TRANSPORTES	FLOTA
<p><u>MOVILIDAD LOCAL</u> <i>Ruta Local</i> (Asociaciones de Moto Taxis) Son las que se desplazan internamente dentro de la jurisdicción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de mototaxistas centro de salud Aguaytía • Empresa de transportes expreso boquerón y viceversa S.A.C • Empresa de transportes turismo el velo S.R.L • Empresa de transportes boquerón express S.A.C. • Asociación de motocarristas del terminal terrestre de Aguaytía 	<ul style="list-style-type: none"> • 28 • 29 • 20 • 20 • 23
<p><u>RUTAS CORTAS</u> <i>Transporte Provincial</i> Estas unen caseríos a lo largo de la Carretera Federico Basadre y los caminos vecinales próximos, tienen su paradero en el terminal de Aguaytía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de transportes turismo Von Humboldt express E.I.R.L. • E T tours cordillera azul S.A.C • Empresa de transportes turismo Aguaytía express S.R.L. • Estrella roja express E.I.R.L • Empresa de transporte y turismo expreso Huipoca S.A.C • Empresa de transporte y turismo el velo de la novia S.A.C 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 • 8 • 25 • 12 • 11 • 4
<p><u>RUTAS MEDIAS</u> Estas unen las capitales de las provincias colindantes de coronel Portillo en Ucayali y Leoncio Prado en Huánuco, tienen sus terminales en la Carretera Federico Basadre, terminal de Aguaytía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios generales pizana express S.A.C. • Empresa de transp. Selva express S.A • Empresa de transportes turismo Ucayali S.R. Ltda • Empresa de transportes turismo soto SRL • Empresa de transportes euro SAC • Empresa de transportes atrappa S.R.L • Empresa de transportes y turismo euro S.A.C. • Turismo estrella roja E.I.R.L. • Tours Pucallpa Perú S.A. • Marginal express S.R.L. • Empresa de transportes moda tours S.A.C. • Empresa de transportes sol del oriente S.A.C. 	<ul style="list-style-type: none"> • 35 • 30 • 30 • 32 • 28 • 32 • 30 • 11 • 12 • 15 • 15 • 32
<p><u>RUTAS LARGAS</u> Estas unen las capitales a lo largo de la ruta nacional entre Pucallpa Huánuco, Lima, Huancayo y la carretera marginal de la Selva: Aucayacu, Tocache, Juanjuí, Tarapoto, tienen su terminal en la Carretera Federico Basadre en el terminal de Aguaytía que es como un receptor de pasajeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empresa de transportes brisas del oriente S.R.L. • Victoria del oriente sociedad anónima cerrada • Oriental Riber Tours S.R.L. • Transmar express SAC • Expreso J&F sociedad comercial de responsabilidad limitada • Estrella polar sociedad anónima cerrada • Transportes internacionales real chancas S.A.C. Trans internacional real chancas S.A.C. • 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 8 • 4 • 20 • 30 • 15 • 10

Fuente: Municipalidad Provincial de Padre abad – Gerencia de Servicios

En cuanto a lo que el servicio de transporte de pasajeros dentro de la provincia los tiempos en distancias y kilómetros responde al esquema que ofrecemos en el cuadro N° 134:

CUADRO N° 134: Distancias en transporte servicio público

Tipo	Distrito	Origen:	Destino:	Distancia (Km)	Duración (Hr.)
TRANSPORTE DE PASAJEROS	Padre Abad	Aguaytía	Huipoca	20	0.2
		Aguaytía	San Alejandro	51	0.5
		Aguaytía	Von Humboldt	78	1.2
		Aguaytía	Neshuya	101	2
		Aguaytía	Pucallpa	162	3
		Aguaytía	Shambillo	30	0.2
		Aguaytía	Boquerón	68	1
		Curimaná	Neshuya	36	1

Fuente: Trabajo de Campo

4.1.4 Servicios Públicos

En la provincia de Padre abad con su capital del mismo nombre se identifica espacios públicos con parques y plazas en los diferentes centros poblados y la misma capital , también otros espacios de esparcimiento es decir, a medida que se fueron urbanizando las zonas, han quedado céntricos siendo importante para la recreación estos espacios públicos para mejorar el ornato, entre ellas podemos verificar mercado público, estadio municipal, cementerio, malecón, plaza, parques, parques recreativos, y complejos deportivos; muchas de ellas se encuentran en inadecuadas condiciones de uso,. Considerando que el distrito de Padre Abad no cuenta con espacios destinados a recreación como parques y espacios deportivos, a medida que la población va creciendo se va sintiendo la necesidad, de igual forma al no tener un plan de desarrollo urbano actualizado.

Acceso al cementerio



Acceso al Terminal Terrestre



Estadio Municipal de Padre Abad



Malecón turístico Aguaytía



Fuente: Imágenes: derecho de autor, publicaciones en Internet

Los espacios recreativos constituyen una parte fundamental en el desarrollo social e intelectual de los niños, jóvenes; adultos, adultos mayores pues estos van a permitir formar hábitos, destrezas y aptitudes que van a contribuir significativamente en el aspecto social y mental de las personas.

Los espacios de recreación, en las comunidades es necesario, ya que con esto la población realiza diversas actividades como: juegos, deportes, actividades culturales, manuales, rítmicas, etc. La participación de los adolescentes en la realización de actividades deportivas recreativas, contribuye en buena medida a su autoformación, pues al lograr desenvolverse en la participación de diferentes actividades deportivas recreativas.

En el cuadro N° 135 se visualizan proyectos de servicios públicos de infraestructura que están en el 2023:



CUADRO N° 135: Proyectos de Infraestructura de servicios públicos, 2023

Función	Fecha viabilidad	Nombre de la inversión	Beneficiarios
AMBIENTE	Junio	REMDELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) PARQUE 23 DE MARZO EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA.	
	Setiembre	REMDELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE NUEVO AGUAYTÍA	
CULTURA Y DEPORTE	Octubre	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES SECTOR MIRAFLORES, POLIDEPORTIVO.	21586
SANEAMIENTO	Marzo	RENOVACION DE CAPTACION DE AGUA; REMDELACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCION; REPARACION DE PTAP; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD ALTO SHAMBILLO.	
	Febrero	REMDELACION DE CANAL PLUVIAL; CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL; EN EL(LA) JR. VICTOR PINEDO C-2 DE LA JUNTA VECINAL PAMPA YURAC.	
TRANSPORTE	Mayo	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA JUNTA VECINAL SAN ANTONIO	211
	Octubre	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA JUNTA VECINAL COMUNAL RURAL ANTISUYO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE COLGANTE CARROZABLE.	916
	Setiembre	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA JUNTA VECINAL BARRIO UNIDO.	255
	Setiembre	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO POBLADO DE PREVISTO EN EL DISTRITO DE BOQUERON	286
	Setiembre	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA 2503282, KM 1+301 (PUENTE CHIA) DISTRITO DE IRAZOLA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503007, KM 8+288 (PUENTE PIEDRALES) DISTRITO DE NESHUYA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503019, KM 4+374 (PUENTE PAÑACO) DISTRITO DE IRAZOLA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503032, KM 1+452 (PUENTE CURACO) DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503047, KM 9+243 (LOS NOGALES) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503092, KM 2+565 (PUENTE PIEDRAS) DISTRITO DE NESHUYA	
	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503160, KM 2+933 (LOS ANGELES) DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT		



Función	Fecha viabilidad	Nombre de la inversión	Beneficiarios
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503182, KM 0+684 (PUENTE SAN JOSE II) DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503256, KM 2+870 (PUENTE SAN JOSE I) DISTRITO DE IRAZOLA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503282, KM 12+089 (PUENTE MONTERREY) DISTRITO DE HUIPOCA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503322, KM 2+831 (PUENTE YURAC) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503322, KM 3+953 (PUENTE PRIMAVERA) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503338, KM 5+490 (PUENTE CHAPARRAL) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA R2503338, KM 8+790 (PUENTE NOHAYA) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-508 (PUENTE SHAMIRO) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-508, KM 0+863 (RIO SHAMBILLO) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-508, KM 1+974 (PUENTE GARAY) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-508, KM 2+286 (PUENTE GRAU) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-511, KM 6+221 (PUENTE RIO BLANCO II) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-511, KM 9+536 (PUENTE RIO BLANCO) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-512, KM 0+635 (PUENTE RIO NEGRO) DISTRITO DE PADRE ABAD	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-513, KM 0+483 (PUENTE CHAVITO) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-519, KM 1+153 (PUENTE CASTILLO) DISTRITO DE PADRE ABAD.	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-529, KM 0+561 (PUENTE 12) DISTRITO DE IRAZOLA	
		RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RUTA UC-538, KM 2+454 (PUENTE SHIWAYO) DISTRITO DE NESHUYA	



Función	Fecha viabilidad	Nombre de la inversión	Beneficiarios
	MARZO	CONSTRUCCION DE PUENTE; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE SINCHI ROCA EN LA LOCALIDAD SINCHI ROCA, DISTRITO DE IRAZOLA	
	ABRIL	CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CIRCULACION VEHICULAR Y/O ESTACIONAMIENTO; REMODELACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) TERMINAL TERRESTRE DE AGUAYTIA DISTRITO DE PADRE ABAD	

Fuente: MEF – Invierte.pe – Reporte de SSI

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

La provincia de Padre Abad cuenta con infraestructura deportiva de diversa índole, como estadios, complejos deportivos, parques zonales, losas deportivas, entre otros. De acuerdo a la información recopilada por el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), al año 2022, existen infraestructuras a cargo de las municipalidades, siendo la que posee la mayor representatividad las losas deportivas. Según información registrada por las Municipalidades se tiene espacios de recreación en toda la provincia Padre Abad.

CUADRO N° 136: Espacios deportivos y/o recreativos administrados por la municipalidad

DISTRITO	ESPACIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS	2020	2021	2022
Alexander Von Humboldt	Losas multideportivas	4		
	Otras infraestructuras deportivas y/o recreativas	1	1	1
	Parques		1	
	Estadio		1	
Curimaná	Complejos deportivos		1	
	Losas multideportivas		1	
	Otras infraestructuras deportivas y/o recreativas		1	1
	Parques			
	Estadio		1	
Irazola	Otras infraestructuras deportivas y/o recreativas		1	1
	Estadio		1	
Neshuya	Otras infraestructuras deportivas y/o recreativas			1
Padre abad	Complejos deportivos		2	2
	Losas de fulbito multideportivas	1		
	Losas multideportivas	1	1	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2022.

Cabe indicar que a través del área de educación cultura y deporte de la municipalidad se manifestó que los espacios deportivos y recreativos del distrito de Padre Abad están deteriorados, la cual se requiere de mantenimiento y refacción tales como Estadio municipal, biblioteca municipal, Polideportivo 23 de marzo, polideportivo Mariela, la cual a la fecha de noviembre del 2023 no se encuentra en buenas condiciones, la cual los locales no permiten el desarrollo óptimo en sus actividades deportivas culturales ya que son espacios de uso público.

4.1.5 Servicios de comunicación y Telecomunicaciones

De acuerdo con el Censo Nacional 2017 del INEI, se ha identificado que los equipos utilizados para cubrir el servicio de telefonía son el teléfono celular y fijo. Según estos resultados, en la capital de distrito Aguaytía el 79.6% de los hogares del distrito cuentan por lo menos con un miembro del hogar que posee un equipo celular y solo el 3.1% cuentan con telefonía fija, para esto se considera información a nivel urbano y rural.

CUADRO N° 137: Servicio de comunicación y telecomunicación a nivel provincial

Zona	Padre abad		Irazola		Curimaná		Neshuya		Alexander v Humboldt	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Total, Hogares	7984		2563		1884		1925		1295	
Teléfono celular	6355	1629	1789	774	1220	664	1593	332	1032	263
% Hogares con Teléfono celular	79.6%	20.4%	69.8%	30.2%	64.8%	35.2%	82.8%	17.2%	79.7%	20.3%
Teléfono fijo	250	7734	22	2541	29	1855	14	1911	19	1276
% Hogares con Teléfono fijo	3.1%	96.9%	0.9%	99.1%	1.5%	98.5%	0.7%	99.3%	1.5%	98.5%
Conexión a TV por cable o satelital	2700	5284	452	2111	576	1308	636	1289	345	950
% Conexión a TV por cable o satelital	33.8%	66.2%	17.6%	82.4%	30.6%	69.4%	33.0%	67.0%	26.6%	73.4%
Conexión a Internet	604	7380	70	2493	22	1862	61	1864	30	1265
% Conexión a Internet	7.6%	92.4%	2.7%	97.3%	1.2%	98.8%	3.2%	96.8%	2.3%	97.7%

Fuente: INEI -Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Respecto a la zona urbana y rural en padre abad (Aguaytía) se cuenta con debilidades aun respecto a la zona rural con acceso a los servicios, se censaron un total de 7984 hogares, en zona urbana con 6087 hogares, donde prevalece el uso de teléfono celular con 84.8 % que utilizan el servicio y conexión a TV por cable 40.7%. Sin embargo, se observó un bajo nivel de uso de teléfono fijo y la conexión a internet, en la zona rural 63% en telefonía celular y 11.7% en conexión a TV.

CUADRO N° 138: Servicio de comunicación y telecomunicación en Aguaytía

Zona	Total, Hogares Urbano	Total, Hogares Rural	Total	PADRE ABAD					
				SI		Total	NO		Total
				Urbano	Rural		Urbano	Rural	
Teléfono celular	6087	1897	7984	5159	1196	6355	928	701	1629
Teléfono fijo				242	8	250	5845	1889	7734
Conexión a TV por cable o satelital				2478	222	2700	3609	1675	5284
Conexión a Internet				588	16	604	5499	1881	7380

Fuente: INEI -Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

En el distrito de Padre Abad el servicio de telefonía celular es por varios operadores (Movistar y Claro, Bitel, Entel) ha cubierto prácticamente con el servicio en las principales localidades, pero existiendo aun poca cobertura en las zonas alejadas, o caseríos alejados, también se identifica el uso de antenas satelitales.

Al 2022 se tiene información que la actividad telecomunicaciones y otros servicios de información registró un decrecimiento de 2,3 interanual en el año. Según OSIPTEL, a diciembre de 2022, Ucayali contó con 14 889 líneas en servicio de telefonía fija y 480 238 mil líneas en servicio de telefonía móvil; con una densidad de 2,4 líneas por cada 100 habitantes en telefonía fija; y 78,1 líneas por cada 100 habitantes en telefonía móvil.³¹

4.1.6 Acceso a Internet

Se cuenta con servicio de internet en la capital de la provincia Padre Abad – Aguaytía, con señal abierta y por cable (circuito cerrado), además señal satelital en aquellos centros poblados y caseríos rurales que cuentan con acceso energía eléctrica.

Según el censo del 2017 se puede identificar hogares dentro del distrito que no cuentan con conexión a internet directa siendo escaso la utilización por este medio, respecto a la cantidad de hogares censados.

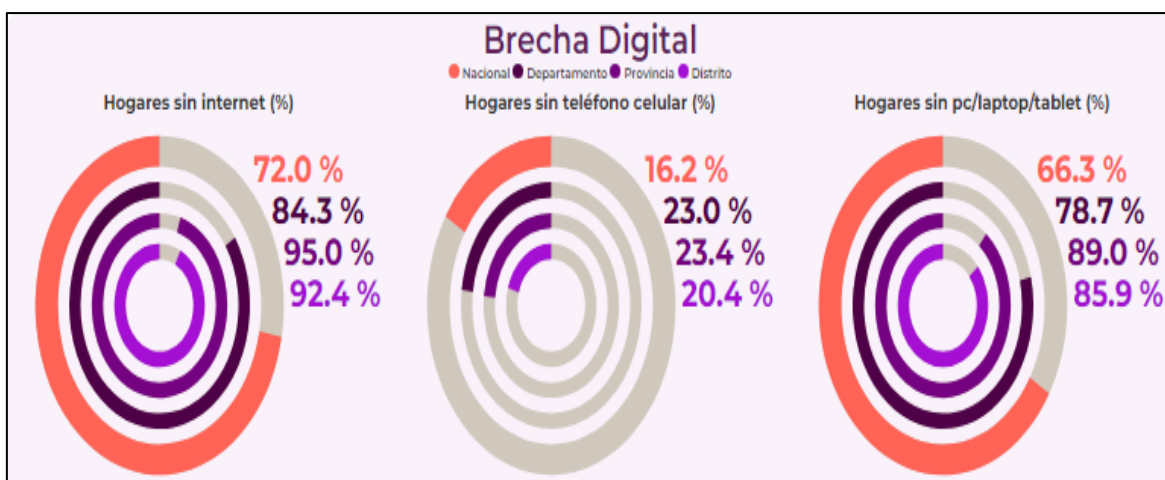
CUADRO N° 139: Hogares con acceso a internet por conexión en los distritos de Padre Abad.

Departamento / Provincia / Distrito	(A) Viviendas censadas	(B) Hogares censados	INTERNET	
			(C) Hogares con conexión a internet	Brecha (B) - (C)
Padre Abad	15,006	15,651	787	14,864
Padre Abad	7,542	7,984	604	7,380
Irazola	2,491	2,563	70	2,493
Curimaná	1,840	1,884	22	1,862
Neshuya	1,882	1,925	61	1,864
Alexander Von Humboldt	1,251	1,295	30	1,265

Fuente: INEI -Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

Cabe señalar que la provincia de Padre Abad, y sus distritos posee un mayor porcentaje de hogares sin acceso a internet (97.3%) - (14864 hogares), superado solamente por los distritos de Sepahua, Purús, Tahuania, Masisea, Iparía, Nueva Requena. La diferencia en este punto respecto al promedio nacional es de 25.3 puntos porcentuales, por lo que esto puede considerarse como una de las principales limitantes del desarrollo social de la población de la provincia.

GRÁFICO N° 45: Acceso a medios de comunicación



Fuente: INEI -Censo Nacional de Población y Vivienda 2017.

³¹ <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Iquitos/ucayali-caracterizacion.pdf>

4.2 Principales problemas públicos Dimensión de Servicios de Infraestructura

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción cualitativa	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
1	Servicios e Infraestructura	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	No se cuenta con Plan vial actualizado	Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada			Política Nacional de Transporte Urbano
			Deficiente Infraestructura Vial vecinal				
			Infraestructura de corredores viales o logísticos de interconexión en mal estado sin mantenimiento permanente				
			No se tiene actualizado las vías vecinales (recategorización)				
			Mantenimiento periódico y rutinario no adecuado según fechas				
			Deficiente Transitabilidad interdistrital por estado de CF. Basadre y los caminos del área rural				
			Limitado mantenimiento a las carreteras existentes y de penetración (trochas carrozables, caminos departamentales y vecinales) en ciertas estaciones del año				
			Corredores viales o logísticos de interconexión con infraestructura en mal estado				
2	Servicios e Infraestructura	Deficiente Infraestructura Red Vial fluvial	Poca inversión en infraestructura fluvial	Numero de puentes con Infraestructura optima	Es una limitante para el desarrollo de actividades turísticas, artesanales, además, la deficiente atención a las necesidades de la población concentrada y dispersa en lugares cercanos al río.	Producto	No hay política vinculada
			Circulación de mercancías productos agrícolas con altos costos				
			Deficiente infraestructura de desembarque en los ríos				
3	Servicios e Infraestructura	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	Instrumento de gestión de ordenamiento territorial desactualizados	Porcentaje de parques y jardines mejorados	Infraestructura vial a los lugares turísticos inadecuadas	Producto	No hay política vinculada
			Limitado recursos financieros para financiar proyectos o inversiones				
			-Limitado saneamiento de las áreas públicas.				
4	Servicios e Infraestructura	Limitado acceso a internet	Limitada infraestructura para telefonía e internet fija	Porcentaje de hogares con conexión de internet		Resultado	No hay política vinculada
			Operadores de telecomunicaciones tienen rango limitado.				
			Ausencia de infraestructura para internet móvil.				

4.3 Estimación de Brecha en la Dimensión de Servicios de Infraestructura

Problema	Deficiente Infraestructura Red Vial fluvial								
Indicador	Porcentaje de la red vial vecinal no pavimentada								
Territorio	2018			2019			2020		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Provincia Padre Abad	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	76.17%	23.8%
Distrito Padre Abad	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I
Distrito Irazola	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I
Distrito Curimaná	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I
Distrito Neshuya	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	33.93%	66.1%
Distrito Alexander Von Humboldt	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	68%	32.0%
Distrito Boquerón	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I

Fuente: Reporte distrital de indicadores de brechas – MEF, PDLC distritos.

Problema	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos								
Indicador	Porcentaje de parques y jardines mejorados								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Provincia Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Padre Abad	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Irazola	1	S/I	1	1	S/I	1	1	S/I	1
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Boquerón	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

Problema	Deficiente infraestructura de red vial fluvial								
Indicador	Numero de puertos con infraestructura optima								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Provincia Padre Abad	2	S/I	2	2	S/I	2	2	S/I	2
Distrito Padre Abad	1	S/I	1	1	S/I	1	1	S/I	1
Distrito Irazola	1	S/I	1	1	S/I	1	1	S/I	1
Distrito Curimaná	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Neshuya	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Alexander Von Humboldt	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Boquerón	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I

Problema	Limitado acceso a internet								
Indicador	Porcentaje de hogares con conexión de internet (conexión con cable)								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha	Valor óptimo	Valor observado	Brecha
Provincia Padre Abad	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	5.00%	95.0%
Distrito Padre Abad	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	7.60%	92.4%
Distrito Irazola	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	2.70%	97.3%
Distrito Curimaná	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	1.20%	98.8%
Distrito Neshuya	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	3.20%	96.8%
Distrito Alexander Von Humboldt	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	2%	97.7%
Distrito Boquerón	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I
Distrito Huipoca	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I	100%	S/I	S/I

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

4.4 Principales de Potencialidades Dimensión de Servicios e Infraestructura

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Interconexión de vías entre departamentos colindantes	Provincial	Mayor flujo comercial entre los distritos	Limitaciones:
			Promoción de inversiones de mejora y ampliación de carreteras que están como herraduras	Vías de conexión en mal estado en tramos departamental, con deficiencias para el traslado de carga
			Mejora de vías de comunicación y transporte urbano.	Falta de recursos logísticos para el mantenimiento
			Traslado fluido del transporte	Capacidades:
				Pool de maquinaria en buenas condiciones y equipo especializada en los municipios distritales
2	Espacios recreativos, culturales y deportivos	Distrital	Implementación de infraestructuras, para mejorar la salud mental	Limitaciones:
			Espacios de esparcimiento familiar y desarrollo de actividades culturales y deportivas.	Limitada inversión para poner en valor.
			Acceso a infraestructuras seguras	Capacidades:
				Infraestructura de conectividad con capacidad de potenciarse
	Áreas disponibles y saneadas.			
3	Existencias de canteras para el mantenimiento de carreteras.	MultiDistrital	Apertura, mejoramiento de caminos de herradura trochas carrozables para el traslado	Limitaciones:
				Disponibilidad de las maquinarias para el funcionamiento del traslado del material
				Logísticas inadecuadas
				Capacidades:
	Material de cantera disponible			
4	Desarrollo industrial para actividades económicas por ubicación estratégica	Provincial	Mejorar la calidad de vida de los pobladores	Limitaciones:
			Oportunidad laboral	Poca inversión del sector privado
			Mejores opciones laborales	Nivel de confianza con autoridades deficiente
				Capacidades:
	Infraestructura con capacidad para potenciar			

5 DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.1 Población Económicamente Activa (PEA)

5.1.1 Población en Edad de Trabajar

Por su parte, la población en edad de trabajar (PET) en la provincia Padre Abad está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas.

Según resultados del censo 2017, en la provincia Padre Abad, la población en edad de trabajar de 14 años a más de edad ha registrado 40,176 personas, las cuales representan el 66.8% del total de la población en dicha provincia. Comparando con el censo 2007, la provincia Padre Abad mostró un aumento de la PET, pasando de 37,798 personas en el 2007 a 40,176 personas en el 2017.

CUADRO N° 140: Participación de la población en edad de trabajar de la provincia Padre Abad, 2007 y 2017

Provincia	Población censada				Población en edad de trabajar (PET)			
	2007		2017		2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Padre Abad	50,590	11.7	60,107	12.1	33,798	56.2	40,176	66.8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017

La mayor parte de la población en Edad de Trabajar (PET) se encuentra en el grupo de edad de 14 a 29 años y está asentada en la zona urbana, la fuerza de trabajo de la provincia radica en este grupo de edad, porque esta población joven representa un recurso humano importante dentro de la sociedad, ya que actúan como agentes de cambio social, desarrollo económico y progreso.

CUADRO N° 141: Población en Edad de Trabajar distribuido por grupos de edad, zona y género

Provincia, distrito, área urbana y rural; y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA PADRE ABAD	40 176	15 953	12 357	9 699	2 167
Hombres	21 183	7 964	6 498	5 497	1 224
Mujeres	18 993	7 989	5 859	4 202	943
URBANA	27 496	10 996	8 514	6 634	1 352
Hombres	14 114	5 398	4 325	3 628	763
Mujeres	13 382	5 598	4 189	3 006	589
RURAL	12 680	4 957	3 843	3 065	815
Hombres	7 069	2 566	2 173	1 869	461
Mujeres	5 611	2 391	1 670	1 196	354

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017

Ahora la Población Económicamente Activa (PEA) o fuerza de trabajo, está compuesta por todas las personas que ofrecen su trabajo en el mercado laboral. De esta manera, la PEA se constituye por las personas que están trabajando (PEA ocupada), así como por aquellas personas que, aunque no estén trabajando, se encuentran en búsqueda laboral (PEA desocupada).

5.1.2 Población Económicamente Activa por sexo, área urbana y rural, y nivel educativo

Al examinar los componentes de la población económicamente activa, se identifica a la población que participa en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio. La población ocupada puede incorporarse al mercado laboral como un trabajador remunerado o trabajador independiente.

De este modo, los resultados del censo 2017 muestran que la población económicamente activa es de 25,537 personas, de las cuales el 68.29% (17,439 personas) son hombres y el 31.71% (8,098 personas) son mujeres.

Por área de residencia, se observa que el 68.86% (17,586 personas) reside en el área urbana y el 31.14% (7,951) viven en el área rural.

Por segmentación de edades, la mayor cantidad se encuentra entre los 14 a 29 años (15,953 personas).

CUADRO N° 142: Población Económicamente Activa por grupos de edad, según sexo, área urbana y rural - provincia Padre Abad (2017)

Provincia	Total	GRUPOS DE EDADES			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más
Padre Abad	40 176	15 953	12 357	9 699	2 167
PEA	25 537	8 147	9 012	7 314	1 064
Hombres	17 439	5 433	6 066	5 087	853
Mujeres	8 098	2 714	2 946	2 227	211
URBANA	17 586	5 620	6 280	5 047	639
Hombres	11 298	3 533	3 965	3 305	495
Mujeres	6 288	2 087	2 315	1 742	144
RURAL	7 951	2 527	2 732	2 267	425
Hombres	6 141	1 900	2 101	1 782	358
Mujeres	1 810	627	631	485	67

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

En el siguiente cuadro N° 143 se muestra la población censada económicamente activa por nivel educativo alcanzado, quienes se encuentran distribuidos en áreas (urbana y rural) y por grupos de edades.

La PEA de la provincia Padre Abad es un total de 25,537 personas; de los cuales 10,868 alcanzaron el nivel secundario, 1,462 alcanzaron el nivel superior universitario completo, y solo 123 personas tienen maestría/doctorado.

En cuanto al área urbana, 1,327 personas alcanzaron el nivel educativo superior universitaria completa; y 113 personas tienen algún grado de maestría/doctorado. Asimismo, con respecto al área rural; el número de personas que no tienen ningún nivel educativo y se encuentran dentro de la PEA es de 575, solo 96 personas alcanzaron el nivel superior universitaria completa y 10 personas presentan algún grado de maestría o doctorado.

CUADRO N° 143: Población Económicamente Activa por grupos de edad, nivel educativo, y área urbana y rural - provincia Padre Abad (2017)

PROVINCIA	TOTAL	GRUPOS DE EDADES			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más
Padre Abad	40 176	15 953	12 357	9 699	2 167
PEA	25 537	8 147	9 012	7 314	1 064
Sin nivel	1 313	103	396	619	195



PROVINCIA	TOTAL	GRUPOS DE EDADES			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 a más
Inicial	91	12	31	48	-
Primaria	9 036	1 605	3 163	3 635	633
Secundaria	10 868	4 686	3 760	2 239	183
Básica especial	12	9	3	-	-
Sup. no univ. incompleta	855	402	317	123	13
Sup. no univ. Completa	1 228	492	492	231	13
Sup. univ. Incompleta	549	377	132	40	-
Sup. univ. Completa	1 462	450	652	335	25
Maestría / Doctorado	123	11	66	44	2
URBANA	17 586	5 620	6 280	5 047	639
Sin nivel	738	58	222	354	104
Inicial	66	10	21	35	-
Primaria	5 453	878	1 900	2 311	364
Secundaria	7 645	3 166	2 687	1 666	126
Básica especial	11	9	2	-	-
Sup. no univ. incompleta	700	331	260	98	11
Sup. no univ. Completa	1 080	435	432	202	11
Sup. univ. Incompleta	453	310	106	37	-
Sup. univ. Completa	1 327	412	592	302	21
Maestría / Doctorado	113	11	58	42	2
RURAL	7 951	2 527	2 732	2 267	425
Sin nivel	575	45	174	265	91
Inicial	25	2	10	13	-
Primaria	3 583	727	1 263	1 324	269
Secundaria	3 223	1 520	1 073	573	57
Básica especial	1	-	1	-	-
Sup. no univ. incompleta	155	71	57	25	2
Sup. no univ. Completa	148	57	60	29	2
Sup. univ. Incompleta	96	67	26	3	-
Sup. univ. Completa	135	38	60	33	4
Maestría / Doctorado	10	-	8	2	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

5.1.3 Población Económicamente Activa según actividades económicas

Según el INEI, la población ocupada a nivel provincial se encuentra dentro de las siguientes actividades económicas: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

CUADRO N° 144: PEA censada según actividad económica - Provincia Padre Abad (2017)

PROVINCIA	TOTAL	PEA SEGÚN SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Padre Abad	25 537	17 439	8 098
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13,397	10 802	2 595



PROVINCIA	TOTAL	PEA SEGÚN SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Explotación de minas y canteras	24	18	6
Industrias manufactureras	848	651	197
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21	18	3
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	17	13	4
Construcción	980	952	28
Comercio, reparación de vehículos automotrices. y motocicletas., comercio al por mayor y menor	3404	1 446	1 958
Transporte y almacenamiento	1193	1 155	38
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1362	203	1 159
Información y comunicaciones	66	43	23
Actividades financieras y de seguros	74	44	30
Actividades inmobiliarias	8	4	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	560	300	260
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	284	167	117
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	665	483	182
Enseñanza	612	266	346
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	279	102	177
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	79	58	21
Otras actividades de servicios	434	240	194
Act. de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	158	8	150

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

5.2 Estructura ó Actividad Productiva – Económica

Durante el 2017, la mitad de la PEA ocupada en la provincia se concentra en el sector agropecuario (49.46% en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), el 13% en comercio, el 4.67% en transporte. El sector agropecuario representa la actividad de mayor trascendencia económica de la provincia, aporta al desarrollo económico, la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural, al coadyuvar con singular importancia en el empleo directo y la generación de ingresos.

Si bien es cierto que la actividad agropecuaria se ha constituido en una de las principales actividades económicas en la provincia, al involucrar a un importante contingente de fuerza laboral y constituir en muchos casos la única fuente de subsistencia de las familias rurales; también es cierto que esta actividad causa mayor impacto en la destrucción de los bosques, ya que los agricultores queman enormes cantidades de bosques para obtener áreas descubiertas. Así, mientras la extracción de madera con fines industriales y comerciales ocasiona un impacto en volumen del 2.5% y el consumo de madera de las poblaciones rurales para producción de leña y carbón es de 16.5%, el desbosque por agricultura migratoria representa el 81.1% como consecuencia, se han formado los bosques secundarios, que requieren una recuperación para convertidos en áreas forestales de rendimiento sostenido. (FAO).



a) Producción Agrícola

La actividad agrícola es practicada principalmente por pequeños o medianos agricultores en áreas circundantes a los ríos de la provincia, la carretera Federico Basadre y trochas carrozables de penetración. Dichas unidades se caracterizan entre otros aspectos por su baja productividad, uso intensivo de mano de obra en el proceso de producción y la utilización de tecnología tradicional (sistema "rozo quema-siembra") propio de la agricultura migratoria de la selva baja del Perú. La producción agrícola es diversa; sin embargo, la mayoría de ellos están destinados al autoconsumo y para atender la demanda local. Entre los principales cultivos que tienen importancia económica se encuentran la Palma Aceitera, el Café, el Cacao, Plátano Bellaco, cacao, el camucamu y otros cultivos como el maíz amarillo, yuca y papaya.

El interés en el cultivo de unos productos da como resultado la creciente demanda en el mercado; como los cultivos que son el cacao y el café.

Análisis productivo general a nivel de distrito. A continuación, se muestra el análisis productivo total a nivel de distrito según:

- **Rendimientos;** En agricultura, el rendimiento (también conocido como "productividad agrícola" o "producción agrícola") es una medida de la cantidad de un cultivo cultivado, por unidad de superficie de tierra. Este análisis engloba los cultivos desarrollados en los distritos
- **Producción;** Esta es bastante importante en cuanto a la producción de y se refiere a la explotación de tierra para obtener producción, generalmente cereales y variedad de vegetales, lo que no quiere decir otra cosa que la producción agrícola es el fruto de la siembra y la cosecha en el campo
- **Valor de producción en Millones de soles;** expresa el valor monetario de la producción de bienes de demanda final de un distrito en un período determinado de tiempo (normalmente un año) con el nivel de precios existente en cada momento.

CUADRO N° 145: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Padre Abad

Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Achiote	2.31	24.00	55.35	0.10	0.78 %
Aji	7.13	7.00	49.91	0.10	0.10 %
Algodon	1.41	14.00	19.77	0.10	0.05 %
Anona	7.80	30.00	234.04	0.10	5.06 %
Arroz	3.28	363.00	1,191.85	1.00	0.04 %
Cacao	0.98	4,510.00	4,427.58	22.30	2.59 %
Cafe	0.85	1,190.00	1,011.64	4.80	0.29 %
Caimito	8.23	29.00	238.80	0.10	4.25 %
Camote	6.36	21.00	133.61	0.10	0.07 %
Camu-camu	2.78	40.00	111.30	0.10	0.74 %
Coco	20.51	43.00	881.80	0.20	2.03 %
Cocona	11.67	116.00	1,353.38	0.30	10.60 %
Frijol caupi chiclayo, castilla, chileno gs	1.72	29.00	49.91	0.10	0.27 %
Frijol de palo grano seco	1.72	36.00	61.78	0.10	0.65 %
Frijol grano seco	1.71	33.00	56.52	0.10	0.07 %
Granadilla	10.01	25.00	250.23	0.30	0.44 %
Guanabana	9.88	40.00	395.30	0.20	3.34 %
Guayaba	13.23	19.01	251.42	0.10	5.41 %
Limon	19.80	51.00	1,009.82	0.40	0.31 %
Maiz amarillo duro	3.06	1,977.00	6,053.81	4.00	0.48 %



Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Mandarina	17.77	40.00	710.96	0.50	0.11 %
Mango	14.32	41.00	586.94	0.30	0.12 %
Maní	1.63	25.00	40.71	0.10	0.77 %
Marañón	10.64	29.00	308.53	0.10	8.77 %
Naranja	13.63	71.00	967.79	0.40	0.16 %
Pacae o guabo	12.52	100.00	1,252.19	0.40	3.44 %
Palma aceitera	16.79	3,892.00	65,361.97	20.30	5.69 %
Palmito o chonta	9.91	29.00	287.43	0.10	3.84 %
Palta	14.39	27.00	388.45	0.50	0.05 %
Papaya	16.73	242.00	4,048.97	1.20	2.35 %
Pepinillo	6.60	19.00	125.49	0.00	0.30 %
Pijuayo	15.43	64.00	987.40	0.20	1.89 %
Piña	18.53	114.00	2,112.72	0.80	0.37 %
Pituca	6.41	28.00	179.36	0.10	0.91 %
Plátano	29.58	1,989.00	58,825.56	19.90	2.45 %
Sandía	26.18	6.00	157.06	0.10	0.14 %
Soya	1.79	8.00	14.33	0.00	0.91 %
Tangelo	26.00	27.00	702.04	0.40	0.87 %
Taperibá	7.69	40.00	307.72	0.10	2.90 %
Te	5.46	4.00	21.85	0.00	1.14 %
Tomate	7.05	7.00	49.32	0.00	0.02 %
Yuca	12.28	1,735.00	21,304.26	7.10	1.58 %
Zapote	16.37	28.00	458.39	0.10	3.71 %

CUADRO N° 146: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Irazola

Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Achiote	2.79	8.00	22.32	0.00	0.32 %
Ají	5.79	18.00	104.26	0.10	0.20 %
Algodón	1.49	40.00	59.57	0.20	0.16 %
Anona	9.71	24.00	233.05	0.10	5.04 %
Arroz	3.18	635.00	2,016.60	1.60	0.07 %
Cacao	0.91	5,277.00	4,826.32	24.30	2.82 %
Caimito	11.54	28.00	323.16	0.10	5.76 %
Camote	5.64	18.00	101.43	0.00	0.05 %
Coco	20.46	68.00	1,391.09	0.40	3.20 %
Cocona	6.29	48.00	301.86	0.10	2.36 %
Frijol caupi Chiclayo, castilla, chileno gs	1.86	32.00	59.47	0.10	0.33 %
Frijol de palo grano seco	1.70	28.00	47.57	0.00	0.50 %
Frijol grano seco	1.72	72.00	124.04	0.20	0.15 %
Granadilla	6.85	18.00	123.33	0.20	0.21 %
Guanábana	10.85	19.00	206.24	0.10	1.74 %
Guayaba	6.22	26.00	161.60	0.00	3.48 %
Limón	10.45	78.00	815.43	0.40	0.25 %
Maíz amarillo duro	3.05	1,792.00	5,473.97	3.60	0.44 %
Mandarina	10.59	40.00	423.47	0.30	0.07 %



Mango	16.87	25.00	421.74	0.20	0.09 %
Maní	1.70	7.00	11.87	0.00	0.22 %
Marañón	10.97	19.00	208.37	0.10	5.92 %
Naranja	13.56	90.00	1,220.22	0.50	0.21 %
Pacae o guabo	7.88	120.00	945.29	0.30	2.60 %
Palmito o chonta	7.96	17.00	135.37	0.10	1.81 %
Palta	15.67	27.00	423.17	0.50	0.05 %
Papaya	16.71	175.00	2,924.96	0.80	1.70 %
Pepinillo	7.08	19.00	134.43	0.00	0.32 %
Pijuayo	12.24	54.00	661.13	0.20	1.26 %
Piña	14.96	67.00	1,002.07	0.40	0.17 %
Pituca	6.50	21.00	136.40	0.10	0.69 %
Plátano	16.46	1,829.00	30,097.88	10.20	1.25 %
Sandía	24.84	14.00	347.73	0.10	0.30 %
Soya	1.81	8.00	14.51	0.00	0.92 %
Tangelo	13.84	45.00	622.99	0.30	0.77 %
Taperibá	9.50	36.00	341.84	0.10	3.23 %
Tomate	6.42	4.00	25.68	0.00	0.01 %
Yuca	12.32	907.00	11,173.73	3.70	0.83 %
Zapote	14.16	19.00	268.99	0.10	2.18 %

FUENTE: SISAGRI.

CUADRO N° 147: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Curimaná

Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Achiote	2.27	12.00	27.20	0.00	0.38 %
Aji	5.88	10.00	58.81	0.10	0.12 %
Algodón	1.59	15.00	23.92	0.10	0.06 %
Anona	11.61	31.00	360.00	0.10	7.78 %
Arroz	7.56	3,901.00	29,474.79	24.10	0.97 %
Cacao	0.85	3,980.00	3,383.54	17.10	1.98 %
Caimito	8.28	28.00	231.79	0.10	4.13 %
Camote	5.45	2.00	10.90	0.00	0.01 %
Camu-camu	2.26	1.20	2.71	0.00	0.02 %
Coco	13.95	58.00	809.20	0.20	1.86 %
Cocona	6.54	18.00	117.77	0.00	0.92 %
Frijol de palo grano seco	2.88	13.00	37.42	0.00	0.39 %
Frijol grano seco	3.80	10.00	37.99	0.10	0.04 %
Granadilla	7.09	21.00	148.87	0.20	0.26 %
Guanábana	11.74	29.00	340.41	0.20	2.88 %
Guayaba	6.64	27.00	179.39	0.10	3.86 %
Limón	10.03	106.00	1,063.35	0.50	0.32 %



Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Maíz amarillo duro	3.36	1,024.00	3,435.89	2.30	0.27 %
Mandarina	12.15	54.00	655.90	0.50	0.10 %
Mango	12.57	40.00	502.84	0.30	0.10 %
Maní	1.68	7.00	11.74	0.00	0.22 %
Marañón	9.12	30.00	273.67	0.10	7.78 %
Naranja	12.74	88.00	1,121.05	0.50	0.19 %
Pacae o guabo	8.23	110.00	904.77	0.30	2.49 %
Palma aceitera	14.78	9,902.00	146,358.24	45.40	12.75 %
Palta	10.94	28.00	306.30	0.40	0.04 %
Papaya	14.36	628.00	9,015.38	2.60	5.23 %
Pijuayo	12.56	40.00	502.33	0.10	0.96 %
Piña	15.32	62.00	949.74	0.40	0.17 %
Pituca	5.33	2.00	10.67	0.00	0.05 %
Plátano	15.81	2,093.00	33,081.84	11.20	1.38 %
Tangelo	11.56	16.00	184.95	0.10	0.23 %
Taperibá	8.28	22.00	182.23	0.10	1.72 %
Yuca	12.29	291.00	3,575.35	1.20	0.26 %
Zapote	12.23	40.00	489.33	0.10	3.97 %

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 148: Análisis productivo del 2022 en el Distrito de Neshuya

Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Achiote	2.50	7.00	17.47	0.00	0.25 %
Ají	7.34	5.00	36.68	0.00	0.07 %
Algodón	1.44	25.00	36.02	0.10	0.10 %
Anona	10.11	12.00	121.26	0.00	2.62 %
Arroz	7.14	211.00	1,506.31	1.20	0.05 %
Cacao	0.83	2,028.00	1,675.37	8.40	0.98 %
Café	0.57	3.00	1.70	0.00	0.00 %
Caimito	12.98	11.00	142.75	0.00	2.54 %
Camote	5.31	2.00	10.62	0.00	0.01 %
Camu-camu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 %
Coco	10.74	98.00	1,052.94	0.30	2.42 %
Cocona	5.93	20.00	118.62	0.00	0.93 %
Frijol de palo grano seco	1.72	11.00	18.91	0.00	0.20 %
Granadilla	6.82	20.00	136.37	0.20	0.24 %
Guanábana	12.55	20.00	250.93	0.10	2.12 %



Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Guayaba	8.47	11.00	93.19	0.00	2.01 %
Limón	9.34	142.00	1,326.43	0.60	0.40 %
Maíz amarillo duro	3.15	223.00	702.80	0.50	0.06 %
Mandarina	9.79	32.00	313.19	0.20	0.05 %
Mango	12.99	11.00	142.94	0.10	0.03 %
Marañón	10.25	11.00	112.76	0.00	3.20 %
Naranja	14.06	52.00	730.97	0.30	0.12 %
Pacae o guabo	10.98	107.00	1,174.98	0.40	3.23 %
Palma aceitera	13.89	7,703.00	107,016.55	33.20	9.32 %
Palmito o chonta	8.08	13.00	104.98	0.00	1.40 %
Palta	10.72	21.00	225.19	0.30	0.03 %
Papaya	15.11	182.00	2,750.82	0.80	1.60 %
Pijuayo	13.07	45.00	588.04	0.10	1.13 %
Piña	15.40	46.00	708.44	0.30	0.12 %
Pituca	6.35	2.00	12.69	0.00	0.06 %
Plátano	11.75	810.00	9,514.14	3.20	0.40 %
Tangelo	14.04	15.00	210.64	0.10	0.26 %
Taperibá	11.43	12.00	137.17	0.10	1.29 %
Yuca	12.35	372.00	4,594.97	1.50	0.34 %
Zapote	14.92	16.00	238.75	0.10	1.93 %

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 149: Análisis productivo del 2022 en el distrito de Alexander Von Humboldt

Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Achiote	2.56	7.00	17.89	0	0.25 %
Ají	6.93	6.00	41.56	0.1	0.08 %
Algodón	1.47	38.00	55.81	0.1	0.15 %
Anona	7.99	14.00	111.87	0	2.42 %
Arroz	3.22	486.00	1,567.04	1.3	0.05 %
Cacao	0.87	1,900.00	1,661.04	8.4	0.97 %
Caimito	11.49	18.00	206.90	0.1	3.69 %
Camote	5.74	11.00	63.12	0	0.03 %
Coco	12.39	59.00	730.78	0.2	1.68 %
Cocona	5.64	30.00	169.23	0	1.33 %
Frijol caupi Chiclayo, castilla, chileno gs	1.89	43.00	81.06	0.1	0.44 %
Frijol de palo grano seco	1.81	23.00	41.70	0	0.44 %
Frijol grano seco	1.92	112.00	214.51	0.4	0.25 %
Granadilla	6.85	13.00	89.02	0.1	0.15 %



Cultivo	Rendimiento (tn/ha)	Cosechas (ha)	Producción (t)	Valor millones de s/	% de la producción nacional
Guanábana	11.00	18.00	197.97	0.1	1.67 %
Guayaba	7.14	18.00	128.55	0	2.77 %
Limón	14.01	58.00	812.78	0.4	0.25 %
Maíz amarillo duro	3.15	946.00	2,975.54	2	0.24 %
Mandarina	15.13	37.00	559.65	0.4	0.09 %
Mango	15.43	18.00	277.79	0.2	0.06 %
Maní	1.57	8.00	12.57	0	0.24 %
Marañón	8.86	14.00	124.03	0	3.52 %
Naranja	12.52	68.00	851.32	0.4	0.14 %
Pacae o guabo	7.40	92.00	680.79	0.2	1.87 %
Palma aceitera	12.94	900.00	11,642.74	3.6	1.01 %
Palmito o chonta	8.27	16.00	132.38	0.1	1.77 %
Palta	9.37	19.00	177.95	0.2	0.02 %
Papaya	14.83	144.00	2,135.12	0.6	1.24 %
Pepinillo	6.77	25.00	169.17	0.1	0.41 %
Pijuayo	11.12	38.00	422.57	0.1	0.81 %
Piña	15.25	59.00	899.59	0.3	0.16 %
Pituca	6.42	16.00	102.64	0	0.52 %
Plátano	12.50	524.00	6,551.60	2.2	0.27 %
Sandía	27.35	6.00	164.10	0.1	0.14 %
Soya	2.62	10.00	26.18	0	1.66 %
Tangelo	12.05	18.00	216.90	0.1	0.27 %
Taperibá	8.53	12.00	102.34	0	0.97 %
Tomate	6.44	7.00	45.10	0	0.02 %
Yuca	12.29	776.00	9,537.23	3.2	0.71 %
Zapote	12.33	15.00	185.02	0	1.50 %

FUENTE: SISAGRI

Durante la última década, la actividad productiva ha registrado un crecimiento promedio superior al 5 por ciento. Sólo en el año 2020 la economía de la Provincia se desaceleró, sobre todo por la menor actividad productiva como consecuencia de una caída de la demanda externa, debido a los embates de la covid-19.

En el caso de la provincia de Padre Abad alcanzó aproximadamente S/. 350 millones de nuevos soles en la campaña 2021-2022, que corresponde a la producción de aproximadamente 42 cultivos.

El mayor valor de la producción del año 2022 corresponde al cultivo de palma aceitera (S/. 102.5 millones), este valor se encuentra vinculado a la superficie cultivada y cosechada; además a los precios, que, en el caso de los productos con valor agregado e industriales, varían en función a los precios internacionales. Otros cultivos importantes por su valor producido corresponden al cacao (S/. 80.5 millones), plátano (S/.46.8 millones) y arroz (S/. 29.2 millones).

Sin embargo, el crecimiento del PBI per-cápita sigue siendo importante: así, descontando el crecimiento poblacional observado en la Provincia, que promedió 17% anual en el período 2020-2022, la producción por persona creció 3,5 por ciento en este período.

Si bien se ha registrado un cierto rezago respecto al ritmo de expansión de la economía, Padre Abad continúa ubicándose en el segundo lugar según el valor del PBI per-cápita debido al fortalecimiento obtenido en la cadena productiva de Palma Aceitera.

Respecto a la superficie agrícola, la mayor parte de la superficie bajo riego (31%) está dedicada a cultivos transitorios y un porcentaje similar lo constituye área agrícola sin cultivos que iba a ser utilizada para el inicio de la siguiente campaña. Por su parte, el 16% está concentrado en cultivos permanentes, y un porcentaje similar lo constituye área agrícola sin cultivos que no va a ser utilizada para la siguiente campaña. Entre los diferentes rangos de clasificación de tamaño de unidades agropecuarias no se aprecian diferencias significativas.

Después de analizar los cuadros anteriores se puede apreciar que los cultivos transitorios más importantes son; maíz amarillo duro, arroz y arroz y los principales cultivos permanentes son: palma aceitera, plátano, cacao y café.

Del total de la superficie en la Provincia de Padre Abad, la mayor parte corresponde a tierras con montes y bosques (46,5%) y en el área agrícola bajo secano principalmente (41,5%). Le siguen en cuanto a superficie, los pastos manejados (7,5%), los pastos no manejados (2,6%), otras tierras (vivienda, cursos y espejos de agua, caminos, etc.) con un 1,3% y la superficie agrícola bajo riego (0,7%).

De las unidades agropecuarias bajo riego, el principal mecanismo de abastecimiento de agua lo constituye el río, seguido de manantiales o puquios. En menor medida, se utiliza el agua proveniente de lagunas o lagos, así como de reservorios o represas, y finalmente de pozos.

Los distritos que presentan mayor preponderancia productiva son Padre Abad y Curimaná, tal como se pudo apreciar en los cuadros analizados anteriormente.

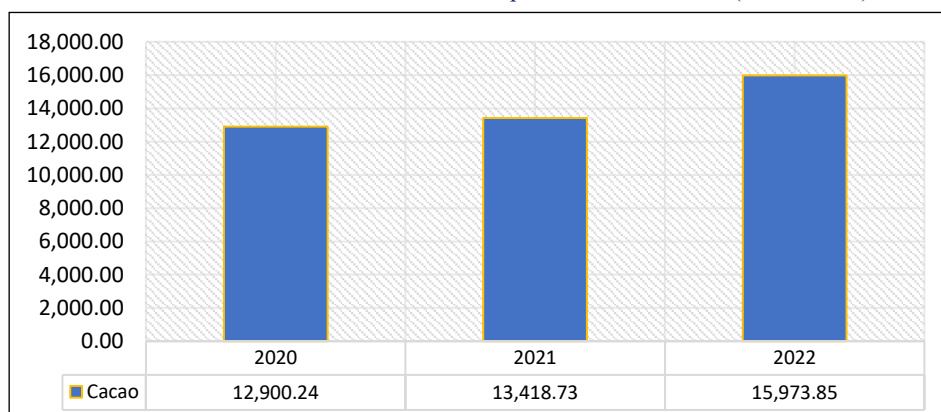
Análisis de los principales productos a nivel de distrito

✓ CACAO

Según reporte del MIDAGRI, al 2022 en la provincia Padre Abad existía un total de superficie cosechada de 17,695 ha. El número promedio de hectárea por familia es de 1.12 ha con un promedio de 0.90 t/ha. Existen actualmente 3,692 productores de cacao.

En la actualidad se vienen brindando asistencia técnica y capacitaciones en el manejo del cultivo de cacao a los productores de la provincia, además de involucrar la producción de plántones, dotación de equipos menores.

GRÁFICO N° 46: Producción de cacao - provincia Padre Abad (2020 - 2022)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI

Como se puede observar la producción de cacao en la provincia ha venido aumentando en los últimos años, registrando un crecimiento del 19% en el año 2022. A continuación, se muestra el detalle productivo a nivel de distrito:



CUADRO N° 150: Producción de Cacao Distrito de Alexander Von Humboldt

ALEXANDER VON HUMBOLDT			
CACAO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.86	0.94	0.87
RENDIMIENTO NACIONAL	0.99	0.99	0.99
COSECHAS (ha)	1,714.00	1,815.00	1,900.00
PRODUCCIÓN (t)	1,474.41	1,712.30	1,661.04
VALOR MILLONES DE S/	7.4	8.6	8.4

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 151: Producción de Cacao Distrito de Curimaná

CURIMANA			
CACAO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.89	0.97	7.56
RENDIMIENTO NACIONAL	0.99	0.99	7.95
COSECHAS (ha)	3,728.00	3,478.00	3,901.00
PRODUCCIÓN (t)	3,318.65	3,374.71	29,474.79
VALOR MILLONES DE S/	16.70	17.00	24.10

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 152: Producción de Cacao Distrito Irazola

IRAZOLA			
CACAO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.86	0.95	0.91
RENDIMIENTO NACIONAL	0.99	0.99	0.99
COSECHAS (ha)	4,988.00	4,294.00	5,277.00
PRODUCCIÓN (t)	4,298.28	4,080.44	4,826.32
VALOR MILLONES DE S/	21.70	20.60	24.30

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 153: Producción de Cacao Distrito Neshuya

NESHUYA			
CACAO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.89	0.79	0.83
RENDIMIENTO NACIONAL	0.99	0.99	0.99
COSECHAS (ha)	1,857.00	1,856.00	2,028.00
PRODUCCIÓN (t)	1,653.56	1,471.86	1,675.37
VALOR MILLONES DE S/	8.30	7.40	8.40

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 154: Producción de Cacao Distrito Padre Abad (Incluye a Huipoca y Boquerón)

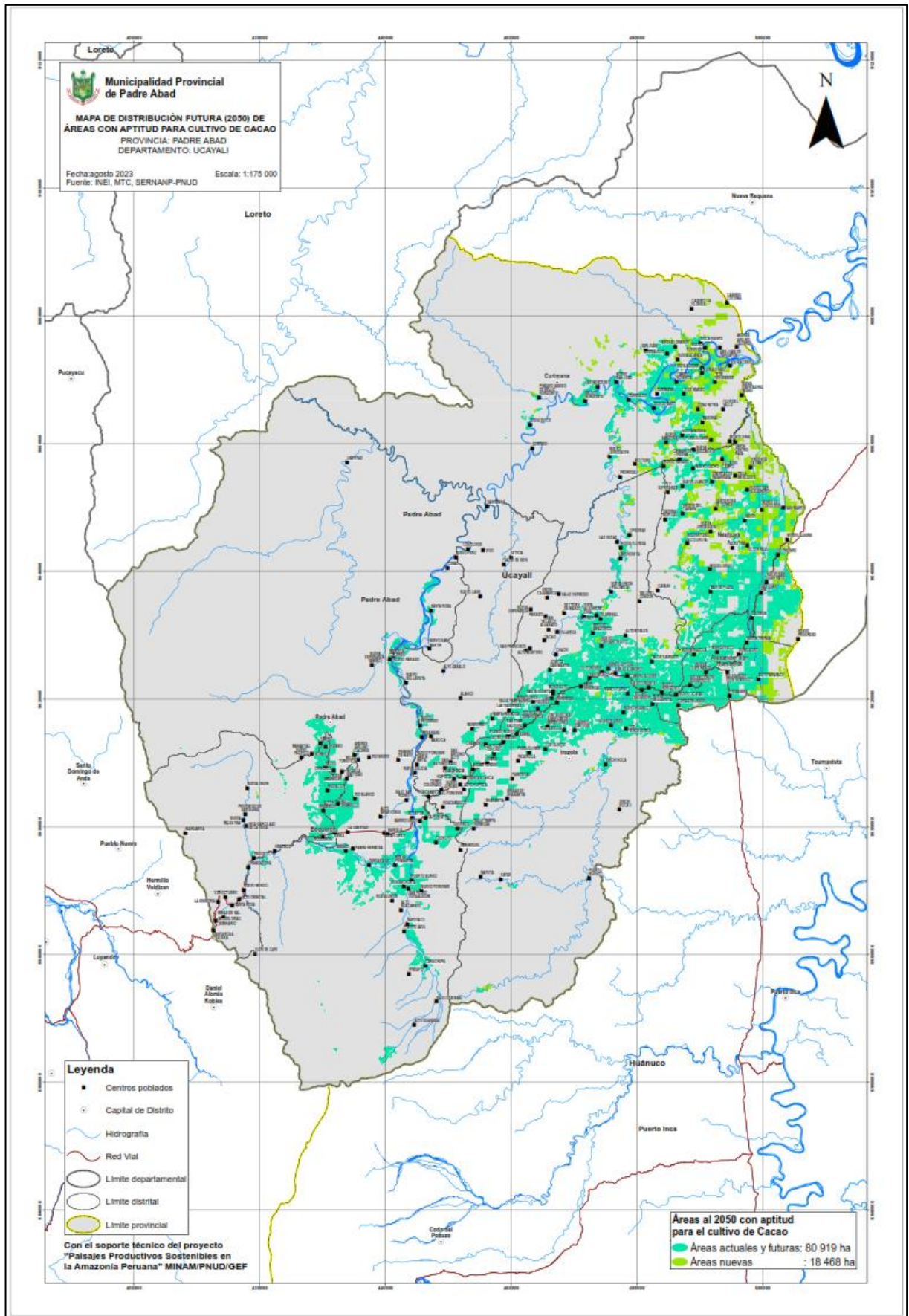
PADRE ABAD			
CACAO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	9.51	10.80	19.80
RENDIMIENTO NACIONAL	12.58	12.58	12.58
COSECHAS (ha)	72.00	87.00	51.00
PRODUCCIÓN (t)	684.58	939.60	1,009.82
VALOR MILLONES DE S/	0.30	0.40	0.40

FUENTE: SISAGRI

Los distritos de Irazola y Curimaná son los que presenta mayor predominio productivo en el cultivo de cacao, cabe recalcar que, a pesar de tener extensas áreas de cultivo, la producción de este se encuentra por debajo de los promedios nacionales, evidenciando la carencia de tecnologías productivas.



MAPA N° 15: Áreas con Aptitud para Cultivo de Cacao



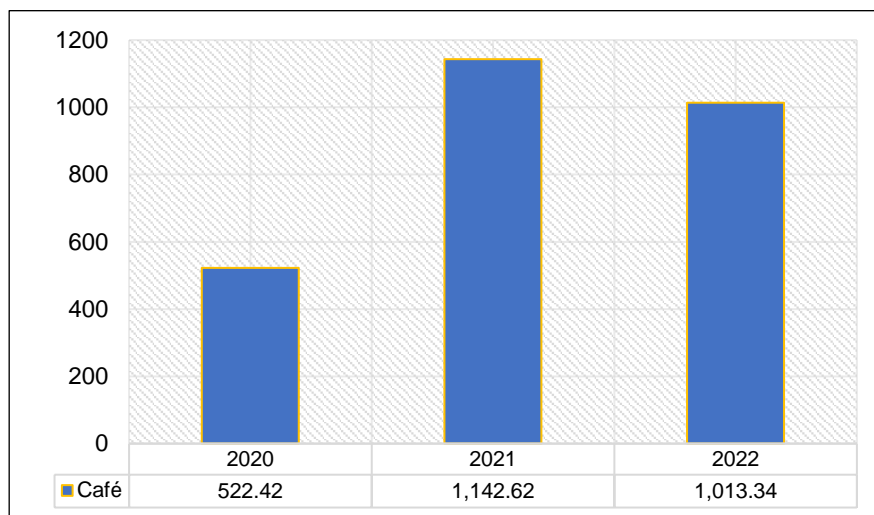
✓ CAFÉ

Según reporte del MIDAGRI, al 2022 en la provincia Padre Abad existía un total de superficie cosechada de 1,193 ha. El número promedio de hectárea por familia es de 1.8 ha con un promedio de 0.85 t/ha. Existen actualmente 408 productores de café.

El sector la Divisoria es el único sector productor de café en la provincia Padre Abad, dado que posee condiciones edafoclimáticas apropiadas, y cuyas altitudes oscilan entre los 800 y 1,800 m.s.n.m. características que otorgan la calidad excepcional con respecto a otras zonas productivas. Las variedades que se cultivan son Típica (50%) caturra (40%), otros (10 %), y producidos bajo sombra con árboles nativos de la zona (leguminosas) en armonía con el medio ambiente, preservando el ecosistema y la vida de esa región.

En la actualidad el mercado internacional apunta la tendencia de productos ecológicos con un mayor valor agregado. Los productores del Sector La Divisoria vienen trabajando sobre la base de un desarrollo sostenible para la producción de un café orgánico, prueba de ello es que existen aproximadamente 100 has con manejo orgánico.

GRÁFICO N° 47: Producción de café - provincia Padre Abad (2020 - 2022)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI

Como se puede observar la producción de café del año 2020 al 2021 tuvo un crecimiento de 118%, mientras que para el año siguiente experimentó una caída del 11.3%.

CUADRO N° 155: Producción de Café Distrito Neshuya

NESHUYA			
CAFÉ	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.00	0.41	0.57
RENDIMIENTO NACIONAL	1.01	1.01	1.01
COSECHAS (ha)	0.00	5.00	3.00
PRODUCCIÓN (t)	2.39	2.04	1.70
VALOR MILLONES DE S/	0.00	0.00	0.00

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 156: Producción de Café Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)

PADRE ABAD			
CAFE	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	0.78	0.87	0.85
RENDIMIENTO NACIONAL	1.01	1.01	1.01
COSECHAS (ha)	666.00	1,318.00	1,190.00
PRODUCCIÓN (t)	520.03	1,140.58	1,011.64
VALOR MILLONES DE S/	2.50	5.50	4.80

FUENTE: SISAGRI

Como se puede apreciar en los cuadros anteriores el desarrollo de esta cadena productiva solo se da en los distritos de Neshuya y Padre Abad, al igual que el cultivo de cacao los rendimientos productivos se encuentran por debajo de los rendimientos productivos nacionales

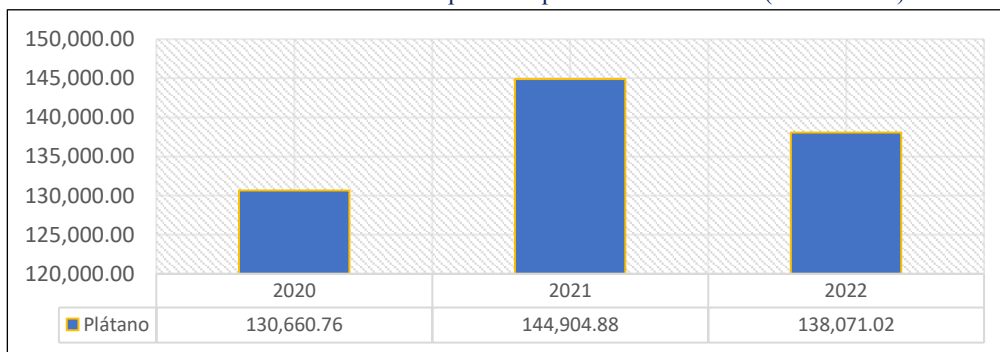
✓ **PLATANO**

Es el principal cultivo de la actividad agrícola de la provincia, tanto desde el punto de vista de la superficie destinada a su producción (12,000 ha en promedio); así como por el valor económico que tiene su producción. Para el caso de comercialización del plátano en el distrito de Padre Abad, existen 8 acopiadores de plátano variedad “bellaco”, entre ellos; personas naturales y el Consorcio de Productores de Plátano de Ucayali – COPPU. El mayor porcentaje de la producción es proveniente del sector Río Bajo Aguaytía y el destino de la producción en la modalidad de “desmanado” para el consumo como fruta fresca y la elaboración de chifles son los siguientes:

- Mercado MINCA (Provincia Constitucional del Callao).
- Cooperativa Tupac Amaru (Distrito San Luis – Lima).
- Súper Mercados Metro y Wong (Lima).

Según reporte del MIDAGRI, al 2022 en la provincia Padre Abad existía un total de superficie cosechada de 7,245 ha de plátano. El número promedio de hectárea por familia es de 2 ha con un promedio de 19.06 t/ha. Existen actualmente 4,598 productores de plátano.

GRÁFICO N° 48: Producción de plátano - provincia Padre Abad (2020 – 2022)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI

Como se puede observar la producción de plátano del año 2020 al 2021 tuvo un crecimiento de 10.9%, mientras que para el año 2022 experimentó una caída del 4.7%.

A continuación, se muestra el detalle productivo a nivel de distrito:



CUADRO N° 157: Producción de Plátano Distrito Curimaná

CURIMANA			
PLÁTANO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	15.60	16.41	12.56
RENDIMIENTO NACIONAL	14.22	14.22	11.01
COSECHAS (ha)	2,146.00	2,153.00	40.00
PRODUCCIÓN (t)	33,487.00	35,326.10	502.33
VALOR MILLONES DE S/	11.30	12.00	0.10

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 158: Producción de Plátano Irazola

IRAZOLA			
PLÁTANO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	14.80	15.70	16.46
RENDIMIENTO NACIONAL	14.22	14.22	14.22
COSECHAS (ha)	1,947.00	1,985.00	1,829.00
PRODUCCIÓN (t)	28,823.10	31,168.99	30,097.88
VALOR MILLONES DE S/	9.80	10.60	10.20

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 159: Producción de Plátano Neshuya

NESHUYA			
PLÁTANO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	12.30	12.60	11.75
RENDIMIENTO NACIONAL	14.22	14.22	14.22
COSECHAS (ha)	429.00	732.00	810.00
PRODUCCIÓN (t)	5,278.26	9,220.22	9,514.14
VALOR MILLONES DE S/	1.80	3.10	3.20

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 160: Producción de Plátano Padre Abad (Incluye a Huipoca y Boquerón)

PADRE ABAD			
PLÁTANO	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	14.25	14.30	29.58
RENDIMIENTO NACIONAL	14.22	14.22	14.22
COSECHAS (ha)	4,146.00	4,417.00	1,989.00
PRODUCCIÓN (t)	59,086.60	63,177.80	58,825.56
VALOR MILLONES DE S/	20.00	21.40	19.90

FUENTE: SISAGRI

De los 7 distritos de la provincia, 6 producen y cosechan plátano. Este cultivo está y tiene un nivel productivo desarrollado, es así que los rendimientos productivos están por encima de los rendimientos nacionales.

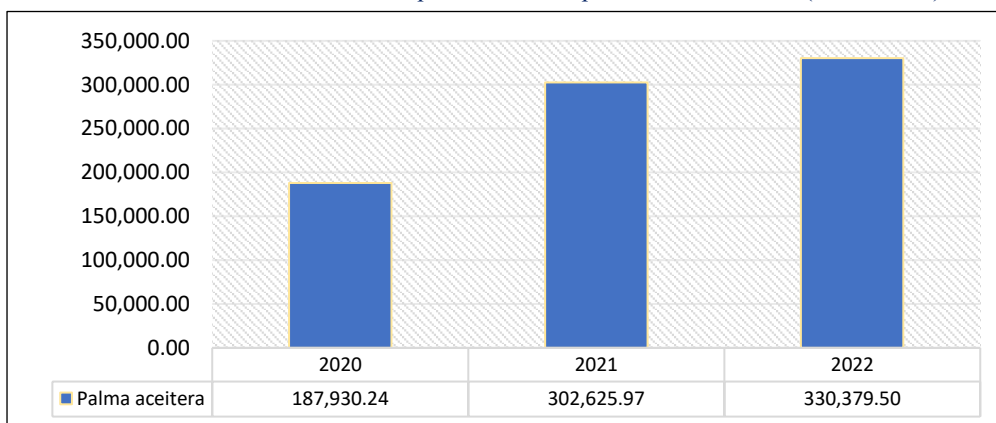
El distrito de Padre Abad cuenta con mayor nivel productivo, temiendo un valor de 19.90 millones de soles en el 2022.

✓ **PALMA ACEITERA**

En el caso de la palma aceitera, es un cultivo introducido en los últimos años, en el marco de los programas de desarrollo alternativo, frente al avance del cultivo de la coca y que viene siendo implementando por DEVIDA. Se considera exitoso en la medida que hay un crecimiento de la superficie cultivada y cosechada. Es de entender que dicho comportamiento está asociado al desarrollo de la agroindustria en este caso a las plantas de procesamiento de aceite localizadas en los centros poblados de Boquerón y Neshuya, administradas por la Asociación de Palmicultores del valle de Shambillo – ASPASH y Oleaginosa Amazónica – OLAMSA, respectivamente.

Según reporte del MIDAGRI, al 2022 en la provincia Padre Abad existía un total de superficie cosechada de 22,397 ha de palma aceitera. El número promedio de hectárea por familia es de 10 ha con un promedio de 14.75 t/ha. Existen actualmente 1,103 productores de palma aceitera.

GRÁFICO N° 49: Producción de palma aceitera - provincia Padre Abad (2020 - 2022)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI

Como se puede observar la producción de palma aceitera del año 2020 al 2021 tuvo un crecimiento de 61%, mientras que para el año 2022 experimentó un crecimiento tan solo del 9.2%.

En la actualidad la empresa más importante en la producción, extracción y transformación de esta materia prima es OLEAGINOSAS PADRE ABAD S.A.; siendo esta una empresa privada conformado por pequeños agricultores palmicultores y una organización que agrupa a estos como socios (ASPASH). La planta extractora está ubicada en el centro poblado el Boquerón, distrito y provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali – Perú, cuya capacidad inicial de procesamiento fue de 6 toneladas de RFF (Racimo de Fruto Fresco) por hora, y que en la actualidad está en proceso de ampliación a 15 toneladas de RFF/hora.

A continuación, se muestra el detalle productivo a nivel de distrito:

CUADRO N° 161: Producción de Palma Aceitera Distrito Alexander Von Humboldt.

ALEXANDER VON HUMBOLDT			
PALMA ACEITERA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	15.37	17.94	12.94
RENDIMIENTO NACIONAL	14.05	14.05	14.05
COSECHAS (ha)	1,050.00	1,050.00	900.00
PRODUCCIÓN (t)	16,136.10	18,832.07	11,642.74
VALOR MILLONES DE S/	5	5.8	3.6

FUENTE: SISAGRI



CUADRO N° 162: Producción de Palma Aceitera Distrito Curimaná

CURIMANA			
PALMA ACEITERA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	11.50	13.35	9.12
RENDIMIENTO NACIONAL	14.05	14.05	5.54
COSECHAS (ha)	5,215.20	9,883.00	30.00
PRODUCCIÓN (t)	59,981.20	131,941.99	273.67
VALOR MILLONES DE S/	18.60	41.00	0.10

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 163: Producción de Palma Aceitera Distrito Padre Abad

PADRE ABAD			
PALMA ACEITERA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	15.60	14.08	16.79
RENDIMIENTO NACIONAL	14.05	14.05	14.05
COSECHAS (ha)	3,510.00	4,530.00	3,892.00
PRODUCCIÓN (t)	54,753.10	63,762.76	65,361.97
VALOR MILLONES DE S/	17.00	19.80	20.30

FUENTE: SISAGRI

El incremento de áreas de siembra para palma aceitera al 2024 será de 6000 mil nuevas hectáreas más, haciendo un total promedio de 34000 mil hectáreas totales en la provincia de padre abad. Se considera un promedio de 1200 hectáreas nuevas por año.

✓ **PIÑA**

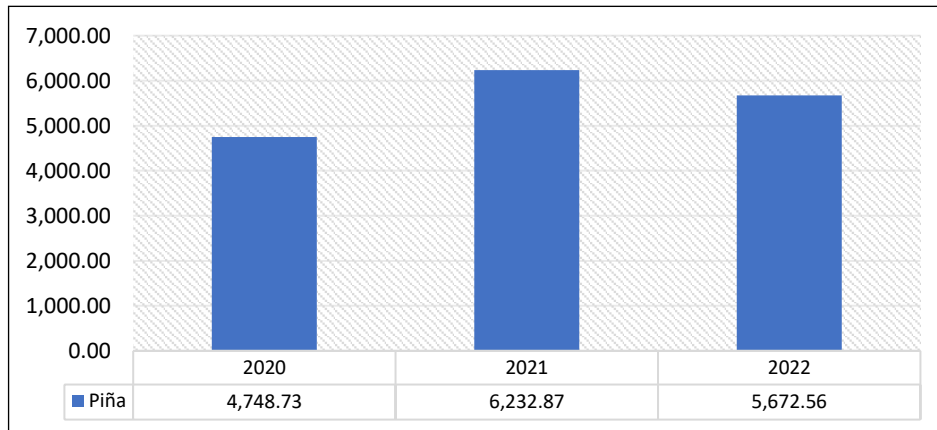
El cultivo de la piña variedad cayena lisa fue parte del Programa de Desarrollo Alternativo en Aguaytía como una alternativa frente al crecimiento del cultivo de la coca. Se inicio con el establecimiento de un semillero en 1998. Entre junio de 1999 y mayo del 2001 se iniciaron las primeras plantaciones tecnificadas de piña Cayena Lisa en un total de 30 has; siendo la empresa Agrícola Italia la encargada de brindar la asistencia técnica y tecnología; así como desarrollar el mercado para el consumo de piña fresca. En los siguientes años hasta la fecha, se ha venido produciendo el cultivo de manera permanente e ininterrumpidamente, teniendo altibajos en el precio durante el año, demostrando su rentabilidad económica en menor o mayor grado, dependiendo del precio.

La rentabilidad de este cultivo, está afectada por factores vinculados a la actitud del productor frente al producto. Por un lado, los agricultores no están organizados para tener una producción escalonada, dado que en la actualidad la inducción floral no se hace de manera programada, entonces hay periodos donde hay sobre oferta del producto con la consiguiente caída de los precios.

Por otro lado, el agricultor no tiene un manejo estandarizado sobre la calidad del producto; en esas condiciones no se puede articular a un mercado estable.

Según reporte del MIDAGRI, al 2022 en la provincia Padre Abad existía un total de superficie cosechada de 348 ha de piña. El número promedio de hectárea por familia es de 1.3 ha con un promedio de 16.30 t/ha. Existen actualmente 251 productores de piña.

GRAFICO N° 50: Producción de Piña - Provincia Padre Abad (2020 - 2022)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI

Como se puede observar la producción de piña del año 2020 al 2021 tuvo un crecimiento de 31%, mientras que para el año 2022 experimentó una caída del 9%.

A continuación, se muestra el detalle productivo a nivel de distrito:

CUADRO N° 164: Producción de Piña Distrito Alexander VH.

ALEXANDER VON HUMBOLDT			
PIÑA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	24.19	17.92	15.25
RENDIMIENTO NACIONAL	37.79	37.79	37.79
COSECHAS (ha)	12.00	50.00	59.00
PRODUCCIÓN (t)	290.25	895.93	899.59
VALOR MILLONES DE S/	0.1	0.3	0.3

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 165: Producción de Piña Distrito Curimáná

CURIMANA			
PIÑA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	21.81	15.44	10.94
RENDIMIENTO NACIONAL	37.79	37.79	15.61
COSECHAS (ha)	49.00	70.00	28.00
PRODUCCIÓN (t)	1,068.61	1,081.01	306.30
VALOR MILLONES DE S/	0.40	0.40	0.40

FUENTE: SISAGRI

CUADRO N° 166: Producción de Piña Distrito Irazola

IRAZOLA			
PIÑA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	27.42	22.74	14.96
RENDIMIENTO NACIONAL	37.79	37.79	37.79
COSECHAS (ha)	40.00	59.00	67.00
PRODUCCIÓN (t)	1,096.65	1,341.47	1,002.07
VALOR MILLONES DE S/	0.40	0.50	0.40

FUENTE: SISAGRI



CUADRO N° 167: Producción de Piña Distrito Neshuya

NESHUYA			
PIÑA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	22.19	17.66	15.40
RENDIMIENTO NACIONAL	37.79	37.79	37.79
COSECHAS (ha)	20.00	38.00	46.00
PRODUCCIÓN (t)	443.76	671.01	708.44
VALOR MILLONES DE S/	0.20	0.30	0.30

CUADRO N° 168: Producción de Piña Distrito Padre Abad

PADRE ABAD			
PIÑA	2020	2021	2022
RENDIMIENTO (tn/ha)	24.34	18.54	18.53
RENDIMIENTO NACIONAL	37.79	37.79	37.79
COSECHAS (ha)	76.00	121.00	114.00
PRODUCCIÓN (t)	1,849.46	2,243.45	2,112.72
VALOR MILLONES DE S/	0.70	0.80	0.80

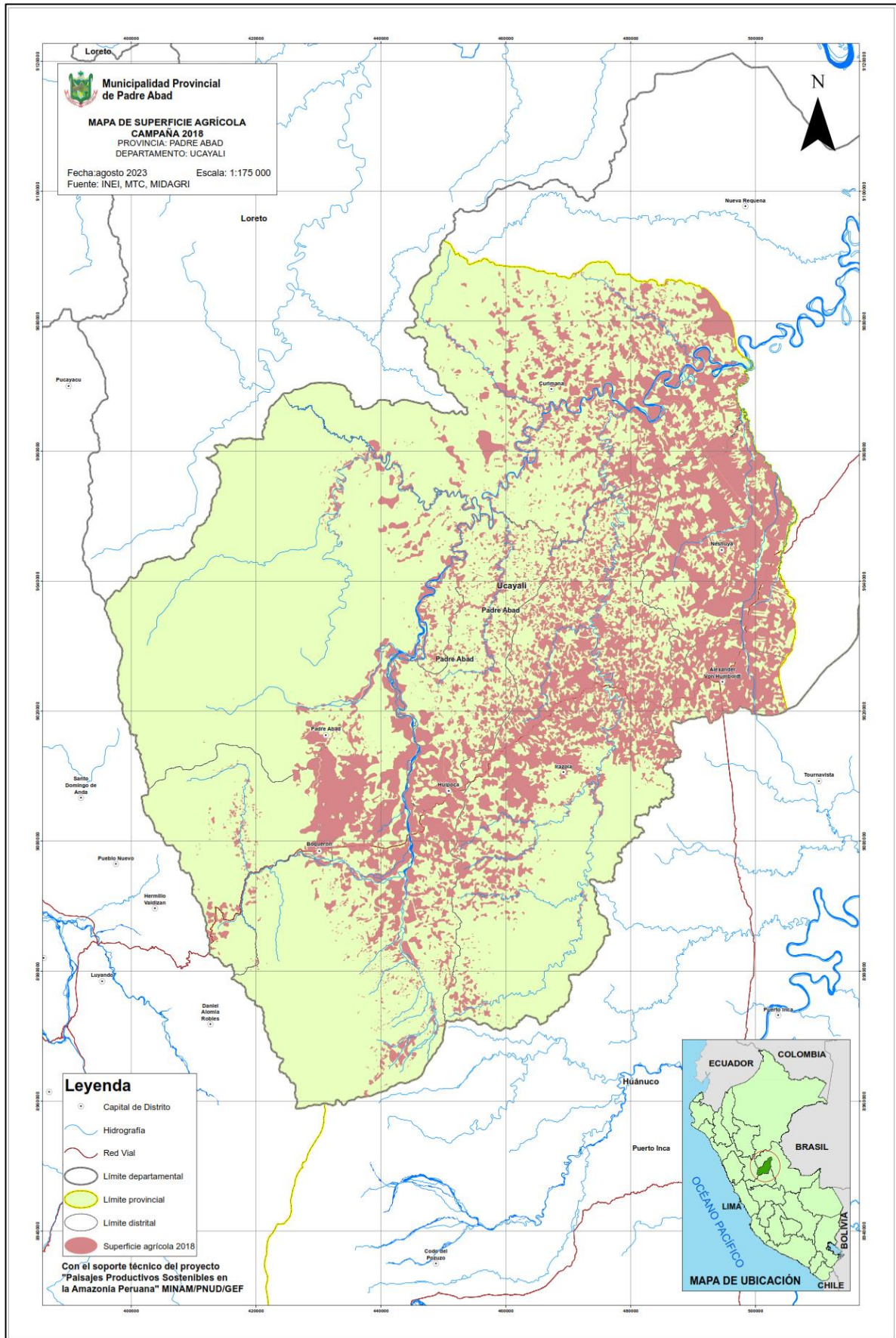
FUENTE: SISAGRI

La piña crece y se desarrolla en zonas con temperaturas de 20 a 28 °C, temperaturas superiores a 32 °C y menores a 18° C limitan de algún modo el desarrollo de la planta. La precipitación pluvial de las áreas de selva en las que se cultiva piña, se encuentra entre 600 a 2500 mm/año. Para explotación comercial de piña, el rango de precipitación más adecuado está entre 100 a 150 mm/mes.

Por las condiciones edafoclimáticas de la provincia, el cultivo de piña tiene las condiciones necesarias para su desarrollo, es así que todos los distritos de la provincia lo producen.



MAPA N° 16: Superficie Agrícola Provincia Padre Abad



b) Producción Pecuaria

La provincia de Padre Abad evidencia su vocación ganadera en casi todas las especies, pues su población se ha incrementado considerablemente. Está sustentada básicamente en la producción de vacunos (doble propósito), crianza de aves y porcinos; la producción de ovinos y caprinos es de poca significación.

La producción pecuaria se realiza en un contexto donde su manejo tiene un carácter predominantemente extensivo, tradicional y de ganado orientado a la producción de carne y leche. Se caracteriza por su bajo rendimiento y bajo nivel técnico de explotación. La principal limitación lo constituye la calidad de pastos, al no existir leguminosas, que son los que aportan proteínas y otros elementos que no proporcionan las gramíneas, en la actualidad una leguminosa que ha prosperado en estos suelos, generalmente ácidos, es el Kudzu.

La población beneficiada de ganado vacuno al año 2022 era 15,824 cabezas, que representaban el 25% del total de carne beneficiada a nivel regional, en el caso de los porcinos representaba el 26% (12,180 cabezas), las aves de corral representaban 9.5% (481,312), aves de postura representaban el 15% (917,716), y en cuanto a la producción de leche el 30% (MIDAGRI).

c) Actividad forestal

El peso de las actividades productivas (industria de la madera, ecoturismo) centradas en el aprovechamiento de los recursos del bosque en la economía de la provincia, es aún pequeña y no corresponde con la abundancia de su oferta. Una muestra de su importancia lo constituye su creciente participación en las exportaciones no tradicionales de madera, las cuales se han incrementado significativamente durante los últimos años.

La extracción de especies forestales es considerada una de las actividades más importantes de la provincia debido a que absorbe junto con la actividad agropecuaria una gran parte de la población económicamente activa clasificada en la actividad agricultura, caza y silvicultura (40%).

✓ Bosque de producción permanente

Mediante Ley N° 27308 Ley Forestal y de Fauna Silvestre, establece que los Bosques de Producción Permanentes, son áreas con bosques naturales primarios, que mediante RM. del MIDAGRI, se pondrán a disposición de particulares para el aprovechamiento preferentemente de la madera y de otros recursos forestales y de fauna silvestre a propuesta del INRENA.

En la región Ucayali, mediante RM N° 026-2002-AG, se crean Bosques de Producción Permanentes que corresponden a 4'089,926 Ha, de las cuales 377,298 Ha corresponde a la Zona 1: Provincia de Padre Abad, distritos de Padre Abad, Irazola y Curimaná.

CUADRO N° 169: Concesiones Maderables en la provincia Padre Abad

N°	Titular	Número de Permiso	Fin del Permiso	Superficie aprobada (ha)	Estado
1	CONSORCIO FORESTAL MELITA	25-UCA-PUC/CON-MAD-2018-06	MADERABLE	8 323.0204	VIGENTE
2	INDUSTRIAL MADERERA SANTA MARIA SAC	25-UCA-PUC/CON-MAD-2018-09	MADERABLE	14 913.7983	VIGENTE
3	VON HUMBOLDT FOREST SAC	25-PUC/C-J-071-02	MADERABLE	44 306	VIGENTE
4	ASERRADERO NUEVA REQUENA	25-PUC/C-I-AD-002-06	MADERABLE	19 439.62	VIGENTE
5	REFOREST S.A.	25-PUC/C-I-AD-001-05	MADERABLE	14606.86	CADUCADA



6	EFA S.A.C. - EMPRESA FORESTAL EL AGUAJAL	25-PUC/C-J-053-02	MADERABLE	17744	CADUCADA
7	CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST	25-PUC/C-J-030-02	MADERABLE	13797	CADUCADA
8	PROYECT WORLD GREEN PERÚ S.A.C	25-PUC/C-J-002-02	MADERABLE	30960	CADUCADA

Fuente: OSINFOR (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre)

CUADRO N° 170: Concesiones de conservación en la provincia Padre Abad

N°	Titular	Número de Permiso	Fin del Permiso	Superficie aprobada (ha)	Estado
1	LA ASOCIACIÓN DE MADEREROS Y REFORESTADORES DE CURIMANÁ - AMARCU	25-PUC/CON-RDE-003-12	CONSERVACIÓN	24982	VIGENTE

Fuente: OSINFOR (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre)

CUADRO N° 171: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

N°	Titular	N° de Permiso	Fin de permiso	Superficie aprobada (ha)	Estado
1	CCNN. SINCHI ROCA II	25-CP-09/P-MAD-DE-016-14	MADERABLE	19 895.00	ACTIVO
2	CCNN. YAMINO	25-CP-09/P-MAD-DG-005-15	MADERABLE	21 689.3273	ACTIVO
3	CCNN. SANTA ROSA	25-UCA-DGFFS/PER-FMC-2016-002	MADERABLE	13 220.5926	ACTIVO
4	CCNN. SINCHI ROCA I	25-UCA-PUC/PER-FMC-2017-007	MADERABLE	8 831.43	ACTIVO
5	CC.NN. PUERTO NUEVO	25-CP-09/P-MAD-DE-033-13	MADERABLE	25 091.1367	ACTIVO
6	CC.NN. MARISCAL CÁCERES	25-UCA-PAB/PER-FMP-2023-001	MADERABLE	15, 800.7212	ACTIVO

CUADRO N° 172: Contra tos de Administración de Bosques Locales

N°	Titular	Número de Permiso	Fin del Permiso	Superficie aprobada (ha)	Estado
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	UCA-250301-BL-2020-01	MADERABLE	7000	VIGENTE

Fuente: OSINFOR (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre)

CUADRO N° 173: Declaraciones de manejo forestal

N°	Titular	Número de permiso	Categoría de permiso	Superficie aprobada (ha)	Estado
1	Waldemar Ramírez Villacrez	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-001	Maderable	9.0685	No Vigente
2	Justo Pablo de la Cruz Meza	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-002	Maderable	56.6512	No Vigente
3	José Maldonado Gambini	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-003	Maderable	47.6748	Vigente
4	Héctor Daza Fabian	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-004	Maderable	55.4141	Vigente
5	Jeremías Isac Aliaga Chamorro	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-005	Maderable	82.7027	Vigente
6	Edgar Abdón Rodríguez Soto	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-006	Maderable	23.9960	Vigente
7	Yonel Flores Peña	25-UCA-PAB/PER-FMP-2022-007	Maderable	16.7199	Vigente

Fuente: OSINFOR (Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre)



Existen dos grandes ejes de extracción de madera, alrededor de la carretera Federico Basadre y del río Aguaytía al cual se suman sus ríos tributarios como ejes secundarios, siendo el río Aguaytía el más importante en la medida que a través de él llega la mayor cantidad de madera aserrada y en trozas para ser comercializadas.

Cada vez es más difícil la accesibilidad a las maderas valiosas (que redonda en un incremento de los costos de extracción) y las limitaciones para poder extraer por medios manuales dado el "alejamiento" de ésta a los ríos, viene generando una creciente mecanización mediante la introducción de maquinaria a la extracción. Esto es lógicamente, una expresión de la acumulación de capital de los grandes comerciantes y algunas empresas de transformación de la madera.

✓ **Movimiento Económico de la Actividad Forestal en Padre Abad.**

EL presente reporte de ingresos económicos corresponde a los pagos realizados durante los meses de enero a octubre del 2023, en la sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre.

Donde se tuvo un ingreso de S/. 1 421,445.03, de los cuales el 25% corresponde al Gobierno Regional de Ucayali y el 75% al SERFOR y OSINFOR

CUADRO N° 174: Ingresos por derechos de aprovechamiento

N°	CONCEPTO	MONTO
1	Aprobación PO o Unidades de manejo en Comunidades Nativas y	3,089.19
2	Aprobación del Plan operativo (PO) para Concesión Forestal M	3,386
3	Autorización para el Reingreso a Parcelas de Corta Para el A	687.12
4	Autorización de Movilización de Saldo en CC.NN.	467.58
5	Autorización para establecimiento de CTP, Lugares de Acopio	19,804
6	Balance de Extracción y Récord de Producción Para TH	698.74
7	Derecho de Aprovechamiento forestal Maderable	571,306.46
8	Derecho de Aprovechamiento en CFM por superficie	49,419.96
9	Emisión de GTF de Carbón de Residuos	13,136.17
10	Inspecciones Oculares Previas a la aprov. de PMF o actual	11,168.55
11	Inspecciones Oculares de Act del RNPF para su cosecha de aprov.	248.19
12	Otorgamiento de Permiso de Aprv. forest. en Tierras de CC. NN	2,663.4
13	Reformulación de PM Para CC. NN v CC.CC	1213.33
14	Reformulación de Planes de Manejo Forestal	1962.24
15	Registro de Firma Autorizada para realizar despacho en los C	524.07
16	Registro y Visado de Formatos de GTF v LT Para TH v Otros	5,949.96
17	Registro y Visado de LO para CTP para PFM de 1 bro hasta 200	208.98
18	Registro y Visado de LO de TH	858.96
19	Registro y Visado de LO para CTP de PFM de 7 libros hasta 20	540.21
20	Tramite de GTF Maderable	57,9671.6
21	Verf. De PFM en rollo de la región y de otras Jurisdicciones Amparad	128,195.69
22	Verificación de Tras. PEM al estado Nat. De con Trasn de Has.	26,244.63
TOTAL		1,421,445.03

Fuente: Sistema "SIF-AL"



CUADRO N° 175: Distribución de Ingresos por derechos de aprovechamiento

N°	Titular	Número de Permiso	Fin del Permiso
1	Gobierno Regional de Ucayali	25%	955,900.21
2	SERFOR y OSINFOR	75%	465,544.82
			1,421,445.03

✓ **CENTROS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA**

La provincia de padre abad tiene 45 centros de transformación primaria, 26 están en distrito de Padre Abad, 06 en Neshuya, 05 Alexander Von Humboldt, 04 Irazola y 04 en Curimaná.

CUADRO N° 176: Centros de Transformación Primaria

N°	Distrito	Dirección	Centro de transformación	Autorización	Giro
1	Padre Abad	Av. Los cedros Mz E Lt 11 (Complejo Industrial AIMPA)	Laminados la Unión EIRL.	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2023-001	Laminadora Triplayera
2	Padre Abad	Carretera Federico Basadre Km 167-Caserío Mariela	Aserradero Padre Abad "P&A" S.A.C.	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-002	Aserradero
3	Padre Abad	Jr. Aguaytía N° 424	Industria Forestal Sofia G&O S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-003	Aserradero
4	Padre Abad	CFB Km 164- Pampa Yurac	Industria Maderera Alsera S.R.L	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-004	Laminadora Triplayera
5	Padre Abad	Jr. Moquegua M Lt1,2,6 los jardines de Mariela	Inversiones y servicios los Osos S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-005	Aserradero
6	Padre Abad	CFB Km 178 Sector Erika	Consortio Forestal Melita	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-006	Aserradero
7	Padre Abad	CFB Km 166.400	Forestry South América S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-007	Aserradero
8	Padre Abad	CFB Km 166 – Jr Los Olivos s/n Caserío Mariela	Industrial el Trebol S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-008	Aserradero
9	Padre Abad	CFB Km 172- Caserío Miraflores Aguaytía	Luma Trading S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-009	Aserradero
10	Padre Abad	CFB Km 166.400 Av. Los Cedros Mz. E Lt 11,12 (Complejo Industrial AIMPA)	Triplayera A y E E.I.R.L.	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-010	Aserradero Laminadora Triplayera
11	Padre Abad	Av. San Valentín Mz. A Lt 1	Transformación de madera con secado de vanguardia Sociedad anónima Cerrada	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-011	Aserradero
12	Padre Abad	Av. Los Cedros Mz. E Lt 08 (Complejo Industrial AIMPA)	Persona natural con negocio Javier Gutiérrez Vivas	25-UCA-CP/AUT-CTP-2023-012	Aserradero
13	Alexander Von Humboldt	CFB km 86	Procesadora Laminera M&C EIRL	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-002	Aserradero Laminadora
14	Neshuya	Lt FL Mz FM JJ.VV. Los Ángeles	Persona Natural con negocio Junior Amadero Terry Trujillo	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-016	Aserradero



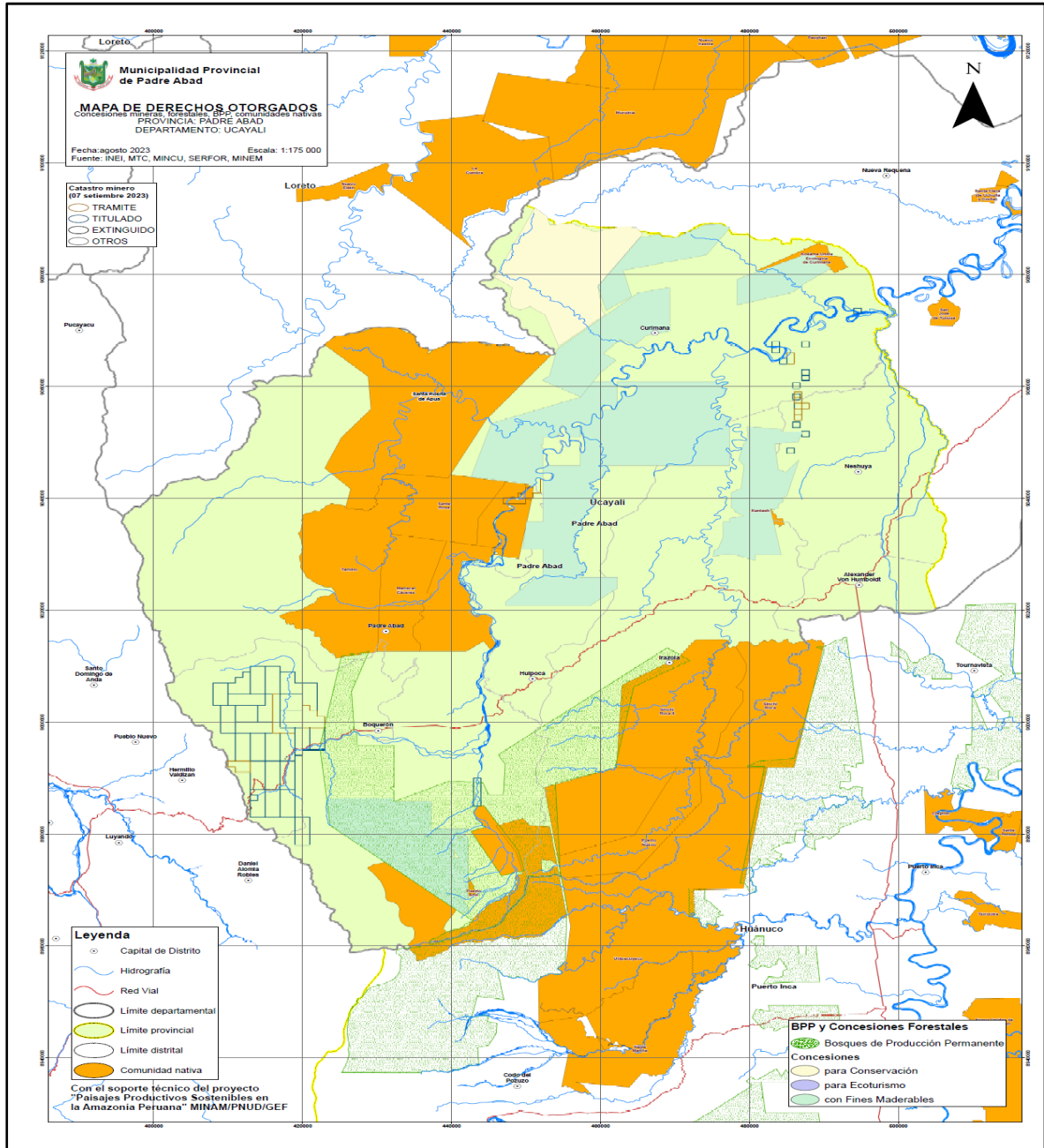
N°	Distrito	Dirección	Centro de transformación	Autorización	Giro
15	Curimaná	Jr. Urubamba Mz 08 Lt 08	Inversiones Delta Exporta SAC	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-004	Deposito
16	Neshuya	Sector Caserío Monte Alegre/ Predio Margarita CP / Parcela 8	Persona natural con negocio Manuel Huayanay Bacilio	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-021	Aserradero
17	Neshuya	Caserío Cadena Tropical Carretera Curimaná Km 10 Interior 22 Km	Reforesta dora Fepo SAC	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-021	Aserradero
18	Neshuya	Av. Neshuya Mz. 18 Lt 01 JJ. VV Buenos Aires	Multiservicios Añuje EIRL	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-023	Aserradero
19	Neshuya	Av. Neshuya Mz 14A Lt 01 JJ. VV Buenos Aires	Acarreo y Maderas Perú S.A.C	25-UCA-CP/AUT-CTP-2022-025	Aserradero
20	Neshuya	Junta Vecinal Miraflores Pj. Las Palmeras mz A Lt 1	Persona natural con negocio Jeanette Panduro Tapia	25-UCA-CP/AUT-CTP-2021-023	Aserradero
21	Irazola	CFB. Km 111 JJ.VV. Cosmos Pasaje Los Ángeles Mz B2 Lt 16A	Cacao Leyva S.A.C	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-001	Aserradero
22	Padre Abad	CFB Km 167 Caserío Miraflores	HF Negocios Forestales S.A.C	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-002	Aserradero
23	Padre Abad	CFB Km 170 Caserío Marieta	Fine productos Perú Selva E.I.R. L	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-003	Aserradero Laminadora Triplayera
24	Padre Abad	Av. Los Cedros Mz E Lt 14 (Complejo Industrial AIMPA) Caserío Mariela II Etapa	Miguel Ramírez Cabrera	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-004	Aserradero Laminadora
25	Padre Abad	Av. Los Cedros Mz E Lt 07 (Complejo Industrial AIMPA)	Marilyn Marleny Yauris Villafuerte	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-005	Aserradero
26	Padre Abad	CFB Km 171	Grupo Casmer E.I. R. L	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-006	Aserradero Laminadora Triplayera
27	Curimaná	Jr. Huallaga	Persona natural con negocio Nidia Rojas Hidalgo	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-007	Aserradero
28	Padre Abad	Calle Buenos Aires s/n Km 166	Palo Peruano S.A.C	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-008	Aserradero Laminadora Triplayera
29	Curimaná	Jr. Aguaytía Mz21 Lt 2	Persona natural con negocio Nidia Rojas Hidalgo	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-009	Aserradero
30	Alexander Von Humboldt	CFB. Km 85	Forestal Maderas del Oriente S.A.C.	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-010	Aserradero
31	Padre Abad	CFB. Km 88	Forestal Maderas del Oriente S.A.C.	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-011	Aserradero
32	Padre Abad	Av. Los cedros Ma E Lt 04 (Complejo	Decomadera Duran G&R E.I.R.L.	25-UCA-PAB/AUT-CTP-2022-012	Aserradero



N°	Distrito	Dirección	Centro de transformación	Autorización	Giro
		Industrial AIMPA) Caserío Mariela II Etapa- Aguaytía			
33	Irazola	CFB Mz H Lt 8 Malecón Ciro Alegría	Persona natural con negocio María Alejandrina Tineo Ambicho	25-UCA-PAB/AUT- CTP-2022-013	Aserradero
34	Padre Abad	CFB Km 166 Caserío Mariela	Forestal Nieto S.A.C	25-UCA-PAB/AUT- CTP-2022-014	Aserradero
35	Alexander Von Humboldt	CFB Km 86.600	Aserradero el Rambo Persona natural con negocio Alex Josué Prta Sánchez	25-UCA-CP/AUT- CTP-2020-048	Aserradero
36	Irazola	CFB Km 98 Caserío Nuevo Ucayali	Persona natural con negocio Teodosio Dueñas Altez	25-UCA-PAB/AUT- CTP-2022-015	Aserradero
37	Padre Abad	Av. Los Cedros Mz F Lt 11 (Complejo Industrial AIMPA) Caserío Mariela II Etapa Aguaytía	Persona natural con negocio Víctor Gabriel Méndez Panduro	25-UCA-PAB/AUT- CTP-2022-016	Aserradero Laminadora
38	Alexander Von Humboldt	CFB. Km 86 Junta Vecinal Las melinas Parcela N° 02 Lt 80B Mz 2	Persona natural con negocio Heveli Murayari Clemente	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-021	Aserradero
39	Padre Abad	CFB. Km 166.4 Caserío Mariella	Maderas Victoria H & E S.A.C	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-033	Aserradero Laminadora Triplayera
40	Padre Abad	CFB. Km 166 Caserío Mariella	Industrias Maverick S.A.C.	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-044	Laminadora Triplayera
41	Padre Abad	Av. Los cedros Mz. B Lt 9 (Complejo Industrial AIMPA) Caserío Mariella II etapa	Inversiones & maderas Vista Alegre E.I. R.L.	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-045	Aserradero
42	Padre Abad	CFB Km 166 Av. Los cedros Mz F Lt 12 AIMPA	Persona natural con negocio Joel Orlando Merino Ochara	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-002	Aserradero Laminadora Triplayera
43	Padre Abad	CC.NN. Santa Rosa	Persona natural con negocio Joel Orlando Merino Ochara	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-009	Aserradero
44	Irazola	Caserío Corazón de Jesús Km 98 CFB	Persona natural con negocio Soledad Valverde Chamorro	25-UCA-CP/REG- ASP-010-2021	Aserradero
45	Curimaná	Jr. Huallaga S/N	Persona natural con negocio Cecilio Rojas Hidalgo	25-UCA-CP/AUT- CTP-2021-052	Aserradero

Fuente: Sede operativa Forestal y Fauna Silvestre Padre Abad – SOFFS- Padre Abad

MAPA N° 17: Derechos Otorgados en la Provincia Padre Abad



✓ **Producción de madera**

La producción de madera en la provincia en el año 2007 fue de aproximadamente 144117,196 m³, que corresponde a 39 especies forestales. Los mayores volúmenes de producción corresponden a las siguientes especies: Chontaquiro con una producción que constituye el 14.9% del total producido, Copaiba con el 6.54%, Higuerrilla el 6.35%, Shihuahuaco el 5.48%, Mashonaste el 5.44%, Quinilla el 5.18%, Tornillo el 5.15% y Lupuna el 5.17%.

CUADRO N° 177: Producción de madera rolliza – Provincia Padre Abad

ESPECIES	VOLUMEN EXTRAÍDO m ³	%
Almendro	554	0.38
Ana Caspi	1041.2	0.72



ESPECIES	VOLUMEN EXTRAÍDO m ³	%
Bosse fONSE	7562.1	5.25
Cachimbo	3105.5	2.15
Caimitillo	995.2	0.69
Capirona	2845.3	1.97
Catahua	4213.6	2.92
Cedro huasca	41.6	0.03
Chamisa	145.6	0.1
ChontaquiRO	21478.3	14.9
Copaiba	9425.1	6.54
Higuerilla	9145.3	6.35
HuayruRO	5683.1	3.94
Lupuna	7456.6	5.17
Machinga	325.7	0.23
Marupa	523.7	0.36
Mashonaste	7845.5	5.44
Moena	1459	1.01
Nogal	52.4	0.04
Pashaco	5263.9	3.65
Quinilla	7458.1	5.18
Renaco	456.3	0.32
Roble	6523.8	4.53
Shimbillo	23.6	0.02
Tornillo	7425.5	5.15

Fuente: Autoridad Regional Ambiental (2017)

d) Actividad piscícola

El potencial hídrico en la provincia no solo es importante, para la navegación fluvial sino también para la explotación pesquera. Los recursos hidrobiológicos de los ríos y cochas son muy variados en especies de peces. Es una actividad extractiva que viene experimentando una evolución cíclica estacional, con periodos muy cortos de auge y contracción, debido fundamentalmente a que esta actividad está en función al comportamiento de los ríos y lagunas y a las condiciones hidroclimáticas, que no pueden ser controlados con el modelo de producción básicamente artesanal utilizado. Es así que en épocas de vaciante alcanza los niveles más altos de producción, mientras que en épocas de creciente la producción se reduce muy significativamente.

La importancia de esta actividad radica en que es una fuente principal de alimentación de gran parte de la población ya que proporciona proteínas a sectores de escasos recursos, especialmente ubicados a las riberas de los ríos y comunidades nativas. Aunque su contribución en la generación de empleo es pequeña, su



importancia es justificada por constituir otra potencialidad de la región, ya que existen más de 350 especies registradas de las cuales sólo se han identificado 69 aptas para consumo humano y muchas de ellas son calificadas como peces ornamentales que constituyen otra oportunidad de inversión ya que pueden ser comercializados inclusive en el mercado internacional.

Algunas instituciones de la provincia desde el 2006 han apoyado a la promoción de esta actividad; como es el caso de la Municipalidad Distrital de Irazola que culminó una iniciativa de esa gestión, incrementando a 3.2 hectáreas de espejo de agua en cinco caseríos, lo que benefició a tres organizaciones comunales y a 16 familias. Sembraron alevinos de las especies: Paco, Gamitana y Boquichico. En ese período también se brindaron asistencias técnicas para el mejoramiento de la actividad piscícola en la provincia Padre Abad. Actualmente, la provincia Padre Abad cuenta con 233 centros acuícolas, representando el 39% del total de la región.

La producción de pescado procedente de la piscicultura en el año 2021 fue de aproximadamente 309.6 toneladas.

e) Actividad Energética

✓ Gas Natural

La producción de gas natural corresponde a la explotación del Lote 31C. Los pozos productores son 4, cuya producción en los últimos años, se ha venido incrementando; a excepción de los años 2006 y 2007 donde hay una ligera disminución por la menor producción de 2 pozos (2 y 3). La mayor producción corresponde al año 2005 con 26.237,86 MMPC (millones de pies cúbicos), estos menores niveles de producción de gas natural son atribuidos a una menor demanda del mercado, especialmente de la central termoeléctrica.

Por su parte, la generación de energía eléctrica en la provincia de Padre Abad, se encuentra a cargo de Termo selva S.R.L. (Termo selva) quien mediante Resolución Ministerial No. 187-2001-EM/VME recibió a partir del primero de Mayo del 2001 en transferencia de Aguaytía Energy del Perú S.R.L. (Aguaytía) la Concesión Definitiva para desarrollar las Actividades de Generación Eléctrica en la Central Termoeléctrica a Gas Natural de Aguaytía (CT Aguaytía) y la propiedad de los correspondientes activos que Aguaytía construyó, le fueron cedidos y operó desde Julio 1998 hasta la fecha de transferencia. La CT Aguaytía está ubicada en el Departamento de Ucayali, en la Provincia y Distrito de Padre Abad, aproximadamente a 2 Kilómetros al este de la ciudad de Aguaytía.

El proyecto Aguaytía comprendió el desarrollo del yacimiento de gas, así como la construcción de un gaseoducto de 290 kilómetros, plantas de procesamiento y fraccionamiento de gas y líquidos de gas, una central termoeléctrica de 173 KW de capacidad y 390 kilómetros de líneas de transmisión de electricidad. Demandó una inversión del orden de US\$ 270 millones bajo un contrato de concesión de 30 años y las operaciones comerciales empezaron en julio de 1999.

En el 2009 Duke Energy International, matriz de Duke Energy Egenor, adquirió la participación accionaria de Maple Gas Development Corporation en Aguaytía Energy, obteniendo de esta forma la propiedad del 100 por ciento de esta última.

Duke Energy vendió a todas sus empresas a la empresa I Squared Capital, dentro de ellos, a sus empresas Aguaytía Energy y Termoselva. Aguaytía Energy del Perú invierte en negocios y/o activos vinculados a la exploración, la explotación, el transporte, el almacenamiento, el procesamiento, la refinación y la comercialización de hidrocarburos. Cuenta con una central de producción de gas, una central de fraccionamiento y todo un sistema de transporte de hidrocarburos por ductos ubicado en la región Ucayali.



- ❖ Ubicación: Lote 31-C al Oeste de Pucallpa.
- ❖ Área: 16,630 Ha
- ❖ Reservas: 440,000 millones de pies cúbicos de Gas Natural, 20 millones de barriles de Líquidos de Gas Natural.
- ❖ Producción: 65 MMPCSD de Gas Natural Seco y 4,400 barriles/día de LGN
- ❖ Inversión total: US\$300 millones.
- ❖ Reservas de Gas Natural: 440,000 MMPCS (Millones de Pies Cúbicos Standard)
- ❖ Producción de Gas Natural: 70 MMPCSD. (Millones de Pies Cúbicos Standard por día)
- ❖ Procesamiento de Gas Natural con condensados: 65 MMPCSD de Gas Natural Seco y 4,400 barriles/día de Líquidos de Gas Natural.
- ❖ Fraccionamiento de los Líquidos de Gas Natural: 1,400 barriles/día de GLP y 3,000 barriles/día de gasolina Natural. Transporte de Gas Natural Seco, GLP y Gasolina Natural.

✓ Producción de hidrocarburos

- ❖ GLP (1,400 barriles por día): Participa con el 9.6% de las ventas totales del país, lo que permite una reducción en las importaciones del mismo producto, y el uso de leña y Kerosene.
- ❖ Gasolinas Naturales (3,000 barriles por día):
- ❖ Producción de combustibles limpios.
- ❖ Solventes y otros productos.
- ❖ Gas Natural Seco (65 MMPCSD):
- ❖ Proyecto de Distribución para la zona industrial de Pucallpa.
- ❖ Reemplazo del uso de leña y residual.

Beneficios

- ❖ Energía térmica confiable, barata y limpia e independiente de las variables climatológicas.
- ❖ Menores costos de combustibles en Pucallpa, Iquitos y la Sierra Central (gasolinas y Gas Licuado de Petróleo).
- ❖ Aporte positivo anual en la Balanza Comercial de Hidrocarburos.
- ❖ Menores tarifas eléctricas en Tingo María y Huánuco.
- ❖ Posibilita el abastecimiento de energía eléctrica a Pucallpa por medio de la LT Aguaytía-Pucallpa.
- ❖ Incentivo al desarrollo industrial de Pucallpa con la Red de Distribución de Gas Natural.

f) Actividad Industrial

La agroindustria en la provincia es una actividad que en los últimos años viene cobrando mayor impulso, son muchas las ventajas en nuestra economía en las medidas que:

- ❖ La agroindustria reduce la perecibilidad de los productos, las pérdidas postcosecha, aunque de una manera, a un poco significativa.
- ❖ La agroindustria da valor agregado al producto primario (leche, fruta, palmito, fruta de la palma, etc.).
- ❖ La agroindustria genera empleo en zonas rurales, integra y ordena la producción en el ámbito rural y es un medio de transmisión de información sobre mercados, precios, tecnología y financiamiento.
- ❖ Además, la agroindustria es un medio importante para impulsar la articulación de la pequeña y mediana agricultura con el sistema productivo provincial.

Las principales actividades agroindustriales identificadas en la provincia son las siguientes:

1. Planta de transformación de la Palma Aceitera de El Boquerón.
2. Planta de fabricación de Néctar de fruta de Previsto.
3. Planta de fabricación de Néctar de Fruta de Aguaytía (Tito Villanueva)
4. Fábrica de helados Huascarán – Aguaytía.
5. Planta de transformación de Palmito – ASLUSA. Pampa Yurac.
6. Fábrica de hielo y helados – Aguaytía.
7. Planta Procesadora de Café – La Divisoria.
8. Planta Procesadora de Cacao – San Alejandro.
9. Desmotadora de Algodón – San Alejandro.
10. Agroindustrias Villavicencio (Fabricación de Vino de Piña, Vino de Coca y Aguardiente de Coca) – Pampa Yurac.
11. Productos Amazónicos – “Mermelada Amazónica” (fabricación de mermelada de los siguientes sabores: piña, camu camu, miel de caña, cocona, noni, guayaba) - Huipoca
12. Planta Procesadora de Lácteos de Neshuya (fabricación de Yogurt frutado).
13. Plantas piladoras de Arroz (Aguaytía, El Boquerón, San Alejandro).

✓ **Transformación de la madera**

La actividad de transformación de la madera en la Provincia de Padre Abad se desarrolla a través de medianas y pequeñas industrias, entre las cuales se tiene a Maderera Padre Abad S.R.L, Plywood Supplies E.S.R.L, Empresa Forestal El Aguajal y Forestal Nieto S.A.C ubicadas entre los Kilómetros 165 y 167 de la carretera Federico Basadre. Estas empresas se dedican a la transformación primaria y secundaria de la madera entre otras actividades.

Los principales Productos forestales maderables son:

- ❖ Aserrío de madera en rollo, escuadrado de trozas, re aserrado, desmenuzado, chipeado, laminado.
- ❖ Elaboración de vigas, cuarterones, durmientes, tablas, listones, maderas dimensionadas y otros productos similares de madera.
- ❖ Producción y envasados de leña y carbón vegetal.
- ❖ Fabricación de embalajes no estandarizados de maderas, tales como cajones, jabs y similares para transporte de productos.

g) Minera

La provincia de Padre Abad existe minería ilegal principalmente en la actividad minera no metálica, que se basa específicamente en la extracción de material agregado o ripio de las playas y cauce de los ríos en los distritos de Neshuya, Curimaná, Irazola y Padre Abad.

La extracción ilegal del oro por medio de dragas en el río Aguaytía se tiene el último registro del año 2013, donde se incautó dragas con la cual se venía extrayendo, causando alarma en la población, los mismos que denunciaron esta actividad, jurisdicción del Distrito de Curimaná.

A continuación, se presenta la lista de Mineros Formalizados en la región Ucayali³², donde solo uno es formalizado en la Provincia de Padre Abad.

³² https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Archivos_dgfm/F_V4/lista_region/ucayali_0422.pdf

LISTADO DE MINEROS FORMALIZADOS - UCAYALI

DATOS DEL DECLARANTE			DERECHO MINERO		UBICACIÓN GEOGRÁFICA			RESOLUCIÓN	
Nº	DNI / RUC	MINERO FORMALIZADO	COD. ÚNICO	DERECHO_MINERO	DEPTO.	PROVINCIA	DISTRITO	NUMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA RD
1	10410192646	SALAS TARICUARIMA MARCIANO	750001312	LA PERICA	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	RDR-143-2019-GRU-GRDE-DREM	19/08/2019
2	20606038977	SERVICIOS E INVERSIONES ASH MAX E.I.R.L.	750001319	FIDELIA-R	UCAYALI	PADRE ABAD	NESHUYA	RDR-094-2020-GRU-GRDE-DREM	30/12/2020
3	20605103414	CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES PAKISTA	010008402	SARITA UCAYALI	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	NUEVA REQUENA	RDR-044-2021-GRU-GRDE-DREM	19/05/2021
4	10058673922	IZQUIERDO VASQUEZ GEORGE ROGER	750001318	INDUSTRIAS GINA SAC	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	RDR-488-2021-GRU-GRDE-DREM	10/11/2021
5	10231695759	ESTELA DIEGO JUAN	750000420	JUAN ESTELA X	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA	RDR-011-2022-GRU-GRDE-DREM	17/02/2022

Fuente: MINEM-2022

En julio del 2018 se inicia un proceso de ordenamiento de la actividad minera no metálica en la provincia de Padre Abad. La Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali ha determinado paralizar la extracción de material mineral no metálico en la localidad de Neshuya, provincia Padre Abad, hasta que las personas dedicadas a este rubro inicien su formalización.

Hasta el 2028 existían 24 mineros titulares registrados con petitorios mineros solo dos han abierto este proceso y que el resto está trabajando sin acatar las normas. ³³“Ante esta situación inicio un programa de acciones con el fin de ordenar esta actividad que ha proliferado en Ucayali. La ley exige una serie de requisitos que aún no cumplen. Si bien es cierto que están en etapa de petitorio, lo que le da derecho a una concesión, ellos no tienen autorización para extraer material mientras no cumplan el procedimiento y los requisitos que se exige”.

En tanto, los mineros están exigiendo que se les dé un tiempo excepcional para trabajar y cumplir con los requisitos. Señalan que si no trabajan no pueden obtener los recursos que les permita ser operadores formales. La respuesta de la Dirección Regional de Energía y Minas es que la ley no contempla eso, por lo que insiste en que se pongan a derecho.

La Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República se encuentra un proyecto que modifica la ley que crea el proceso de formalización de la minería artesanal y de la pequeña minería. Esta iniciativa legislativa permite iniciar la explotación minera con el compromiso de que se formalicen.

“Si el Congreso aprueba este proyecto y da un tiempo perentorio de 90 días entonces todos estos señores podrían someterse a este régimen de formalización minera y tendrían el derecho a seguir trabajando, en tanto los que están reclamando aquí no tienen ese derecho”.

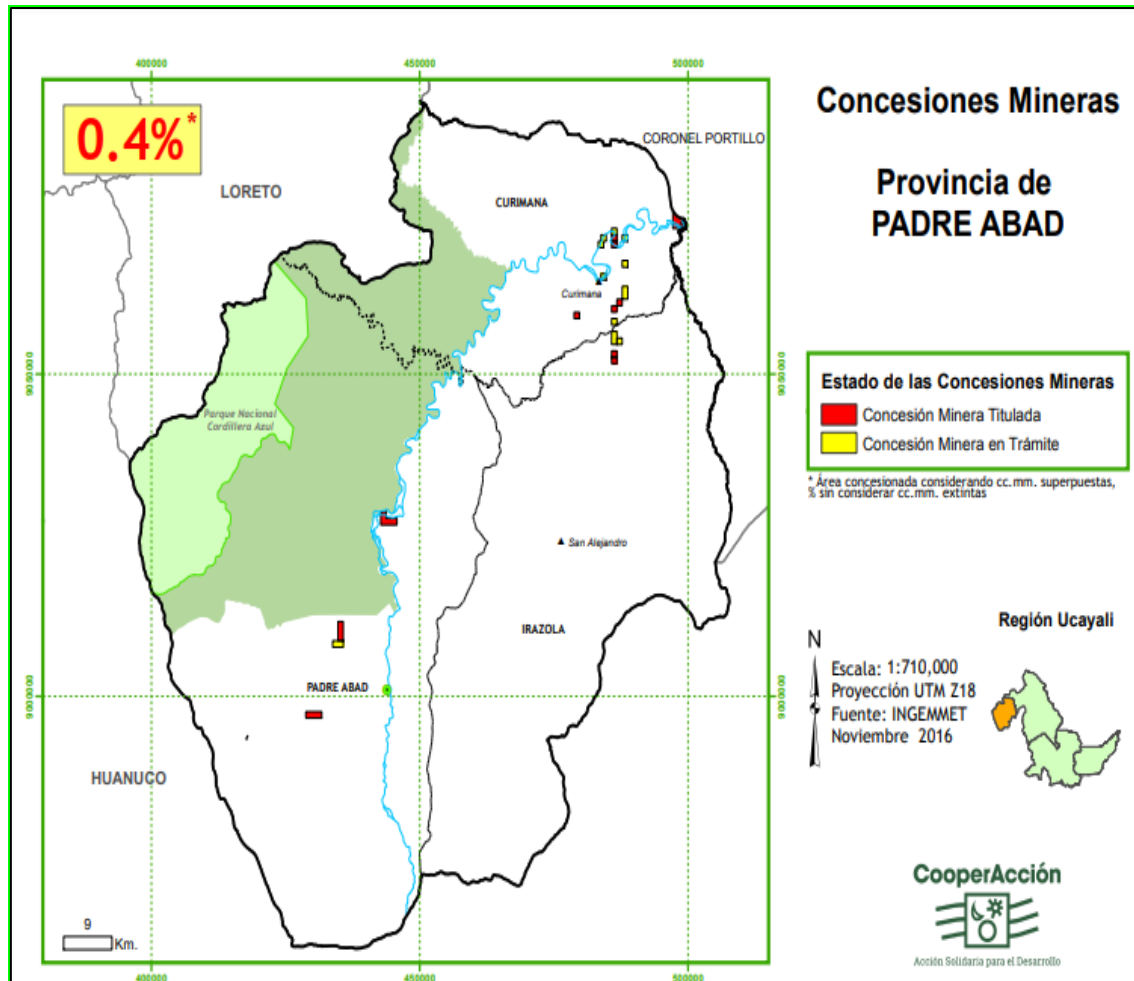
La actividad minera no metálica está generando impactos ambientales en la zona porque extraen agregados de cerros que son lugares de amortiguamiento, además de malograr el paisaje.

De ahí que resaltó la necesidad de que estas concesiones cuenten con un Estudio de Impacto Ambiental detallado, donde se comprometan a remediar lo que deterioren. “Ellos no tienen EIA, es uno de los requisitos principales que exige la norma”, afirmó.

Mapa de concesiones mineras en la provincia de Padre Abad, Ucayali, al mes de noviembre del año 2016.

³³ <https://www.rumbominero.com/peru/noticias/mineria/ordenan-la-actividad-minera-no-metalica-en-ucayali/>

MAPA N° 18 Concesiones Mineras Padre Abad 2016



OPERATIVOS A LA MINERÍA INFORMAL.

A continuación se detallan algunos operativos conjuntos de la Minería Ilegal en Padre Abad, desde el 2013.

- En abril del 2013, la Policía Nacional del Frente Huallaga, realizan operativo en la minería ilegal en el río Aguaytia³⁴, donde incautan máquinas valorizadas en 40 mil nuevos soles y eran empleadas para la extracción de oro. Dos dragas flotantes utilizadas en la minería informal fueron intervenidas por efectivos Policía Nacional del Frente Huallaga a orillas del río Aguaytia, en el distrito de Curimáná, provincia de Padre Abad, en la región Ucayali. Durante el operativo fueron intervenidos Walter Palomni Figueroa, presunto propietario de las máquinas y su ayudante Nerio Reátegui Chahuano. El comisario de este distrito, mayor Pedro Solórzano, informó que las dragas están valorizadas en 40 mil nuevos soles y que eran empleadas para la extracción de oro. Las máquinas fueron custodiadas para las investigaciones a cargo del fiscal de Medio Ambiente y funciones del Ministerio de Energía y Minas.
- 2018. Personal policial Tingo María- Huánuco, del DIVREINT-U, del DEPMEAM-U, de la Gerencia de Servicios Públicos de la Municipalidad de Padre Abad, entre otros, intervino a orillas del río Aguaytia a dos volquetes siendo el primero de ellos de placa C2 D873 conducido por Jimmy Yarin

³⁴ <https://rpp.pe/peru/actualidad/ucayali-intervienen-dos-dragas-de-mineria-informal-en-rio-aguaytia-noticia-588424>



Zevallos Chira, cuyo vehículo que se encontraba cargado de material mineral no metálico (ripio). El segundo vehículo de placa VIJ874, conducido por Segundo Rojas Ferrer y se encontraba cargado con el mineral indicado.

Asimismo, se encontró una máquina retroexcavadora de serie CAT0420FPLTG00512, teniendo como operador a Miller Paredes Paredes. A su vez a unos 500 metros río abajo también se intervino a cinco volquetes de placa ABG931, ADP868, ADF928, AEF931 y AJP830. Estos eran conducidos por Eloy José Ojeda Martínez, Segundo Paulo Dañe Noriega, Andrés Rojas Mori, Daniel David De La O Hinostroza, Carlos Izquierdo Saldaña, respectivamente. Los vehículos se encontraban vacíos.

En el mismo lugar se encontró un cargador frontal amarillo de modelo SC11CB220G2B1, operado por Jorge Martel Mantilla. Los intervenidos se dedicarían a la extracción de material mineral no metálico (ripio), quienes durante la intervención no mostraron ningún documento que autorice dicha actividad ilícita. Por ello, los vehículos y maquinaria pesada fueron trasladados al Depósito Municipal de Padre Abad. Conductores y operarios fueron trasladados hasta la comisaría de Aguaytía para las diligencias del caso.

- 2018. Personal de esta DIVREINT-U, de inteligencia de Tingo María -Huánuco, del DEPMEAM-U, de la Policía Municipal de Aguaytía, entre otros, intervinieron a orillas del río Aguaytía -sector Sedruyo a tres volquetes. El primero, de placa ABG824, era conducido por Jhonatan Pardes Mendoza (45); el segundo de placa ADP930, por Jesús José Bada Aquino (54). Mientras que el tercero, de placa ADR839, era conducido por Jesús Alfredo Campos Hinostroza (36) y se encontraba cargado con material mineral no metálico (ripio).

A 200 metros del punto de intervención se encontró en medio de la maleza un cargador frontal modelo L120C, amarillo y marca volvo, operado por Lenin Quempis Flores Jesús (23). Los intervenidos se dedican a la extracción de material mineral no metálico ³⁵(ripio) quienes al notar la presencia policial intentaron fugar sin éxito.

Asimismo los vehículos de carga y el cargador frontal fueron conducidos hasta el Depósito Municipal de Aguaytía y las personas intervenidas fueron trasladadas hasta la comisaría de esa misma localidad ucalalina, se informó a INFOREGIÓN.

- La Capitanía de Puerto de Pucallpa, realizó el 03 de diciembre 2019, un operativo conjunto con la participación del personal del Batallón de Infantería de la Marina de Guerra y personal del Ministerio Público, en las inmediaciones de los poblados de “Santa Clara, Barranca”, y Caserío “Vista Alegre”, ³⁶en el río Aguaytía a bordo de la unidad fluvial LTP – 1202. Durante el operativo se pudo detectar 04 artefactos fluviales tipo “balsa gringa”, las cuales fueron posteriormente destruidas. Asimismo, se encontraron equipos y materiales que eran utilizados para actos ilícitos. La Marina de Guerra del Perú a través de la Capitanía de Puerto de Pucallpa continuará efectuando acciones de Policía fluvial con la finalidad de velar por la seguridad de la vida humana, protección del medio ambiente, así como la represión de cualquier actividad ilícita, en el ámbito de la jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes.

h) Artesanía

La artesanía en la provincia de Padre Abad, constituye una de las actividades principales desarrollada a nivel familiar por las comunidades nativas Shipibo, Conibos, Chamas y como tal contribuye al ingreso para dichas

³⁵ <https://proactivo.com.pe/realizan-operativos-contra-la-mineria-ilegal-a-orillas-del-rio-aguaytia/>

³⁶ <https://www.marina.mil.pe/es/noticia/operativo-conjunto-en-contra-de-la-mineria-ilegal-en-el-rio-aguaytia/>

familias. Su producción está orientada al mercado local, nacional. Los insumos utilizados en la fabricación de estos productos son regionales, predominando, las semillas, madera y el algodón.

Las principales líneas de producción artesanal se clasifican en: tejidos de algodón con motivos lineales y geométricos, teñidos con tintes naturales, telas bordadas que distinguen por el color, la calidad y los motivos a cada grupo étnico; cerámica (ollas, vasijas, depósitos tanto de uso doméstico como decorativo); collares, pulseras y demás adornos.

Es importante observar, sin embargo, que la artesanía desarrollada en lugares de difícil articulación con el mercado, tienen escasas posibilidades de convertirse en un ingreso familiar estable, sumándose a ello la poca capacitación del artesano en cuanto a industrialización, calidad, costos y beneficios.

Las comunidades nativas vienen gestando inversiones para el desarrollo de la actividad artesanal en su territorio, es por ello que la Asociación de Artesanas Sanken Beka de la CC.NN. Santa Rosa y el Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas), en noviembre del 2023, suscribieron un importante convenio en la ciudad de Pucallpa, donde AGROIDEAS realizará el financiamiento económico de 25 UIT (S/. 123 750,00) para la ejecución del plan de negocio denominado "Mejoramiento en la Producción y Comercialización de la Artesanía Elaborada por Mujeres Fuertes de dicha Asociación"; el cual tiene una duración de 6 meses. Cabe señalar que, el recurso económico que ganó la asociación será utilizada para la construcción de la infraestructura del local artesanal para la producción; implementar con materiales y e insumos para bisutería y telares; máquinas de coser, vehículo de acopio de carga y asesoría en el fortalecimiento, mejoramiento y comercialización, entre otras acciones.

i) Actividad comercial

Las actividades productivas extractivas y las de transformación requieren del soporte de las actividades terciarias para desarrollarse y lograr una adecuada inserción en el mercado, ese papel es el que cumple la actividad comercial en la provincia. El aprovechamiento económico de la producción agropecuaria, forestal y agroindustrial de la provincia, se da a través del comercio bajo diferentes mecanismos, que permiten llegar a los consumidores.

Esta actividad igualmente está expuesta a las distorsiones generadas en las cadenas de intermediación de los productos que generan elevados precios para los consumidores y precios bajos para los productores.

✓ Comercio Urbano

Una de las características del desarrollo urbano observado en la provincia, lo constituye la economía de las ciudades de Aguaytía, San Alejandro y Curimaná, sustentadas en actividades comerciales y de servicios vinculados a la base económica de la provincia; es decir a la actividad agropecuaria y forestal principalmente. De igual manera a las actividades residenciales de la población urbana.

En la provincia de Padre Abad, el 56.84 % son establecimientos comerciales, 21 dedicados al comercio por mayor y 174 al comercio al por menor, en almacenes no especializados, es decir, expenden una diversidad de productos (bodegas).

De los últimos informes emitidos por las oficinas de rentas de las Municipalidades de Aguaytía e Irazola se ha sistematizado la información cuyos resultados nos señalan, que la estructura comercial de la provincia y particularmente de estos centros urbanos no se han modificado. Los principales giros siguen correspondiendo a: Abarrotes que en el caso de San Alejandro constituye el 40% del total de establecimientos, seguido por los restaurantes y aserraderos con el 13% y 11% respectivamente.



En Aguaytía, el principal rubro corresponde al de abarrotes con el 19.5%, seguido por servicios diversos (salones de belleza, vulcanizadoras, venta de gas, consultorios, locutorios, renovadoras de calzado, multiservicios, agro veterinarias) que representan el 15%, también es importante el número de librerías y bazares, cuya proporción alcanza al 13%.

✓ Comercialización agropecuaria

La comercialización de los productos agrícolas en la provincia de Padre Abad está orientado fundamentalmente a los mercados interno y externo. La comercialización en el mercado interno es de orientación mercantil y también para autoconsumo como el maíz, arroz, fréjol, yuca etc. En cambio, los productos con destino externo son para satisfacer la demanda regional y nacional como por ejemplo plátano, piña, en ambos casos, el intermediario es un eslabón de esta cadena constituyendo el eje fundamental y que finalmente es parte de la distribución de las utilidades en mayor o menor grado.

La producción de arroz, maíz, cítricos, plátano, papaya, frutas, aguaje, cocona, etc. también es comercializada en el mercado regional y en las ciudades de Tingo María, Huánuco, Cerro de Pasco; donde el agricultor vende la producción a un distribuidor (Mayorista-Minorista) quien se encarga de hacer llegar al consumidor final (Productor Distribuidor-Consumidor).

Los productos destinados al mercado de Lima son: cacao, café, algodón, piña plátano, papaya; en los que intervienen cuatro elementos claramente definidos (Productor-Intermediario-Distribuidor-Consumidor). La comercialización de los productos agrícolas depende del tipo de cultivo, como, por ejemplo: la palma aceitera es comprada en su totalidad por la Empresa Extractora de Aceite Crudo que se encuentra en el Centro Poblado Boquerón. La producción de piña es destinada para los mercados de Huánuco, Lima, etc., así mismo para el mercado interno. La producción de plátano es destinada para la ciudad de Lima, el café y cacao son destinados exclusivamente para la exportación; de igual modo el palmito que es empleado para los enlatados y su mercado principal es la ciudad de Lima y el exterior.

j) Actividad Turística

La provincia de Padre Abad por su ubicación geográfica, posee una gran variedad de recursos turísticos, especialmente de tipo natural (paisajes, flora y fauna), etnológico (tradiciones culturales de las comunidades nativas) y cultural. Estos recursos son propicios para la práctica de turismo de aventura, turismo cultural y turismo recreacional.

En el cuadro N° 178 se indica los recursos turísticos de la provincia de Padre abad:

CUADRO N° 178: Recursos Turísticos de la Provincia de Padre Abad

CATEG.	TIPO DE CATEGORÍA	SUB TIPO DE CATEGORÍA	NOMBRE DEL RECURSO	BOQUERÓN	CURIMANÁ	IRAZOLA	NESHUYA	PADRE ABAD	TOTAL
SITIOS NATURALES	Montañas	Cerros	Mirador De Padre Abad					1	1
	Quebradas	Quebradas	El Jacussi De Aquiles					1	1
			Pozo del Gorgojo	1					1
			Toboganes Naturales Encanto De La Novia	1					1
	Pongos	Pongos	Boquerón del Padre Abad					1	1
			Pongo del Amor			1			1
			Pongo Santa Rosa de Chachi			1			1



CATEG.	TIPO DE CATEGORÍA	SUB TIPO DE CATEGORÍA	NOMBRE DEL RECURSO	BOQUERÓN	CURIMANÁ	IRAZOLA	NESHUYA	PADRE ABAD	TOTAL		
	Cuerpo de Agua	Lagunas	Laguna Encanto De La Novia					1	1		
			Poza Del Guacamayo					1	1		
	Corrientes de agua	Ríos	Rio Neshuya				1		1		
	Caídas de agua	Cascadas	Cascada De La Luna	1						1	
			Cascada Garganta Del Caimán	1						1	
		Cataratas	Caída De Agua Santa Rosa						1		1
			Cascada El Bombo de Curimaná		1						1
			Cascada Garganta Del Rio Norte						1		1
			Cascadas De Agua Viva: Padre, Hijo y Espíritu Santo	1							1
			Catarata Alto Shambillo	1							1
			Catarata Fortaleza De Los Morphos	1							1
			Catarata Loroyacu						1		1
			Catarata Regalía		1						1
			Catarata Runu Chaxké	1							1
			Catarata Velo De La Novia						1		1
			La Ducha Del Diablo						1		1
Muralla Del Amor								1		1	
Áreas Protegidas	Bosques de protección	Bosque Nacional Alexander Von Humboldt			1				1		
Zonas paisajísticas	Miradores naturales	Mirador La Cruz De Aguaytía					1		1		
	Otros	Poza De La Gracia	1						1		
MANIFESTACIONES CULTURALES	Arquitectura y Espacios Urbanos	Bulevares	Bulevar Villa San Alejandro			1			1		
		Malecones	Malecón De Villa Aguaytía					1	1		
		Plazas	Plaza De Armas De Villa Aguaytía					1		1	
			Plaza De La Paz De Villa San Alejandro			1				1	
	Puentes	Los Puentes De Aguaytía					1		1		
	Pueblos	Tradicionales	Comunidad Indígena Mariscal Cáceres					1		1	
			Comunidad Indígena Puerto Azul					1		1	
			Comunidad Indígena Santa Rosa					1		1	
			Comunidad Indígena Sinchi Roca					1		1	
			Comunidad Nativa Yamino					1		1	
ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	Eventos	Festivales	Festival Del Cacao			1			1		
Total				9	2	6	1	20	38		

Fuente: MINCETUR – Inventario de Recursos Turísticos



✓ Recursos Turísticos

En el territorio de la Provincia de Padre Abad se han identificado 38 recursos potenciales, de los cuales 20 están en el distrito de Padre Abad, 9 Boquerón, 6 Irazola, 2 en Curimaná y 1 Neshuya.

Los atractivos turísticos que ya cuentan con código de inventario del ministerio de Turismo son 11, de los cuales 11 están en el distrito de Padre Abad, 3 en Irazola y 2 en Curimaná.

Recursos turísticos de Curimaná

Se ha identificado dos recursos potenciales para el desarrollo del turismo en el distrito.

CUADRO N° 179: Inventario Turístico Distrito Curimaná

Código	Nombre	Categoría	Fecha de creación (inscripción al inventario turísticos)	Estado
4478	Cascada El Bombo de Curimaná	1. Sitios naturales	04/01/2013	-Sus aguas se encuentran en buen estado de conservación. -Los árboles maderables y medicinales se conservan en su estado natural.
7733	Catarata Regalía	1. Sitios naturales	21/09/2018	Bueno, se encuentra en su estado natural y se está realizando un adecuado manejo del lugar.

Fuente: SIGMINCETUR

-La cascada el Bombo de Curimaná. Es uno de los recursos naturales que se ubican en el distrito de Curimaná, en la provincia de Padre Abad, en la región de Ucayali. Esta cascada lleva el nombre del Bombo, por hallarse en el sector homónimo, y de Curimaná, por el distrito en el que se localiza.

La Cascada fue descubierta en el año 2010, y desde entonces se viene promoviendo el turismo hasta el lugar. La caída de agua del Bombo de Curimaná, es de diez metros. Las aguas de este recurso se precipitan hacia una piscina de 60 metros de diámetro, que se ve rodeada de una rica flora local. La piscina del Bombo de Curimaná, es el hábitat de diferentes especies de peces, motivo por el cual una de las principales actividades que pueden practicarse en el recurso, es la pesca deportiva, además de paseos en bote.

La magnitud del territorio que comprende a esta cascada, hace posible, que, en el lugar, además, se puedan realizar campamentos. Pero la cascada no es solo un recurso que visitar si se tiene interés ecológico y aventurero, sino también místico, ya que se sabe que sus aguas son consideradas mágicas, por lo que forman parte de rituales de los chamanes de la zona.

El recurso se halla en total estado natural, por lo que no existe ni horario de visita, ni restricciones, no obstante, se recomienda velar por la conservación del mismo durante su visita. Para llegar a la cascada del Bombo de Curimaná, hay que dirigirse por vía lacustre, desde el Puerto de Curimaná, hasta el Puerto Maple Gas. Al llegar al nuevo puerto, se continúa en algún vehículo hacia el Caserío Bello Horizonte, desde cuyo puerto se sigue hacia el conocido sector El Bombo.



Fuente: Internet – Derecho de autor

- **Catarata Regalía;** Para llegar debes recorrer 34 km al interior de la carretera hacia Curimaná, que inicia en el km 60 de la carretera Federico Basadre. Al llegar al río Aguaytía se debe cruzar, para luego continuar el trayecto de trocha hasta el caserío Bello Horizonte. Cuando se arriba a Bello Horizonte, el viaje continúa por 1 hora y 30 minutos en bote a motor o peke peke río arriba.

Al descender de la embarcación, toca hacer una caminata de 20 minutos más para llegar a la catarata Regalía. Guarda tus energías y prepara tu mochila para el largo camino que te premiará con un regalo único de nuestra naturaleza.



Fuente: Internet – Derecho de autor

Recursos turísticos de Irazola

En el distrito de han identificado recursos turísticos las cuales están en el registrados en el inventario nacional.

CUADRO N° 180: Inventario Turístico Distrito Irazola

Código	Nombre	Categoría	Inscripción al inventario turísticos	Estado
7119	Bosque Nacional Alexander Von Humboldt	1. Sitios naturales	21/10/2013	Estado actual bueno, está en constante mantenimiento por parte del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
10791	Pongo Del Amor	1. Sitios naturales	18/01/2021	Buen estado, recibe mantenimiento por parte del propietario.
10734	Pongo Santa Rosa De Chachi	1. Sitios naturales	10/11/2020	Bueno, recibe mantenimiento por parte de los pobladores del Caserío Santa Rosa de Chachi.

Fuente: SIGMINCETUR

- **Bosque Nacional Alexander Von Humboldt:** es un parque nacional en las provincias cubanas Holguín y Guantánamo. Tiene el nombre del científico alemán Alexander Von Humboldt que visitó la isla en 1800 y 1801. El parque es un Patrimonio Común de la Humanidad desde 2001.

Debido a su compleja geología y topografía variada, se ha desarrollado una gran variedad de ecosistemas únicos en la Isla, que han dado origen a uno de los sitios de isla tropical en el mundo con mayor diversidad biológica. Muchas de las rocas de este ambiente son tóxicas para las plantas, por lo que las especies tuvieron que adaptarse para sobrevivir en estas condiciones hostiles. Este proceso evolutivo único produjo el desarrollo de muchas nuevas especies, por lo que el parque es uno de los sitios más importantes en el hemisferio occidental para la conservación de flora endémica. 16 de las 28 formas de vegetación de Cuba se encuentran en esta región.

Entre las principales especies endémicas del parque se encuentran el carpintero real (casi extinto), la cotorra, el catey, el gavilán caguarero, el almiquí (mamífero insectívoro de hábitos nocturnos), la dracena, la polímita, los cateyes, la jutía andaraz (roedor). También viven en la zona manatíes, anfibios (en especial una rana de 1 centímetro), reptiles y peces. El parque concentra además hermosos paisajes bosques latifolios y pinares. Los ríos del parque portan aguas cristalinas y son frecuentes las cascadas en su cauce.



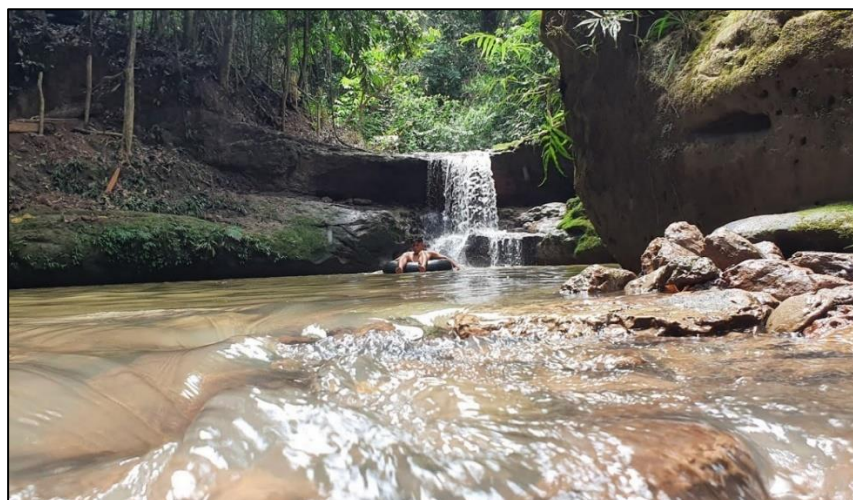
Fuente: Internet – Derecho de autor

-Pongo del Amor; Está ubicado en el centro poblado Nuevo Tahuantinsuyo, en la región natural Omagua o selva baja a 217 m.s.n.m, su clima es cálido tropical. Su nombre "Pongo del Amor" se da porque existe la creencia que sus aguas bendicen a las parejas que en ella se sumergen. El pongo está formado por el cauce del río San Alejandro, tiene un perímetro de 1 km, una caída de 1.30 m. y una profundidad de 2.5 m., sus aguas son frías y cristalinas, debido a que se encuentra rodeada de árboles, forma un espejo de agua de color verde esmeralda, es utilizada como balneario donde la población aledaña al recurso acude masivamente a refrescarse. Asimismo, es un lugar de esparcimiento donde pueden descansar bajo los árboles que se encuentran alrededor y hacer deportes como fútbol y vóley, se puede observar aves como: Garzas, Tucán, Paucar, Colibrí, Gorrión doméstico. Asimismo, podemos apreciar reptiles como iguana, camaleones, que hacen que este recurso tenga visitas de personas especializadas en materia de naturaleza, medicina tradicional. Al mismo tiempo se puede observar especies maderables y frutales como Capirona, Bolaina, Cético, Tahuari, zapote, pijuayo, aguaje, caña, Sangre de grado, Pan del árbol (pandisho), Heliconias, entre otros.



Fuente: con derecho de autor

-Pongo Santa Rosa De Chachi: Ubicado en el Caserío Santa Rosa de Chachi, región natural Omagua o selva baja a 230 m.s.n.m, de clima cálido tropical, está formado en el cauce del río San Alejandro, el perímetro promedio es de 1 km, de un solo salto con caída de 2.30 m., la profundidad de la poza es de 4 m., de aguas frías, debido a ello es usado como balneario donde a diario los pobladores y visitantes acuden a refrescarse con un baño. Asimismo, el lugar se usa como espacio de esparcimiento, aprovechando la sombra que producen los árboles aledaños, desde el lugar en ocasiones se observan aves como: Paucar, garzas y tucán. La población promedio del caserío Santa Rosa de Chachi es de 500 personas, quienes se dedican a la agricultura (Palma, aceitera, plátano y cacao), siendo el Cacao el fruto de más representativo de la zona, que dio origen a desarrollar el "Festival del Cacao" la misma que se celebra en el mes de julio.



Fuente: con derecho de autor



Recursos turísticos de Padre Abad

En el distrito de Padre Abad de han identificado 11 recursos turísticos las cuales están en el registrados en el inventario nacional. Incluye atractivos turísticos del nuevo distrito de Boquerón.

CUADRO N° 181: Inventario Turístico Distrito Padre Abad (Incluido Boquerón)

Código	Nombre	Categoría	Inscripción al inventario turísticos	Estado
547	Boquerón del Padre Abad	1. Sitios naturales	27/05/2008	El recurso conserva predominantemente sus áreas.
548	Catarata Velo de La Novia	1. Sitios naturales	29/12/2017	Aguas en buen estado de salubridad está circundada por una alta diversidad de especies de flora silvestre amazónica. Carreteras asfaltadas en buen estado, puentes en condiciones accesibles para todo el público.
2505	Caída de Agua Santa Rosa	1. Sitios naturales	27/05/2008	Aguas en buen estado de salubridad - En las proximidades del atractivo no se registran ninguna intervención humana - Diversidad de flora y fauna silvestre amazónica circundante
3798	El Jacussi de Aquiles	1. Sitios naturales	04/01/2013	El recurso turístico está en proceso de reconocimiento y está en buen estado de conservación, el valle las piedras grandes y la vegetación complementan el lugar que hacen que su estado actual avizore el potencial de explotación turística que tiene el lugar.
7426	Catarata Loroyacu	1. Sitios naturales	21/10/2013	Bueno. conservado por estar dentro del predio destinado a la administración del Área de Conservación Regional Velo de la Novia.
8179	Mirador La Cruz de Aguaytía	1. Sitios naturales	26/07/2018	Regular, debido a que tiene un constante riesgo de desprendimiento.
9873	Laguna Encanto de La Novia	1. Sitios naturales	06/10/2017	Sus aguas se encuentran en buen estado de salubridad. Se mantiene su estado de conservación debido a que las aguas fluyen, no son estacionarias.
9874	Poza del Guacamayo	1. Sitios naturales	06/10/2017	Sus aguas se encuentran en buen estado de salubridad. Se mantiene su estado de conservación debido a que las aguas fluyen, no son estacionarias.
9872	Cascada Garganta del Rio Norte	1. Sitios naturales	26/07/2018	Sus aguas se encuentran en buen estado de salubridad. Se mantiene su estado de conservación debido a que las aguas fluyen, no son estacionarias.
9875	Muralla del Amor	1. Sitios naturales	29/12/2017	Sus aguas se encuentran en buen estado de salubridad. Se mantiene su estado de conservación debido a que las aguas fluyen, no son estacionarias.
9990	Mirador de Padre Abad	1. Sitios naturales	26/07/2018	Se encuentra en regular estado de conservación, por falta mantenimiento al sendero de acceso al mirador.

Fuente: SIGMINCETUR

-Boquerón Del Padre Abad: fue descubierto por el padre Francisco Alonso de Abad en el año 1757 en afanes de descubrir nuevas rutas a las pampas de sacramento y a los ríos navegables de la Amazonía, así como también en busca de evangelizar a los cashibos. este habrá natural permaneció perdida hasta el año 1937 en que fue redescubierto, quedando resuelto en forma definitiva la apertura de la carretera tingo maría - Pucallpa. Está ubicado en la cordillera oriental o azul levantamiento subandino ocurrido en el plioceno, tiene dos millas de longitud (3km) presenta un paisaje montañoso de ceja de selva, el relieve es muy accidentado modelada en rocas meso cenozoicas, con pendientes muy pronunciadas y valles encajonados. hay cerca de 70 caídas de aguas frías y cristalinas con alturas de hasta 100 mts., las de mayor caudal son "el velo de la novia" y la "ducha del diablo". predominantemente tiene una cobertura vegetal natural primaria de bosques de colinas altas de montañas con variedad de especies de hábitats acuático a semiacuático entre ellos helechos rastreros y arbóreos, musgos, orquídeas, palmeras y flores silvestres que crecen sobre las rocas, peñascos y riscos verticales; la fauna está conformada, por mamíferos, insectos, mariposas, aves y reptiles. en una ladera están impresas sobre rocas sedimentarias de edad jurácica a cratacea, diversas figuras semejantes a pinturas ruprestres. su red hidrográfica está conformada por un cañón fluvial constituyéndose en el principal cuerpo de agua el río Yuracyacu, afluente del río Aguaytía, que discurre sinuoso y correntoso sobre un lecho de piedras y arena; asimismo por varias quebradas, pozas y manantiales; en la parte central se encuentra un túnel de aprox. 300 metros de longitud que perfora una gran montaña. en los meses de enero a abril debido a las constantes precipitaciones pluviales, los cursos de agua de esta zona se encuentran en su mayor caudal. el río Yuracyacu no es navegable, si no hasta después de su salida del cañón. podría ser apto para canotaje. inicialmente se le denominó "cañón Perú".

- Catarata Velo De La Novia: Recurso natural que se encuentra en el distrito y provincia de Padre Abad, en la región de Ucayali. La Catarata es considerada el principal recurso del pueblo de Boquerón y se ubica dentro del circuito conocido como El Boquerón del Padre Abad. Sus aguas frías y cristalinas se precipitan rápidamente, tiene una altura de 101 m. y 2 saltos, el primer salto mide 17 m y el segundo 84 m, este último tiene la forma de un "velo de novia", que lava el material estructural del jurásico, cretáceo y terciario, la caída del segundo salto en su inicio es angosto como un caño ensanchándose a lo largo de su recorrido hasta alcanzar 5 m. Donde da origen a una poza de aprox. 80 m² y de 5 m. de profundidad máxima, cuyas aguas discurren un tramo empedrado de 200 m. Hasta desembocar en el río Yuracyacu, en la cima, un riachuelo que discurre entre las montañas, es avistado en su último tramo de 300 de longitud por 50 m. de ancho, donde se han formado 3 pozas naturales en desniveles. Está circundada por comunidades de vegetación de "bosques de neblina" predominando gran variedad de árboles medianos y pequeños muy delgados y ramificados, arbustos leñosos y herbáceos representados por helechos, musgos, gramíneas y flores silvestres; también por diversas especies de insectos, mariposas aves y pequeños reptiles. Para llegar al Velo de la Novia hay que descender varios metros por escalones de tierra y piedra hasta llegar al punto donde muere la caída de agua.

- Caída De Agua Santa Rosa: Se presenta un paisaje montañoso de suelos profundos, el relieve circundante es accidentado con laderas rocosas y buen drenaje interno, sus aguas frías y cristalinas con escurrimiento vertical rápido tiene una altura de 150 mts. en un solo salto. La caída ha formado una poza de aprox. 30 m² y de 1.30 mts. de profundidad máxima, da origen a un riachuelo sinuoso, correntoso y empedrado de 1 km. de longitud, en su recorrido los desniveles de la superficie forman pequeñas caídas y pozas naturales hasta desembocar en el río Yuracyacu. Desde una montaña que es salpicada por sus aguas se divisan permanentemente al borde, casi al fondo de la poza 2 arcos iris y hermosos paisajes naturales. Su entorno esta conformado por comunidades vegetales predominando helechos arbóreos y rastreros, aráceas, orquídeas, flores silvestres y musgos semi acuáticos; también hay alta diversidad de insectos y pequeños reptiles. Cuando sale el sol al fondo de la poza siempre se forman 2 arcos iris.

- El Jacussi de Aquiles; Cabe indicar que desde la ciudad de Aguaytía por carretera se recorre 25 km está ubicado a escasos minutos del caserío Hidayacu a la margen derecha de la carretera Federico Basadre. fue



cuidado por un campesino de nombre Aquiles fundador del caserío por encontrarse dentro de su parcela del cual proviene el nombre, el Yacuzzi de Aquiles. la caída de agua que presenta provoca placentero masaje estando dentro de la fuente o yacuzzi que se experimenta calidad protección paisajística y vegetación exuberante. este lugar de atractivo especial reproduce el paraíso en miniatura expuesta por el agua, suelo, piedras, flora, fauna creados a la perfección acompañada de un clima tropical húmedo y una precipitación pluvial de 4000mm entre los meses de diciembre y junio a una altitud de 463masnm. todavía no está expuesta al público, está dentro y cerca del lindero oeste del área de conservación regional Velo de la novia en proceso de creación.

- **Catarata Loroyacu:** Se encuentra ubicado en el oriente central del territorio peruano, en el límite de la selva baja y selva alta, en las coordenadas UTM 8998782, 18L 0425249 a 159 m.s.n.m. a 20 km. de la ciudad de Aguaytía, las zonas de vida que podemos encontrar son bosques muy húmedos. En sus alrededores existen diversas especies de flora y fauna y variedad de aves por los tipos de microclimas que posee, ya que se encuentra en la zona de influencia del AREA DE CONSERVACION REGIONAL VELO DE LA NOVIA, para llegar a este recurso partimos del Centro de evaluación y vigilancia del ACR, ubicado en el km. 183 de la Carretera Federico Basadre, en una caminata de 60 minutos con un recorrido de 3 km. siguiendo la quebrada Chessman donde podemos apreciar diversas especies de flora como arboles maderables, plantas medicinales, orquídeas, helechos así como también especies de fauna como monos, gallito de las rocas, roedores silvestres (añuje, picuro, carachupa, entre otros), en algunos tramos del trayecto es necesario el uso de cuerdas, hasta llegar a esta hermosa catarata que cuenta con 02 pozas profundas de aguas frías y cristalinas donde se puede bañarse y refrescarse después de la caminata, la altura de la caída es de 70 mt. aproximadamente distribuidas en dos tiempos.

- **Mirador la Cruz de Aguaytía;** El mirador cuenta con un área de 1256.63 m² aprox. se encuentra en estado natural con presencia de tierra y pasto en gran parte del espacio libre, lugar desde donde se aprecia paisajes óptimos. Asimismo, presenta un adecuado espacio para las actividades festivas que se realizan como, por ejemplo, semana santa, presentaciones folklóricas etc. Los turistas que llegan al lugar visitan la cruz y una pequeña cripta construida a principios de la década del noventa. lugar desde donde los visitantes observan un paisaje imponente: río Aguaytía, río Negro, casco urbano de Aguaytía, los dos puentes colgantes y flora relevante del valle. Se encuentra a una altitud de 298 m.s.n.m. Aguaytía tiene un clima tropical. es decir; muy lluviosos, cálido y muy húmedo con abundantes precipitaciones durante todas las estaciones del año; hasta el mes más seco aún tiene mucha lluvia. La temperatura media anual en Aguaytía se encuentra a 25.6°C, teniendo variaciones de 32°C hasta 19°C. La precipitación media anual es de 5011 mm.

- **Laguna Encanto De La Novia;** La pertenece a la jurisdicción del caserío Hidayacu, laguna tiene un área de 1000 m² en el cual podemos hacer uso de éste recurso natural y una profundidad entre 0.50 m a 1.50 m, sus aguas son cristalinas y frías lo cual permite al visitante relajarse disfrutando de un exquisito baño, la variedad de peces que cuenta la laguna es propicia para realizar pesca artesanal. A su alrededor existe una Piedra Gigante donde sirve como mirador para observar la majestuosidad de las montañas y la diversidad de la naturaleza.

- **Poza Del Guacamayo:** Pertenece a la jurisdicción del caserío Hidayacu, las aguas del atractivo son cristalinas de color verde esmeralda. El Recurso cuenta con un amplio espacio para que los bañistas disfruten de su nado. En las orillas de la laguna se encuentra una collpa donde cientos de guacamayos, loros y periquitos se reúnen para ingerir arcilla, de allí procede el nombre de Guacamayos. A su alrededor puedes observar una variedad de fauna silvestre (mono pichico, loro ala amarilla) y gran vegetación de la zona. La Recurso Natural tiene un área de 420 m² en el cual el podemos hacer uso de éste. Y una profundidad variable entre 0.50 mts a 1.50 mts. Al amanecer los guacamayos salen en bandada formando un hermoso paisaje, embelleciendo aún más la zona.

- **Cascada Garganta Del Rio Norte;** Pertenece a la jurisdicción del caserío Hidayacu, afluente del Río Norte con un solo salto, la Cascada tiene una caída de agua de 2 metros de altura, sus aguas son cristalinas que permiten al visitante disfrutar de un exquisito baño de aguas frías, fortaleciendo la resistencia del organismo frente a posibles enfermedades respiratorias, esta cascada tiene el nombre de Garganta del Río Norte debido a que el recurso nace de un desfiladero de dos montañas donde la caída del agua da la impresión de que inicia el recorrido de todo el río Norte. Sus caídas de agua forman dos amplios espacios con un radio de 20 metros aproximadamente cada uno para que los bañistas disfruten de su baño. En su entorno podemos observar una variedad de fauna silvestre (ronsoco, sachavaca, mono pichico, loro ala amarilla) y de su flora (uña de gato, sangre de grado, sacha jergón, etc) acompañado de una gran vegetación natural de la zona El Recurso Natural tiene una longitud de 35 m con un ancho de 23 m que nos da un área de 800 m² en el cual podemos hacer uso de éste, y una profundidad entre 0.50 m y 2.00 m. Los pobladores cuentan que a media noche el Chullachaqui (personaje mitológico) inicia su caminata desde el desfiladero llevando a sus animales silvestres para su chacra, prueba de ello son las huellas que dejan haciendo sus senderos.

- **Muralla Del Amor:** Pertenece a la jurisdicción del caserío Hidayacu, las aguas del atractivo discurren del cauce del Río Norte, tiene a las orillas formaciones rocosas impresionantes las cuales se formaron naturalmente a través del tiempo en forma de muralla la cual tiene un aproximado de 30 metros de longitud. Este Recurso cuenta con aguas cristalinas de color verde esmeralda lo cual permiten al visitante disfrutar de un exquisito baño de aguas frías, refrescando totalmente a los bañistas, la variedad de peces permite realizar pesca artesanal. El Recurso nace de una pequeña caída de agua la cual forma este amplio espacio con un radio de 40 metros aproximadamente para que los bañistas disfruten de su baño. y flora de plantas medicinales (uña de gato, sangre de grado, sacha jergón) en la gran vegetación de la zona La Recurso Natural tiene un área de 720 m² en el cual el podemos hacer uso de éste, tiene una profundidad variable entre 0.50 mts. y 2.50 mts. Los Pobladores tienen la creencia que toda pareja después de sumergirse dentro de estas aguas color esmeralda, frías y refrescantes van a tener un amor duradero y Eterno.

- **Mirador De Padre Abad;** El mirador de Padre Abad, tiene un área de 500 m²; esta flanqueado por macizos rocosos verticales cubierto de vegetación frondosa, por presentar obstáculos perpendiculares, rocosos y escarpados, este recurso se puede utilizar para realizar varias actividades turísticas, deportes de aventura como: Rapel, Parapente, Ala delta y Trekking. Al mismo tiempo estos macizos se constituyen en miradores naturales, pero la única forma de llegar a ellos es escalando a través de las paredes rocosas que en algunos tramos presentan ángulos de hasta 90°, desde donde podemos observar un tramo importante de la llanura Amazónica (pampas de sacramento), la carretera asfaltada, las localidades de: Boquerón, Hidayacu y Aguaytía pueden ser visibles desde lo alto de este mirador. En el transcurso de la caminata, podemos observar especies de flora propias de la selva Alta o Rupa Rupa. Dentro de las aves silvestres, observamos: gallitos de las rocas, Tucán, diversas especies de loros entre otros. Se encuentra a una altitud de 298 m.s.n.m. En este mirador, los pobladores cuentan que se puede observar infinidad de estrellas, y si se tiene paciencia se puede pedir deseos a las estrellas fugaces que pasan constantemente por ahí, a su vez, se puede contemplar los majestuosos paisajes de los diferentes pueblos, unido a los sonidos bellos de los animales. Y en el día se puede observar al Gallito de las rocas en su máximo esplendor.

✓ **Servicios turísticos**

Para desarrollar adecuadamente la actividad turística, es imprescindible contar con la infraestructura necesaria, consistente en establecimientos de hospedaje, restaurantes y empresas especializadas en la actividad turística, tales como agencias de viajes, centros de información, etc. Precisamente este es uno de los aspectos deficitarios en la provincia, básicamente en cuanto a calidad de los servicios.



Se registraron 77 establecimientos de hospedaje, consistentes en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal, de los cuales 18 se encontraban en la provincia de Padre Abad; así como 73 restaurantes; ninguno de ellos se encuentra registrados en el directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados.

Por otro lado, existe una agencia de viajes y turismo registrada:

• GRUPO CRISKAT E.I.R.L.	: 20609979284
• Nombre Comercial	: ECO TURISMO AGUAYTIA
• Dirección	: Jr. Terminal terrestre Aguaytía
• Teléfono	: 948825135
• E-Mail	: ecoturismoaguaytia@gmail.com
• Página Web	: www.ecoturismoaguaytia.com
• Clasificación	: Operador de Turismo
• Tipo Agencia	: Presencial
• Representante Legal	: Antonio Rojas Nalvarte
• Nro. Constancia	: 002-2023-Dircetur
• Fecha Expedición	: 20/02/2023

k) Actividad Financiera

En la provincia de Padre Abad, el Banco de la Nación es la principal institución bancaria que brinda servicios en la ciudad de Aguaytía, existe también oficinas y módulos, del Banco de la Nación en los distritos de Irazola y Curimaná.

Otras entidades bancarias como el Banco de Crédito del Perú, Interbank y el Banco Continental están presentes a través de Agentes bancarios, solo para transacciones de ahorro, transferencias, giros y pagos de algunos servicios asociados.

El nivel de bancarización y créditos se ha incrementado en la provincia, dado a su cercanía a la ciudad de Pucallpa, principal centro de movimiento económico y financiero del departamento de Ucayali.

Las instituciones financieras del sistema no bancario son la Caja Municipal Señor de Luren, Caja Municipal Piura y la Caja Municipal Maynas; además de la EDPYMES Confianza. La importancia y la poca presencia del sector financiero en la provincia está en correspondencia con el dinamismo económico de la Provincia que se traduce en la poca capacidad que tiene éste en captar recursos provenientes de agentes superavitarios y canalizarlos hacia agentes deficitarios; permitiendo que éstos últimos hagan un uso más productivo de dichos recursos, financiando iniciativas productivas, asumiendo riesgos, y satisfaciendo necesidades de alimentación, salud, habitación.

Sistema financiero no bancario

Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito de Señor de Luren Piura y Maynas son instituciones de micro intermediación financiera que forma parte del segmento de instituciones de microfinanzas compuesta por la Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa EDPYMES Confianza. En los últimos años los productos y servicios financieros de la Cajas Municipales han ido evolucionando favorablemente, lo que ha permitido incrementar la cobertura y el acceso a las microempresas urbanas especialmente; incorporando al financiamiento a sectores sociales que carecen de garantías efectivas, generando una cartera con grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo. Los recursos canalizados como préstamos, han ido a cubrir principalmente las demandas de actividades comerciales, línea a la cual han orientado el servicio financiero, no así a la actividad agropecuaria, considerada de “riesgo”, porque no asegura el retorno del recurso.

Lista de entidades en la provincia de Padre Abad.

CUADRO N° 182: Entidades Financieras en la Provincia de Padre Abad

Banco	<ul style="list-style-type: none">• Banco BBVA Perú• Banco de crédito del Perú• Banco de la nación.
Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Compartamos financiera S.A.• CREDISCOTIA financiera S A
Caja Municipal de Ahorro y Crédito	<ul style="list-style-type: none">• Caja municipal de ahorro y Crédito de Arequipa• Caja municipal de ahorro y Crédito Huancayo• Caja municipal de ahorro y Crédito Maynas• Caja municipal de ahorro y Crédito Piura

5.3 Corredores económicos identificados

El Gobierno Regional de Ucayali en el 2020, elabora la propuesta de corredores económicos bajo la nominación de unidades de desarrollo territorial, que se caracterizan por la dinámica económica, en la producción, conexión, turismo y político, la cual una ella es la Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo que detallamos a Continuación:

- **Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo.**³⁷

Esta unidad se caracteriza por la presencia de mayor número de predios rurales, comparado con las demás UDT; así mismo, por la mayor superficie de cobertura agrícola. Además, está la principal vía de comunicación asfaltada que es la Carretera Federico Basadre. Así mismo, es la principal zona industrial del departamento de Ucayali. Corredor importante como corredor económico y logístico.

1. Potencial turístico, con una superficie de 148 769.0 ha, cuyos atractivos son los siguientes: Cascada (Ducha del diablo, Encanto de la Novia, Shambillo, Garganta del río Norte, Velo de la Novia y Santa Rosa), el Abra del Boquerón, artesanía y fibras de bombonaje, catedral de Pucallpa, Escuela Superior de Formación Artística Eduardo Meza Saravia, lago de Yarinacocha, laguna (Shirambari, Cashibococha, Pimenta Cocha, Juventud), Mini Zoológico La Jungla Ecolodge, Museos (Regional de Pucallpa, Agustín Rivas, Etnográfico y Natural Willian Cameron Townsend). Comunidades nativas (San Francisco, Puerto Firmeza, Santa Clara, Yamino, Puerto Azul, San Rosa, Sinchi Roca), balneario turístico del río Negro, malecón turístico de Villa Aguaytía, mirador de la Cruz de Aguaytía, plaza de armas de Villa Aguaytía, puente de Aguaytía, playa Salom, ríos (Tahuayo y Neshuya), parque industrial Maderero, quebrada Chezzman, Jacuzzi de Aquiles, restaurante el Ovini, salto del Duende, Jardín Etnobotánico Biodiversidad – Kuka, Canal de Panaillo.

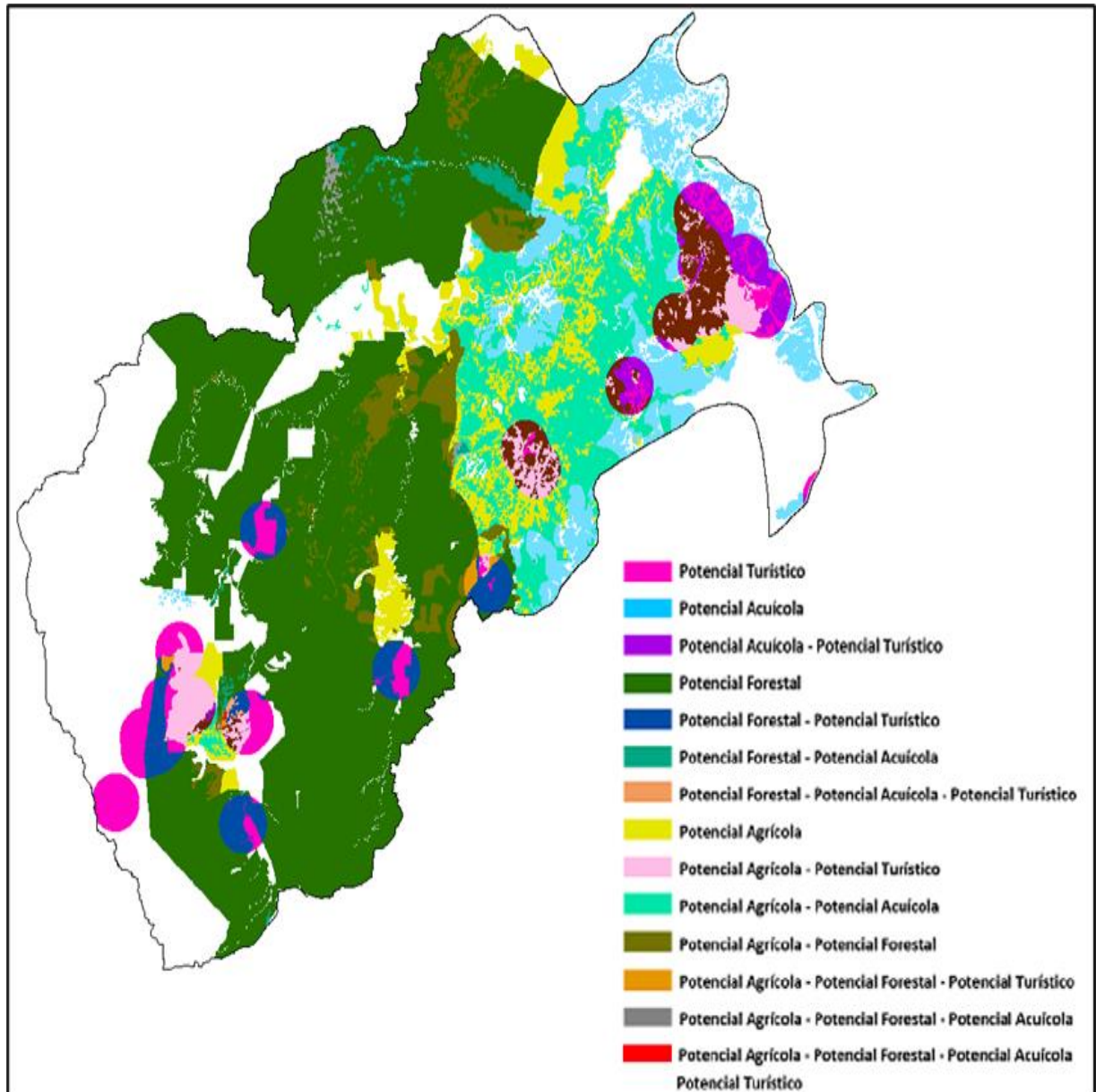
2. Potencial acuícola, con una superficie de 279,701.5 ha, para instalar piscigranjas. 277,520.6 ha y para manejo de cochas 2,180.0 ha (Lagunas Cashibococha, Castro Palo, Chanajao, Elva, Garzacocha, Huapaya, Huayranca, Huitococha, Santacocha, Sapotillo, Sheshea, Shiruycocha, Uchunya, Vaca y Yarinacocha) y Cocha Cañoanía.

3. Potencial forestal, con una superficie de 637,342.3 ha, permisos para aprovechamiento forestal maderable y no maderables (58,465.8 ha), plantaciones forestales (143,082.6 ha) y Bosques de Producción Permanente (436,185.8 ha).

³⁷ Diagnóstico del PDRC Ucayali 2022.

4. Potencial agrícola, con una superficie de 328,710.8 ha, con aptitud para arroz (50,896.5 ha), arroz y plátano (6,197.0), cacao (67,547.7 ha), camu camu (10,293.8 ha), ganadería (13,690.8 ha) y palma (252,650.1 ha).




GRÁFICO N° 51: Unidad de Desarrollo Territorial Padre Abad y Coronel Portillo



Fuente: Elaboración GRU, 2020

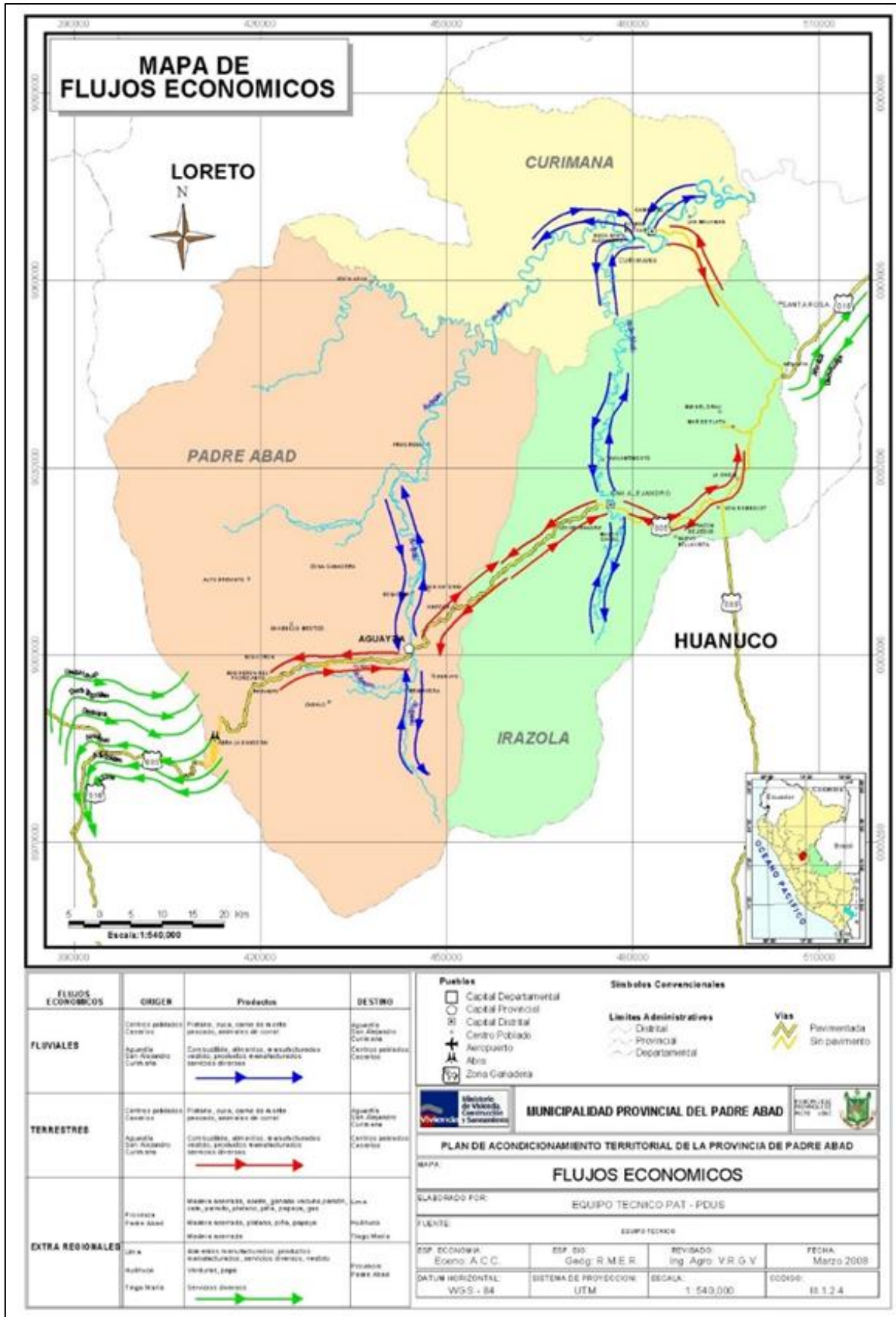
En el Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Padre Abad en el 2008 ya se presentaba tres corredores económicos denominados flujos económicos de índole Fluvial, terrestre y extra regional, que se mantienen hasta la actualidad mucho más evolucionados.

CUADRO N° 183: Flujos Económicos en la Provincia Padre Abad

Flujo Económico	Origen	Producto	Destino
Fluvial	Centros Poblados - Caseríos	Plátano, Yuca, Carne de monte, pescado y animales de corral. Combustible, alimentos manufacturados, vestido, servicios diversos. 	Aguaytía San Alejandro Curimaná Centros Poblados Caseríos
Terrestre	Centros Poblados - caseríos Aguaytía San Alejandro Curimaná	Plátano, Yuca, Carne de monte, pescado y animales de corral. Combustible, alimentos manufacturados, vestido, servicios diversos. 	Aguaytía San Alejandro Curimaná Centros Poblados Caseríos
Extra Regional	Provincia Padre Abad	Madera aserrada, aceite, ganado, carbón, café, palmito, plátano, piña, papaya, gas. Madera aserrada, plátano, piña, papaya.	Lima Huánuco
	Lima Huánuco Tingo María	Madera aserrada. Alimentos y productos manufacturados, vestido, servicios diversos. Verduras, papa Servicios diversos 	Tingo María Provincia Padre Abad

Fuente: Plan de Acondicionamiento Territorial Padre Abad – 2008.

MAPA N° 19: Flujos Económicos en la Provincia Padre Abad



Fuente: Municipalidad Provincial Padre Abad



Flujo económico distrital ahora une vía terrestre a los siete distritos, desarrollando una creciente dinámica económica entre los distritos de Boquerón - Aguaytía – Huipoca – Irazola (San Alejandro) -Alexander Von Humboldt – Neshuya y Curimaná.

La comercialización de los productos agrícolas en la provincia de Padre Abad está orientado fundamentalmente a los mercados interno y externo. La comercialización en el mercado interno es de orientación mercantil y también para autoconsumo como el maíz, arroz, fréjol, yuca etc.

En cambio, los productos con destino externo son para satisfacer la demanda regional y nacional como por ejemplo plátano, piña, en ambos casos, el intermediario es un eslabón de esta cadena constituyendo el eje fundamental y que finalmente es parte de la distribución de las utilidades en mayor o menor grado.

La producción de arroz, maíz, cítricos, plátano, papaya, frutas, aguaje, cocona, etc. también es comercializada en el mercado regional y en las ciudades de Tingo María, Huánuco, Cerro de Pasco; donde el agricultor vende la producción a un distribuidor (Mayorista Minorista) quien se encarga de hacer llegar al consumidor final (Productor, Distribuidor Consumidor).

Los productos destinados al mercado de Lima son: cacao, café, algodón, piña plátano, papaya; en los que intervienen cuatro elementos claramente definidos (Productor-Intermediario-Distribuidor-Consumidor). La comercialización de los productos agrícolas depende del tipo de cultivo, como, por ejemplo: la palma aceitera es comprada en su totalidad por la Empresa Extractora de Aceite Crudo que se encuentra en el Centro Poblado Boquerón. La producción de piña es destinada para los mercados de Huánuco, Lima, etc., así mismo para el mercado interno.

La producción de plátano es destinada para la ciudad de Lima, el café y cacao son destinados exclusivamente para la exportación; de igual modo el palmito que es empleado para los enlatados y su mercado principal es la ciudad de Lima y el exterior.

El encarecimiento de los productos agrícolas y su poca rentabilidad se debe principalmente al flete, teniendo muchas veces que pagar el flete fluvial y el flete terrestre de los productos para poder llegar a los compradores, sean corredores y/o mayoristas. La deficiente estructura vial también es un factor que obliga al pago de varios fletes, teniendo que trasladar el producto hasta las vías principales

5.4 Principales Problemas Públicos Dimensión Económica

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
1	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de producción en las parcelas agrícolas del productor - Limitado nivel Comercial productiva y gestión organizacional. - Vías de acceso inadecuadas a los centros de producción. - Desertificación de suelos causados por abonos artificiales. - Escasa Innovación de Productos Exportables. - Existencia de Plagas en el cultivo de cacao (mazorquero). - Inadecuada tecnología en la producción agropecuaria. - Falta de titulación de predios rurales y/o comunales. - Inexistencia de canales de riego tecnificados. - Infraestructura de riego inadecuado. - Investigación científica en campo. - Limitada adopción de tecnologías agrarias. - Incremento de Monocultivo - Intermediarios en la comercialización - Quema de Bosques y Pastizales. - Bajos precios de los productos del campo. -Inexistencia de mercados temporales (ferias). -Falta capacidad energética para la industria. 	Volumen de la Producción (Tn) agropecuaria		Producto	Política Nacional Agraria 2021-2030 Política Nacional de Competitividad y Productividad
				Rendimiento de la producción (Tn/has)		Resultado	
				Número de hectáreas cosechadas		Producto	
2	Agropecuaria	Limitada Competitividad agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> - Baja productividad agropecuaria - Agricultura improvisada. - Falta de valor agregado a materia prima de la agricultura. - Limitado acceso al mercado para los medianos y pequeños productores agropecuarios - Agricultura improvisada. 	Valor Bruto de Producción Agropecuaria (Miles de soles)		Resultado	Política Nacional Agraria 2021-2030



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
			<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones públicas no se acercan a los productores. - Deficiente promoción de la formalización. - Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción y limitan el acceso al mercado. - Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado. - Ganadería extensiva. - Desconocimiento de manejo sanitario. 				
3	Agropecuaria	Escasa disponibilidad de alimentos agropecuarios y forrajes comercializados, que cumplan con estándares sanitarios (inocuos)	<ul style="list-style-type: none"> - Uso excesivo de insecticidas y químicos. - Poco financiamiento de agricultura familiar. - Malas prácticas de Monocultivo. 	-	Mayor disponibilidad de alimentos agropecuarios y piensos inocuos en mercados para el disfrute de los consumidores; la misma que tiene como indicador la reducción del porcentaje de alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario contaminados, en establecimientos de la cadena agroalimentaria.	-	Política Nacional Agraria 2021-2030
4	Agropecuaria	Inadecuado aprovechamiento o del recurso suelo en el sector agrario.	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuente cambio de uso de suelos - Inadecuada Planificación y Zonificación para el uso del suelo. - Limitada disponibilidad de recurso hídrico. - Inadecuada planificación y zonificación para el uso del suelo. - Limitada adopción de tecnologías sostenibles y resilientes frente al cambio climático. - Escases de agua para riego tecnificado. 	-	Productores agrarios informados sobre la aptitud de suelos y productores agropecuarios con competencia para el aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario; la misma que tiene como indicador a Productores	-	Política Nacional Agraria 2021-2030



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
			<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de usos de suelos. - Crecimiento migratorio rural. 		agrarios con cultivos transitorios o permanentes que realizan una adecuada orientación de siembras.		
5	Acuicultura	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de apoyo por parte de las autoridades al Sector acuícola. - Escasa asignación presupuestal para mejorar la producción agraria y pecuaria. - Escasos conocimientos en Desarrollo Económico Local de parte de la autoridades y productores. - Poca importancia del Gobierno Local para el Desarrollo Competitivo de la provincia. 	Número de productores acuícolas Formalizados		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad
6	Minería	Incremento de la minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso seguimiento a la empresas mineras y gasíferas. - Explotación Ilegal de minería no metálica. - Incremento de mineros no metálicos informales. - Deterioro del paisaje y el medio ambiente 	Numero de operativos de fiscalización articulados contra la informalidad.	Población de pequeños mineros y mineros artesanales informales realizando actividad minera sin disponer de las autorizaciones legales completas y definitivas, afectando a la sociedad, el medio ambiente y el patrimonio de terceros	Producto	Política Nacional del Ambiente
7	Comercio	Incremento del comercio informal	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de creación de empresas. - Desventaja competitiva del agricultor en el mercado. - Disminución de la oferta exportable. - Escasa Información Empresarial. - Escasa interconexión de las zonas de producción con los mercados dinámicos de consumo. - Escasa Organización. 	Numero de MYPES formalizados		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
			- Escases de promoción de mercado por parte de las autoridades.				
8	Comercio	Exportaciones no tradicionales de bienes y servicios limitadas e ineficaces.	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de los mercados internacionales - Poco impulso de las autoridades. - Deficiente articulación a mercado. - Deficiente organización y formalización. - Poca promoción de los productos exportables en eventos de ruedas de negocio. 	Número de productos o sub productos exportables		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad
9	Artesanía	Competitividad limitada en el sector artesanía.	<ul style="list-style-type: none"> - Baja calidad de producto artesanal. - Pocos espacios de formación y capacitación. - Deficiente organización y formalización. - Deficiente promoción de los valores artesanales de las CCNN. 	Numero de comunidades u organizaciones que fortalecen la actividad artesanal		Resultado	
10	Turismo	Inadecuado Servicios turísticos en la provincia.	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas turísticas no registradas en el Inventario turístico nacional - Deficiente puesta en valor de recursos Arqueológicos. - Inadecuados infraestructura y Vías de acceso los lugares turísticos. - Deficiente promoción turística - Limitada promoción empresarial de zonas turísticas, paisajes, CCNN. 	Número de instalaciones turísticas con servicios adecuados		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad Política Nacional del Ambiente
11	Forestal	Inadecuado desarrollo de la actividad forestal	<ul style="list-style-type: none"> - Tráfico ilegal de la madera. - Poco valor agregado a la madera rolliza. - Incumplimiento del plan de manejo de las concesiones y contratos forestales. - Corrupción en la trazabilidad de los productos. - Deficiente Promoción de aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables en las CCNN. 	Valor en soles de ingresos por derecho de aprovechamiento		Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad Política Nacional del Ambiente
				Número de centros de transformación primaria		Resultado	
				Volumen (m3) de producto forestal de		Resultado	



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
				madera rolliza producido			
12	Empleo	Incremento del Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> - Alta informalidad de actividades económicas. - Desempleo Juvenil - Empresas de transporte informales. - Escasa formalización a las empresas. - Escases de trabajo. - Falta de trabajo adecuado. - Inserción laboral mínima de egresados. - Poca formalización y respeto por los derechos laborales. - Trabajo Infantil. 	Número de personas económica mente activas	Se resuelve el problema de condiciones laborales deficientes y con predominio de empleos informales, mediante la mejora significativa de las mismas con predominio de empleos formales, mediante personas que cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales, así como de fiscalización según la normatividad laboral a Instituciones	Resultado	Política Nacional del Empleo Decente
13	Gestión empresarial	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada formalización de empresas. - Escaso nivel organizacional y de Asociatividad. - Limitado valor agregado e industrial de la materia prima - Escasa promoción de productos regionales y certificaciones (Orgánicas). - Limitado Incentivo para la implementación en bio y eco negocios 	Numero de Cámara de comercio operando.		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad
14	Gestión empresarial	Limitada producción y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo nivel de apoyo por parte de las autoridades al Sector Agrario. - Escasa asignación presupuestal para mejorar la producción agraria y pecuaria. - Escasos conocimientos en 	Numero de ferias y ruedas de negocio		Producto	Política Nacional de Competitividad y Productividad



N°	Temática	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Descripción Cualitativa	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
			Desarrollo Económico Local de parte de la autoridades y productores. - Poca importancia del Gobierno Local para el Desarrollo Competitivo de la provincia.				
15	Servicios financieros	Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad (Política Nacional de Inclusión Financiera)	Limitada demanda de servicios financieros Limitadas competencias y capacidades financieras Insuficientes mecanismos de promoción para el acceso y uso de servicios financieros Limitada e inadecuada oferta de servicios financieros Insuficiente alcance y desarrollo de los canales de atención del sistema financiero Complejos e inadecuados servicios financieros Fricciones en el funcionamiento del mercado Elevados costos de información Limitada transparencia e inadecuadas conductas en el mercado Marco normativo rezagado frente a un entorno cambiante Restricciones a la competencia Insuficiente infraestructura que restringe la cobertura de servicios financieros Insuficiente infraestructura de telecomunicaciones Insuficiente infraestructura digital Débiles mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales Débiles mecanismos de articulación continua entre las instituciones públicas y los diferentes niveles de gobierno Débiles mecanismos de articulación continua entre actores públicos y privados	Porcentaje de población adulta con alguna cuenta en el sistema financiero	-	Resultado	Política Nacional de Competitividad y Productividad



5.5 Estimación de Brechas Dimensión Económica

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Problema	Limitado crecimiento de sector agropecuario								
Indicador	Volumen de la Producción (tn) agropecuaria.								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	471576.71	SI	SI	610655.13	SI	SI	662849.28	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	34700.87	SI	SI	44376.79	SI	SI	44183.00	SI
Distrito de Curimaná	SI	153381.54	SI	SI	221276.31	SI	SI	237870.28	SI
Distrito de Irazola	SI	53696.8	SI	SI	60613.51	SI	SI	67933.15	SI
Distrito de Neshuya	SI	86098.95	SI	SI	121626.24	SI	SI	135825.59	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	143698.55	SI	SI	162762.28	SI	SI	177037.26	SI

Problema	Limitado rendimiento productivo								
Indicador	Rendimiento de la producción (tn/ha)								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	1518.54	SI	SI	1559.97	SI	SI	1437.90	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	327	SI	SI	333.34	SI	SI	285.87	SI
Distrito de Curimaná	SI	291.35	SI	SI	289.03	SI	SI	235.49	SI
Distrito de Irazola	SI	321.76	SI	SI	328.80	SI	SI	282.88	SI
Distrito de Neshuya	SI	283.57	SI	SI	283.55	SI	SI	253.16	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	294.86	SI	SI	325.25	SI	SI	380.50	SI

Problema	Baja competitividad exportadora de la Provincia de Padre Abad								
Indicador	Número de hectáreas cosechadas								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	59866	SI	SI	67424	SI	SI	70594	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	5192	SI	SI	5936	SI	SI	6622	SI
Distrito de Curimaná	SI	20315	SI	SI	21816	SI	SI	22739	SI
Distrito de Irazola	SI	9808	SI	SI	10205	SI	SI	11772	SI
Distrito de Neshuya	SI	9652	SI	SI	11900	SI	SI	12299	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	14899	SI	SI	17567	SI	SI	17162	SI



Problema	Limitada competitividad agropecuaria								
Indicador	Valor Bruto de Producción Agropecuaria (Miles de soles) (S/)								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	245.4	SI	SI	289.9	SI	SI	322.5	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	20.0	SI	SI	24.8	SI	SI	25.1	SI
Distrito de Curimaná	SI	79.70	SI	SI	98.80	SI	SI	108.50	SI
Distrito de Irazola	SI	40.90	SI	SI	43.10	SI	SI	49.50	SI
Distrito de Neshuya	SI	38.50	SI	SI	48.80	SI	SI	52.1	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	66.30	SI	SI	74.40	SI	SI	87.30	SI

Problema	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola								
Indicador	Número de productores acuícolas Formalizados								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Incremento de la minería ilegal								
Indicador	Numero de operativos de fiscalización articulados contra la informalidad.								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Incremento del comercio informal								
Indicador	Numero de MYPES formalizados								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Exportaciones no tradicionales de bienes y servicios limitadas e ineficaces.								
Indicador	Número de productos o sub productos exportables ³⁸								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	3*	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y turismo (* Aceite de Palma, Madera y Cacao)

Problema	Competitividad limitada en el sector artesanía.								
Indicador	Numero de comunidades u organizaciones que fortalecen la actividad artesanal								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: AGROIDEAS 2023.

Problema	Inadecuados servicios turísticos en la provincia								
Indicador	Número de instalaciones turísticas con servicios adecuados								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	15	7	9
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2	0	-2
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	3	1	-2
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	-
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	11	6	-5

³⁸[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3764405/RCR%20Ucayali%20-%201%20Semestre%202022.pdf?v=1666043508#:~:text=As%C3%AD%20los%20principales%20bienes,%25\)%20y%20cao%20\(10%25\).](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3764405/RCR%20Ucayali%20-%201%20Semestre%202022.pdf?v=1666043508#:~:text=As%C3%AD%20los%20principales%20bienes,%25)%20y%20cao%20(10%25).)



Problema	Inadecuado desarrollo de la actividad forestal								
Indicador	Valor en soles de ingresos por derecho de aprovechamiento								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1,421,445.03	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimana	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Inadecuado desarrollo de la actividad forestal								
Indicador	Número de centros de transformación primaria								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	45	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	05	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	04	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	04	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	06	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	26	SI

Problema	Inadecuado desarrollo de la actividad forestal								
Indicador	Volumen (m3) de producto forestal de madera rolliza producido								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	111,050.00	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Incremento del Desempleo								
Indicador	Número de personas económica mente activas								
Territorio	2015			2016			2017		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	25,537	SI



Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Problema	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.								
Indicador	Numero de Cámara de comercio operando.								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	0
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Limitada producción y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas								
Indicador	Numero de ferias y ruedas de negocio								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	3	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Problema	Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad								
Indicador	Porcentaje de población adulta con alguna cuenta en el sistema financiero								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia de Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Alexander Von Humbolt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito de Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad (Incluye Huipoca y Boquerón)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

5.6 Principales Potencialidades Dimensión Económica

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Ubicación estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre pasa por medio del territorio provincial a excepción del distrito de Curimaná.	Nacional	Fácil de acceder a la vía nacional y acceder a los mercados de la sierra central y la costa.	Limitaciones: Falta de organización de los productores y valor agregado para mercado nacional. Capacidades: Producción, empresas formalizadas
2	Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros	Nacional	Alta demanda de productos agropecuarios a nivel nacional e internacional.	Limitaciones: Escasa tecnificación en los procesos productivos. Vías de acceso en mal estado. Deficiente infraestructura de riego Escasa capacidad de adaptación al cambio climático. Débil asociatividad de pequeños productores. Capacidades: Canales de comercialización externa establecidos. Suelos aptos. Producción orgánica.
3	Presencia de Pisos ecológicos de los 400 a 2000 msnm, la cual permite la diversificación productiva.	Local	Los pisos ecológicos presentan diversos climas y suelos en la cual permite el desarrollo de una variada producción con demanda en el mercado nacional.	Limitaciones: Escasa tecnificación en los procesos productivos. escasa investigación agropecuaria Capacidades: Suelos aptos. Universidad y centros tecnológicos
4	Producción pecuaria y derivados lácteos de alta calidad	Local	Valor agregado a la producción láctea, como alternativa de generación de ingresos a las familias ganaderas	Limitaciones: Limitada tecnificación. Limitada inversión del estado y los privados escasa investigación del potencial pecuario Deficiente de inversión en tecnificación y capacitación. Capacidades: Universidad y centros tecnológicos Asociaciones de productores pecuarios.
5	Innumerables cuerpos de agua y ríos y quebradas para el desarrollo de la actividad acuícola y piscícola en la provincia, con la cual permita mejorar la dieta alimentaria y reducir la desnutrición y anemia en los niños	Provincial	Desarrollo de la actividad acuícola y piscícola en la provincia, con la cual se podrá diversificar la producción y alternativas de desarrollo a los agricultores o ciudadanos del campo.	Limitaciones: Limitada tecnificación. Limitada inversión del estado y los privados escasa investigación del potencial acuícola Capacidades: Universidad y centros tecnológicos



N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
6	Organización de ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas	Provincial	Oportunidad para que los productores organizados de sacar al mercado sus productos con valor agregad	Limitaciones: Producción artesanal, sin registros o autorizaciones sanitarias Ferias puntuales y esporádicos Capacidades: Participación de organizaciones y municipalidades financian actividades.
7	Promoción de Biocomercio, las Comunidades Nativas existen recursos como plantas medicinales (Resinas, tallos, hojas), plantas ornamentales, frutos comestibles, semillas para las artesanías y la meliponeas (Abejas nativas) que muy bien se podrían mejorar el aprovechamiento	Provincial	Implementación de nuevas actividades económicas con potencial de desarrollo.	Limitaciones: Vías de conexión en mal estado. Limitada información especializada al respecto. Capacidades: Recursos naturales, paisajísticos, turísticos y ambientales de desarrollo.
8	Mayor valor agregado a la producción forestal maderable, en la implementación de industria de la transformación y construcción de muebles, casa y otros.	Nacional e internacional	Mayor industria genera puesto laboral de mano de obra calificada y no calificada. Generando mayor desarrollo económico.	Limitaciones: Vías de conexión en mal estado. Deficiente energía trifásica. Capacidades: Concesiones forestales, permisos forestales en operación.
9	Diversidad de sitios turísticos cataratas, restos arqueológicos, paisajes naturales, ríos y quebradas con alto potencial turístico. Turismo Rural Comunitario en las Comunidades Nativas con potencial artesanal y cultural.	Provincial	Oportunidad de inversión y puesta en valor con la que se ha traerá más turistas en la provincia, la cual genera una economía limpia conocida también como industria sin chimenea.	Limitaciones: Vías de conexión en mal estado. Poca inversión del estado Deficiente capacitación a poblaciones indígenas o aledañas a los atractivos turísticos Capacidades: Profesionales en el territorio especializados en turismo Gobierno Locales promueven el turismo
10	Producción energética: hidroeléctricas, gas y petróleo	Nacional	Recursos naturales con potencial de uso sostenible en caso de ríos con caídas de agua para la producción de energía eléctrica para la Región, en el caso de gas y petróleo mantiene la demanda laboral puntual, como que ayuda en disminuir la importación de hidrocarburos.	Limitaciones: Genera expectativa laboral y disminución de precios en servicios de energía. Genera cambios en el ecosistema y posible contaminación de no cumplir con los planes de manejo ambiental. Capacidades: Profesionales calificados en la Región y País. Experiencias anteriores exitosas.

6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO

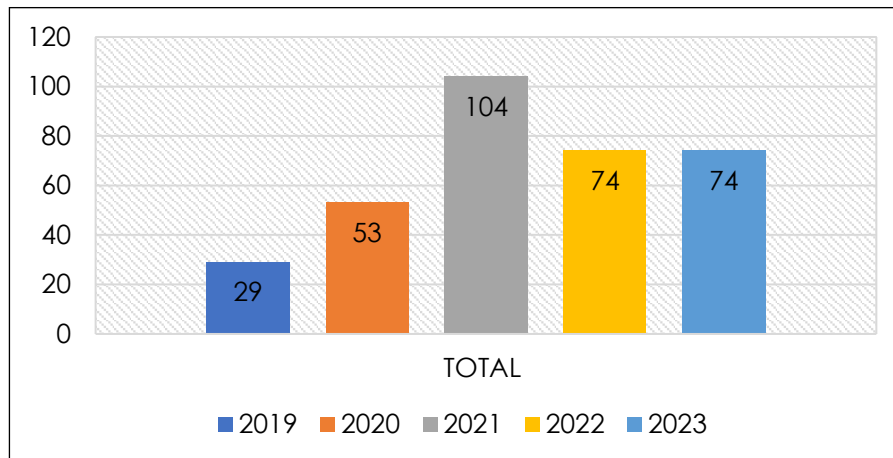
6.1 Situación de la Gestión de Riesgo

6.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Riesgo

Los registros desde el 2019 al 2023 se identifican distintas incidencias de emergencias que han afectado a la Provincia de Padre Abad teniendo como consecuencia pérdidas naturales y económicas.

En el 2021 se presentaron mayor cantidad de incidencias tal como se muestra a continuación:

GRÁFICO N° 52: Total de Incidencia por Año

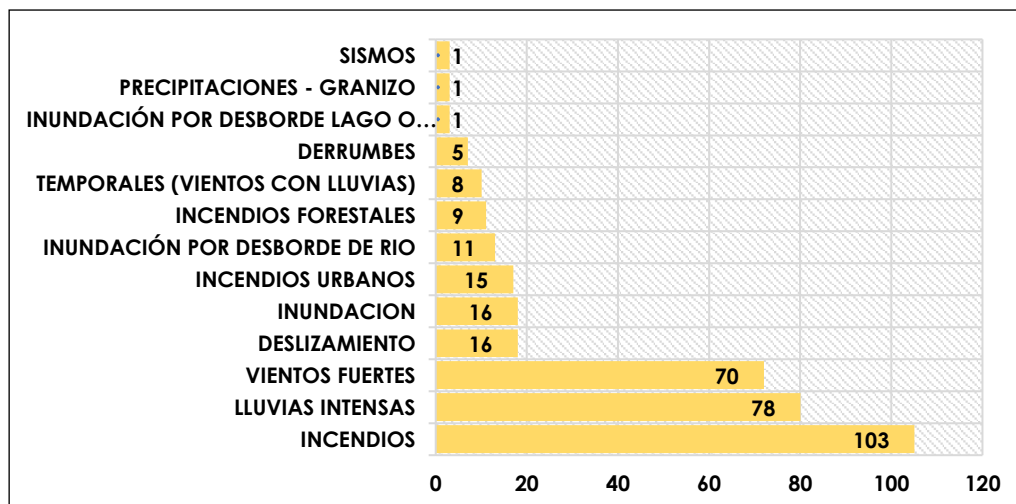


Fuente: INDECI - Elaboración: Equipo Ampliado

Los principales daños personales y materiales que se han presentado en este lapso de tiempo se han producido por la ocurrencia de fenómenos como lluvias, heladas, vientos fuertes, inundaciones, deslizamientos, colapso de viviendas, entre otros.

Respecto a las emergencias provocadas por la actividad del hombre se pueden mencionar los incendios urbanos, el derrame de sustancias nocivas y la contaminación ambiental.

GRÁFICO N° 53: Incidencias total por Tipo



En la actualidad, en todos los distritos de Padre Abad el urbanismo e infraestructura son vulnerables a las amenazas naturales y antrópicas. Por la aplicación de prácticas inadecuadas de diseño y construcción, por las modificaciones improvisadas en el ambiente natural.



El mayor número de incidencias registradas en la Provincia se dio en el 2021 y la principal causa fue incendios, seguidos de lluvias intensas, tal como se muestra a continuación.

CUADRO N° 184: Número de incidencias por causas y años

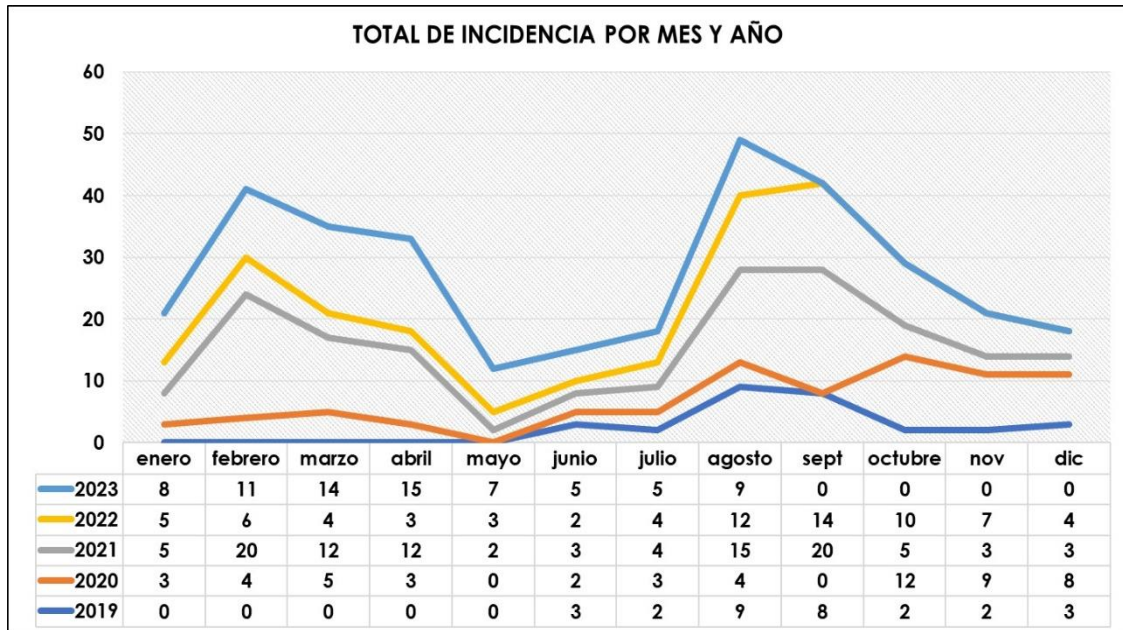
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Incendios	15	15	36	37	-	103
Lluvias intensas	1	6	26	19	26	78
Vientos fuertes	11	24	21	9	5	70
Deslizamiento	-	2	12	1	1	16
Inundación	-	4	7	5	-	16
Incendios urbanos	-	-	-	1	14	15
Inundación por desborde de río	-	-	-	1	10	11
Incendios forestales	-	-	-	-	9	9
Temporales (vientos con lluvias)	-	-	-	-	8	8
Derrumbes	2	2	1			5
Inundación por desborde lago o laguna	-	-	-	-	1	1
Precipitaciones - granizo	-	-	-	1	-	1
Sismos	-	-	1	-	-	1
TOTAL	29	53	104	74	74	334

Fuente: INDECI

Elaboración: Equipo Ampliado

La incidencia de emergencias visto mensualmente si puede evidenciar que hay dos etapas de ocurrencias crecientes en la medida que pasan los años, una está en la época de lluvias de enero a mayo donde la ocurrencia de deslizamientos, derrumbes, inundaciones y desborde de ríos; y en la época de verano de julio a octubre año a año se viene incrementando la ocurrencia de incendios tanto urbanos y forestales, vientos fuertes y lluvias intensas, como se muestra en el gráfico N° 54.

GRÁFICO N° 54: Incidencia de Emergencia por en los años 2019 - 2023

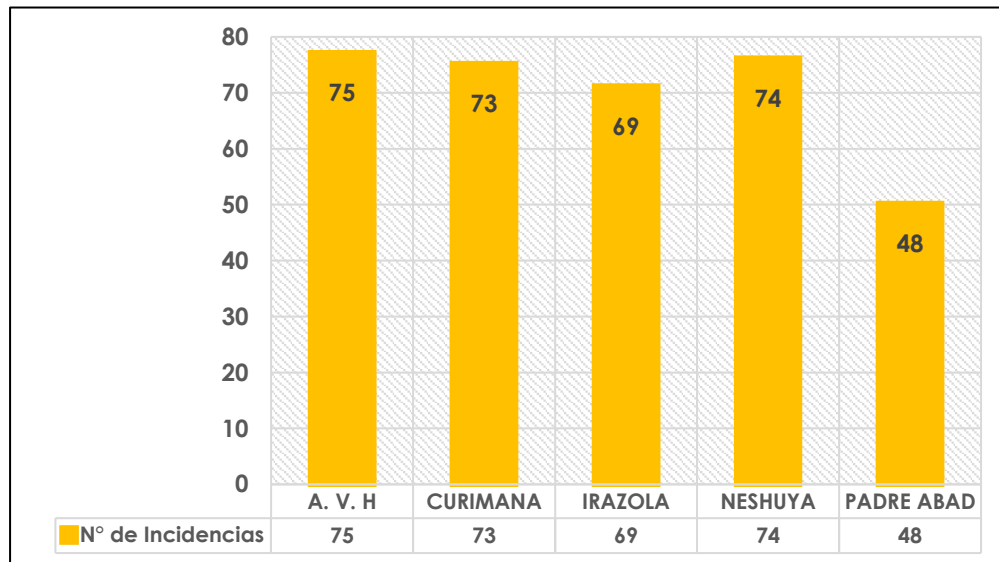


Fuente: INDECI

Elaboración: Equipo Ampliado

Un total de 334 incidencias se han registrado entre los años 2019 -2023, de los cuales el distrito de Alexander Von Humboldt mostro un mayor número, seguido de Curimaná, tal como se indica posteriormente.

GRAFICO N° 55: Incidencias por distritos

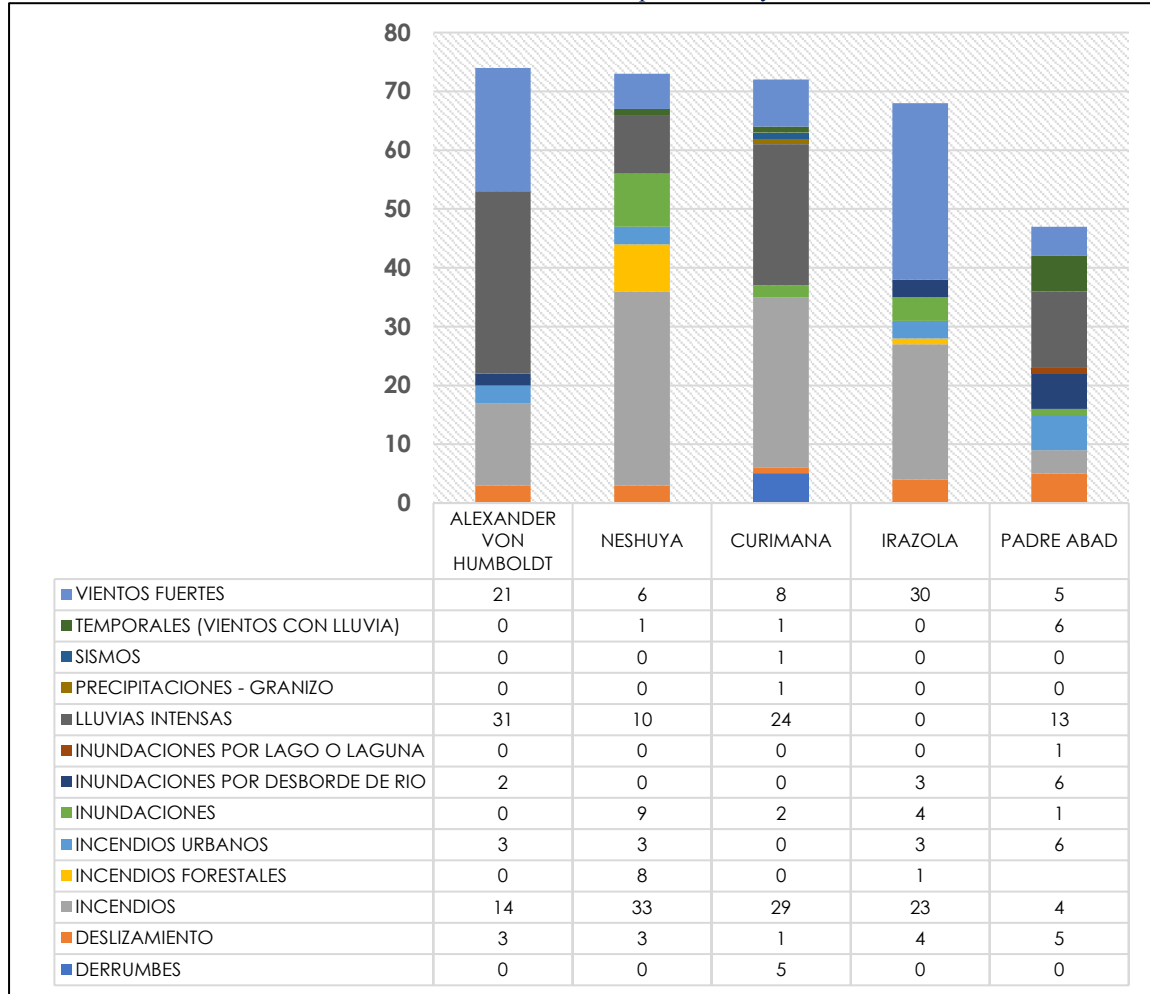


Cuando un evento tal como una inundación o incendio impacta a una comunidad, desencadenando destrucción o daños a la infraestructura, está poniendo de manifiesto el hecho de que tal infraestructura es vulnerable, es decir propensa a ser dañada o destruida al momento en que tales eventos se manifiesten.

Evidenciando así que el área geográfica en donde se ubica la comunidad está expuesta a tal amenaza y la infraestructura, los bienes y otros procesos y servicios que hayan experimentado daños o destrucción son vulnerables.

La mayor parte de la Provincia de Padre Abad no cuenta con un desarrollo urbanístico y natural sostenible, esto ha ocasionado que las ciudades y centros poblados no tengan ningún tipo de seguridad al momento de enfrentar fenómeno natural o antrópico. En el gráfico N° 56 se evidenciamos una mayor ocurrencia de desastre vinculado a vientos fuertes e incendios, también se muestra que incidentes afrontan cada distrito desde el año 2019-2023.

GRAFICO N° 56: Incidencias por Distrito y Causas



CUADRO N° 185: Incidencias de Emergencias en Distrito Alexander Von Humboldt

ALEXANDER VON HUMBOLDT					
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023
Lluvias intensas			10	4	17
Vientos fuertes	2	10	5	2	2
Incendios		4	6	4	
Deslizamiento			3		
Incendios urbanos					3
Inundación por desborde de río					2
TOTAL	2	14	24	10	24

Fuente: INDECI

CUADRO N° 186: Incidencias de Emergencias en Distrito Curimaná

CURIMANÁ					
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023
Incendios	9		7	13	
Lluvias intensas	1	3	7	12	1
Vientos fuertes	4	3	1		
Derrumbes	2	2	1		
Inundación		1		1	
Deslizamiento			1		
Precipitaciones – granizo				1	
Sismos			1		
Temporales (vientos con lluvias)					1
TOTAL	20	9	18	27	2

Fuente: INDECI

CUADRO N° 187: Incidencias de Emergencias en Distrito Irazola

IRAZOLA					
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023
Vientos fuertes	5	7	11	6	1
Incendios	3	5	9	6	
Deslizamiento			3	1	
Inundación		2	1	1	
Incendios urbanos				1	2
Inundación por desborde de río					3
Incendios forestales					1
TOTAL	8	14	24	15	7

Fuente: INDECI

CUADRO N° 188: Incidencias de Emergencias en Distrito Neshuya

NESHUYA					
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023
Incendios	3	4	12	14	
Lluvias intensas		2	4		4
Inundación			6	3	
Incendios forestales					8
Vientos fuertes		2	2	1	1
Deslizamiento			3		
Incendios urbanos					3
Temporales (vientos con lluvias)					1
TOTAL	3	8	27	18	17

Fuente: INDECI

CUADRO N° 189: Incidencias de Emergencias en Distrito Padre Abad

PADRE ABAD					
FENÓMENO	2019	2020	2021	2022	2023
Lluvias intensas		1	5	3	4
Incendios urbanos					6
Inundación por desborde de río				1	5
Temporales (vientos con lluvias)					6
Deslizamiento		2	2		1
Vientos fuertes		2	2		1
Incendios		2	2		
Inundación		1			
Inundación por desborde lago o laguna					1
TOTAL	SD	8	11	4	24

Fuente: INDECI

Nota: Incluyen la data de los nuevos distritos de Huipoca y Boquerón.

6.1.2 Principales emergencias ocurridas

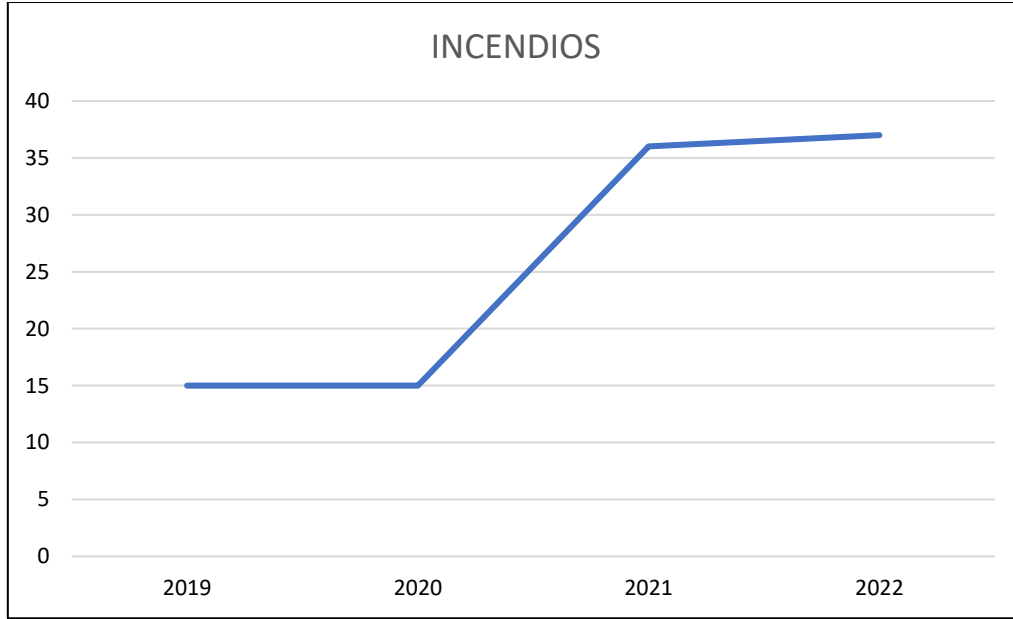
a. Incendios

El territorio de Padre Abad se ve muy afectada por las incidencias de las emergencias de incendios con el 38% a las demás emergencias, estos están relacionados al cambio de usos del suelo para la agricultura monocultivista, con malas prácticas de quema y rosa, que estos a su vez origina incendios forestales y de pastos, a esto se suma también el crecimiento urbano inadecuado sin planes desarrollo originando incendios Urbanos.

- ❖ Los distritos con mayor incidencia de reportes de incendio, es Neshuya con el 32%, Curimaná con 28%, Irazola con 23% y 14% Alexander Von Humboldt. Esto está altamente relacionado con los procesos de deforestación y quema al 2021 donde Padre Abad según el portal de Geobosque (MINAM) tiene una acumulado de 193,433 hectáreas, donde Irazola representa el 29.5%, padre abad 29.1%, Curimaná el 26.9% y Neshuya con el 12%.
- ❖ Incendios Forestales son originados por malas prácticas de quema, que estos se originan en gran mayoría por la tala y quema de parcelas agrícolas que, al no ser contraladas, también a la quema de pastos para nuevo rebrote de uso pecuario; a esto se suma acciones imprevistas de madereros y cazadores de hacer fogatas en el bosque, al no apagar estos se expanden ayudados por la materia organica y los fuertes veranos, es por ello que la mayor incidencia de reportes son entre los meses de julio a setiembre. Los distritos con mayor incidencia de reportes de incendios forestales es Nashua e Irazola.
- ❖ Los Incendios Urbanos están sucediendo con mayor incidencia en el distrito de Padre Abad con el 40% de reportes, y el 20% para los distritos de Alexander Von Humboldt, Neshuya e Irazola respectivamente.



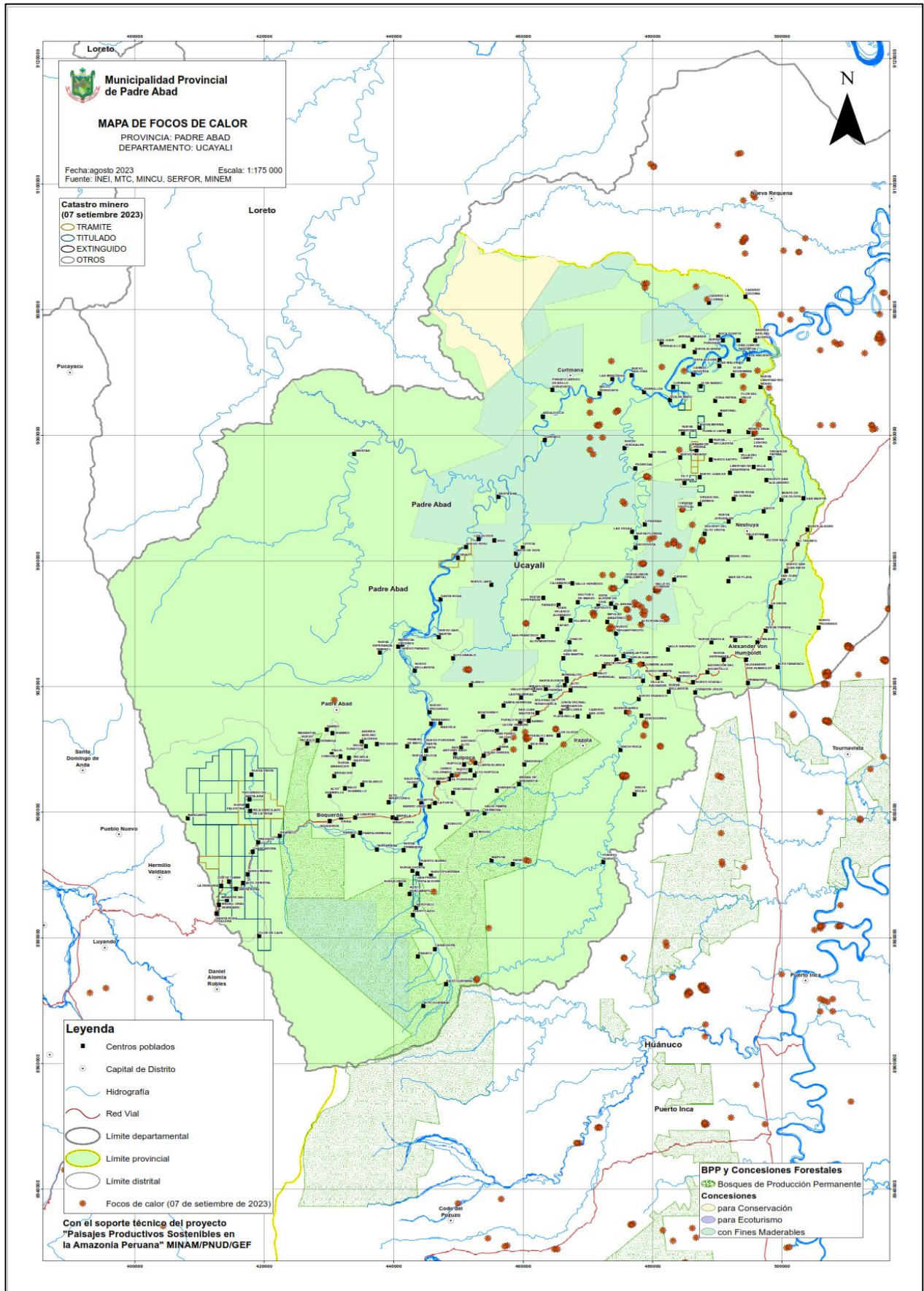
GRÁFICO N° 57: Incidencia de Incendios



Fuente: INDECI 2023.



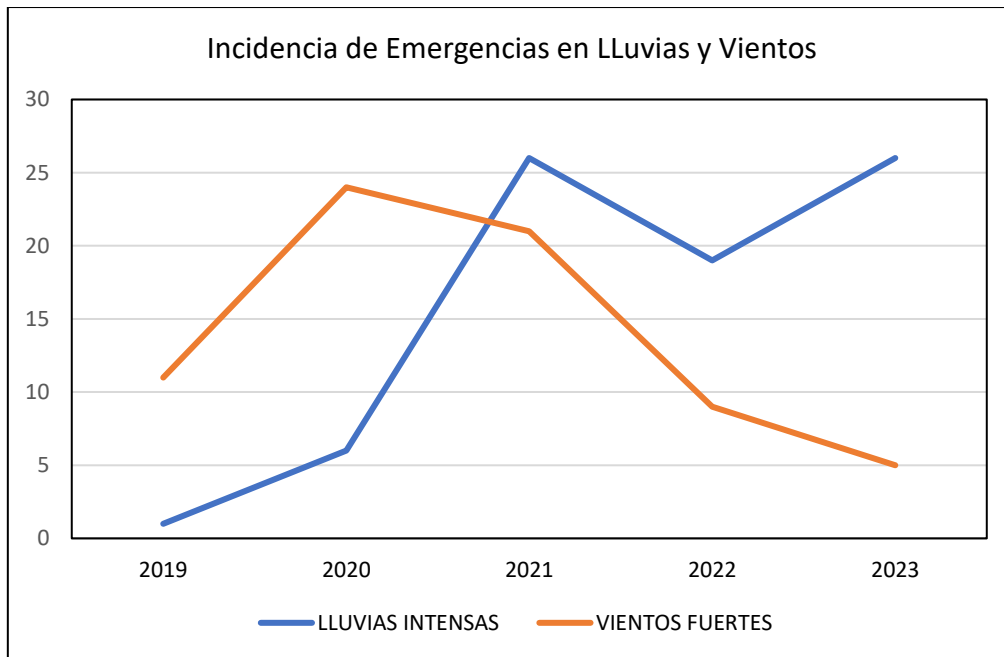
MAPA N° 20: Focos de Calor en la Provincia de Padre Abad



b. Lluvias y Vientos.

Las lluvias intensas son el segundo fenómeno natural con más incidencias que genera emergencias en el territorio con el 23%, esto debido al cambio climático global de alta y baja temperatura que acompaña tormentas y vientos fuertes, estos fenómenos climatológicos como es uno de ellos la corriente del niño, afecta la siembra y la cosecha, las áreas de siembra disminuyen a causa de inundaciones, desborde de los ríos Aguaytía, Yurac Yacu, San Alejandro, Río Shambillo entre otros que arrasan con todo lo que encuentran a su paso, las constantes lluvias fuertes en la zona afectan las vías de acceso (carreteras, caminos vecinales, etc.) y también ocasionan deslizamientos de los cerros. Esto trae como consecuencia que los riesgos de inversión en la zona sean cada vez más altos.

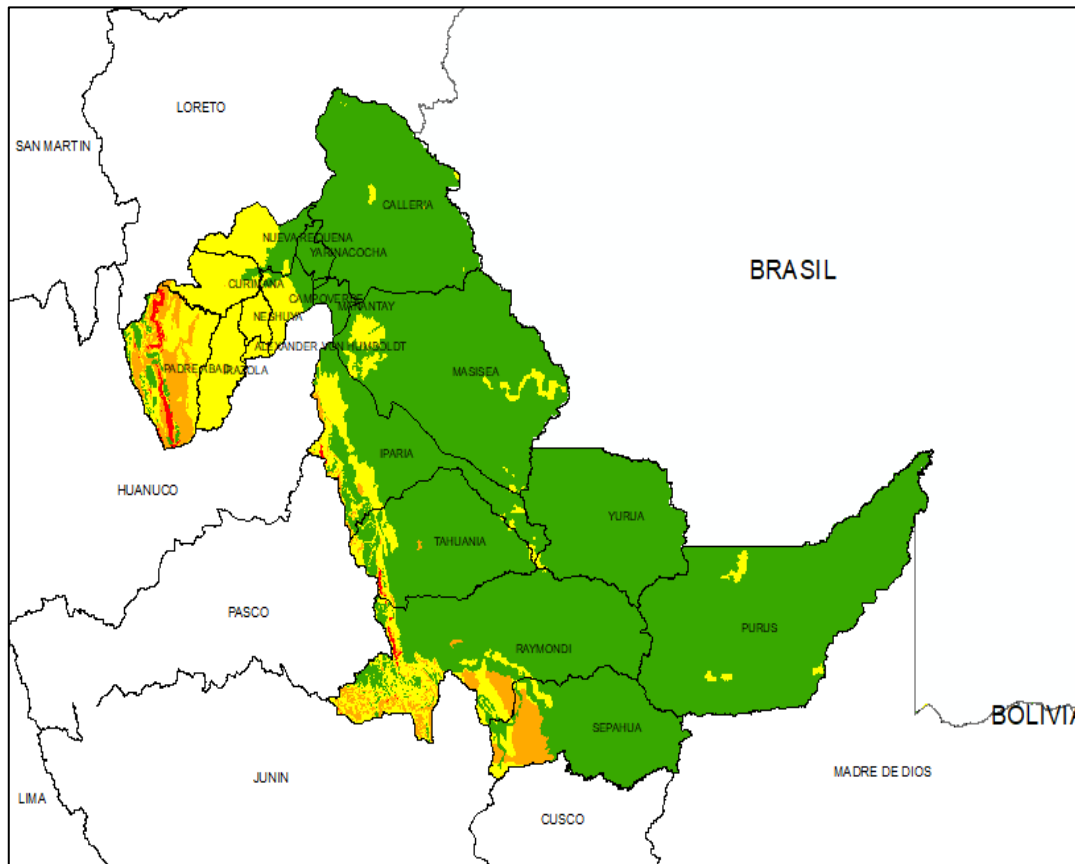
GRÁFICO N° 58: Incidencia de emergencias por Lluvia y Vientos



Fuente: INDECI 2023.

La provincia de Padre Abad de acuerdo al mapa de susceptibilidad a movimientos de masa por lluvias fuertes del departamento de Ucayali, presentado en el diagnóstico del PDRC Ucayali, muestra que el territorio provincial está expuesto a nivel muy alto y alto en los distritos de Boquerón, Padre Abad y Huipoca, mientras que Irazola, Alexander Von Humboldt, Neshuya y Curimaná a nivel medio, según el presente mapa.

MAPA N° 21: Susceptibilidad a movimientos de masa por lluvias fuertes del departamento de Ucayali



Legenda: Nivel de susceptibilidad según color - Rojo: muy alto, naranja: alto, amarillo: medio y verde: bajo.

Fuente: Consulta Sigrid diciembre 2021.

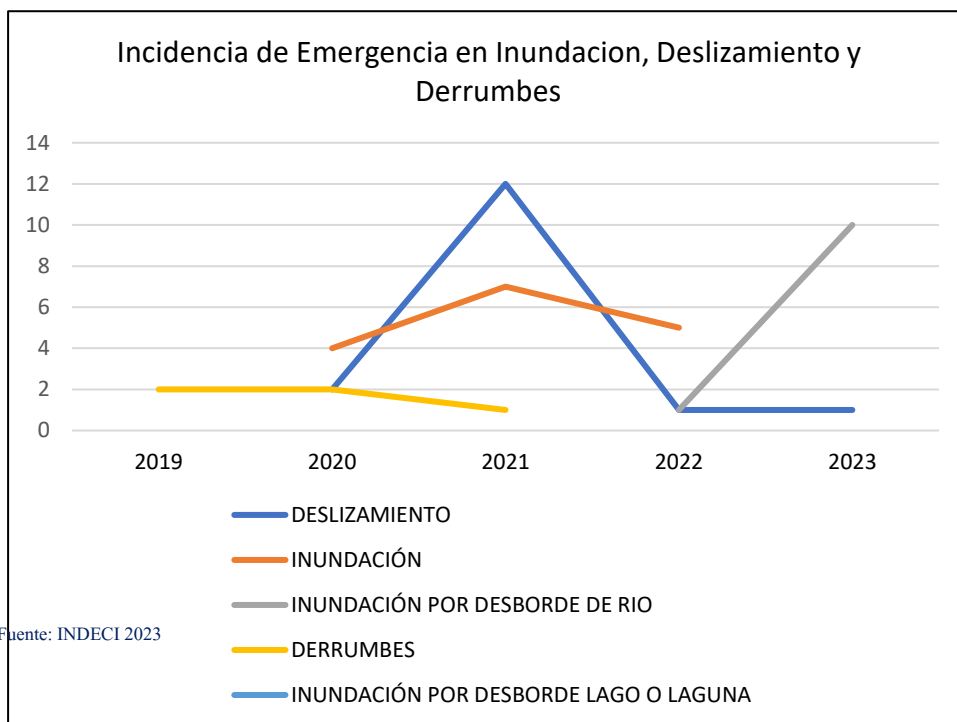
Diagnostico PDRC Ucayali 2022.

c. Inundaciones, deslizamientos y derrumbes.

Las incidencias de reportes de emergencias por inundaciones se dan básicamente en temporada de lluvias que son entre los meses de setiembre a abril, de acuerdo a los reportes de SEMANI. Al ocurrir una inundación, se producen desbordes de ríos o lagos que llegan a cubrir los terrenos bajos o zonas inundables y, a su vez, pueden ocasionar daños o pérdidas en la población, servicios e infraestructura (GOREU, 2019).

De acuerdo a los reportes de INDECI 2023, las incidencias reportadas para Deslizamientos, inundaciones, y derrumbe entre los años 2019 a setiembre del 2023, es del 15%, los más afectados por inundaciones es el distrito de Neshuya, seguido por Irazola. Las inundaciones y los deslizamientos afectaron gravemente los caminos y carreteras de accesos a los centros de producción en los distritos de Alexander Von Humboldt como se describe a continuación.

Gráfico N° 59: Incidencia de Emergencias Relacionados a Inundaciones y Deslizamientos



➤ Afectación a Caminos y Carreteras

Las principales causas de incidencia es la afectación a la transpirabilidad de los caminos y puentes.

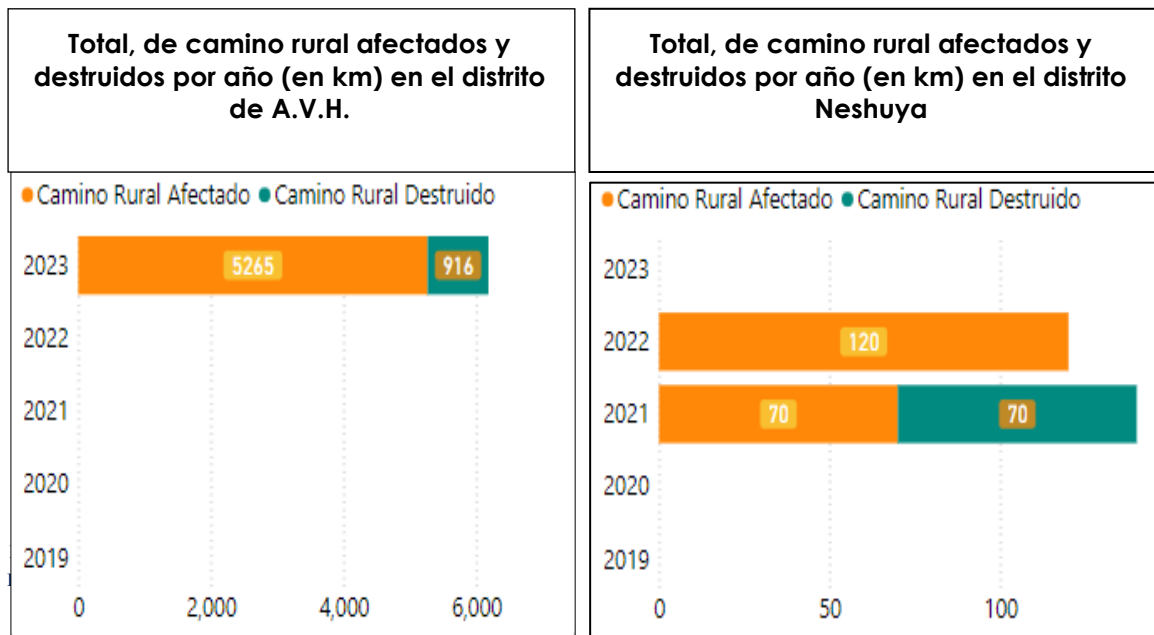
Los caminos en el 2022 se han visto perjudicados 120 km, pero en el 2023 se vieron afectados 5,265 km y 916 km destruidos esto a causa de fenómenos naturales, estos incidiendo cada vez más por los cambios bruscos del clima, con la concurrencia de torrenciales lluvias, donde los causes y caudales de pequeñas quebradas y ríos afectan los caminos rurales, inclusive aislando a las poblaciones.

CUADRO N° 190: Total de camino rural afectados y destruidos por año (en km)

Años	Camino Rural Afectado	Camino Rural Destruído
2019	0	0
2020	0	0
2021	70	70
2022	120	0
2023	5,265.00	916

Para el 2023 el distrito de Alexander Von Humboldt fue el único perjudicado en los caminos rurales, pero en el 2021 y 2022 el Distrito de Neshuya fue el que presento este tipo de incidencias, como se muestra a continuación.

GRÁFICO N° 60: Camino Rural afectados y Destruídos



Las carreteras han sido afectadas el año 2022 y 2023; por un lado, en el primer año mencionado se han destruido 42358.94 km y para el segundo se han visto afectado 6,955 km, el cuadro N° 191 muestra un análisis de lo mencionado.

CUADRO N° 191: Total de carreteras afectadas y destruidas por año (en km)

Año	Carretera Afectado	Carretera Destruído
2019	0	0
2020	0	0
2021	0	0
2022	663	42,359
2023	6,955	32,000

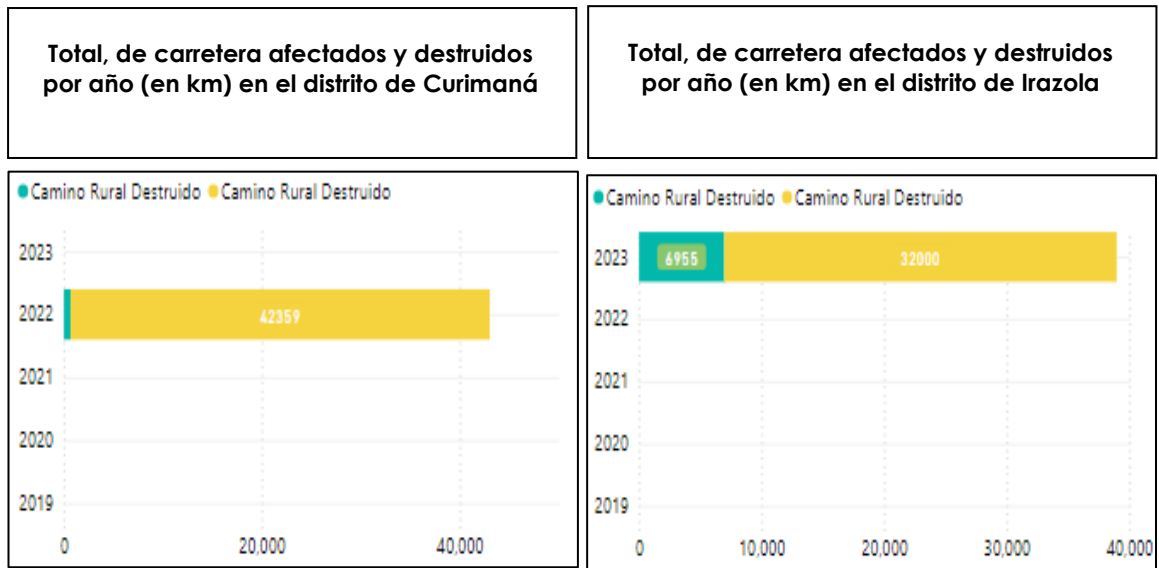
Fuente: INDECI

Elaboración: Equipo Ampliado

En el 2022 un total de 42,359 km que han sido destruidos en el distrito de Curimaná.

Para el 2023 en el distrito de Irazola se han destruido 32.000 km y afectado 6.955 km, todos estos causadas por fenómenos naturales, principalmente lluvias y vientos. En las siguientes graficas se muestra lo analizado anteriormente

GRÁFICO N° 61: Carreteras afectadas y destruidas



Fuente: INDECI

Elaboración: Equipo Ampliado

Otra causa que afecta la transitabilidad en la provincia de Padre Abad es la afectación y/o destrucción de puentes; cómo se puede observar en el cuadro N° 192; en el año 2023 se han visto afectados 64 puentes y 28 destruidos interrumpiendo la intercomunicación entre comunidades, ocasionado por fenómenos naturales (crecida de ríos por causas de lluvias torrenciales

CUADRO N° 192: Total de puentes afectados y destruidos por año

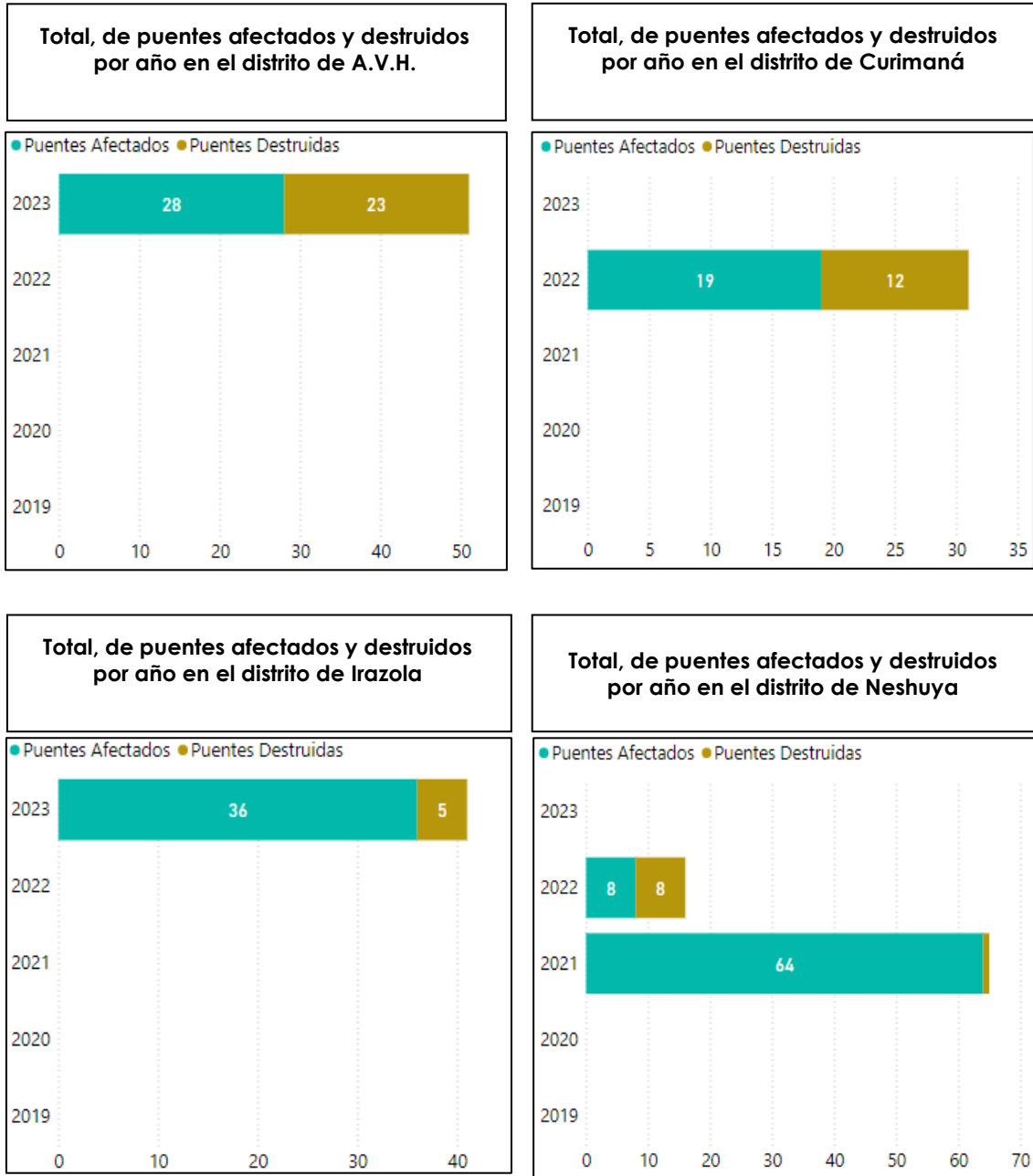
Año	Puentes Afectados	Puentes Destruidas
2019	0	0
2020	0	0
2021	64	1
2022	27	20
2023	64	28

Fuente: INDECI

Elaboración: Equipo Ampliado

En los siguientes gráficos se muestra en análisis detallado a nivel de distrito de los puentes afectados y destruidos, cabe recalcar que el distrito de Neshuya ha sido el mayor afectado por esta problemática

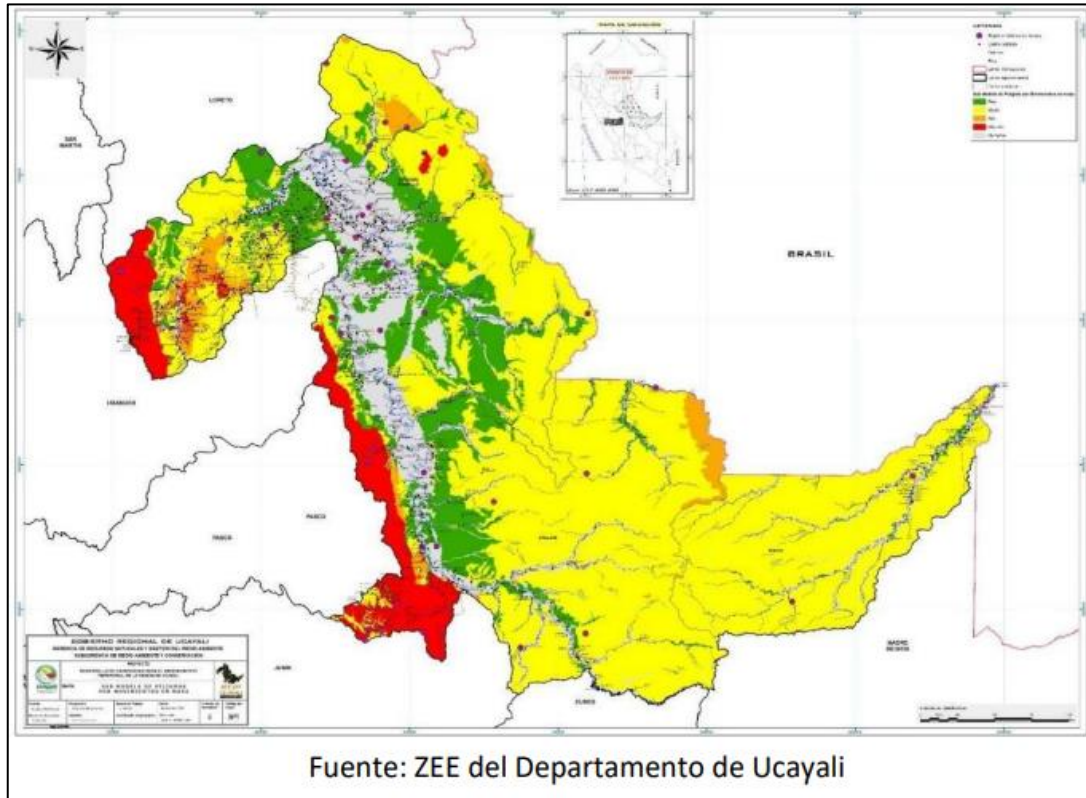
GRÁFICO N° 62: Total de puentes afectados y destruidos



FUENTE: INDECI
ELABORACIÓN: EQUIPO AMPLIADO

Los deslizamientos y huaycos que genera el movimiento de masas del territorio expuesto a un nivel de peligro muy alto, siendo la zona oeste de la provincia de Padre Abad donde se presenta este nivel de peligro con mayor intensidad; y el 3.33% de la superficie departamental está expuesta a un nivel de peligro alto (GOREU, 2021).

MAPA N° 22: Mapa de peligros por geodinámica externa en el departamento de Ucayali



Nota: Tomado de la Estrategia de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (GOREU, 2021)

Respecto a los deslizamientos, estos se producen principalmente en la zona de la Divisoria y Aguaytía, como también, en los bordes de las riberas de los ríos principales. Además, destacan los deslizamientos, derrumbes y huaycos en carretera Federico Basadre (Huánuco, Aguaytía-Pucallpa) ubicada en el distrito del Boquerón y Padre Abad. Para el caso de los huaycos, estos se producen principalmente entre La Divisoria y Aguaytía y en las márgenes de las laderas de los ríos principales.

d. Sequías.

En el departamento de Ucayali, la última sequía intensa registrada se produjo en el 2010 (USAID ET al, 2012). Esta, causó importantes impactos sobre la producción de Palma aceitera en el distrito de Irazola; por lo que, las empresas relacionadas con este rubro solicitaron la intervención del gobierno para la implementación de sistemas de riego por aspersión (USAID ET al, 2012).

En la sequía del 2010 también se registraron impactos sobre la diversidad biológica como el incremento de incendios forestales y la disminución en las poblaciones de delfines y aves de orilla, ocasionada por la reducción de la producción de peces en cantidad y tamaño. Esto último, generó que la población tenga que capturar más pescado para el obtener el mismo nivel de proteína. (Bodmer et al, 2013); por lo tanto, las sequías también afectan la seguridad alimentaria de la población (USAID ET al, 2012).

Al respecto, el estudio denominado Vulnerabilidad y Riesgos de la Región Ucayali (USAID ET al, 2012) determinó los índices de sequía por estación meteorológica presente en el departamento de Ucayali, donde se determinó que aquellas estaciones que presentaban un valor más cercano a 1 se refieren a un año seco y el grado de sequía es mayor; pero, si el índice es menor y se aleja de 1 entonces se refiere a un año húmedo. En la provincia de Padre abad se hicieron los análisis en las tres estaciones meteorológicas.

CUADRO N° 193: Índice de sequía por estación meteorológica en el departamento de Ucayali

Distrito	Provincia	Estación meteorológica	Índice de sequía
Padre Abad	Padre Abad	Aguaytía	0.4
Irazola	Padre Abad	San Alejandro	0.6
Curimaná	Padre Abad	El Maronal	0.8

Fuente: USAID *ET al.* (2012).
Diagnóstico del PDRC Ucayali 2022.

6.1.3 Personas damnificadas y afectadas

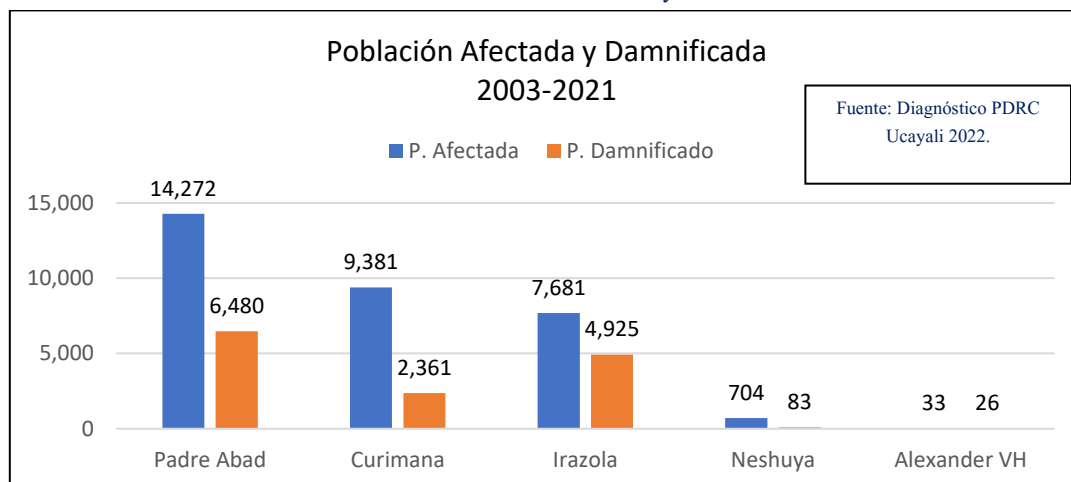
A nivel regional la provincia de Padre Abad es la segunda con población afectada con un registró 32 071, tras de Coronel Portillo, a nivel de distrito de Padre Abad con 14 272 en el periodo de 2003 y 2021. En relación a las personas damnificadas, la provincia de Padre Abad registra 13 875, a nivel distrital, es el distrito de Padre Abad con 6,480 damnificados seguido por Irazola, incluso es el mayor a nivel regional.

CUADRO N° 194: Total de personas afectadas y damnificadas por distritos

Distrito	P. Afectada	Distrito	P. Damnificado
Padre Abad	14,272	Padre Abad	6,480
Curimaná	9,381	Irazola	4,925
Irazola	7,681	Curimaná	2,361
Neshuya	704	Neshuya	83
Alexander V. H.	33	Alexander V. H.	26
Total	32,071		13,875

Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021. - Diagnóstico PDRC Ucayali 2022.

GRÁFICO N° 63: Personas Afectadas y Damnificadas



Según reporte y los registros y reportes de la oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de INDECI, la provincia de Padre Abad entre el año 2003 al 2021, se registró un total de 2 personas desaparecidas, 17 personas lesionadas y 5 fallecidos. A nivel de distrito Padre Abad registro 4 e Irazola 1 fallecidos respectivamente.

6.1.4 Viviendas destruidas y afectadas

Con respecto a la afectación a la vivienda en la provincia de Padre Abad registra 6 298 viviendas afectadas, 2 406 viviendas destruidas y 63 viviendas inhabitables de acuerdo a los registros de INDECI 2003 al 2021.

6.1.5 Cultivos perdidos y afectados

INDECI al 2021 reporta que la provincia de Padre Abad se tiene el registro para el periodo 2003 al 2021 de 8,849.15 hectáreas de cultivo afectados y 8,011.60 hectáreas de cultivos perdidos, sumando también la pérdida en 492 animales y afectados 23.

CUADRO N° 195: Total de áreas de cultivo perdidos y afectadas Padre Abad

Provincia	Área de Cultivo Afectado	Área de Cultivo Perdido	Animales Afectados	Animales Perdidos
Padre Abad	8,849.15	8,011.60	23	492

Fuente: Dashboard de Control – Reporte de Emergencias. Oficina General de Tecnologías de la Información y comunicaciones (INDECI), 2021. Revisado el 18 de noviembre del 2021. Diagnostico PDRC Ucayali 2023.

6.2 Capacidad de Gestión para la Gestión del Riesgo de Desastres

El cambio climático mundial, la incidencia del fenómeno del niño y la niña, en periodos más cortos, nos evidencia la gran vulnerabilidad que está expuesto nuestro territorio, en los últimos 10 años, las situaciones de emergencia han sido más recurrentes y han tenido un fuerte impacto sobre la población y sus medios de vida; es así que gobierno viene impulsado una serie de políticas públicas sobre la gestión del riesgo de desastres que se detallan a continuación:

- ❖ Aprobación de la Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres³⁹ (SINAGERD) y, a su vez, el fortalecimiento de 2 órganos técnicos:
 - a) Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción al Riesgo de Desastres (CENEPRED)
 - b) Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)⁴⁰.
- ❖ Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048- 2011-PCM.
- ❖ Inclusión de la gestión del riesgo de desastres como política de estado N° 32 en el 2010, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población.
- ❖ Formulación y aprobación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2014 – 2021 (DS N° 034-2014-PCM) y su estrategia de implementación (RM N° 145-2018-PCM).
- ❖ Actualización y aprobación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050.

De la misma manera, estas mejoras en la gestión del riesgo de desastres han tenido impacto sobre la manera en la que el departamento, la provincia y los distritos abordan esta temática.

³⁹ El SINAGERD tiene por finalidad "identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastre"

⁴⁰ Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), publicado en el diario oficial El Peruano con fecha 05 de junio 2018.



6.2.1 Capacidades Institucionales

En el departamento de Ucayali, existe una plataforma de defensa civil y en cuanto a las municipalidades existe un total de 16 (94.1%) que cuentan con ella, siendo uno de los porcentajes más altos a nivel nacional.

El programa de “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, cuenta con la capacidad operativa y funcional del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), para atender con eficacia el monitoreo de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de información procesada para la oportuna toma de decisiones en el ámbito de su jurisdicción, ha tenido a lo largo de los años 2015-2019, una evolución de carácter ascendente, en la mayoría de años; sin embargo, esta evolución no se ha mantenido constante y solo en 2018 superó el valor óptimo de 66% (COEN – INDECI)

Todas las demás municipalidades desde el año 2019 en adelante han formalizado este grupo de trabajo mediante resoluciones de alcaldía. Con respecto a la instalación del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL). Las municipalidades que no cuentan con COEL, son Padre Abad, Irazola, Curimaná y Alexander Von Humboldt. El detalle de esta información se aprecia en el cuadro N° 196:

CUADRO N° 196: Municipalidades que informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres según distritos (2019)

Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres	Número de Resolución de Alcaldía u otra norma 2/	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres				Municipalidades que no informaron sobre la constitución del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres
				Ha instalado el Grupo de Trabajo	Ha designado al secretario técnico del Grupo de Trabajo	Tiene Plan de Trabajo Anual para el año 2020	Tiene Reglamento Interno en Funcionamiento	
Padre abad	1	1	R.A. N° 066-2019-MPPA-A	1	1	1	1	0
Irazola	1	1	R.A. N° 033-2020-MDI	1	1	1	1	0
Curimaná	1	1	R.A. N° 060-2019-MDC/ALC	1	1	1	1	0
Neshuya	1	1	R.A. N° 014-2019-MDN	1	1	1	1	0
Alexander Von Humboldt	1	1	R.A. N° 025-2020-MDAVH	1	1	1	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020. Diagnostico PDRC Ucayali 2022.

CUADRO N° 197: Municipalidades que informaron sobre la conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL) según distritos

Provincia	Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que tienen conformado el COEL	El Centro de Operaciones de Emergencia Local:		Municipalidades que informaron que no tienen conformado el COEL
				Se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	No se encuentra contemplado dentro de la estructura orgánica de la municipalidad	
Padre Abad	Padre abad	1	0			1
	Irazola	1	0			1
	Curimaná	1	0			1
	Neshuya	1	1	0	1	0
	Alexander Von Humboldt	1	0			1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020. Diagnostico PDRC Ucayali 2022.

En relación con los instrumentos de la gestión del riesgo de desastres que tienen las municipalidades de la provincia de Padre Abad, el distrito de Irazola no cuentan con ningún tipo de instrumento. Por el contrario, el distrito de Neshuya es el que cuenta con más instrumentos (8 en total) Padre Abad con 7 instrumentos.

Por último, con respecto a los informes de Evaluación de Riesgos (EVAR), para el año 2019 sólo el distrito de Curimaná y Neshuya habían elaborado el informe. De estos, el distrito de Curimaná no ejecutó medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres, señaladas en los informes de EVAR.

El distrito de Curimaná cuenta con una brigada de Defensa civil integrado por 15 en el 2021, no hizo ningún reporte de su centro de operaciones.

El distrito de Neshuya elaborado el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos del Distrito de Neshuya 2021 y 2022, con la participación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo y Desastres y la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Neshuya, los mismos que aportaron en la identificación de las amenazas, el análisis de las vulnerabilidades y de los riesgos existentes, luego se formuló el Plan de Operaciones de Emergencias, el cual se encuentra en proceso de validación y aprobación (2022).

➤ Reportes de afectación por desastres Climáticos en la Provincia

A continuación, se describen algunos reportes de desastres naturales de importancia sobre la afectación del territorio, publicado en algunos medios de comunicación regional y nacional.

- El 04 de febrero del 2008, se vivió uno de los desastres más grandes de los últimos años como quedo registrado en diferentes reportes y medios de comunicación, como este reporte a continuación.

Por el momento, todavía no se puede precisar exactamente los daños materiales causado por el desborde del río Aguaytía, y sus afluentes Yúrac y Río Negro, debido a la magnitud del desastre ocurrido la madrugada del domingo 3 de febrero, que afortunadamente no produjo daños personales que lamentar. Así lo dio a conocer el presidente del Gobierno Regional de Ucayali Jorge Velásquez Portocarrero, quien, desde el lugar de los hechos, informó que el desborde de las aguas dejó más de dos mil damnificados, mientras que el río



Yúrac destruyó el puente de acceso al Velo de la Novia, arrasando más de 300 metros de la carpeta asfáltica en el tramo de El Boquerón.

“Las aguas del río Yúrac subieron cerca de diez metros alcanzando la pista y llegando a cubrir el túnel de El boquerón, destruyendo totalmente la carpeta asfáltica y el puente que une este túnel con el ingreso al Velo de la Novia”, dijo.⁴¹

Indicó que se ya hicieron las coordinaciones con la ministra de Transportes y Comunicaciones para la rehabilitación de los tramos destrozados, ya que Ucayali ha quedado completamente aislada con cientos de unidades de transporte varadas a lo largo de toda la zona de El boquerón. Agregó que “La empresa Andrade Gutiérrez, ha enviado un pool de maquinaria pesada consistente en un tractor de oruga, cargador frontal, volquetes, etc., para agilizar el trabajo”.

De igual modo, indicó que está llegando la maquinaria del Gobierno Regional de Ucayali y de Provías. Velásquez Portocarrero, estima que son un total de 45 kilómetros del tramo Boquerón-Puente chino, que ha quedado bloqueado por los derrumbes y los huaycos.

Los pasajeros que viajaban con destino a Pucallpa en los diferentes buses interprovinciales, tuvieron que caminar unos 50 kilómetros, desde el Puente Chino hasta Aguaytía, para poder hacer el trasbordo, soportando las inclemencias del tiempo.

Asimismo, la autoridad regional indicó que se ha empezado a entregar ayuda humanitaria a las familias damnificadas. “Se ha enviado a Padre Abad, dos camiones con alimentos y 4 camiones con materiales para vivienda y enseres domésticos, para aliviar en algo a las más de 2 mil familias damnificadas, que lo perdieron casi todo, hasta sus sembríos de pan llevar”, indicó.

De igual modo, en la zona se encuentran el director regional sectorial de Salud César Becerra Rojas y el director de la oficina regional de Defensa Civil Elmer Urrelo Correa. Se teme que se presente entre la población afectada, infecciones estomacales y males bronquiales, entre otras enfermedades.

Por su parte el consejero delegado del gobierno regional representante de la provincia de Padre Abad, Wilder Alguayo Argandoña, confirmó que las aguas de los ríos Negro y Aguaytía llegaron hasta la Plaza de Armas de la ciudad, alcanzando poco más de 50 centímetros de altura, provocando la inundación de todas las viviendas ubicadas en las partes bajas.

Inundación afectó los caseríos a orillas del río Aguaytía

Por tal motivo, el Gobierno Regional de Ucayali, dispuso que las direcciones sectoriales unan esfuerzos para enviar ayuda a los damnificados de los distritos de Curimaná y Nueva Requena, que se ubican río abajo del Aguaytía.

El gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Miguel Dávila Henderson, señaló que las gerencias y direcciones sectoriales han priorizado en sus actividades la ayuda para los damnificados no solo en Aguaytía, sino también en los distritos de Curimaná, Nueva Requena y Sepahua. El funcionario señaló que en Curimaná, distrito de Padre Abad, se han registrado unas 60 familias damnificadas. Mientras que, en Nueva Requena, distrito de Coronel Portillo, todavía no se tiene un aproximado de los daños causados por las inundaciones. Mientras tanto en la localidad de Sepahua, distrito de la provincia de Atalaya, hay más de 175 familias que esperan ayuda.

⁴¹ <https://antenainformativapucallpa.blogspot.com/2008/02/el-desastre-en-padre-abad-no-caus-daos.html>



Apoyo de la Marina de Guerra

El comandante de la Cuarta Zona Naval Contralmirante AP José Boggiano Romano, jefe de la Estación Naval de Pucallpa, dijo ayer que al observar que el río estaba sobrepasando los niveles de precaución, el teniente Balarezo, jefe de la Base de la Marina en Padre Abad, de inmediato se puso a disposición de la población, brindando ayuda a los afectados trasladando sus enseres con el personal a su cargo.

“Desde ese momento, nos hemos puesto a órdenes de INDECI, para ayudar en todo lo que sea posible. Brindando seguridad y apoyando a la policía nacional”, dijo.

- El 20 de diciembre de 2022⁴², a las 08:45 horas, se produjo un deslizamiento que afectó a la carretera Federico Basadre en el tramo Puente Chino - Aguaytía, sector Chancadora, Progresiva 435+000, ruta PE-5N, distrito y provincia de Padre Abad. Causado por las precipitaciones ocurrido afectando la vía nacional.
- El 26 de diciembre 2022 se desbordará el río Previsto, ubicado en el centro poblado del mismo nombre, en el distrito de Boquerón, provincia de Padre Abad, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali instó a las Municipalidad Provincial de Padre Abad que disponga acciones urgentes, para atender con ayuda humanitaria a las 15 familias del sector de la Junta Vecinal Nuevo Pacífico, que resultaron damnificadas. El desborde del río, que también ocasionó la muerte de dos personas, tres desaparecidos y una persona menor de edad herida, dejó 20 hectáreas de cultivo de cacao⁴³, que es usado por las/os moradoras/es de dicha zona como medio de supervivencia.

Ante ello, en atención del principio de subsidiariedad y el nivel de emergencia se insistió ante la Municipalidad Provincial de Padre Abad a fin que atienda y brinde apoyo a las familias que resultaron damnificadas por el desborde del río Previsto, realizando las coordinaciones necesarias con el Gobierno Regional de Ucayali. Asimismo, adoptar las medidas necesarias para que ante eventuales emergencias futuras se gestione de manera oportuna la ayuda humanitaria.

- El 04 de diciembre del 2022, Fuertes precipitaciones se presentaron en distritos de Neshuya, Alexander Von Humboldt y Curimaná⁴⁴. Al menos 59 viviendas fueron declaradas inhabitables a causa de los daños severos causados por las lluvias intensas que afectaron la madrugada del viernes 2 de diciembre a los distritos de Neshuya, Alexander Von Humboldt y Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali. Este es el primer balance de daños causados por las fuertes precipitaciones que se presentaron en varias zonas de Ucayali, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) que precisó que en el caso de la provincia de Padre Abad, se reportaron también 102 viviendas afectadas; así como daños en 3 puentes vehiculares, 10 metros de carretera y 1 hectárea de cultivo.
- El INDECI agregó que las autoridades competentes continúan ejecutando las acciones de respuesta ante las lluvias intensas registradas durante la madrugada del viernes 2 de diciembre en varios centros poblados de los distritos de Neshuya, Alexander Von Humboldt y Curimaná, en la provincia de Padre Abad. Por su parte, personal de la Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt y pobladores realizaron trabajos de limpieza y evacuación de las aguas en la zona, con apoyo de herramientas manuales. En tanto, el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD) de dicha comuna culminó con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN-Perú), concluyendo que la emergencia no amerita la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH).

⁴² <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/REPORTE-COMPLEMENTARIO-N%C2%BA-10929-21DIC2022-DESLIZAMIENTO-EN-EL-DISTRITO-DE-PADRE-ABAD-UCAYALI-1.pdf>

⁴³ <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-que-municipio-de-padre-abad-en-ucayali-brinde-ayuda-humanitaria-a-personas-damnificadas-por-desborde-de-rio/>

⁴⁴ <https://andina.pe/agencia/noticia-ucayali-lluvias-intensas-causan-danos-severos-59-viviendas-provincia-padre-abad-920339.aspx>



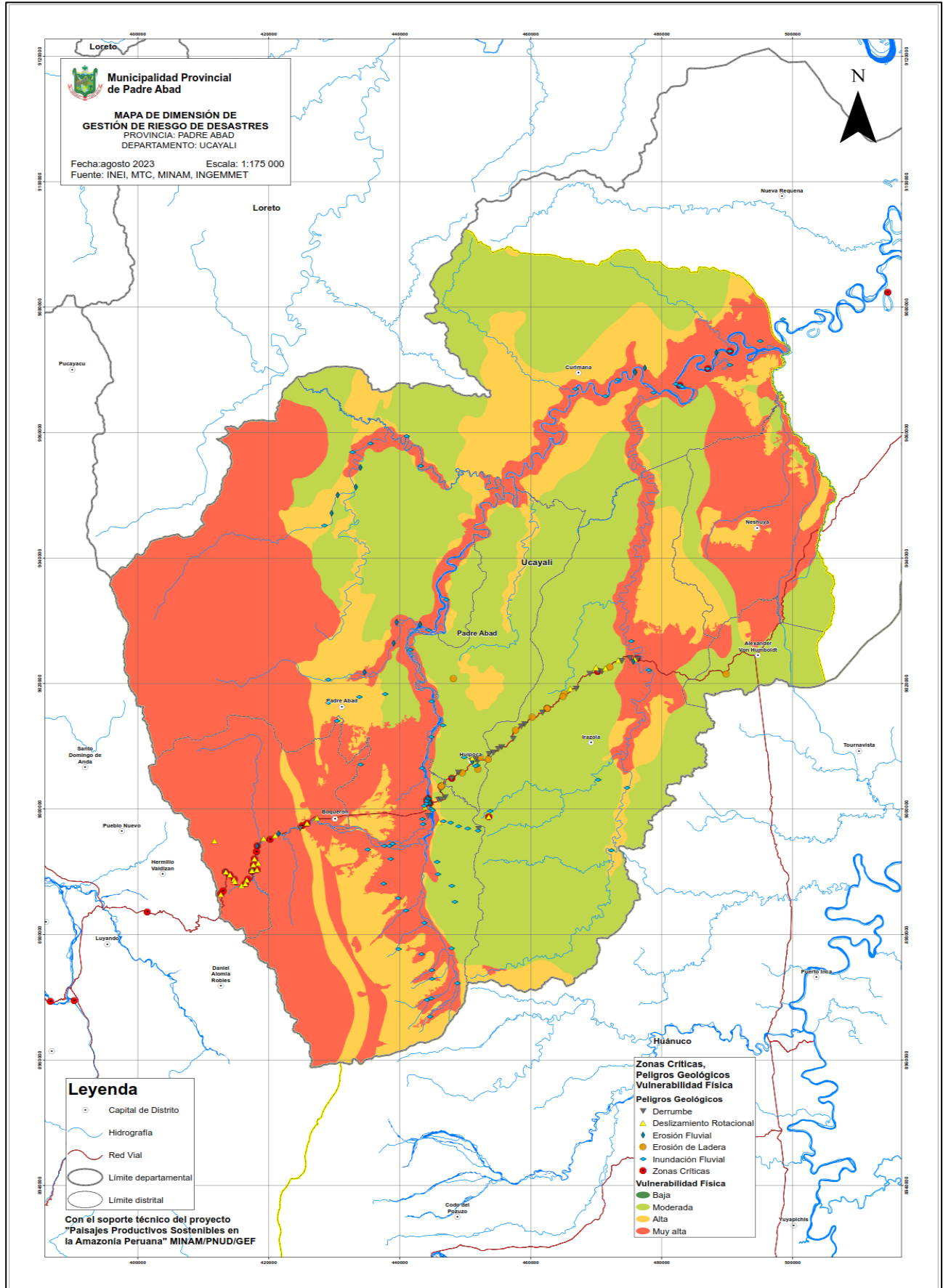
- El 07 de noviembre del 2010, La región de Ucayali quedó aislada por la caída de huaycos ocasionados por las torrenciales lluvias que azotaron las zonas de Previsto y La Divisoria en Padre Abad y que dañaron unos diez tramos de la carretera Federico Basadre⁴⁵. El tramo más crítico fue el sector de La Chancadora, en donde las encrespadas aguas del río Yurac Yacu, arrasaron con unos trescientos metros de la plataforma de la carretera.

Los lugareños señalaron que la arremetida de la naturaleza se produjo en la mañana del domingo. Otro tramo que también fue seriamente afectado es el sector del Túnel de Boquerón, donde los huaycos dejaron la vía enterrada con grandes rocas y lodo, mientras que en el sector de Hidayacu, el caudal del río se llevó más de la mitad de la plataforma de la carretera. Una gran cantidad de camiones, buses y autos quedaron varados y forman grandes colas a la espera que el ministerio de Transportes envíe maquinaria a la zona del desastre para reconstruir la carretera y puedan continuar con su viaje. Un trabajador de Pro vías señaló que se van a necesitar por lo menos unos siete días para habilitar la vía y abrir el pase de los vehículos, siempre que se contrate más maquinarias y operarios.

⁴⁵ <https://inforegion.pe/ucayali-queda-aislada-por-caida-de-huaycos-que-danaron-carretera-federico-basadre/>



MAPA N° 23: Gestión de Riesgo y Desastres



6.3 Principales Problemas Públicos Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

Producto de la caracterización territorial y en base a la información de los talleres del equipo técnico y expertos, así como alineados a las políticas nacionales se procedió a determinar los problemas públicos y brechas existentes en el territorio:

N°	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Nacional Vinculada
1	Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Limitada aplicación del Plan de Desarrollo Urbano en el control del crecimiento poblacional y los proyectos de inversión - Limitada identificación de los peligros y niveles de riesgo de la población y sus medios de vida - Débil integración de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de gestión - Débil planificación preventiva de la Gestión del Riesgo de Desastres - Poco involucramiento de los funcionarios de las entidades del estado, en la Gestión del Riesgo de Desastres - Débil involucramiento multiactor en la Gestión del Riesgo de Desastres - Inadecuada planificación reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres 	<p>Número de gobiernos locales que cuenten con PDU</p> <p>Numero gobiernos locales con plan de trabajo Anual de grupo de trabajo de Gestión de Riesgo</p>	<p>Producto</p> <p>Producto</p>	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
2	Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	<ul style="list-style-type: none"> -Transitabilidad vial vulnerable. -Alta vulnerabilidad a desastres naturales. - Constantes derrumbes. - Deslizamientos de Masas de Tierra - Falta de mantenimiento a la defensa ribereña que pone en riesgo la zona baja. - Incremento de Sequías - Inexistencia de defensas ribereñas - Inundaciones 	Número de Emergencias registradas	producto	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
3	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de prevención, (defensas ribereñas) y capacitación. - Población asentada en zonas de riesgo a inundaciones. - Población poco consciente de los riesgos de su localización en la margen del río. - Caudal y nivel variable del río que afecta servicios de saneamiento, transporte y la agricultura. 	Número de incidencias por inundaciones	Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres
4	Incremento de vulnerabilidad por incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Malas prácticas agrícolas - Incremento de Focos de calor de altas temperaturas - Malas prácticas en la instalación de actividades comerciales y manipulación de materiales inflamables en zonas urbanas. 	Número de incidencias por incendios	Resultado	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

6.4 Estimación de Brechas Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

Las brechas identificadas a nivel cuantitativo se muestran a continuación por cada problema público identificado:

Problema	Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres								
Indicador	Número de gobiernos locales que cuenten con PDU								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Alexander Von Humboldt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Boquerón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Huipoca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres								
Indicador	Numero gobiernos locales con plan de trabajo Anual de grupo de trabajo de Gestión de Riesgo								
Territorio	2019			2020			2021		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SD	SD	SD	SD	SD	SD	5	5	0
Distrito Padre Abad	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	1	0
Distrito Irazola	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	1	0
Distrito Curimaná	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	1	0
Distrito Neshuya	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	1	0
Distrito Alexander Von Humboldt	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	1	0
Distrito Boquerón	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito Huipoca	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Infraestructura pública, expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.								
Indicador	Número de Emergencias registradas								
Territorio	2021			2022			2023		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0	104	-104	0	74	-74	0	74	-74
Distrito Padre Abad	0	11	-11	0	4	-4	0	24	-24
Distrito Irazola	0	24	-24	0	15	-15	0	7	-7
Distrito Curimaná	0	18	-18	0	27	-27	0	2	-2
Distrito Neshuya	0	27	-27	0	18	18	0	17	-17
Distrito Alexander Von Humboldt	0	24	-24	0	10	-10	0	24	-24
Distrito Boquerón		SD			SD			SD	
Distrito Huipoca		SD			SD			SD	



Problema	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones								
Indicador	Número de incidencias por inundaciones								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0	4	4	0	8	8	0	6	6
Distrito Padre Abad	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Irazola	0	2	2	0	1	1	0	1	1
Distrito Curimaná	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Distrito Neshuya	0	0	0	0	6	6	0	3	3
Distrito Alexander Von Humboldt	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Boquerón	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Distrito Huipoca	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Incremento de vulnerabilidad por incendios								
Indicador	Número de incidencias por incendios								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	0	16	16	0	37	37	0	37	37
Distrito Padre Abad	0	2	2	0	2	2	0	0	0
Distrito Irazola	0	5	5	0	9	9	0	6	6
Distrito Curimaná	0	0	0	0	7	7	0	13	13
Distrito Neshuya	0	4	4	0	12	12	0	14	14
Distrito Alexander Von Humboldt	0	4	4	0	6	6	0	4	4
Distrito Boquerón	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Distrito Huipoca	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elaboración: Equipo Ampliado

6.5 Principales Potencialidades Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

A continuación, se muestra la matriz de potencialidades:

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres	Provincial	Mejor gestión de riesgo de desastres Fortalecimiento de prevención y atención de desastres.	<p>Limitaciones: Carencia de documentos estratégicos específicos a nivel territorial.</p> <p>Capacidades: Organización de niveles distritales a regional de manera adecuada y correcta.</p>



2	Capacidades operativas instaladas para la atención y gestión del riesgo de desastres.	Provincial	Atención oportuna a los afectados Atención oportuna a damnificados	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none">Recursos del Gobierno local limitado Capacidades: <ul style="list-style-type: none">Atención de los Gobiernos Provincial y Regional
3	Gestión de riesgo de desastres plasmados en los planes de emergencia.	Distrital	Intervenciones en zonas identificadas de forma oportuna Implementación de los planes en caso de emergencias (Plan de Preparación, Plan de Operaciones, Plan De rehabilitación, etc.)	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none">Limitada gestión de recursos en temas riesgo de desastres ante situaciones de emergencias. Capacidades: <ul style="list-style-type: none">Atención básica en caso de reportes de emergencias
4	Actores que conocen la Zonificación Ecológica Económica Regional.	Regional	Permite tomar medidas preventivas en zonas vulnerables ante el riesgo de desastres. Permite el mejor uso de los recursos naturales departamentales para su aprovechamiento sostenible.	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none">Desalineación entre la gestión territorial a nivel provincial y regional. Capacidades: <ul style="list-style-type: none">Actores y espacios de gobernanza vigentes y activos

7 DIMENSIÓN GOBERNANZA

En el territorio correspondiente a la provincia de Padre Abad, existe entidad pública locales y otras nacionales con oficinas descentralizadas con presencia en la capitales de los distritos como también gobernanza de las comunidades nativas, la cuales son entidades que promueven el acompañamiento para el desarrollo social, económico y ambiental de la provincia y sus distritos, prestando servicios públicos que contribuyan con la calidad de los servicios de salud, educación, agricultura, ambiente, seguridad, etc.

De igual forma la población es organizada con finalidades de mejorar la gobernanza local entre ellas tenemos organizaciones conformadas en los caseríos, anexos y barrios; como las Juntas vecinales, asociaciones de productores agropecuarios; comités de riego, JASS, comités de seguridad ciudadana, comité de vaso de leche, organizaciones privadas, y otras formas de organización de la sociedad local, que son constituidas en favor de su población.

7.1 Nivel de Presencia del Estado

Del nivel nacional de tienen oficinas descentralizadas con oficinas de entidades del Gobierno que operan en la provincia con intervenciones realizadas a nivel sectorial tenemos



CUADRO N° 198 Entidades del gobierno que operan en la provincia de Padre Abad

TIPO DE GOBIERNO	SECTOR	ENTIDAD	EJECUTORA
GOBIERNO NACIONAL	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	DEVIDA
	INTERIOR	M. DEL INTERIOR	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
	EDUCACION	M. DE EDUCACION	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	UNIVERSIDADES	U.N. DE UCAYALI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
	AGRICULTURA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
	AMBIENTE	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP	SERV.NAC. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
	JUSTICIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	ZONA REGISTRAL VI SEDE PUCALLPA
	ENERGIA Y MINAS	M. DE ENERGIA Y MINAS	DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACION RURAL
	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL.	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	M. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PROVIAS NACIONAL
	VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- MIDIS	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES -JUNTOS PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65
	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – PNCVFS – CENTRO EMERGENCIA MUJER.
Gobierno Regional	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	SEDE UCAYALI (Direcciones Regionales) AGUAYTIA AGRICULTURA TRANSPORTES EDUCACION PADRE ABAD DIRECCION DE RED DE SALUD N.º 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO
Gobierno Local	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PADRE ABAD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALEXANDER VON HUMBOLT MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOQUERON

Elaboración: Equipo Ampliado

Los actores que operan en la provincia de Padre Abad interactúan interdistritalmente. La presencia de instituciones del Gobierno Nacional de forma permanente, algunas como oficinas de enlace y coordinación. De la misma a pesar de la presencia de las entidades en el territorio, estas entidades tienen una débil institucionalidad, solo siendo una entidad.

7.2 Presencia de Otras instituciones y Organizaciones Representativas, sociedad civil

OTRAS INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL TERRITORIO
ES SALUD
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC
Ministerio Público
Banco de la Nación
SOCIEDAD CIVIL: ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS
Representante de Mesa de Concertación
Federación Nacional de Comunidades Nativas FENACOCA
Asociación de Motocarristas
Representante de Asociación de vehículos de transporte de Pasajeros
Asociación de productores agropecuarios y Forestales - Neshuya
Asociación de Industriales de la Madera de Padre Abad
Representantes de Colegios de Periodistas
Representantes de Club de Madres
Representante de productores agropecuarios
Representante de Juntas vecinales
Representantes de Asociaciones de Frente de Defensa de Padre abad

Elaboración: Equipo Ampliado

Las organizaciones de base, organizaciones productivas y organizaciones de desarrollo demás organizaciones sociales crean espacios de concertación en busca de oportunidades de accesos ya sea de carácter económicos y políticos; el municipio en coordinación con todos los actores sociales buscan fortalecer la gestión convocando a población en general para elaborar su presupuesto participativa anual, el plan de desarrollo estratégico concertado y tratando de institucionalizar la concertación, proceso que culminará con creación del Consejo de Participación Local; a continuación se detalla las organizaciones de base de leche que son de las juntas vecinales:

CUADRO N° 199: Organización de Base (Programa Vaso de Leches) - Juntas Vecinales

JJ.VV. O CASERÍOS	
JJ.VV. 23 DE MARZO	CASERIO BAJO SAN MARTIN
JJ.VV. LAS PALMERAS	CASERIO BAJO GUAYABAL
JJ.VV. SEÑOR DE LOS MILEGROS	CASERIO CEDRUYO
JJ.VV. LA MARINA SECTOR "B"	CASERIO TANGARANA
JJ.VV. LA MARINA SECTOR "C"	CASERIO UNION
JJ.VV. PAMPAS "A"	CASERIO NUEVO PORVENIR
JJ.VV. PAMPAS "B"	JJ.VV. LOS TRIUNFADORES
JJ.VV. VASGAS GUERRA	JJ.VV. PENG JIMEY
JJ.VV. NUEVO AGUAYTIA	CASERIO VERDE ESPERANZA
JJ.VV. 24 DE JUNIO	CC.NN. SANTA ROSA SECTOR LAS LOMAS
JJ.VV. 27 DE ABRIL	SASERIO VALLE PAMPA HERMOSA
	CASERIO NUEVA CHONTA



JJ.VV. BARRIO UNIDO	CASERIO LOS OLIVOS "A"
ASENTAMIENTO HUMANO ABRAHAM GONZALES	CASERIO LA LIBERTAD
CASERIO NUEVA DELICIA	CASERIO LOS TRIUNFADORES DE SHAMBILLO
JJ.VV. LAS MALVINAS	CC.NN. YAMINO
JJ.VV. SOL DE AGUAYTIA	CC.NN. SANTA ROSA
JJ.VV. PORTAL AGUAYTIA	CASERIO MIRAFLORES
JJ.VV. SANTA INES	CASERIO RIO BLANCO
JJ.VV. TONY TANG GONZALES	CC.NN. SANTA ROSA _SECTOR YAULI
JJ.VV. CERRO SAN COSME	AA.HH. ROMAN TENAZOA
JJ.VV. LA PUNTA	JJ.VV. GARCILAZO "B"
CASERIO MARIELA	JJ.VV. ALONZO ABAD
JJ.VV. VISTA ALEGRE	JJ.VV. LAS ORQUIDEAS
CASERIO JARDINES DE MARIELA	JJ.VV. LA MARINAS LAS GUERRERAS
JJ.VV. LOS NOGALES	COMUNIDAD NATIVA PUERTO AZUL
CASERIO SAPOYACU	
JJ.VV. RIO NEGRO	

FUENTE: Municipalidad Provincial de Padre Abad.
Elaboración: Equipo Ampliado

7.3 Espacios de Concertación y Mesas de Diálogo

En la provincia de Padre Abad se vienen desarrollando actividades y comunicaciones la cual se realizan en el territorio donde se mencionan los siguientes espacios de concertación y diálogo reconocidos mediante acto resolutivo municipal:

- ❖ Presupuesto Participativo
- ❖ Rendición de cuentas

De la misma forma se tiene espacio de dialogo como:

- ❖ Consejo Local de Salud
- ❖ Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes
- ❖ Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.

De la misma forma en los distritos se tienen conformados los Consejo de Coordinación Local Concertado – CCLD, la cual tienen la función de realizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local concertado

CUADRO N° 200: Consejo de Coordinación Local Conformada en los distritos

Municipalidad Provincial, Distrital	N° de Ordenanza / Resolución Alcaldía que aprueba conformación del CCL.	Cantidad de Miembros que lo conforman 2020
Municipalidad Provincial de Padre Abad		8
Municipalidad Distrital de Irazola		5
Municipalidad Distrital de Curimaná		6
Municipalidad Distrital de Neshuya		6



Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt		6
Municipalidad Distrital de Boquerón		
Municipalidad Distrital de Huipoca		

ELABORACION: EQUIPO AMPLIADO

7.4 Alianzas estratégicas – convenios de cooperación interinstitucional

La municipalidad Provincial como órgano de gobierno local ha promovido las alianzas estratégicas en el territorio a través de los convenios con otras instituciones en favor de las provincias y sus distritos así detallamos los convenios como:

CUADRO N° 201: Convenios Interinstitucional Municipalidad e Instituciones e Instituciones

CONVENIOS 2023			
N.º	FECHA	INFORMACION	FINALIDAD
1	6/02/2023	Convenio de Transferencia Financiera 2023 de la Municipalidad Provincial de Padre Abad al Instituto Vial Provincial de Padre Abad - IVP para su Operatividad, Funcionamiento y para la Gestión Vial de la Infraestructura de la Red Vial Vecinal Provincial.	Transferencia de fondos Públicos que realizará la MPA-A al IVP Padre Abad: Gastos Operativos y de funcionamiento del IVP PA; Elaboración de Expediente Técnico etapa de inversión que cuenten con disponibilidad presupuestal; Ejecución de mantenimiento rutinario programados por la ley N.º 31638 Ley de Presupuesto 2023), y otros que transfieren Provias Descentralizados.
2	27/02/2023	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familia - Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Municipalidad Provincial de Padre Abad.	Las Partes acuerdan llevar a cabo en forma conjunta las acciones de continuidad y sostenibilidad del Centro Emergencia Mujer Padre Abad, en adelante CEM, ubicado en el inmueble proporcionado por LA MUNICIPALIDAD, afín de facilitar y garantizar el acceso a una atención ágil, coordinada, oportuna, eficaz y gratuita de los servicios que brindan, los sectores de acompañamiento, prevención y atención de la violencia contra la mujer, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual.
3	3/02/2023	Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad, Municipalidad Distrital de Boquerón y la Municipalidad Distrital de Huipoca.	Tiene por objetivo aunar esfuerzos y cooperación para desarrollar un trabajo en conjunto, que permita EL RECOJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN RUTAS PRE ESTABLECIDAS, MANERA TEMPORAL POR TRES (03) MESES
4	02/2023	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Ucayali y la Municipalidad Provincial de Padre Abad.	Es realizar el Estudio de Pertinencia para el funcionamiento de dos carreras profesionales de la UNU - Sede Aguaytía, ubicado en la Provincia de Padre Abad.
5	22/03/2023	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Educación Superior Privado TEC y La Municipalidad Provincial de Padre Abad.	El presente Convenio, tiene por objeto establecer los términos generales de colaboración mutua entre LAS PARTES, así como emprender las tareas de apoyo y colaboración interinstitucional, que contribuyan en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, que se detallaron, desarrollaron e implementaron a través de la celebración de convenio específicos.



CONVENIOS 2023			
N.º	FECHA	INFORMACION	FINALIDAD
6	22/03/2023	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Educación Superior Privado TEC y La Municipalidad Provincial de Padre Abad.	Compromiso entre la Municipalidad e Instituto TEC, para identificar e implementar un mecanismo que facilite a los ciudadanos de bajos recursos económicos el acceso adecuado y eficiente a los servicios educativos de nivel superior, cursos de formación continua y capacitaciones, a través de la implementación de medidas de colaboración entre la Municipalidad y el Instituto TEC
7	17/04/2023	Convenio de Cooperación Interinstitucional para la elaboración, aprobación y ejecución IOAAR de Competencia Municipal exclusiva entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad y la Gerencia Territorial de Padre Abad /Gobierno Regional de Ucayali).	La Municipalidad Provincial de Padre Abad, conviene autorizar a la Gerencia Territorial de Padre Abad, para que elabore, pruebe y ejecute la IOAAR Remodelación del Puente Peatonal en la Junta Vecinal Buenos Aires, Localidad de Aguaytía, Distrito de Padre abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali
8	17/05/2023	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad y la Municipalidad Provincial de Padre Abad.	Para desarrollar y ejecutar programas, actividades y proyectos a nivel académico, infraestructura y logística que, promuevan desarrollo integral de la Comunidad Educativa de la Provincia de Padre Abad, relacionadas al interés de ambas instituciones, y que contribuyan con el óptimo desenvolvimiento de la Educación.
9	17/05/2023	Convenio Específico de cooperación Interinstitucional entre la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad y la Municipalidad Provincial de Padre Abad	Compromiso entre la UGEL PADRE ABAD y la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD, para contribuir a la educación mediante el pago de personal de docentes, auxiliares, personal de servicios de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Provincia de Padre Abad
10		Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Manantay y la Municipalidad Provincial de Padre Abad	Es realizar campañas de formalización el cual permita a los conductores del Distrito de Manantay, obtener sus Licencias de Conducir de la Clase B.
11	6/09/2023	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial Participativo	Convenio es establecer las bases, obligaciones y compromisos de cooperación interinstitucional entre las partes para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
12		Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Asociación de Industriales de la Madera de Padre Abad y la Municipalidad Provincial de Padre Abad	la AIMPA pagará a la MUNICIPALIDAD por el servicio de gestión y administración del bosque local AIMPA, para el período de vigencia del presente convenio,
13	05/0/2023	Convenio de cooperación Interinstitucional para la Formulación Evaluación y Ejecución de Proyecto de Inversión, entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad y la Gerencia Territorial de Padre Abad (Gobierno Regional de Ucayali)	La Municipalidad conviene en autorizar a LA ENTIDAD para que formule, evalúe y ejecute el Proyecto de inversión de administración de LA MUNIIPALIDAD: Mejoramiento del Servicio de Atención y Promoción de las Familias, del Centro de Desarrollo Integral de Familia CEDIF - Aguaytía), Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad Departamento de Ucayali
14	03/09/2023	Convenio de cooperación Interinstitucional para la Formulación Evaluación y Ejecución de Proyecto de Inversión de Competencia Municipal Exclusiva, entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad y la Gerencia	La Municipalidad conviene en autorizar a LA ENTIDAD para que formule, evalúe y ejecute el Proyecto de inversión de administración de LA MUNIIPALIDAD: Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural y Servicio de Alcantarillado y otras Formas de Disposición



CONVENIOS 2023			
N.º	FECHA	INFORMACION	FINALIDAD
		Territorial de Padre Abad (Gobierno Regional de Ucayali)	Sanitaria de Excretas, en el Centro Poblado Bajo Shambillo Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali
15	4/09/2023	Convenio de cooperación Interinstitucional entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provias Descentralizado y la Municipalidad Provincial de Padre Abad	La Municipalidad conviene en autorizar a LA ENTIDAD para que formule, evalúe y ejecute el Proyecto de inversión de administración de LA MUNIIPALIDAD: Mejoramiento del Servicio de Agua Potable Rural y Servicio de Alcantarillado y otras Formas de Disposición Sanitaria de Excretas, en el Centro Poblado Bajo Shambillo Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali
16	8/09/2023	Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Formulación Evaluación y Ejecución de Proyecto de Inversión entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad y la Gerencia Territorial de Padre Abad (Gobierno Regional de Ucayali)	La Municipalidad conviene en autorizar a LA ENTIDAD para que formule, evalúe y ejecute el Proyecto de inversión de administración de LA MUNIIPALIDAD: Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa, en la Junta Vecinal Cerro San Cosme del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali
17	8/09/2023	Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Formulación Evaluación y Ejecución de Proyecto de Inversión entre la Municipalidad Provincial de Padre Abad y la Gerencia Territorial de Padre Abad (Gobierno Regional de Ucayali)	La Municipalidad conviene en autorizar a LA ENTIDAD para que formule, evalúe y ejecute el Proyecto de inversión de administración de LA MUNIIPALIDAD: Mejoramiento del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa, en la Junta Vecinal Tony Gonzales del Distrito de Padre Abad, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali

FUENTE: Municipalidad Provincial de Padre Abad – Secretaría General.

7.5 Eficacia de la Gestión Pública

El departamento de Ucayali se ubica en una de las últimas posiciones, respecto al ranking nacional de competitividad del año 2022 (puesto 23), bajando tres posiciones respecto al año 2021.

De los 6 pilares que componen dicho índice, el departamento de Ucayali no ha mejoró en el pilar Laboral (descendió subió cinco posiciones respecto al año 2021). Sin embargo, bajó dos posiciones en el pilar Instituciones; lo que explica la ligera reducción en la posición nacional del indicador de percepción de la gestión pública regional (respecto al año 2021).

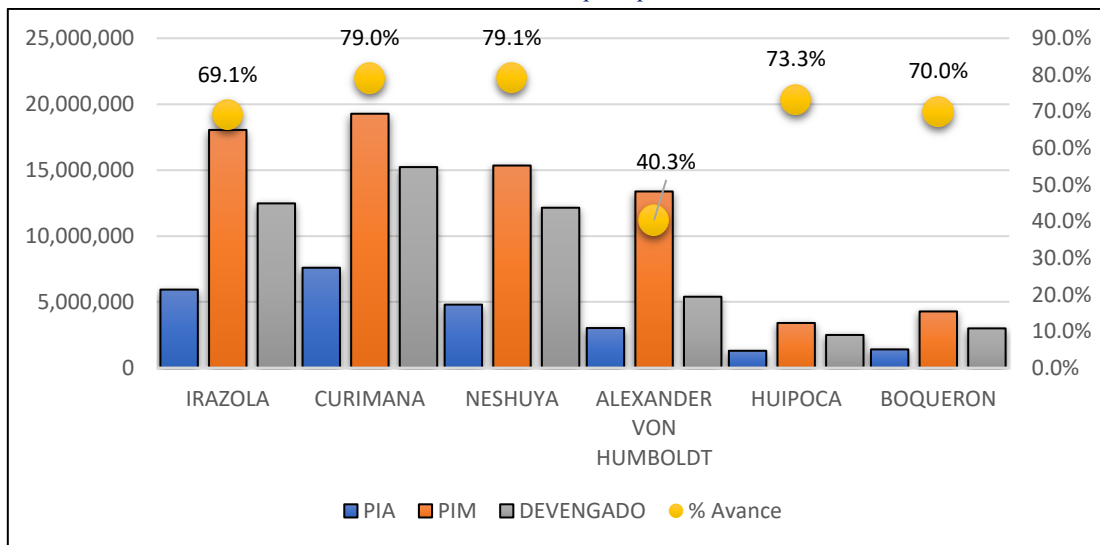
A nivel de la provincia Padre Abad durante el 2022, hubo incremento de su presupuesto en más de 50 % respecto al presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2022, en todo nivel (actividades e inversiones) del total asignado en el PIM donde el incremento se registró en inversiones.

CUADRO N° 202: Presupuesto asignado 2022 a nivel provincial

MUNICIPALIDAD	PIA	PIM	DEVENGADO	% Avance
PADRE ABAD	33,395,097	78,824,418	34,223,208	43.4%
IRAZOLA	5,938,544	18,047,816	12,475,103	69.1%
CURIMANÁ	7,595,706	19,276,134	15,230,932	79.0%
NESHUYA	4,799,543	15,347,309	12,146,452	79.1%
ALEXANDER VON HUMBOLDT	3,021,252	13,380,555	5,396,510	40.3%
HUIPOCA	1,296,579	3,406,391	2,496,864	73.3%
BOQUERÓN	1,402,153	4,280,800	2,995,818	70.0%
TOTAL, PROVINCIA PADRE ABAD	57,448,874	152,563,423	84,964,887	55.7%

FUENTE: Consulta amigable

GRAFICO N° 64: Avance presupuestal año 2022

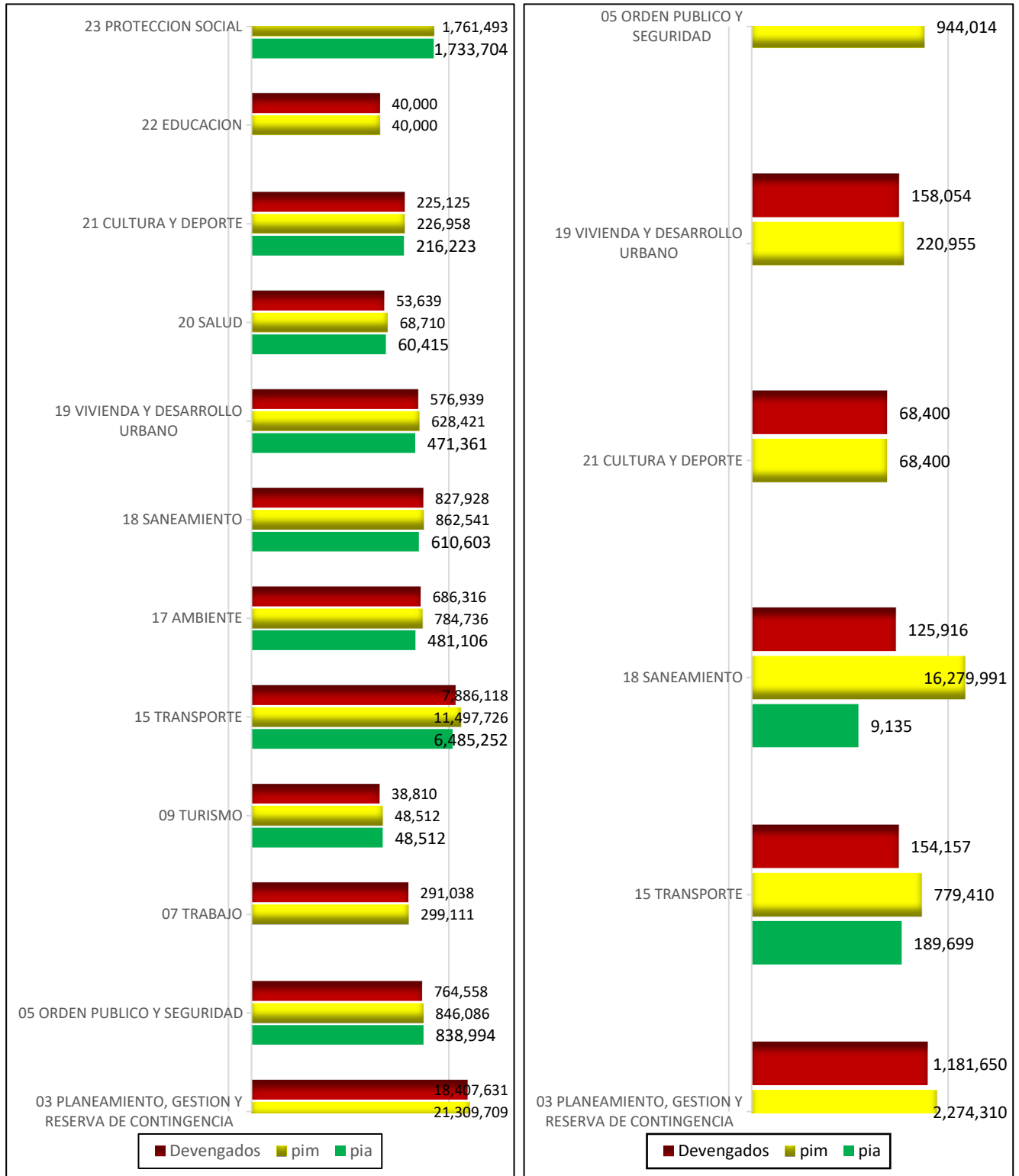


FUENTE: MEF - Consulta amigable

La municipalidad Provincial de Padre Abad el año 2021 tiene una ejecución de gastos a nivel de actividades e inversiones donde se refleja a nivel funciones del estado.



GRÁFICO N° 65: Gasto presupuestal por Actividades y proyectos Municipalidad Provincial de Padre Abad 2021



FUENTE: Consulta Amigable MEF – Municipalidad Provincial de Padre Abad

7.6 Rendición de cuentas

Las entidades del gobierno local del sector público que se encuentran en el ámbito nacional, deben cumplir con rendir cuentas de manera oportuna acorde a lo establecido, en la cual el titular de la entidad es responsable de la presentación, en la provincia padrea abad se tiene municipalidades distritales y la provincial. Conforme se



proporcionó información se verificó el cumplimiento de las audiencias y su presentación de los informes de rendición de cuentas de la contraloría general de la república, los siguientes Municipios Provinciales, distritales han presentado los informes por periodo final de Rendición de Cuentas, en el cuadro N° 203 se menciona cada una de ellas:

CUADRO N° 203: Municipalidades que presentaron Informes de Rendición de Cuentas

PROVINCIA / DISTRITO	2019	2020	2021	2022	2023
PADRE ABAD	X	X	SD	SD	X
IRAZOLA	X	X	SD	SD	X
CURIMANÁ	X	X	SD	SD	
NESHUYA	X	X	SD	SD	
ALEXANDER VON HUMBOLDT	X	X	SD	SD	
HUIPOCA	X	X	SD	SD	X
BOQUERÓN	X	X	SD	SD	

Elaboración: Equipo Ampliado

SD: Sin Datos

CUADRO N° 204: Municipalidades que realizaron su Audiencia pública en el 2023

Provincia / Distrito	DETALLE DE RENDICION / AUDIENCIA PUBLICA	FECHA
PADRE ABAD	II Audiencia Pública Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2023	27 setiembre del 2023
IRAZOLA	Audiencia Pública de rendición de cuentas	06 mayo del 2023
CURIMANÁ	Segunda audiencia pública de rendición de Cuentas 2023	29 setiembre del 2023
NESHUYA		
ALEXANDER VON HUMBOLDT		
HUIPOCA	II Audiencia Pública Rendición De Cuentas del Ejercicio Fiscal 2023	30 setiembre del 2023
BOQUERÓN	Audiencia Pública Rendición De Cuentas	05 octubre del 2023

Elaboración: Equipo Ampliado

SD: Sin Datos

7.7 Existencia y Calidad de Espacios de Articulación de Estado y la Sociedad

Las Organizaciones sociales y la participación ciudadana en los gobiernos locales de la provincia Padre Abad, actualmente presenta la problemática entre autoridades y pobladores; quienes deberían buscar identificarse y trabajar con sinergia y compromiso y tomar como oportunidad la participación ciudadana. Las organizaciones sociales y la participación ciudadana en gobiernos locales, es bueno para poder determinar cómo se encuentran las Organizaciones Sociales como ejes centrales de la ciudadanía, identificando su envergadura en el trabajo de formación de líderes en organizaciones civiles para una mayor participación en los intereses en favor de la población.

La municipalidad a través de sus gerencias en coordinación con la gerencia de participación vecinal promueve la participación de la población y organizaciones sociales a través de Presupuesto Participativo, audiencias públicas,



rendición de cuentas, otros espacios de concertación, mesas de diálogo, reuniones del Concejo de Coordinación Local- CCL.

La desconfianza que se ha tenido en las autoridades de anteriores gestiones municipales ha hecho perder la credibilidad ya que estos espacios de participación no se consideraban la voz y voto de la población afectando la institucionalidad y gobernanza del territorio articulada, por lo tanto, se identificaron:

- Presencia de instituciones públicas con capacidad de decisión muy limitada, funcionamiento solo de enlace o de mesa de atención.
- Organización y representación de la Sociedad Civil poco participativa;
- Coordinación entre autoridades con el gobierno regional y nacional.
- Participación limitada de mujeres es espacio para la toma de decisiones.

CUADRO N° 205: Participación de Organizaciones sociales conformadas en Padre Abad

N°	Organizaciones sociales	Participantes o integrantes	Estado de Organización
1	Organizaciones sociales de Base	<ul style="list-style-type: none">• Club de Madres• Comités de Vaso de leche• Organizaciones sociales afines que realicen labores directas con los pobladores regidas mediante la Ley 25307• Comité de Ronderos	Es activa y mantienen Reuniones permanentes están reconocidos legalmente
2	Asociaciones	<ul style="list-style-type: none">• Asociaciones culturales.• Asociaciones Deportivas• Asociaciones de Personas con Discapacidad,• APAFAS• Asociaciones Vecinales Comunes.	Están reconocidos legalmente, con buena participación.
3	Representantes	<ul style="list-style-type: none">• Juntas Directivas de las juntas vecinales• Agrupaciones juveniles	
4	Representantes	<ul style="list-style-type: none">• Organizaciones de Productores.• Organizaciones de ganadores, pescadores y artesanos.• Representantes empresariales• Empresas de transporte• Representantes de centros educativos, centros superiores ocupacionales,• Representantes de pequeñas empresas de producción.• Asociación de Comerciantes, (mercado)	Organización sin fines de lucros,

Fuente: Equipo Ampliado

En la provincia de Padre Abad gran parte de la población pertenece o es miembro activo de alguna organización social, en su mayoría varones dicen pertenecer a la asociación de Padres de Familia (APAFAS), la población en su mayoría madres de familia pertenecen al Comité del Vaso de Leche el cual mantiene su carácter asistencialista, donde se refleja el desarrollo organizacional y productivo de las organizaciones. También se está representado por el Club de Madres quienes promueven los comedores populares de igual forma sus aportes a acciones productivas son casi mínimas.

La población pertenece a la organización de productores agropecuarios y empresas de diversos sectores, estas asociaciones representan la dinámica productiva en la provincia, pero sin embargo las organizaciones productivas no logran configurarse como alianzas.

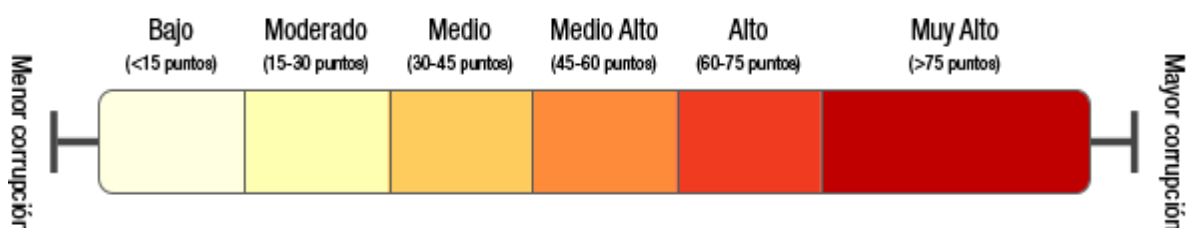
7.8 Situación de los Conflictos Sociales, Estabilidad Política y Casos de Corrupción

El Índice de Corrupción e Inconducta Funcional establece niveles de ese fenómeno, por ámbito geográfico e institucional, basado en los hallazgos del control gubernamental y otras fuentes de información, en la provincia Padre abad se tiene la siguiente Índice de Corrupción (INCO).

El Índice de la Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) 2022 evaluó a 2,815 entidades del sector público no financiero a nivel nacional., en la cual mide la dimensión de la corrupción Inconducta funcional, (Negligencia, débil rendición de cuentas), corrupción (Afectación al presupuesto público, Interés indebido y abuso de funciones), en el cuadro N° 206 se muestra las entidades del nivel provincial:

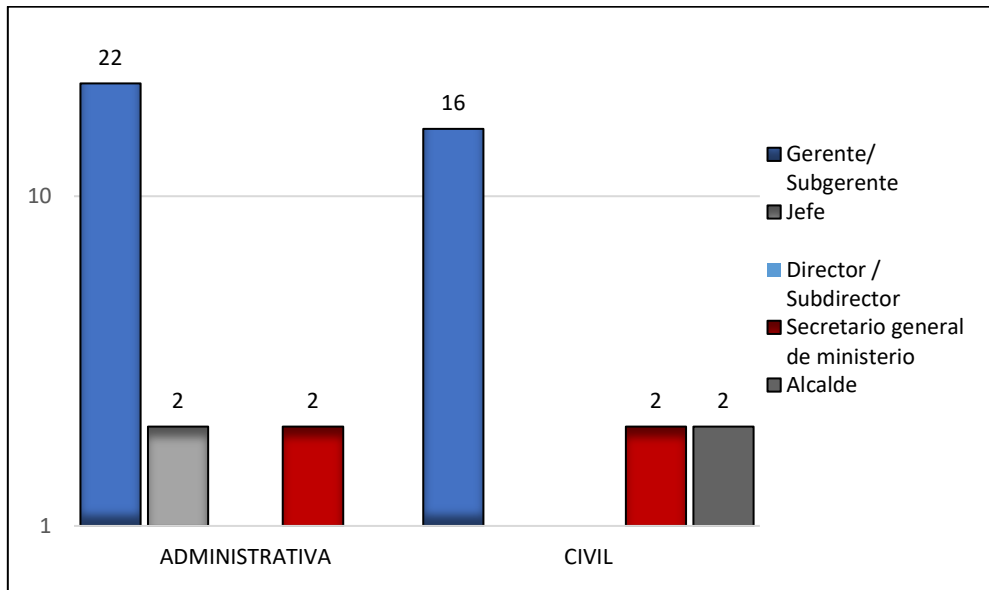
CUADRO N° 206: Índice de corrupción en la Provincia de Padre Abad

RANKING	ENTIDAD PÚBLICA	PROVINCIA	INCONDUCTA FUNCIONAL	CORRUPCIÓN	PUNTAJE INCO 2022	PUNTAJE INCO 2021*
265	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAITIA	PADRE ABAD	0.59	0.55	56.5	58.7
439	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAD	PADRE ABAD	0.42	0.54	48.9	35.7
1270	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA	PADRE ABAD	0.42	0.12	25.2	30.4
1481	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA	PADRE ABAD	0.39	0.09	22.7	25.8
2045	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA	PADRE ABAD	0.2	0.17	18	20
2393	REGION UCAYALI-DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO	PADRE ABAD	0.18	0.14	15.6	26
2393	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	PADRE ABAD	0.27	0.06	15.6	18.3
2647	REGION UCAYALI-AGUAYTIA	PADRE ABAD	0.25	0.03	12.7	13.2
2751	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOQUERON	PADRE ABAD	0.22	0.02	10.8	8.3
2757	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA	PADRE ABAD	0.21	0.02	10.4	9



Responsabilidades de los funcionarios para el año 2021 según los informes de control en la Provincia de Padre Abad se refleja 22 funcionarios y personal directivo con responsabilidad administrativa y 20 funcionarios y personal directivo con responsabilidad civil.

GRÁFICO N° 66: funcionarios de entidades públicas con responsabilidades 2021



FUENTE: Contraloría- Observatorio Nacional Anticorrupción

En los últimos años, la provincia de Padre Abad, en especial el distrito capital, ha transitado por una preocupante crisis institucional derivado de actos de corrupción; en los tres primeros años de gestión del periodo 2019 – 2022, han asumido el cargo tres (03) alcaldes lo que limita y debilita la institucionalidad democrática y la gobernabilidad local.

Según medios de comunicación local, el 90% de la población no confía en sus autoridades, convirtiendo a la localidad en constantes puntos de manifestaciones y convulsión social.

CONFLICTOS SOCIALES

El año 2022, a oficina de la Defensoría del Pueblo de Ucayali presidió la segunda mesa de diálogo en Aguaytía, con la presencia del prefecto regional, el director regional de Agricultura de Ucayali, funcionarios del Gobierno Regional y de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, así como representantes de la sociedad civil organizada con fecha 15 de enero, la cual en la primera mesa de dialogo llevada en diciembre del 2020 por el tema del exalcalde de la provincia, acusado de actos de corrupción, la cual hacía que se exista retrasos de obras en favor de la población.

Bajo este esquema y por la coyuntura que se envió en la gestión anterior se veía la desconfianza en las autoridades. Para el año 2023 según el mapa de conflicto sociales en la provincia de Padre Abad se tiene demandas, o protestas mediante acciones colectivas que ha sido registradas algunas latentes, pasivas, otras con plantones solicitando mejoras, en la cual la población solicita intervención en el cuadro N° 207 se menciona los conflictos del año 2023

CUADRO N° 207: Protestas Registradas en conflictos

MES	MEDIDA	ACTORES	LUGAR	DEMANDA
Abril 2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano	Irazola, Padre Abad, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
Abril 2022	Bloqueo de vías	Transportistas multimodales de mototaxis, taxis, colectivos y transporte urbano e interurbano de la región de Ucayali	Neshuya, Padre Abad, Ucayali	Exigen la regulación del transporte internacional, la reserva de carga con tasas referenciales, la revisión de los contratos de los peajes, la eliminación del impuesto al rodaje, la ampliación de la cobertura del Fondo de Estabilización de Combustibles (FEC) y una fórmula legal para que las licencias profesionales no caduquen.
Abril 2022	Plantón	Trabajadores del centro de salud de Aguaytía	Padre Abad, Ucayali	Rechazan las decisiones de la directora de la Red Integral de Salud de Aguaytía-San Alejandra y denuncian la destitución de trabajadores de salud.
Octubre 2022	Plantón	Población del distrito de Curimaná	Curimaná, Padre Abad, Ucayali	Exigen la construcción de dos puentes en la zona.
Diciembre 2022	Plantón	Población de la provincia de Padre Abad	Neshuya, Padre Abad, Ucayali	Exigen el cierre del Congreso de la República, adelanto de elecciones generales y otras demandas del conflicto político nacional.
Enero 2023	Plantón	Población de la provincia Padre Abad	Padre Abad	Rechazan la designación del jefe de la Gerencia Territorial del Gobierno Regional de Ucayali.
	Movilización	Organizaciones sociales de Aguaytía	Padre Abad	Exigen el cierre del Congreso de la República, adelanto de elecciones generales y otras demandas del conflicto político nacional.
Abril 2023	Plantón	Madres de familia de la I.E. Julio C. Tello	Irázola, Padre Abad, Ucayali	Exigen la reconstrucción de las aulas del centro de estudios.
Julio 2023	Plantón	Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Red de Salud Aguaytía	Padre Abad, Ucayali	Exigen el cumplimiento de los pactos colectivos firmados y el establecimiento de una mesa de diálogo con las autoridades.
Agosto 2023	Platón	Familiares de un agricultor fallecido	Padre Abad, Ucayali	Exigen justicia y la captura de los implicados en el crimen

Fuente: Defensoría del Pueblo - Reporte de Conflictos Sociales.

7.9 Situación de la Transparencia de las Entidades en el Territorio

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuatro (1) Municipios provinciales y ocho (6) Municipios distritales de la Provincia de Padre Abad, vienen implementando los Portales de Transparencia Estándar, donde se refleja 4 de las 7 municipalidades no cuentan con su portal de transparencia al setiembre del 2023 la cual se muestra a continuación:

CUADRO N° 208: Portal de Transparencia de los municipios distritales

Provincia / Distrito	Link del Portal de Transparencia
PADRE ABAD	https://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=12230#.YXHM8BrMLIV
IRAZOLA	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11786&id_tema=1&ver=D#.YXHNJhrMLIX
CURIMANA	No cuenta
NESHUYA	No cuenta
ALEXANDER VON HUMBOLDT	No cuenta
HUIPOCA	https://transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=63957
BOQUERON	No cuenta

Elaboración: Equipo Ampliado

En cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las municipalidades distritales que no cuentan deben realizar coordinaciones con la secretaria de la gestión pública para poder ir implementando su Portal de Transparencia Estándar.

7.10 Acuerdos de Gobernabilidad

La Mesa de Concertación de Padre Abad como instancia de participación impulsa la ratificación de los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026. Con las entidades involucradas al desarrollo como: UGEL, Centro de Salud, Marina de Guerra, PNP y sociedad civil: Frente de Defensa, Asociación de Productores Agropecuarios de la hoja de coca y medio ambiente, Comité de vigilancia del agua potable, Cruz Roja Peruana filial Padre abad, ratificaron su compromiso con los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026.

DIMENSION SOCIAL	
Política 1	Priorizar la atención a la primera infancia bajo el enfoque de Desarrollo Infantil Temprano. Garantizando la atención integral y de calidad a la gestante, niña, niño, con acceso a servicios de salud, educación, protección, agua y saneamiento.
Política 2	Garantizar el acceso a servicios de salud sexual reproductiva, asegurando la disponibilidad y entrega oportuna de métodos anticonceptivos, insumos, suministro de medicamentos y recursos necesarios de calidad en los tres niveles de atención en salud. Respetando la interculturalidad con enfoque de género y derechos humanos; para reducir los embarazos no deseados, mortalidad materna, ITS/VHI- SIDA y violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar
Política 3	Dotar de infraestructura e implementación de agua segura y servicios de saneamiento en todos los distritos del territorio departamental de Ucayali a través de los diferentes mecanismos de ejecución de inversiones.



Política 4	Garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años asegurando el acceso a una salud de calidad con énfasis en nutrición de calidad. Fortaleciendo el sistema educativo para lograr el desarrollo cognitivo conductual en el espacio de la escuela; rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas, disminución en los niveles de deserción escolar, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano-rurales y priorizando las poblaciones indígenas. Con acceso a los servicios básicos (agua, desagüe, electricidad, conectividad).
Política 5	Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad, respetando su cultura, promoviendo conductas saludables, prevención del embarazo adolescente, culminación de la secundaria y la erradicación de violencia.
Política 6	Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, joven, persona adulta, persona adulta mayor, personas con discapacidad, orientación sexual diversa, grupo étnico y religioso; sea víctima de malos tratos, explotación sexual, explotación laboral y violencia en todas sus formas incluyendo el acoso escolar (Bullying).
Política 7	Atender el desarrollo integral de la juventud promoviendo el acceso a la educación básica y superior, con enfoque de género, intercultural y derechos humanos, generando competencias para su inserción en el mercado laboral.
Política 8	Favorecer un envejecimiento saludable promoviendo la autonomía en las personas mayores de 60 años, así como la protección de todo tipo de violencia, a través de programas y proyectos productivos
Política 9	Disminución los índices de las enfermedades: metaxénicas (dengue, chikunguya, zika, leptospirosis, rabia, viruela de mono etc.); Tuberculosis; ITS y VIH-SIDA, COVID-19, para logra una mejor calidad de vida
Política 10	Disminución los índices de las enfermedades no transmisibles: Hipertensión arterial, diabetes, obesidad entre otros.
Política 11	Garantizar la seguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz, mediante el trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad. Fortaleciendo a las entidades responsables de mantener el orden en la ciudadanía (Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Serenazgo, rondas campesinas, comités de vigilancia entre otros) con la implementación de cámaras de video incremento de recursos humanos, equipos de comunicación, vehículos motorizados, insumos y suministros, capacitación continua que permitan realizar un trabajo oportuno.
Política 12	Implementar las políticas que favorecen la salud mental en el ámbito individual, familiar, educativo, institucional y comunitario fortaleciendo las habilidades sociales, espacio de escucha, de sana socialización e instituciones que trabajan el tema
DIMENSION AMBIENTAL	
Política 1	Mejorar el sistema de gestión ambiental a nivel regional y local, coordinando con los distintos niveles de gobiernos y la sociedad civil, implementando la Estrategia Regional de Diversidad Biológica, planes de gestión integral de manejo de residuos sólidos entre otros
Política 2	Impulsar e implementar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático, zonificación ecológica, económica y ordenamiento territorial, para preservar el bienestar de la población y el aprovechamiento de los recursos, con la participación de familias rurales en las diferentes acciones a realizar
Política 3	Implementar medidas integrales y coordinadas para la gestión de riesgos de desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los mismos
DIMENSION ECONOMICA	
Política 1	Aportar a la sostenibilidad y competitividad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con los sectores públicos y la sociedad civil, para ello se debe contar con un plan de desarrollo y recursos para mejorar la infraestructura de vías de comunicación (terrestre, fluvial, lacustre, aérea, puente aéreo para las fronteras).
Política 2	Mejorar la situación de la agricultura familiar en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva, contribuir a la mejora económica y productiva de la agricultura familiar de base campesina comunal y nativa afrontada a su capitalización y diversificación de su oferta de bienes y servicios y en coordinación con otros sectores estatales y privado.
Política 3	Apoyar en zonas rurales la mejora y la ampliación de la infraestructura de la productividad económica, mejorar la Infraestructura rural para desarrollar la actividad agropecuaria y de transformación, fomentar la investigación y el desarrollo de productos / servicios y recuperación de conocimientos tradicionales.



Política 4	Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva para contar acciones concretas planificadas y financiadas para que mejoren su producción y acceso a los mercados.
Política 5	Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados para contribuir a que mejoren las condiciones del trabajo digno en la región, promover el incremento del empleo juvenil, desarrollo económico de la mujer y trabajo digno, generación de oportunidades para personas con habilidades diferentes, se fortalece los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo regional y local y en los procesos de presupuestos participativos.
DIMENSION INSTITUCIONAL	
Política 1	Promover la Participación Ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas, fortaleciendo los espacios y procesos de participación ciudadana, presupuestos participativos en la actualización de los planes de desarrollo regional y local.
Política 2	Promover la vigilancia ciudadana en las gestiones de los gobiernos regionales y locales, para que brinden las facilidades a la ciudadanía y los organismos de la sociedad civil a ejercerla en forma informada y activa en la gestión de las políticas públicas, sancionando de acuerdo a Ley ante su incumplimiento.
Política 3	Promover la consulta previa por parte de los Gobiernos Regionales, hacia los pueblos originarios e indígenas. implementando los mecanismos administrativos e institucionales.
Política 4	Fortalecer la descentralización y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para el cumplimiento de la transferencia de funciones y competencias, planes estratégicos, operativos, de ordenamiento territorial, entre otros.
Política 5	Promover el ordenamiento y el planeamiento Territorial en los Gobiernos Regionales y Locales en el cual se apoya la aprobación e implementación de planes de ordenamiento territorial, planes estratégicos instituciones - PEI y presupuesto institucional.
Política 6	Promover la gestión orientado a resultados en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Mediante impulso de los procesos técnicos y administrativos con transparencia para la mejora de la ejecución y su posterior rendición de cuentas en las Audiencias Públicas
Política 7	Impulsar la Política de Modernización del Estado peruano, promoviendo el acceso a la ciudadanía mediante paginas amigables para acceder a la información y servicios de los Gobiernos regionales y locales
Política 8	Promover los mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores regionales y municipales, para la prevención de la corrupción a nivel de la gestión del Gobierno Regional y Local. Se promueven la constitución de Consejos Regionales de Anticorrupción, Se conocen las sanciones drásticas establecidas a autoridades y funcionarios sobre actos de corrupción.

7.11 Buenas Prácticas de Gobierno

Entre las buenas prácticas de gobierno, realizadas en el año 2023 se han firmado diversos convenios de cooperación interinstitucional entre la municipalidad e instituciones públicas y privadas, que suman al desarrollo social y económico en la provincia entre las principales tenemos:

- ❖ Intervenciones con DEVIDA en el fortalecimiento de la cadena productiva del cacao y del plátano
- ❖ Convenios con la Universidad nacional de Ucayali, CEPREMUNI.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades de los agricultores plataneros a través de las Escuelas ECAS.
- ❖ Apoyo e intervención de organización como CIMA, AIDER.
- ❖ Mejoramiento del Patrullaje Municipal, identificación de zonas de riesgos
- ❖ Convenio interinstitucional entre la gerencia territorial de Padre Abad y la Municipalidad Provincial de Padre Abad (formulación, evaluación y ejecución de proyectos)
- ❖ Adquisición de Pool de Máquinas para el 2023



- ❖ Establecimiento, Certificación y Monumentación de (12) Puntos Geodésicos de orden “C” en las Juntas Vecinales de la Provincia de Padre Abad (puntos referenciales de levantamientos topográficos con fines de saneamiento y titulación de las nuevas Juntas Vecinales)
- ❖ Conservación del Bosque (ampliación del bosque de conversación para proteger las fuentes de agua que captamos para el sistema de Agua Potable de la ciudad Aguaytía y Centros Poblados Aledaños)
- ❖ Inicio de la Modernización y Gestión del Estado aprobado por la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros (aprobación de documento de gestión)

7.12 Organización Política en las comunidades nativas

En la Provincia de Padre Abad en el tema de organización política, se cuenta con 1 organización locales la Federación de Comunidades Kakataibo – FENACOKA y estas están afiliadas a la Asociación Interétnica de desarrollo de la vida de la Selva (AIDSESEP) del nivel nacional, en el ámbito regional a la Organización Regional AIDSESEP Ucayali (ORAU).

CUADRO N° 209: Comunidades Nativas Organizadas

Tipo de comunidad	Nombre de la comunidad	Pueblo Indígena	Org. Local	Org Regional	Org. Nacional	Situación jurídica (Titulada)
Comunidad Nativa	Puerto Nuevo	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	Sí
	Sinchi Roca	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	Sí
	Sinchi Roca II	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	Sí
	Mariscal Cáceres	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	
	Santa Rosita de Apua	Shipibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	
	Santa Rosa de Aguaytía	Shipibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	
	Yamino	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	
	Kantash	Awajun	S/I	S/I	S/I	
	Kokama unida Ecológica de Curimaná	Kakataibo	FENACOKA	AIDSESEP	ORAU	SI

Fuente: FENACOKA – Planes de Vida

Su organización interna y externa para el nivel de gobernabilidad de las comunidades esta conformados por cargos, la cual indica el nivel de organización, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 210: Comunidades Nativas según su nivel de organización

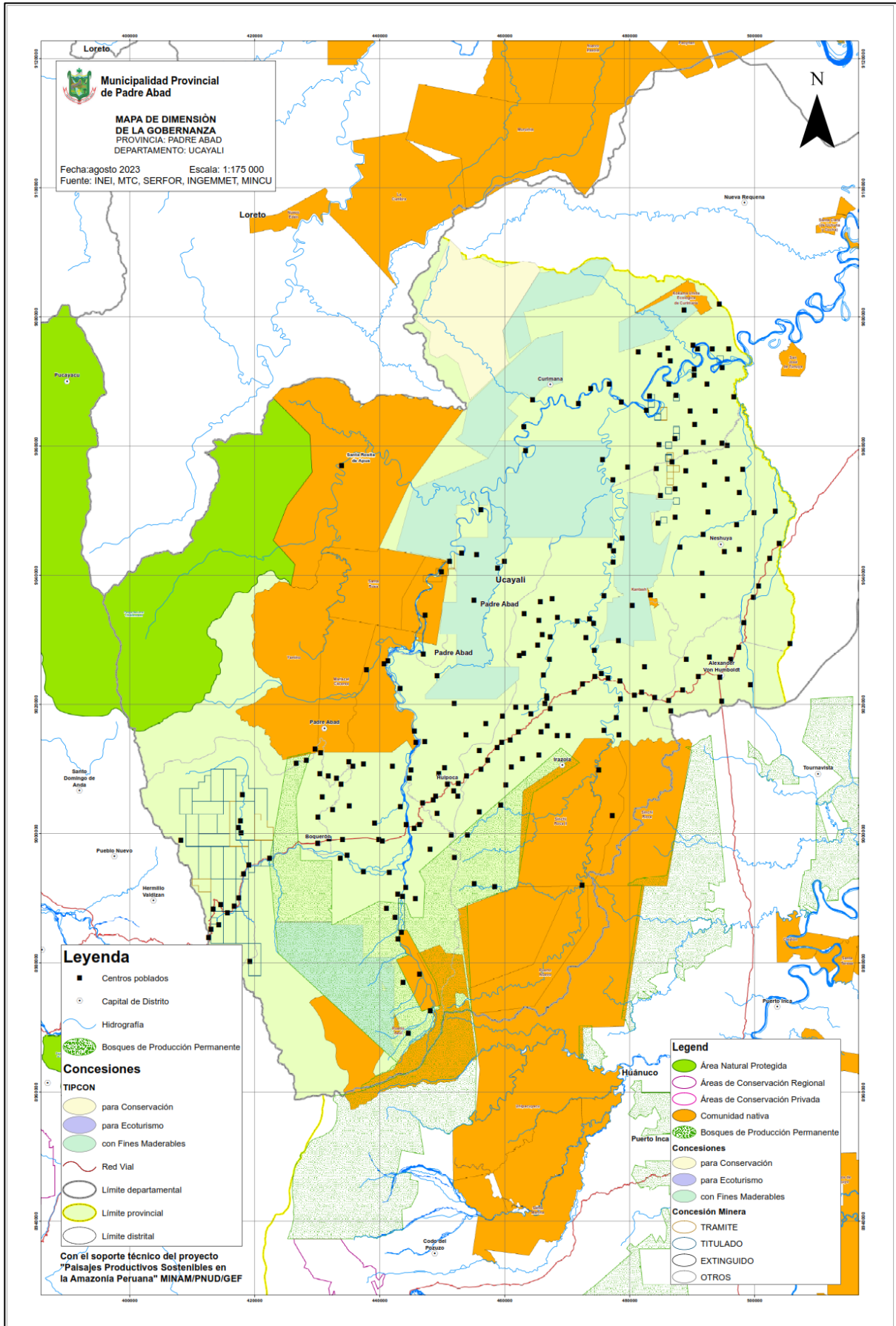
Datos de la comunidad	Organización Interna	Organización Externa (aliados externos)
CC.NN. Puerto Nuevo	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe Comunal • APAFA • Rondas Campesinas • Club de Madres Vaso de Leche • Asociación de Artesanas • Asociación de Productores de Látex • Puesto de Salud • Comité de Shihuahuaco 	<ul style="list-style-type: none"> • Red Integrada de Salud • Municipalidad de Padre Abad • AIDER • Gerencia de Transporte Municipalidad de San Alejandro • FENAKOCA • DEVIDA • ORAU • Presidente de carretera



Datos de la comunidad	Organización Interna	Organización Externa (aliados externos)
	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Vigilancia Forestal Comunitario 	
<p>CC.NN. Puerto Azul</p>	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Comunal Iglesia Evangélica APAFA Comité del Vaso de Leche Comité de Puesto de Salud Seguridad Ciudadana Registro Civil Comité de Artesanas Comité de Vigilancia comunitaria Comité de Piscicultores 	<ul style="list-style-type: none"> Iglesia Evangélica y Misionera Programa JUNTOS UGEL Red Integrado de Salud FENAKOCA Subprefectura PNUD IBC PNP DEVIDA GTPA Municipalidad de Padre Abad
<p>CC.NN. Sinchi Roca II</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comité de Vigilancia Comunal 7 Iglesia Evangélica APAFA Asociación de Plataneros Asociación de Cacaoteros Club de Madres Comité de Piscicultores 	<ul style="list-style-type: none"> FENAKOCA DEVIDA Posta de Salud Ministerio de Cultura GERFFS INRENA Agricultura MINSA UGEL Padre Abad IBC ORAU Defensa Civil Empresa Industrial Aguaytía AIDSESEP Municipalidad Irazola OSINFOR
<p>CC. NN Mariscal Caceres</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sin información 	<ul style="list-style-type: none"> SERNANP FENAKOKA CIMA CORDILLER AZUL DEFFS -UMFC FEMA SERFOR
<p>CC.NN Santa Rosita de Apua</p>	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Comunal Puesto de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> FENAKOKA CIMA CORDILLER AZUL DEVIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA AGENCIA AGRARIA AGUAYTIA MESA TÉCNICA DEL CACAO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD SERNANP MINISTERIO DE CULTURA
<p>CC.NN Santa Rosa de Aguaytía</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoridad Comunal 	<ul style="list-style-type: none"> GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI MUNICIPALIDAD PADRE ABAD GERENCIA TERRIOTIRAL DE PADRE ABAD CIMA CORDILLER AZUL
<p>CC.NN YAMINO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Jefe Comunal Autoridades Comunales Asamblea Comunal 	<ul style="list-style-type: none"> ORAU FENACOCA CIMA

Fuente: Planes de Vida de Comunidades nativas

MAPA N° 24: Dimensión de Gobernanza





7.13 Principales Problemas Públicos Dimensión de Gobernanza

N°	Dimensión	Problema Público	Causas Principales	Indicador	Tipo de indicador	Política Pública relacionada
1	Gobernanza	Limitada planificación territorial	<ul style="list-style-type: none">- Falta de documentos de gestión actualizadoPlan de Acondicionamiento Territorial - PAT y Plan de Desarrollo Urbano – PDU- Desintereses de vecinos para formalizar predios- Falta de categorización de tierras- Poca comunicación entre los niveles de gobierno (Distrital provincial regional, Nacional)- Desinterés de formalización de tierras.-Ocupación desordenada del territorio para su uso inadecuado- Constantes cambios en políticas sectoriales- Riesgos de conflictos ambientales.	Número de documentos de acondicionamiento territorial	Producto	No hay política vinculada
2	Gobernanza	Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada	<ul style="list-style-type: none">- Modernización de los procesos administrativos con deficiencia.- Deficientes infraestructura de las instituciones públicas.- Recursos humanos con falta de empatismo al ciudadano- Inestabilidad Política- Pago por campaña política-Parcialismo político- Gastos públicos no rendidos- Falta de Identidad- Débil comunicación social- Disconformidad por atención en Instituciones publicas- Deficiente ejecución de los recursos públicos	Porcentaje de ejecución del gasto presupuestado	Producto	No hay política vinculada
3	Gobernanza	Prevalencia de conflictos	<ul style="list-style-type: none">- Conflictos no solucionados- Mesa de dialogo no llega a cumplir acuerdos- Poca participación de líderes o representantes del territorio en mesa de dialogo.	Número de conflictos reportados ante la municipalidad	Producto	No hay política vinculada



7.14 Estimación de Brechas: Dimensión de Gobernanza

Problema	Limitada Planificación Territorial								
Indicador	Numero de documento de Acondicionamiento Territorial								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	1	1
Distrito Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Alexander Von Humboldt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	1	0	1
Distrito Boquerón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	1
Distrito Huipoca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	0	1

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada								
Indicador	Porcentaje de ejecución del gasto presupuestado								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55.7%	SI
Distrito Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	43.4%	SI
Distrito Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	69.1%	SI
Distrito Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	79.0%	SI
Distrito Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	79.1%	SI
Distrito Alexander Von Humboldt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	40.3%	SI
Distrito Boquerón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	70.0%	SI
Distrito Huipoca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	55.7%	SI

Elaboración: Equipo Ampliado

Problema	Prevalencia de conflictos								
Indicador	Número de conflictos reportados ante la municipalidad								
Territorio	2020			2021			2022		
	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha	Valor óptimo	Valor observado*	Brecha
Provincia Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Padre Abad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Irazola	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Curimaná	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Neshuya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Alexander Von Humboldt	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Boquerón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Distrito Huipoca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Elaboración: Equipo Ampliado



7.15 Principales Potencialidades Dimensión de Gobernanza

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	distrital	Organización social de las instituciones de manera efectiva: vacaciones útiles	Limitaciones: No contar con apoyo interinstitucional Capacidades: Atención sin límites de edad
2	Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas sociales.	Provincial	Comunicación directa de autoridades con la población	Limitaciones: Desinterés de participación por parte de líderes Capacidades: Organización fortalecida de parte de autoridades
3	Contar con Organización de comunidades nativas	Distrital	Estar bien organizados y con buenas autoridades para garantizar la gobernanza Revalorar las costumbres ancestrales	Limitaciones: Ingresos económicos Capacidades: Autoridades y líderes con compromiso con alto compromiso de gestión para la comunidad



ANEXO II: PRIORIZACIÓN DE VARIABLES

DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Los problemas públicos y las potencialidades identificadas en el territorio de la provincia son los insumos base para poder agrupar y definir las variables a priorizar en el PDLC en la provincia de Padre Abad por las dimensiones que ha sido evaluadas.

Una variable es una cualidad o característica específica de un aspecto, que tiene influencia en el desarrollo en el territorio. Puede cambiar en el tiempo y es susceptible de medición.

9.1 Matriz de Priorización de Variables

Determinados los problemas públicos y potencialidades en los talleres con el equipo ampliado de diversas entidades públicas y privadas representantes del territorio, se analizó la información generada por cada dimensión para realizar la determinación de variables por cada problema y/o potencialidad, donde como resultado se obtuvo un total de 46 problemas:

- 14 Socio – demográfica,
- 06 Ambiental,
- 04 Servicios e infraestructura,
- 15 Económica,
- 04 Gestión de riesgo de desastres
- 03 Gobernanza.

Y para las potencialidades se obtuvo 34 potencialidades en total las cuales se muestran:

- 05 Socio – demográfica,
- 08 Ambiental,
- 04 Servicios e infraestructura,
- 15 Económica,
- 04 Gestión de riesgo de desastres
- 03 Gobernanza.

Y como resultado de la agrupación por el aspecto común se obtuvo 24 variables que se muestran en la matriz:



9.1.1 Matriz de Determinación de Variables

Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES	
1	Socio Demográfica	PROBLEMA	Alto nivel de pobreza en la población	Incidencia	Pobreza	Incidencia de Pobreza	MEF, GORE, GL Provincial, Distrital, ONG's, MIDIS (Programas Sociales), MCLCP	
2		PROBLEMA	Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores	Nivel	Bienestar población Vulnerable	Nivel de bienestar de población Vulnerable	MIDIS, MIMP, GOREU-GRDS, Defensoría del Pueblo, GL-GDSP	
		POTENCIALIDAD	Capacidades de asistencia y protección social a poblaciones vulnerables					
3		PROBLEMA	Limitado acceso a servicios de salud	Acceso	Servicios de Salud	Acceso a Servicios de Salud	MINSA, GOREU-GRDS-DIRESA, GL (Municipalidad Provincial, Distrital), Red de Salud, Micro Redes, Sociedad Civil Organizada	
		POTENCIALIDAD	Existencia de capacidades resolutorias de atención de salud del primer nivel.					
4		PROBLEMA	Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia	Prevalencia	Enfermedades de primera infancia	Prevalencia de Enfermedades de primera infancia		
5		PROBLEMA	Alta morbi-mortalidad materna	Riesgo	mortalidad materna	Riesgo de mortalidad materna		
6		PROBLEMA	Incidencia de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	Prevalencia	Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas	Prevalencia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas		
7		PROBLEMA	Limitados servicios educativos de calidad	Calidad	Sistema educativo	Calidad sistema Educativo		MINEDU, MINSA, MIDIS, GOREU - GDS, UGEL Padre Abad GL (Municipalidad provincial de Padre Abad), Municipalidades distritales, APAFA.
		PROBLEMA	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.					
	PROBLEMA	Bajo desarrollo integral de la juventud						



Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
		POTENCIALIDAD	Existencia de capacidades para desarrollo de educación básica y superior en el territorio.				
8		PROBLEMA	Incremento de inseguridad ciudadana.	Seguridad	Ciudadana	Seguridad ciudadana	CODISEG, COMISARIA, BASE MILITAR, GL - DEMUNA, FISCALIA, PREFECTURA, PODER JUDICIAL, JUNTAS VECINALES
		POTENCIALIDAD	Participación de Organizaciones vecinales para el control de la seguridad ciudadana				
9		PROBLEMA	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	Acceso	Servicios básicos	Acceso a Servicios básicos	MVCS, ANA, ALA, GORE, GL (Provincial, distrital), ATM, JASS, OTAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA
		PROBLEMA	Limitada cobertura de energía eléctrica				
10		PROBLEMA	Incremento de la violencia Familiar	Incidencia	Violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar	Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar	MIMP, MEF, PCM, Gobiernos locales, CEM, DEMUNA
		PROBLEMA	Limitada protección de niños, niñas y adolescentes				
11		POTENCIALIDAD	Presencia de comunidades nativas	Apreciación	Diversidad Cultural	Diversidad cultural	MINCUL, MINAM, GORE, GL (Municipalidad Provincial y distritales), DRE, FENACOCA, Organizaciones Indígenas Representantes de CCNN, ONG's.



Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
12	Ambiental	PROBLEMA	Alta pérdida de bosques por deforestación en el territorio	Conservación	medio ambiente	Conservación del medio ambiente	MINAM, SERNANP, SERFOR, Policía Forestal, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial y distrital de Padre Abad ATFS, PNUD
		PROBLEMA	Limitada restauración y recuperación de bosques.				
		POTENCIALIDAD	Servicios ecosistémicos que potencian el turismo				
13		PROBLEMA	Insuficiente mecanismo de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales.	Sostenibilidad	biodiversidad	Sostenibilidad biodiversidad	MINAM, SERNANP, SERFOR, MINCU, MEF, GERFFS, Policía Forestal, Gerencias Territoriales, Gobierno Regional, Municipalidad provincial y distrital de Padre Abad ATFS, PNUD, ONG
		POTENCIALIDAD	Áreas de conservación en diferentes Modalidades				
		POTENCIALIDAD	Presencia de bosques primarios con potencial de conservación para la lucha contra el cambio climático				
		POTENCIALIDAD	Alta Biodiversidad Fauna.				
14		PROBLEMA	Inadecuada gestión de los residuos sólidos	Calidad	ambiental	Calidad Ambiental	OEFA, GL (Municipalidades Provincial y distritales), SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA
		POTENCIALIDAD	Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánico.				
15		PROBLEMA	Alta contaminación de las aguas en ríos y quebradas.	Contaminación	ambiental	Contaminación ambiental	OEFA, GL (Municipalidades Provincial y distritales), EMPRESAS INDUSTRIALES, EMPRESARIOS MADEREROS, CCNN, AGRICULTORES
		PROBLEMA	Incremento de la Contaminación sonora.				
		POTENCIALIDAD	Números ríos y quebradas				
	POTENCIALIDAD	Tierras aptas para el desarrollo de agricultura sostenible (cacao, madera, palma, entre otros) y biocomercio (ecoturismo)					
	POTENCIALIDAD	Recurso suelo con utilidad para fines de construcción.					



Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
16	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	PROBLEMA	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	Conectividad	Territorial Vial	Conectividad Territorial vial	MTC , Dirección de Transportes, Empresa Privada
		PROBLEMA	Deficiente Infraestructura Red Vial fluvial				
		POTENCIALIDAD	Interconexión de vías entre departamentos colindantes				
		POTENCIALIDAD	Existencias de canteras para el mantenimiento de carreteras				
17	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	PROBLEMA	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	Deficiente	Infraestructura	Deficiente Infraestructura	GOREU, Gerencias Territoriales, Municipalidad Provincial, Empresa Privada
		POTENCIALIDAD	Espacios recreativos, culturales y deportivos				
		POTENCIALIDAD	Desarrollo industrial para actividades económicas por ubicación estratégica				
18	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	PROBLEMA	Limitado acceso a internet	Servicio	Telecomunicaciones	Servicio de Telecomunicaciones	MTC, Dirección de Transportes, Empresa Privada
19	ECONOMICO	PROBLEMA	Limitado crecimiento del sector agropecuario	Competitividad	Producción Agrícola	Producción Agrícola	MIDAGRI, MINAM, SERFOR, SERNANP PRODUCE, MINCETUR, DIREPRO, DRA, EMPRESAS, ASOCIACIONES COMUNALES, COMUNIDADES NATIVAS, COOPERATIVAS, EMPRESAS COMUNALES, DEVIDA
		PROBLEMA	Limitada competitividad agropecuaria				
		PROBLEMA	Escasa disponibilidad de alimentos agropecuarios y forrajes comercializados, que cumplan con estándares sanitarios(inocuos)				
		PROBLEMA	Inadecuado aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario.				



Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
20		POTENCIALIDAD	Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros	Valoración	Producción Acuícola	Valoración de la producción Acuícola	NATIVAS MIDAGRI, PRODUCE, MINEM, DRA, DIREPRO, DREM, EMPRESAS, EMPRENDEDORES
		POTENCIALIDAD	Presencia de Pisos ecológicos de los 400 a 2000 msnm, la cual permite la diversificación productiva.				
		PROBLEMA	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola				
		POTENCIALIDAD	Innumerables cuerpos de agua y ríos y quebradas para el desarrollo de la actividad acuícola y piscícola en la provincia, con la cual permita mejorar la dieta alimentaria y reducir la desnutrición y anemia en los niños				
		POTENCIALIDAD	Producción pecuaria y derivados lácteos de alta calidad				
21		POTENCIALIDAD	Producción energética: hidroeléctricas, gas y petróleo	Capacidad competitiva	Agentes Económicos	Capacidad competitiva de agentes económicos	PRODUCE, MTPE, DRTPE, DIREPRO, MYPES DEL DEPARTAMENTO, SUNAT, SUNARP, SUNAFIL, GORE, GL
		PROBLEMA	Incremento de la minería ilegal				
		PROBLEMA	Incremento del comercio informal				
		PROBLEMA	Exportaciones no tradicionales de bienes y servicios limitadas e ineficaces.				
		POTENCIALIDAD	Organización de ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas				
		PROBLEMA	Competitividad limitada en el sector artesanía.				



Nº	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
		POTENCIALIDAD	Promoción de Biocomercio, las Comunidades Nativas existen recursos como plantas medicinales (Resinas, tallos, hojas), plantas ornamentales, frutos comestibles, semillas para las artesanías y la meliponeas (Abejas nativas) que muy bien se podrían mejorar el aprovechamiento				
22		PROBLEMA	Inadecuados servicios turístico en la provincia.	Competitividad	Turística	Competitividad Turística	MINCUL, MINCETUR, ASOCIACIONES, COOPERATIVISTAS, COMUNIDADES NATIVAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
		POTENCIALIDAD	Diversidad de sitios turísticos cataratas, restos arqueológicos, paisajes naturales, ríos y quebradas con alto potencial turístico. Turismo Rural Comunitario en las Comunidades Nativas con potencial artesanal y cultural.				
23		PROBLEMA	Inadecuado desarrollo de la actividad forestal	Productividad	Forestal	Productividad Forestal	MINAGRI, GOREU-DIREPRO, GL, EMPRESAS, PRODUCTORES, ASOCIACIONES, COOPERATIVISTAS
		POTENCIALIDAD	Mayor valor agregado a la producción forestal maderable, en la implementación de industria de la transformación y construcción de muebles, casa y otros.				
24		PROBLEMA	Incremento del Desempleo	Nivel	empleo	Nivel de empleo	MIDAGRI, Produce, GOREU, DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO, Producción, GL (Municipalidad Provincial)
		PROBLEMA					
25		PROBLEMA	Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.	Accesibilidad	Servicios Financieros	Accesibilidad a servicios financieros	GOREU, Municipalidad Provincial, sector privado, instituciones financieras
		PROBLEMA	Limitada producción y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas				
		PROBLEMA	Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad				
		POTENCIALIDAD	Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre pasa por medio del territorio provincial a excepción del distrito de Curimaná.				



N°	DIMENSION	PROBLEMA POTENCIALIDAD	DENOMINACION	CONDICION DE CAMBIO (A)	ASPECTO (B)	VARIABLE (A) + (B)	ACTORES QUE INFLUYEN EN LAS VARIABLES
26	Gestión de Riesgo de Desastre	Problema	Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	Vulnerabilidad	Riesgo de desastres	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	CENEPRED, INDECI, Dirección Regional de Defensa Civil, SOCIEDAD CIVIL, MINAM.
		Problema	Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.				
		Problema	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones				
		Problema	Incremento de incendios				
		Potencialidad	Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres				
		Potencialidad	Capacidades operativas instaladas para la atención y gestión del riesgo de desastres.				
		Potencialidad	Gestión de riesgo de desastres plasmados en los planes de emergencia.				
		Potencialidad	Actores que conocen la Zonificación Ecológica Económica Regional.				
27	Gobernanza	Problema	Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada	Nivel	Participación Ciudadana	Nivel Participación Ciudadana	GOREU, Municipalidad Provincial, sociedad civil organizada
		Potencialidad	Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas sociales.				
		Potencialidad	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil				
28	Gobernanza	Problema	Limitada planificación territorial	Gestión	Gobernanza Territorial	Gestión en la gobernanza Territorial	GOREU, Municipalidad Provincial, líderes de comunidades nativas
		Problema	Prevalencia de conflictos				
		Potencialidad	Contar con organización de comunidades nativas				



A continuación, se muestra, el listado de las variables determinadas en el siguiente cuadro:

N°	DIMENSION	VARIABLE
1	SOCIO DEMOGRAFICA	Incidencia de Pobreza
2		Nivel de bienestar de población Vulnerable
3		Acceso a Servicios de Salud
4		Prevalencia de Enfermedades de primera infancia
5		Riesgo de Mortalidad materna
6		Prevalencia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas
7		Calidad sistema Educativo
8		Seguridad ciudadana
9		Acceso a Servicios básicos
10		Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar
11		Diversidad cultural
12	AMBIENTAL	Conservación del medio ambiente
13		Sostenibilidad biodiversidad
14		Calidad Ambiental
15		Contaminación ambiental
16	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	Conectividad Territorial vial
17		Deficiente Infraestructura
18		Servicio de Telecomunicaciones
19	ECONOMICO	Producción Agrícola
20		Valoración de la producción Acuícola
21		Capacidad competitiva de agentes económicos
22		Competitividad Turística
23		Productividad Forestal
24		Nivel de empleo
25		Accesibilidad a servicios financieros
26	GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	Vulnerabilidad de riesgo de desastres
27	GOBERNANZA	Nivel participación ciudadana
28		Gestión en la gobernanza Territorial

Elaboración: Equipo Ampliado

9.1.2 Matriz de priorización de variables

Si bien todo el grupo de variables inicialmente determinadas son importantes, la gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP) en conjunto con el Equipo Ampliado ha priorizado teniendo en consideración su pertinencia para el desarrollo en el territorio, la situación en que se encuentran y contribución a las prioridades del país.

Para ello, se deberán analizar las variables según los siguientes criterios:

- ❖ **Criterio 1.** Impacto en el desarrollo en el territorio: se debe analizar el impacto que tendría la variable en cuestión sobre el desarrollo de capacidades de las personas y desarrollo sostenible en el territorio.
- ❖ **Criterio 2.** Situación de la variable: se determina si la variable se encuentra en una situación favorable o desfavorable, en función a las brechas de sus indicadores y a la percepción de los actores y expertos.
- ❖ **Criterio 3.** Comportamiento de la variable: se señala si tiende a una situación positiva o negativa, considerando el comportamiento histórico de la variable, determinado por los valores de sus indicadores en el tiempo.
- ❖ **Criterio 4.** Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: se establece si la variable corresponde a los objetivos de desarrollo nacional, contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

A las variables se le asignará una puntuación para cada criterio, considerando las siguientes pautas:

Puntaje	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
	Impacto en el desarrollo en el territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable	Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
1	Muy bajo impacto	Muy favorable	Muy positivo	Sin vínculo
2	Bajo impacto	Favorable	Positivo	-
3	Impacto medio	Incierta	Estable	Vinculación indirecta
4	Alto impacto	Desfavorable	Negativo	-
5	Muy alto impacto	Muy desfavorable	Muy negativo	Vinculación directa

Nota. Se considera vinculación directa si la variable es igual o muy similar a la que conforma algún objetivo de desarrollo nacional e indirecta si se vincula mediante una relación de causa-efecto

MATRIZ DE PUNTUACION

N°	Variables	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje
		Impacto en el desarrollo del territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable	Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	
1	Incidencia de Pobreza	3	3	2	3	2.75
2	Nivel de bienestar de población Vulnerable	2	2	3	3	2.5
3	Acceso a Servicios de Salud	5	2	3	5	3.75



4	Prevalencia de Enfermedades de primera infancia	5	2	3	2	3
5	Riesgo de Mortalidad materna	2	3	3	4	3
6	Prevalencia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas	2	3	4	3	3
7	Calidad sistema Educativo	5	4	3	5	4.25
8	Seguridad ciudadana	5	3	3	3	3.5
9	Acceso a Servicios básicos	5	4	3	5	4.25
10	Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar	3	3	2	4	3
11	Diversidad cultural	3	2	3	3	2.75
12	Conservación del medio ambiente	4	2	3	3	3
13	Sostenibilidad biodiversidad	3	2	3	3	2.75
14	Calidad Ambiental	5	2	3	3	3.25
15	Contaminación ambiental	2	3	3	3	2.75
16	Conectividad vial	5	3	3	1	3
17	Deficiente Infraestructura	3	3	2	1	2.25
18	Servicio de Telecomunicaciones	2	2	3	3	2.5
19	Producción agrícola	5	2	3	3	3.25
20	Valoración de la producción acuícola	2	2	2	3	2.25
21	Capacidad competitiva de agentes económicos	2	2	3	1	2
22	Competitividad Turística	4	2	3	3	3
23	Productividad Forestal	3	3	2	1	2.25
24	Nivel de empleo	2	3	2	1	2
25	Accesibilidad a servicios financieros	1	4	2	1	2
26	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	3	2	3	5	3.25
27	Participación ciudadanía	3	2	3	4	3
28	Gestión en la gobernanza Territorial	3	3	3	4	3.25

Elaboración: Equipo Ampliado.

9.1.3 Relación de variables priorizadas “condición de cambio + temática”

Como resultado de la priorización fueron 12 variables que obtuvieron las mayores puntuaciones distribuidas en orden de prelación acorde a la puntuación de acuerdo con lo siguiente:



MATRIZ CON ORDEN DE PRELACION SEGÚN PUNTAJE

N°	Variables	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	PUNTAJE
		Impacto en el desarrollo del territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable	Vinculación de la variable con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	
1	Calidad sistema Educativo	5	4	3	5	4.25
2	Acceso a Servicios básicos	5	4	3	5	4.25
3	Acceso a Servicios de Salud	5	2	3	5	3.75
4	Seguridad ciudadana	5	3	3	3	3.5
5	Calidad Ambiental	5	2	3	3	3.25
6	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	3	2	3	5	3.25
7	Producción Agrícola	5	2	3	3	3.25
8	Gestión en la gobernanza Territorial	3	3	3	4	3.25
9	Conectividad vial	5	3	3	1	3
10	Conservación del medio ambiente	4	2	3	3	3
11	Participación ciudadana	3	2	3	4	3
12	Competitividad Turística	4	2	3	3	3
13	Prevalencia de Enfermedades de primera infancia	5	2	3	2	3
14	Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar	3	3	2	4	3
15	Prevalencia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas	2	3	4	3	3
16	Riesgo de Mortalidad materna	2	3	3	4	3
17	Contaminación ambiental	2	3	3	3	2.75
18	Sostenibilidad biodiversidad	3	2	3	3	2.75
19	Diversidad cultural	3	2	3	3	2.75
20	Incidencia de Pobreza	3	3	2	3	2.75
21	Servicio de Telecomunicaciones	2	2	3	3	2.5
22	Nivel de bienestar de población Vulnerable	2	2	3	3	2.5
23	Productividad Forestal	3	3	2	1	2.25
24	Valoración de la producción acuícola	2	2	2	3	2.25
25	Deficiente Infraestructura	3	3	2	1	2.25
26	Capacidad competitiva de agentes económicos	2	2	3	1	2
27	Nivel de empleo	2	3	2	1	2
28	Accesibilidad a servicios financieros	1	4	2	1	2

Elaboración: Equipo Ampliado



II ANÁLISIS DE FUTUROS

La definición del futuro deseado para la provincia de Padre abad al 2034, parte del análisis de la información de la caracterización obtenida de la Fase I “Conocimiento Integral de la Realidad” donde el resultado obtenido sobre las variables prioritarias para el desarrollo del territorio ha sido importante, ya que influirá tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, con la finalidad de plantear acciones estratégicas que permitan contrarrestar o potenciar dichos impactos; asimismo, recoge las aspiraciones de la población respecto al desarrollo futuro de la provincia de Padre Abad.

En la primera sección del documento se realiza un análisis del entorno que se sintetiza en **tendencias** y los eventos que podrían ocurrir, la cual como resultado es el impacto de las tendencias en el desarrollo del territorio que están pertinentes y contextualizadas para la provincia relacionadas con las variables prioritarias, permitiendo identificar los posibles fenómenos que generan impactos en el corto, mediano y largo plazo, con el objeto de proponer medidas preventivas, y aprovechar los impactos positivos y/o reducir o evitar los impactos negativos de las tendencias que influyen en el territorio.

Una segunda sección también está representada por los **riesgos y oportunidades** para comprender el grado de influencia que existe en la intervención de cada una de las variables prioritarias, con la ocurrencia de eventos en el futuro deseado, determinando con ello, las medidas para prevenir y actuar frente a los posibles cambios que podrían afectar el bienestar de la población y el desarrollo de la provincia, así como aprovechar posibles efectos favorables que puedan ofrecer las oportunidades, tanto en el plano económico, social, ambiental y tecnológico.

Una tercera sección está comprendida por el análisis de **formulación de escenarios** donde se formula con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros donde se pueden presentar condiciones adversas o favorables para la provincia, por lo que se determinan los probables impactos que tendrían en el tiempo sobre las variables prioritarias y así, establecer medidas estratégicas para cada variable en un escenario distinto y en un determinado periodo de tiempo; ello permite tener una gestión prospectiva del territorio para los eventos del futuro.

Una cuarta sección es proponer un **futuro deseado** respecto a las variables como situación futura en el corto mediano y largo plazo, donde podamos reflejar los avances cuyo fenómeno de avance o retroceso puede manifestarse en lo sucesivo, como relevante para el tomador de decisiones y puedan ser efectivos ante los cambios en el entorno del territorio.

Al respecto, el análisis de futuro de la provincia de Padre abad está compuesto por 12 variables prioritarias que son impactadas por 09 tendencias, 7 riesgos, 7 oportunidades y se desarrollan 2 escenarios.

A continuación, se detalla las variables priorizadas para el territorio Padre Abad:

CUADRO N° 211. Variables prioritarias de la Provincia de Padre Abad

N°	VARIABLES PRIORIZADAS
1	Calidad Sistema Educativo
2	Acceso a Servicios Básicos
3	Acceso a Servicios de Salud
4	Seguridad Ciudadana
5	Calidad Ambiental
6	Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres
7	Producción Agrícola
8	Gestión Gobernanza Territorial



N°	VARIABLES PRIORIZADAS
9	Conectividad Vial
10	Conservación del Medio Ambiente
11	Participación Ciudadana
12	Desarrollo Turístico

Fuente: Fase I – Formulación del PDLCL Padre Abad. -Elaboración: Equipo Ampliado

1 ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Las tendencias presentan un componente histórico con un comportamiento determinado la cual determina y permite conocer y asumir su patrón en un futuro.

Por lo tanto, las tendencias permiten conocer aspectos sobre el futuro, por ello, en este punto se identifican las tendencias pertinentes para el territorio y que guardan relación con las variables prioritarias; puesto que pueden repercutir negativa o positivamente sobre estas y condicionar el desarrollo de la provincia.

Las tendencias pueden ser de tipo social, económico, ambiental, ético, tecnológico y político; por lo que al identificarlas se considera que estas tengan una relación con las variables prioritarias que ilustran cada una de las 6 dimensiones del territorio.

El análisis de tendencias proporciona evidencia sobre los impactos que la permanencia o el cambio (sea positivo o negativo) de algunas variables podrían afectar o condicionar el desarrollo del territorio. El comportamiento de las variables priorizadas depende de la continuidad o discontinuidad de su patrón de comportamiento, por lo tanto, es importante conocer su complejidad de comportamiento pasado y presente, para visualizar mediante la proyección y mediante el juicio de un experto, sus posibles variaciones hacia el futuro.

Como primer punto se revisó información del Plan de Desarrollo Regional Concertado Ucayali al 2033, la cual contempla un listado de tendencias priorizadas para la región, también se encuentra riesgos y oportunidades que son fundamentales para el desarrollo del territorio, este análisis fue fundamental para priorizar los impactos que se pueda tener en el desarrollo integral.

De la misma forma también cuenta la información de los documentos técnicos prospectivos elaborados por CEPLAN, tales como las mega tendencias, tendencias globales y nacionales y la información a nivel de departamento también información secundaria existente sobre el tema. Posteriormente, se priorizan con base en la opinión de expertos y la información recopilada bajo los criterios de evidencia y pertinencia, punto que se refiere a la relevancia de la tendencia para el territorio.

Este proceso indicado facilita la identificación de los posibles impactos de las tendencias sobre las variables priorizadas; asimismo, permite anticiparse a ellos a través del planteamiento de medidas estratégicas de carácter preventivo.

1.1 Identificación de las Mega tendencias, Tendencias Nacionales y Tendencias Territoriales

Para la identificación se revisó la lista referencial del observatorio Nacional de Prospectiva del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como información de Megatendencias, tendencias globales y tendencias nacionales, tendencias territoriales, tendencias sectoriales puestas a disposición. A continuación, se presenta la lista de las tendencias territoriales.

CUADRO N° 212. Relación de tendencias nacionales a partir de la Megatendencias

MEGATENDENCIAS (MT) ⁴⁶		DIMENSIÓN	N°	TENDENCIA TERRITORIAL IDENTIFICADA ⁴⁷ (TN)
N°	Enunciado			
1	Escasez de recursos naturales	Ambiente / Gestión del Riesgo de Desastres	1	Perdida de Bosques
2	Cambio climático y degradación ambiental		2	Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas
			3	Aceleración en el cambio del uso del suelo
			4	Aumento de Contaminación
			5	Aumento de las temperaturas y precipitaciones
			6	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos
			7	Incremento de la emisión de GEI
3	Cambios en el patrón de enfermedades y en los sistemas de salud	Ambiente /Social	1	Reducción de la anemia infantil
			2	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles
			3	Afiliación a la salud
4	Crecientes desigualdades sociales	Social / Gobernanza	1	Incremento del empleo informal
			2	Mayor integración comercial
			3	Mayores logros de aprendizaje
			4	Persistencia de hechos delictivos
			5	Estancamiento de la productividad
			6	Persistencia de la precariedad del empleo
			7	Persistencia de la inseguridad ciudadana
			8	Incremento de la violencia de género
5	Envejecimiento de la población	Social	1	Incremento de la población
			2	Incremento de la población adulta mayor
6	Mayor urbanización global	Social /Gestión del Riesgo de Desastres	1	Incremento de acceso a Agua Potable
			2	Cobertura de Electrificación
7	Acelerada innovación y desarrollo tecnológico	Tecnológico	1	Masificación del uso del internet
			2	Incremento de la conectividad digital
			3	Incremento del uso de teléfonos móviles inteligentes
			4	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología
8	Mundo poli-nodal	Gobernanza	1	Incremento de la participación política y ciudadana
	2		Disminución de la institucionalidad	
	3		Corrupción como principales problemas de País	
9	Crisis del liberalismo y de la globalización		4	Persistencia de la discriminación

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Equipo Ampliado
Elaboración: Equipo Ampliado

⁴⁶ <https://observatorio.ceplan.gob.pe/assets/pdf/Listado-megatendencias.pdf>

⁴⁷ <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia-nacional>



Identificadas las megatendencias que tiene implicancias transversales sobre diversos actores. Se identificó 25 tendencias del entorno territorial que podrían afectar o condicionar directamente el desarrollo provincial, las mismas que fueron agrupadas por temáticas como: sociales, económicas, ambientales, tecnológicas y de actitud, valores y ética.

CUADRO N° 213. Tendencias Territoriales identificadas para el territorio

TENDENCIAS POR TEMATICAS							
SOCIALES		AMBIENTAL		ECONÓMICAS		ACTITUDES, VALORES Y ÉTICA	
T1	Incremento de la población	T12	Mayor pérdida de los bosques	T17	Incremento del empleo informal	T23	Persistencia de la discriminación
T2	Población Adulta Mayor	T13	Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	T18	Estancamiento de la productividad	T24	Mayor conciencia ambiental de la participación ciudadanía
T3	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	T14	Aumento de la contaminación ambiental	T19	Cobertura de electrificación	T25	Corrupción como principal problema del país
T4	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	T15	Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	T20	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología		
T5	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	T16	Mayor escasez Hídrica	T21	Masificación del uso del internet		
T6	Incremento de casos de dengue			T22	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes		
T7	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles						
T8	Incremento del acceso a agua potable para consumo humano						
T9	Mayores logros de aprendizaje						
T10	Persistencia de la inseguridad ciudadana						
T11	Incremento de la violencia de género						

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDLC.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.2 Priorización de las Tendencias Territoriales

Con base en los criterios de pertinencia y evidencia, se priorizaron las tendencias territoriales de mayor importancia para la provincia de Padre Abad, a partir de las identificadas en el cuadro N.º 4. Estos criterios se detallan a continuación:

CUADRO N° 214. Criterios de selección de tendencias.



Calificación	Pertinencia	Evidencia
<i>Valor (1-5)</i>	<i>Se refiere al grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el territorio.</i>	<i>Se refiere a la confiabilidad de los datos cualitativos o cuantitativos que sustentan la existencia de una tendencia.</i>
5 (++)	La tendencia tiene muy alta pertinencia.	Existe evidencia contundente que demuestra la existencia de la tendencia.
4 (+)	La tendencia tiene una alta pertinencia.	Existe evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
3 (0)	La tendencia tiene una mediana pertinencia.	Existe cierta evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
2 (-)	La tendencia tiene poca pertinencia.	Existe poca evidencia que demuestra la existencia de la tendencia.
1 (- -)	La tendencia no es pertinente o lo es en muy escasa medida.	No existe evidencia que demuestre la existencia de la tendencia.

Fuente: Guía PDRC - CEPLAN.

Elaboración: Equipo Ampliado

Para la selección de tendencias, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta acorde a la Guía del Planeamiento Territorial para PDRC por CEPLAN, que consistió en:

1. La asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (pertinencia y evidencia).
2. El cálculo del promedio simple por cada criterio
3. El cálculo del promedio simple por cada tendencia para elegir las tendencias con los valores más altos promediados como puntaje total.

Con este resultado, el equipo ampliado seleccionó las tendencias que tenían puntajes máximos totales superiores al promedio de 3,5:

CUADRO N° 215. Calificación de las tendencias en la Provincia

Tendencia	N°	Tendencia Territorial	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
T1	1	Incremento de la población	3	2	2.5
T2	2	Población Adulta Mayor	2	1	1.5
T3	3	Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	3	3	3
T4	4	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	4	5	4.5
T5	5	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	5	5	5
T6	6	Incremento de casos de dengue	4	5	4.5
T7	7	Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles	3	3	3
T8	8	Incremento del acceso a agua potable para consumo humano	5	3	4
T9	9	Mayores logros de aprendizaje	3	2	2.5
T10	10	Persistencia de la inseguridad ciudadana	4	5	4.5
T11	11	Incremento de la violencia de género	3	3	3
T12	12	Mayor pérdida de los bosques	3	3	3
T13	13	Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	4	3	3.5
T14	14	Aumento de la contaminación ambiental	2	2	2



Tendencia	Nº	Tendencia Territorial	Pertinencia	Evidencia	Puntaje
T15	15	Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	3	4	3.5
T16	16	Mayor escasez Hídrica	1	1	1
T17	17	Incremento del empleo informal	1	2	1.5
T18	18	Estancamiento de la productividad	2	3	2.5
T19	19	Cobertura de electrificación	4	3	3.5
T20	20	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	1	1	1
T21	21	Masificación del uso del internet	2	1	1.5
T22	22	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes	1	2	1.5
T23	23	Persistencia de la discriminación	1	1	1
T24	24	Mayor conciencia ambiental de la participación ciudadanía	2	2	2
T25	25	Corrupción como principal problema	3	4	3.5

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, Ceplan; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDLC.
Elaboración: Equipo Ampliado

Según Orden de prioridad de las tendencias evaluadas se ha priorizada 08 tendencias que están involucradas en distintas temáticas o dimensiones correspondientes de la cuales se priorizaron 11 tendencias:

CUADRO N° 216. Tendencias Priorizadas en la Provincia

Tend.	Tendencia Territorial	Pertinencia	Evidencia	Puntaje	Orden
T5	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	5	5	5	1
T4	Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	4	5	4.5	2
T6	Incremento de casos de dengue	4	5	4.5	3
T10	Persistencia de la inseguridad ciudadana	4	5	4.5	4
T8	Incremento del acceso a agua potable para consumo humano	5	3	4	5
T13	Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	4	3	3.5	6
T15	Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	3	4	3.5	7
T19	Cobertura de electrificación	4	3	3.5	8
T25	Corrupción como principal problema	3	4	3.5	9
T9	Mayores logros de aprendizaje	4	3	3.5	10
T1	Incremento de la población	3	4	3.5	11

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDLC.
Elaboración: Equipo Ampliado

1.3 Descripción de las Tendencias priorizadas

A continuación, se describen las 11 tendencias priorizadas para la provincia de Padre Abad:

1.3.1 Tendencias Ambientales

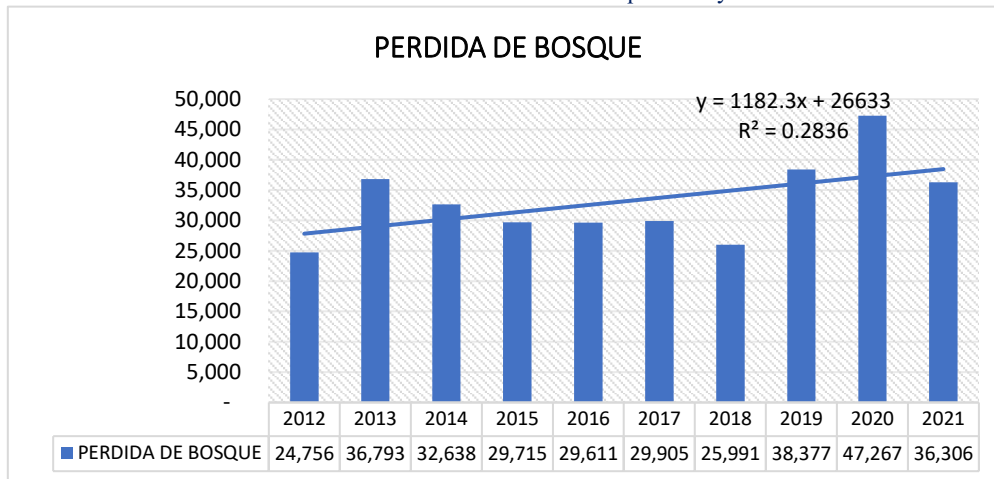
T13: Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas

El 60% del territorio peruano, está cubierto de bosques, y durante el periodo 2001 al 2020, se perdió un total de 2,774,563 ha de bosques amazónicos, un promedio de 137 976 ha deforestadas al año.

En el departamental de Ucayali, es la que mayor pérdida de bosque ha tenido en el país. Según el portal GEOBOSQUES del MINAM, el año 2020 alcanzó el punto más alto de deforestación con 47 267 hectáreas deforestadas, sin embargo, en el 2021, la pérdida de bosques disminuyó en más de 15,700 hectáreas de enero a diciembre del año 2021, de acuerdo con los reportes de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Ucayali.

Se deforestan constantemente 26,633 has anuales; es decir cada año, la cobertura boscosa se reduce en 0.29%.

GRÁFICO N° 67: Pérdida de Bosque - Ucayali



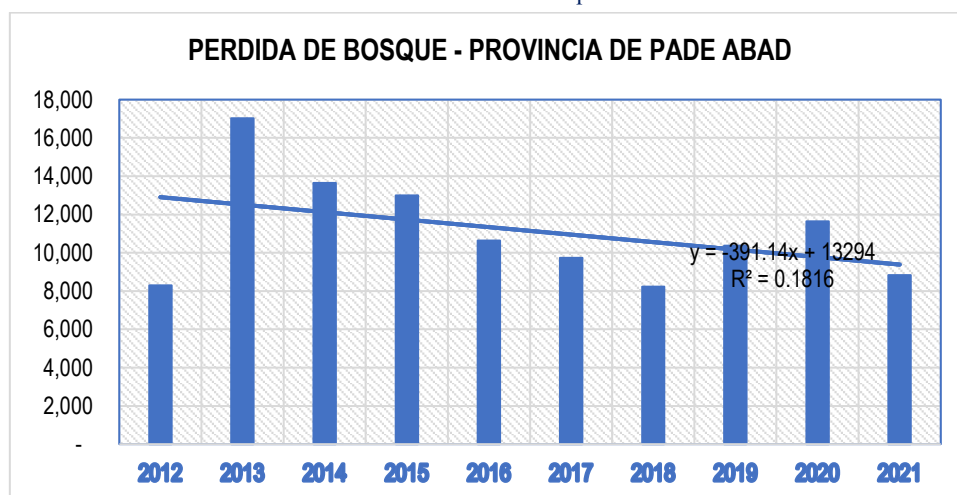
Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ucayali – Portal de geo bosque MINAM

La Provincia de Padre Abad, en los últimos 20 años ha sufrido una notable pérdida de bosques pasando de tener 986, 550 hectáreas de bosque amazónico en el 2001 a 599, 684 hectáreas en el 2020, representando el 39% de pérdida de bosque en el territorio, así mismo ha afectado y reducido la biodiversidad de flora y fauna, como también ha dejado de proporcionar muchos servicios ecosistémicos que estos proveen, como la captura de carbono, conservación de suelos, provisión de madera, semillas y frutos, hábitat para la fauna y regulación del microclima local.

De acuerdo a las proyecciones de tendencia anualmente se deforestan 13294 has anuales en la provincia de Padre Abad.

En el siguiente grafico se puede evidenciar la pérdida anual de los ecosistemas o bosques amazónicos del distrito

GRÁFICO N° 68: Pérdida de Bosque – Padre Abad



Fuente: Portal de geo bosque MINAM
Elaboración Equipo Ampliado

T15: Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos

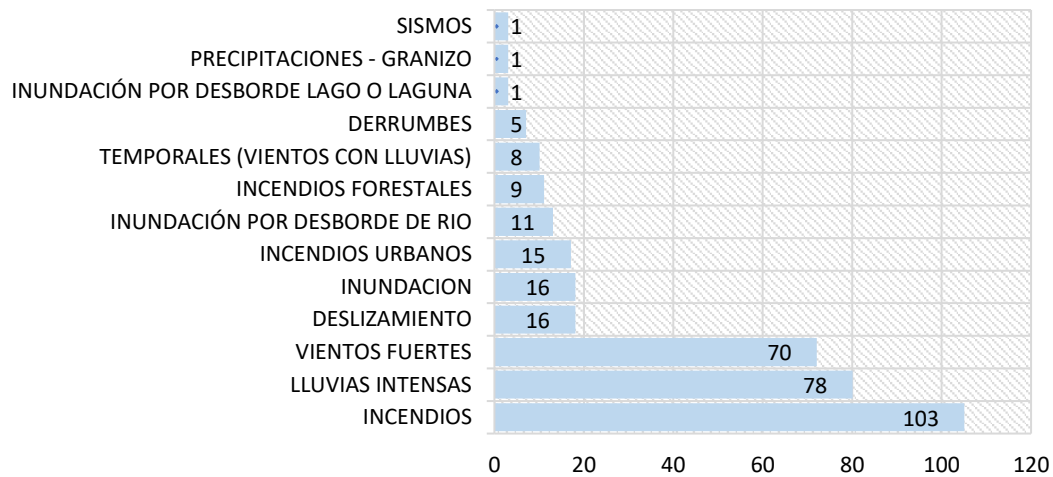
En el territorio nacional, la mayor cantidad de ocurrencia de emergencia y desastres se han dado en los años 2019 y 2023, registrando un total de 7580 y 11 190 respectivamente. A nivel regional, la ocurrencia de emergencias y desastres registró un incremento durante el periodo 2010 – 2019, de 82 a 143 emergencias.

En la Provincia de Padre Abad según los registros del Instituto Nacional de Defensa Civil, los eventos climáticos extremos suscitados con mayor frecuencia desde el año 2019 al 2023, son los incendios forestales que fueron 09, este año 2023 se registró un fuerte verano que propició incendio de grandes proporciones, así mismo el año 2018 la incidencia de las fuertes precipitaciones aumento los caudales de caños y quebradas originando inundaciones; pero lo que más preocupa a los habitantes es la creciente incidencia.

A continuación, se muestra el reporte de eventos climáticos extremos:

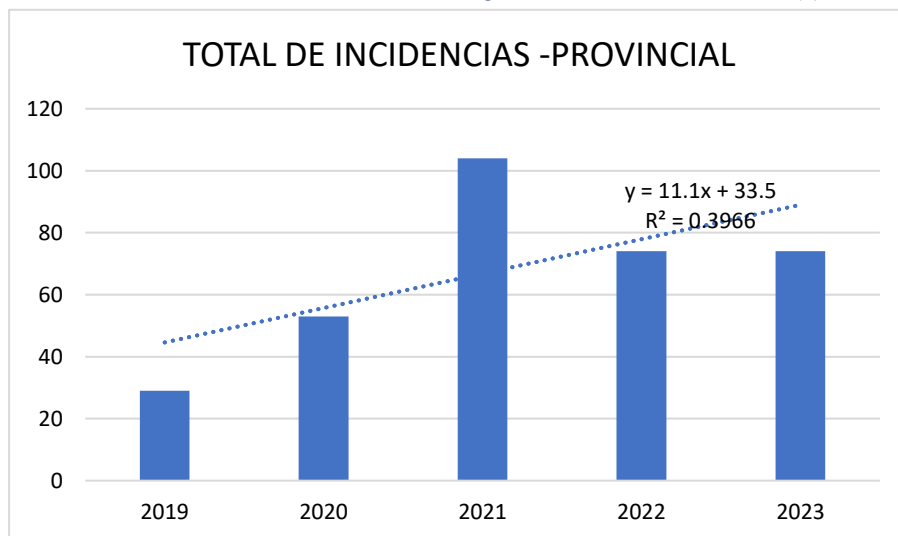
GRÁFICO N° 69: Incidencias de Emergencias en la Provincia de Padre Abad

TIPO DE INCIDENCIA



Fuente: INDECI
Elaboración: equipo ampliado

GRÁFICO N° 70: Incidencias de Emergencias Padre Abad 2019-2023(*)



Elaboración: equipo ampliado

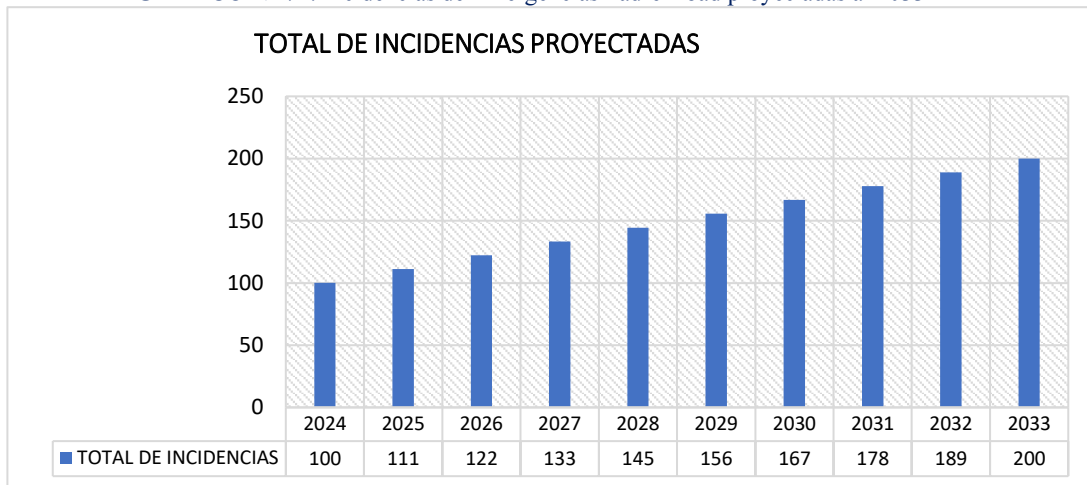
(*) Set-2023



Se proyecta que para el 2033 se registrará 200 incidencias, debido a que se tiene una constante de 33.5 incidencias anuales.

A continuación, se muestra una proyección del número de incidentes anuales.

GRÁFICO N° 71: Incidencias de Emergencias Padre Abad proyectadas al 2033



Fuente: INDECI

Elaboración: equipo ampliado

1.3.2 Tendencias Sociales

T1: Incremento Poblacional

De acuerdo con las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), para el año 2022 Ucayali contaría con una población proyectada de 615,024 habitantes, la cual representa el 1,8 % de la población total nacional proyectada. La tasa de crecimiento anual de la población en el año 2022 habría sido de 2,1%.

CUADRO N° 217. Ucayali: Superficie y Población 2022

PROVINCIA	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACIÓN
Coronel Portillo	38,403	466,369
Padre Abad	9,274	81,541
Atalaya	38,961	63,844
Purús	18,460	3,270
Total	105,097	615, 024

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Las proyecciones del INEI muestran que hacia el año 2025 la población del departamento de Ucayali será de 81,541 personas; mientras que al año 2030 bordeará los 711,760⁴⁸ mil personas, y que posterior a dicho año, la población irá descendiendo. Esta situación proyectada, sustenta su explicación en el descenso de la fecundidad y mortalidad, que a partir del año 2030 se espera descienda a 2,02 hijos por mujer.

48 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Estimaciones y Proyecciones de la Población por Departamento, 1995-2030-Boletín de Análisis Demográfico N° 39.

1/ Según Ley N° 31133 publicado en el diario oficial El Peruano el 9 de marzo 2021, se creó el distrito de Huipoca, proveniente de Padre Abad de la provincia del mismo nombre, departamento de Ucayali.

2/ Según Ley N° 31141 publicado en el diario oficial El Peruano el 18 de marzo 2021, se creó el distrito de Boquerón, proveniente del distrito Padre Abad de la provincia del mismo nombre, departamento de Ucayali.

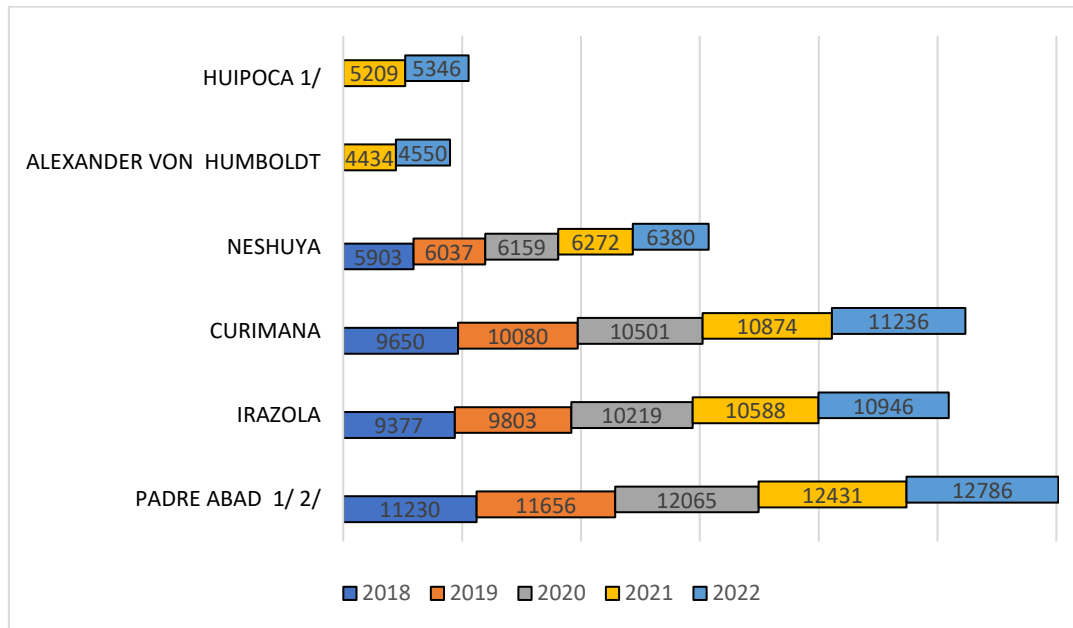


Las proyecciones del INEI al año 2022 la población de la provincia de Padre Abad mostró un incremento a nivel departamental de 81,541 personas; mientras que en los distritos la tendencia mantiene el crecimiento porcentual, en comparación con años anteriores.

CUADRO N° 218 Padre Abad: Crecimiento Población 2022 a nivel distrital.

UBIGEO	PROVINCIA Y DISTRITO	2018	2019	2020	2021	2022	Tasa de (%) crecimiento
250300	PADRE ABAD	71 835	74 494	77 044	79 328	81 541	-2.7
250301	PADRE ABAD 1/ 2/	35 675	36 918	38 100	29 520	30 297	3.1
250302	IRAZOLA	11 230	11 656	12 065	12 431	12 786	3.6
250303	CURIMANÁ	9 377	9 803	10 219	10 588	10 946	4.5
250304	NESHUYA	9 650	10 080	10 501	10 874	11 236	0.9
250305	ALEXANDER VON HUMBOLDT	5 903	6 037	6 159	6 272	6 380	*
250306	HUIPOCA 1/	C. 2021	C. 2021	C. 2021	4 434	4 550	*
250307	BOQUERÓN 2/	C. 2021	C. 2021	C. 2021	5 209	5 346	

GRÁFICO N° 72: Padre Abad: Incremento Población a nivel distritos 2018-2022



Elaboración: Equipo ampliado

Otro factor que aportará al crecimiento poblacional en las capitales de la provincia será el crecimiento de actividades económicas, de servicios y comercio, principalmente. Según el análisis efectuado sobre la tendencia de incremento poblacional, el área urbana sería el que tendría mayor incremento debido a la dinámica de las actividades económicas en las capitales del distrito.

Los distritos que muestran Mayor Tasa de crecimiento es Neshuya e Irazola por encima del 0.6% anual; pero en general no bajará del 0.5% anual; la población del territorio continuará creciendo, especialmente en la zona urbana debido, a fenómenos migratorios, un factor que aportará al crecimiento poblacional es que está ubicado al ingreso de la selva amazónica con acceso de una vía nacional en muy buenas condiciones, la que permite el crecimiento de actividades económicas, de servicios y comercio, impulsados por los cultivos de palma aceitera, cacao, plátano entre otros.

A continuación, se muestra una proyección de población a nivel provincial.

GRÁFICO N° 73: Padre Abad: Incremento Población Provincial 2023-2034



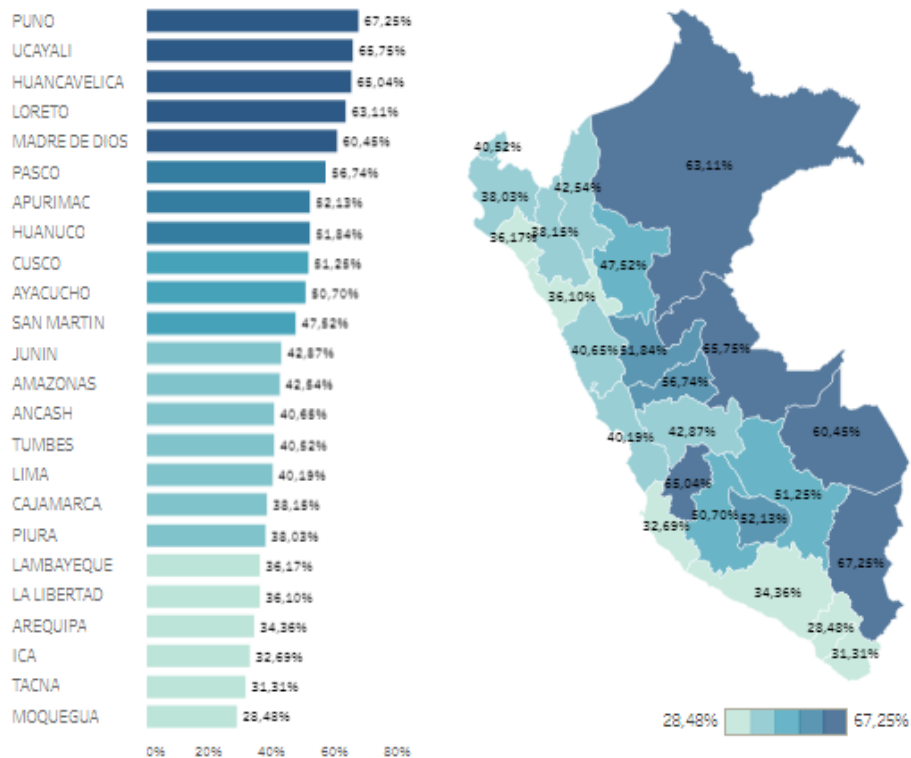
Elaboración: Equipo ampliado

T5: Persistencia de la anemia como problema de salud pública

La anemia en el Perú es un problema de salud pública que afecta en mayor proporción a la población infantil, es causado por múltiples factores. Se calcula que más del 60% de niños de 6 a 11 meses que viven en nuestro país padecen esta enfermedad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (INS), ente que se encuentra bajo la administración del Ministerio de Salud (Minsa).

La anemia persiste específicamente a los menores de 3 años, las regiones más afectadas con este mal, en niños menores de tres años, son Puno con 67.2%; Ucayali con 65.8%; y Huancavelica, con 65%.

MAPA N° 25: Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia Período: 2022 a nivel nacional

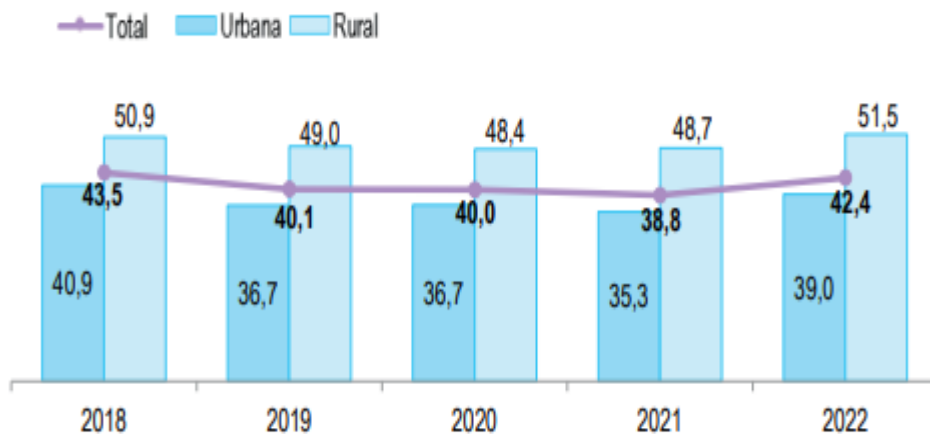


Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. – INEI 2022

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, tomado del sistema de información regional para la toma de decisiones SIRTOD desde año anteriores tiene tendencia a incrementos haciendo que esto persista en el tiempo en la región Ucayali.

También la anemia es más frecuente en el área rural (51.5%) que en el área urbana (39%) según información del nivel nacional.

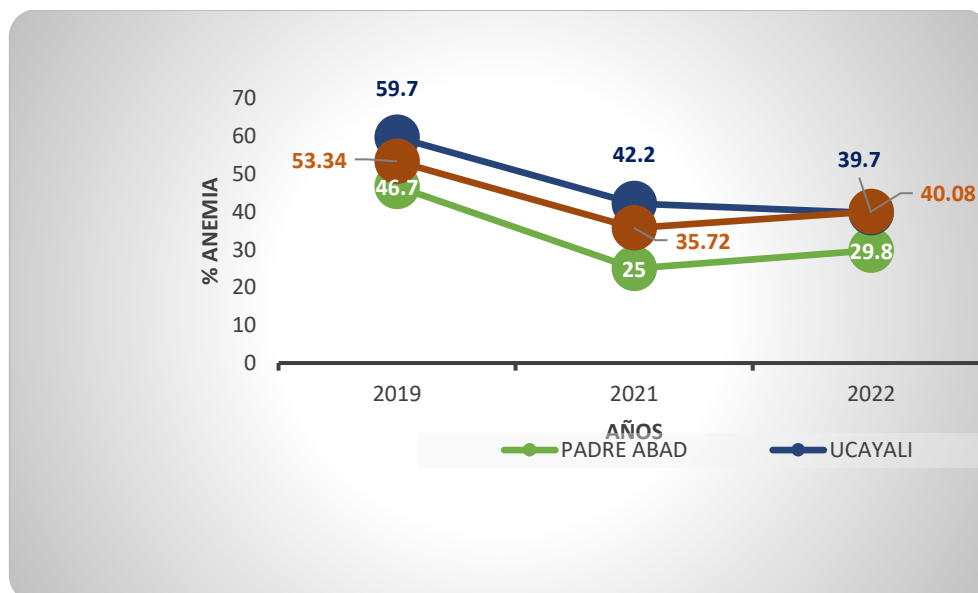
GRÁFICO N° 74: Niñas y Niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, según área de residencia, 2018 - 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En la provincia de Padre Abad continúa siendo un problema de salud, desde el año 2009-2022, la anemia se clasifica en severa, moderada, leve, a nivel nacional el porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia ha pasado del 2021 de 25.0 % hasta ser 29,8 % en el 2022.

GRÁFICO N° 75: Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia, a nivel distrital, 2019 - 2022



Fuente: MINSA- INS- CENAN- Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

Por otro lado, la anemia infantil se acentúa por factores como la pobreza, precariedad de las condiciones de vivienda, no contar con una buena alimentación saludable, entre otros, considerados por el sector.

T4- Prevalencia de la desnutrición crónica infantil

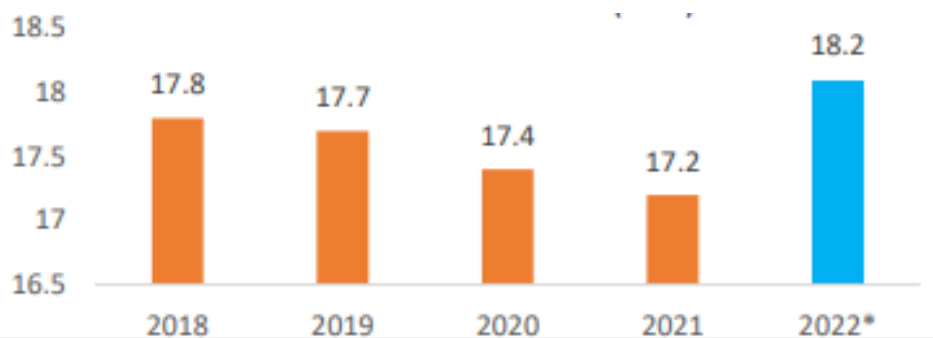
La prevalencia de la desnutrición crónica es un problema público que se determina al comparar la talla de la niña o niño con la esperada para su edad y sexo, afectando también el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales, emocionales y sociales.

En el año 2022, la desnutrición crónica afectó al 11,7% de las niñas y niños menores de cinco años de edad en el país, cifra mayor en 0,2 punto porcentual más que lo registrado en el año 2021; así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al presentar los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2022).⁴⁹

Ante esta situación, el Estado peruano ha redefinido su política de lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil. Para ello ha diseñado estrategias, que engloba una serie de programas sociales multisectoriales y articula a las distintas instituciones encargadas de ejecutarlos. Se cuenta con el Programa Articulado Nutricional (PAN), el cual enmarca a los principales actores nutricionales a través de una gestión por resultados.

En el departamento de Ucayali la desnutrición crónica tiene una prevalencia constante mostrando un comportamiento incremental en el último año. Según el Sistema de Información SIEN - HIS (Minsa), en el año 2018, el porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años fue de 17.8 % y al 2022 (set), este valor es de 18.2 incrementándose al 0,4 % entre los años indicados.

GRÁFICO N° 76: Porcentaje de niños(as) menores de 5 años con Desnutrición Crónica (OMS)



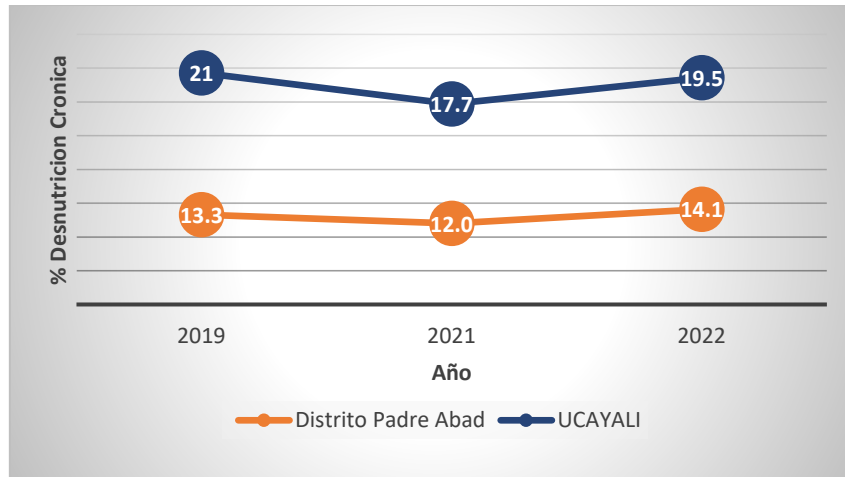
Nota: * Hasta el mes de enero-setiembre 2022

Fuente: MINSA-SIEN Sistema de Información del estado nutricional

A nivel distrital se tiene información entre los últimos años donde la tendencia es a crecimiento siendo oportuno la intervención de todos los actores en el proceso a corto mediano y largo plazo, una alta incidencia puede generar y reforzar un círculo vicioso de desigualdad y pobreza, la cual afectaría el desarrollo oportuno en la población más vulnerable.

⁴⁹ <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/759081-desnutricion-cronica-afecto-al-11-7-de-la-poblacion-menor-de-cinco-anos-en-el-ano-2022>

GRÁFICO N° 77: Porcentaje de niños menores de 5 años de edad con DCI, 2019 – 2022 -Padre Abad Distrito



Fuente: MINSA- INS- CENAN- Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional

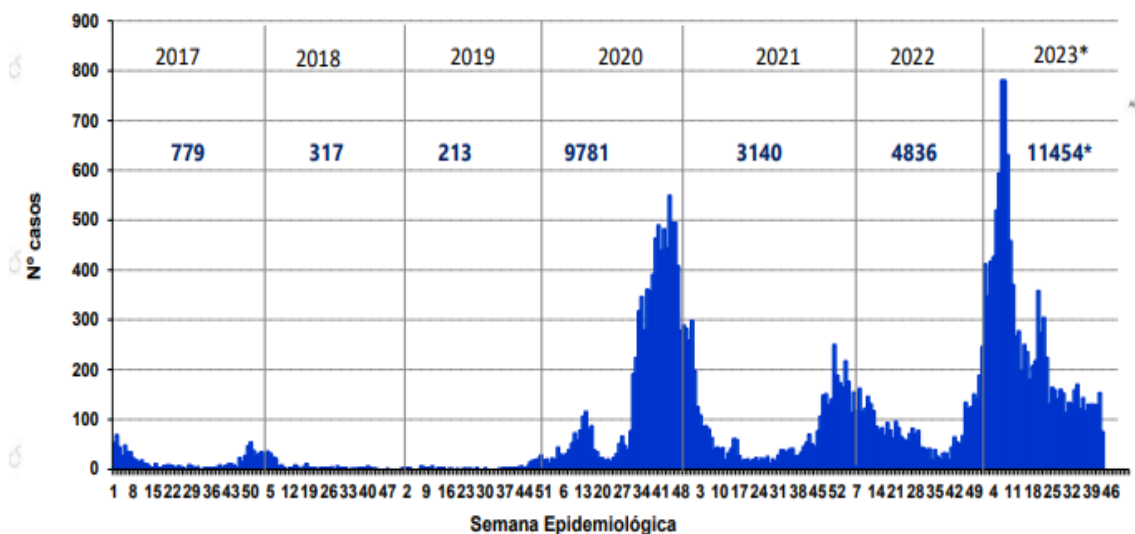
T6 Incremento de casos de dengue

En el Perú, el dengue es una enfermedad de importancia en salud pública. Como antecedentes en los últimos cinco años (2015-2019), la notificación de casos y defunciones ha sido muy irregular. El 2015, se notificaron 34,141 casos con 51 defunciones, el 2016 se notificaron 23,365 casos con 39 defunciones, el 2017 se notificaron 66,462 casos con 77 defunciones, el 2018 se notificaron 3,710 casos con 15 defunciones y el 2019 se notificaron 7,479 casos con 17 defunciones.⁵⁰

La situación actual a nivel nacional, hasta la semana epidemiológica (SE) 15 se han notificado 47,655 casos entre confirmados y probables, incluidas 49 defunciones (37 confirmadas por laboratorio y 12 se encuentran en investigación), con un **incremento** del 87,3% de casos comparados al mismo periodo del año 2022 y 146,7% en comparación al año 2017, año donde se presentó el denominado “Niño costero” que produjo la mayor epidemia de dengue de nuestra historia.⁵¹

Según cifras del Ministerio de Salud (2023) el departamento de Ucajali pasó de 213 casos registrados el año 2019, a 11,454 casos de dengue el año 2023 (SE-43)⁵²

GRÁFICO N° 78: Número de Casos Dengue, 2017 – 2023 - UCAYALI



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (*) Hasta la SE 43 - 2023

⁵⁰https://www.hospitalhuaycan.gob.pe/SIESMAR/Archivos/epidemiologia/3.2.0.0/Alertas_Epidemiologicas-28_10_2020-08;51;17.pdf

⁵¹ https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/alertas/alertas_202310_22_084834.pdf

⁵² https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/dengue/dengue_202343_07_145733.pdf

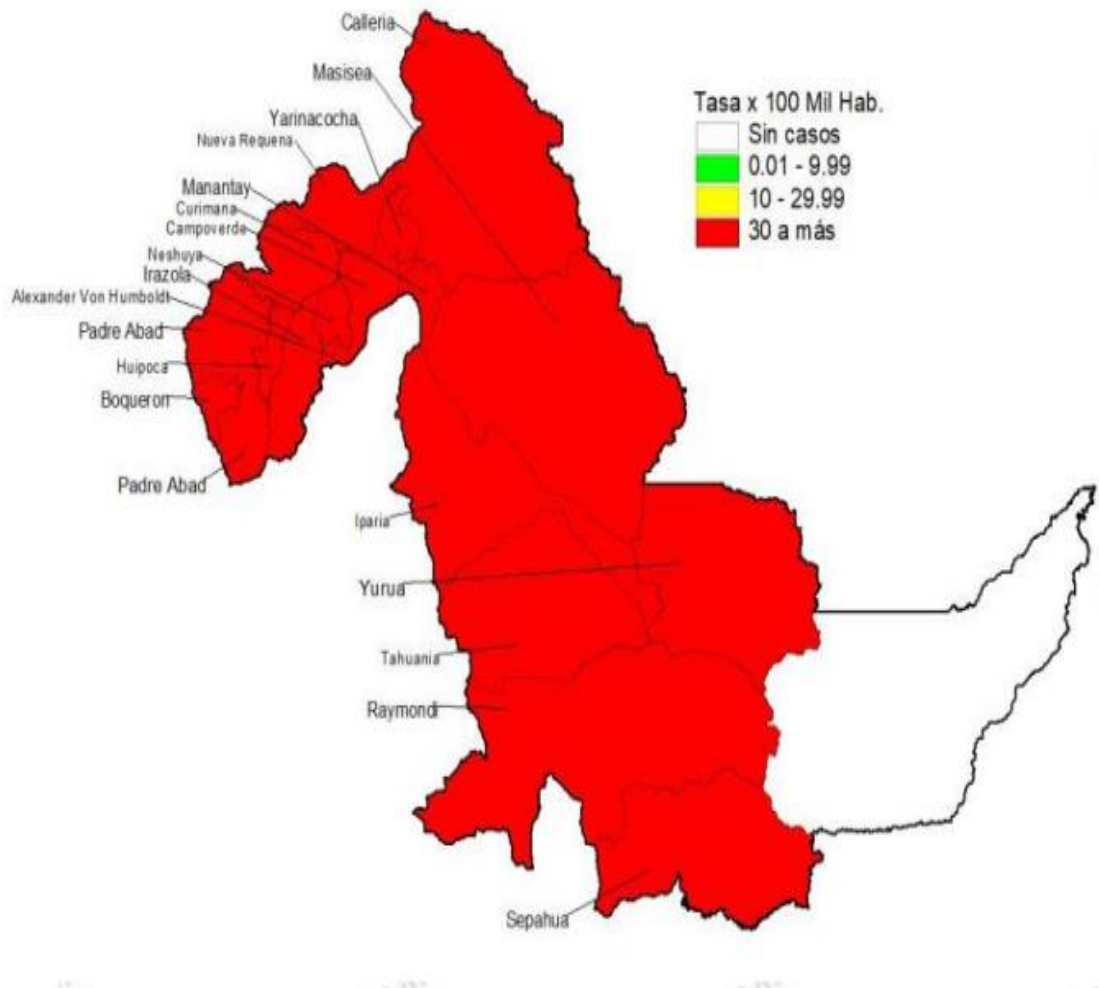
Como se observa en el Gráfico N° 78, el departamento de Ucayali ha pasado de registrar 4836 casos el año 2022, a 11,454 casos el 2023 (SE-43), lo que representa un incremento exponencial. Los mayores casos de esta enfermedad se registran en los distritos de la provincia Padre Abad, en Padre Abad (692), Neshuya (210), Irazola (175) casos, pero principalmente en el distrito de Callería (4832)- (Ministerio de Salud, 2023 SE-43).

CUADRO N° 219. Número de casos de dengue reportados en el 2022* - 2023*

Distritos	2022*			2023*			Casos en la SE 43 2023	Defunciones	Letalidad
	casos	%	TIA por 100 mil Hab.	casos	%	TIA por 100 mil Hab.			
CALLERIA	1313	36.30	739.71	4832	42.19	2659.31	38	3	0.06
MANANTAY	345	9.54	313.09	2052	17.92	1783.03	7	2	0.10
YARINACOA	778	21.51	631.68	2004	17.50	1586.45	11	5	0.25
PADRE ABAD	233	6.44	751.44	692	6.04	2173.03	4	0	0.00
RAIMONDI	562	15.54	1293.83	513	4.48	1186.70	4	0	0.00
NUEVA REQUENA	36	1.00	590.94	252	2.20	4110.93	0	0	0.00
CAMPOVERDE	100	2.76	491.23	245	2.14	1161.03	3	0	0.00
NESHUYA	52	1.44	486.89	210	1.83	1848.59	1	0	0.00
IRAZOLA	44	1.22	335.90	175	1.53	1300.92	4	0	0.00
DEMÁS DISTRITOS	154	4.26	192.31	479	4.18	596.80	3	1	0.21
Dpto Ucayali	3617	100.00	587.55	11454	100.00	1816.70	75	11	0.10

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA. (*) Hasta la SE 43 – 2023.

MAPA N° 26: Número de casos de dengue reportados en el 2022* - 2023*- Ucayali

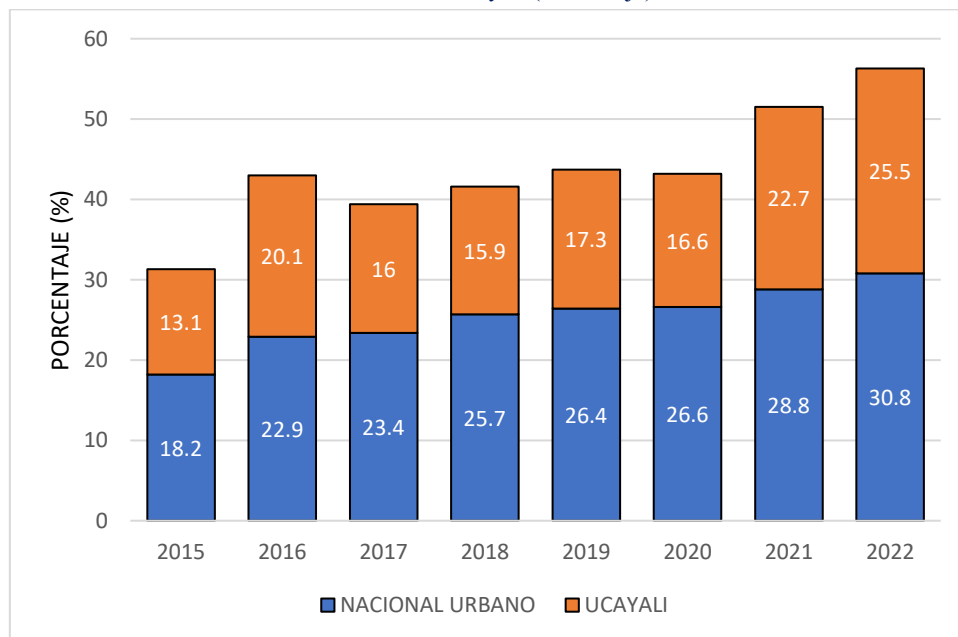


T10 Persistencia de la inseguridad ciudadana

En el periodo 2011-2020, el porcentaje de la población de 15 a más años de edad con percepción de inseguridad en el departamento de Ucayali ha mostrado una tendencia ligeramente decreciente, es decir, pasó de 91,0 % en 2011 a 88,4 % en 2020, reduciéndose así en 2,6 puntos porcentuales. Asimismo, la población de 15 a más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo presenta una tendencia decreciente, es decir se redujo 17.7 puntos porcentuales en el mismo periodo de análisis. No obstante, los expertos de Ucayali estiman que, en los próximos diez años, por el contrario, la inseguridad ciudadana presentará un comportamiento creciente.⁵³

A nivel departamental, la percepción de inseguridad en la población de 15 años de edad a más tiene un comportamiento fluctuante, durante el período 2015 – 2022, presentó un crecimiento del 13.1% al 25.5%, conforme se muestra en el gráfico N° 79.

GRÁFICO N° 79: Población De 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo 2015-2022- Ucayali (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas) - Policía Nacional del Perú (Sistema de Denuncias Policiales). - DATACRIM

En la ciudad de Aguaytía (distrito padre Abad), según el Sistema integrado de estadísticas de la criminalidad y seguridad ciudadana – DATACRIM (INEI) la tasa de denuncias por comisión de delitos reportados se incrementó de 13.2 en el 2011 a 114.9 en el 2022, evidenciando un crecimiento de la inseguridad ciudadana por la cantidad de denuncias registradas, por lo que a continuación, en base a la información se presenta en el cuadro, las estadísticas de crecimiento tendencial.

⁵³ https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t9_uca - Publicación: abril 2022

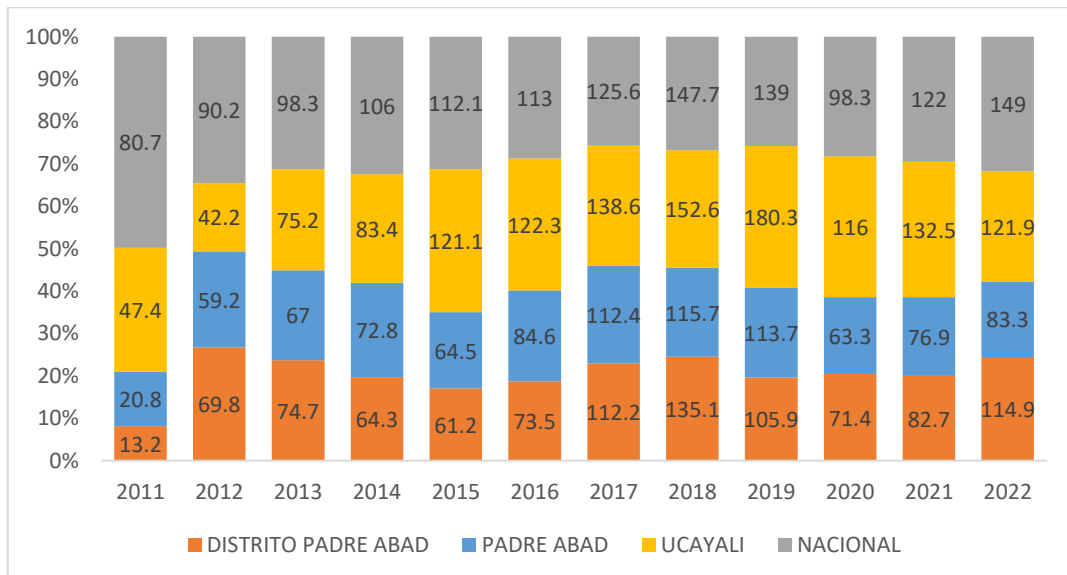


CUADRO N° 220. Tasa de Denuncias por comisión de delitos 2011 – 2022 (Tasa por cada 10,000 Habitantes)

PERÍODO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TENDENCIA
NACIONAL	80.7	90.2	98.3	106	112.1	113	125.6	147.7	139	98.3	122	149	
UCAYALI	47.4	42.2	75.2	83.4	121.1	122.3	138.6	152.6	180.3	116	132.5	121.9	
PADRE ABAD	20.8	59.2	67	72.8	64.5	84.6	112.4	115.7	113.7	63.3	76.9	83.3	
Padre Abad	13.2	69.8	74.7	64.3	61.2	73.5	112.2	135.1	105.9	71.4	82.7	114.9	
Irazola	33.9	49.2	77.1	81.6	177.4	233.7	122.5	119.3	181.9	94.5	123.1	100.1	
Curimana								59.7	6.1	2	7.6	7.3	
Neshuya								93.3	135.9	86.7	86.4	101.5	
Alexander Von Humbolt								130.4	170.6	89.3	186.5	155.2	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas) - Policía Nacional del Perú (Sistema de Denuncias Policiales). - DATACRIM

GRÁFICO N° 80: Denuncias de delitos, 2011 – 2022 – Provincia de Padre Abad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas) - Policía Nacional del Perú (Sistema de Denuncias Policiales). - DATACRIM

Por otro lado, respecto a la seguridad ciudadana, se espera que para los próximos años la Provincia de Padre Abad tome acciones de decisión de impulsar estrategias integrales frente al delito y a la violencia, un compromiso y a la vez un desafío que presenta en el territorio.

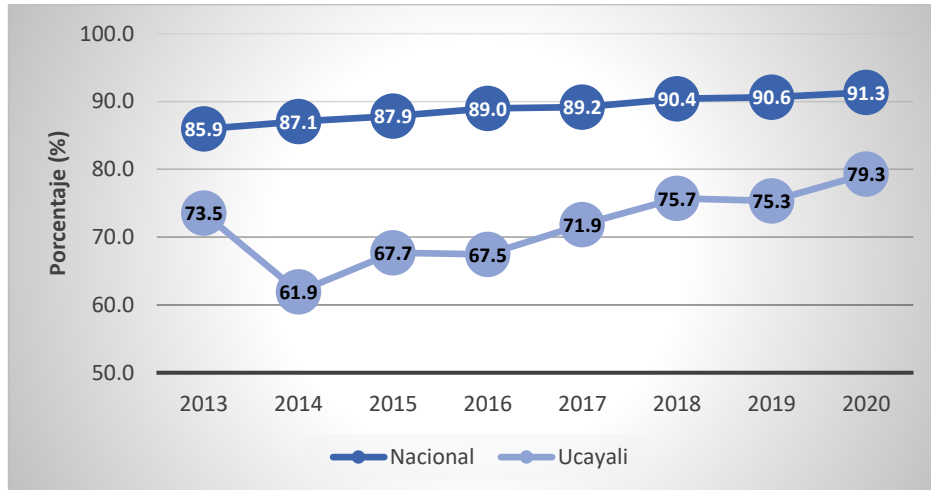
T8 Incremento del acceso a agua potable para consumo humano

Hasta 2020, los hogares que tuvieron acceso al servicio de agua por red pública en el departamento de Ucayali presentaron una tendencia ascendente con respecto al año 2013, es decir, pasaron de 73,5 % a 79,3 % en 2020. Asimismo, durante el mismo periodo de análisis, las conexiones de agua potable registradas por EMAPACOP Ucayali S.A. tuvieron una tendencia ascendente, alcanzando un incremento de 31,4 % dado el contexto de pandemia. En ese sentido, los expertos de Ucayali estiman que, en los próximos diez años, el acceso al servicio de agua potable presentará un comportamiento creciente⁵⁴.

⁵⁴ https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t9_uca - Publicación: abril 2022

Según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Presupuestales a nivel nacional, se evidencia una tendencia creciente en el porcentaje de hogares que accedieron al servicio de agua mediante una red pública, pasando de 85,9 % en 2013 a 91,3 % en 2020 a nivel nacional, lo cual, significó un aumento de 5,4 puntos porcentuales durante dicho periodo de análisis, para el caso del departamento de Ucayali se verificó el incremento ligero de 73.5% en el 2013 a 79.3% en el 2020 con un incremento de 4.8%, según se muestra en el gráfico N°81.

GRÁFICO N° 81: Hogares que se abastecen de agua mediante red pública, 2013 – 2022 - Ucayali



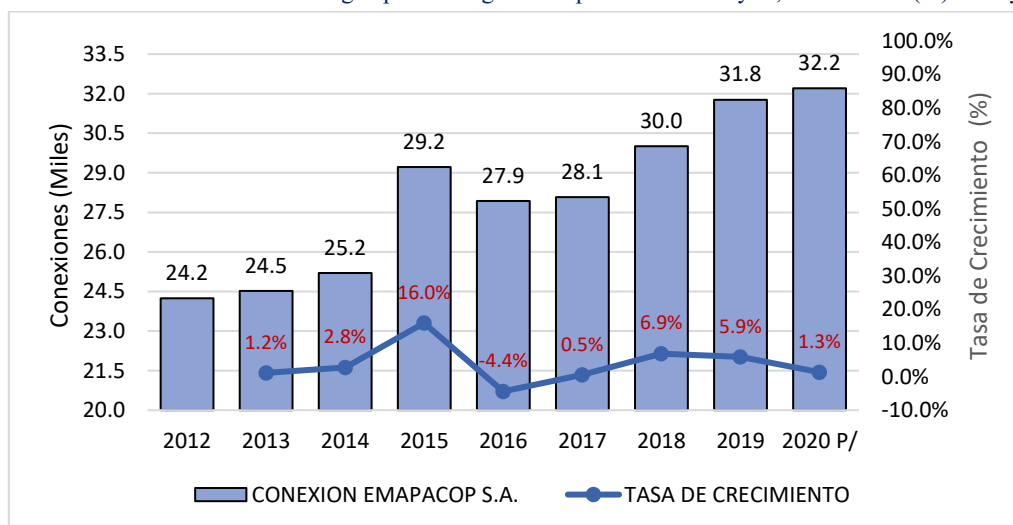
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

NOTA: **La red Pública** hace referencia cuando existe conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda, pero dentro del edificio y pilón de uso público.

A nivel de conexiones de agua potable registradas por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo de Sociedad Anónima (EMAPACOP S.A.) de Ucayali, tuvieron una tendencia creciente durante el periodo 2012-2020 (Periodo Preliminar), presentando un incremento. Es decir, para el año 2020, existieron 32,199 conexiones de agua potable frente a 24,200 conexiones en el año 2012, lo cual, significa que existió un aumento de aproximadamente 8000 conexiones entre dicho periodo de análisis.

Por lo tanto, las nuevas inversiones o proyectos concernientes a conexión de agua seguirán sumando la cual está contemplada un incremento a nivel de cobertura de acceso a agua potable, tal como se muestra en el gráfico N° 82.

GRÁFICO N° 82: Conexiones de agua potable registradas por las EPS Ucayali, 2012 – 2020(P/) - Ucayali



Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS).

Elaborado: Equipo Técnico con de estadísticas del INEI.



A nivel de la provincia y sus distritos, Padre Abad, al 2017 cuenta con el 64.8% de la población con acceso a agua por red pública (a nivel urbano y rural); tendiendo un crecimiento en los 10 últimos de 48.4% años mientras. Asimismo, la totalidad de la población de Padre Abad no cuenta con abastecimiento de agua, utilizando otros medios para abastecer de agua (Camión, pozo, manantial, río, otros).

En el cuadro N° 221, se muestran los resultados de los censos nacionales de población y vivienda de los años 2007 y 2017, respecto al porcentaje de viviendas que tuvieron el servicio de agua potable por Red Pública en la provincia de Padre Abad, en ese sentido, todos los distritos presentaron una tendencia creciente desde 2007 hasta 2017. Los distritos de Neshuya y Alexander Von Humboldt presentaron el mayor crecimiento al año 2017 (73.6 %) y (84.6%) respectivamente. Asimismo, el distrito de Irazola, Curimáná presentaron una tendencia creciente de 66.1% y 30,9% respectivamente, siendo importante para el desarrollo.

CUADRO N° 221. Cobertura de abastecimiento del servicio de agua potable a viviendas por red pública (Porcentaje)- Periodo 2007-2017

Distritos	2007	2017	Variación	Tendencia
Padre Abad	16.5%	64.8%	48.4%	
Irazola	17.5%	66.1%	48.6%	
Curimáná	15.1%	30.9%	15.8%	
Neshuya		73.6%	73.6%	
Alexander Von Humboldt		84.6%	84.6%	

Fuente: INEI- Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 2007 y 2017 (INEI, 2018) (INEI, 2022).

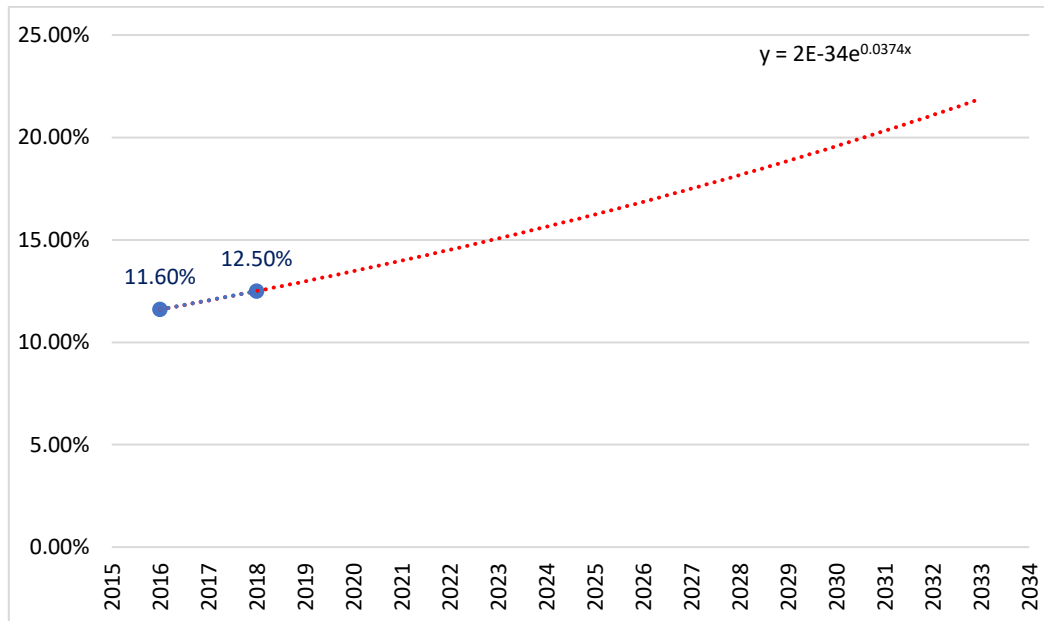
T9: Mayores logros de aprendizaje

En el año 2018, en la provincia de Padre Abad, a través del Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU), el porcentaje de alumnos y alumnas del cuarto grado de primaria que alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión de textos fue 12,5 % y en matemática 9,6 %, es decir, un incremento de 0,9 y 3,8 puntos porcentuales comparado con lo reportado en 2016, respectivamente. Para el año 2019 una situación distinta ocurrió en educación secundaria, en donde hubo un incremento de 1.1 puntos porcentuales en matemática (5.3 - 3.4); sin embargo, en comprensión de textos el indicador bajo entre el 1,9 % (3.8- 4.9) para el periodo 2018-2019. En ese sentido, los expertos de Ucayali estiman que, en los próximos diez años, los logros de aprendizaje presentarán una tendencia creciente.

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), en el departamento de Ucayali, el porcentaje de alumnos de segundo grado de primaria que alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión de textos hasta el año 2019 (17,9 %) presentó una tendencia creciente comparado con lo reportado en 2007 (6,3 %), es decir, aumentó en 11,6 puntos porcentuales (*Información de Perú 2050 - Tendencias territoriales del departamento Ucayali*)⁵⁵

La provincia de Padre Abad según el resultado de proyección tendrá un crecimiento porcentual de 26.6 puntos porcentuales al 2034 siendo un avance importante pero lento respecto al aprendizaje satisfactorio.

GRÁFICO N° 83: Proyección del porcentaje de alumnos del cuarto grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en comprensión lectora al 2030



Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU)

Elaboración: Equipo Ampliado.

CUADRO N° 222. Proyección del porcentaje de alumnos del Cuarto grado de educación primaria que tuvieron aprobación satisfactoria en matemáticas al 2034

AÑO	PROYECCIÓN	AÑO	PROYECCIÓN
2016	11.6	2029	19.5
2018	12.5	2030	21.0
2024	13.4	2031	22.6
2025	14.5	2032	24.3
2026	15.6	2033	26.2
2027	16.8	2034	28.2
2028	18.1		

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE-MINEDU)

Elaboración: Equipo Ampliado.

1.3.3 Tendencias Éticas

T25 Corrupción como principal problema

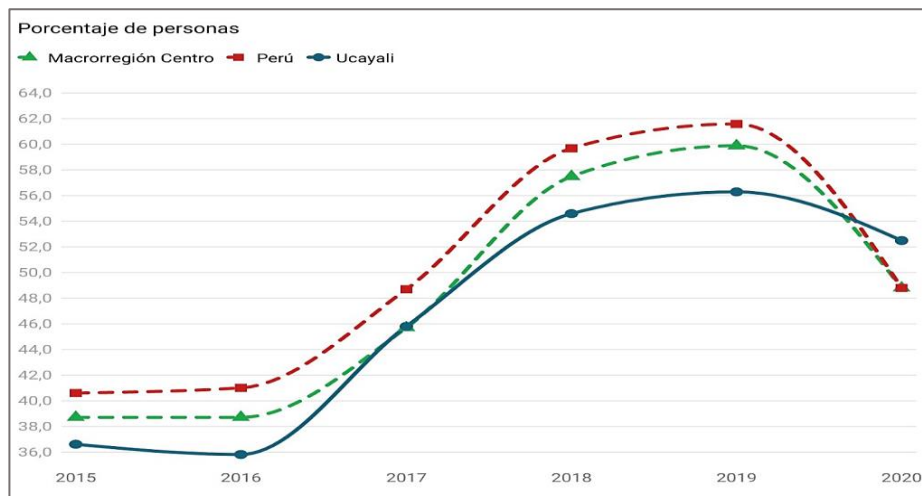
Según información emitida por el CEPLAN en el periodo 2015-2020, la población del departamento de Ucayali considera que la corrupción es el principal problema del país, por ente la región contempla la misma tendencia y ha tenido una tendencia ascendente en los últimos seis años, es decir, pasó de 36,6 % en 2015 a 52,5 % en 2020, similar comportamiento al reportado a nivel nacional (pasó de 40,6 % a 48,8 %, respectivamente).

Asimismo, en el año 2020, la Contraloría General de la República dió a conocer que Ucayali tuvo una pérdida de 20.3 % del presupuesto público ejecutado como consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional. En ese sentido, los expertos de Ucayali estiman que, en los próximos diez años, la corrupción presentará un comportamiento creciente.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años a más de Ucayali que consideran que la corrupción es el principal problema del país, ha tenido un comportamiento ascendente en los últimos seis años, es decir, pasó de 36,6 % en 2015 a 52,5 % en 2020, lo cual, significó un crecimiento de 15,9 puntos porcentuales durante dicho periodo.

De igual forma, a nivel nacional el comportamiento tendencial fue similar durante el periodo 2015-2020, es decir, el porcentaje de personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país se incrementó de 40,6 % en 2015 a 48,8 % en 2020, un crecimiento de 8,2 puntos porcentuales. Asimismo, en la Macrorregión Centro, se reportó que este indicador aumentó de 38,7 % en 2015 a 48,8 % en 2020, lo cual, significó un crecimiento de 10,0 puntos porcentuales

GRÁFICO N° 84: Porcentaje de personas que la corrupción en un problema - Nacional



Fuente y Elaboración: CEPLAN

En el año 2019, donde la Contraloría General de la República dio a conocer que Ucayali tenía una pérdida monetaria a consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional de 18,0 % del presupuesto público ejecutado, y en el año 2020, se incrementó a 20,3 % del presupuesto público ejecutado, la pérdida en el presupuesto público por corrupción e inconducta funcional en Ucayali tuvo un perjuicio extrapolado de S/ 465 507 551, valor monetario de la corrupción, con un incremento de 13,9 % con respecto al 2019.

Por el contrario, a nivel nacional y en la Macrorregión Centro, el perjuicio extrapolado durante el periodo 2019-2020 se redujo en un 5,3 %, y 14,9 %, respectivamente.

Por otro lado, en 2021, la Contraloría General de la República, a fin de reducir el impacto de la corrupción y la inconducta funcional en las entidades públicas, realizó la supervisión de 26 unidades ejecutoras del Gobierno Regional. Entre ellas, las direcciones de Educación, Salud, Agricultura, el Hospital Amazónico, el Hospital Regional de Pucallpa-AIS; así como las redes de salud de Coronel Portillo N° 1, Atalaya N° 3 y de Aguaytía San Alejandro N° 4, entre otros.

Asimismo, se intervinieron el 100 % de gobiernos locales, entre ellas las municipalidades provinciales de Atalaya, Coronel Portillo, Padre Abad y Purús; además en las 17 municipalidades distritales, de las cuales resaltan Campoverde, Manantay, Neshuya, Sepahua, Tahuania, Yarinacocha, entre otras.

El pasado 1 de marzo de 2022, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali demandó al gobernador regional y solicitó la disposición de la reactivación inmediata de la Comisión Regional Anticorrupción (CRA), con el



objetivo de convocar a sus integrantes lo más pronto posible, de esa forma se podrán adoptar medidas de lucha contra la corrupción en la región, tras cerca de tres años de inactividad

Según el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) que es una medición desarrollada por la Subgerencia del Observatorio Anticorrupción (OBANT) de la Contraloría General de la República del Perú (CGR), en el año 2022 en la provincia de Padre Abad, la Municipalidad Provincial de Padre Abad es la que obtuvo mayor puntaje INCO (56.5) con 55% de corrupción y 59% de inconducta funcional, haciendo ver que existe corrupción dentro de la institución edil. A continuación, se muestran las entidades públicas y sus respectivos puntajes INCO.

CUADRO N° 223. Porcentaje de Inconducta funcional en Instituciones Públicas en la Provincia de Padre Abad

RANKING	ENTIDAD PÚBLICA	INCONDUCTA FUNCIONAL	CORRUPCIÓN	PUNTAJE INCO 2022	PUNTAJE INCO 2021*
265	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAYTIA	59%	55%	56.5	58.7
439	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAD	42%	54%	48.9	35.7
1270	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IRAZOLA	42%	12%	25.2	30.4
1481	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA	39%	9%	22.7	25.8
2045	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA	20%	17%	18	20
2393	REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N° 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO	18%	14%	15.6	26
2393	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	27%	6%	15.6	18.3
2647	REGION UCAYALI-AGUAYTIA	25%	3%	12.7	13.2
2751	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BOQUERON	22%	2%	10.8	8.3
2757	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIPOCA	21%	2%	10.4	9

Fuente: Contraloría General de la República

1.3.4 Tendencias Económicas

T19 Cobertura de electrificación

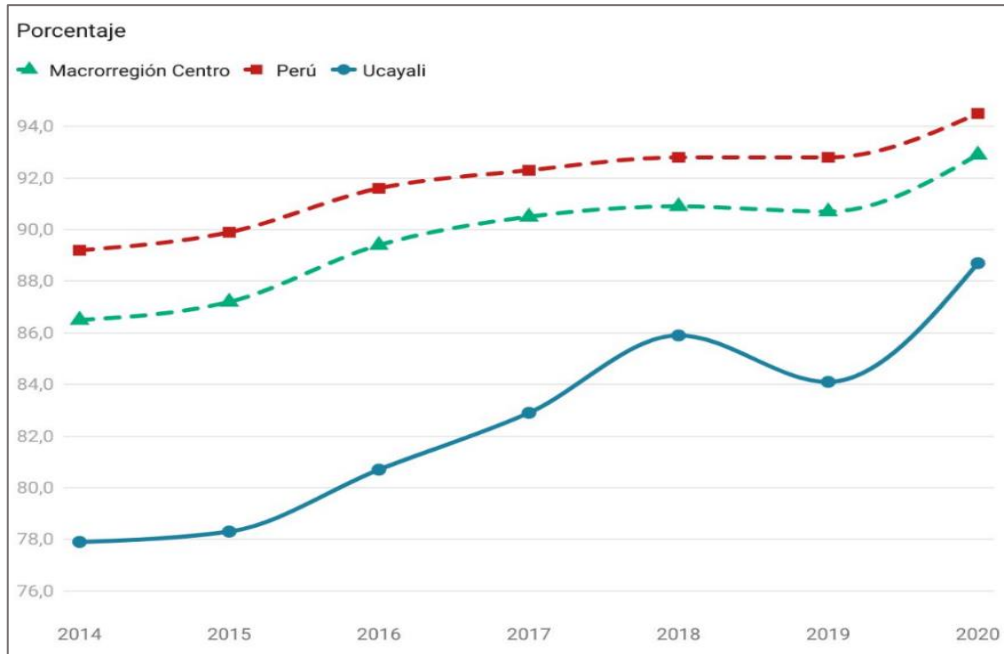
Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica de Ucayali hasta el año 2020 (88,7 %) había presentado una tendencia creciente comparado con lo reportado en 2014 (77,9 %), es decir, tuvo un incremento de 10,8 puntos porcentuales. Asimismo, en el año 2020, Ucayali alcanzó el mayor el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica durante los últimos siete años.

A nivel nacional, se evidencia una tendencia creciente en el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica, pasando de 89,2% en el año 2014 a 94,5 % en el año 2020, es decir, un aumento de 5,3 puntos porcentuales durante dicho periodo de análisis.

Igualmente, en la Macrorregión Centro, se muestra una tendencia creciente en el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica, pasando de 86,5 % en el año 2014 a 92,9 % en el año 2020, lo cual, significó un incremento de 6,4 puntos porcentuales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica de Ucayali hasta el año 2020 (88,7 %) había presentado una tendencia creciente comparado con lo reportado en 2014 (77,9 %), es decir, tuvo un incremento de 10,8 puntos porcentuales. Asimismo, en el año 2020, Ucayali alcanzó el mayor el porcentaje de viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica durante los últimos siete años.

GRÁFICO N° 85: Porcentaje de viviendas acceden a energía eléctrica - Ucayali

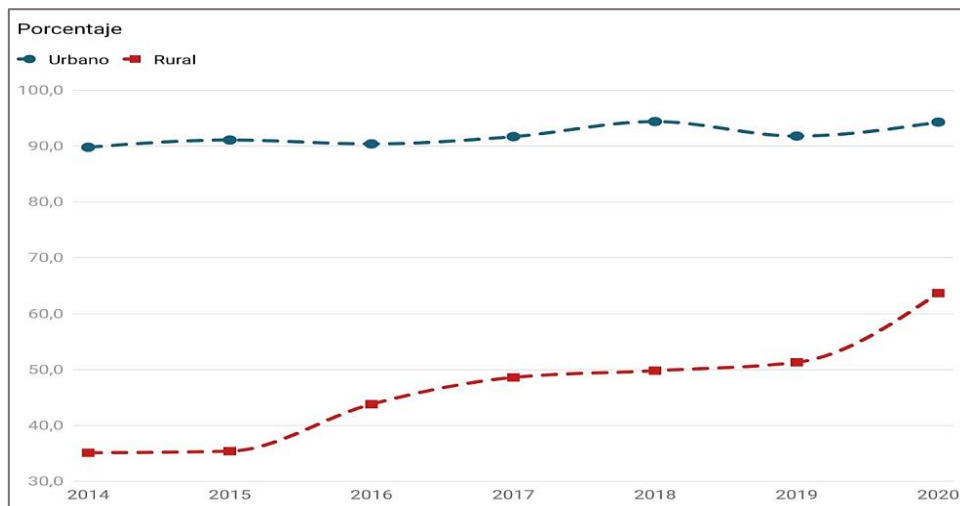


Fuente y Elaboración: CEPLAN

Durante el periodo 2014-2020, el porcentaje de viviendas en zonas urbanas con acceso al servicio de energía eléctrica de Ucayali tuvo un aumento de 4,5 puntos porcentuales, es decir, aumentó de 89,8 % en el año 2014 a 94,3 % en el año 2020.

De igual forma, el porcentaje de viviendas en zonas rurales con acceso al servicio de energía eléctrica de Ucayali presentó un incremento de 28.6 puntos porcentuales en el periodo 2014-2020, lo cual, significó un aumento de 35.1 % en 2014 a 63,7 % en el año 2020.

GRÁFICO N° 86: Porcentaje de viviendas con energía eléctrica por zona geográfica - Ucayali



Fuente y Elaboración: CEPLAN.



Se observan los resultados de los censos nacionales de población y vivienda de los años 2007 y 2017, respecto al porcentaje de viviendas particulares que tuvieron el servicio de alumbrado eléctrico por red pública en las provincias de Ucayali, en ese sentido, todas las provincias presentaron una tendencia creciente desde 2007 hasta 2017. La provincia de Padre Abad presentó el mayor crecimiento hasta el año 2017 (75,8 %) comparado con lo reportado en el año 2007 (43,4 %), es decir, aumentó en 32,4 puntos porcentuales.

CUADRO N° 224. Cobertura por red pública Padre Abad 2007-2017

PROVINCIA	COBERTURA DE VIVIENDA PARTICULAR CON ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA		
	2007	2017	VARIACIÓN 2007/2017
PADRE ABAD	43.40%	75.80%	32.40%

Fuente: INEI.

Elaboración: Equipo ampliado

1.4 Análisis de Impacto de las Tendencias priorizadas

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad tiene una cobertura de horizonte al 2034, por lo tanto, es importante realizar el impacto de las tendencias territoriales priorizadas sobre las variables prioritarias, El análisis contribuye a la identificación de los posibles impactos en el corto, mediano y largo plazo que podrían tener en las variables prioritarias; para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos, con miras a realizar una gestión prospectiva del territorio por medio de medidas estratégicas. A continuación, se presenta el análisis de impacto de las tendencias por variable y las medidas propuestas:



CUADRO N° 225. Matriz de Impactos de las tendencias sobre las variables

N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
1	Calidad sistema Educativo	Mayores logros de aprendizaje	Positivo	Los mayores logros de aprendizaje generarán un mayor número de personas con conocimientos adecuados para continuar estudios formativos superiores de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar acciones para la culminación de estudios básicos de niños y niñas oportunamente, con mayor atención de aquellos que radican en zonas rurales. Promover becas estudiantiles para alumnos más sobresalientes.
		Persistencia de la anemia como problema de salud pública	Negativo	<p>Población escolar con mayor dificultad para alcanzar el desarrollo integral la cual es limitante para el desarrollo de la actividad física y la capacidad de aprendizaje de los niños.</p> <p>A largo plazo, esto impacta sobre la salud emocional del educando y eleva las probabilidades de deserción escolar, con lo que reduce sus futuras posibilidades laborales al no contar con una preparación educativa óptima.</p> <p>Según investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Salud del Ministerio de Salud, la anemia es responsable del descenso de cinco puntos en el Coeficiente Intelectual en niños con antecedentes de esta enfermedad durante el primer año de vida.⁵⁶</p>	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar acciones de trabajo coordinado entre las instituciones educativas colegios, con los establecimientos de salud, Planes de trabajo para tomar acciones de prevención. Realizar campañas de despistaje de anemia en las instituciones educativas. Fortalecer a los padres de familia a través de la APAFAS en temas de anemia: causas, consecuencias, prevención y tratamiento. Promover alianzas o convenios con los Programas sociales para realizar intervenciones para disminuir la anemia infantil. Utilización de productos oriundos de la zona para mejorar los hábitos alimenticios.
		Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Negativo	Poblaciones menores de 5 años con mayor dificultad para alcanzar el desarrollo, la cual implica no contar con buena respuesta de atención en la educación.	<ul style="list-style-type: none"> Organización de talleres, sesiones demostrativas, así como preparación, de alimentos saludables para estudiantes de las instituciones educativas y padres. Conformación de comité de vigilancia nutricional en las Instituciones educativas. Charlas por parte del sector salud a las instituciones educativas en (alimentación complementaria, suplementación, lavado de manos con agua y jabón, y modalidad de entrega (sesiones demostrativas).
		Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	El incremento de emergencias afecta el desarrollo de las clases, la cual se interrumpen los servicios básicos (agua, desagüe, conectividad internet).	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de brigadas estudiantiles para la respuesta oportuna y adecuada a las emergencias. Socialización y sensibilización a docentes de instituciones educativas para prevención y respuesta a emergencias ante peligros. Establecer espacios temporales de aprendizaje con infraestructura mínima. Evaluación de daños y análisis de necesidades en las zonas afectadas.

⁵⁶ <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/34252-anemia-afecta-el-aprendizaje-de-escolares-advierten-especialistas>.



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
2	Acceso a Servicios básicos	Incremento del acceso a agua potable para consumo humano	Positivo	El Incremento del acceso del agua potable permite disminuir las enfermedades e infecciones, siendo beneficioso para el cuidado de la salud. La cobertura para el acceso progresivo del agua de buena calidad, previene enfermedades. El incremento del acceso al agua potable impacta de forma positiva, toda vez que se produce una mejor calidad de vida de la población, garantizando el cumplimiento de dotación de servicios públicos para la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la inversión pública en saneamiento urbano rural. • Sensibilizar a la población sobre la importancia del agua y su uso sostenible. • Impulsar el desarrollo de infraestructura resiliente para los servicios básicos. • Desarrollar programas de aprovechamiento de agua de lluvia (Cochas de agua)
		Cobertura de electrificación	Positivo	El acceso a la energía es una condición básica para superar la pobreza ⁵⁷ pues Incrementa la calidad de vida de la población, quienes ven parte de sus necesidades básicas satisfechas; además, influye sobre la seguridad alimentaria y la mejora de la educación; puesto que favorece a la conservación de los alimentos y equivale a más horas de luz para que los estudiantes puedan realizar sus actividades educativas. La energía mejora notoriamente la calidad de vida de las familias de escasos recursos y que viven al margen de los circuitos económicos y centralistas del país. ⁵⁸	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la formulación de estudios de pre inversión y de expedientes técnico de electrificación rural. • Coordinación para actualizar viviendas de las zonas alejadas o zona rurales para tener las brechas exactas de viviendas que cuentan con energía eléctrica. • Gestionar talleres de capacitación para el uso efectivo y seguro de energía eléctrica.
3	Acceso a servicios de Salud	Persistencia de la anemia como problema de salud pública	Negativo	Con la intervención de los servicios de salud preventivos del nivel primario se podrá PREVENIR la anemia a través de intervenciones oportunas antes de los 6 meses de edad. Previnendo y a la vez disminución de otras consecuencias posteriores de infecciones agudas en niños y niñas (infecciones respiratorias, diarreas)	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la atención integral madre niño • Campañas de prevención de embarazos en adolescentes. • Acciones educativas en colegios, coordinados con los establecimientos de salud. • Mejorar el acceso al agua clorada, y saneamiento en el hogar. • Mejorar las prácticas de alimentación infantil y de la gestante, incorporando alimentos con hierro, ácido fólico y otros micronutrientes en cantidades adecuadas, la distribución de suplementos que contengan hierro, y el control de las infecciones. • Campañas itinerantes de promoción de salud y buenas prácticas con apoyo de los agentes comunitarios de salud y docentes. • Capacitación a madres para la elaboración de menús y loncheras saludables. • Continuar con la estrategia de promover la práctica de lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses.

⁵⁷ https://elpais.com/elpais/2014/01/13/planeta_futuro/1389606854_541241.html

⁵⁸ <https://www.elperuano.pe/noticia/87702-avances-en-electrificacion-rural>



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
		Incremento de casos de dengue	Negativo	Mayor cantidad de pacientes presenta un cuadro clínico clásico leve caracterizado por: fiebre, escalofríos, náuseas, severas mialgias, otros; por lo tanto, existe mayor demanda de atención influyendo directamente en la capacidad de atención existente de los establecimientos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere priorizar el primer nivel de atención, donde están la mayoría de los casos afectados. ● Tener un manejo integral y organizado de todos los sectores: salud, educación, vivienda, medio ambiente, autoridades locales, regionales, participación activa de la comunidad organizada. ● Campañas preventivas del cuidado del medio ambiente, almacenamiento del agua, disposición de residuos sólidos correctamente, identificación y eliminación de criaderos, etc. ● Seguir realizando promoción de la salud para la prevención (Agentes comunitarios).
		Prevalencia de la desnutrición crónica infantil	Positivo	Se mejora la atención y el cuidado de los menores de edad ya que se cuentan con profesionales para la atención, permitiendo hacer el seguimiento y tratamiento a niños y niñas con desnutrición. Se espera mayor atención en la población infantil para prevenir un incremento en de DCI, lo cual mejoraría con los accesos de servicios de atención de salud oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación del monitoreo social, con apoyo del MIDIS. ● Formación de lideresas comunales, que puedan realizar visitas al hogar para ver el seguimiento del consumo de alimentos. ● Actualizar y homologar con el padrón nominal actualizado por parte de la municipalidad y/o responsables. ● Brinda una alimentación complementaria a niños, niñas y gestantes. ● Organizar a la comunidad con agentes participantes. ● Elegir a sus promotores de salud dentro del barrio o comunidad. ● Facilitar las visitas domiciliarias a familias priorizadas. ● Promover el consumo de alimentos ricos en hierro de origen animal, oriundos de la zona. ● Fortalecer la coordinación en la comunidad educativa (docentes y APAFAS). ● Promover el consumo de agua segura. ● Brindar soporte técnico a través de agricultura en actividades agrícolas a las familias para el autoconsumo.



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
		Incremento del acceso a agua potable para consumo humano	Positivo	El acceso a servicios inadecuados de agua, saneamiento e higiene tienen consecuencias importantes para asegurar la salud o la enfermedad de una población. ⁵⁹ El incremento de la cobertura de agua potable prevendrá las enfermedades causadas por el uso del agua que no es potable y estén relacionadas con la presencia de microorganismos y sustancias químicas presentes en el agua de consumo.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura de saneamiento (agua). Realizar estudios para ampliar la inversión pública en saneamiento (agua). Implementar programas alternativos de gestión y manejo de agua a nivel local.
		Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	Los eventos por emergencias o desastres naturales son eventos, muchas veces inesperados. Usualmente, se suele prestar más atención a las consecuencias materiales y físicas de los mismos. Los desastres suelen afectar a la familia más que un solo individuo. De esta manera, el impacto psicosocial lo vive la familia en conjunto, y se puede manifestar con síntomas de irritabilidad y depresión entre sus miembros, así como el incremento de situaciones conflictivas entre ellos	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de Salud mental, a personas vulnerables que están afectadas. Desarrollo de planes para desarrollar un sistema de salud comunitario sostenible. Fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad (agentes participantes) a través de los especialistas del centro de salud. Proponer la creación de más centro de salud mental en la provincia.
4	Seguridad Ciudadana	Persistencia de la inseguridad ciudadana	Negativo	La persistencia de la inseguridad origina desconfianza por lo tanto la seguridad de la población se ve afectada, existiendo incremento de la inseguridad ciudadanas que se ve refleja en la cantidad de casos presentados y denuncias realizadas. La falta de oportunidades, el desempleo, la violencia familiar pueden constituirse en factores que aporten en la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Participa de la población en organización vecinal de seguridad ciudadana. Seguir implementado y fortaleciendo el trabajo de las COPROSEC y CODISEC. Promoción y fortalecimiento de la vigilancia ciudadana Vigilancia coordinada entre la Policía Nacional, Serenazgo, los comités locales de seguridad ciudadana. Implementación de las rondas. Inversión en equipamiento, insumos y recursos para mejorar la vigilancia (cámaras de videovigilancia) Ejecución del Plan de seguridad ciudadana en los distritos de la provincia ya que se cuenta con las zonas identificadas como zona de riesgos por inseguridad ciudadana, o mapa de riesgos.
		Corrupción como principal problema	Negativo	Al seguir existiendo la corrupción no hay progreso, desarrollo, crecimiento económico en la provincia por lo tanto la seguridad ciudadana se ve más afectada, existiendo mayor demanda de atención para la población por los temas falta de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades ante la lucha contra la corrupción dentro de los gobiernos locales e instituciones públicas. Coordinación Interinstitucional de instituciones para garantizar el control y seguimiento. Campañas de sensibilización de valores, respeto mutuo y ciudadanía (deberes y derechos) Fortalecer las capacidades de la contraloría, procuraduría regional y local.

⁵⁹<https://www.paho.org/es/temas/aguasaneamiento#:~:text=Las%20enfermedades%20causadas%20por%20el,%2C%20las%20intoxicaciones%2C%20entre%20otras.>



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
5	Calidad Ambiental	Mayor Pérdida de la biodiversidad y degradación de ecosistemas	Negativo	La pérdida de la biodiversidad y degradación de ecosistemas principalmente por la conversión a tierras agrícolas es la principal causa de emisión de gases de efecto invernadero; por lo tanto, impacta sobre la calidad del aire y contribuyen al calentamiento global. Además, se reducen los servicios ecosistémicos de purificación del aire, agua, retención del suelo, fijador de carbono a la atmósfera y reduce la disponibilidad hídrica del territorio puesto que regulan los ciclos del agua; todo ello, genera mayores costos para la recuperación de la calidad ambiental, a la vez, que demanda un mayor esfuerzo técnico	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la restauración ecológica de ecosistemas degradados, y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza. ● Desarrollar un plan productivo basado en los recursos del bosque como alternativa de desarrollo sostenible. ● Convenios con Universidades para realizar investigación hacer uso de transferencias de tecnologías en temas del cuidado y prevención del medio ambiente. ● Fortalecer la gobernanza e institucionalidad de la unidad forestal y de fauna silvestre.
		Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	El incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos, muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, aguas estancadas por lluvias extremas, veranos fuertes que provocan incendios forestales y urbanos, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente, así como el aumento de enfermedades zoonóticas (dengue). Estos efectos adversos incidirán en la provincia en los avances en adaptación sobre los efectos del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar alertas tempranas de deforestación e incendios. ● Elaborar Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. ● Realizar campañas de sensibilización y concientización a la población para que sepan las medidas preventivas a aplicar en caso de algún evento climático
		Incremento de la Población.	Negativo	El Incremento de la población, generara mayor consumo por ende mayor generación de residuos sólidos, aguas residuales, contaminación acústica por el parque automotor urbano y de la industria, siendo que la provincia de Padre Abad ninguna municipalidad cuenta con planta de tratamiento de residuos sólidos, planta de tratamiento de aguas residuales operativas e instrumentos para medir o monitorear los ruidos urbanos principalmente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de la planta de tratamiento de residuos sólidos. ● Implementación del programa para la segregación en la fuente. ● Implementación y producción de abonos a partir de la materia orgánica recolectada. ● Implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales o programas alternativos de saneamiento.
6	Vulnerabilidad de Riesgos de Desastres	Incremento de las emergencias por peligros Naturales y Antrópicos	Negativo	El aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos (por ejemplo, inundaciones, vientos fuertes, entre otros) impactará de manera negativa en la vulnerabilidad de riesgo de desastres pues incrementará uno de los factores que la condicionan: el peligro. Los impactos están en relación con el incremento de peligro y las pérdidas de vidas humanas, infraestructura social, productiva y cultivos agropecuarios. También se verá afectada los medios de vida de la población, principalmente a los que realizan actividades de agricultura, ganadería y comercial. Los impactos o afectación de la infraestructura pública (vías, establecimientos de salud, instituciones educativas, servicios de electrificación y saneamiento), generará incremento de la pobreza sobre todo en las zonas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseñar e implementar un plan de reubicación de la población ubicada en áreas periurbanas y rurales, que se encuentren expuestas a eventos climáticos extremos. ● Implementar medidas de resiliencia de los cultivos agrícolas y pecuarios. ● Implementar los sistemas de alerta temprana (SAT) automatizados hidrológicos e hidráulicos. ● Implementar los Centro de Operaciones de Emergencia Local. ● Construir infraestructura de defensa en las estructuras ya existentes. ● Elaborar Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. ● Realizar campañas de sensibilización y concientización a la población para que sepan las medidas preventivas a aplicar en caso de algún evento climático. ● Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
		Mayor Perdida de la Biodiversidad y Degradación de los ecosistemas.	Negativo	La pérdida de Biodiversidad y la degradación de los ecosistemas muestran un estado de deterioro y modificación de las condiciones ambientales, principalmente por la deforestación, generando efectos transversales que perdurarán en el tiempo impactando ambiental, social y económicamente en el mundo, así como el aumento de enfermedades zoonóticas, plagas y enfermedades para los cultivos agrícolas y pecuarios. Estos efectos adversos incidirán en la provincia en la vulnerabilidad al riesgo de desastres; pese al esfuerzo por propiciar mejoras en el nivel de adaptación de los efectos del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la restauración ecológica de las zonas degradadas, principalmente las que se encuentran ámbitos vulnerables frente a la ocurrencia de desastres. Desarrollar un plan de desarrollo eco urbanístico enfocado en la adaptación al cambio climático. Promover el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza como medida de adaptación al cambio climático y de resiliencia frente al riesgo de desastres. Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque. Fortalecer las medidas de prevención y sanción a la tala ilegal.
		Incremento de la Población	Negativo	El incremento de la población también se considera como una tendencia que afecta a la variable de riesgos de desastres en hogares ya que evidencia cambios, debido a actividades propias de la zona como la agricultura que podría generar un incremento de riesgos ambientales. El incremento de población urbana que viven en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. El crecimiento y concentración de centros urbanos generará una creciente ocupación y/o habilitación de terrenos inseguros, lo que generará la sobresaturación de servicios básicos que ante cualquier evento aumentará la vulnerabilidad de riesgo de desastres.	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación de casas y estructuras ubicadas en zonas de alta probabilidad de desastres. Construir infraestructura de defensa ribereña. Mejorar la accesibilidad y la resiliencia de las carreteras vecinales. Desarrollar un plan de desarrollo eco urbanístico enfocado en la adaptación al cambio climático. Incrementar la inversión en resiliencia frente al riesgo de desastres y en la adaptación al cambio climático.
7	Producción Agrícola	Incremento del acceso a agua potable para consumo humano	Positivo	El acceso al agua, parte fundamente para el desarrollo de las actividades agropecuarias. La ausencia de este elemento lleva consigo menos cosechas, menos áreas productivas. La provincia es un importe productor de palma aceitera, cacao, plátano, arroz y otros en menor escala, pero estos son los que mueven la economía local. Es importante uso responsable de agua, siendo que las actividades agrícolas las contaminan con el uso de agroquímicos, residuos de cosechas y aguas residuales de plantas industriales (Palma aceitera).	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de proyectos de canales de riego y riego tecnificado goteo. Monitoreo en uso racional del agua. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales en plantas industriales. Implementar prácticas de cosecha de agua.
		Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	El incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos impactarán negativamente, afectando la productividad agropecuaria, ya que los climas extremos ya sea por sequías, friajes y lluvias, afectan los cultivos, así mismo genera incendios forestales y zonas ganaderas, incorporando mayores gastos logísticos para la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de la microzonificación ecológica y económica, zonificación productiva y forestal del territorio, para el adecuado uso e implementación de las actividades productivas y económicas. Implementación programas y proyectos productivos de adaptación al cambio climático.
		Incremento de la Población	Positivo	El incremento de la población facilitará la disponibilidad de mano de obra en las actividades productivas agrícolas, la cual permitirá mayor producción y mayor consumo.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de carreras técnicas acorde a la oferta laboral. Formación de asociaciones, cooperativas y empresas productoras. Promover la adopción de tecnologías modernas y prácticas agrícolas eficientes y sostenibles para aumentar la productividad



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
8	Gestión Gobernanza Territorial	Incremento de Población	Positivo	<p>El impacto positivo del incremento de la población sobre la gobernanza local, se vería reflejado en el surgimiento de más actores locales para aportar en las instituciones tanto públicas como privadas, las cuales interactúen con la ciudadanía.</p> <p>El incremento de la población trae consigo una mayor demanda de representación, que contribuye a fortalecer la institucionalidad y competencias de las entidades, en tal sentido resulta positivo para el nivel de gobernanza para la provincia y sus distritos, así como la representatividad en los espacios de gobernanza en los diferentes espacios donde se tomen decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover el trabajo articulado entre las instituciones ya actores locales. ● Mesas de Trabajo y dialogo para mejorar la gobernanza ● Fortalecimiento de comisiones y/o consejos municipales: COPROSEC. ● Comité Provincial de Defensa Civil Comisión especial para la Defensa de los Pueblos Indígenas, Comisión Ciudadanía Ambiental, entre otros
		Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	Negativo	<p>La pérdida de la biodiversidad y los ecosistemas perjudicará en el aprovechamiento sostenible de las potencialidades del territorio, donde el nivel de gobernanza se aprovechará para diversos intereses propios de los involucrados perdiendo gobernanza la cual regula asuntos del territorio como la de promover el ecoturismo, la investigación de plantas medicinas y ornamentales y otros productos originarios de la zona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Recuperación de área degradadas ● Implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos. ● Identificación de áreas de conservación, recuperación y restauración. ● Proponer comités de vigilancia de los recursos naturales para el territorio. ● Identificación de áreas de conservación, recuperación y restauración, para que se actualice en el documento de Zonificación Forestal (ZF) y la Zonificación Ecológica Económica. (ZEE)
9	Conectividad Vial	Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	<p>Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos (inundaciones, vientos fuertes, entre otros), afectará en el en la interrupción de vías, caminos y accesos, incrementando los costos de transporte y traslado de la producción agrícola y pecuaria, los productos de primera necesidad se incrementarán los costos afectando a la población de menos recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las políticas de prevención de riesgos de desastres. ● Implementar medidas de reducción de riesgo en el sistema vial, y otras modalidades de transporte. ● Desarrollar planes de contingencia, ante eventos climáticos extremos en la infraestructura crítica, relacionada la conectividad digital. ● Mantenimiento continuo de vías de accesos a los centros poblados y zonas de producción.
10	Conservación del medio ambiente	Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	Negativo	<p>La pérdida de la biodiversidad y los ecosistemas perjudicará la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de las potencialidades del territorio, como el ecoturismo, investigación, frutos, semillas, plantas medicinas y ornamentales.</p> <p>La pérdida de ecosistemas genera el desplazamiento de la fauna, y en cuanto a la flora, se perderá el valor genético entre ellas plantas medicinales, ornamentales, frutos y semillas y también los servicios ecosistémicos que estos proporcionan. Desde el aspecto social, se pierden plantas de uso medicinal y se reduce el stock de productos alimenticios o de uso tradicional, afectando así, principalmente a las poblaciones indígenas que dependen del bosque y sus recursos para su subsistencia. Adicionalmente, un área deforestada está expuesta al efecto de borde y es altamente propensa a ser ocupada para el desarrollo de actividades ilícitas o asentamientos habitacionales inadecuados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar la ZEE, para la identificación de áreas de conservación, recuperación y restauración. ● Implementación de diferentes modalidades de conservación públicas y privadas (CCNN). ● Promover investigación del potencial genético de los bosques.



N°	Variable	Tendencia	Tipo	Impacto sobre la variable	Medidas
		Incremento de la población	Negativo	Debido al incremento de la población se requerirá una mejor planificación urbana y rural, considerando que el territorio, en su mayoría, cuenta con propietarios privados. La provincia tiene una débil planificación urbana, así como limitada implementación de los planes de desarrollo urbano, escasos instrumentos de zonificación económica y ecológica del territorio; por lo tanto, esta situación generaría mayores preocupaciones para la gestión del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Promover la formulación del Plan de Desarrollo Urbano. Generar condiciones para el uso correcto de suelos según la vocación del territorio.
11	Participación Ciudadana	Persistencia de la inseguridad ciudadana	Negativo	La incrementar la inseguridad ciudadana afecta de manera que los ciudadanos tienen que realizar la búsqueda de soluciones a problemas que enfrentan, también a eso se suma la desconfianza entre los ciudadanos para la atención de seguridad. Por lo tanto, es importante la participación ciudadana en los espacios conformados, de toma de decisiones, la cual con lleva a ver todo lo planificado en el proceso preventivo, garantizando mayores resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Educación a través de los medios de comunicación para la ciudadanía. Reorientar actividades de patrullaje para enfatizar servicios de emergencia. Promover mecanismos transparentes que informen a la ciudadanía sobre el uso de recursos públicos. Enfatizar en la participación de la sociedad organizada. Participación en la elaboración y ejecución y el seguimiento de los planes de seguridad ciudadana. Implementar programas preventivos y participación ciudadana. Capacitación al COPROSEG, CODISEG.
12	Desarrollo Turístico	Incremento de Población	Positivo	EL incremento de población en el tiempo puede asumirse con mayor público para el turismo local, Pero a su vez ese incremento población genera (aumento de precios, degradación del espacio y contaminación...), los cuales, con una adecuada planificación, pueden atenuarse o evitarse	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso de promover operadores de turismo en la provincia enfocadas en la cadena de turismo (guías, agencias, restaurantes, hospedaje). Mejorar la infraestructura física para el desarrollo turístico. Fomentar el turismo sostenible. Promover los eventos festivos culturales
		Mayor pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas	Negativo	Los espacios destinados al turismo, tienen un impacto de manera negativa para el desarrollo de esta actividad del Turismo ya que con el incremento de la pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas se deteriora las zonas paisajísticas, cuyo impacto repercute en flora y fauna y degradación de la calidad ambiental en general. No favoreciendo para el desarrollo Turístico.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de zonas conservación para el cuidado con la finalidad de promover el Turismo. Fortalecimiento de capacidades para el cuidado de los ecosistemas a la población para optar medidas de adaptación al cambio climático y gestión integrada de los recursos naturales. Promover el turismo de naturaleza y comunitario, turismo sostenible sin preocupación por parte del visitante.
		Incremento de las emergencias por peligros naturales y antrópicos	Negativo	Ante un aumento de ocurrencia de emergencias a causa de desastres naturales (como el bloqueo de carreteras por derrumbes o inundaciones por lluvias intensas), impide el desarrollo de la actividad turística, esto determinado en cierta estación del año, por la cual las vías de acceso se vuelven dificultosas para el acceso.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión para uso sostenible de la biodiversidad para reducir el incremento de los riesgos naturales. (Reforestación)

2 ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En el desarrollo de la sección se abordarán los riesgos y oportunidades que podrían ocurrir en el desarrollo de la ejecución del plan, las cuales, si bien pueden tener impactos positivos y/o negativos influyen en el desarrollo, siendo importante para aprovechar sus ventajas y reducir los efectos negativos que se puedan presentar.

Los riesgos y oportunidades que se deben identificar están a partir de la información del observatorio Nacional de Prospectiva del CEPLAN, Riesgos y Oportunidades Territoriales para el departamento de Ucayali, donde se explora el entorno y se toma conciencia de lo que podría ocurrir en un horizonte de tiempo para realizar análisis que afectaría el desarrollo de la provincia.

2.1 Riesgos

2.1.1 Identificación de Riesgos

Un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo en el bienestar de la población en el territorio⁶⁰. En base al Reporte de riesgos y oportunidades territoriales para Ucayali⁶¹ y el Listado referencial de riesgos globales y nacionales⁶², el equipo identificó principales riesgos que tendrían algún impacto en el territorio

Al igual que en la identificación de tendencias se realizó un listado referencial con 60 riesgos nacionales y globales⁶³, 43 riesgos identificados para la región Ucayali⁶⁴, 21 riesgos identificados en el Plan de desarrollo Concertado del departamento de Ucayali 2023-2033 (PDRC).

2.1.2 Selección de Riesgos

Luego de la revisión y realizar el análisis con el equipo ampliado, a nivel de la provincia se identificaron 18 riesgos que podrían generar un impacto negativo en el territorio de Padre Abad la cual son las siguientes:

CUADRO N° 226. Riesgos Territoriales identificadas para la provincia de Padre Abad

Temáticas	N°	Riesgos
Riesgos Ambientales	1	Pérdida grave de biodiversidad
	2	Daños ambientales causados por el hombre
	3	Incidencia de eventos climáticos extremos
	4	Exacerbación de la tala ilegal
	5	Crisis en la gestión de residuos
Riesgos Sociales	6	Crisis por el Agua
	7	Crisis del sistema sanitario
	8	Fracaso de la planificación urbana
	9	Crisis del sistema educativo
	10	Crisis alimentaria
	11	Enfermedades infecciosas
	12	Incremento de problemas de salud mental

⁶⁰ Guía para elaboración de PDLC. CEPLAN, 2021

⁶¹ Ucayali: reporte territorial de riesgos y oportunidades. CEPLAN, 2022.

⁶² Listado referencial de riesgos globales y nacionales. CEPLAN, 2022.

⁶³ <https://observatorio.ceplan.gob.pe/riesgo-global>

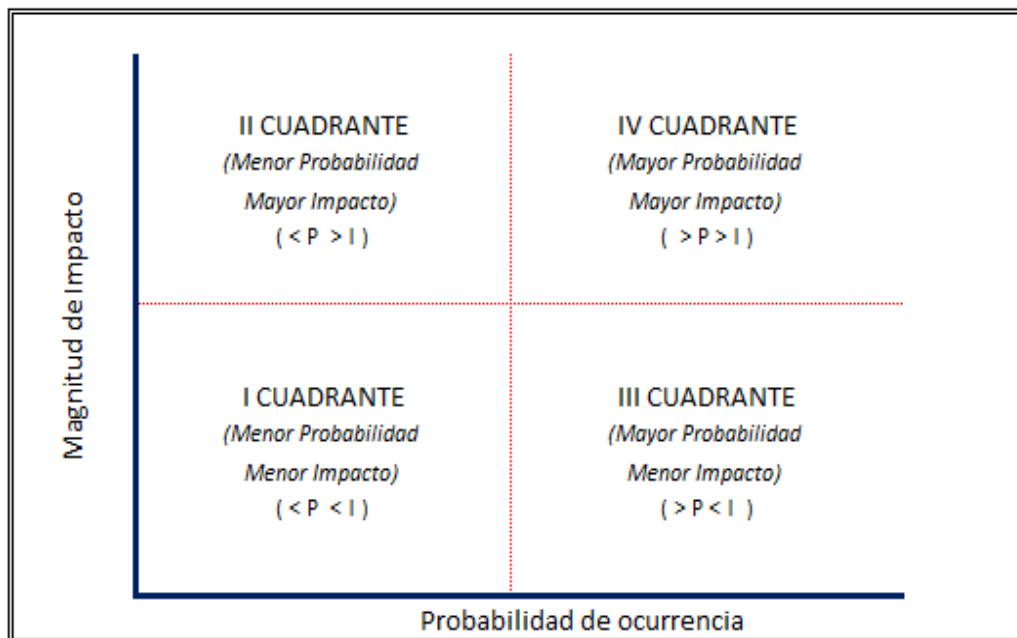
⁶⁴ <https://observatorio.ceplan.gob.pe/riesgo-territorial>

Temáticas	N°	Riesgos
	13	Vulnerabilidad social
Riesgos Económico	14	Incremento de la informalidad
	15	Reducción de la mano de obra
Riesgos Tecnológicos	16	Fallos de comunicaciones
Riesgos Político	17	Fracaso de la gobernanza
	18	Incremento de la corrupción

Fuente: Equipo Ampliado

Posterior al procedimiento la selección de los riesgos priorizados más importantes, se usó la metodología proporcionada dentro de la Guía de Planeamiento Territorial emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la cual indica el procedimiento que se lleva a cabo en dos pasos:

- (1) Calcular la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto
- (2) Se jerarquiza los riesgos de acuerdo con la intensidad.



De acuerdo con el primer paso, se calificaron los riesgos en base a la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los impactos, esto quiere decir qué tan probable es que ocurra el evento asociado al riesgo en los próximos 10 años. Para cada riesgo, se califica dentro de una escala del 1 al 5 de acuerdo con los siguientes criterios de valoración.

CUADRO N° 227. Puntuación de los riesgos en la Provincia de Padre Abad

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81 %.	El riesgo tiene impacto catastrófico o trascendental.
4	Probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61 % y 80 %.	El riesgo tiene impacto severo o positivo.
3	Algo probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41 % y 60 %.	El riesgo tiene impacto moderado.



2	Poco probable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21 % y 40 %.	El riesgo tiene impacto menor .
1	Improbable. El riesgo tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20 %.	El riesgo tiene impacto mínimo .

A continuación, se presenta la relación de riesgos del territorio con sus respectivos puntajes, los que son resultado del promedio redondeado de puntajes otorgados por los participantes de los talleres y del equipo ampliado para la construcción de la Fase 2 del PDLC de la provincia de Padre Abad:

CUADRO N° 228. Calificación de los riesgos en la Provincia de Padre Abad

N°	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Promedio
1	Pérdida grave de biodiversidad	5	4	4.5
2	Daños ambientales causados por el hombre	3	3	3
3	Incidencia de eventos climáticos extremos	4	3	3.5
4	Exacerbación de la tala ilegal	2	3	2.5
5	Crisis en la gestión de residuos	1	3	2
6	Crisis por el Agua	3	5	4
7	Crisis del sistema sanitario	3	3	3
8	Enfermedades infecciosas	3	3	3
9	Crisis del sistema educativo	3	4	3.5
10	Crisis alimentaria	2	3	2.5
11	Incremento de la corrupción	2	3	2.5
12	Incremento de problemas de salud mental	3	2	2.5
13	Vulnerabilidad social	4	1	2.5
14	Incremento de la informalidad	3	1	2
15	Reducción de la mano de obra	2	3	2.5
16	Fallos de comunicaciones	1	3	2
17	Fracaso de la gobernanza	2	3	2.5
18	Fracaso de la planificación urbana	3	2	2.5

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDLC.

Elaboración: Equipo Ampliado

Por último, se jerarquizaron los puntajes obtenidos para definir, posteriormente se procedió a jerarquizar el listado de riesgos considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, calculando la intensidad. Para la selección de riesgos, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios y el cálculo de la intensidad, resultando la selección de los riesgos siguientes:



CUADRO N° 229. Calificación de los riesgos con intensidad de ocurrencia en la Provincia

N°	Riesgos	Probabilidad ocurrencia	Magnitud impacto	Promedio	Intensidad	
1	Pérdida grave de biodiversidad	5	4	4.5	20	Probable de Impacto Trascendental
2	Crisis por el Agua	3	5	4	15	Algo Probable de Impacto Trascendental
3	Crisis del sistema educativo	3	4	3.5	12	Algo Probable de Impacto Severo
4	Incidencia de eventos climáticos extremos	4	3	3.5	12	Algo Probable de Impacto Severo
5	Enfermedades infecciosas	3	3	3	9	Algo Probable de Impacto Moderado
6	Crisis del sistema sanitario	3	3	3	9	Algo Probable de Impacto Moderado
7	Daños ambientales causados por el hombre	3	3	3	9	Algo Probable de Impacto Moderado
8	Fracaso de la planificación urbana	3	2	2.5	6	Algo Probable de Impacto Menor
9	Fracaso de la gobernanza nacional	2	3	2.5	6	Poco Probable de Impacto moderado
10	Reducción mano de obra	2	3	2.5	6	Poco Probable de Impacto moderado
11	Vulnerabilidad social	4	1	2.5	4	Probable de Impacto Mínimo
12	Incremento de problemas de salud mental	3	2	2.5	6	Algo Probable de Impacto Menor
13	Incremento de la corrupción	2	3	2.5	6	Poco Probable de Impacto moderado
14	Crisis alimentaria	2	3	2.5	6	Poco Probable de Impacto moderado
15	Exacerbación de la tala ilegal	2	3	2.5	6	Poco Probable de Impacto moderado
16	Fallos de comunicaciones	1	3	2	3	Improbable de Impacto moderado
17	Incremento de la informalidad	3	1	2	3	Algo Probable de impacto mínimo
18	Crisis en la gestión de residuos	1	3	2	3	Improbable de Impacto moderado

CUADRO N° 230. Riesgos Seleccionados

N°	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Promedio
RP1	Pérdida grave de biodiversidad	5	4	4.5
RP2	Crisis por el Agua	3	5	4
RP3	Crisis del sistema educativo	3	4	3.5
RP4	Incidencia de eventos climáticos extremos	4	3	3.5
RP5	Enfermedades infecciosas	3	3	3
RP6	Crisis del sistema sanitario	3	3	3
RP7	Daños ambientales causados por el hombre	3	3	3

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDL.

Elaboración: Equipo Ampliado



2.1.3 Descripción de Riesgos Seleccionados

A continuación, se describen los riesgos seleccionados:

RP1 PERDIDA GRAVE DE LA BIODIVERSIDAD

La pérdida de biodiversidad en el Perú es un problema grave que afecta no solo a la salud de los peruanos, sino también a la economía, la seguridad alimentaria y el medio ambiente. Según un informe de la IPBES, se estima que un millón de especies animales y vegetales enfrentan la extinción en las próximas décadas a menos que se tomen acciones inmediatas.

Además, el Perú ha perdido más de 3 millones de hectáreas de bosques y la mitad de sus glaciares en 37 años. La deforestación, la contaminación, la sobreexplotación y el cambio climático son algunas de las causas de la pérdida de biodiversidad en el país. Los bosques tropicales cubren más del 60% del territorio peruano y son el hogar de una gran diversidad de especies animales y vegetales, muchas de las cuales son endémicas. Los trópicos albergan el 80% de la biodiversidad del planeta, pero también son la zona con la mayor tasa de pérdida de biodiversidad del planeta debido al cambio climático, la deforestación y la explotación maderera.

La región de Ucayali ha experimentado una pérdida importante de cobertura forestal y biodiversidad. En 2021, la región perdió más de 31.000 hectáreas de cubierta forestal, y las mayores pérdidas se produjeron en los bosques de producción permanente y los territorios comunales. La deforestación ha sido un importante contribuyente a esta pérdida, con más de 103.000 hectáreas de bosque deforestadas entre 2001 y 2021 en comunidades de Ucayali.

La provincia de Padre Abad, según cifras que reporta el portal de Geobosques del MINAM, en el año 2001, la provincia de Padre Abad contaba con 788,315 hectáreas de bosques amazónicos, y para el 2021 estos se han visto reducidos en un 23.93%, es decir que, en un lapso de 20 años, se han deforestado 599,684 hectáreas. Estos debido al cultivo ilícito de la hoja de coca, agricultura migratoria, tráfico de madera, apertura de caminos, crecimiento de zonas urbanas como lo sostiene la Gerencia Forestal de Ucayali.

RP2 CRISIS POR EL AGUA

Un informe de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Ucayali afirma que el acceso al agua segura (agua clorada) es deficiente y solo el 10% de la población tiene acceso a ella. El informe también menciona que esta situación se ve agravada por emergencias y desastres como inundaciones e incendios forestales que han afectado a la región desde principios de año.

La falta de acceso a agua segura es una gran preocupación, ya que un informe de 2021 de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ucayali estima que 125.000 personas en zonas rurales de la región consumen agua contaminada por falta de mantenimiento de pozos tubulares. La región es propensa a sufrir inundaciones, lo que puede agravar aún más la crisis del agua.

Como consecuencia de esta situación el problema del agua y su escaso acceso incrementa los indicadores de pobreza, es un asunto transversal que implica el desarrollo humano. La contaminación del suelo y agua por deficiente uso de desagües y agua segura dan como consecuencia enfermedades Diarreicas Agudas, infectocontagiosas, propagación de viremias e incluso infecciones intrahospitalarias además de las parasitosis, anemia, Desnutrición Crónica Infantil (DCI) etc., lo que repercute en los logros del aprendizaje y el desarrollo social, es necesario mencionar que cada vez la contaminación del agua degrada la biodiversidad y el ecosistema

En la Provincia de Padre Abad el 38.5% de las viviendas no tienen acceso a red pública de agua potable y de esta población sin servicio de agua potable por red pública en gran porcentaje se encuentra en la zona rural (65.9%). El



distrito de Curimaná en comparación con los otros distritos tiene mayor brecha con 69.7 % sin acceso al servicio de agua potable por red pública.

El cambio climático es perceptible en la provincia de Padre Abad, debido a que el verano es más intenso, afectando el ciclo hídrico. Los registros de precipitación han ido disminuyendo en el 2017 se tenía en promedio 12.52 mm/día, a setiembre del 2023 estos se han reducido a 9.99 mm/día, según los reportes de SENAMI. Es por ello que, en las principales ciudades como Aguaytía, Irazola y Neshuya, se ve afectado con la disminución del caudal de aguas en épocas de verano, produciendo sequías como consecuencia, se restringen el servicio de abastecimiento de agua a algunas horas por día principalmente en época de estiaje, llegando a distribuir en cisternas a la zona urbana.

RP3 CRISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO

La crisis del sistema educativo peruano es producto del diseño curricular que se viene aplicando y que no posibilita el desarrollo integral del estudiante. Los colegios carecen de un control estricto de estándares mínimos de infraestructura y no explotan en su integridad la tecnología.⁶⁵

Sumado a ellos los factores como la falta de acceso a la conectividad, distribución de los materiales educativos, los servicios básicos, entre otros, agravó la desigualdad ya existente en la educación del Perú⁶⁶

Antes de la pandemia ya se reflejaba la deficiencia, con la pandemia ha sido impedimento para el desarrollo de la escolarización la cual ha ido afectando a la población estudiantil que está en el proceso de aprendizaje, los niños en edad escolar tienen menos probabilidades de no asistir a la escuela por este problema de salubridad (emergencia sanitaria), esto hace que exista deserción escolar estudiantes que han abandonado sus estudios en cualquier momento del año escolar. Otro factor extraescolar de la deserción escolar se encuentra el embarazo adolescente.

Según cifras del Ministerio de Educación, se calcula que alrededor de 230 mil estudiantes dejaron de asistir al colegio en el año 2020. Familias que tienen hijos o hijas pequeños y no tienen computadora ni celular han sido los más perjudicados y están en mayor riesgo de perder su educación básica.

Alcanzar una cobertura de educación para la población infantil y adolescente no garantiza que se concluya la primaria y secundaria de manera oportuna y, con el rendimiento esperado en Comprensión lectora y Razonamiento Matemático, son algunos de los retos básicos que debemos plantearnos para mejorar la educación en caso de una crisis educativa.

Según información a nivel territorial, Ucayali es el departamento con menor porcentaje de asistencia escolar básica (inicial, primaria y secundaria) en la edad correspondiente, llegando apenas al 79,5 % de asistencia. Asimismo, de acuerdo con el MINEDU, es el primer departamento con mayor porcentaje de personas entre 13 y 19 años que abandona la educación secundaria llegando a la preocupante cifra de 19 % de deserción, el doble del departamento que le sigue.

De igual manera se puede mencionar que Ucayali tiene un alto Número de estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial que interrumpieron estudios, es decir, que desertaron del sistema educativo y que se retiraron y, por ende, no culminaron el año lectivo, Asimismo se tiene que 1,825 alumnos no culminaron el año lectivo siendo una cifra bien alta en el periodo de educación.

⁶⁵ Causas de La Crisis Del Sistema Educativo Peruano - <https://es.scribd.com/document/431488389/Causas-de-La-Crisis-Del-Sistema-Educativo-Peruano>

⁶⁶<https://care.org.pe/5-cifras-alarmantes-de-la-educacion-en-elperu/#:~:text=Factores%20como%20la%20falta%20de,acuerdo%20al%20Ministerio%20de%20Educa%C3%B3n.>



CUADRO N° 231. Estudiantes que interrumpieron estudios en la Región Ucayali

Región	2,020	2,021	2,022	Incremento o disminución (2022-2021)
Sexo				
Masculino	129,555	65,574	81,023	15,449
Femenino	115,597	58,959	78,145	19,186
Gestión				
Pública	149,227	77,868	123,594	45,726
Privada	95,925	46,665	35,574	-11,091
Categoría				
Deserción	212,227	111,366	126,955	15,589
Retiro	32,925	13,167	32,213	19,046
PERÚ	245,152	124,533	159,168	34,635
Ucayali	8,568	4,698	6,523	1,825

Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa del Ministerio de Educación. MINEDU <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>

La constante disminución de la asistencia, escolar, la falta de infraestructura escolar adecuada y servicios básicos, sumada a diversos factores propios de las familias podrían desencadenar en la crisis del sistema educativo territorial, lo que ocasionaría un bajo Índice de Desarrollo Humano, reducción de la mano de obra calificada y productividad ante la ausencia de calificación técnica, aumento de la población NINI (No estudia ni trabaja), así como un incremento de la informalidad y el desempleo.

Los factores que afectan o influyen en el proceso son:

- Presupuesto limitado asignado por el Estado
- Deficiente formación profesional
- Escasos principios y valores éticos
- Falta de estímulo a la profesionalización del docente
- Cobertura del servicio educativo no ha ido de la mano con la necesidad de mejorar la calidad de la educación
- Predominancia de altas tasas de repitencia, deserción, retiro y culminación de los estudios.

RP4 INCIDENCIA DE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

En la región de Ucayali es vulnerable a eventos climáticos extremos como inundaciones y olas de frío. El clima de la región se caracteriza por ser un bosque tropical cálido con poca variación entre las temperaturas diurnas y nocturnas.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) identificó un total de 14 eventos climáticos extremos en el Perú en 2023, entre fuertes lluvias, sequías, olas de calor y olas de frío. La provincia de Padre Abad, debido a su ubicación, presenta derrumbes o deslizamientos, precipitaciones, aumento de temperatura, inundaciones y deforestación, que debido al cambio climático están siendo cada vez más intensos. (INGEMET, 2006 GRUUSAID, 2012). Estos eventos generan pérdidas económicas en la población (infraestructura, agricultura, etc.) que muy difícilmente logran recuperarse.



Los derrumbes o deslizamientos ocurren en la carretera Federico Basadre tramo Aguaytía a Tingo María lugar sujeto a caídas de rocas y derrumbes, ubicado al margen del río Boquerón. Estas Rocas sedimentarias son del tipo areniscas, rocas fracturadas (acuñamientos y planares), estos deslizamientos suceden sobre todo por las lluvias intensas entre los meses de diciembre a abril, generando corte de talud de carretera, intensa deforestación y filtración de agua hacia el subsuelo.

En La Divisoria es un área donde se presenta flujo de detritos (huaycos), por las precipitaciones pluviales intensas (diciembre a abril), a lo largo de la quebrada. Cuando se producen las precipitaciones pluviales al encontrar material suelto en el lecho de la quebrada, y al suturar el suelo son transportados cuesta abajo, generando el flujo de detritos o huaycos. Esta masa está compuesta por bloques, gravas englobadas en una masa de arenas y limos. En Previsto que es un área sujeta a erosiones de ladera, por las precipitaciones pluviales intensas (noviembre a marzo), deforestación intensa, pendiente fuerte del terreno, roca muy alterada. Cuando se presentan las lluvias, las aguas fácilmente se infiltran al suelo, formándose erosiones de ladera en forma de surcos y cárcavas (INGEMMET, 2006).

Las precipitaciones en la Provincia de Padre Abad varían entre 137,6 y 663,9 mm/mes, siendo los meses con mayor precipitación pluvial de noviembre a marzo. Las lluvias intensas generan erosión del suelo y malogran las carreteras evitando que los productos sean transportados para venta, las intensas lluvias también traen mucha humedad provocando la aparición de zancudos. Los meses con mayor precipitación son noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo, siendo los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto los que presentan menores lluvias. Las precipitaciones están asociadas a las inundaciones y deslizamiento que ocurren con frecuencia en la zona.

La temperatura es una de las variables más importantes dentro de la caracterización climática de la zona, presentando a lo largo del año variaciones debido a diferentes fenómenos atmosféricos, las cuales influyen en el desarrollo de las diferentes actividades del lugar. Los pobladores manifiestan las diferencias que existían antes (era más fresco) y que ahora la radiación solar no les permite dedicarse muchas horas a la agricultura. Los registros de la temperatura mínima promedio por año presentan un valor promedio de mínimo 22.03 °C y 31.57 °C.

RP5 ENFERMEDADES INFECCIOSAS

La propagación incontrolada de enfermedades infecciosas da como resultado la resistencia a los antibióticos, antivirales y otros tratamientos que conducen a muertes masivas, y estas son causados por organismos, como bacterias, virus, hongos o parásitos. Muchos organismos viven dentro y fuera de nuestros cuerpos. Normalmente son inofensivos o incluso útiles. Pero bajo ciertas condiciones, algunos organismos pueden causar enfermedades. Las enfermedades infecciosas, son causadas por microorganismos patógenos (bacterias, virus, parásitos y hongos) que se transmiten de manera directa e indirecta de una persona a otra. La aparición de nuevas enfermedades y la propagación rápida y masiva se produce por la facilidad de estar más interconectados, lo cual genera un problema global de seguridad sanitaria. La pandemia de la COVID-19 que ahora domina casi todos los aspectos de la vida en todo el mundo, es un recordatorio de las enfermedades infecciosas.

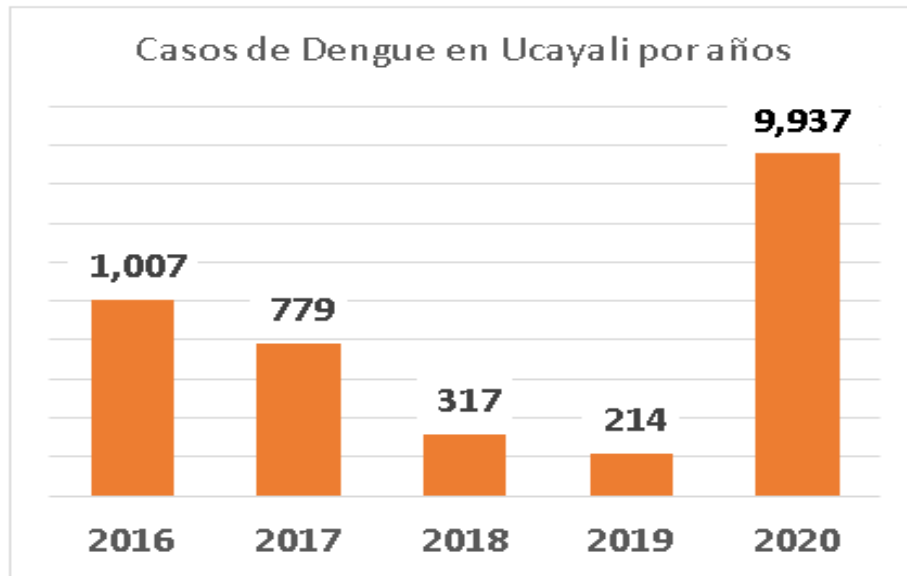
Entre los factores que contribuyen a la aparición y propagación de enfermedades de transmisión, se señalan:

- El aumento de la deforestación; la pérdida de cobertura arbórea que ha aumentado constantemente durante los últimos 17 años.
- El aumento de los viajes o el desplazamiento de animales, invertebrados o aves infectados, que introducen enfermedades infecciosas a otras zonas.

Entre las enfermedades infecciosas más mortales, se pueden señalar: El Dengue, transmitido por el zancudo *Aedes Aegypti*. En el departamento de Ucayali se registró 214 casos el año 2019, indicador que presenta una tendencia descendente desde los años anteriores, resultado de una adecuada estrategia de campañas de prevención con la

población. Sin embargo, el año 2020, el número de casos se elevó a 9,937, explicados por la reorientación de recursos operativos y financieros para combatir la pandemia de la COVID-19.

GRÁFICO N° 87: Casos confirmados y probables de dengue, Ucayali (al 27 de OCTUBRE 2020).



Fuente: Dirección Regional de Salud de Ucayali - 2020. – PDRC Región Ucayali

RP6 CRISIS DEL SISTEMA SANITARIO

La OMS define el sistema sanitario como “un conjunto complejo de elementos interrelacionados que contribuyen a la salud en los hogares, los lugares de trabajo, los lugares públicos y las comunidades, así como en el medio ambiente físico y psicosocial, y en el sector de la salud y otros sectores afines.” La función principal de un sistema sanitario es asegurar el derecho a la salud de la población, procurando que no enferme y que cuando lo haga, el paciente sea correctamente diagnosticado y tratado. Pero, además, sobre la salud de las personas influyen la educación, la vivienda, la alimentación y el empleo, entre otros; por lo tanto, actuar sobre ellos ayudará a mejorar las condiciones de salud de ese país.⁶⁷

Algunos indicadores del sistema sanitario entre los años no han tenido mucho avance siendo prevalentes en el tiempo se muestra un decrecimiento en el número de la infraestructura física, con establecimiento de salud construidos con anterioridad, el crecimiento poblacional, la cantidad de profesional médico que se tiene para la atención, y más aún ahora con la emergencia sanitaria se evidencia el grado de dificultad que se puede tener en el caso exista otra emergencia sanitaria, equipamiento que ya cumplió su vida útil, las carencias del equipo médico, con la aparición del COVID-19 y sus variantes no se contaba con mucha información sobre esta nueva enfermedad, siendo así otro factor que ha llevado al colapso al sistema generado por la pandemia.

En el departamento de Ucayali según la distribución territorial, la provincia de Coronel Portillo es la que cuentan con el mayor número de centros de salud, tal como se muestra en el cuadro. Así mismo, se puede observar que es la única provincia que cuenta con atención hospitalaria según información a 2022.

⁶⁷ https://formacion.uam.es/pluginfile.php/122653/mod_resource/content/1/Tema_7.pdf

CUADRO N° 232: Distribución de establecimientos de salud a nivel provincial Ucayali, al 2022

PROVINCIA	CENTRO SALUD SEGÚN TIPO	HOSPITALES	TOTAL, CENTROS DE SALUD
Atalaya	33	0	33
Coronel Portillo	181	5	186
Padre Abad	47	0	47
Purús	9	0	9
Total	270	5	271

Fuente: RENIPRESS 2022, Elaborado por equipo ampliado

En relación con la calidad de la infraestructura pública, al año 2022 la provincia de Padre Abad contaba con 46 establecimientos de salud de primer nivel ningún hospital para toda la provincia. De todos ellos, el 100 % de los dos tipos de establecimientos (ESSALUD, GR) funcionaban de manera inadecuada (MINSa, 2022).

CUADRO N°233: Distribución de establecimientos de salud de la Provincia Padre Abad al 2022

INSTITUCIÓN	CLASIFICACIÓN	DISTRITO	RED	MICRORRED	I-1	I-2	I-3	I-4	TOTAL, GENERAL	
ESSALUD	POSTAS DE SALUD	PADRE ABAD	NO PERTENECE A NINGUNA RED			1			1	
GOBIERNO REGIONAL	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	PADRE ABAD	AGUAYTÍA	AGUAYTÍA				1	1	
	CENTROS DE SALUD O CENTROS MÉDICOS	CURIMANÁ	FEDERICO BASADRE - YARINACocha	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ			1		1	
		NESHUYA	FEDERICO BASADRE - YARINACocha	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ			1		1	
	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	ALEXANDER VON HUMBOLDT	FEDERICO BASADRE - YARINACocha	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ	1	1				2
		CURIMANÁ	FEDERICO BASADRE - YARINACocha	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ	6					6
		IRAZOLA	AGUAYTÍA	SAN ALEJANDRO	5	4				9
		NESHUYA	FEDERICO BASADRE - YARINACocha	MONTE ALEGRE-CURIMANÁ	8	1				9
PADRE ABAD	AGUAYTÍA	AGUAYTÍA	10	6				16		
TOTAL, GENERAL					30	13	2	1	46	

Fuente: RENIPRESS 2022, Elaborado por equipo ampliado

El colapso del sistema sanitario en la provincia agravaría el acceso a los servicios de salud, generando un aumento en el deterioro de la salud pública, deficiencias para la atención de pacientes mayores casos de mortalidad. Incremento de la automedicación, lo que aumenta los riesgos en el deterioro de la salud y dentro de los impactos se reflejarían impactos negativos:

- Aumento de la mortalidad por causas prevenibles
- Automedicación y auto contaminación
- Exacerbación de trastornos y enfermedades mentales
- Reducción de la esperanza de vida
- Disrupción de servicios básicos y desabastecimiento de medicamentos en áreas rurales



- Deterioro de la calidad de vida de las familias
- Impactos económicos en familias vulnerables
- Atención reducida de otras enfermedades especializadas

RP7 DAÑOS AMBIENTALES CAUSADOS POR EL HOMBRE

El 90% de la contaminación ambiental en la región es causada por la actividad humana, lo que incluye la contaminación del suelo y la contaminación social. La región cuenta con casi nueve millones de hectáreas de bosques, pero la tala ilegal y la destrucción de los bosques son delitos ambientales comunes en la región. La pérdida forestal en Ucayali fue de 30 mil hectáreas en el año 2021, lo que equivale a 43,472 canchas de fútbol, además, la contaminación de las aguas también es un problema en la región.

La deforestación, los incendios en campos de cosecha, la contaminación en las aguas y el arrojo de desechos sólidos en zonas no permitidas son algunos de los problemas que ponen en grave riesgo los bosques y los ríos de la Provincia de Padre Abad. La región Ucayali es la región amazónica con más denuncias en Perú por tala ilegal, y se calcula que alrededor del 70% de los casos judiciales relacionados con el medio ambiente tienen que ver con la tala ilegal.

En la provincia de Padre Abad el análisis de la deforestación durante el periodo 2001-2021 ha perdido 193,433 ha. equivalente al 21.9% de la superficie total de la Provincia, esto por actividad humana principalmente para la explotación agrícola ganadera, extracción ilegal de madera, narcotráfico, apertura de vías caminos y carreteras.

También los gobiernos locales contribuyen enormemente a la contaminación del ambiente, dado que en la provincia no se cuenta con plantas de tratamientos de aguas residuales, planta de tratamiento de residuos sólidos, y no se cuenta con equipos para el monitoreo de la calidad de aire y ruidos.

■ Análisis de impacto de los riesgos sobre las variables prioritarias

En base a las oportunidades identificadas por CEPLAN, también por el GORE Ucayali, plasmada en el PDRC Ucayali al 2033 el equipo ampliado identificó principales oportunidades que podría dinamizar el desarrollo de la Provincia.

A continuación, se detalla los riesgos identificados:

CUADRO N°234. Análisis de impacto de riesgos y medidas

Variable	Riesgos	Impacto sobre la variable	Medidas
1. Calidad sistema educativo	Crisis del sistema sanitario	Un sistema sanitario deficiente afectaría a la calidad del sistema educativo, ya que la atención primaria en menores de 5 años es importante, de igual forma la atención que se dé a niños adolescentes aporta en el proceso para la asistencia. Hoy, las grandes brechas de acceso a la educación corren el riesgo de ampliarse.	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar condiciones para el retorno a las escuelas, niños saludables con buena alimentación.• La seguridad alimentaria se da en todos los niveles de la educación.• Autoaprendizaje con estudiantes y familias y las escuelas.• Incrementar la cobertura de saneamiento en los centros educativos.• Establecer protocolos de control de enfermedades de primera infancia.



Variable	Riesgos	Impacto sobre la variable	Medidas
2. Acceso a Servicios básicos	Pérdida grave de biodiversidad	Con la pérdida grave de la biodiversidad afectaría a la cabecera de fuente de agua, peligrando el abastecimiento del recurso hídrico por lo que afectaría el acceso del servicio de agua y saneamiento, la cual no se tendría acceso a los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer programa de recuperación de cuencas, mediante reforestación e implementación de cultivos permanentes. ● Programas de cobertura del servicio de agua potable y saneamiento ● Convenios para intervención con entidades para intervención de los servicios de agua y saneamiento, con énfasis en ámbitos rurales. ● Promover el cuidado del medio ambiente con la finalidad de ver los aportes que se tiene.
	Incidencia de eventos climáticos extremos	La provincia su principal peligro es por inundaciones. Ante la ocurrencia de un evento climatológico de inundaciones. Las infraestructuras para el acceso a los servicios básicos se verían afectadas por el colapso de las redes de alcantarillado y los silos y unidades de saneamiento básico, ocasionando un riesgo del tema sanitario. Eventos climáticos extremos vinculados a variables meteorológicas y climáticas atmosféricas; temperatura, precipitaciones y vientos, afectan de manera negativa ya que existiría poca accesibilidad a los servicios básicos (Agua turbia).	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de las medidas preventivas ante la presencia de desastres naturales. ● Mantenimiento en las zonas relacionadas a las fuentes de agua, canales de distribución y redes de saneamiento. ● Construcción de defensas ribereñas. ● Mantenimiento permanente para la descolmatación de ríos, entre otros.
3. Acceso a Servicios de Salud	Crisis del sistema sanitario	En los últimos años los cambios y mejoras en el sistema de salud se ha visto deteriorada con la emergencia sanitaria ha salido a relucir varias debilidades para la atención por eso es fundamental prepararse ante nuevas enfermedades a fin de proporcionar una atención de calidad a la población y no se venga un colapso de los servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover el fortalecimiento del sistema de salud en convenio con las Inter instituciones públicas privadas. ● Continuar con el fortalecimiento del primer nivel de atención en salud. ● Implementación de cuidado integral de salud del infante en el nivel de atención primaria.
	Enfermedades infecciosas	De ocurrir un caso similar como el COVID-19, la escasez o falta de acceso a los establecimientos de salud generaría debilitamiento en la atención, donde más familias estarían propensas a contraer enfermedades e infecciones. Entre las enfermedades que generan mayor preocupación están la anemia y desnutrición crónica infantil, el dengue latente en la provincia. EL incremento de enfermedades generaría una necesidad de tratamiento con altos costos para la atención de pacientes lo que ocasiona el colapso del sistema de salud para la atención de la población.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar estrategias de salud para reducir los factores de riesgo desde el nivel nacional. ● Promover intervenciones para prevenirla y controlar, así como el acceso a cuidados preventivos para las y familias con intervenciones integradas
	Crisis del Agua	El riesgo que impacta negativamente a la salud de los pobladores, ya que los expone a contraer enfermedades infecciosas causada por una higiene inadecuada y a enfermedades infecciosas debido a la proliferación de vectores, ya que se almacena el agua y es donde se produce el incremento de vectores. Haciendo que los servicios de salud se encuentren ocupados sin personal para la atención requerida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar las capacidades sobre el correcto uso del agua y de prácticas saludables. ● Continuar con la implementación del adecuado tratamiento de agua potable para consumo humano en las zonas rurales. ● Mejorar vigilancia y control de los vertimientos del agua. ● Seguir promoviendo campañas del cuidado del agua. ● Promover proyectos de inversiones para generar plantas de tratamiento de agua potable para los distritos



Variable	Riesgos	Impacto sobre la variable	Medidas
4. Seguridad Ciudadana	Crisis del sistema educativo	EL sistema educacional es importante ya que provoca que los jóvenes tengan acceso rápido, fácil y seguro a espacios de esparcimiento que favorezcan la interacción sana, el deporte y actividades culturales, lo cual influye en los estilos de vida ligados a la drogadicción y delincuencia, por lo tanto, la seguridad ciudadana es importante porque garantiza seguridad del cuidado de la población.	<ul style="list-style-type: none"> ● Promocionar actividades de convivencia entre los jóvenes para mejorar estilos de vida. ● Acercar a la policía y la juventud en espacios motivado con el objetivo común de compartir una experiencia en las instituciones educativas. ● Incorporación de temas sobre la seguridad y la convivencia en las instituciones educativas y espacios de jóvenes. ● Manejar constructivamente los conflictos, fomentando el diálogo y los consensos entre los jóvenes ● Implementar programas de capacitación y sensibilización enfocados en la identificación y manejo adecuado de casos de violencia de género en contextos conflictivos
5. Calidad Ambiental	Daños Ambientales causados por el Hombre	Los residuos sólidos y líquidos en la provincia son críticos y generan la contaminación del aire, agua y suelo por la falta de infraestructura para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales. Muchas de las fuentes de agua de la provincia reciben las descargas de vertimientos domésticos y residuos sólidos en sus riberas. De persistir esta situación la calidad ambiental de la provincia se verá muy afectada ocasionando problemas de salud en la población por el incremento de vectores (zancudos, moscas, roedores y otros insectos), como por la ingesta de agua contaminada, la inhalación de gases contaminantes y los suelos degradados. También se estaría perdiendo los recursos hídrico e hidrobiológico, por lixiviación de los residuos sólidos, con la consecuente pérdida de biodiversidad acuática. Por otra parte, el proceso de descomposición de los residuos sólidos emitiría gases de efecto invernadero (metano, dióxido de carbono, entre otros) que contribuyen al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de infraestructura para disposición final de residuos sólidos y tratamiento de agua. ● Supervisión y vigilancia al cumplimiento de las normativas ambientales por parte de las industrias. ● Reubicación de instalaciones industriales fuera del casco urbano. ● Implementar la segregación de residuos sólidos, su valorización y aprovechamiento final. ● Promover la ejecución del proyecto integral de saneamiento en las principales ciudades de la provincia. ● Formular proyectos integrales de saneamiento urbano y rural y agua potable en la provincia. ● Identificación de fuentes de financiamiento para la ejecución del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS). ● Capacitaciones a municipalidades sobre financiamiento, gestión y manejo de los residuos sólidos.
	Incidencia de eventos climáticos extremos	Incidencia de eventos climáticos extremos en la provincia van incrementándose, tales como los frías, fuertes veranos e incendios, lluvias torrenciales e inundaciones. Dichos fenómenos acelerarían el colapso de los botaderos de basura, lo que implica la dispersión de los residuos sólidos y mayor producción e infiltración de lixiviados que contaminan las aguas superficiales y subterráneas del territorio. Asimismo, colapsan los sistemas sanitarios debido a su infraestructura obsoleta, lo que incrementa la contaminación del agua, suelo y la exposición a enfermedades tropicales y transmitidas por vectores.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar plan de gestión de riesgo y desastres ● Mejorar las condiciones de la infraestructura sanitaria. ● Promover iniciativas de protección y conservación de los bosques en las CCNN. ● Promover la restauración ecológica de áreas degradadas.
6. Vulnerabilidad de riesgos de desastres	Incidencia de eventos climáticos extremos	La incidencia de eventos climáticos extremos (como inundaciones fluviales o pluviales, vientos fuertes, entre otros) aumentaría la vulnerabilidad de la población, afectando a su integridad física, sus viviendas y sus medios de vida. Esta mayor incidencia también podría significar una progresiva pérdida de la capacidad de afrontar los impactos negativos de estos eventos (resiliencia).	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar los riesgos de desastres en los territorios y sus tendencias. ● Implementar medidas de prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. ● Implementar de los sistemas de alerta temprana (SAT) automatizados hidrológicos e hidráulicos. ● Elaborar Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



Variable	Riesgos	Impacto sobre la variable	Medidas
7. Producción Agrícola	Crisis de agua	La disponibilidad física de agua en la Región Ucayali y en el Provincia de Padre Abad, no garantiza que se cuente con el acceso al agua para todas las actividades económicas, tales como la agricultura, la ganadería acuicultura, y en especial a las actividades de transformación y servicios (alimentación, hospedaje, entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de inversión en infraestructura de riego de canales y sistemas de riego por goteo. • Mecanismos de vigilancia y control de los vertimientos al río provenientes de las actividades productivas • Desarrollo de capacidades sobre el correcto uso del agua y de prácticas saludables, así como de tratamiento primario y economía circular. • Implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos hídricos.
	Incidencias de eventos climáticos extremos	Los impactos que pueden generar los eventos climáticos extremos sobre las actividades productivas, afectarían grandemente las zonas de cultivos que están en la rivera de ríos, las obras de infraestructura productiva y vial, la cual generaría pérdidas de bienes y cultivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la zonificación Ecológica y económica en la Provincia. • Desarrollar la zonificación productiva de la provincia de sus potenciales líneas productivas. • Implementación de las medidas preventivas y de atención ante la presencia de desastres naturales.
8. Gobernanza Territorial	Daños ambientales causados por el hombre	Los daños ambientales causados por el hombre permitirán identificar y determinar actividades que provocan daños ambiental la cual se incumplen las normas y buenas prácticas sostenibles que contribuyen con la gobernanza esto para mantener las condiciones de calidad del ambiente y la de salud de las personas, lo que no permite garantizar una gobernanza que genere bienestar de la población y el desarrollo sostenible áreas y zonas que son intervenidas para las diferentes actividades productivas, así como la degradación de la biodiversidad. Este riesgo impactara de manera negativa sobre la variable.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos y programas municipales de sensibilización y concientización a la población de manera preventiva a los eventos climáticos extremos, esto a través de la gobernanza territorial con las autoridades representantes de los niveles de gobierno.
9. Conectividad Vial	Incidencia de eventos climáticos extremos	La ocurrencia de eventos climáticos naturales representa riesgos negativos para las viviendas, hogares e infraestructura, como el de la comunicación vial (caminos vecinales, herradura, trochas) deterioradas o con deficiencia para el desplazamiento. La cual impide el traslado en el tiempo oportuno de productos. Aumento de los costos de productos de consumo en general, incremento de costos para transportar de bienes. También se podría ver replicado en un déficit de la infraestructura crítica como las vías terrestres, o fluviales podría generar aislamiento de algunas comunidades rurales o nativas debido a la interrupción de accesos.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de las medidas preventivas ante la presencia de desastres naturales. • Proponer del plan de gestión de riesgos con articulación con los actores propios para su implementación. • Realizar los mantenimientos de forma permanente con las maquinarias que se tienen a disposición POOL DE MAQUINARIAS de las zonas más críticas. • Promover proyectos de infraestructura vial resiliente como puentes, carreteras y mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos vecinales.



Variable	Riesgos	Impacto sobre la variable	Medidas
10. Medio Ambiente	Perdida grave de la biodiversidad	Con la pérdida grave de la biodiversidad, afecta la conservación del medio ambiente, ya que las causas que lo originan están en relación por la tala ilegal, para los cultivos ilícitos, áreas agrícolas y ganaderas, explotación urbana y apertura de caminos, a esto se suma la débil vigilancia y control. Esta situación traería consigo, entre otras, la pérdida del valor económico del bosque debido a la intensificación de la tala selectiva y con ello, la depreciación maderable del mismo, lo que vuelca el interés en la tierra como recurso activo y facilita la transformación del suelo en áreas agrícolas o ganaderas (cambio de uso). Asimismo, generaría la fragmentación y pérdida del ecosistema, de las especies y los recursos asociados. También se vería afectada la provisión de agua y se produciría una alteración a las condiciones climáticas típicas de la región y, a su vez, el riesgo frente a inundaciones incrementaría. Otra consecuencia sería la invasión de los territorios de las comunidades nativas (titulados y en proceso); además de la afectación a las comunidades nativas y otras poblaciones rurales.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad institucional para asegurar el cumplimiento de la ley forestal. Fortalecer el control de actividades de corrupción y aplicar sanciones a quienes intervengan en actividades de corrupción. Promover y aplicar normativa que impida a investigados por actos de corrupción ocupar cargos públicos. Fortalecer el control, vigilancia y sanción de prácticas ilegales. Fomentar el trabajo interinstitucional entre los entes competentes en control y vigilancia forestal. Construcción de alianzas estratégicas con poblaciones locales para el desarrollo de actividades económicas sostenibles. Determinar y aplicar medidas de protección a los defensores del bosque. Promover el desarrollo y la aplicación de modelos forestales sostenibles y agroforestería de acuerdo con la ZEE y zonificación forestal (manejo forestal comunitario, otros). Incentivar el aprovechamiento no forestal del bosque (empleos verdes, eco y bionegocios, turismo comunitario, etc.) Implementación de iniciativas de conservación pública y privada.
	Daños ambientales causados por el hombre	Las actividades humanas vinculadas a la agricultura, ganadería, vertimiento de aguas residuales domésticas, así como la disposición final inadecuada de residuos, alteran la afectan la conservación del ambiente. La deforestación es una de las principales causas de la pérdida de los bosques y su biodiversidad, el tráfico de madera y animales silvestres.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de iniciativas de conservación pública y privadas. Mejorar el control y vigilancia de las áreas de conservación. Implementar mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos hídricos, paisajísticos y captura de carbono.
11. Participación Ciudadana	Enfermedades infecciosas	Con la aparición de enfermedades infecciosas se debilitaría el involucramiento de la población más vulnerables por lo tanto es un riesgo la no presencia de los ciudadanos en los espacios públicos donde se puedan proponer ideas que son concertadas con participación ciudadana, la presencia de lideresas mujeres, autoridades de los caseríos centros poblados, comunidades nativas es importante, damos como ejemplo el caso del COVID-19 restringió la participación presencial.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los Comités, Comisiones, Juntas, entre otros que se dirijan y propagan mejoras para el desarrollo. Administrar y controlar los programas sociales con mejoras de ayuda en seguridad alimentaria como son el vaso de leche, para mejorar la participación vecinal, entre otros y prevenir enfermedades.
12. Desarrollo Turístico	Incidencia de eventos climáticos	La Incidencia de eventos climáticos importantes en la provincia es un riesgo para el desarrollo turístico, en especial por la afectación de vías de acceso y de los paisajes que configuran los servicios ecosistémicos la cual afectaría el incremento de turistas y de la promover el turismo en la provincia.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de las medidas preventivas ante la incidencia de eventos climáticos en las zonas turísticas Socialización de medidas preventivas, de atención y evacuación ante la presencia de eventos que pueden ser originados por desastres naturales. Implementar los Planes de Vida comunitarios como medida para utilizar sosteniblemente los recursos de los bosques como parte del turismo.

Fuente: Elaborado Equipo Ampliado

2.2 Oportunidades

Según CEPLAN la Oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo⁶⁸, esto quiere decir que se deberá identificar la oportunidad sobre la variable para que pueda aprovecharse, para impulsar su estado o revertir una situación desfavorable.

2.2.1 Identificación de Oportunidades

Igual que en los análisis anteriores, se realizó un listado referencial con 45 oportunidades globales y nacionales identificadas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, 10 oportunidades identificadas para la región Ucayali⁶⁹ y 17 oportunidades identificadas en el Plan de Desarrollo Regional Ucayali.

CUADRO N° 235. Oportunidades Territoriales identificadas para la provincia

Riesgos	N°	Oportunidades
Oportunidades Ambientales	1	Aprovechamiento sostenible de los bosques
	2	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas
	3	Uso responsable de recursos maderables
	4	Mayor aprovechamiento de la energía solar
Oportunidades Sociales	5	Mayor inclusión social
	6	Consolidación de la igualdad de género
	7	Ampliación de becas estudiantiles
Oportunidades Económicas	8	Mayor demanda de productos orgánicos
	9	Acuicultura sostenible
	10	Mejoramiento de la infraestructura vial
	11	Acceso a mercado de capitales
	12	Mayor inversión en resiliencia
Oportunidades Tecnológicos	13	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet
	14	Cierre de la brecha digital
	15	Implementación de reformas políticas locales

Fuente: Equipo Ampliado

2.2.2 Selección de Oportunidades

Identificadas las oportunidades, se seleccionan las más importantes utilizando la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) que plantea dos pasos:

- i) Calcular la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto
- ii) jerarquizar las oportunidades según la intensidad.

En el primer paso, se procede a evaluar las oportunidades pertinentes en base a los criterios: probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a qué tan probable es que la oportunidad ocurra en los próximos 10 años; y la magnitud del impacto, que dimensiona el impacto. Para cada criterio se establece una escala de acuerdo con lo siguiente.

⁶⁸ Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la Mejora de Planes Estratégicos con enfoque territorial – CEPLAN, 2021.

⁶⁹ Ucayali: Reporte de riesgos y oportunidades territoriales, CEPLAN 2022.

CUADRO N° 236. Criterio de puntuación de las oportunidades

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años mayor a 81 %.	La oportunidad tiene impacto catastrófico o trascendental.
4	Probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 61 % y 80 %.	La oportunidad tiene impacto severo o positivo.
3	Algo probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años entre 41 % y 60 %.	La oportunidad tiene impacto moderado.
2	Poco probable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años de 21 % y 40 %.	La oportunidad tiene impacto menor.
1	Improbable. La oportunidad tiene una probabilidad de ocurrencia en los próximos 10 años menor al 20 %.	La oportunidad tiene impacto mínimo.

Fuente: Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2021 – CEPLAN.

Elaboración: Equipo Ampliado

Con ello, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios, tomando de referencia la metodología propuesta por CEPLAN, que consistió en:

- i) La asignación de los valores indicados del cuadro anterior a cada criterio (ocurrencia e impacto)
- ii) El cálculo del promedio simple por cada criterio. El resultado se presenta a continuación:

CUADRO N° 237. Selección de oportunidades: cálculo de ocurrencia e impacto

N°	Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Promedio
1	Aprovechamiento sostenible de los bosques	4	3	3.5
2	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas	3	3	3
3	Mayor inversión en resiliencia	2	3	2.5
4	Mayor aprovechamiento de la energía solar	3	2	2.5
5	Mayor inclusión social	3	3	3
6	Consolidación de la igualdad de género	2	3	2.5
7	Ampliación de becas estudiantiles	4	4	4
8	Mayor demanda de productos orgánicos	3	3	3
9	Acuicultura sostenible	2	3	2.5
10	Mejoramiento de la infraestructura vial	4	4	4
11	Acceso a mercado de capitales	2	2	2
12	Uso responsable de recursos maderables	1	3	2
13	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	4	4	4
14	Cierre de la brecha digital	2	3	2.5
15	Implementación de reformas políticas locales	2	3	2.5

Fuente: Fichas de recojo de información.

Elaboración: Equipo Ampliado.

2.2.3 Intensidad de Oportunidad

Se prosigue jerarquizar el listado de oportunidades considerando el producto de su probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto, denominado intensidad. Para la selección de oportunidades, el equipo ampliado realizó la puntuación de ambos criterios y el cálculo de la intensidad, resultando la selección de 7 oportunidades, listadas a continuación:

CUADRO N° 138. Oportunidades Seleccionadas

N°	Oportunidad	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad	
1	Ampliación de becas estudiantiles	4	4	16	Probable y de impacto positivo
2	Mejoramiento de la infraestructura vial	4	4	16	Probable y de impacto positivo
3	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	4	4	16	Probable y de impacto positivo
4	Aprovechamiento sostenible de los bosques	4	3	12	Probable y de impacto moderado
5	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas	3	3	9	Algo Probable y de impacto moderado
6	Mayor inclusión social	3	3	9	Algo Probable y de impacto moderado
7	Mayor demanda de productos orgánicos	3	3	9	Algo Probable y de impacto moderado
8	Mayor inversión en resiliencia	2	3	6	Poco Probable y de impacto moderado
9	Mayor aprovechamiento de la energía solar	3	2	6	Algo Probable y de impacto menor
10	Consolidación de la igualdad de género	2	3	6	Poco Probable y de impacto moderado
11	Acuicultura sostenible	2	3	6	Poco Probable y de impacto moderado
12	Cierre de la brecha digital	2	3	6	Poco Probable y de impacto moderado
13	Implementación de reformas políticas locales	2	3	6	Poco Probable y de impacto moderado
14	Acceso a mercado de capitales	2	2	4	Poco Probable y de impacto menor
15	Uso responsable de recursos maderables	1	3	3	Poco Probable y de impacto menor

Fuente: Puntuación del recojo de información
Elaboración: Equipo Ampliado

Del total de 15 oportunidades se priorizo 8 oportunidades para la provincia de Padre Abad, los cuales se detallan a continuación.



CUADRO N° 239. Oportunidades priorizadas

N°	Oportunidad	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad
1	Ampliación de becas estudiantiles	4	4	16
2	Mejoramiento de la infraestructura vial	4	4	16
3	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	4	4	16
4	Aprovechamiento sostenible de los bosques	4	3	12
5	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas	3	3	9
6	Mayor inclusión social	3	3	9
7	Mayor demanda de productos orgánicos	3	3	9
8	Mayor inversión en resiliencia	2	3	6

Fuente: Observatorio Nacional de Prospectiva, CEPLAN; Taller Fase II – Proceso de elaboración del PDLC.

Elaboración: Equipo Ampliado

2.2.4 Descripción de Oportunidades Seleccionados

A continuación, se describen las oportunidades seleccionadas:

OP1. AMPLIACIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES

Se entiende por becas estudiantiles a la ayuda económica procedente de fondos públicos y/o privados destinado a beneficiarios para pagar total o parcialmente los montos de su educación, investigación y/o cualquier otra actividad de índole académica o artística. De esta forma se impulsa el desarrollo de las personas, fortaleciendo el capital humano de la sociedad.⁷⁰

Las becas buscan promover el desarrollo el talento y la creatividad para compensar diferencias sociales, estimulando el desarrollo de competencias, destrezas, habilidades y técnicas en los estudiantes beneficiarios, es por eso que se tiene distintas modalidades de becas que son dirigidas a población vulnerable, como Beca 18 Ordinaria, dirigida a escolares del 5.º grado de secundaria y egresados del colegio con alto rendimiento académico y escasos recursos económicos, existen otras siete modalidades a las que pueden inscribirse los jóvenes en el concurso Beca 18.

El Estado peruano busca, a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) del Ministerio de Educación, atender a talentos de poblaciones vulnerables o en situación especial y así puedan estudiar una carrera becados. Entre ellas podemos mencionar: Beca Albergue, Beca Vraem, Beca Huallaga, Beca CNA, Beca EIB, Beca FF. AA, Beca Repared.

⁷⁰ https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/o6_uca



Fuente: <https://www.pronabec.gob.pe/noticias/nuevo-reglamento-del-pronabec-amplia-beneficios-a-talentos-de-escasos-recursos-economicos/>

OP2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura vial permite unir personas, población, centros poblados donde se pueda llevar productos de un lugar a otro, la cual es un aporte para el crecimiento económico en un territorio y con esto se puede indicar que ha sido con el aporte de la inversión en infraestructura vial.

La provisión de carreteras, puentes y caminos favorece la integración de los mercados, disminuye los costos de transporte y reduce los tiempos de desplazamiento que, a su vez, dinamizan el comercio en la zona de influencia. Sumado a esto, las vías terrestres facilitan el acceso a los demás bienes y servicios públicos, como la educación y la salud, muchos de los cuales son limitados para gran parte de la población rural. Así, es incuestionable la importancia de la infraestructura como pilar de la competitividad y determinante para el desarrollo económico de un país.⁷¹

Según cifras del MTC, el porcentaje de red vial nacional pavimentada a nivel nacional su avance ha sido significativo. Sin embargo, la tendencia no es la misma en cuanto a la red departamental, ni a nivel vecinal.

CUADRO N° 240. Infraestructura Vial - Ucayali
INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE DEL SINAC, SEGÚN DEPARTAMENTO UCAYALI

Kilómetros

AÑO	LONGITUD TOTAL	NACIONAL			DEPARTAMENTAL			VECINAL			
		SUB-TOTAL	Pavimentada	No Pavimentada	SUB-TOTAL	Pavimentada	No Pavimentada	SUB-TOTAL	Pavimentada	No Pavimentada	
2018	2,512.6	327.2	221.6	105.5	1,288.8	5.5	1,283.3		896.6	2.3	894.3
2017	2,507.4	327.2	221.6	105.5	1,284.4	5.5	1,278.9		895.8	2.3	893.5
2016	1,920.2	327.2	221.1	106.1	217.2	0.0	217.2	1/	1,375.8	10.3	1,365.5
2015	1,925.9	314.4	221.1	93.3	225.3	0.0	225.3	1/	1,386.2	10.3	1,375.9
2014	1,919.9	314.4	221.1	93.3	225.3	0.0	225.3	2/	1,380.2	10.3	1,369.9
2013	1 859.4	314.4	221.1	93.3	216.4		216.4	2/	1 328.6	10.3	1 318.2
2012	1,784.6	280.7	221.1	59.6	214.1	0.0	214.1	2/	1,289.9	9.2	1,280.7
2011	1,827.5	221.6	212.4	9.2	335.0	0.2	334.8	2/	1,270.9	9.2	1,261.7
2010	1,228.7	221.6	212.4	9.2	269.2	0.0	269.2	2/	737.9	6.8	731.1

1/ Se considera las rutas vecinales no registradas, en proceso de su registro en el RENAC.

2/ Red Vecinal, compuesta por la red vecinal registrada y la red vecinal no registrada (DS.036-2011-MTC, nuevo clasificador del SINAC).

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – GTT.

⁷¹ <https://www.comexperu.org.pe/articulo/infraestructura-vial-gobiernos-subnacionales-estancados>.

Considerando el enorme potencial que tiene la infraestructura vial para el desarrollo de los mercados locales, es indispensable continuar con su desarrollo y mejoramiento para cerrar las brechas existentes tanto en el ámbito de infraestructura, económico y social.

A nivel de la provincia para el año 2022 se tiene los datos según registros de Infraestructura vial del Sistema Nacional de Carreteras por tipo de superficie, según departamento, 2022 para Ucayali.

CUADRO N° 241. Infraestructura Vial a nivel del Departamento de Ucayali 2022

Carretera	No pavimentada	Pavimentada	Proyectada	Total, general
Existente	2,306.84	226.91		2,533.75
Afirmada	129.51			129.51
Pavimentada		226.91		226.91
Sin Afirmar	599.11			599.11
Trocha	1,578.22			1,578.22
Proyectada			572.55	572.55
Proyectada			572.55	572.55
Total, general	2,306.84	226.91	572.55	3,106.30

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Elaborado: Según datos de Plataforma Nacional de Datos Abiertos

Link: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/infraestructura-vial-del-sistema-nacional-de-carreteras-por-tipo-de-superficie-seg%C3%BA>

Las capitales de los distritos tienen una vocación de desarrollo vial debido a que se encuentra en el eje que conecta con el departamento de Ucayali, Huánuco a excepción de Curimaná. La Provincia de Padre de Abad cuenta con enorme potencial que tiene la infraestructura vial para el desarrollo de los mercados locales, y teniendo como oportunidad es indispensable continuar con su desarrollo y mejoramiento para cerrar las brechas existentes tanto en el ámbito de infraestructura, económico y social, a continuación, se muestra los impactos positivos que genera la infraestructura vial:

Impactos positivos

- Aumento de la inversión en infraestructura.
- Aumento de la dinámica comercial territorial.
- Aumento de la acumulación de activos.
- Mayores alternativas en educación, salud, trabajo y alimentación
- Reducción de las desigualdades.
- Desarrollo industrial
- Efecto en los precios.
- Aumento de la eficiencia espacial de los mercados.
- Reducción de la pobreza.
- Aumento del empleo en el corto y largo plazo.
- Aumento del crecimiento real.
- Desarrollo del turismo
- Impactos positivos sobre la provisión de servicios públicos.

OP3 USO MASIVO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y EL INTERNET

Las telecomunicaciones es la trasmisión a distancia de datos de información a través de medios electrónicos y/o técnicos.⁷² El Internet of Things o en español “Internet de las Cosas” se refiere a la red de objetos físicos que incorporan tecnologías con el fin de conectar e intercambiar datos con otros dispositivos a través de internet⁷³. En la actualidad, las telecomunicaciones son imprescindibles para las personas, empresas y la administración pública.

Su importancia se multiplica con el número de usuarios y con ello, mayores son las posibilidades y necesidades de comunicación. El uso de las telecomunicaciones y también del internet es un medio que permite que todas las personas expresen sus opiniones, verificando información, promoviendo negocios la cual cada vez se incrementa la capacidad de acceder a información y la divulgación de la información. Tiene la facilidad de usar en equipo de última tecnología que comprende equipos electrónicos como teléfonos móviles computadoras que pueden ser usadas en diferentes zonas. El uso de estos servicios en beneficio para la población, especialmente en lo que conciernen a los servicios públicos (Establecimiento de Salud, Instituciones Educativas), ya que permitirá aumentar el alcance de la provisión de servicios en beneficio de la población.



Fuente: MTC

En el 2021, el pleno del Congreso de la República aprobó la modificatoria del artículo 14 de la Constitución Política del Perú, para incluir el acceso a internet como un derecho fundamental (proyectos de ley 3156/2018-CR, 3607/2018-CR, 5600/2020CR y 5843/2020-CR):

“El Estado garantiza el derecho de acceso a internet. En las entidades, instituciones y espacios públicos su acceso es gratuito. Asimismo, promueve el desarrollo científico y tecnológico del país a través de la formación en las tecnologías de la información y comunicación, en especial para el sector educativo y en las zonas rurales del país”.

OP4 APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

En el departamento de Ucayali, el aprovechamiento del bosque se centra básicamente, en la producción de madera rolliza, de concesiones forestales, permisos y autorizaciones de comunidades nativas y predios privados, al ritmo de aprovechamiento y el incremento del tráfico de madera los registros han disminuido durante el periodo 2009 – 2018, pasando de 446,457 m³ a 202,738 m³ respectivamente. Para el año 2019, la producción de madera rolliza

⁷² <https://www.euroinnova.pe/blog/que-son-las-telecomunicaciones>

⁷³ <https://guinea.pe/blog/impacto-internet-of-things-telecomunicaciones/>



aumento a 488,657 m³ como se observa, de acuerdo con los reportes del Servicio Nacional de Flora y Fauna Silvestre – SERFOR.

En provincia de Padre Abad, aún existen 599, 684 hectáreas de bosque amazónicos de acuerdo con los reportes de Geo Bosque, MIMAN 2022. En la región Ucayali, mediante RM N° 026-2002-AG, se crean Bosques de Producción Permanentes que corresponden a 4'089,926 Ha, de las cuales 377,298 Ha corresponde a la Zona 1: Provincia de Padre Abad, distritos de Padre Abad, Irazola y Curimaná.

Actualmente al año 2023 se tiene el 39.8% (150 293.299 hectáreas) de los bosques de producción permanente – BPP, en concesiones madereras a 08 empresas donde 04 están vigente y 04 caducadas según OSINFOR. Así mismo, 10,4528.2 hectáreas se encuentran con permisos forestales a 06 comunidades nativas, todas en actividad, 7000 hectáreas en la modalidad de bosque local a la Municipalidad Provincial de Padre Abad, y 292.2 hectáreas en declaración de manejo a 07 ciudadanos, todas las antes mencionadas son de aprovechamiento de madera acerrada y rolliza, para mercados locales y nacional.

Destacar las iniciativas de conservación para el aprovechamiento de paisaje o belleza escénica, ecoturismo entre nacionales, regionales e iniciativas de ciudadanos en conservación privada, todas estas iniciativas de conservación hacen un área total de 96,236.88 hectáreas.

Además de las potencialidades de ecoturismo los bosques amazónicos de la provincia de Padre Abad, tienen una rica biodiversidad en primates, aves, plantas ornamentales, plantas medicinales y frutos que tiene que darse valor agregado con inversión pública y privada, que es una de las formas más efectivas y eficientes para conservación los servicios eco sistémicos que estos brindan, entre ellos microclimas, conservación de suelos, provisión hídrica, captura de carbono entre otros.

OP5 PRESERVACIÓN DEL CONOCIMIENTO BIOCULTURALES DE COMUNIDADES NATIVAS Y CAMPESINAS

El Registro de las Comunidades Nativas es importante por que como requisito de las Comunidades Nativas en el Registro de Personas Jurídicas tiene carácter declarativo y es un requisito administrativo para que éstas puedan formalizar la existencia legal que se les otorga con el reconocimiento. Accediendo a la publicidad que brindan los Registros Públicos, las Comunidades Nativas dan seguridad jurídica a sus actos frente a terceros.

Ahora Swiderska y Argumedo (2017) postulan que el patrimonio biocultural es el conocimiento, innovaciones y prácticas de pueblos originarios y comunidades campesinas, que abarca desde los recursos genéticos que desarrollan hasta los pasajes que crean. Esta preservación es fundamental para el bienestar de los pueblos indígenas, las comunidades locales y sociedad en general. (Ficha 7 Observatorio CEPLAN)

El conocimiento indígena que es el contacto de pueblos indígenas con la biodiversidad (plantas, animales y ecosistemas), los ha llevado a desarrollar conocimientos sobre los usos, aplicaciones y propiedades de los recursos biológicos, estos conocimientos pueden ser base para la investigación y desarrollo de nuevos productos (principalmente en la industria farmacéutica, cosmética y de productos naturales), además de ahorrar tiempo y costo en estas investigaciones⁷⁴.

Existe un reconocimiento cada vez mayor del valor de los conocimientos tradicionales. Estos conocimientos no resultan valiosos simplemente para aquellos que dependen de ellos para su día a día, sino también para la industria y la agricultura modernas. Los conocimientos tradicionales sobre la conservación de la tierra y las especies, así como sobre la gestión y la revitalización de la conservación de recursos biológicos, se basan en las actividades y

⁷⁴ <https://servicio.indecopi.gob.pe/portaletpi/archivos/docs/eventos/7-2010-1/IIAP-DIN-CC.pdf>



prácticas cotidianas de los pueblos indígenas, y en su amplio conocimiento de sus entornos cultivados durante miles de años.⁷⁵

A nivel territorial, el departamento de Ucayali es el segundo departamento con mayor número de comunidades nativas, con un total de 383, lo que representa el 14,2 % del total nacional (INEI, 2018), siendo así uno de los territorios con mayor potencial alrededor del conocimiento invaluable de estos pueblos, pasando del año 2007 de 257 a 383 al año 2017.

Respecto a las comunidades que se encuentran dentro del territorio, las más numerosas son las comunidades del pueblo Asheninka con 111, 102 comunidades pertenecen al pueblo Shipibo-Konibo y 88 comunidades pertenecen al pueblo Ashaninka (INEI, 2018), información a nivel departamental.

Así mismo, en la provincia de Padre Abad, existe 9 comunidades nativas, y otras que están proceso de registro, los impactos que pueden generar y dar la oportunidad son: Conservación y uso sostenible de la biodiversidad, Exposición de la gastronomía, Exposición de la artesanía, Exposición de sus plantas medicinales, etc.

OP6 MAYOR INCLUSIÓN SOCIAL

Los programas sociales tienen como objetivo contribuir a la reducción de los círculos intergeneracionales de pobreza, de modo que un niño que nació en un hogar pobre, al crecer ya no lo sea y tenga un futuro mejor. Para lograrlo, la identificación y la selección de sus beneficiarios es clave para que el apoyo gubernamental llegue solo a quienes lo necesitan y se pueda invertir, paralelamente, en una educación, infraestructura y salud de mayor calidad.⁷⁶

En el siglo XXI, Perú sigue enfrentando desigualdades históricas que afectan de manera desproporcionada a su población. Estas desigualdades, a menudo arraigadas en la discriminación y la desigualdad, impactan negativamente en la capacidad de las personas para ejercer sus derechos en diversas esferas, incluyendo la económica, social, cultural y ambiental. Esto se manifiesta en la exclusión constante de segmentos diversos de la población, como niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de vulnerabilidad y habitantes de zonas urbanas y rurales, entre otros⁷⁷.

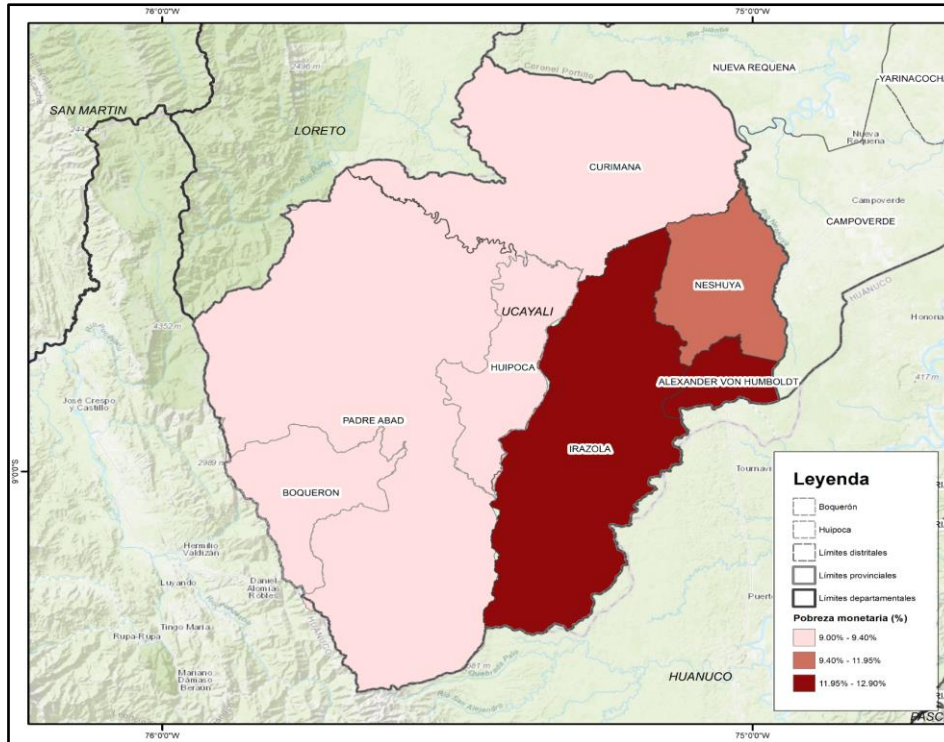
En el caso de la provincia de Padre Abad, existe incidencia de pobreza durante el 2018. Si bien esto no se visualiza cuando se mide por medio de la pobreza monetaria, pero sí se manifiesta utilizando lo es utilizando el indicador de necesidades básicas insatisfechas, donde el nivel de pobreza llega al rango de entre 9 % y 12,9 %, siendo la provincia con pobreza.

⁷⁵https://social.desa.un.org/sites/default/files/migrated/19/2019/04/Spanish-Traditional-Knowledge-backgrounder-FINAL_ES.pdf

⁷⁶ <https://www.comexperu.org.pe/en/articulo/programas-sociales-definir-y-dirigir-correctamente>

⁷⁷ <https://www.gob.pe/institucion/midis/campa%C3%B1as/40400-xi-semana-de-la-inclusion-social>

MAPA N° 27: Mapa de pobreza en el distrito de la Provincia de Padre Abad 2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

Ahora con respecto al departamento de Ucayali, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2022), anunció la atención a aproximadamente 200000 usuarios y usuarias de los programas sociales, ampliando su cobertura en 1,565 nuevos beneficiarios. Actualmente, según información del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a marzo del año 2022, los siete programas sociales con los que cuenta este sector están presentes en el departamento de Ucayali.

Un mayor impulso de programas sociales adecuados y de calidad impactaría a un gran número de personas; lo cual, a largo plazo, los habilitaría de mejores oportunidades para su desarrollo y bienestar, ayudando a su vez, a un mayor desarrollo a nivel provincial.

Entre los impactos que se puedan dar están:

- Reducción de la desigualdad
- Mayor crecimiento económico
- Fortalecimiento de capacidades
- Reducción de la mortalidad y morbilidad
- Disminución de la desnutrición

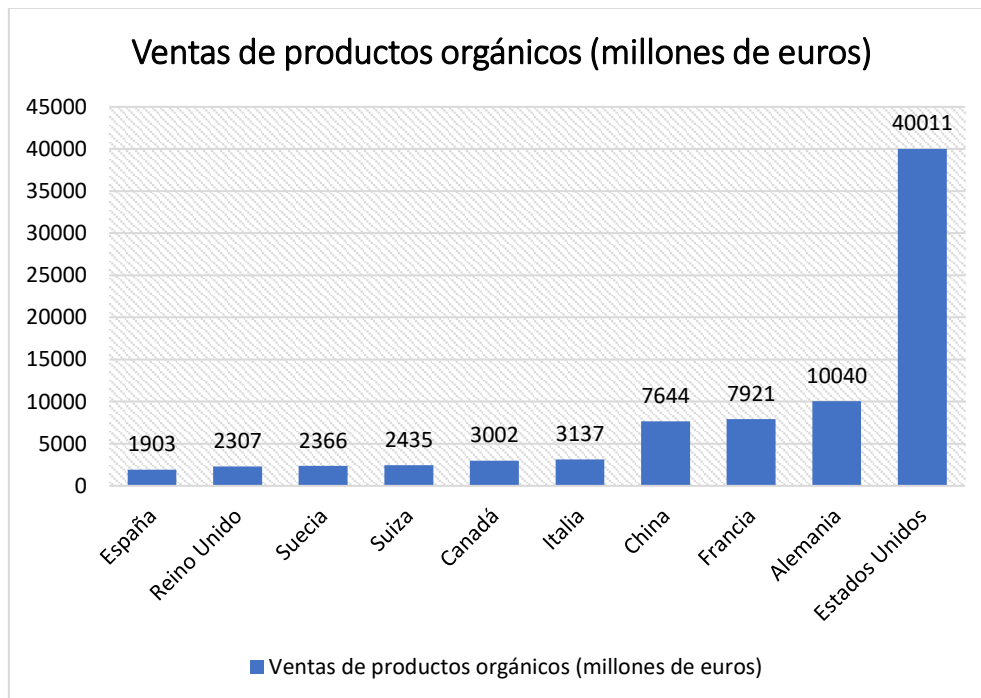
OP7 MAYOR DEMANDA DE PRODUCTOS ORGÁNICOS

De acuerdo al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) un producto orgánico se define como “productos vegetales, animales o sus derivados, en cuya producción o procesamiento no se hayan utilizado fertilizantes, plaguicidas químicos, Organismos Vivos Modificados (OVM o transgénico), ni ingredientes o aditivos sintéticos”. Tomando en consideración esta definición, la oportunidad global se define como el incremento de la demanda de productos orgánicos la cual se alinea a una mayor preocupación de la población mundial por la salud y la nutrición.

De hecho, de acuerdo a los datos de (Willer & Lernoud, 2019) durante el año 2017 se vendieron productos orgánicos por más de 92 mil millones de euros a nivel global. En particular, los países de los Estados Unidos, Alemania, Francia y China fueron los mercados de mayor tamaño para este tipo de productos, registrándose ventas de hasta 40 mil millones de soles en el caso de los Estados Unidos. Si se evalúan las cifras del consumo per cápita, resaltan los países europeos como Suiza, Dinamarca, Suecia y Luxemburgo, donde se compraron más de 200 euros por persona en productos orgánicos.

Cabe resaltar que en la actualidad Perú goza de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y China, habiéndose suscrito recientemente durante el año 2019 el Memorando de Entendimiento con China que fortalecerá los vínculos de cooperación de Perú con este país y el resto de la región Asia Pacífico (MINCETUR, 2019b).

GRÁFICO N° 88: Venta de Productos a nivel Internacional



Fuente: SUNAT
Elaboración Propia

A nivel nacional existen una superficie de 517,880 hectáreas de cultivos de agricultura orgánica, Ministerio de Agricultura y Riego (El Peruano, 2018). La producción orgánica del Perú tiene más de 30 cadenas de cultivos. El café es el producto principal, con 89.230 hectáreas (25 % del total). Le siguen el cacao (25.600 ha.), la quinua (5600 ha.), banano (5400 ha.), luego la castaña, palta, mango y maca. Madre de Dios es la región con mayor producción orgánica en nuestro país con 223.600 ha. Le siguen Junín (54.600 ha.), San Martín (42.400), Cajamarca (27.500 ha.), Cusco (26.300 ha), Lima (21.000 ha.), Huánuco (20.700 ha.), y Piura que se ubica en el puesto 8 del ranking nacional, teniendo al banano, la panela, el cacao y el café como los principales productos orgánicos cultivados (Terra Nuova, 2018).

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria ENA – INEI, en el departamento de Ucayali existe un enorme porcentaje de productores agropecuarios que no usan plaguicidas en su proceso productivo, y durante el periodo 2014 – 2018 aumentó el porcentaje de éstos, pasando de 74.1% a 78.8%. Si bien no se usan plaguicidas, un producto orgánico es no usar insumos o elementos químicos en su proceso, pero también un manejo adecuado de las etapas post cosecha, que es donde se pierde lo orgánico, además de manejo de residuos sólidos y una adecuada gestión de las parcelas.



En la provincia de Padre Abad, los principales productos con certificación orgánica son el Cacao (grano y seco), Camu Camu y Guanábana.

El producto bandera de esta provincia es el cacao es así que en el 2022 promovidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), cacaoteros de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros procedentes de las comunidades de Pandishall, Inca Roca y Chío Bajo del distrito de Padre Abad (Ucayali), comercializaron por primera vez al mercado europeo, más de una tonelada de cacao en baba a un precio diferenciado.

En ese sentido, esta venta tiene como destino específicamente la empresa chocolatera Kaoka, de origen francés, especialista en la producción y comercialización de chocolate orgánico. Cabe destacar que DEVIDA promueve la asociatividad mediante la articulación comercial en 63 comunidades cacaoteras de la provincia de Padre Abad.

Los granos cuentan con el sistema de certificación orgánica, comercio justo y Fair for Life, el cual garantiza a los consumidores que el producto que adquieren cumple con estándares sociales, económicos y medioambientales que generan mejores condiciones comerciales para los productores cacaoteros.

Las certificaciones obtenidas fueron financiadas por la cooperativa Colpa de Loros, mientras que DEVIDA realizó el trabajo de implementación, acompañamiento y evaluación del cumplimiento de las normas orgánicas.

OP7 MAYOR INVERSIÓN EN RESILIENCIA

La provincia de Padre Abad está conformada predominantemente por relieves de montañas y colinas con diferente origen y pendiente de laderas, así como sistemas de planicies de terrazas bajas, medias y altas con diferente condición de drenaje y grados de disección.

Además, de su complejidad física, biológica y social (diversidad cultural y económica), la provincia se encuentra latente amenaza potencial como deslizamientos, inundaciones y erosión lateral, que afectan permanentemente a las poblaciones asentadas, actividades e infraestructuras productivas sobre las que se sustentan las comunidades del distrito.

Cuando los ríos principales superan los niveles normales de inundación anual, generan problemas para las poblaciones, perjudicando sus cultivos y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, además de causar importantes pérdidas económicas. Paralelamente a este evento, ocurren procesos de erosión lateral (desbarrancamiento), donde la acción erosiva de los sedimentos del río ocasiona la pérdida de terreno, destruyendo a su paso cultivos, bosque e infraestructuras (carreteras, puentes carrozables y peatonales, entre otros).

En los sectores más alejados de los principales ríos de la provincia y, además, más elevados, ocurren procesos naturales de deslizamiento, fenómeno que generalmente se presenta en tierras con altitud mayor y relieve fuertemente disectado con pendientes empinadas, que se aceleran cuando encuentran áreas desprovistas de cobertura vegetal (deforestadas).

En los últimos años, la inversión en resiliencia tanto regional como provincial han ido incorporando en su planificación, el análisis y la gestión de riesgos. El problema es que, en muchos de estos análisis, es que se limitan a identificar los riesgos e implementar acciones para “apagar los fuegos”, y muy pocas acciones se plantean con un enfoque preventivo y adaptativo.

Sabiendo que somos una provincia altamente vulnerable a variables como crisis sanitarias, decisiones políticas, cambio climático, entre otras, es imperante incorporar, tanto en los planes provinciales y distritales, acciones (de la mano de inversiones) que mejoren nuestra capacidad de adaptarnos y aprovechar las situaciones adversas para convertirlas en oportunidades.



A nivel de Provincial, invertamos en nuestro recurso humano para que tenga la capacidad de enfrentar el cambio y desarrolle el enfoque de prevención de riesgos; hagamos la tarea de conocer a profundidad nuestro contexto y entablar relaciones funcionales con nuestras partes interesadas.

Definitivamente es necesario invertir en el mantenimiento de infraestructura y adopción de tecnologías; mantengamos la innovación como un elemento clave de la estrategia del negocio; desarrollemos la capacidad de activar el plan a, el plan b, y el plan c, porque estaremos preparados para cualquiera de ellos.

Invertir en resiliencia, contribuirá con el incremento de su rentabilidad porque, apagar fuegos, siempre es más costoso.

■ **Análisis de impacto de las oportunidades sobre las variables prioritarias**

En base a las oportunidades identificados por CEPLAN, y las oportunidades revisadas del Plan de desarrollo Regional de Ucayali al 2033 el equipo ampliado identifico principales oportunidades que podría dinamizar el desarrollo de la provincia.

A continuación, se detalla las oportunidades identificadas:

CUADRO N° 242. Identificación de oportunidades territoriales provinciales

Variable	Oportunidad	Impacto sobre la variable	Medidas
1. Calidad sistema educativo	Ampliación de becas estudiantiles	El reto todavía es lograr que la población escolar del área rural acceda a otras tecnologías como el acceso al internet y cobertura de telefonía móvil, lo que podría representar una gran oportunidad para garantizar el acceso y la calidad educativa. y postulación de becas. En la provincia de padre abad solo la capital hay institutos públicas o privadas por lo que la extensión de becas estudiantiles contribuirá para la mejora del acceso a servicios educativos de calidad del nivel técnico superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar y promover la disponibilidad de becas. • Publicación de información disponible para la postulación de las becas. • Promover programas de reforzamiento y preparación para la postulación de la beca en las Instituciones educativas.
	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	Con el uso del internet, y puesta en marcha las telecomunicaciones desarrollo de nuevas habilidades de aprendizaje a través de metodologías didácticas. Asimismo, esta oportunidad del uso es para a contar con una educación equitativa y de calidad en todas las áreas geográficas (urbana- rural), Permite la implementación de estrategias de teleeducación e incrementa la conexión entre los estudiantes y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en el equipamiento de las instituciones públicas. • Incentivar la propuesta de programas de fortalecimiento para el uso de la educación, con plataformas educativas. • Convenios para la intervención de PRONATEL del MTC en las zonas de déficit acceso. • Acceso gratuito a la información y plataformas, tecnológicas para una mejor calidad educativa
2. Acceso a Servicios básicos	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	Población mejor informada para acceder a los programas para reuniones sobre oportunidades para acceder a los servicios básicos. La construcción de nuevas viviendas, así como la instalación de redes de agua potable y alcantarillado, en las zonas debidamente establecidas generar un crecimiento urbano, permitiendo el acceso a servicios de conectividad para el uso del internet con esto se generar un crecimiento sostenible y adecuado de las zonas urbanas. Esta oportunidad impacta de manera positiva sobre la variable	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mediante campañas de difusión para acceder a información oportuna y de necesidad pública. • Considerar los estudios de zonificación y de planes territoriales para garantizar el crecimiento y accesibilidad a los servicios.



Variable	Oportunidad	Impacto sobre la variable	Medidas
3. Acceso a Servicios de Salud	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas	La conservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas permite utilizar plantas nutricionales (frutos amazónicos) en la alimentación de la población. Esta oportunidad genera un impacto positivo sobre la variable, en especial para los menores de edad, previniendo enfermedades respiratorias.	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con la conservación de los conocimientos tradicionales y culturales de las comunidades, reconociéndolos, registrándolos y difundiendo los. ● Proponer conocimientos relacionados a la medicina ancestral, para la implementación de jardines botánicos de plantas medicinales en las comunidades nativas, con la finalidad de no perder el uso de la medicina tradicional. ● Proponer alianzas comunidad e instituciones, para la participación en espacios claves de promoción de los productos de medicina natural.
4. Seguridad Ciudadana	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	El uso de la tecnología a través de las telecomunicaciones y el internet cumple un rol importante en la seguridad ciudadana, al proporcionar herramientas eficientes y eficaces para prevenir, actuar con la implementación de equipos. Permitirá que los ciudadanos que operen efectivamente la tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la innovación tecnológica para desarrollar medidas de seguridad ciudadana, implementación de equipamiento como de cámaras de seguridad para el control en las capitales del distrito. ● Proponer programas de formación para poblaciones de zonas rurales, para en el uso de TIC. Para hacer la comunicación más fluida para mejorar la seguridad. ● Organización de los asentamientos, barrios, juntas vecinales para facilitar su articulación con la comisaría del distrito, a través del uso de las telecomunicaciones o alerta Vecino. ● Promover el uso de sistemas de video -vigilancia tecnologías para el monitoreo del territorio. ● Promover los canales de comunicación virtual entre la policía y la población. ● Promover la Instalación de repetidoras de señal y atraer más operadores de servicio de internet.
5. Calidad Ambiental	Mayor demanda de productos orgánicos	La producción orgánica requiere o demanda la no utilización de insumos químicos (insecticidas, fungicidas y abonos), que tiene efectos adversos al medio ambiente. Esto tiene un mercado creciente por las bondades en la salud, y tienen un mejor precio en el mercado. En la provincia de Padre Abad, los principales productos con certificación organizan son el Cacao (grano y seco), Camu Camu y Guanábana, en los últimos años con el apoyo de DEVIDA se ha logrado que muchas organizaciones en 63 comunidades cacaoteras.	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de mercados orgánicos. ● Implementar incentivos a la producción orgánica. ● Implementación de proyectos de inversión en mayor producción orgánica en las líneas productivas.



Variable	Oportunidad	Impacto sobre la variable	Medidas
	Aprovechamiento sostenible de los bosques	<p>El aprovechamiento sostenible de los bosques es una medida de conservar la cobertura de bosques. Así mismo es una oportunidad de generar recursos económicos para la población local, pueblos indígenas, etc.</p> <p>El aprovechamiento del bosque sea del recurso forestal maderable es selectivo la cual debería desarrollarse con todas las medidas de control y vigilancia; los productos diferentes a la madera es una gran oportunidad para generar ingresos y se valore al bosque en pie, productos y sub productos tales como aceites, rocinas, frutos, semillas, pulpas y plantas medicinales, sin dejar de lado el aprovechamiento sostenible y su manejo de la fauna. El bosque en pie garantiza los servicios ambientales como la captura del carbono, provisión hídrica, banco genético de flora y fauna, plantas medicinales, conservación de suelos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar programas de manejo forestal comunitario maderable y no maderable. ● Identificación de las principales potencialidades del bosque en producción forestal no maderable y de fauna. ● Establecer programas de fortalecimiento de capacidades a comuneros para la gestión comunitaria de los bosques y su aprovechamiento mediante iniciativas eco amigables y sustentables. ● Generación de sellos verdes sobre la base del cumplimiento de criterios y estándares que aseguren un aprovechamiento sostenible de los bosques. ● Desarrollar Investigación para determinar el potencial en el aprovechamiento en productos diferentes a la madera.
6. Vulnerabilidad de riesgos de desastres	Mayor inversión en resiliencia	<p>Una mayor inversión en resiliencia generaría una reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Por ejemplo, se invertiría en servicios públicos seguros, infraestructura y viviendas seguras; también se contaría con una población con mayores capacidades de respuesta y con conocimiento de sus riesgos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar acciones e inversiones orientadas a la reducción del riesgo de desastres. ● Desarrollar programas de construcción y/o abastecimiento de servicios seguros. ● Mejorar las edificaciones existentes para que sean resistentes a peligros naturales. ● Desarrollar y fortalecer las capacidades en los niveles y actores locales.
7. Producción Agrícola	Mayor Producción de productos orgánicos	<p>De acuerdo al INEI en el departamento de Ucayali existe un enorme porcentaje de productores agropecuarios que no usan plaguicidas en su proceso productivo, y durante el periodo 2014 – 2018 aumentó el porcentaje de éstos, pasando de 74.1% a 78.8%. Si bien no se usan plaguicidas, un producto orgánico es no usar insumos o elementos químicos en su proceso,</p> <p>La producción orgánica requiere o demanda la no utilización de insumos químicos (insecticidas, fungicidas y abonos), que tiene efectos adversos al medio ambiente. Esto tiene un mercado creciente por las bondades en la salud, y tienen un mejor precio en el mercado.</p> <p>En la provincia de Padre Abad, los principales productos con certificación organizan son el Cacao (grano y seco), Camu Camu y Guanábana, en los últimos años con el apoyo de DEVIDA se ha logrado que muchas organizaciones en 63 comunidades cacaoteras.</p> <p>EL producto bandera organiza de esta provincia es el cacao es así que en el 2022 Promovidos por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), cacaoteros de la Cooperativa Agraria de Cacao Aromático Colpa de Loros procedentes de las comunidades de Pandishall, Inca Roca y Chío Bajo del distrito de Padre Abad (Ucayali), comercializaron por primera vez al mercado europeo, más de una tonelada de cacao en baba a un precio diferenciado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de mercados orgánicos. ● Implementar incentivos a la producción orgánica. ● Implementación de proyectos de inversión en mayor producción orgánica en las líneas productivas. ● Producción de abonos orgánicos a partir de los residuos de cosecha.



Variable	Oportunidad	Impacto sobre la variable	Medidas
	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	El uso masivo de las telecomunicaciones y el internet contribuirá con el desarrollo productivo de la Provincia, ya que permitirá la interacción con el mercado, así como acceso a mejores tecnologías, desarrollo de capacidades y asistencia técnica, se pueden realizar transacciones de bienes y servicios al instante, y las actividades económicas pueden cruzar fronteras.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la Instalación de repetidoras de señal y atraer más operadores de servicio de internet. Solicitar la intervención de PRONATEL del MTC Inversiones en el equipamiento de las instituciones públicas Programas de fortalecimiento de capacidades de emprendimientos, acceso al mercado, selección de proveedores, entre otros.
8. Gobernanza Territorial	Uso masivo de las telecomunicaciones y el internet	El uso masivo de las telecomunicaciones y el internet es importante en el desarrollo de la gobernanza territorial ya que las actividades en se puede transparentar la acciones que se desarrolla especialmente en la gestión pública, como las actividades de gestión que realizan las autoridades están publicas tanto como el gasto que se realiza.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de plataformas digitales para alimentar información del territorio actualizada. Proponer espacios o instancias multiactor con el uso de la tecnología para articular con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales.
9. Conectividad Vial	Mayor inversión en resiliencia	Una mayor inversión en resiliencia genera un impacto positivo sobre la calidad de la infraestructura vial al fortalecer la capacidad de resistencia de estas frente a inundaciones, movimientos de masa, altas temperaturas o lluvias intensas, por lo que tienen una mayor durabilidad y un mejor estado de conservación, lo que facilita el desplazamiento de la población y los productos a través de estas.	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la inversión en adaptación y mitigación al cambio climático, en la población y sus medios de vida. Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras viales. Restaurar áreas degradadas, priorizando las ubicadas en zonas vulnerables al riesgo de desastres naturales.
	Mejoramiento de la infraestructura vial	Una mayor inversión en el mejoramiento de la infraestructura vial genera un impacto positivo sobre la calidad de la infraestructura vial o la conectividad, Lo que generaría el mejor desplazamiento de la población y los productos a través de estas., los costos no se eleven, mayor transitabilidad, para los estudiantes a las instituciones educativas y postas de salud, se mejoraría la productividad y por lo tanto se generaría mayor movimiento económico.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el transporte sostenible a los interiores o zonas rurales. Mejoras los caminos viales, en especial los accesos a los accesos a los centros educativos. Firma de convenios interinstitucionales en beneficio del desarrollo del asfaltado de las vías vecinales. Implementar un programa de inversiones para construcción, mejora y mantenimiento de vías y accesos que incluya la Gestión del Riesgo de Desastres. Desarrollo de proyectos de infraestructura vial a los principales centros de producción.
10. Medio Ambiente	Aprovechamiento Sostenible del Bosque	El aprovechamiento sostenible de los bosques beneficia la sostenibilidad de los recursos naturales dado que potencia la continuidad de los ciclos biogeoquímicos que sostienen a la flora y fauna. Aprovechar sosteniblemente es una alternativa efectiva de conservar el ambiente, la producción forestal no solo maderera, si los otros productos del bosque como las resinas, aceites, frutos, semillas, plantas medicinales y plantas ornamentales, es una alternativa de aprovechamiento sin causar daños que alteren la conservación del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de manejo forestal comunicatorio maderable y no maderable. Identificar otras potencialidades de los bosques del recurso forestal no maderable. Mayor inversión en aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Implementar la ZEE y políticas territoriales para la conservación.



Variable	Oportunidad	Impacto sobre la variable	Medidas
11. Participación Ciudadana	Mayor inclusión social	La inclusión social aporta ya que existiría mayor involucramiento en factor de la población más vulnerables por lo tanto es una oportunidad la presencia de los programas del estado ya que son espacios donde se tiene mujeres lidere o autoridades que pueden proponer ideas que son concertadas con participación ciudadana,	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover que las Organizaciones Sociales de Base, para la implementación de las medidas para la participación en los espacios con voz y voto. ● Generar capacidades de gestión a organizaciones sociales de base y mejorar las capacidades técnicas de los gobiernos locales con la participación ciudadana. ● Participación de los Comités, Comisiones, Juntas, entre otros que se dirijan al desarrollo de los programas sociales ● Administrar y controlar los programas sociales como son el vaso de leche, para mejorar la participación vecinal.
12. Desarrollo Turístico	Mayor demanda de productos orgánicos	La mayor demanda de productos orgánicos genera un nicho de mercado muy interesante, generando competitividad de quienes se dediquen a la comercialización de estos, estos aplicados en los recursos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la asociatividad y fortalecer sus capacidades. ● Crear fondos de financiamiento promocionales para apoyar el desarrollo de pequeños negocios en los ámbitos urbano y rural. ● Desarrollar y fortalecer las capacidades en los niveles y actores locales para la promoción

Fuente: Taller Fase II. - Elaboración: Equipo Ampliado

3 FORMULACIÓN DE ESCENARIOS

Los escenarios se formulan con el propósito de explorar y analizar sistemáticamente distintos futuros que abarquen un conjunto más amplio de condiciones que se pueden presentar para el territorio, a fin de reducir la incertidumbre, prever posibles entornos y prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas escasamente analizadas (con los riesgos que implican)⁷⁸. Los escenarios surgen a partir de las disrupciones⁷⁹, las cuales se identifican a partir de las principales preocupaciones en el territorio de cara al futuro. Para la formulación de escenarios, según la metodología de CEPLAN, se identificó lo siguiente:

3.1 Análisis de Escenario

La exploración y el análisis de los distintos futuros posibles para la provincia, llevó a la formulación de 2 escenarios de mayor probabilidad de ocurrencia y de gran impacto para la provincia en el corto, mediano y largo plazo; lo que permite plantear medidas estratégicas específicas para cada dimensión territorial y así, reducir la incertidumbre y prever posibles entornos para prepararse antes de que las circunstancias ameriten medidas urgentes y drásticas, las que se implementarían ante una situación de emergencia .

3.1.1 Escenario 1: Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)

El Perú y sus departamentos han quedado afectada por la pandemia de la Covid-19, pues la economía del país se ha visto afectada, por lo tanto, haya quedado debilitada la económica y el aspecto social.

En la Provincia de Padre Abad se ha sumado a eventos de crisis por la cual ha pasado, debido a la inestabilidad política por los grandes problemas de corrupción y desentendimiento, con lo cual se ha perdido la credibilidad y la participación ciudadana en los últimos años. Por lo anterior se ha tenido una crisis económica y social que se pretende mejorar en los próximos años.

⁷⁸ Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Pág. 57. CEPLAN, 2021.

⁷⁹ Hecho o acontecimiento que genera un cambio repentino y brusco en un ámbito en particular o general. CEPLAN, 2021.



Para eso la provincia Padre Abad tendrá un crecimiento económico por contar con potencialidades agrícolas, turísticas. Se espera que al 2034 se posicione como una provincia sostenible, mediante su agricultura sostenible, con el crecimiento del turismo, al 2024, los productos más resaltantes como el cacao orgánico sean reconocidos como uno de los mejores a nivel regional y su crecimiento en valor de productividad se eleve posicionándose a nivel departamental, de la misma su participación en los principales eventos nacionales realizados como ferias del CACAO. También se cuenta con un buen rendimiento en la producción de palma aceitera, el plátanos como producto de mayor producción, pero sobre esta producción el cambio de uso del suelo repercutió de manera negativa en distintos aspectos como el ambiental, el económico y principalmente el social, otra de las actividades económicas que resultan más rentables es el turístico, pudiendo desarrollarse el turismo ecológico o ecoturismo, el ecoturismo vivencial, que puede darse en las comunidades nativas. En los años siguientes se quiere contar con un turismo consolidado siendo una de las principales atractivos en la ruta Aguaytía Boquerón con buena infraestructura, servicios y capacidades locales para brindar la atención correspondiente, ahora sin dejar de lado que se pueda unir la artesanía de la comunidades nativas como forma de subsistencia y como no pensar en creación de una propia marca que resalte de la artesanía de la comunidades nativas de la provincia de Padre Abad. Bajo este mismo esquema podemos destacar que se haya recuperado y puesto en valor sus conocimientos ancestrales de las comunidades y que las comunidades nativas con sus planes de vida puedan mejorar la calidad de atención de servicios.

En el aspecto ambiental al transcurrir los años, la deforestación y degradación del bosque amazónico provocada por acciones como la agricultura extensiva, la ganadería extensiva, tala ilegal, pero sobre todo el cambio de uso del suelo siga repercutiendo produciendo la reducción de la superficie boscosa, generando grandes pérdidas.

La provincia y sus capitales de distrito en las zonas urbanas tiene un alto riesgo a inundaciones, se espera que al 2034 sea considerado una provincia que realice prevención, que los documentos de gestión abarquen y plasme las medidas e intervenciones preventivas para mitigar los daños que puedan producirse ante fenómenos naturales. Así como los protocolos para la atención de las emergencias y Posteriormente se espera que al año 2026 la participación de la población con la conformación de los comités de atención primaria conformadas y que cada una de ellas estén capacitadas y sensibilizadas ante la ocurrencia de una emergencia, esto reflejaría la prosperidad ya que la atención sería inmediata.

Posterior a esto se realizó la narración la cual contempla en el escenario la descripción con el proceso de estabilidad social y política, se empezó el crecimiento económico de forma ligera, donde se viene desarrollando de forma sostenible una reactivación económica adecuada. Así, para el 2026, debido con la estabilidad política que se tiene se vienen incrementando el uso de tecnologías y acciones de innovación estratégicas la actividad agrícola el cual consolida como producto principal al cacao, el plátano, la palma aceitera. Así, hasta el 2030 se consolidan asociaciones de productores agrícolas orgánicos y tecnificados, que producen con fines de comercialización nacional e internacional, y al 2034 se mantiene el proceso de desarrollo económico sostenible con el uso de tecnificación, generando mayor empleo con mano de obra calificada, y los servicios económicos dentro de la provincia han mejorado.



CUADRO N° 243. Escenario 1: Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)

Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el corto Plazo: La calidad de educación muestra una mejoría en el sistema educativo donde se retoma la enseñanza con el uso de la tecnología para la educación. Al 2026, el porcentaje de niñas (os) del 2do grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementa al 20% anual; y en el caso de matemática, al 20 % anual. Respecto al porcentaje de niñas (os) del 4to grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 14.5%, mientras que en matemática es de 12.3 %. El porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe) es de 45 %. Se mantiene el 12 % de la población que no sabe leer ni escribir.</p> <p>La calidad de la educación empieza a tener una leve mejoría debido a la mejora de la infraestructura de las I.E. de la provincia.</p> <p>La cantidad de alumnos matriculados tenga un crecimiento lineal en promedio de 100 alumnos matriculados anualmente</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030, el porcentaje de niñas (os) del 2do grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 40 %; y en el caso de matemática, 40 %. Respecto al porcentaje de niñas (os) del 4to grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 17%, mientras que en matemática fue de 14.8 %.</p> <p>El porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe) es de 50 %.</p> <p>Se mejora al 10 % de la población que no sabe leer ni escribir.</p> <p>La matrícula de los alumnos tenga un crecimiento lineal en promedio de 140 alumnos matriculados anualmente</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, el porcentaje de niñas (os) del 2do grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora mejora al 45%; y en el caso de matemática, 45%. Respecto al porcentaje de niñas (os) del 4to grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 19 %, mientras que, en matemática, 16.3%. Se incrementa el porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe), llegando a 60 %. Se estima que el 8 % de la población no sabe leer ni escribir.</p> <p>La matrícula de los alumnos tenga un crecimiento lineal en promedio de 200 alumnos matriculados.</p> <p>De la misma manera con el crecimiento económico, la calidad de la educación mejora con la implementación de medidas preventivas por que se implementan infraestructuras resilientes que mejorar las emergencias en casos de riesgos provenientes de eventos climáticos.</p>	<p>1 Calidad Sistema Educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se recomienda la contratación oportuna de docentes y por ahí se genera una bonificación cuando el docente es de la zona. ● Promover bonos para maestros de zonas rurales. ● Fortalecer el porcentaje de docentes de las IIEE públicas de primaria multigrado - unidocente - monolingüe castellano que han recibido acompañamiento pedagógico. ● Implementar el Plan de monitoreo a docentes de manera oportuna, con la finalidad de que brinde soporte pedagógico, pero de instituciones de zonas alejadas o difícil acceso.
<p>En el corto Plazo: Al 2026, la habitabilidad de la población se mantiene en las mismas condiciones, se está realizando proyectos de agua para poder dar acceso a cobertura más viviendas. Al 2026, el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda es de 66.5 %; el 72 % cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 82%.</p> <p>La habitabilidad de vivienda se ve afectada por el acceso a los servicios, pero por el ligero crecimiento económico se ve mejorías, de la misma forma se ve mayor crecimiento de viviendas en la zona urbana.</p>	<p>2 Acceso a servicios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar proyectos de acceso a agua potable, considerando el presupuesto para el mantenimiento y operación sostenible en el tiempo.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el mediano Plazo: Al 2030, el acceso a los servicios públicos tiene una ligera mejora en favor de la población, se da ampliación de inversión pública que incluyen servicios de aprovechamiento sostenible en las zonas urbanas. Al 2030, el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda aumenta en 70 %; y la red pública de desagüe con un 75% dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 86 % priorizando las zonas rurales donde se tiene difícil acceso.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, el acceso a los servicios básicos, muestran que se ya se tienen convenios con el gobierno nacional para la intervención de inversiones que brindan acceso a servicios básicos y ampliación de cobertura en las zonas rurales, favoreciendo a más población de la provincia. Al 2034, el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda es de 74 %; y viviendas con red pública de desagüe cuentan con un 78% dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 92%.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Generar programa y proyectos en agua y saneamiento que permita cerrar brechas de cobertura en agua segura en el ámbito rural. • Generar programa y proyectos en saneamiento en el ámbito rural. • Garantizar agua segura no solo acceso si no mantener o realizar periódicamente el mantenimiento para tener agua segura. • Implementar Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en los principales centros poblados.
<p>En el corto Plazo: El acceso a los servicios de salud mejora dado que hay más establecimientos de salud están en proceso de mejoras de capacidades resolutivas de los niveles de atención primaria de los centros de salud o puestos de salud. Al 2026, el 80 % de la población se encuentra asegurada. Las Prevalencia de enfermedades de primera infancia han mejorado ya que se el acceso a los servicios ha sido insitu, atención a domicilio, mejorando la anemia, la desnutrición crónica favoreciendo la atención en el nivel primario.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030, el porcentaje de niñas (os) del 2do grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 40 %; y en el caso de matemática, 40 %. Respecto al porcentaje de niñas (os) del 4to grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 17%, mientras que en matemática fue de 14.8 %. El porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe) es de 50 %. Se mejora al 10 % de la población que no sabe leer ni escribir. La matrícula de los alumnos tenga un crecimiento lineal en promedio de 140 alumnos matriculados anualmente</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, el porcentaje de niñas (os) del 2do grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora mejora al 45%; y en el caso de matemática, 45%. Respecto al porcentaje de niñas (os) del 4to grado de educación primaria que se encuentran en el</p>	<p>3 Acceso de Servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de atención en los Establecimientos de Salud. • Fortalecer los procesos de gestión para asegurar la disponibilidad de recursos que permitan el acceso oportuno para la atención especializada. • Fortalecer los servicios de salud (Infraestructura, equipamiento, RRHH). • Mejorar competencias técnicas del personal de salud. • Promover programas sociales de seguridad alimentaria a través de los especialistas nutricionales en la provincia con productos originarios de la zona. • Implementar las redes integrales de salud para la atención de primera infancia. • Mayor participación activa de los gobiernos locales en temas de prevención y promoción de la salud



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 19 %, mientras que, en matemática, 16.3%. Se incrementa el porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe), llegando a 60 %. Se estima que el 8 % de la población no sabe leer ni escribir.</p> <p>La matrícula de los alumnos tenga un crecimiento lineal en promedio de 200 alumnos matriculados.</p> <p>De la misma manera con el crecimiento económico, la calidad de la educación mejora con la implementación de medidas preventivas por que se implementan infraestructuras resilientes que mejorar las emergencias en casos de riesgos provenientes de eventos climáticos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Promover proyectos de saneamiento básico, inspección y vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano, con la finalidad de garantizar la prevención. ● Convenios interinstitucionales monitoreados por autoridades de distintas instituciones.
<p>En el corto Plazo: La seguridad ciudadana se mantiene constante, la cual persiste la inseguridad, por lo tanto, la parte social aún tiene el temor de ser violentando por robo y otros que viene ocurriendo por el incremento de la economía en la provincia.</p> <p>EL grupo conformado con la participación de comité de seguridad ciudadana, rondas campesinas y la sociedad civil siguen realizan un trabajo en conjunto con la Policía Nacional del Perú. Al 2024, se ha venido incrementando las denuncias por delitos reportados como denuncia aumenta un 6 % del total de delitos.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030 se mejoró la seguridad ciudadana con la incorporación de inserción de nueva tecnología con equipos especializados con una central de monitoreo bien equipada, el aumento de cámaras de seguridad en las capitales del distrito, la inseguridad ciudadana disminuye. Al 2030, disminuye 5 puntos % del total de delitos registrados.</p> <p>En un Largo Plazo: La seguridad ciudadana se reduce por el uso constante de medios tecnológicos de control y prevención, incremento de serenazgo y articulación del sector privado con el gobierno local en el comité de seguridad ciudadana. Al 2034, disminuye a 1° puntos % el total de delitos. Se da un paso gigante con la incorporación de más comisarías en cada distrito y a su vez mas centro de monitoreo de vigilancia.</p>	<p>4 Seguridad Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación y/o reactivación de las juntas vecinales (Activación de casetas de seguridad ciudadana). ● Implementación de equipamiento a través de cámaras de vigilancia en toda la provincia. ● Implementar de los planes de seguridad ciudadana con comités de vigilancia. ● Ampliar programa de educación preventiva ante el consumo de alcohol y droga en las instituciones educativas con énfasis en los jóvenes. ● Promover iniciativas de cultura y deporte a través de las instancias correspondientes para jóvenes y niños. ● Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones de desarrollo provincial.
<p>En el corto Plazo: A pesar del crecimiento ligero de la economía y la confianza de la sociedad aún no se puede gestionar expedientes para temas ambiental como la de una planta de tratamiento de aguas residuales, y elaboración de un expediente para la gestión y disposición de residuos sólidos.</p> <p>Al 2026, el número de plantas de tratamiento de residuos sólidos municipales se mantiene en 0. Se continua con la contaminación del agua, con actividades generan una serie de residuos propios de la actividad, dispuestos de manera inadecuada, vertidos directamente sobre los ríos y suelos, alterando y contaminando los ecosistemas. contaminación con ruido, contaminación del aire.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030, la calidad del ambiente inicia una mejora debido a la incidencia en el cuidado del ambiente por las autoridades políticas y grupos de interés ambientales, Siendo el principal promotor el gobierno nacional pero esta vez con intervención en las zonas de influencia.</p> <p>Entre los años el botadero ha colapsado por lo tanto al 2030 se inició la ejecución de la planta de tratamiento de residuos sólidos municipales en la capital de la provincia, esto abarca a 3 distritos para su disposición.</p>	<p>5 Calidad ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover áreas de conservación en la provincia ● Promover programas de sensibilización y concientización dirigido a la población sobre manejo de residuos sólidos y buenas prácticas ambientales. ● Realizar proyectos de implementación de planta de tratamiento de residuos sólidos. ● Seguir promoviendo el cuidado del medio ambientes desde las instituciones educativa. ● Participa en programas de monitoreo del cuidado del medio ambiente



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>Al 2030, se encuentra en proceso de construcción la planta de tratamiento de residuos sólidos, mejorando la calidad ambiental de las zonas. Se continua con campañas del cuidado del medio ambiental pesar de esto Se incrementan los residuos sólidos domiciliarios e industriales generados por las diferentes actividades que se realizan.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la calidad del ambiente mejora en concordancia con las acciones planteadas de adaptación al cambio climático y un desarrollo económico sostenible; la población se encuentra capacitada, y las economías de residuos sólidos son rentables para poblaciones que ya no son vulnerables.</p> <p>Al 2034, ya se cuenta con 2 planta de tratamiento de residuos sólidos.</p> <p>También han actualizado el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, lo que ha conllevado a contar con estudios actualizados de caracterización de los residuos sólidos de la provincia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Practica hábitos de consumo sostenible para ayudar a conservar el medio ambiente (recicla y reduce la contaminación) ● Promover la plantación de un árbol y contribuye al cuidado del medio ambiente. ● Realizan convenios con ONG; que promuevan la reutilización de productos que ya no se usan.
<p>En el corto Plazo: La vulnerabilidad ante una emergencia de riesgos y desastres se bien gestionando adecuadamente por los gobiernos locales en su nivel de atención I, a fin identificar acciones que puedan mitigar frente al riesgo de desastre por cualquier origen.</p> <p>Se cuentan con cartografía actualizada que es utilizado como información.</p> <p>Al 2026 las emergencias se han incrementado debido a la deforestación y degradación del bosque amazónicos</p> <p>Por lo tanto, con el desarrollo sostenible se están priorizando inversiones para mejorar las capacidades de GRD, con equipamiento para la atención (maquinaria pesada, e insumos, para responder ante eventos de riesgo).</p> <p>Al 2026, se han registrado 9o emergencias, incrementándose en un 3 % de personas dignificadas, 1% de viviendas destruidas y 10 % de hectáreas afectadas ante los desastres ocurridos.</p> <p>Al 2026 se cuenta con un Plan de gestión de riesgos de la provincia y se han mapeando las zonas vulnerables.</p> <p>En el mediano Plazo: La vulnerabilidad ante una emergencia de riesgos y desastres se ha mejorado realizando la prevención con inversión pública utilizando tecnología en la gestión de riesgos de desastres.</p> <p>Entre los años se sigue realizando fortalecimiento de capacidades que ayudan y aportan a la población y planificar simulacros. Al 2030, se han registrado 80</p> <p>Emergencias habiendo disminución porque se identificó zonas y se realizó inversión de resiliencia, pero de igual forma hubo personas dignificadas en promedio de 4%, 1% de viviendas destruidas y 10 hectáreas afectadas.</p> <p>En un Largo Plazo: A un largo plazo la vulnerabilidad antes la gestión de riesgo de desastres se fortaleció con mayores acciones gubernamentales y de cooperación internacional.</p> <p>Al 2034 se siguen gestionando proyectos para el fortalecimiento de defensas ribereñas y control y tratamiento de cauces se han registrado 80 emergencias manteniéndose en el promedio, 4% de personas dignificadas, y el 0.5% de viviendas destruidas y 8% de hectáreas afectadas.</p>	<p>6.</p> <p>Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover campañas de sensibilización y concientización a la población en temas de gestión de riesgos. ● Propuesta de inversiones en infraestructura y medidas de mitigación de daños (defensas ribereñas, descolmatación, mantenimiento periódico de caminos, reservorios de agua, entre otros) ● Realizar la Identificación de zonas de emergencia para realizar la reubicación de la población de zonas afectadas. ● Implementación de los planes de gestión reactiva
<p>En el corto Plazo: Al año 2026 la producción de la agricultura ha mejorado ligeramente la productividad tiene repercusiones en las actividades económicas de la provincia , sobre todo en las actividades primarias mencionadas como la agricultura, debido al crecimientos se mejora la</p>	<p>7</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover actividades que faciliten la formalización de organizaciones y/o empresas de los sectores productivos.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>infraestructura, productiva, los medios de transporte; se incrementa el nivel de productividad, sostenible y hay mejoras en la rentabilidad del cultivo, hay incremento de organizaciones de productores, empresas de servicios se generan nuevos compromiso, frente a las nuevas demandas y oportunidades del mercado, Al corto plazo se fortalecen las cadenas productivas del cacao, plátano y se ha implementado el proyecto de irrigación del GORE UCAYALI que fortalece las cadena productivas en la provincia</p> <p>En el mediano Plazo: Al año 2030 la productividad agrícola se posiciona como actividad primordial en la provincia, se incrementa la competitividad del mercado laboral, se ve una ligera mejora debido a la contratación de mano de obra en atención a la mejora de la infraestructura. La tasa de desempleo en la provincia tiene un crecimiento ligero refleja en la PEA ocupada. Al 2030, La competitividad del mercado laboral mejora en línea con el impulso de las actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. se empieza reactivar economía a través del sector construcción, agropecuario, manufactura, turístico y transporte, la competitividad del mercado laboral empieza a mejorar debido a una mejor atención al sector agropecuario, turístico, construcción y servicios públicos. Hubo incremento de la productividad del cacao, plátano y palma aceitera.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la producción agrícola con lleva a tener mejor competitividad del mercado, realizando exportación de productos manteniéndose durante todo este periodo en crecimiento, se observa que hay fortalecimiento de la mano de obra laboral.</p>	Producción Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir impulsando actividades agropecuarias para difundir los productos oriundos como ferias agropecuarias. ● Formalización de las actividades productivas: Turismo, Producción, Agricultura. ● Fortalecimiento de capacidades a organizaciones agropecuarias. ● Asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades económicas. ● Programas de apoyando de créditos, con convenios de cooperativas o bancos financieros. ● Promover políticas intersectoriales para la formalización empresarial. ● Promover la diversificación de cultivos agropecuarios con resiliencia al cambio climático. ● Dinamizar el mercado local con el apoyo al sector agrario para garantizar la seguridad alimentaria. ● Seguir promoviendo la agricultura familiar permitiendo el ingreso laboral a las mujeres y jóvenes.
<p>En el corto Plazo: Para el año 2026 se viene realizando la articulación Interinstitucional en los distintos niveles de gobierno con una mirada de desarrollo, por lo que la municipalidad prioriza acciones para la formulación de instrumentos de gestión territorial como los Planes de Ordenamiento Territorial. El Plan de Acondicionamiento Territorial. Estos planes se sustentan en la zonificación ecológica económica (ZEE) y los estudios especializados (EE) Al 2024, la municipalidad no cuenta con plan de desarrollo Urbano ni plan de acondicionamiento territorial actualizado.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030 se vienen formulados planes de gestión del territorio: como el Plan de Desarrollo Urbano y el Plan de Acondicionamiento Territorial de los distritos, también se desarrollaron acciones de gestión territorial como Saneamiento fisico legal de predios rurales y urbanos, Saneamiento fisico legal de tierras de comunidades campesinas y nativas. Al 2030, la municipalidad provincial cuenta con plan de desarrollo Urbano y plan de acondicionamiento territorial.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la municipalidad implementa el plan de desarrollo Urbano y plan de acondicionamiento territorial, con la finalidad de mejorar los espacios para generar mayor dinamismo económico.</p>	8 Gestión Gobernanza Territorial	<ul style="list-style-type: none"> ● Modernización de las entidades públicas para una mejor gobernanza de los distintos niveles de gobierno, actualizando la transformación digital. ● Seguir promoviendo el fortalecimiento de capacidades. ● Seguir implementado el proceso de titulación y georreferenciación de las comunidades nativas faltantes con la finalidad de promover la gobernanza ya que predomina su propia autoridad ● Establecer canales de cooperación entre los niveles de gobierno permitiendo la descentralización. ● Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los temas de corrupción.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el corto Plazo: Al 2026 se viene recuperando los espacios públicos, entre los años la provincia ha elaborado el plan vial provincial, teniendo los datos de caminos vecinales, acceso de trochas y otras rutas para poder intervenir. Mejorando en un 40%. Los servicios de transporte terrestre para el acceso a la zona interinas han mejorado por el mantenimiento periódico que se viene realizando.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030 se ha realizado el asfaltado de al menos el 20 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos; Situación también que conlleva y facilita el acceso a lugares que antes eran inaccesibles, pudiendo desarrollarse con más facilidad la agricultura y otras actividades comerciales del día a día.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la conectividad vial del territorio de la provincia se mantiene. Las vías se requieren mantenimiento y rehabilitación de manera permanente realizando en un 80 % de vías vecinales en mantenimiento. Por lo tanto, con la adquisición de pool de máquinas para la provincia se realiza el constante mantenimiento.</p>	<p>9 Conectividad Vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el mantenimiento a las vías vecinales del distrito de vías existentes, con la finalidad de generar proyectos de mantenimiento de vías. Gestión de financiamiento a través de Provias. Implementación del Plan Vial Participativo Incrementar estratégicamente la superficie de las vías vecinales para mejorar la conectividad vial
<p>En el corto Plazo: Al 2026, la conservación del medio ambiente tiene como objetivo la conservación del hábitat natural, pero con todos los esfuerzos realizados no se logrado, existiendo aun la pérdida de la diversidad biológica, causada por la deforestación y degradación del bosque amazónico, la cual no contribuye con la prosperidad sostenible. La gestión de conservación la diversidad biológica, sigue generando pérdidas económicas tal conforme se bien dando en los últimos años.</p> <p>La pérdida de bosques por deforestación en el territorio al 2026 se ha reducido en un 1% al 2026. La cual ahora se realiza la vigilancia y aseguramiento de los recursos naturales a través de prácticas sostenibles de aprovechamiento.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030, se continua con deforestación, pero se ha generado un mayor control permitiendo el desarrollo sostenible. Aún existe pérdida de bosques, pero el control que se realiza ha permitido reducir, alcanzando valores de 1000 hectáreas deforestadas. Por otro lado, la empresa privada a través de las instituciones viene implementados programas de reforestación en toda la provincia, la cual permitirá en los próximos años la reforestación de las zonas afectadas. La pérdida de bosques por deforestación en el territorio al 2026 se ha reducido en un 2%.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034 se espera contar con apoyo de instituciones públicas, privadas y dar soporte con la finalidad de generar alternativas de cadenas sostenibles. En el proceso se ha iniciado la recuperación de los ecosistemas degradados, disminuyendo la superficie de los mismos, se implementan practicas sostenibles y de infraestructura natural, que ayude a la sostenibilidad de los recursos naturales. La pérdida de bosques por deforestación en el territorio al 2026 se ha reducido en un 3% al 2034</p>	<p>10 Conservación del Medio Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar incentivos económicos para el uso sostenible del bosque amazónico. Desarrollo de actividades económicas sostenibles en los distritos y en las comunidades nativas, como una medida de desarrollo local sostenible y conservación del medio ambiente Fortalecer la vigilancia de los bosques para garantizar su conservación y manejo sostenible. Promover la restauración de ecosistemas (biodiversidad).
<p>En el corto Plazo: Al 2026 se continua con comunidades organizadas o grupos sociales la cual con lleva a tener participación en espacios públicos, donde se fortalecen y promueven los mecanismos participativos entre las instituciones y organizaciones sociales. Al 2026 los espacios públicos que son los momentos de participación se han espacios donde exista representación, y se empatizar con los problemas sociales, culturales o económicos.</p>	<p>11 Participación Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la información y plataformas tecnológicas. Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>Al 2026 la población haya recuperado la confianza en las autoridades, en la cual se vea mayor participación ciudadana incrementándose en un 30% de líderes, representantes.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030 como se ha venido recuperando la confianza en las autoridades se venido incrementándose la participación de la población en los diferentes actos participativos, donde se toma en cuenta las opiniones en favor del desarrollo.</p> <p>La participación de las comunidades nativas en los procesos de participación ciudadana se ha mejorado donde se tiene participación como representantes de los líderes de las comunidades nativas.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034 con el proceso que se tubo de confianza la partición ciudadana se ha mantenido en los mismos estándares, por lo cual hace que se tenga sostenibilidad y se vea desarrollo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la instalación de una plataforma participativa para temas de desarrollo en cada distrito.
<p>En el corto Plazo: Al 2026 se cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico de la provincia que ha sido liderado por el gobierno regional a través del MINCETUR en convenio con el gobierno local promoviendo instrumentos actualizados para el desarrollo. Se haya incrementado el directorio de turismo, y que la actividad turística en la provincia siga teniendo crecimiento para el desarrollo.</p> <p>Que las instalaciones turísticas con servicios adecuados se hayan incrementado a 9 instalaciones.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030 se viene implementando el Plan de Turismo de Padre abad la cual ofrece los principales productos turísticos de la provincia, se haya realizados fortalecimiento de capacidades de los principales operadores de servicios turísticos (restaurantes, hospedajes, movilidad, guías, etc.), y se promueven los productos a nivel regional y nacional.</p> <p>Las instalaciones turísticas con servicios adecuados se hayan incrementado a 11 instalaciones.</p> <p>En un Largo Plazo: Al año 2034 se cuente con destinos turísticos reconocidos, con todos los servicios implementados y con la participación de los líderes o lideresas de las comunidades nativas ofreciendo sus productos de artesanía y se promuevan locales para la comercialización.</p> <p>Las instalaciones turísticas con servicios adecuados se hayan incrementado a 13 instalaciones.</p>	<p>12 Desarrollo Turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover el uso sostenible de los recursos, con valor agregado. ● Incentivar la inversión para el acceso por medio virtuales y de telecomunicaciones, para promover plataformas de información turísticos y servicios relacionados al turismo en la provincia. ● Promover el turismo ecológico ● Realizar fortalecimiento de capacidades a los operadores turísticos y de bienes y servicios, en atenciones de turismo



3.1.2 Escenario 2: Padre Abad - Afectación del Cambio Climático

En 2023, la temporada de lluvias en Perú ha estado marcada por una serie de eventos climáticos, como el Yaku, el primer ciclón registrado en esta zona del Pacífico en 40 años, seguido del inusual calentamiento de las aguas oceánicas frente a las costas del país, lo que obligó a las autoridades a declarar la alerta por el fenómeno de El Niño costero⁸⁰. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) proyecta que la población amazónica de los departamentos de Cusco, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco y Ucayali serán las más afectadas en Perú por la crisis climática al 2050.

La temperatura es una de las variables más importantes dentro de la caracterización climática de la zona. Los pobladores manifiestan las diferencias que existían antes (era más fresco) y que ahora la radiación solar no les permite dedicarse muchas horas a la agricultura. Los registros de la temperatura mínima y máxima que se registraban en el año 1997 eran de 20.62°C y 31.0°C, al 2023 estos han tenido una variación considerable de 22.03°C y 31.57°C., Mientras que en precipitación anual en el año 1983 se registraba 3 445.8 mm, al 2022 hubo un significativo incremento a 3 798 mm al año.

La provincia de Padre Abad, según cifras que reporta el portal de Geobosques del MINAM, en el año 2001, la provincia de Padre Abad contaba con 788,315 hectáreas de bosques amazónicos, y para el 2021 estos se han visto reducidos en un 23.93%, es decir que, en un lapso de 20 años, se han deforestado 599,684 hectáreas. Estos debido al cultivo ilícito de la hoja de coca, agricultura migratoria, tráfico de madera, apertura de caminos y crecimiento de zonas urbanas. Los bosques son los que ayudan, a contrarrestar los impactos del cambio climáticos global, es por ellos que en los últimos años se han incrementado los incendios forestales y vientos huracanados causando grandes daños y pérdidas en los cultivos y viviendas de la población.

En el 2026, se sienta una fuerte pegada por efectos del fenómeno El Niño comienzan a manifestarse con fuerza en diferentes partes del país. Una de las más afectadas es la zona centro oriental del territorio nacional, específicamente el departamento de Ucayali, donde, las lluvias torrenciales causan inundaciones en la provincia de Padre Abad, causando graves afectaciones en los distritos de Curimaná, Von Humboldt y Irazola; las lluvias torrenciales manera afectaron la vivienda de la población, los cultivos agrícolas, las vías de acceso a los centros de producción y población rural, dejando aislados a un centenar de poblados.

Del año 2030 en adelante, el territorio sigue sufriendo cambios bruscos del clima se presenta un incremento de la temperatura, donde los agricultores solo pueden trabajar unas pocas horas al día, a pesar de que el estado implementado medidas de mitigación e inversión de proyectos de resiliencia, pero las malas prácticas agrícolas de tala y quema continúan, los mismo que no son controlados adecuadamente, pasando a quemar los últimos bosques amazónicos ecosistemas y habitas de la flora y fauna. Estos sumados a los vientos huracanados afectó grandemente a las pecarías viviendas de la provincia, con tal magnitud antes no registrado, a pesar de los esfuerzos de prevención no han sido posible disminuir los daños que año a año causa el incremento de estos fenómenos naturales.

Para el año 2034, se ha implementado oportunamente medidas de resiliencia frente al cambio climático para la zona productiva, la red vial y en la zona urbana se ha implementado el plan de desarrollo urbano, donde la población accede a mejores condiciones de vivienda de los programas sociales del estado, siendo estas construidas con

⁸⁰Noticias:NacionesUnidas.

<https://news.un.org/es/story/2023/05/1520492#:~:text=En%202023%2C%20la%20temporada%20de,a%20declarar%20la%20alerta%20por>

<https://andina.pe/agencia/noticia-crisis-climatica-peru-estas-son-las-regiones-seran-las-mas-afectadas-al-2050-890886.aspx#:~:text=29.,La%20poblaci%C3%B3n%20amaz%C3%B3nica%20de%20los%20departamentos%20de%20Cusco%20Hu%C3%A1nuco%20Jun%C3%ADn,%C3%81reas%20Naturales%20Protegidas%20por%20el>



materiales resistentes a eventos climáticos extremos de vientos huracanados y lluvias torrenciales que acompañan a estos fenómenos.

Para la narración de las medidas a tomar en cuenta para el escenario de afectación del cambio climático en el territorio a través de los eventos climáticos extremos, cada año se incrementan las lluvias torrenciales, friajes, incremento de la temperatura y vientos huracanados los cuales afectan la agricultura, ganadería, las vías de acceso a los centros poblados y de producción, también la vivienda, y todos los servicios. Para el 2030 debido a la implementación de planes de gestión de riesgo y desastres, planes de desarrollo urbano que incluyen inversiones en infraestructura de servicios resiliente al cambio climático, además la inversión de proyectos de infraestructura natural con medida de adaptación al cambio climático. Para el 2034, con una adecuada planificación en los 3 niveles del estado y la sociedad civil implementan medidas correctivas de adaptación al cambio climático, en la agricultura, en la industria, en el transporte y servicios básicos de la población. Con la recuperación y conservación los bosques amazónicos, a través de actividades de la planificación con ordenamiento territorial, implementando actividades económicas sostenibles, de ecoturismo, investigación, medicina natural, artesanía, maneras efectivas contribuir a prevenir y mitigar los eventos climáticos:



CUADRO N° 244. Escenario 2: Afectación del Cambio Climático

Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el corto Plazo: La calidad del sistema educativo en la Provincia, se ve afectada por los efectos climáticos, de lluvias extremas en el 2024 afectando la infraestructura, además de la ausencia de los estudiantes a sus clases por fuertes precipitaciones principalmente de la zona rural, además el incremento de la temperatura afecta a los estudiantes dado que la infraestructura de las Instituciones Educativas de material precario y techo de calamina, hace que los alumnos pierdan concentración y afecte el rendimiento educativo. En el 2026 se acentúa los efectos climáticos por el Fenómeno del niño en toda la región y Provincia.</p> <p>Al 2026, el porcentaje de niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 10 %; y en el caso de matemática, 15%. Respecto al porcentaje de niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora fue de 9 %, mientras que en matemática fue de 10.2 %. El porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe) es de 35%. Se estima que el 20 % de la población no sabe leer ni escribir. Los alumnos matriculados alcanzan un crecimiento lineal en promedio de 90 alumnos matriculados anualmente</p> <p>En el mediano Plazo: La calidad de la educación empieza a reponerse después de haber pasado por unos años muy críticos por efectos del fenómeno del Niño en un proceso de reconstrucción de la infraestructura educativa entre los años 2026 al 2029. La Calidad Educativa al 2030, el porcentaje de niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 12 %; y en el caso de matemática, 16.5 %. Respecto al porcentaje de niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 9.5 %, mientras que en matemática fue de 10.8 %. El porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe) es de 22 %. Se mejora levemente al 18 % la población que no sabe leer ni escribir. Los alumnos matriculados alcanzan un crecimiento lineal en promedio de 100 alumnos matriculados anualmente.</p> <p>En un Largo Plazo: La calidad de la educación mejora con la implementación de medidas preventivas en riesgos provenientes de eventos climáticos en los planes de gestión de riesgo local, así como también en los planes de desarrollo urbano. Al 2034, el porcentaje de niñas (os) del segundo grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora mejora a 14 %; y en el caso de matemática, 4 %. Respecto al porcentaje de niñas (os) del cuarto grado de educación primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora es de 10 %, mientras que, en matemática, 4 %. Se incrementa el porcentaje de locales escolares que cuenta con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe), llegando a 18 %. Se estima que el 19 % de la población no sabe leer ni escribir. Los alumnos matriculados alcanzan un crecimiento lineal en promedio de 105 alumnos matriculados anualmente.</p>	<p>1 Calidad Sistema Educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el acceso a la educación con infraestructura adecuada al contexto del territorio. • Mejorar la calidad educativa con docentes debidamente remuneradas, capacitados e implementados con recursos y materiales educativos, instrumentos pedagógicos pertinentes. • Garantizar el acceso al internet en las zonas rurales. • Gestionar proyectos de inversión pública de refacción e implementación de las I.E. de manera integral. • Implementación de plan de gestión de riesgos en la curricular escolar e implementación en las I.E.
<p>En el corto Plazo: Los efectos del cambio climático de lluvias torrenciales producidas en el año 2024, afectaron la habitabilidad la vivienda y servicios de agua y desagüe colapsaron, no se cuenta con un plan de desarrollo urbano resiliente al cambio climático. Al 2026, la habitabilidad de la población aún no se recupera de los daños ocasionados, se viene formulando los proyectos de agua para poder dar acceso a cobertura más viviendas. Al 2026, el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda es de 60.2 %; el 70% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 80%.</p>	<p>2 Acceso a servicios básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de acceso a agua potable en zonas rurales con presupuesto para el mantenimiento y operación sostenible en el tiempo. • Implementar Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en las en las capitales de distrito.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el mediano Plazo: Los Gobiernos locales de la provincia de Padre Abad han desarrollado proyectos y gestionado sus financiamientos, pero estos avances se ven menguados dado que cada año las condiciones climáticas son las bruscas y afectan el proceso de construcción. El acceso de servicios básicos Al 2030, ha tenido una ligera mejora en favor de la población el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda aumenta en 65 %; y la red pública de desagüe con un 74% dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 83 % priorizando las zonas rurales donde se tiene difícil acceso.</p> <p>En un Largo Plazo: Con la implementación de los planes de gestión de riesgo y planes de desarrollo urbano se tiene las capacidades para contrarrestar los impactos del cambio climático y los fenómenos naturales. Al 2034, el acceso a los servicios básicos, muestran que se ya se vienen ejecutando proyectos de servicios de infraestructura básica resiliente y ampliación de cobertura en las zonas rurales, favoreciendo a más población de la provincia. Al 2034, el porcentaje de viviendas que cuenta con red pública dentro de la vivienda es de 70 %; y viviendas con red pública de desagüe cuentan con un 76% dentro de la vivienda. El porcentaje de alumbrado eléctrico por red pública es de 85%.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el acceso a agua las 24h en las zonas urbanas de la provincia. • Promover el uso de energía renovable para poder brindar el servicio eléctrico en zonas rurales y comunidades nativas. • Innovar en relación a los sistemas de desagüe en zonas rurales, con pertinencia territorial y cultural.
<p>En el corto Plazo: Desde la Pandemia de COVID-19, no se han hecho mayores inversiones en el establecimiento de salud, la precaria infraestructura ha sido vulnerable a los impactos del fenómeno del Niños producto del cambio climático, de torrenciales lluvias, vientos huracanados y al oleaje del fuerte calor en los meses de junio a octubre de cada año, afectando la conservación de los medicamentos del establecimiento. Al 2023, el 60 % de la población se encuentra asegurada. La tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos se mantiene en 2. La Prevalencia de enfermedades de primera infancia en anemia y desnutrición se ha incrementado, dado a la baja calidad de agua que se viene brindando a la población.</p> <p>En el mediano Plazo: Las mejoras realizadas son poco significativas, aun el gobierno no ha priorizado la mejora de los servicios de la salud a un no se re categorizado los centros de salud de las capitales de distrito o al menos donde existe mayor población, ya que esto permitiría mayor presupuesto para la contratación del personal médico, la mejora de la infraestructura de salud y una mayor provisión de insumos médicos. Al 2030, el 64% de la población cuenta con seguro de Salud, mientras que la tasa de mortalidad infantil es de 4 niños por cada 1000 nacidos vivos. La Prevalencia de enfermedades de primera infancia en anemia y desnutrición se ha mantenido, dado a la baja calidad de agua que se sigue brindando a la población.</p> <p>En un Largo Plazo: La calidad de los servicios de salud ha tenido una leve mejoría, dado que el sector salud ha implementado medidas resilientes en infraestructura y capacidades operativas, para contrarrestar los cambios climáticos en el sector salud. Al 2033, el 67%la tasa de mortalidad infantil se reduce a un 3 niño por cada 1000 nacidos vivos y la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud es el 66%. La Prevalencia de enfermedades de primera infancia en anemia y desnutrición ha tenido una leve mejoría, por los proyectos de saneamiento básico en la provincia.</p>	<p>3 Acceso de Servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la atención primera de la salud. • Incrementar el número de personal médico por habitante. • Incluir la medicina tradicional y los saberes ancestrales amazónicos (incluidos sus productos) en la salud aplicada en comunidades nativas. • Mejorar la infraestructura de salud y equipamiento necesario. • Implementar medidas preventivas ante riesgos de fenómenos naturales. • Incrementar el presupuesto de salud pública, para promover campañas de orientación y prevención de enfermedades que se presentan a consecuencia del cambio climático.
<p>En el corto Plazo: Ante los efectos del cambio climático tiene una incidencia negativa en la producción agropecuaria, el desemplea ha crecido Al 2026, la inseguridad se ha incrementado en un 10% el total de delitos en comparación al 2023, sean estos de violencia familiar, robos y asaltos en los domicilios y vías locales y nacionales. Existe un comité de seguridad ciudadana que aún no muestra resultados fehacientes.</p>	<p>4 Seguridad Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan de seguridad ciudadana de cada distrito y la provincia • Capacitar y fortalecer la organización de las rondas campesinas.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el mediano Plazo: Al 2030, la seguridad ciudadana muestra una leve mejoría, con la implementación del comité de seguridad ciudadana y el involucramiento del sector privado que está siendo afectado por la violencia social, que no permite una mayor inversión, dado que el sector agropecuario sigue siendo afectado por los fenómenos naturales extremos de fuertes temporadas de lluvias y extremo calor al mismo tiempo. Al 2030^a reducido a un 8% el total de delitos registrados.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la seguridad ciudadana se ve fortalecimiento a pesar que el sector económico viene reponiéndose poco a poco, pero se ha hecho importantes avances de inversión en equipamiento e implementación de seguridad ciudadana con serenazgo y en la zona rural el fortalecimiento de las rondas campesinas. Al 2033, se ha reducido un 6%el total de delitos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Crear espacios intersectoriales para articular el trabajo de seguridad. ● Mayor articulación de la policía y el ministerio público, para atender la seguridad ciudadana.
<p>En el corto Plazo: La provincia de Padre Abad, viene siendo afectada por el incremento de incidencias de fenómenos naturales entre torrenciales lluvias, vientos horacados e incendios forestales, que afectan la calidad del ambiente suelo, aire y agua. Al 2026 aún en la provincia cuenta con 0 (cero) plantas de tratamiento de Residuos Sólidos Municipales implementados, y todos lo botaderos están colapsados. De igual manera a un es 0 (cero) las plantas de tratamiento de aguas residuales implementadas en la provincia.</p> <p>En el mediano Plazo: Al 2030, en la provincia se han identificado adecuados lugares que no corran el riesgo de ser afectados por las condiciones climáticas, para la construcción de Plantas de tratamiento de residuos sólidos. Al 2030, se tiene en proceso de construcción una planta de tratamiento de residuos sólidos que colectara los residuos de 3 distritos (Padre Abad, Huipoca y Boquerón), con respecto a las plantas de tratamiento de aguas residuales, 01 viene operando satisfactoriamente en el distrito de Irazola.</p> <p>En un Largo Plazo: Al 2034, la calidad de ambiente tiene mejoras dado a que se viene implementando medidas de adaptación al cambio climático, con el apoyo de la cooperación internacional y del Ministerio del Ambiente. Al 2034 se tiene 02 plantas de tratamiento de Residuos sólidos atendiendo la colecta de residuos en 4 distritos. También 02 distritos tienen operando satisfactoriamente su planta de tratamiento de aguas residuales</p>	5 Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación del programa de segregación en la fuente de residuos sólidos domésticos e industriales y de educación ambiental y sanitaria. ● Implementación del proceso de producción de abonos y reciclaje, con la finalidad de reusar y generar ingresos económicos municipales. ● Gestionar los recursos financieros para la construcción del Relleno Sanitario. ● Elaborar estudios de inversión con proyecto para implementación de los Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) y plantas de tratamiento de aguas residuales. ● Promover la participación de la academia, para el cuidado y conservación del ambiente. ● Promover educación ambiental no formal con organizaciones de agricultores y vecinales.
<p>En el corto Plazo: Vulnerabilidad de Riesgo de Desastre, están directamente relacionados a afectación del cambio climático en el territorio. En el 2024, el fenómeno del Niño afecta considerablemente el territorio, afectando la zona agrícola, zonas urbanas, vías de acceso a localidades y centros de producción. Al 2026 se han registrado 120 emergencias, incrementándose en un 20% las personas dignificadas, 8% viviendas destruidas y 15% hectáreas afectadas ante los desastres ocurridos.</p> <p>En el mediano Plazo: En el 2030, aun se tiene las consecuencias de la afectación del fenómeno del niño del 2024, la poca inversión y falta de planificación en gestión de riesgos de desastres, expone al territorio ante el incremento de fenómenos naturales. Al 2030, se tiene se han registrado 150 emergencias, incrementándose en un 25% las personas dignificadas, 10% viviendas destruidas y 17% hectáreas afectadas ante los desastres ocurridos.</p>	6. Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación a funcionarios y equipo político del distrito, en temáticas de adaptación y mitigación al Cambio Climático. ● Implementación la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático con enfoque territorial. ● Integrar las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en cada uno de los sectores productivos. ● Formalización del cambio de uso de los suelos. ● Implementar iniciativas de conservación en el territorio.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En un Largo Plazo: Al año 2034, inicia un proceso de cultura de prevención de riesgo de desastres en zonas urbanas y rurales, se tiene inversiones o proyectos resilientes al cambio climático, en agricultura, vivienda y conservación. Con estas medidas, el número de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático se redujo. Al 2033, se han registrado 90 emergencias, disminuyendo en un 10% las personas dignificadas, 4% viviendas destruidas y 10% hectáreas afectadas ante los desastres ocurridos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar los MERESE pilotos para la retribución por servicios ecosistémicos. ● Mejorar el sistema de control de vigilancia forestal con las rondas campesinas. ● Optimizar la función de fiscalización ambiental entre las entidades.
<p>En el corto Plazo: La zona agrícola de la provincia está expuesta a los eventos climáticos extremos producto del cambio climático, afectan la producción agrícola y ganadera. Luego de los efectos del fenómeno del niño en el 2024, la agricultura afectada con inundaciones que arrasaron extensas zonas agrícolas de cacao, plátano y pan llevar. Así mismo entre los meses de julio a setiembre incremento en la temperatura con sequías e incendios forestales que afectaron los campos agrícolas y zonas pecuarias. Se incrementó las plagas en cultivo de cacao entre insectos y hongos que afecta la planta y los frutos y por ende los ingresos económicos. La actividad Agropecuaria es la que genera mayor porcentaje el empleo seguido por el comercio, transporte, restaurantes y hoteles. Al 2026, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo hubo una baja a S/. 290 millones de soles promedio en campañas anuales.</p> <p>En el mediano Plazo: La zona agrícola inundables han sido abandonadas por los agricultores, dado a las pérdidas que origina todos los años, existe interés de los gobiernos locales de desarrollar proyectos productivos resilientes al cambio climático, y se inicia con la gestión de recursos para el financiamiento de infraestructura agrícola e infraestructura natural para contrarrestar los efectos del cambio climático. Al 2030 los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo con una leve mejoría son de S/. 300 millones de soles promedio en campañas anuales.</p> <p>En un Largo Plazo: Las actividades productivas son promovidas con mayor empatía al ambiente, dado que el mercado lo exige, es por ello por lo que se viene realizando, la implementación de acuerdos internacionales de mitigación y adaptación al cambio climático y prevenir los daños de los eventos climáticos extremos. Las medidas de mitigación e implementación de proyectos de adaptación al cambio climático en los cultivos agropecuarios, está generando mayor empleo. Asimismo, el incremento de la demanda de productos orgánicos derivados del cacao hace desarrollar la industria, así como también las complementarias de la industria lechera. Al 2030 los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo con una leve mejoría son de S/. 380 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	<p>7 Producción Agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios y acuícolas. ● Desarrollar un proyecto de inversión pública que permita desarrollar una industria a partir de la transformación y valorización de los residuos sólidos. ● Promover modelos de economía solidaria que garanticen la seguridad alimentaria, hídrica y energética de las comunidades. ● Priorizar la investigación e identificación de productos sostenibles potencialmente aprovechables con fines productivos. ● Fortalecer los eslabones de la cadena productiva otorgando valor agregado a los productos sostenibles del departamento. ● Establecer mecanismos de articulación entre el sector público y privado para el desarrollo de actividades eco-sostenibles. ● Implementar medidas de prevención de gestión riesgos de desastres en las actividades productivas.
<p>En el corto Plazo: La gestión de gobernanza en el territorio está directamente relacionado a la planificación y articulación de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, con la finalidad de promover el desarrollo que es afectado por las emergencia producto del cambio climático, no existe aún mayor impacto para tomar medidas preventivas y de adaptación a eventos climáticos extremos, con las cual se podrá identificar las zonas más vulnerables e implementar acciones a corto, mediano y largo plazo. Al 2026, la municipalidad no cuenta con plan de desarrollo Urbano ni plan de acondicionamiento territorial.</p>	<p>8 Gestión Gobernanza Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a la información y plataformas tecnológicas. ● Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el mediano Plazo: La gestión de gobernanza del territorio se agudiza debido al impacto que tienen los desastres naturales en el territorio y la afectación a la población. Existe mayor articulación de los 3 niveles de gobierno para priorizar las inversiones en el territorio. Al 2030, la municipalidad tiene un plan de desarrollo urbano, pero aún no cuenta con plan de acondicionamiento territorial. Se inicia el proceso de Zonificación Ecológica y económica de la provincia.</p> <p>En un Largo Plazo: La gestión de gobernanza del territorio tiene mejoras debido a las condiciones de gestión y articulación en el territorio para elaborar los instrumentos de planificación, como la capacidad de gestión para invertir en proyectos de infraestructura de servicios y productivos reluciente al cambio climático, para contrarrestar los efectos de los riesgos de desastres. Al 2034, la municipalidad tiene plan de desarrollo urbano implementado, un acondicionamiento territorial, sobre la base de la zonificación ecológica y económica.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades de la Contraloría, procuraduría local; mejorar y actualizar la información de las páginas de transparencia. Seguir promoviendo el fortalecimiento de capacidades. Seguir implementado el proceso de titulación y georreferenciación de las comunidades nativas faltantes con la finalidad de promover la gobernanza ya que predomina su propia autoridad Establecer canales de cooperación entre los niveles de gobierno permitiendo la descentralización. Mejorar las plataformas virtuales de acceso a la información. Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión. Implementación de ordenamiento territorial, en base la microzonificación ecológica y económica. Elaboración del plan de desarrollo urbano. Implementación del Plan de gestión de riesgo de desastres de ámbito de la provincia.
<p>En el corto Plazo: La red vecinal de la provincia ha sufrido daños en su estado de transpirabilidad por los eventos climáticos extremos del fenómeno del niño efectos del cambio climático, mucha de esta red vial en los distritos no está categorizado con el fin de poder invertir y mejorar. Las temporadas de lluvia, se hacen que las vías sean intransitables, y en verano fuerte polución de partículas suspendidas que afectan la salud de la población. Al 2026, se cuenta con un plan vial provincial donde se mantiene o mejora el 30% de la red vial.</p> <p>En el mediano Plazo: Los eventos climáticos extremos como lluvias torrenciales que inundan y afectan las vías de acceso y los puentes, alcantarillas que son hechas con materiales rústicos de la zona la cuales son dañadas y arrastradas por las corrientes de las aguas, en temporada lluvioso. Al 2030, la red vial vecinal es mejorada y con mantenimiento se incrementa a un 40% de la red vial.</p> <p>En un Largo Plazo: Con el uso de las adecuadas tecnologías, categorización de la red vial vecinal, se realizan las inversiones de mejoras considerando medidas de seguridad y riesgos a desastres, para soportar los eventos climáticos extremos. Al 2034, la red vial vecinal es mejorada y con mantenimiento en un 55%.</p>	<p>9 Conectividad Vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la categorización de la red vecinal. Elaborar proyectos de mejora de accesos a los centros poblados y centros de producción considerando la gestión de riesgo ante eventos climáticos extremos. Mejorar la red vial vecinal a nivel de afirmado de la carretera.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el corto Plazo: En la provincia de Padre abad persiste la deforestación para la ampliación de zonas agrícolas la cual afecta la conservación del medio ambiente, aunque existe una iniciativa regional de crear un área de conservación regional velo de la Novia que está en proceso, como también áreas de conservación privada desde la población.</p> <p>Al 2026 se tiene 96 236 hectáreas de bosque conservado bajo alguna modalidad el cual se ha mantenido desde el 2023. Mientras que el proceso de deforestación se mantiene creciente en los últimos años en 8 950 hectáreas al año.</p> <p>Las estrategias implementadas desde el gobierno regional en articulación con los gobiernos locales en la provincia Padre Abad, ha sido beneficioso en la implementación de medidas de control y vigilancia, como también en la promoción de la conservación bajo diferentes modalidades participativas de la conservación.</p> <p>Al 2030 se ha incrementado a 100,000 hectáreas bosques amazónico conservado, como también se ha reducido a 8,050 hectáreas la deforestación al año.</p> <p>La implementación de políticas territoriales en base a la zonificación ecológica y económica para ordenar el territorio, y la implementación de proyectos de infraestructura natural y otras medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático.</p> <p>Al 2034 se ha incrementado a 170,000 hectáreas bosques amazónico conservado, con la participación de las Comunidades Nativas que implementa áreas de conservación Privada.</p> <p>Así mismo se ha reducido a 6,100 hectáreas la deforestación al año.</p> <p>En el mediano Plazo: Las estrategias implementadas desde el gobierno regional en articulación con los gobiernos locales en la provincia Padre Abad, ha sido beneficioso en la implementación de medidas de control y vigilancia, como también en la promoción de la conservación bajo diferentes modalidades participativas de la conservación.</p> <p>Al 2030 se ha incrementado a 100,000 hectáreas bosques amazónico conservado, como también se ha reducido a 8,050 hectáreas la deforestación al año.</p> <p>En un Largo Plazo: La implementación de políticas territoriales en base a la zonificación ecológica y económica para ordenar el territorio, y la implementación de proyectos de infraestructura natural y otras medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático.</p> <p>Al 2034 se ha incrementado a 170,000 hectáreas bosques amazónico conservado, con la participación de las Comunidades Nativas que implementa áreas de conservación Privada.</p> <p>Así mismo se ha reducido a 6100 hectáreas la deforestación al año.</p>	<p>10 Conservación del Medio Ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y sanción en temas ambientales, con la articulación interinstitucional e intersectorial y el involucramiento ciudadano y de la sociedad civil organizada. Priorizar las acciones de desarrollo sostenible departamental basadas en bajas emisiones de carbono y en productos derivados del bosque bajo mecanismos de aprovechamiento sostenible. Elaborar la zonificación ecológica y económica, la normativa sobre el otorgamiento de derechos y los usos del territorio, especialmente en realizado en las fajas marginales. Institucionalización y articulación de los grupos técnicos ambientales tales como la Comisión Ambiental Regional y las Comisiones Ambientales Municipales. Promover la implementación de emprendimientos afines a la agricultura familiar para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de los pobladores rurales de la región. Promover modalidades de conservación en el sector público y privado. Mayor difusión de los efectos del cambio climático Formulación de proyectos de inversión de infraestructura natural. Promover los mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos Implementar políticas de ordenamiento territorial en base a la ZEE. Implementar la Comisión Ambiental Local – CAL, con sus planes de trabajo.
<p>En el corto Plazo: La población organizada de la provincia de Padre Abad, aún no toma conciencia de los graves daños que viene ocasionando los eventos climáticos extremos efectos del cambio climático, donde el territorio es muy vulnerable. Los esfuerzos se centran en recuperar la confianza en las autoridades. Al 2026 la participación ciudadana en espacios públicos de solución de problemática del territorio se mantiene en el 20%.</p>	<p>11 Participación Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la información y plataformas tecnológicas.



Escenario 1. Padre Abad- Prospero sostenible (económico – social)	Variable Prioritaria	Medidas
<p>En el mediano Plazo: Existe mayor confianza en las autoridades y compromisos participativo en los problemas públicos sociales, económicos, ambientales y en la gestión de riesgos de desastres, se cuenta con un plan de desarrollo local implementase articulado con el plan de gestión de riesgos. Al 2030 la participación ciudadana en espacios públicos de solución de problemática del territorio, se incrementa al 25%.</p> <p>En un Largo Plazo: Los planes de desarrollo local participativos han permitido que la población participe en todo el proceso, lo más importante en la vigilancia de la ejecución del presupuesto público, ha mejorada la participación social de la población. Al 2034 la participación ciudadana en espacios públicos de solución de problemática del territorio, se incrementa al 30%.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de plataformas digitales en articulación con el gobierno y empresas privadas al servicio de los actores económicos y sociales ● Fortalecer las capacidades de la Contraloría, procuraduría local; mejorar y actualizar la información de las páginas de transparencia. ● Mejorar las plataformas virtuales de acceso a la información. ● Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión. ● Fortalecer los comités de vecinales y las rondas campesinas. ● Involucrar a las Comunidades Nativas en proceso participativos de desarrollo.
<p>En el corto Plazo: El territorio de Padre abad cuenta con un potencial enorme en turismo de naturaleza y cultura, entre ellos cascadas, ríos, belleza escénica, miradores y bosques con biodiversidad. Los eventos climáticos extremos producto del cambio climático afectan las condiciones para prestación del servicio turístico de turistas.</p> <p>Al 2026 se tiene un registro de 38 recursos turístico de los cuales 16 están inventariados por el MINCETUR, de estos solo 07 están operativas ofertando servicios turísticos.</p> <p>En el mediano Plazo: Los operadores de turismo están muy desarticulados poco impulso de esta actividad desde la municipalidad, se viene formulando el plan de desarrollo turístico participativo considerando medidas de adaptación al cambio climático, pero con mucha deficiencia. Al 2030 se tiene un registro de 38 recursos turístico de los cuales 20 esta inventariados por el MINCETUR, de estos solo 10 están operativas ofertando servicios turísticos.</p> <p>En un Largo Plazo: Los operadores de turismo están más fortalecidos desarrollando un corredor turístico en la provincia implementando su plan de desarrollo turístico provincial articulado a la región, gestionando inversiones pública y privada en el acondicionamiento de los atractivos turísticos. Al 2034 se tiene un registro de 38 recursos turístico de los cuales 25 esta inventariados por el MINCETUR, de estos solo 13 están operativas ofertando servicios turísticos.</p>	<p>12 Desarrollo Turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y/o actualización del plan de desarrollo turístico provincial. ● Gestionar para el registro e inventario de los recursos turísticos. ● Formulación y ejecución de proyectos de puesta en valor de los atractivos turísticos con medidas de gestión de riesgo. ● Mayor promoción de los atractivos turísticos. ● Promover la Asociatividad de los operadores turísticos de la provincia. ● Crear la cámara de comercio y de turismo. ● Desarrollar capacitaciones a los transportistas de la provincia. ● Capacitar a los operadores de restaurant y hoteles en un buen trato a l turista.

III DISEÑO DEL FUTURO DESEADO

Analizados los diferentes futuros sobre las tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios, así como las aspiraciones de la población recogidas durante el taller de noviembre del 2023, se diseña el futuro deseado del territorio.

1 FUTURO DESEADO DE LAS VARIABLES PRIORITARIAS

Esta sección describe como a través de la participación con los actores en el territorio la situación futura de cada variable se podría alcanzar, sin desconocer la influencia que tienen el pasado y el presente, y en base a proyecciones del comportamiento de cada variable. Además, se incluye la percepción de los actores estratégicos y los eventos imponderables.

1.1 Proyección de la variable prioritaria

Se realizó una estimación o proyección de las variables prioritarias con valores históricos ayudado de una herramienta estadística, obteniéndose las siguientes proyecciones:

❖ Variable: Calidad del sistema educativo

Tabla Datos históricos de la variable “Calidad del Sistema Educativo”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Calidad del sistema educativo	Porcentaje de la población que sabe leer y escribir	86.4	87.1	-----	-----	-----	-----	-----

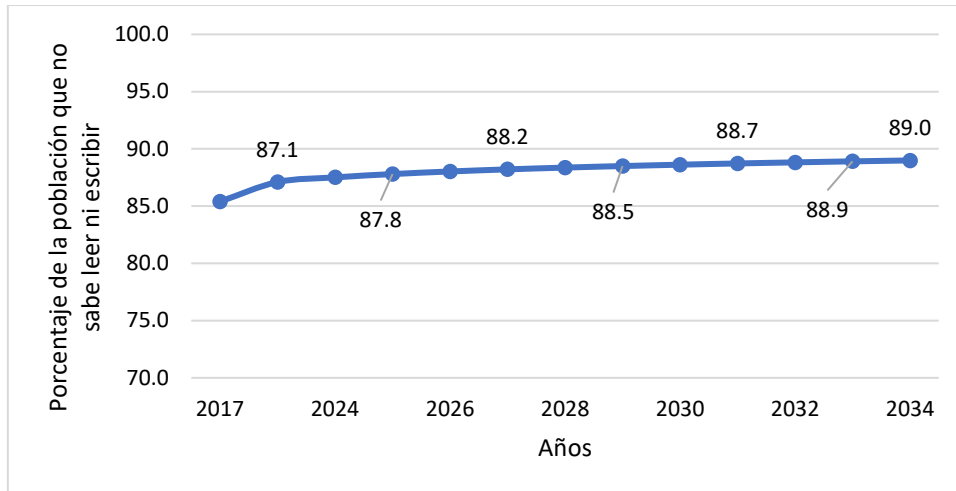
Fuente: Censo Nacional XI De Población y VI De Vivienda 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Calidad del Sistema Educativo”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Calidad del sistema educativo	Porcentaje de la población que sabe leer y escribir	87.5	87.8	88.0	88.2	88.4	88.5	88.6	88.7	88.8	88.9	89.0

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable calidad del sistema educativo



❖ Variable: Acceso a Servicios Básicos

Tabla Datos históricos de la variable “Acceso a Servicios Básicos”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Acceso a Servicios Básicos	Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	---	11379	---	---	---	---	---

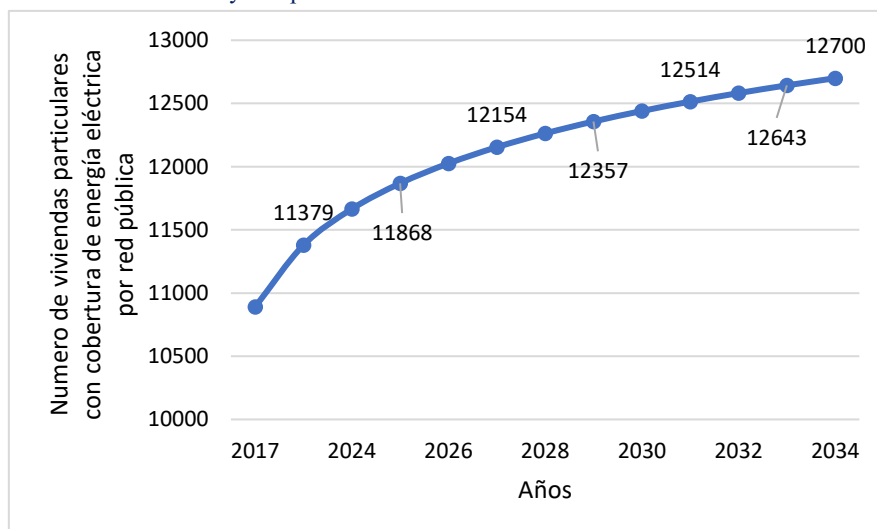
Fuente: CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Acceso a Servicios Básicos”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Acceso a Servicios Básicos	Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	11665	11868	12025	12154	12263	12357	12440	12514	12582	12643	12700

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable acceso a servicios básicos





❖ **Variable: Acceso a Servicios de Salud**

Tabla Datos históricos de la variable “Acceso a Servicios de Salud”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Acceso a Servicios de Salud	Porcentaje de la población con algún tipo de seguro de Salud	---	69.8	---	---	---	---	---

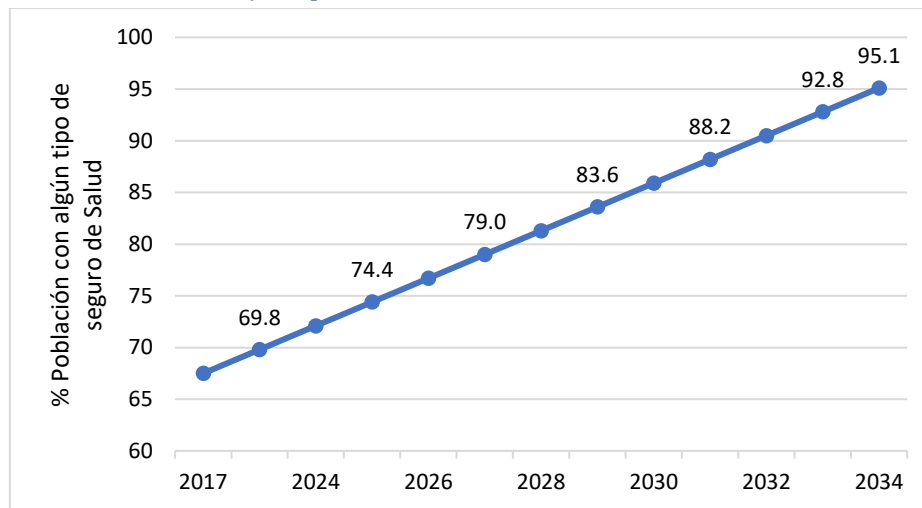
Fuente: CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Acceso a Servicios de Salud”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Acceso a Servicios de Salud	Porcentaje de la población con algún tipo de seguro de Salud	72.1	74.4	76.7	79	81.3	83.6	85.9	88.2	90.5	92.8	95.1

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable acceso a servicios de salud



❖ **Variable: Seguridad Ciudadana**

Tabla Datos históricos de la variable “Seguridad Ciudadana”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Seguridad Ciudadana	Número de denuncias registrados por violencia familiar	---	---	---	263	636	588	---

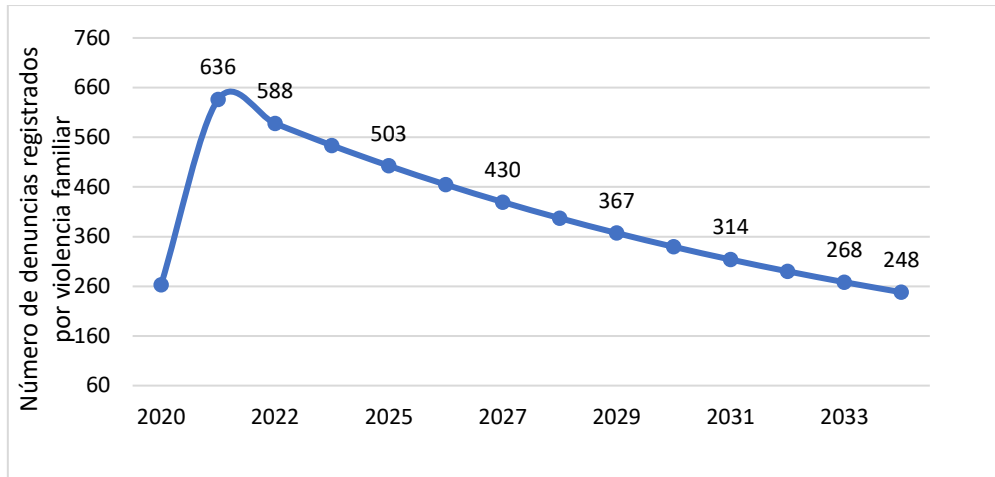
Fuente: CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Seguridad Ciudadana”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Seguridad Ciudadana	Número de denuncias registrados por violencia familiar	544	503	465	430	397	367	339	314	290	268	248

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado.

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Seguridad Ciudadana



❖ Variable: Calidad Ambiental

Tabla Datos históricos de la variable “Calidad Ambiental”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Calidad Ambiental	Superficie de bosque deforestado (Hectáreas)	10643	9737	10365	11638	8838	9737	9567

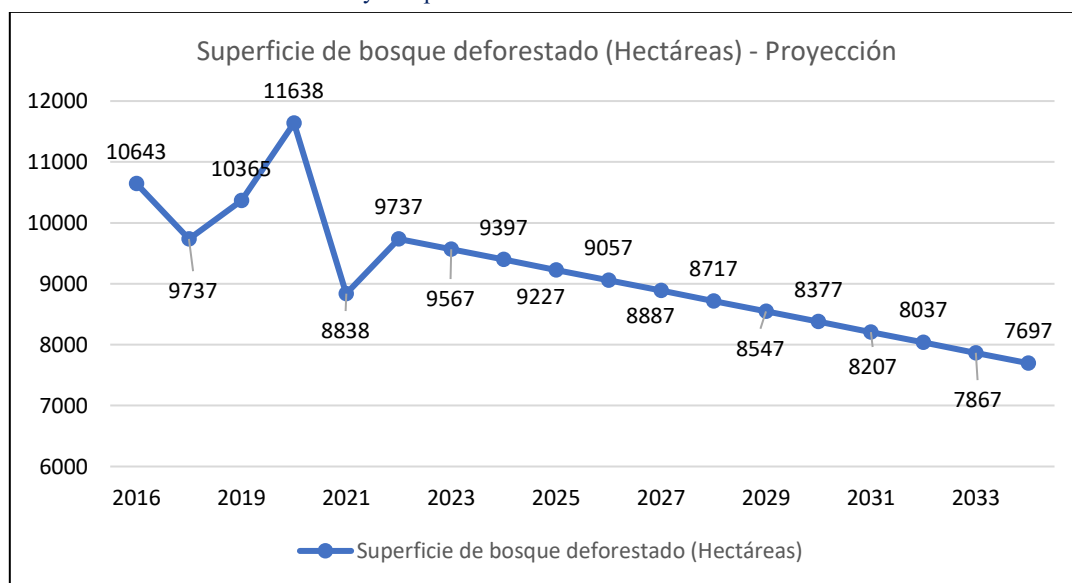
Fuente: Geo Bosque Ministerio del Ambiente – Portal Web

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Calidad Ambiental”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Calidad Ambiental	Superficie de bosque deforestado (Hectáreas)	9397	9227	9057	8887	8717	8547	8377	8207	8037	7867	7697

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Calidad Ambiental



❖ **Variable: Vulnerabilidad de Riesgos y Desastres**

Tabla Datos históricos de la variable “Vulnerabilidad de Riesgos y Desastres”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres	Número de Emergencias registradas	---	---	29	53	104	74	74

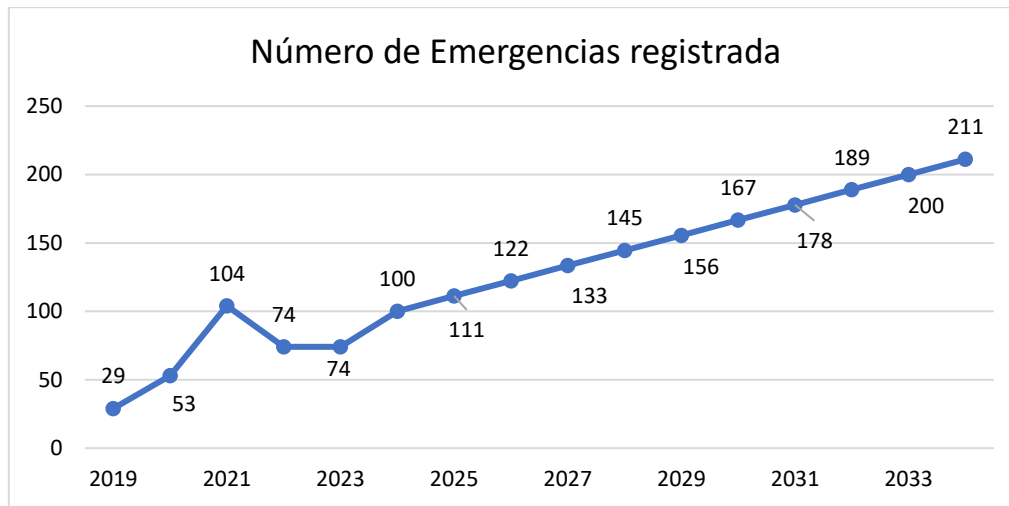
Fuente: FUENTE: INDECI 2023

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Vulnerabilidad de Riesgos y Desastres”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres	Número de Emergencias registradas	100	111	122	133	145	156	167	178	189	200	211

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Vulnerabilidad de Riesgos y Desastres



❖ **Variable: Producción Agrícola**

Tabla Datos históricos de la variable “Producción Agrícola”

Variable	Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Producción Agrícola	Valor en Millones de Soles (S/)	141.11	154.81	195.52	216.77	229.41	245.4	290.9	323.13	338.054

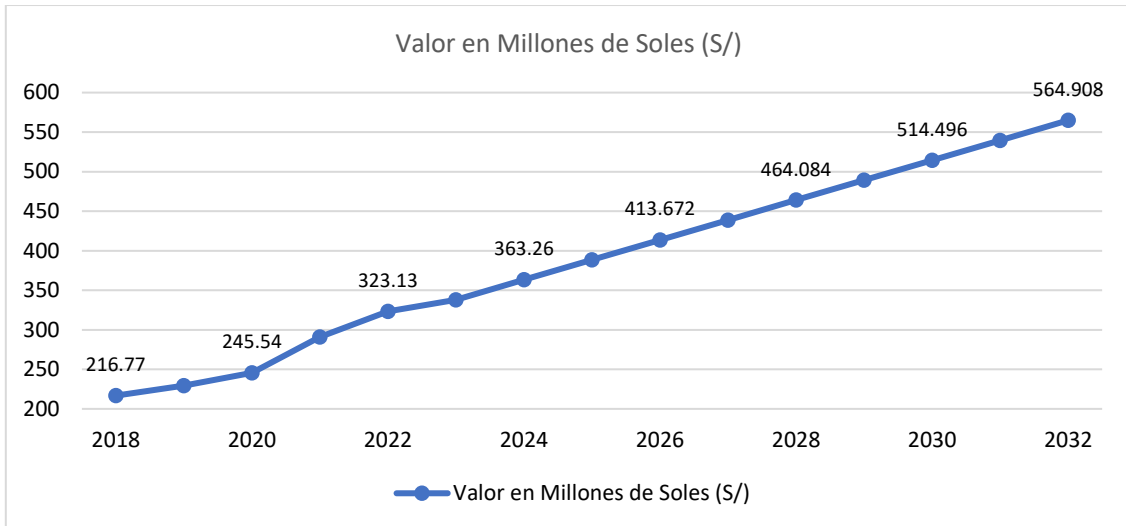
Fuente: SISAGRI

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Producción Agrícola”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Producción Agrícola	Valor en Millones de Soles (S/)	363.26	388.466	413.672	438.878	464.084	489.29	514.496	539.702	564.908	590.114	615.32

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado.

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Producción Agrícola



❖ Variable: Gestión Gobernanza Territorial

Tabla Datos históricos de la variable “Gestión Gobernanza Territorial”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Gestión Gobernanza Territorial	Porcentaje de ejecución del gasto presupuestado	---	---	---	---	65.5	55.1	74.2

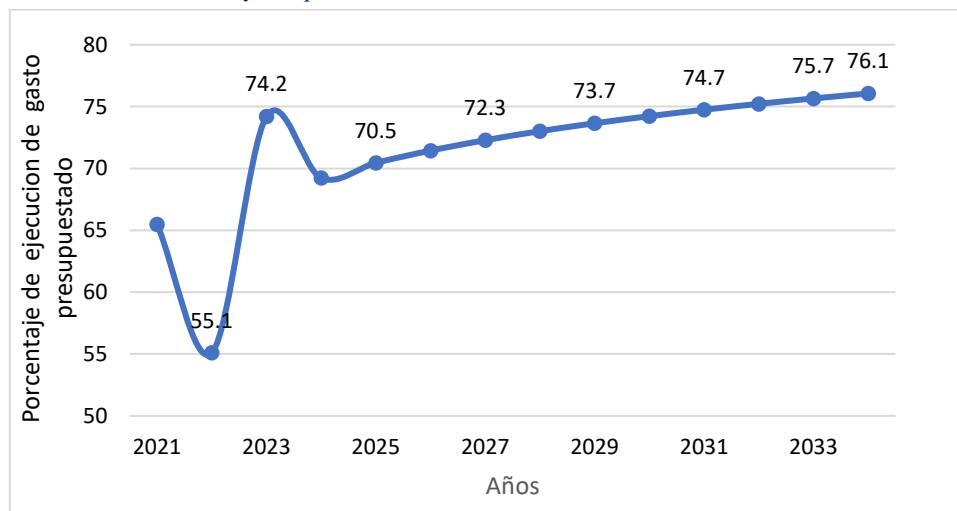
Fuente: CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Gestión Gobernanza Territorial”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Gestión Gobernanza Territorial	Porcentaje de ejecución del gasto presupuestado	69.2	70.5	71.4	72.3	73.0	73.7	74.2	74.7	75.2	75.7	76.1

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Gestión Gobernanza Territorial



❖ Variable: Conectividad Vial

Tabla Datos históricos de la variable “Conectividad Vial”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Conectividad Vial	Porcentaje de Km de red vial vecinal registrada que se encuentra sin afirmar	42.2	---	---	---	---	40.3	---

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Provincia de Padre Abad – 2022

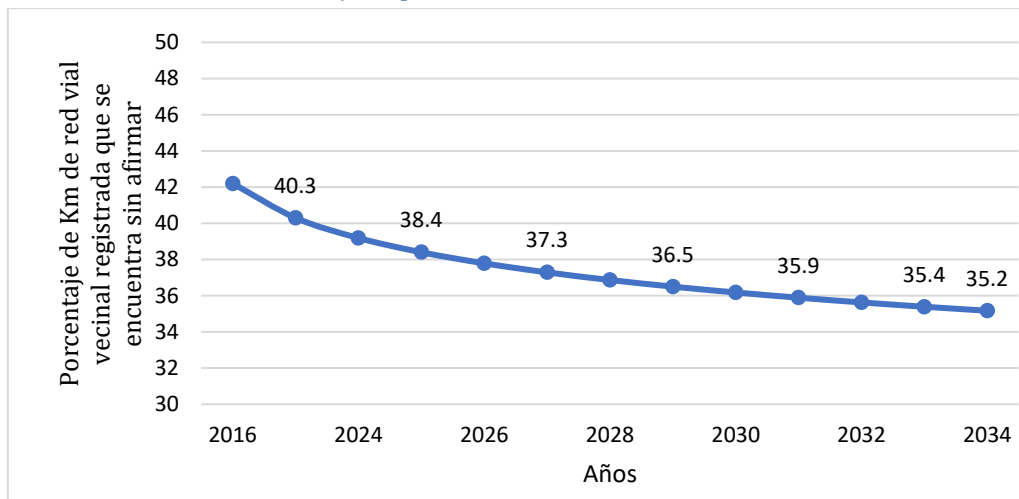
Fuente: D.S.011-2016-MTC

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Conectividad Vial”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Conectividad Vial	Porcentaje de Km de red vial vecinal registrada que se encuentra sin afirmar	39.2	38.4	37.8	37.3	36.9	36.5	36.2	35.9	35.6	35.4	35.2

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Conectividad Vial



❖ Variable: Conservación del Medio Ambiente

Tabla Datos históricos de la variable “Conservación del Medio Ambiente”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Conservación del Medio Ambiente	Superficie de áreas conservadas en diferentes modalidades de conservación (Hectáreas) ANP, ACR y ACP	73,010.35	73,010.35	73,010.35	73,010.35	96,236.88	91,591.8	96,237.1

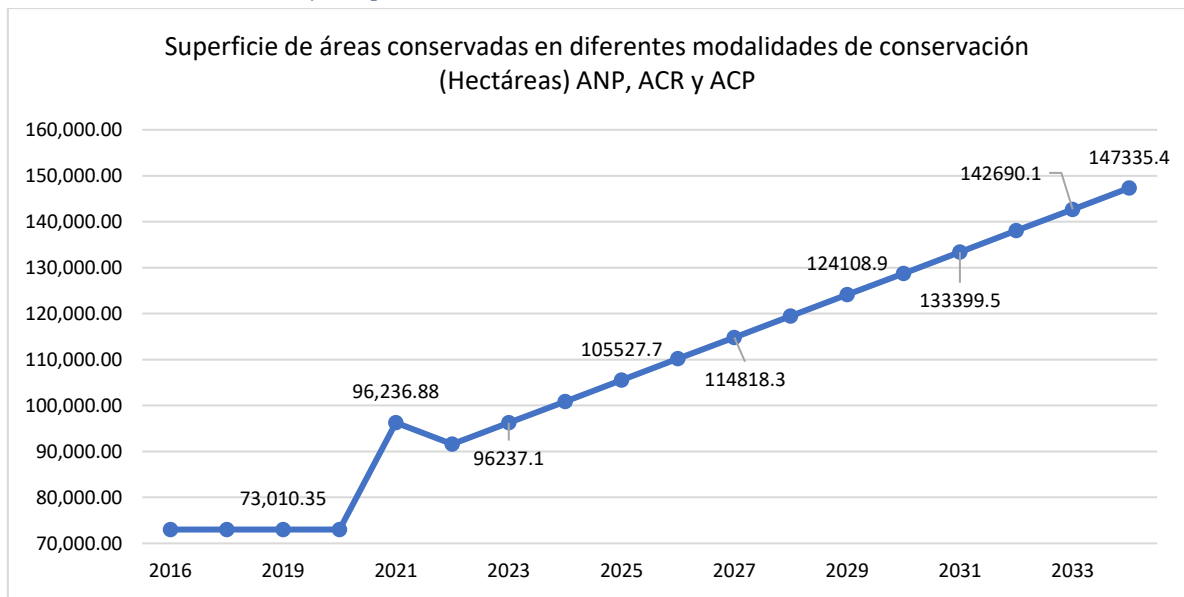
Fuente: Autoridad Regional Ambiental-GRU 2023.

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Conservación del Medio Ambiente”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Conservación del Medio Ambiente	Superficie de áreas conservadas en diferentes modalidades de conservación (Hectáreas) ANP, ACR y ACP	100882.4	105527.7	110173	114818.3	119463.6	124108.9	128754.2	133399.5	138044.8	142690.1	147335.4

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Conservación del Medio Ambiente



❖ Variable: Participación Ciudadana

Tabla Datos históricos de la variable “Participación Ciudadana”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Participación Ciudadana	Numero de espacios de gobernanza realizados	---	---	---	3	3	4	4

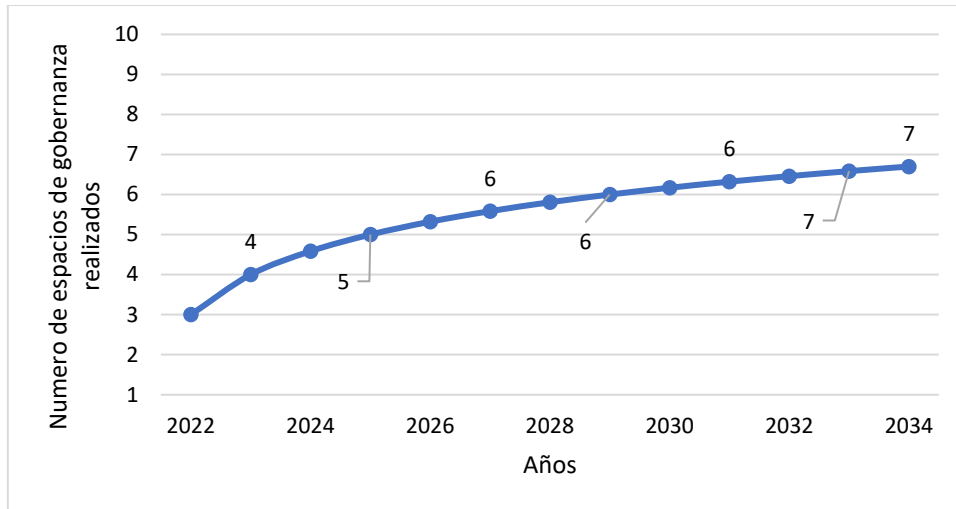
Fuente: CENSO NACIONAL XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA 2017

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Participación Ciudadana”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Participación Ciudadana	Numero de espacios de gobernanza realizados	5	5	5	6	6	6	6	6	6	7	7

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Participación Ciudadana



❖ Variable: Desarrollo Turístico

Tabla Datos históricos de la variable “Desarrollo Turístico”

Variable	Indicador	2016	2017	2019	2020	2021	2022	2023
Desarrollo Turístico	Numero de recursos turísticos Inventariados. (del total 38)	6	4	4	0	1	2	2

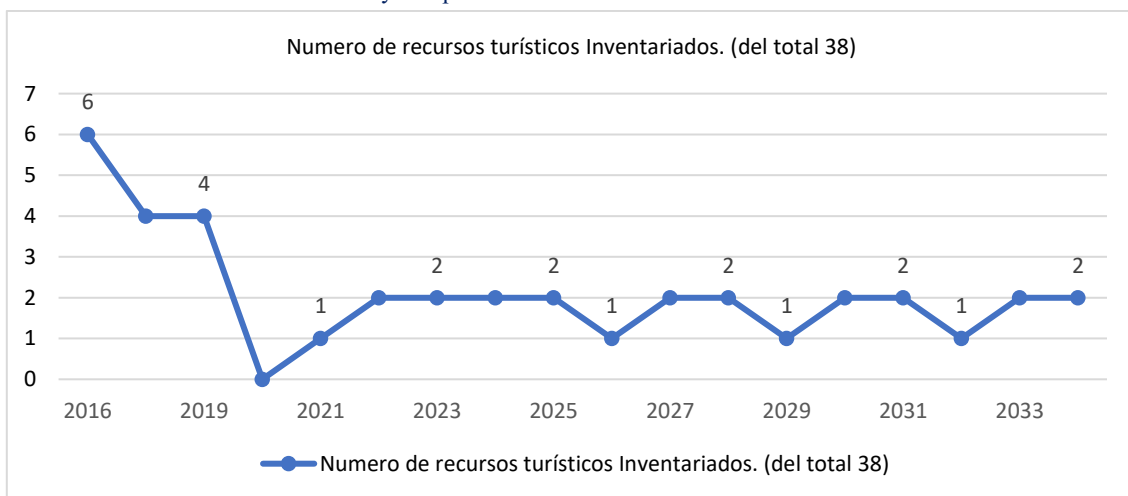
Fuente: MINCETUR – SIGMINCETUR

Tabla Proyección del comportamiento de la variable “Desarrollo Turístico”

Variable	Indicador	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Desarrollo Turístico	Numero de recursos turísticos Inventariados. (del total 38)	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2

Fuente: Elaborado por el Equipo Ampliado

Evolución histórica y comportamiento tendencial variable Desarrollo Turístico



1.2 Definición de la situación futura deseada

CUADRO N° 245. Descripción de las variables prioritarias a futuro

N°	Variable Prioritaria	Situación actual al 2024	Situación futura al 2029/2030	Situación futura al 2034
1	Calidad Sistema Educativo	<p>El 32.5% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 15.5% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática.</p> <p>El 13.2% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 22.7% de los locales escolares públicos cuentan con locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p> <p>En analfabetismo va disminuyendo ya que cada año se incrementa más personas que saben leer y escribir donde el 87.5% de personas sabe leer y escribir.</p>	<p>El 32.5% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 15.5% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática.</p> <p>El 13.2% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 22.7% de los locales escolares públicos cuentan con locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p>	<p>El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 50.2% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 18.6% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática</p> <p>El 16.8% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 39.7% de los locales escolares públicos cuentan con locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p>
2	Acceso a Servicios Básicos	<p>Al 2024 hay sinceramiento de información para coberturar agua siendo lo más óptimo el 100% de la población urbana acceda a agua potable y al saneamiento. Se llega a un 60% en agua y 70 % en desagüe. Exista un incremento del 15% de la población rural (centros poblados, anexos y comunidades) accede a agua potable y saneamiento.</p> <p>Existe mayor supervisión y fiscalización de la prestación de los servicios.</p> <p>Se da continuidad a la ejecución de Proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de las redes eléctricas en la localidad por parte de la empresa a través de Electro-Ucayali mejorando la calidad de la energía.</p> <p>La EPS mejora el servicio y da un mantenimiento periódico, garantizando agua potable.</p>	<p>Al 2029 el 100% de la población urbana accede a agua potable y saneamiento y el 80% de la población rural (centros poblados, anexos y comunidades) accede a agua potable y saneamiento de forma parcial.</p> <p>Con respecto al acceso de servicio de agua por red pública, sigue siendo prioridad por lo cual continua la inversión de los recursos y el otorgamiento de obras genera que cuenta con servicio de agua por red pública y el 80% de hogares rurales de la provincia cuenta con servicio de agua por red pública.</p> <p>El 100% de la zona urbana cuenta con suministro eléctrico. Y de buena potencia.</p>	<p>Al 2034 se ha alcanzado que el 90.0 % de viviendas tengan acceso a agua a través de una red pública.</p> <p>Respecto al servicio de alcantarillado, el 90% de hogares tienen conexión a través de una red pública.</p>
3	Acceso a Servicios de Salud	<p>El acceso a los servicios de salud mejora dado que hay más establecimientos de salud están en proceso de recategorización de nivel de atención primaria en la provincia.</p> <p>Al 2024, el 85 % de la población se encuentra asegurada con algún tipo de seguro de Salud.</p> <p>Los niveles de atención se han fortalecido a partir de la recategorización el nivel de atención se refleja con mayor equipamiento y recursos humanos para la atención.</p> <p>Los servicios de salud para la atención de la prevalencia de enfermedades de primera infancia han mejorado por lo tanto se evidencia en la seguridad alimentaria, disminuyendo al año 2024, el porcentaje de</p>	<p>El acceso a los servicios de salud continúa mejorando se pone en práctica la implementación de tecnología como parte fundamental de la atención de la medicina, la telemedicina. Al 2029, la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud es el 90%. Los servicios de salud se encuentran operativos se está realizando inversión a nivel de infraestructura incrementándose la capacidad instalada subiendo en un 5% al año 2029, se está teniendo más personal de salud personal con especialidad para la atención en los establecimientos de salud</p>	<p>Al 2034, la calidad de salud continúa mejorando, dado que ya se cuenta con una adecuada infraestructura de salud acondicionada a los eventos climáticos, se viene atendiendo emergencias las 24 horas del día, se cuenta con el personal profesional y técnico.</p> <p>Al 2034, ya toda la población cuenta con acceso a algún tipo de seguro de Salud al 100%</p> <p>En el 2034, el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil se redujo a 8 % y el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil se redujo a 24.7%.</p>



Nº	Variable Prioritaria	Situación actual al 2024	Situación futura al 2029/2030	Situación futura al 2034
		niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil disminuyó a 12%. Disminuye el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil 34.7%, y la tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años disminuye 16.8%. La atención entre los años ha tenido un incremento porcentual.	de mayor nivel ubicados en las capitales del distrito. Las Prevalencia de enfermedades de primera infancia ha tenido un repunte mayor se ha mejorado la seguridad alimentaria en menores de edad, utilizando productos de la zona. Al año 2029, el % de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil disminuyó a 10%. Se disminuye el % de niños menos de 36 meses con anemia infantil 29.7%.	
4	Seguridad Ciudadana	Al 2024, la inseguridad ciudadana aún se mantiene, habiendo una reducción ligera, la incidencia de delitos ha disminuido, siendo principalmente la falta de empleo una causa determinante la implementación de políticas efectivas, los delitos contra el patrimonio son los más recurrentes (es decir, robos, estafas, entre otras modalidades) también otros motivado por los cultivos ilícitos, y la mayor integración comercial. Al 2024, el número de delitos reportados como denuncia se han disminuido a 400 casos con registro.	Al 2029, la inseguridad ciudadana disminuyó en la población, la reducción de registros de delitos, ha disminuido. Se sigue realizando intervenciones que realizan la policía nacional y las rondas campesinas. El Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), tiene las mismas funciones, es el órgano que formula planes y estrategias para la lucha contra la inseguridad ciudadana, que están dando efecto. Al 2026, el número de delitos reportados como denuncia se han incrementado a 315 casos con registro.	Al 2034 se esta el fortalecimiento con equipamiento a la Policía Nacional, de igual forma se tienen conformado los comités de seguridad ciudadana que aportan y apoyan. Se tiene aumento del número de detenidos por atentar contra la seguridad pública Al 2034, el número de delitos reportados como denuncia se han incrementado a 215 casos con registro.
5	Calidad Ambiental	Con el incremento poblacional también se asume que la generación de residuos sólidos va en aumento ya que crece en la misma proporción del crecimiento poblacional por lo que va ser necesario mejorar la gestión integral de los residuos sólidos que contempla: sensibilización manejo, recolección, segregación disposición final, entre otros, de modo que permita mejorar la calidad ambiental en los distritos. De igual manera continua la contaminación de ríos y quebradas por falta de plantas de tratamiento de aguas residuales, la tala y quema de los bosques. Al 2024, la disposición de los residuos sólidos continúa realizándose en los botaderos. En tanto en las capitales del distrito se cuenta con recicladores formalizados y reconocidos por la municipalidad, se tiene 0 (cero) plantas de tratamiento de Residuos Sólidos. Existe una cobertura al 100% del servicio de limpieza pública (capitales del distrito y centro poblados) en tanto en los caseríos y anexos ya se realiza la disposición de residuos sólidos. Se viene recuperando el área degradada por residuos sólidos, con apoyo de cooperación técnica.	Al 2029 existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con un relleno sanitario registrado. y todavía los botaderos están en los distritos. Se brinda la asistencia continua a los agricultores para que usen adecuadamente los agroquímicos y dispongan adecuadamente los envases de agroquímicos y evitan la quema. Se realizan 2 supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractiva y tanto el monitoreo constante. Se viene implementado medidas efectivas de control y vigilancia para la deforestación. Al 2029 se cuenta con dos plantas de tratamiento de Residuos sólidos en el 01 en el Distrito de Padre Abad que acopia de los RRSS de Huipoca y Boquerón, y el de Irazola. Se tiene operativa dos plantas de tratamiento de aguas residuales 01 en Irazola y otra en Padre Abad. La deforestación disminuye levemente a 7100 hectáreas al año.	Al 2034 existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con (02) dos rellenos sanitarios en funcionamiento se realiza la segregación de residuos por parte de los municipios. Se mantiene en dos plantas de tratamiento de aguas residuales. Se da la asistencia continua a los agricultores para que usen adecuadamente los agroquímicos y dispongan adecuadamente los envases de agroquímicos y evitan la quema. Se realizan 2 supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractiva y tanto el monitoreo constante. La deforestación a disminuye a 5000 hectáreas al año.



N°	Variable Prioritaria	Situación actual al 2024	Situación futura al 2029/2030	Situación futura al 2034
		<p>Se cuenta solo con (01) una planta de tratamiento de aguas residuales en el Distrito de Irazola.</p> <p>Se realizan fiscalizaciones de contaminación midiendo los parámetros cumple al de calidad del agua, aire, con equipos calibrado y nuevos de la Municipalidad Provincial. La deforestación se mantiene en 8000 mil hectáreas al año.</p>		
6	Vulnerabilidad de Riesgo de Desastres	<p>Al 2024 se redujo la vulnerabilidad ante riesgos de desastres debido a que lugares identificados como viviendas ubicadas en zonas vulnerables ya están siendo reubicados, se viene implementado medidas correctivas para reducir los riesgos, y la presencia de acciones de deforestación y degradación de bosques ha disminuido.</p> <p>Se cuenta con brigadas conformadas en todos los distritos.</p> <p>Se realizan asistencias y capacitación en gestión del riesgo de desastres en beneficio de las autoridades y la población.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. La población ya no tan expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana ya que se realizó trabajos de prevención en un 40%</p>	<p>Al 2029 los efecto y causas del cambio climático se ve reducido las emergencias ocasionadas por intensidad de las precipitaciones en ciertas estaciones del año y otros periodos, por lo que se indica ha sido prevenidas, reduciendo la vulnerabilidad ante los peligros. Se sigue realizando la reubicación de viviendas de zonas vulnerables.</p> <p>Se incrementa el porcentaje de población que recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Se implementación el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. La población ya no tan expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana ya que se realizó trabajos de prevención en un 50%</p>	<p>Al 2034 los peligros generados por fenómenos de origen natural se redujeron por lo que se indica que las emergencias ante los peligros han tenido relevancia en prevención Se sigue realizando la reubicación de viviendas de zonas vulnerables</p> <p>Se incrementa el porcentaje de población que recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Los distritos implementan su plan de prevención oportunamente, la cual se refleja en los porcentajes de población en peligro disminuye considerablemente, sin embargo, las medidas implementadas, para la prevención se da en un 60%</p>
7	Producción Agrícola	<p>Al 2024, los productores priorizados reciben capacitación para la tecnificación de la agricultura y ganadería.</p> <p>De la misma forma se inicia proyectos de fortalecimiento en cadenas productivas, Se viene implementando en la cadena productiva con las asociaciones formalizadas. Se cuenta con un padrón de agricultores actualizado.</p> <p>A razón de la tecnificación se ha fortalecida la demanda de los productos orgánicos en cacao, plátano a través de la asociatividad impulsada por el estado y la cooperación. La actividad Agropecuaria se ha convertido en el primer movimiento económico dentro de la provincia.</p> <p>Al 2024, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 350 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	<p>Al 2029, la producción del CACAO se ha vuelto la de mayor circulación comercial, en la cual ha in influido en el transporte local, regional y nacional, permitiendo el crecimiento a nivel provincial y sea atractivo para las inversiones en los diferentes rubros de la cadena agropecuaria.</p> <p>Asimismo, la ubicación estratégica de conexión interregional permite el desarrollo del turismo y en la provincia En los anexos caseríos aún se vive la agricultura por subsistencia.</p> <p>Con la producción agrícola en mejoría se fortalece la seguridad alimentaria. Se identifica espacios de producción agrícolas existentes dentro de concesiones forestales y las actividades productivas existentes en la zona de amortiguamiento de la ANP Cordillera Azul. Al 2029, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 380 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	<p>Al 2034, la producción agrícola está fortalecida debido a la implementación de las actividades productivas promovidas con mayor empatía al ambiente.</p> <p>Al 2034, se incrementa el VBP de la provincia Padre Abad por la productividad que se da en los distritos, el rendimiento de los principales cultivos (cacao, palma aceitera, Plátanos, otros). El cacao es reconocido a nivel nacional. Los cultivos orgánicos aseguran una producción que responda al incremento de su demanda, generando puestos de trabajo y una mayor competitividad en la provincia.</p> <p>Al 2034 se realizados estudios para la expansión de espacios de producción agrícolas existentes dentro de concesiones forestales y las actividades productivas existentes en la zona de amortiguamiento del Área Natural Protegidas (ANP) Cordillera Azul.</p> <p>Al 2034, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 405 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>



Nº	Variable Prioritaria	Situación actual al 2024	Situación futura al 2029/2030	Situación futura al 2034
8	Gestión Gobernanza Territorial	Al año 2024, la gobernanza mejora ya que el estado implementa mecanismos de transparencia virtuales y audiencias públicas de rendición de cuentas, se empieza a tener los espacios de gobernanza como espacio de participación y confianza ya que se cumplen los acordado como en el caso del presupuesto participativo, gasto público se ve reflejado en la atención de las necesidades de la población, el grado de confiabilidad de las instituciones ha mejorado en un 20%, indicando que el tema de corrupción está en disminución.	Al año 2029, se ha fortalecido los mecanismos de transparencia, en una buena gobernanza, territorial con participación activa de la sociedad civil en los espacios de toma de decisión política local y regional, se cuenta con la información del gasto público. Al año 2029, hay una reducción del porcentaje de corrupción en un 25% acumulado. Y el grado de confiabilidad de las instituciones se ha mantenido en una 20%.	Al año 2034, se promueve y continúan con la transparencia, la gobernanza territorial tiene un mayor peso político. El grado de confiabilidad de las personas se ha mejorado respecto a años anteriores en un 5% y la corrupción se reduce en un 20%.
9	Conectividad Vial	Al 2024, se cuenta con vías vecinales operativa en estado óptimo por el mantenimiento periódico que se realiza ya que se cuenta con el Pool de máquinas. Los caminos vecinales identificados en el plan vial provincial de Padre Abad ya se encuentran para el proceso de recategorización de vías. El porcentaje de vías afirmadas al 2024 serían de un 20% La red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio, por lo cual se requiere recuperar el servicio (ensanchar, rehabilitar a nivel de afirmado) en toda la provincia.	Al 2029 se ha realizado el asfaltado de al menos el 12 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos; El porcentaje de vías afirmadas al 2029 serían de un 20%. Padre Abad cuentan con financiamiento para asfaltado y mantenimiento periódico y rutinario de las vías.	Al 2034 se ha realizado el asfaltado de al menos el 16 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos; El porcentaje de vías afirmadas al 2034 serían de un 25% El 100% de los centros poblados, caseríos y anexos son accesibles a través de vías terrestres.
10	Conservación del Medio Ambiente	Al 2024, se desarrolla la fiscalización y sanción de actividades económicas ilegales a través de las autoridades forestales en el proceso las autoridades en los distritos desarrollaron un sistema de vigilancia y control de la degradación de los bosques. Al 2024 se tiene 96 236 hectáreas de bosque conservado bajo alguna modalidad el cual se ha mantenido desde el 2023.	Al 2029, continua la pérdida de bosque, continua desde años anteriores por tala ilegal habiendo una concentración de perdida de bosques. Se han gestionado acuerdos de conservación con las comunidades nativas y los caseríos; donde se ha seguido promoviendo inversiones de reforestación, han iniciado acciones para el cuidado y protección, se visibiliza una recuperación de las hectáreas de bosques amazónico y los ecosistemas relacionados, a través de reforestación y prácticas de aprovechamiento sostenible. Se cuenta con acuerdos de conservación especialmente con los caseríos y CCNN ubicados en la zona de amortiguamiento. Entre los años se ha conservado el 85% total de la superficie de bosques registrados en el 2021. Se ha formulado 01 proyecto de inversión en infraestructura natural para la conservación de Bosque. Al 2029 se tiene las áreas conservadas incrementándose un 10% (105,859 has) de bosque conservado bajo alguna modalidad.	Al 2034, continua la pérdida de bosque, manteniéndose continuamente la perdida de bosque desde años anteriores, pero a una menor escala esto a consecuencias por tala ilegal y agricultura migratoria donde predomino el cambio de uso de suelo. Se han desarrollado acuerdos de conservación con las comunidades nativas y los caseríos, se han iniciado acciones de reforestación en convenios con la cooperación técnica. Se vienen desarrollado actividades sostenibles, de modo que se cuenta con insumos como la madera y productos forestales no maderables que han favorecido el desarrollo económico sostenible. Se inicia la tecnificación de la agricultura, para reducir la agricultura migratoria y tala ilegal. De la misma forma se ha continuado con campañas. Al 2034 las áreas de conservación se incrementa 200 mil hectáreas de bosque que están bajo alguna modalidad de conservación pública y privada.
11	Participación Ciudadana	Al 2024 los ciudadanos opinan que la gestión del gobierno es buena, se espera alcanzar	Al 2029 los ciudadanos han mantenido que gestión del gobierno es buena,	Al 2034 los ciudadanos han mantenido que gestión del gobierno es buena,



Nº	Variable Prioritaria	Situación actual al 2024	Situación futura al 2029/2030	Situación futura al 2034
		<p>70% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2024, se considera a las entidades públicas como entes confiables garantizando que la participación ciudadana es escuchada.</p> <p>Al 2024, se tenga más (OSB) organizaciones sociales de base formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se cuente con un directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 60% de las Organizaciones</p> <p>El 40% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos, en diferentes temas por ejemplo (temas ambientales, seguridad ciudadana, etc.)</p>	<p>manteniéndose en un 70% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2029, se cuente con más organizaciones sociales de base (OSB) formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se sigan actualizando el directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 70% en los espacios públicos.</p> <p>El 45% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos.</p>	<p>incrementándose en un 80% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2034, se cuente con mas (OSB) organizaciones sociales de base formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se sigan actualizando el directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 80% en los espacios públicos.</p> <p>El 50% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos.</p>
12	Desarrollo Turístico	<p>Al 2024, se cuenta con un inventario turístico y un Plan de desarrollo turístico provincial con 10 instalaciones turísticas con servicios adecuados adonde se identifican rutas turísticas sobre ecosistemas y unidades de producción de cacao.</p> <p>Donde los principales destinos turísticos, de la provincia tengan un repunte por la llegada de más turistas.</p> <p>Se tenga un mayor porcentaje de operadores y servicios orientados al turismo local (empresas de turismo, transportes, restaurantes, hospedajes, guías) se encuentran formalizados y capacitados.</p>	<p>Para el año 2029 el sector turismo crecerá 15%, impulsado por la continuidad del turismo ecológico, turismo vivencial.</p> <p>Al 2029, se cuenta 13 instalaciones turísticas con servicios adecuados.</p> <p>Que exista mayor demanda del turismo más arribo de personas</p>	<p>Para el año 2034 el sector turismo crecerá 18%, impulsado por la continuidad del turismo ecológico, turismo vivencial, otros</p> <p>Al 2034, se cuenta 15 instalaciones turísticas con servicios adecuados.</p> <p>Que exista mayor demanda del turismo más arribo de personas</p> <p>Que la demanda del crecimiento se haya mejorado generando más empleo, y comercio con atención para el turismo.</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.- Elaboración: Equipo Ampliado



1.3 Selección de acciones por variables prioritarias

Definida la situación futura deseada, se seleccionaron los medios más efectivos para lograrlo, tomando en cuenta las medidas propuestas durante el análisis de tendencias, riesgos y oportunidades, y escenarios. Estas medidas, se valoraron según su aporte al logro de la situación futura, considerando el periodo apropiado para implementar cada una de ellas. Es decir, solo se seleccionaron las acciones más relevantes, planteando su implementación en el momento oportuno, y advirtiendo que es factible que no se puedan implementar todas las acciones en un mismo periodo.

CUADRO N° 246. Acciones para las variables prioritarias a futuro

Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
I: Calidad Sistema Educativo	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de perfiles y expedientes para mejorar la infraestructura educativa en sus tres niveles. Implementación de programas de capacitación a docentes e implementación con materiales pedagógicos pertinentes. Orientación vocacional para que los estudiantes del nivel secundario continúen con el proceso de educación superior. Firma de convenios con centros de educación superior universidades, institutos públicos, privadas para ingreso directo para alumnos becados. Programas talleres de escuelas de familias. Proponer mejorar la alimentación de los niños. Programa de continuidad con salud para I desparasitación. Monitoreo y supervisión a docentes en la zona rural por parte de la UGEL. 	<p>El 32.5% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 15.5% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática.</p> <p>El 13.2% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 22.7% de los locales escolares públicos cuentan con locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar Infraestructura a través de gestiones para financiamiento de proyectos para la inversión en educación. Mejorar la educación con infraestructura y servicios básicos y equipamiento tecnológico con el acceso oportuno. Seguir con el proceso de escuelas de padres para mejorar la interrelación padre hijo. Garantizar la mejora de los aprendizajes a través de la supervisión y monitoreo de especialistas de soporte pedagógico. Mejora del currículo con pertinencia local y contextual. Programas talleres de escuelas de familias. Proponer mejorar la alimentación de los niños. 	<p>El 34.8% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 43.6% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 16.7% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática.</p> <p>El 15.02% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 31.2% de los locales escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar las gestiones de proyectos de inversión pública de refacción e implementación de las I.E. de manera integral. Garantizar el acceso al internet en las zonas rurales. Implementación de plan de gestión de riesgos en la curricular escolar e implementación en las I.E. Contar con instrumentos pedagógicos contextualizados a la realidad comunitaria. Promover los convenios de articulación educación/salud Mejorar la cobertura tecnológica en la zona rural Continuar con el monitoreo y supervisión a docentes en la zona rural por parte de la UGEL Generar estímulos para mejorar los logros y aprendizajes. 	<p>El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>El 50.2% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas</p> <p>El 18.6% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática</p> <p>El 16.8% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.</p> <p>El 39.7% de los locales escolares públicos cuentan con locales escolares con los tres servicios básicos (agua, electricidad y desagüe)</p> <p>Acceso universal al servicio de internet en II.EE.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
			<ul style="list-style-type: none"> Programa de continuidad con salud para la desparasitación. 		<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la conectividad vial para facilitar el desplazamiento de los estudiantes. 	
2: Acceso a Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el correcto funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) existente con mantenimiento periódico por parte de la EPS. Generar proyectos de acceso a agua potable en zonas rurales. Continuar con el mantenimiento y operación sostenible en el tiempo a través del financiamiento de un presupuesto. Asegurar el acceso a agua para cubrir las 24 horas a los domicilios en las zonas urbanas. Sensibilizar y capacitar a la población sobre el correcto almacenamiento y uso del agua. Contribuir con la mejora del alumbrado público de las zonas. Convenios para mejorar la potencia de energía en las zonas alejadas. 	<p>Al 2024 hay sinceramiento de información para cubrir agua siendo lo más óptimo el 100% de la población urbana accede a agua potable y al saneamiento. Se llega a un 60% en agua y 70% en desagüe. Existe un incremento del 15% de la población rural (centros poblados, anexos y comunidades) accede a agua potable y saneamiento. Existe mayor supervisión y fiscalización de la prestación de los servicios. Se da continuidad a la ejecución de Proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio de las redes eléctricas en la localidad por parte de la empresa a través de Electro-Ucayali mejorando la calidad de la energía. La EPS mejora el servicio y da un mantenimiento periódico, garantizando agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar proyectos de inversión en un diseño de la red de alcantarillado en zona urbana. Capacitación y concientización sobre uso y el cuidado del agua. Realizar mantenimientos de pozos. Capacitar en el proceso de tratamiento de potabilización de agua, a través de las JASS. Seguir realizando coordinaciones para la mejora del alumbrado público Suscribir convenios para reducir la tarifa de instalación. 	<p>Al 2029 el 100% de la población urbana accede a agua potable y saneamiento y el 80% de la población rural (centros poblados, anexos y comunidades) acceden a agua potable y saneamiento de forma parcial. Con respecto al acceso de servicio de agua por red pública, sigue siendo prioridad por lo cual continúa la inversión de los recursos y el otorgamiento de obras genera que cuenta con servicio de agua por red pública y el 80% de hogares rurales de la provincia cuenta con servicio de agua por red pública. El 100% de la zona urbana cuenta con suministro eléctrico, y de buena potencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el acceso a agua las 24 horas en las zonas urbanas de toda la provincia. Promover el uso de energía renovable para poder brindar el servicio eléctrico en zonas rurales. Convenios para implementar y utilizar paneles solares en las zonas rurales, convenio privado público. Operar y mantener los sistemas de agua, a través de los programas presupuestales. Capacitar en la operación y mantenimiento del sistema de agua a usuarios (rurales). Realizar campañas para el uso eficiente de la energía. Incremento del acceso y mejora de los servicios básicos de agua potable y saneamiento de la población urbana y centros poblados, anexos y caseríos y comunidades). 	<p>Al 2034 se ha alcanzado que el 90.0% de viviendas tengan acceso a agua a través de una red pública. Respecto al servicio de alcantarillado, el 90% de hogares tienen conexión a través de una red pública.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
3: Acceso a Servicios de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo y vigilancia en la alimentación de los niños/as de primera infancia y madres gestantes. ● Organización de campañas sobre la preparación de alimentos saludables y nutritivos. ● Fortalecer los servicios de salud (Infraestructura, equipamiento y Recursos Humanos). ● Seguir mejorando la atención primera de la salud en todos los establecimientos de salud. ● Mejorar el acceso a servicios para el adulto mayor. ● Implementar programas de biohuertos y agricultura familiar integra, para promover los alimentos oriundos de la zona para a la alimentación saludable. ● Campañas de sensibilización de hábitos, conductas y estilos de vida saludable de la población. ● Brindar oportunidades de capacitación a la población para disminuir los índices de incremento de la anemia. 	<p>El acceso a los servicios de salud mejora dado que hay más establecimientos de salud están en proceso de recategorización de nivel de atención primaria en la provincia.</p> <p>Al 2024, el 85 % de la población se encuentra asegurada con algún tipo de seguro de Salud.</p> <p>Los niveles de atención se han fortalecido a partir de la recategorización el nivel de atención se refleja con mayor equipamiento y recursos humanos para la atención.</p> <p>Las Prevalencia de enfermedades de primera infancia han mejorado ya que se el acceso a los servicios mejorando la seguridad alimentaria, disminuyendo al año 2024, el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil disminuyó a 12%. Disminuye el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil 34.7%, y la tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años disminuye 16.8%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar el nivel de los establecimientos de salud existentes e incrementar la cantidad de establecimientos de salud. ● Realizar la Continuidad de competencias técnicas del personal de salud. ● Mejorar los botiquines y postas médicas en zonas rurales y comunidades nativas. ● Continuar los programas sociales de nutrición. ● Dar continuidad a la implementación del programa de monitoreo y seguimiento en la alimentación de niños menores de 36 meses. ● Mejorar las condiciones del agua que se consume en las zonas rurales, a través del monitoreo. ● Incrementar la vigilancia epidemiológica, y el control de determinantes ambientales de la salud. ● Trabajo articulado con los agentes comunitarios de salud, y con las municipalidades de y las instituciones educativas a través del del padrón. 	<p>El acceso a los servicios de salud continúa mejorando se pone en práctica la implementación de tecnología como parte fundamental de la atención de la medicina, la telemedicina. Al 2029, la población con acceso a algún tipo de seguro de Salud es el 90%. Los servicios de salud se encuentran operativos se está realizando inversión a nivel de infraestructura incrementándose la capacidad instalada subiendo en un 5% al año 2029, se está teniendo más personal de salud personal con especialidad para la atención en los establecimientos de salud de mayor nivel ubicados en las capitales del distrito.</p> <p>Las Prevalencia de enfermedades de primera infancia ha tenido un repunte mayor se ha mejorado la seguridad alimentaria en menores de edad, utilizando productos de la zona.</p> <p>Al año 2029, el % de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil disminuyó a 10%. Se disminuye el % de niños menos de 36 meses con anemia infantil 29.7%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con fortalecimiento de competencias técnicas del personal de salud. ● Continuar con el manejo de residuos peligrosos hospitalarios. ● Mejorar los botiquines y postas médicas en zonas rurales y comunidades nativas. ● Seguir promoviendo los alimentos. ● Mejorar las condiciones del agua que se consume en las zonas rurales. ● Desarrollo de capacidades en atención de salud en: salud sexual, planificación familiar, nutrición y prácticas saludables. ● Atención especializada del programa madre niño, así como control de anemia y desnutrición crónica, monitoreo constante ● Fortalecimiento continuo de capacidades de los Agentes Comunitarios de salud. ● Promover a través de los comunicadores la importancia de alimentos nutricionales. ● Industrializar productos de la zona para la buena alimentación. 	<p>Al 2034, la calidad de salud continúa mejorando, dado que ya se cuenta con una adecuada infraestructura de salud acondicionada a los eventos climáticos, se viene atendiendo emergencias las 24 horas del día, se cuenta con el personal profesional y técnico.</p> <p>Al 2034, ya toda la población cuenta con acceso a algún tipo de seguro de Salud al 100%</p> <p>En el 2034, el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil se redujo a 8 % y el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil se redujo a 24.7%.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de agua con cloración. Promover mayor consumo de alimentos oriundos ricos en hierro. Campaña antiparasitaria a toda la población. Incentivar el consumo de productos de la zona (Yuca, etc.) para combatir la desnutrición. Consumir galletas de sangrecita de cuy que contienen alto índice de desarrollo. 	La atención entre los años ha tenido un incremento porcentual.	<ul style="list-style-type: none"> Seguir promoviendo o mayor difusión en el consumo de hierro. Promover la orientación familiar sobre nutrición. Seguir realizando la difusión sobre la prevención de la anemia. 			
4: Seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una política institucional de lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana. Crear más bases de rondas. Proponer más articulación entre la PNP, municipios. Creación de un albergue Realizar los operativos en conjunto con las instituciones. Programas de fortalecimiento e implementación de Juntas Vecinales Comunes. Realizar programas de educación preventiva ante el 	Al 2024, la inseguridad ciudadana aún se mantiene, habiendo una reducción ligera, la incidencia de delitos ha disminuido, siendo principalmente la falta de empleo una causa determinante la implementación de políticas efectivas, los delitos contra el patrimonio son los más recurrentes (es decir, robos, estafas, entre otras modalidades) también otros motivado por los cultivos ilícitos, y la mayor integración comercial. Al 2024, el número de delitos reportados como	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la implementación de cámaras de vigilancia ciudadana con centrales de monitoreo. Crear espacios intersectoriales para articular y abordar situaciones prioritarias para atenderlos de manera conjunta. Ampliar programa de educación preventiva ante el consumo del alcohol y droga en la población joven y adulta. En el ámbito familiar mayor control a los hijos. Promover la instalación de una casa de salud mental para 	Al 2029, la inseguridad ciudadana disminuyó en la población, la reducción de registros de delitos, ha disminuido. Se sigue realizando intervenciones que realizan la policía nacional y las rondas campesinas. El Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), tiene las mismas funciones, es el órgano que formula planes y estrategias para la lucha contra la inseguridad ciudadana, que están dando efecto. Al 2029, el número de delitos reportados como denuncia se han incrementado a 315 casos con registro.	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de efectivos policiales y serenazgo de acuerdo con el crecimiento poblacional. Mayor implementación de cámaras de vigilancia ciudadana. Capacitar y fortalecer la organización de las rondas campesinas. Mayor articulación de la policía y el ministerio público, para atender la seguridad ciudadana. Implementar el plan de seguridad ciudadana distrital. 	Al 2034 se está el fortalecimiento con equipamiento a la Policía Nacional, de igual forma se tienen conformados los comités de seguridad ciudadana que aportan y apoyan. Se tiene aumento del número de detenidos por atacar contra la seguridad pública. Al 2034, el número de delitos reportados como denuncia se han incrementado a 215 casos con registro.



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<p>consumo del alcohol y droga en las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el mapa en foco de calor de la incidencia de la delincuencia, que se plasmen en los planes de acción de seguridad. Crear espacios intersectoriales para articular y abordar la temática de tala ilegal y el narcotráfico 	denuncia se han disminuido a 400 casos con registro.	<p>el apoyo a los jóvenes que están en el consumo de drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitar y fortalecer la organización de las rondas campesinas Diseñar protocolos de activación ante la inseguridad ciudadana a nivel distrital Creación de comisarias en los dos distritos nuevos. 			
5: Calidad del ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de perfil y expediente técnico de planta tratamiento de residuos sólidos municipales. Implementación del programa de segregación en la fuente de residuos sólidos domésticos e industriales y de educación ambiental y sanitaria en todos los distritos. Elaborar un programa de capacitación en gestión de residuos sólidos, con énfasis en reciclaje a nivel de zona urbana. Implementación con equipos a los municipios para el monitoreo y control de los indicadores de la 	Con el incremento poblacional también se asume que la generación de residuos sólidos va en aumento ya que crece en la misma proporción del crecimiento poblacional por lo que va ser necesario mejorar la gestión integral de los residuos sólidos que contempla: sensibilización manejo, recolección, segregación disposición final, entre otros, de modo que permita mejorar la calidad ambiental en los distritos. De igual manera continua la contaminación de ríos y quebradas por falta de plantas de tratamiento de aguas residuales, la tala y quema de los bosques.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar estudios de inversión con proyecto para implementación de los Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) y tratamiento de aguas residuales. Gestionar espacios con saneamiento físico legal para la construcción del Relleno Sanitario. Gestionar espacios propios sin el pago de alquiler de zona para los botaderos que se tienen actualmente. Proyectos para el tratamiento de las aguas residuales. Implementación del proceso de producción de abonos y reciclaje, con la finalidad de reusar y generar ingresos 	<p>Al 2029 existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con un relleno sanitario registrado. y todavía los botaderos están en los distritos.</p> <p>Se da la asistencia continua a los agricultores para que usen adecuadamente los agroquímicos y dispongan adecuadamente los envases de agroquímicos y evitan la quema.</p> <p>Se realizan 2 supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractiva y tanto el monitoreo constante. Se viene implementado medidas efectivas de control y vigilancia para la deforestación. Al 2029 se cuenta con dos plantas de tratamiento de Residuos sólidos en</p>	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y control de los indicadores de la calidad ambiental (aire, sonido, agua) Fortalecer los mecanismos de control y supervisión a actividades económicas que generan graves impactos ambientales, en coordinación con el gobierno central. Promover incentivos municipales para reciclaje con enfoque educativo y preventivo en las II.EE. Cierre de botaderos y recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos. Difusión y promoción de las normas ambientales y delitos ecológicos. 	<p>Al 2034 existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con (02) dos rellenos sanitarios en funcionamiento se realiza la segregación de residuos por parte de los municipios. Se mantiene en dos plantas de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Se da la asistencia continua a los agricultores para que usen adecuadamente los agroquímicos y dispongan adecuadamente los envases de agroquímicos y evitan la quema.</p> <p>Se realizan 2 supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractiva y tanto el monitoreo constante. La</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<p>calidad ambiental (aire, sonido, agua)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la educación ambiental para la toma de conciencia en la población. • Crear y Fortalecer las Comisión Local ambiental. • Promover la reforestación de zonas deforestadas a través de PIP. • Implementar programas de educación ambiental formal y no formal. 	<p>Al 2024, la disposición de los residuos sólidos continúa realizándose en los botaderos. En tanto en las capitales del distrito se cuenta con recicladores formalizados y reconocidos por la municipalidad, se tiene 0 (cero) plantas de tratamiento de Residuos Sólidos. Existe una cobertura al 100% del servicio de limpieza pública (capitales del distrito y centro poblados) en tanto en los caseríos y anexos ya se realiza la disposición de residuos sólidos. Se viene recuperando el área degradada por residuos sólidos, con apoyo de cooperación técnica. Se cuenta solo con (01) una planta de tratamiento de aguas residuales en el Distrito de Irazola. Se realizan fiscalizaciones de contaminación midiendo los parámetros cumple al de calidad del agua, aire, con equipos calibrado y nuevos de la Municipalidad Provincial. La deforestación se mantiene en 8000 mil hectáreas al año.</p>	<p>económicos municipales., esto con la finalidad de dar continuidad a la segregación en los distritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a las campañas de sensibilización y conciencia social para el cuidado del medio ambiente. • Mayor control y monitoreo de los bosques. • Aplicación de sanciones por delitos ambientales. • 	<p>el 01 en el Distrito de Padre Abad que acopia de los RRSS de Huipoca y Boquerón, y el de Irazola. Se tiene operativa dos plantas de tratamiento de aguas residuales 01 en Irazola y otra en Padre Abad. La deforestación disminuye levemente a 7100 hectáreas al año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de los bosques amazónicos y las áreas de conservación. 	<p>deforestación a disminuye a 5000 hectáreas al año.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
6: Vulnerabilidad de riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Promover organización de la población ante los riesgos de desastres naturales. Desarrollar acciones de lucha contra las invasiones, Formalización de los asentamientos humanos con la finalidad de promover proyectos de inversión ante afectaciones de emergencias y desastres. Implementar el proceso de titulación de predios urbanos. Realizar los estudios para el plan de gestión de riesgos de desastres a nivel de los distritos. Implementar programas de sensibilización para la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático. Desarrollo de programas de sensibilización y asistencia técnica para la implementación de medidas y prácticas de uso sostenible de los recursos naturalesS. 	<p>Al 2024 se redujo la vulnerabilidad ante riesgos de desastres debido a que lugares identificados como viviendas ubicadas en zonas vulnerables ya están siendo reubicados, se viene implementado medidas correctivas para reducir los riesgos, y la presencia de acciones de deforestación y degradación de bosques ha disminuido.</p> <p>Se cuenta con brigadas conformadas en todos los distritos.</p> <p>Se realizan asistencias y capacitación en gestión del riesgo de desastres en beneficio de las autoridades y la población.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. La población ya no tan expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana ya que se realizó trabajos de prevención en un 40%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover el apoyo técnico a la comisión del Comité de Defensa Civil para la planificación, la prevención y atención de desastres, en los distintos niveles para la atención. Implementación de proyectos de recuperación de áreas degradadas o enriquecimiento de sus bosques con mano de obra de la misma comunidad. Implementar medidas de resiliencia de los cultivos agrícolas con la finalidad de mitigar daños posteriores. Fortalecer las capacidades de los funcionarios en temas de gestión del riesgo desastres. - Conformar y fortalecer las brigadas para la respuesta de emergencias. Sensibilización a la población en temas de gestión del riesgo de desastres. 	<p>Al 2029 los efecto y causas del cambio climático se ve reducido las emergencias ocasionadas por intensidad de las precipitaciones en ciertas estaciones del año y otros periodos, por lo que se indica ha sido prevenidas, reduciendo la vulnerabilidad ante los peligros. Se sigue realizando la reubicación de viviendas de zonas vulnerables.</p> <p>Se incrementa el porcentaje de población que recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Se implementación el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. La población ya no tan expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana ya que se realizó trabajos de prevención en un 50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dar la continuidad a los planes de contingencia para la respuesta ante posibles emergencias. Elaborar estudios de estimación y prevención de riesgo de desastres. Implementación oportuna de bienes de ayuda humanitaria. Sensibilización a la población en temas de gestión del riesgo de desastres. Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos 	<p>Al 2034 los peligros generados por fenómenos de origen natural se redujeron por lo que se indica que las emergencias ante los peligros han tenido relevancia en prevención Se sigue realizando la reubicación de viviendas de zonas vulnerables</p> <p>Se incrementa el porcentaje de población que recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Los distritos implementan su plan de prevención oportunamente, la cual se refleja en los porcentajes de población en peligro disminuye considerablemente, sin embargo, las medidas implementadas, para la prevención se da en un 60%</p>
7: Producción	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las organizaciones de 	<p>Al 2024, los productores priorizados reciben capacitación para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programas de empoderamiento de jóvenes en el sector agropecuario. 	<p>Al 2029, la producción del CACAO se ha vuelto de mayor circulación comercial, en la cual ha influido</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones que permita la 	<p>Al 2034, la producción agrícola está fortalecida debido a la implementación de las actividades</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<p>asociaciones y cooperativas agropecuarias y acuícolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover producción orgánica del cacao. Promover el valor agregado de las materias primas agropecuarias. Promover e incentivar la formalización de asociaciones formales Establecer mecanismos de articulación entre el sector público y privado para el desarrollo de actividades eco sostenibles. Promoción y participación en ferias locales, regionales y nacionales. Ampliar y mejorar la infraestructura de riego tecnificado. 	<p>tecnificación de la agricultura y ganadería.</p> <p>De la misma forma se inicia proyectos de fortalecimiento en cadenas productivas, Se viene implementando en la cadena productiva con las asociaciones formalizadas.</p> <p>Se cuenta con un padrón de agricultores actualizado.</p> <p>A razón de la tecnificación se ha fortalecida la demanda de los productos orgánicos en cacao, plátano a través de la asociatividad impulsada por el estado y la cooperación.</p> <p>La actividad Agropecuaria se ha convertido en el primer movimiento económico dentro de la provincia.</p> <p>Al 2024, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 350 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las organizaciones, asociaciones y cooperativas agropecuarias y acuícolas. Promover el valor agregado de las materias primas agropecuarias. Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios y acuícolas. Priorizar la investigación e identificación de productos sostenibles potencialmente aprovechables con fines productivos. Promover nuevos rubros de desarrollo económico (Turismo, industria o manufactura, valor agregado a los productos locales) 	<p>en el transporte local, regional y nacional, permitiendo el crecimiento a nivel provincial y sea atractivo para las inversiones en los diferentes rubros de la cadena agropecuaria.</p> <p>Asimismo, la ubicación estratégica de conexión interregional permite el desarrollo del turismo y en la provincia</p> <p>En los anexos caseríos aún se vive la agricultura por subsistencia.</p> <p>Con la producción agrícola en mejoría se fortalece la seguridad alimentaria. Se identifica espacios de producción agrícolas existentes dentro de concesiones forestales y las actividades productivas existentes en la zona de amortiguamiento de la ANP Cordillera Azul. Al 2030, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 380 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	<p>transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los eslabones de la cadena productiva otorgando valor agregado a los productos sostenibles de la provincia. Construcción de una planta de transformación y procesamiento de productos. Firmar de convenios con la empresa privada para la exportación de productos, pero industrializados desde la provincia. 	<p>productivas promovidas con mayor empatía al ambiente.</p> <p>Al 2034, se incrementa el VBP de la provincia Padre Abad por la productividad que se da en los distritos, el rendimiento de los principales cultivos (cacao, palma aceitera, Plátanos, otros).</p> <p>El cacao es reconocido a nivel nacional. Los cultivos orgánicos aseguran una producción que responda al incremento de su demanda, generando puestos de trabajo y una mayor competitividad en la provincia.</p> <p>Al 2034 se realizados estudios para la expansión de espacios de producción agrícolas existentes dentro de concesiones forestales y las actividades productivas existentes en la zona de amortiguamiento de la ANP Cordillera Azul.</p> <p>Al 2034, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 405 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>
8: Gestión Gobernanza Territorial	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las audiencias públicas con convocatorias abiertas y transmisiones en vivo a través de las plataformas digitales. Actualización de instrumentos de gestión para la gobernanza 	<p>Al año 2024, la gobernanza mejora ya que el estado implementa mecanismos de transparencia virtuales y audiencias públicas de rendición de cuentas, se empieza a tener el espacio de gobernanza como espacio de participación y confianza ya</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades para la intervención a nivel de distritos de las instituciones públicas como la contraloría, procuraduría. Monitorear la actualización de información de las páginas de transparencia. 	<p>Al año 2029, se ha fortalecido los mecanismos de transparencia, en una buena gobernanza, territorial con participación activa de la sociedad civil en los espacios de toma de decisión política local y regional, se cuenta con la información del gasto público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de mesas de trabajo, plataformas participativas multiactor y espacios de diálogo y concertación. Priorizar proyectos de la agenda ambiental regional y agenda ambiental municipal. 	<p>Al año 2034, se promueve y continúan con la transparencia, la gobernanza territorial tiene un mayor peso político.</p> <p>El grado de confiabilidad de las personas se ha mejorado respecto a años anteriores en un 5% y la corrupción se reduce en un 20%.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<ul style="list-style-type: none"> Conformar plataformas de lucha contra la corrupción. Promover el trabajo articulado entre las instituciones y actores locales Fortalecer las comisiones y/o consejos municipales: CAM, CODISEC, CONSEJO DE DEFENSA CIVIL, entre otros con la finalidad de garantizar la armonía y promover la gobernanza como territorio. 	<p>que se cumplen los acordado como en el caso del presupuesto participativo, el gasto público se ve reflejado en la atención de las necesidades de la población, el grado de confiabilidad de las instituciones ha mejorado en un 20%, indicando que el tema de corrupción está en disminución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades en materia de vigilancia y fiscalización a la gestión territorial por parte de la sociedad civil organizada. Promover el trabajo articulado interinstitucional. 	<p>Al año 2029, hay una reducción del porcentaje de corrupción en un 25% acumulado. Y el grado de confiabilidad de las instituciones se ha mantenido en una 20%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de capacidades en materia de vigilancia y fiscalización a la gestión pública por parte de la sociedad civil organizada. 	
9: Conectividad Vial	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Integración vial vecinal, para la categorización de las vías. Mantenimiento de vías vecinales y caminos vecinales Seguir con la continuidad de apertura nuevas trochas o vías de acceso de intercomunicación vial. Ampliar la infraestructura de conectividad. Mejoramiento de las vías a los principales centros poblados. <ul style="list-style-type: none"> Elaborar perfiles y 	<p>Al 2024, se cuenta con vías vecinales operativa en estado óptimo por el mantenimiento periódico que se realiza ya que se cuenta con el Pool de máquinas.</p> <p>Los caminos vecinales identificados en el plan vial provincial de Padre Abad ya se encuentran para el proceso de recategorización de vías.</p> <p>El porcentaje de vías afirmadas al 2024 serían de un 20%</p> <p>La red vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio, por lo cual se requiere recuperar el servicio (ensanchar, rehabilitar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar perfiles y proyectos para el mejoramiento de las vías vecinales. Gestionar la categorización de la red vial vecinal. Intervenciones de la Infraestructura local: terminales terrestres embarcaderos Contar con un plan de contingencia para tomar acciones o medidas de reducción de riesgo y de atención ante el colapso de vías de comunicación, conectividad, caminos vecinales 	<p>Al 2029 se ha realizado el asfaltado de al menos el 12 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos;</p> <p>El porcentaje de vías afirmadas al 2029 serían de un 20%.</p> <p>Padre Abad cuentan con financiamiento para asfaltado y mantenimiento periódico y rutinario de las vías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Categorización de la red vecinal. Elaborar proyectos de mejora de accesos a los centros poblados y centros de producción. Mejorar la red vial vecinal a nivel de afirmado de la carretera. Desarrollo de la Integración vial de la zona urbana con la zona rural a los centros de producción. 	<p>Al 2034 se ha realizado el asfaltado de al menos el 16 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos;</p> <p>El porcentaje de vías afirmadas al 2034 serían de un 25%</p> <p>El 100% de los centros poblados, caseríos y anexos son accesibles a través de vías terrestres.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	proyectos para el mejoramiento de las vías vecinales.	a nivel de afirmado) en toda la provincia.				
10: Conservación del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación a funcionarios responsable y autoridades tomadoras de decisiones en temáticas de adaptación y mitigación al Cambio Climático. Implementación de ordenanzas municipales con medidas de resiliencia al cambio climático. Programas municipales de sensibilización, en relación con los documentos aprobados. Realizar pasantías de los funcionarios a experiencias exitosas de adaptación al cambio climático entre instituciones de la amazonia. Realizar inversión en la recuperación de los recursos naturales a través de cooperación, con la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente. Fiscalización y dar cumplimiento al pago de multas y sanciones quienes infringen la normatividad del cuidado del medio ambiente. Promoción de las áreas de conservación en la provincia. 	<p>Al 2024, se desarrolla la fiscalización y sanción de actividades económicas ilegales a través de las autoridades forestales en el proceso las autoridades en los distritos desarrollaron un sistema de vigilancia y control de la degradación de los bosques.</p> <p>Al 2024 se tiene 96,236 hectáreas de bosque conservado bajo alguna modalidad el cual se ha mantenido desde el 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover el manejo sostenible de los bosques. Promover el mayor uso de energías renovables. Proteger y restaurar las reservas naturales y/o ecosistemas claves. Implementar iniciativas de aprovechamiento sostenible del bosque. Mejorar el sistema de control de vigilancia forestal para disminuir la deforestación Continuar realizando inversión en la recuperación de los recursos naturales a través de cooperación, con la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente. Promover iniciativa de conservación pública y privada (CCNN) en articulación con dirección forestal regional Articulación con la cooperación internacional promover la conservación de la biodiversidad y bosques amazónicos. Realizar estudios del potencial forestal no maderable para su aprovechamiento sostenible (Plantas medicinales, ornamentales, resinas-aceites, frutos y semillas) 	<p>Al 2029, continua la pérdida de bosque, continua desde años anteriores por tala ilegal habiendo una concentración de pérdida de bosques. Se han gestionado acuerdos de conservación con las comunidades nativas y los caseríos; donde se ha seguido promoviendo inversiones de reforestación, han iniciado acciones para el cuidado y protección, se visibiliza una recuperación de las hectáreas de bosque amazónico y los ecosistemas relacionados, a través de reforestación y prácticas de aprovechamiento sostenible. Se cuenta con acuerdos de conservación especialmente con los caseríos y Comunidades Nativas (CC. NN) ubicados en la zona de amortiguamiento.</p> <p>Entre los años se ha conservado el 85% total de la superficie de bosques registrados en el 2021.</p> <p>Se ha formulado 01 proyecto de inversión en infraestructura natural para la conservación de Bosque. Al 2029 se tiene las áreas conservadas incrementándose un 10% (105,859 has) de bosque conservado bajo alguna modalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar e implementar programas de incentivos para conservar el medio ambiente, así como fondos concursables. Implementar iniciativas de conservación en el territorio. <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el sistema de control de vigilancia forestal con las rondas campesinas y las comunidades nativas. Optimizar la función de fiscalización ambiental entre las entidades. Desarrollo de proyectos de inversión público y privado para dar el valor agregado de los productos forestales diferentes a la madera que involucre a las CCNN. 	<p>Al 2034, continua la pérdida de bosque, manteniéndose continuamente la pérdida de bosque desde años anteriores, pero a una menor escala esto a consecuencias por tala ilegal y agricultura migratoria donde predomino el cambio de uso de suelo. Se han desarrollado acuerdos de conservación con las comunidades nativas y los caseríos, se han iniciado acciones de reforestación en convenios con la cooperación técnica.</p> <p>Se vienen desarrollado actividades sostenibles, de modo que se cuenta con insumos como la madera y productos forestales no maderables que han favorecido el desarrollo económico sostenible. Se inicia la tecnificación de la agricultura, para reducir la agricultura migratoria y tala ilegal. De la misma forma se ha continuado con campañas.</p> <p>Al 2030 las áreas de conservación se incrementa 200 mil hectáreas de bosque que están bajo alguna modalidad de conservación pública y privada.</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
11: Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ● Activar y fortalecer los espacios de participación ciudadana. ● Fortalecer la transparencia, con la rendición de cuentas y ética pública en los espacios de reunión con la participación ciudadana. ● Organización y capacitación de las OSB en temas de participación ciudadana: vigilancia ciudadana. ● Promover reuniones en los centros poblados con autoridades para escuchar las problemáticas que aquejan del día a día. 	<p>Al 2024 los ciudadanos opinan que la gestión del gobierno es buena, se espera alcanzar 70% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2024, se considera a las entidades públicas como entes confiables garantizando que la participación ciudadana es escuchada.</p> <p>Al 2024, se tenga más (OSB) organizaciones sociales de base formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se cuente con un directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 60% de las Organizaciones</p> <p>El 40% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos, en diferentes temas por ejemplo (temas ambientales, seguridad ciudadana, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organizar y capacitar a las Organizaciones Sociales de Base (OSB), para la implementación de las medidas preventivas y la atención de emergencias. ● Fortalecer a los comités de vigilancia con la participación de autoridades líderes. ● Actualizar las plataformas virtuales de acceso a la información. ● Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión. 	<p>Al 2029 los ciudadanos han mantenido que gestión del gobierno es buena, manteniéndose en un 70% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2029, se cuente con más (OSB) organizaciones sociales de base formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se sigan actualizando el directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 70% en los espacios públicos.</p> <p>El 45% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión. ● Seguir promoviendo la participación de la población con voz y voto en las reuniones a través de sus representantes. 	<p>Al 2034 los ciudadanos han mantenido que gestión del gobierno es buena, incrementándose en un 80% de confiabilidad, por parte de los ciudadanos.</p> <p>Al 2034, se cuente con mas (OSB) organizaciones sociales de base formalizadas y reconocidas por las municipalidades.</p> <p>Se sigan actualizando el directorio de organizaciones de la sociedad civil y están participen en un promedio el 80% en los espacios públicos.</p> <p>El 50% de la ciudadanía está concientizada y capacitada en los mecanismos participativos.</p>
12: Desarrollo Turístico	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un inventario turístico y de un Plan de turismo a nivel provincial. ● Consolidar la vigencia de nuevos protocolos de los servicios turísticos. ● Reforzar las capacidades y/o conocimiento de los actores del sector turismo tales como los operadores turísticos. 	<p>Al 2024, se cuenta con un inventario turístico y un Plan de desarrollo turístico provincial con 10 instalaciones turísticas con servicios adecuados adonde se identifican rutas turísticas sobre ecosistemas y unidades de producción de cacao.</p> <p>Donde los principales destinos turísticos, de la provincia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejoramiento y acondicionamiento de atractivos turísticos. ● Intervención para la generación y mantenimiento de nuevos destinos turísticos. ● Priorizar intervenciones que prioricen el mantenimiento de los nuevos destinos turísticos. 	<p>Para el año 2029 el sector turismo crecería 15%, impulsado por la continuidad del turismo ecológico, turismo vivencial.</p> <p>Al 2029, se cuenta 13 instalaciones turísticas con servicios adecuados. Que exista mayor demanda del turismo más arribo de personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover y consolidar las ofertas de destinos turísticos sostenibles. ● Fomentar la participación de operadores turísticos y el desarrollo de mesas de trabajo relacionados al sector turismo. ● Profundizar la diversificación e innovación de la oferta turística. ● Incentivar el turismo vivencial, el festival del ● CACAO. 	<p>Para el año 2034 el sector turismo crecería 18%, impulsado por la continuidad del turismo ecológico, turismo vivencial, otros, se cuenta con 01 convenio de cooperación con la DIRCETUR Ucayali</p> <p>Al 2034, se cuenta 15 instalaciones turísticas con servicios adecuados. Que exista mayor demanda del turismo más arribo de personas</p> <p>Que la demanda del crecimiento se haya mejorado generando más</p>



Vari.	Acciones al 2024	Situación actual al 2024	Acciones al 2029/2030	Situación futura al 2029/2030	Acciones del 2030 al 2034	Situación futura al 2034
	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover la artesanía de las comunidades nativas. ● Promover la implementación de infraestructura para el turismo. ● Realizar programas de capacitación turística y de guiaje especializado. ● Participación de las comunidades nativas en áreas donde están ubicados los productos turísticos. 	<p>tengan un repunte por la llegada de más turistas.</p> <p>Se tenga un mayor porcentaje de operadores y servicios orientados al turismo local (empresas de turismo, transportes, restaurantes, hospedajes, guías) se encuentran formalizados y capacitados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir realizando programas de capacitación turística para operadores turísticos. ● 			<p>empleo, y comercio con atención para el turismo.</p>

Fuente: Talleres Temáticos Virtuales – Fase II.
Elaboración: Equipo Ampliado



IV MATRIZ PARA LA DETERMINACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DE LA PROVINCIA

En esta etapa se estableció los Objetivos Estratégicos de la Provincia y Acciones Estrategias de la Provincia la cual se desarrolló con participación de actores del territorio de forma concertada y participativa. La determinación de estos Objetivos Estratégicos de la Provincia OEP y Acciones Estrategias de la Provincia AEP, se realizaron basándose en la imagen actual del territorio, donde se desarrollaron 12 variables prioritarias, las cuales se consideran relevantes para poder alcanzar los objetivos planteados en la imagen futura del territorio.

En ese sentido, se ha determinado variables prioritarias y alienado al futuro deseado para plantear Objetivos Estratégicos que son el propósito de desarrollo, alineando estas a las acciones que se deberían de tomar en cuenta para lograr los objetivos y acciones propuestas en el horizonte del tiempo.

Es importante indicar también que los Objetivos Estratégicos de la Provincia se encuentran articulados a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ucayali.

Asimismo, tanto los Objetivos como las Acciones Estratégicas, cuentan con fichas que permitirán establecer el seguimiento y el correspondiente monitoreo en el avance de la ruta de desarrollo planteado.



CUADRO N° 247: Matriz para determinación de Objetivos Estratégicos Provinciales

N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
1	Socio Demográfica	P Alto nivel de pobreza en la población	Incidencia de Pobreza			
2		P Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores	Nivel de bienestar de población Vulnerable			
		PT Capacidades de asistencia y protección social a poblaciones vulnerables				
3		P Limitado acceso a servicios de salud	Acceso a Servicios de Salud	Acceso a Servicios de Salud	Al 2034, la calidad de salud continúa mejorando, dado que ya se cuenta con una adecuada infraestructura de salud acondicionada a los eventos climáticos, se viene atendiendo emergencias las 24 horas del día, se cuenta con el personal profesional y técnico. Al 2034, ya toda la población cuenta con acceso a algún tipo de seguro de Salud al 100% En el 2034, el porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil se redujo a 8 % y el porcentaje de niños menos de 36 meses con anemia infantil se redujo a 24.7%.	Mejorar la condición de salud de la Población
		PT Existencia de capacidades resolutorias de atención de salud del primer nivel.				
4		P Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia	Prevalencia de Enfermedades de primera infancia			
5		P Alta morbi-mortalidad materna	Riesgo de mortalidad materna			
6		P Incidencia de enfermedades metaxénicas y zoonóticas	Prevalencia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas			
7	P Limitados servicios educativos de calidad	Calidad sistema Educativo	Calidad sistema Educativo	El 37.1% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en comprensión lectora. El 50.2% de niños (as) del segundo grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas El 18.6% de los estudiantes del cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en matemática El 16.8% de los estudiantes de cuarto grado de primaria lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora.	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	
	P Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.					
	P Bajo desarrollo integral de la juventud					
	PT Existencia de capacidades para desarrollo de educación básica y superior en el territorio.					
8	P Incremento de inseguridad ciudadana.	Seguridad ciudadana	Seguridad ciudadana	Al 2034 se esta el fortalecimiento con equipamiento a la Policía Nacional y Serenazgo, de igual forma se tienen conformado los comités de seguridad ciudadana que aportan en seguridad, pero como las políticas que se tienen aún están deficientes no se contribuye con la seguridad ciudadana.	Promover la protección social de la población	
	PT Participación de Organizaciones vecinales para el control de la seguridad ciudadana					



N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
					Se tiene aumento del número de detenidos por atentar contra la seguridad pública y el de denuncias por robos, pero sin embargo porque las políticas aún siguen debilitadas se tiene mayores delitos. Al 2032, el número de delitos reportados como denuncia se han incrementado a 608 casos con registro	
9		P Incremento de la violencia Familiar	Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar			
		P Limitada protección de niños, niñas y adolescentes				
10		p Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	Acceso a Servicios básicos	Acceso a Servicios básicos	Al 2034 se ha alcanzado que el 90.0 % de viviendas tengan acceso a agua a través de una red pública. Respecto al servicio de alcantarillado, el 90% de hogares tienen conexión a través de una red pública	Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia
		P Limitada cobertura de energía eléctrica				
11		PT Presencia de comunidades nativas	Diversidad cultural			
12	Ambiental	P Alta pérdida de bosques por deforestación en el territorio	Conservación del medio ambiente	Conservación del medio ambiente	Al 2034, continua la pérdida de bosque, manteniéndose continuamente la pérdida de bosque desde años anteriores, pero a una menor escala esto a consecuencias por tala ilegal y agricultura migratoria donde predomino el cambio de uso de suelo. Se han desarrollado acuerdos de conservación con las comunidades nativas y los caseríos, se han iniciado acciones de reforestación en convenios con la cooperación técnica. Se vienen desarrollando actividades sostenibles, de modo que se cuenta con insumos como la madera y productos forestales no maderables que han favorecido el desarrollo económico sostenible. Se inicia la tecnificación de la agricultura, para reducir la agricultura migratoria y tala ilegal. De la misma forma se ha continuado con campañas. Al 2034 las áreas de conservación se incrementa 200 mil hectáreas de bosque que están bajo alguna modalidad de conservación pública y privada.	
		P Limitada restauración y recuperación de bosques.				
		PT Servicios ecosistémicos que potencian el turismo				
13		p Insuficiente mecanismo de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales.	Sostenibilidad biodiversidad			Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia
		PT Áreas de conservación en diferentes Modalidades				
		PT Presencia de bosques primarios con potencial de conservación para la lucha contra el cambio climático				
		PT Alta Biodiversidad Fauna.				



N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
14		P Inadecuada gestión de los residuos sólidos	Calidad Ambiental	Calidad Ambiental	<p>Al 2034 existe una cobertura completa del servicio de limpieza pública. Se ha recuperado área degradada por residuos sólidos, se cuenta con (02) dos rellenos sanitarios en funcionamiento se realiza la segregación de residuos por parte de los municipios. Se mantiene en dos plantas de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Se da la asistencia continua a los agricultores para que usen adecuadamente los agroquímicos y dispongan adecuadamente los envases de agroquímicos y evitan la quema.</p> <p>Se realizan 2 supervisiones y fiscalizaciones anuales en materia ambiental a las actividades extractiva y tanto el monitoreo constante. La deforestación a disminuye a 5000 hectáreas al año.</p>	
		PT Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánico.				
15		P Alta contaminación de las aguas en ríos y quebradas.	Contaminación ambiental			
		P Incremento de la Contaminación sonora.				
		PT Números ríos y quebradas				
		PT Tierras aptas para el desarrollo de agricultura sostenible (cacao, madera, palma, entre otros) y biocomercio (ecoturismo)				
		PT Recurso suelo con utilidad para fines de construcción.				
16	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	P Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	Conectividad Territorial vial	Conectividad Territorial vial	<p>Al 2034 se ha realizado el asfaltado de al menos el 16 % de vías vecinales que estaban dentro del plan vial. Las nuevas aperturas de caminos vecinales, permiten ampliar las fronteras de adquisición de insumos, compras y distribución de productos;</p> <p>El % de vías afirmadas al 2034 serian de un 25%</p> <p>El 100% de los centros poblados, caseríos y anexos son accesibles a través de vías terrestres.</p>	Mejorar la conectividad en la provincia
		P Deficiente Infraestructura Red Vial fluvial				
		PT Interconexión de vías entre departamentos colindantes				
		PT Existencias de canteras para el mantenimiento de carreteras				
17		P Limitado acceso a internet	Servicio de Telecomunicaciones			
18		P Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	Deficiente Infraestructura			
		PT Espacios recreativos, culturales y deportivos				
		PT Desarrollo industrial para actividades económicas por ubicación estratégica				
19	ECOMIC	P Limitado crecimiento del sector agropecuario	Producción Agrícola	Producción Agrícola		



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
		<p>P Limitada competitividad agropecuaria</p> <p>P Escasa disponibilidad de alimentos agropecuarios y forrajes comercializados, que cumplan con estándares sanitarios(inocuos)</p> <p>P Inadecuado aprovechamiento del recurso suelo en el sector agrario.</p> <p>PT Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros</p> <p>PT Presencia de Pisos ecológicos de los 400 a 2000 msnm, la cual permite la diversificación productiva.</p>			<p>Al 2034, la producción agrícola está fortalecida debido a la implementación de las actividades productivas promovidas con mayor empatía al ambiente.</p> <p>Al 2034, se incrementa el VBP de la provincia Padre Abad por la productividad que se da en los distritos, el rendimiento de los principales cultivos (cacao, palma aceitera, Plátanos, otros).</p> <p>El cacao es reconocido a nivel nacional. Los cultivos orgánicos aseguran una producción que responda al incremento de su demanda, generando puestos de trabajo y una mayor competitividad en la provincia.</p> <p>Al 2034 se realizados estudios para la expansión de espacios de producción agrícolas existentes dentro de concesiones forestales y las actividades productivas existentes en la zona de amortiguamiento de la ANP Cordillera Azul.</p> <p>Al 2026, a los ingresos por la producción agrícola de 42 cultivo se incrementa a S/. 405 millones de soles promedio en campañas anuales.</p>	Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia
20		<p>P Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola</p> <p>PT Innumerables cuerpos de agua y ríos y quebradas para el desarrollo de la actividad acuícola y piscícola en la provincia, con la cual permita mejorar la dieta alimentaria y reducir la desnutrición y anemia en los niños</p> <p>PT Producción pecuaria y derivados lácteos de alta calidad</p>	Valoración de la producción Acuícola			
21		<p>PT Producción energética: hidroeléctricas, gas y petróleo</p> <p>P Incremento de la minería ilegal</p> <p>P Incremento del comercio informal</p> <p>P Exportaciones no tradicionales de bienes y servicios limitadas e ineficaces.</p> <p>PT Organización de ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas</p> <p>P Competitividad limitada en el sector artesanía.</p> <p>PT Promoción de Biocomercio, las Comunidades Nativas existen recursos como plantas medicinales (Resinas, tallos, hojas), plantas ornamentales, frutos comestibles, semillas para las artesanías y la meliponeas (Abejas nativas) que muy bien se podrían mejorar el aprovechamiento</p>	Capacidad competitiva de agentes económicos			



N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
22		P Inadecuados servicios turístico en la provincia.	Competitividad Turística	Competitividad Turística	Para el año 2034 el sector turismo crecería 18%, impulsado por la continuidad del turismo ecológico, turismo vivencial, otros Al 2034, se cuenta 15 instalaciones turísticas con servicios adecuados. Que exista mayor demanda del turismo más arribo de personas Que la demanda del crecimiento se haya mejorado generando más empleo, y comercio con atención para el turismo.	
		PT Diversidad de sitios turísticos cataratas, restos arqueológicos, paisajes naturales, ríos y quebradas con alto potencial turístico. Turismo Rural Comunitario en las Comunidades Nativas con potencial artesanal y cultural.				
23		P Inadecuado desarrollo de la actividad forestal	Productividad Forestal			
		PT Mayor valor agregado a la producción forestal maderable, en la implementación de industria de la transformación y construcción de muebles, casa y otros.				
		P Incremento del Desempleo				
25		P Limitado nivel de gestión empresarial y cooperativismos.	Accesibilidad a servicios financieros			
		p Limitada producción y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas				
		P Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad				
		PT Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre pasa por medio del territorio provincial a excepción del distrito de Curimaná.				
26	Gestión de Riesgo de Desastre	P Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Vulnerabilidad de riesgo de desastres	Al 2034 los peligros generados por fenómenos de origen natural se incrementan por lo que se indica el incremento de emergencia ante los peligros. Se sigue sin realizar la reubicación de viviendas de zonas vulnerables Se incrementa el porcentaje de población que recibe capacitación en gestión de riesgo de desastres. En el proceso haya deslizamientos haciendo que las vías de acceso se vuelven dificultosas para su accesibilidad. La infraestructura pública, sigue siendo expuesta ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana (caída de puentes, descolmatación del río por lo tanto se incrementó en un 20%.	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres
		P Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.				
		P Incremento de vulnerabilidad a inundaciones				
		P Incremento de incendios				
		PT Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres				
		PT Capacidades operativas instaladas para la atención y gestión del riesgo de desastres.				
		PT Gestión de riesgo de desastres plasmados en los planes de emergencia.				
		PT Actores que conocen la Zonificación Ecológica Económica Provincial				



N°	DIMENSION	PROBLEMA PUBLICO / POTENCIALIDAD	VARIABLE	VARIABLE PRIORITARIA	SITUACION FUTURA DE LA VARIABLE PRIORITARIA	OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL
27	Gobernanza	P	Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada	Nivel Participación Ciudadana	Nivel Participación Ciudadana	Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia
		PT	Apertura de espacios de concertación para contribuir a la solución de Programas sociales.			
		PT	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil			
28	Gobernanza	P	Limitada planificación territorial	Gestión en la gobernanza Territorial	Gestión en la gobernanza Territorial	
		P	Prevalencia de conflictos			
		PT	Contar con organización de comunidades nativas			

P: Problema

PT: Potencialidad



V MATRIZ DE DETERMINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS

CUADRO N° 248: Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Provinciales

N°	OEP	TIPO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA AEP
1	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	Medidas	Incrementar el número de personal médico por habitante.	AEP.1.1 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud
2		Medidas	Mejorar la infraestructura de salud y equipamiento necesario	
3		Medidas	Fortalecer los procesos de gestión para asegurar la disponibilidad de recursos que permitan el acceso oportuno para la atención especializada.	
4		Causa	Limitado equipamiento del centro de salud	
5		Medidas	Promover el fortalecimiento del sistema de salud en convenio con las Inter instituciones públicas privadas.	AEP.1.2 Incrementar oportunamente el aseguramiento universal de la población
6		Causa	Limitada comunicación interinstitucional para mejorar servicios	
7		Medidas	Continuar con la atención integral madre niño	
8		Medidas	Campañas itinerantes de promoción de salud y buenas prácticas con apoyo de los agentes comunitarios de salud y docentes	AEP.1.3 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
9		Causa	Alto prevalencia de anemia infantil	
10		Causa	Alta incidencia de EDAS en menores de 5 años	
11		Medidas	Promover intervenciones para prevenirla y controlar, así como el acceso a cuidados preventivos para las y familias con intervenciones integradas	AEP.1.4 Disminuir la incidencia de enfermedades Prevalentes
12		Medidas	Implementar estrategias de salud para reducir los factores de riesgo	
13		Causa	Limitado autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad en tema de salubridad.	
14		Causa	Incremento de enfermedades e infecciones por el cuidado del medio ambiente	
15		Medidas	Campañas de prevención de embarazos en adolescentes	AEP.1.5 Prevenir el embarazo adolescente
16		Causa	Escaso trabajo preventivo promocional, escaso trabajo comunitario	
17		Causa	Embarazos no planificados	
18	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	Medidas	Inversiones en el equipamiento de las instituciones públicas.	AEP.2.1 Mejorar las condiciones de los servicios educativos
19		Medidas	Acceso gratuito a la información y plataformas, tecnológicas para una mejor calidad educativa	
20		Causa	Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal de locales	
21		Causa	Limitada e inapropiada oferta educativa (nuevos locales)	AEP.2.2 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje
22		Medidas	Fomentar acciones para la culminación de estudios básicos de niños y niñas oportunamente, con mayor atención de aquellos que radican en zonas rurales.	
23		Medidas	Promover becas estudiantiles para alumnos más sobresalientes.	AEP.2.3 Promover el acceso a la educación superior
24		Medidas	Incentivar la propuesta de programas de fortalecimiento para el uso de la educación, con plataformas educativas.	
25	Medidas	Promover programas de reforzamiento y preparación para la postulación de la beca en las Instituciones educativas.		
27	OEP.03 Promover la protección social de la población	Medida	Implementación y/o reactivación de las juntas vecinales (Activación de casetas de seguridad ciudadana).	AEP.3.1 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana
28		Medida	Implementación de equipamiento a través de cámaras de vigilancia en toda la provincia.	
29		Causa	Falta de monitoreo en zonas de asalto o robo mapas de riesgos	
30		Medida	Incorporación de temas sobre la seguridad y la convivencia en las instituciones educativas y espacios de jóvenes y familiares	AEP.3.2 Ampliar condiciones de protección por violencia familiar
31		Medida	Implementar programas de capacitación y sensibilización enfocados en la identificación y manejo adecuado de casos de violencia de género en contextos conflictivos	
32		Causa	Desintegración familiar.	
33		Medida	Acercar a la policía y la juventud en espacios motivado con el objetivo común de compartir una experiencia en las instituciones educativas	AEP.3.3 Ampliar mecanismos de participación vecinal en
34	Medida	Promocionar actividades de convivencia entre los jóvenes para mejorar estilos de vida. (Actividades deportivas)		



N°	OEP	TIPO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA AEP
35		Causa	Alcoholismo en adolescentes y adultos	materia de seguridad ciudadana
36		Causa	El adulto mayor pobre extremo no cubre sus necesidades básicas (salud, atenciones, alimentación)	AEP.3.4 Incrementar la cobertura de atención social a población vulnerable
37		Causa	Desigualdad social de oportunidades	
38		Causa	Alto nivel de pobreza en la población	AEP.3.5 Fortalecer el nivel de participación de las comunidades nativas
39	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	Medida	Impulsar la inversión pública en saneamiento urbano rural.	AEP.4.1 Mejorar la cobertura de Agua
40		Medida	Convenios para intervención con entidades para intervención de los servicios de agua y saneamiento, con énfasis en ámbitos rurales.	
41		Medida	Desarrollar proyectos de acceso a agua potable, considerando el presupuesto para el mantenimiento y operación sostenible en el tiempo.	
42		Causa	Consumo humano de agua no apta	
43		Medida	Convenios para intervención con entidades para intervención de los servicios de agua y saneamiento, con énfasis en ámbitos rurales.	AEP.4.2 Mejorar la cobertura de saneamiento básico
44		Medida	Desarrollar la formulación de estudios de pre inversión y de expedientes técnico de electrificación rural.	AEP.4.3 Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural
45		Medida	Coordinación para actualizar viviendas de las zonas alejadas o zona rurales para tener las brechas exactas de viviendas que cuentan con energía eléctrica	
46		Causa	Limitada Gestión de generación de energía local - energía trifásica	
47	Medida	Promover la restauración ecológica de ecosistemas degradados, y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza.	AEP. 5.1 Promover la recuperación de ecosistemas degradados	
48	Medida	Implementar programas de manejo forestal comunitario maderable y no maderable		
49	Causa	Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines agropecuarios realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia.	AEP. 5.2 Fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	
50	Medida	Establecer programas de fortalecimiento de capacidades a comuneros para la gestión comunitaria de los bosques y su aprovechamiento mediante iniciativas eco amigables y sustentables.		
51	Causa	Gobiernos distritales no tiene proyectos de reforestación	AEP. 5.3 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	
52	Medida	Implementar la segregación de residuos sólidos, su valorización y aprovechamiento final.		
53	Medida	Identificación de fuentes de financiamiento para la ejecución del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS).		
54	Causa	Contaminación del agua, aire y suelo. No existe rellenos sanitarios solo hay un botadero.		
55	Causa	Limitada Fiscalización por parte de las autoridades.	AEP. 5.4 Mejorar la gestión integral de las aguas residuales.	
56	Causa	No existen plantas de tratamiento de aguas residuales		
57	Medida	Desarrollar un plan productivo basado en los recursos del bosque como alternativa de desarrollo sostenible.	AEP. 5.5 Promover la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.	
58	Medida	Implementar alertas tempranas de deforestación e incendios		
59	Causa	Débil conciencia y cultura ambiental		
60	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	Medida	Continuar con el mantenimiento a las vías vecinales del distrito de vías existentes, con la finalidad de generar proyectos de mantenimiento de vías.	AEP. 6.1 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia
61		Causa	Deficiente Infraestructura Vial vecinal	
62		Medida	Promover la Instalación de repetidoras de señal y atraer más operadores de servicio de internet.	AEP. 6.2 Ampliar el acceso a las telecomunicaciones en la Provincia
63		Causa	Limitada infraestructura para telefonía e internet fija.	



N°	OEP	TIPO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA AEP
64		Medida	Promover iniciativas de cultura y deporte a través de las instancias correspondientes. recuperando espacios.	AEP. 6.3 Promover la recuperación de espacios públicos
65		Causa	Limitado recursos financieros para financiar proyectos o inversiones.	
66	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	Medida	Implementación de la microzonificación ecológica y económica, zonificación productiva y forestal del territorio, para el adecuado uso e implementación de las actividades productivas y económicas.	AEP. 7.1 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias
67		Medida	Promover la adopción de tecnologías modernas y prácticas agrícolas eficientes y sostenibles para aumentar la productividad	
68		Causa	Desventaja competitiva del agricultor en el mercado.	
69		Causa	Escasa interconexión de las zonas de producción con los mercados dinámicos de consumo.	
70		Medida	Estudio de mercados orgánicos	
71		Medida	Implementar incentivos a la producción orgánica	AEP. 7.2 Incrementar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios
72		Causa	Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción y limitan el acceso al mercado.	
73		Medida	Elaboración y/o actualización del plan de desarrollo turístico provincial	AEP. 7.3 Fortalecer la oferta turística provincial
74		Medida	Formulación y ejecución de proyectos de puesta en valor de los atractivos turísticos con medidas de gestión de riesgo	
75		Causa	Zonas turísticas no registradas en el Inventario turístico nacional	
76	Medida	Fortalecer los eslabones de la cadena productiva otorgando valor agregado a los productos sostenibles del departamento.	AEP. 7.4 Fortalecer la competitividad artesanal en la provincia	
77	Causa	Deficiente promoción de los valores artesanales de las CCNN.		
78	Medida	Implementación de manejo forestal comunicatorio maderable y no maderable		
79	Causa	Poco valor agregado a la madera rolliza.	AEP. 7.5 Fortalecer la actividad Forestal en la provincia	
80	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	Medidas	Implementar acciones e inversiones orientadas a la reducción del riesgo de desastres.	AEP.8.1 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre
81		Causa	Débil involucramiento multiactor en la Gestión del Riesgo de Desastres	
82		Medida	Realizar campañas de sensibilización y concientización a la población para que sepan las medidas preventivas a aplicar en caso de algún evento climático	AEP.8.2 Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre
83		Medida	Implementar los Centro de Operaciones de Emergencia Local.	AEP.8.3 Reducir la ocupación inadecuada del territorio.
84		Causa	Falta de mantenimiento a la defensa ribereña que pone en riesgo la zona baja	
85	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	Medida	Generar conciencia y capacidades técnicas en la sociedad civil sobre la importancia de la participación en los espacios de toma de decisión	Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza
		Causa	Mesa de dialogo no llega a cumplir acuerdo	
		Medida	Promover mecanismos transparentes que informen a la ciudadanía sobre el uso de recursos públicos.	Incrementar la transparencia de la gestión pública en la Provincia
		Causa	Inestabilidad Política	
		Medida	Implementar políticas de ordenamiento territorial en base a la ZEE.	Promover el desarrollo de la gestión integral territorial
		Causa	Ocupación desordenada del territorio para su uso inadecuado	
Causa	Falta de documentos de gestión actualizado			

1.1 MATRIZ DE DETERMINACIÓN DE ACCIONE ESTRATÉGICOS PROVINCIALES ALINEADAS A POLITICAS



CUADRO N° 249: Matriz para determinación de Acciones Estratégicas Provinciales alineadas a política nacionales

Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política jurídica social en el país.	L.2.2 Adecuar la infraestructura y equipamiento de acuerdo con el perfil de carga de enfermedad atendida por las RIS. L.2.6 Garantizar la portabilidad del derecho de acceso a servicios de salud de la población.		
Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	OP.2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores	L.02.02. Fortalecer las competencias del recurso humano en temas de promoción del envejecimiento saludable, prevención de riesgos y enfermedades, cuidados integrales, resolución de problemas, rehabilitación y cuidados al final de la vida de la persona adulta mayor. L.02.03. Garantizar el acceso a prestaciones de la salud y sociales acorde a las necesidades de las personas adultas mayores.	AEP. 01.01	Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud
Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP3. Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad.	L.3.4 Incrementar el acceso a los servicios de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad. L.3.5 Gestionar el acceso a las tecnologías de apoyo, dispositivos y ayudas compensatorias que promuevan la vida independiente para personas con discapacidad.		
Política Nacional de Juventud	OP.3. Incrementar la atención integral de la salud de la población joven.	L.3.1. Incrementar el aseguramiento de la población joven al Seguro Integral de Salud.		
Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	OP.2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores	L.02.01. Fomentar el cuidado de la salud con orientación de estilos de vida saludable, consejería y autocuidado con corresponsabilidad de la persona adulta mayor, familia y comunidad		
Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP3. Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad.	L.3.1 Mejorar el acceso a la certificación de la discapacidad a nivel nacional. L.3.2 Implementar el modelo de cuidado integral de salud de la población con discapacidad por curso de vida. L.3.3 Fortalecer las intervenciones orientadas a la prevención y detección temprana de la discapacidad.	AEP. 01.02	Incrementar oportunamente el aseguramiento universal de la población
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP 2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	L 2.6 Garantizar la portabilidad del derecho de acceso a servicios de salud de la población.		
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan de vulnerabilidad y riesgos en la salud	L1.2 Implementar estrategias que incrementen la lactancia materna apropiada en la población L 3.1 Garantizar un adecuado acceso e inocuidad de los alimentos y derivados para la población	AEP. 01.03	Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP 2. Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	L 2.2 Adecuar la infraestructura y equipamiento de acuerdo con el perfil de carga de enfermedad atendida por las RIS L 2.6 Garantizar la portabilidad del derecho de acceso a servicios de salud de la población.	AEP. 01.04	Disminuir la incidencia de enfermedades Prevalentes
Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	OP1. Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.	L.1.1 Garantizar la atención y tratamiento integral en salud, por curso de vida, para las gestantes, niñas, niños y adolescentes y sus familias, con énfasis en disminuir el embarazo en adolescentes. LIN. 3.3. Incrementar el conocimiento de la sexualidad orientados a prevenir la violencia sexual, en la niñez y adolescencia.	AEP. 01.05	Prevenir oportunamente el embarazo adolescente.
Política Nacional de Igualdad de Género	OP2: Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.	L.2.1. Mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva de las mujeres. L.2.3. Ampliar el acceso a los servicios especializados de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes.		
Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O1. Asegurar la accesibilidad de los servicios educativos de calidad a estudiantes de ámbitos rurales	L1. Priorizar la atención diferenciada de la población de los ámbitos rurales que no accede al servicio educativo, con énfasis en niños y niñas menores de 6 años, adolescentes y jóvenes de la Amazonía, VRAEM y zonas de Frontera, y pueblos indígenas u originarios y población afroperuana. L12: Ampliar la cobertura de los servicios de educación básica especial en atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en los ámbitos rurales, a partir de criterios como el respeto de las diferencias y el fortalecimiento comunitario, considerando criterios de interculturalidad y género. L 19: Priorizar la atención progresiva con infraestructura educativa, equipamiento pertinente y accesible a la diversidad del territorio y tipos de servicios educativos en los ámbitos rurales.	AEP. 2.1	Mejorar las condiciones de los servicios educativos



Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030	OP 1. Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana. OP 2. Asegurar las condiciones de acceso de la población a espacios y materiales de lectura	L 1.1 Implementar programas de comunicación e información para la apropiación social de la lectura por parte de la población. L 1.2 Desarrollar mecanismos para incentivar la lectura y la escritura en los hogares, en bibliotecas y escuelas según las necesidades de la población. L 1.3 Desarrollar mecanismos para la generación de la información en torno al fomento de la lectura. L 1.5 Implementar programas para fomentar el acceso de la población a la cultura escritura. L 1.7 Desarrollar estrategias que fomenten la mediación para el acceso de la lectura y escritura en la población con énfasis en la niñez, adolescencia y juventud.		
Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O2. Mejorar la práctica pedagógica, especialización y calidad del desempeño docente	L4: Mejorar el diseño y adaptación de recursos para el aprendizaje de los estudiantes (textos, materiales educativos, TIC) de forma pertinente a los servicios educativos de los ámbitos rurales, que atienda la diversidad cultural y lingüística de las y los estudiantes. L7: Incrementar el uso adecuado y oportuno de los materiales educativos por parte de los docentes y estudiantes.	AEP. 2.2	Incrementar el nivel de logro de aprendizaje
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	OP2. Reducir la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general.	L2.3. Generar estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística y la tradición oral de los pueblos indígenas u originarios.		
Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP1. Incrementar el acceso equitativo de la población a la educación superior y técnico-productiva:	L1.4. Establecer los mecanismos para la optimización y ampliación de la oferta educativa pública en la ESTP	AEP. 2.3	Promover el acceso a la educación superior
	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la ESTP, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos:	L2.1. Fortalecer la formación académica pertinente de los estudiantes de las instituciones educativas, acorde a las demandas sociales, culturales y productivas, contribuyendo a la empleabilidad de los egresados.		
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	OP 01 Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.	LIN. 01.01. Reducir los factores de riesgo de mayor valor predictivo que influyen en el entorno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. LIN. 01.03. Implementar un conjunto de instrumentos técnicos normativos relacionados a la evaluación y rediseño de los programas y estrategias de prevención del delito (Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, Vecindario Seguro y Programas Preventivos de la PNP).		
Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado	OP 3 Fortalecer la prevención en materia de crimen organizado en la población.	L14: Fortalecer la prevención dirigida a población susceptible de ser víctima o formar parte de una organización criminal L15: Incrementar la participación ciudadana en la lucha contra las organizaciones criminales	AEP. 3.1	Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana
	OP 4 Fortalecer la asistencia a víctimas afectadas por el crimen organizado	L16: Fortalecer la atención a personas o Entidades Públicas afectadas por el crimen organizado		
Política Nacional de Juventud	OP4. Reducir la victimización en la población joven.	L.4.1. Desarrollar estrategias para la promoción de la cultura de paz y la erradicación de la violencia en la población juvenil. L.4.2. Desarrollar estrategias que mejoren el acceso a la justicia y resocialización de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.		
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud	L 3.3 Mejorar las condiciones para la seguridad ciudadana y convivencia pacífica de la población		
Política Nacional de Igualdad de Género	OP1: Reducir la violencia hacia las mujeres.	1.1. Implementar medidas de atención y protección para mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar. 1.2. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres en favor de la ciudadanía.	AEP. 3.2	Ampliar mecanismos de protección por violencia familiar
	OP6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población	6.1. Desarrollar competencias específicas y fortalecimiento de capacidades para el logro de la igualdad de género en las y los estudiantes de educación básica. 6.2. Implementar estrategias de comunicación masiva orientadas a la igualdad de género y no discriminación en la población. 6.3. Difundir conocimiento sobre la influencia de los patrones socioculturales discriminatorios que sustentan la desigualdad de género y su progresiva transformación en la población.		



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
		6.4 Brindar acompañamiento y consejería en igualdad de género, las responsabilidades familiares compartidas y el respeto a los derechos humanos, entre los y las integrantes de las familias		
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	OP 04. Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población	LIN. 04.01 Incrementar las estrategias de prevención de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar con enfoque de género. LIN. 04.02 Fortalecer la investigación, atención y protección de las víctimas de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar LIN. 04.03 Fortalecer la atención en salud mental de la población con problemas de salud mental, violencia y adicciones.		
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	OP 02. Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana	LIN. 02.03 Implementar instrumentos técnicos normativos relacionados a la articulación y coordinación en materia de seguridad ciudadana de las instancias que integran el SINASEC: CONASEC, CORESEC, COPROSEC y CODISEC. LIN 02.04 Fortalecer la gestión en materia de seguridad ciudadana de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales. LIN. 02.07 Fortalecer el control y persecución del delito a través de instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones en beneficio de la población.	AEP. 3.3	Ampliar mecanismos de participación vecinal en materia de seguridad ciudadana
Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	OP.2. Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores	L.02.02. Fortalecer las competencias del recurso humano en temas de promoción del envejecimiento saludable, prevención de riesgos y enfermedades, cuidados integrales, resolución de problemas, rehabilitación y cuidados al final de la vida de la persona adulta mayor. L.02.03. Garantizar el acceso a prestaciones de la salud y sociales acorde a las necesidades de las personas adultas mayores.	AEP. 3.4	Incrementar la cobertura de atención social a población vulnerable
Política Nacional de Juventud	OP5. Reducir la discriminación hacia la población joven en situación de vulnerabilidad.	L.5.1. Implementar estrategias para la atención de la población joven afectada por la discriminación de género. L.5.2. Implementar estrategias de orientación, información y prevención de la discriminación hacia los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes con discapacidad, de zonas rurales, de pueblos indígenas u originarios, LGBTI, afroperuanos y otros grupos de especial protección).		
Política Nacional de Cultura	OP1. Fortalecer la valoración de la diversidad cultural	L1.1. Generar estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural de los ciudadanos y ciudadanas, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios y afroperuano. L1.2. Desarrollar mecanismos para la atención, prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico – racial en entidades públicas y privadas. L1.3. Desarrollar estrategias para la incorporación de la pertinencia cultural en los servicios públicos		Fortalecer el nivel de participación de las comunidades nativas
	OP6. Garantizar la sostenibilidad de la gobernanza cultural	L6.5. Implementar mecanismos de participación ciudadana en el desarrollo de políticas culturales.		
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	OP2. Reducir la discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en la sociedad en general.	L2.1. Desarrollar mecanismos para el registro, la atención, prevención y sanción de los casos de discriminación por el uso de lenguas indígenas u originarias en las entidades del sector público y privado, medios de comunicación, espacios públicos, entre los propios hablantes de lenguas indígenas u originarias y en la sociedad en general. L2.2. Incentivar el uso, difusión y valoración de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en las industrias culturales, artes, los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías de la información y comunicación. L2.3. Generar estrategias educativas para la valoración de la diversidad lingüística y la tradición oral de los pueblos indígenas u originarios. L2.4. Implementar la presencia de las lenguas indígenas u originarias en el paisaje lingüístico.	AEP. 3.5	
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP3. Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	L3.1. Ampliar las alternativas existentes de acceso a vivienda adecuada priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social. L3.2. Mejorar la calidad de las viviendas en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social L.3.3. Asegurar la provisión de viviendas adecuadas a la realidad local en las ciudades y centros poblados del país.	AEP. 4.1	Mejorar la cobertura de Agua



Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
	OP4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país	L4.2. Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.		
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.		
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud	L 3.5 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento de la población.		
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP3. Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	L3.1. Ampliar las alternativas existentes de acceso a vivienda adecuada priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social. L3.2. Mejorar la calidad de las viviendas en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social L.3.3. Asegurar la provisión de viviendas adecuadas a la realidad local en las ciudades y centros poblados del país.	AEP. 4.2	Mejorar la cobertura de saneamiento básico
	OP4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país	L4.2. Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.		
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.		
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud	L 3.5 Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento de la población.		
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.	AEP. 4.3	Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural
Política Nacional del Ambiente	OP.2 Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas	LP 2.1. Incrementar intervenciones de recuperación y restauración de ecosistemas degradados	AEP. 5.1	Promover la recuperación de ecosistemas degradados
	OP.1 Mejorar la conservación de especies y de la diversidad genética	LP.1.1. Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. LP.1.2. Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética LP.1.3. Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos de la población local. LP.1.4. Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas	AEP. 5.2	Fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.
	OP3. Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	LP.3.1 Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo LP.3.2 Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos- normativos de calidad ambiental LP.3.3 Fortalecer los mecanismos de gestión de sustancias químicas LP.3.5 Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos- normativos para generar prácticas ambientales amigables dentro del sector público. -privado	AEP. 5.3	Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.
	OP4 Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	LP.4.1 Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnico - normativos de gestión integral de residuos sólidos LP.4.2 Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos municipales y no municipales		



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
		LP.4.3 Implementar mejoras en la gestión integral de residuos sólidos municipales y no municipales LP.4.4 Impulsar la valorización de los residuos sólidos		
	OP3. Reducir la contaminación del aire, agua y suelo	LP.3.6. Fortalecer el reúso seguro y productivo de aguas residuales	AEP. 5.4	Mejorar la gestión integral de las aguas residuales.
	OP5. Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país.	LP 5.2. Implementar de manera articulada las medidas de adaptación al cambio climático de las entidades nacionales, regionales y locales. LP 5.3. Fortalecer la vigilancia de factores que generan la vulnerabilidad al cambio climático a nivel nacional, regional o local.	AEP. 5.5	Promover la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.	AEP. 6.1	Mejorar la red vial vecinal de la Provincia
Política Nacional de Transporte Urbano	OP3. Desarrollar servicios de transporte urbano con adecuada infraestructura, para los usuarios.	L3.1 Desarrollar la infraestructura de transporte en función de las necesidades del sistema de transporte urbano y en concordancia con la política de movilidad urbana, en la ciudad L3.2 Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura para el transporte urbano y desarrollar infraestructura para transporte no motorizado.		
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.3 Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.	LP 3.2: Asegurar la disponibilidad de capital humano especializado en innovación, absorción tecnológica y digitalización. LP 3.3: Incrementar la eficacia de la inversión pública y privada en innovación, absorción tecnológica y digitalización.	AEP. 6.2	Ampliar el acceso a las telecomunicaciones en la Provincia
Política Nacional de Inclusión Financiera	OP4. Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones y plataformas digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.	L4.1: Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones para facilitar que los servicios financieros se encuentren al alcance de todos los segmentos de la población L4.2: Desarrollar plataformas digitales a fin de favorecer la colaboración, interoperabilidad, autenticación, seguridad digital y el uso optimizado de las tecnologías digitales		
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	LP 1.1: Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública tomando en cuenta las modalidades de ejecución y de financiamiento, además de los mecanismos de rendición de cuentas. LP 1.2: Orientar la programación multianual de inversiones al cierre de brechas prioritarias de infraestructura y acceso a servicios públicos, con enfoque territorial y resiliente a desastres naturales y vulnerabilidad ante el cambio climático. LP 1.3: Formular y evaluar, o aprobar y ejecutar eficientemente las inversiones públicas. LP 1.4: Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento de la infraestructura económica y social (financiamiento, operación y mantenimiento) a través del fortalecimiento de capacidades en el sector público.	AEP. 6.3	Promover la recuperación de espacios públicos
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados	L4.1 Fortalecer la función social del espacio público en las ciudades y centros poblados del país.		
Política Nacional Agraria	OP1 Incrementar el nivel de integración vertical de los productores agrarios en la cadena de valor.	L1.2. Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades productivas y comerciales para los productores agrarios familiares (en transición y consolidados) y productores agrarios empresariales.	AEP. 7.1	Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias
	OP2 Reducir la proporción de los productores agrarios familiares en el nivel de subsistencia.	L2.1. Incrementar el acceso de los productores agrarios familiares de subsistencia al mercado financiero, recursos no reembolsables y de seguros. L2.2. Incentivar la asociatividad en los productores agrarios familiares de subsistencia. L2.3. Diversificar las cadenas de valor con productos más rentables y sostenibles. L2.4. Incrementar las capacidades técnicas de los productores agrarios familiares de subsistencia.		
	OP3 Mejorar el manejo de los recursos naturales para la producción agraria sostenible	L3.1 Incrementar el acceso a los recursos naturales de producción en los productores agrarios. L3.3 Mejorar la generación de información de los recursos naturales para la producción agraria.		



Política Nacional	Objetivo Prioritario /OES	Lineamiento / Acción Estratégica Sectorial	COD AEP	Nombre de la Acción Estratégica Provincial
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP7: Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.	LP 7.1: Desarrollar una oferta exportable diversificada y competitiva, incluyendo la asociatividad y el desarrollo productivo con estándares internacionales de calidad, con la participación de la micro, pequeña y mediana empresa.	AEP. 7.2	Incrementar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP 6: Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	LP 6.1: Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AEP. 7.3	Fortalecer la oferta turística provincial
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP 7: Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.	LP 7.1: Desarrollar una oferta exportable diversificada y competitiva, incluyendo la asociatividad y el desarrollo productivo con estándares internacionales de calidad, con la participación de la micro, pequeña y mediana empresa.	AEP. 7.4	Fortalecer la competitividad artesanal en la provincia
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP N 6: Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo.	LP 6.1: Mejorar los instrumentos de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial, fomentando el desarrollo de economías de escala.	AEP. 7.5	Fortalecer la actividad Forestal en la provincia
Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AEP. 8.1	Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre
	O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	L5.1. Mejorar la capacidad de respuesta en los tres niveles de gobierno, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	AEP. 8.2	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre
	O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	L3.2Fortalecer, la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil. L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, físcalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	AEP. 8.3	Reducir la ocupación inadecuada del territorio.
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.8 Fortalecer la institucionalidad del país.	LP 8.3: Implementar mecanismos de articulación y coordinación, y fortalecer capacidades para la gestión a nivel intersectorial e intergubernamental.	AEP. 9.1	Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza
		LP 8.2: Articular medidas que promuevan la integridad pública y combatan la corrupción en instituciones estatales priorizadas, fomentando además la eficiencia en las acciones de control correspondientes.	AEP. 9.2	Incrementar la transparencia de la gestión pública en la Provincia
		LP 8.4: Generar mecanismos de recolección e intercambio de información que contribuya a la gestión de territorio y a la gestión integrada de los recursos naturales.	AEP. 9.3	Promover el desarrollo de la gestión integral territorial



VI FICHA DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	
AEP.01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	
Indicador:	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios
Ámbito: Se considera a los establecimientos de salud que se encuentran integrados en la Red Integrada de Salud RIS 4 del territorio.	
Actores: Dirección Regional de Salud Ucayali, EsSalud, Establecimientos de Salud Privados, <i>Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía</i> , Establecimientos de Salud del nivel primario, Juntas Vecinales, Comunidades Nativas.	
Problema: Limitado acceso a servicios de salud <ul style="list-style-type: none">Deficiente capacidad de los actores involucrados principalmente de salud para la implementación de políticas públicas para la mejorar la capacidad resolutive para su atención.Limitado acceso a servicios de salud de calidad con pertinencia intercultural. Enfoque en comunidades nativasLimitado equipamiento a los Establecimientos de Salud (Equipo e instrumentales deteriorados)Recategorización inexistente de establecimientos de salud en el corto plazoRecursos Humanos limitados y no capacitados adecuadamente, (Limitado número de médicos por habitantes)Débil socialización de autocuidado y practicas saludables de la persona, familia y comunidad.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">Fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad nativas para una mejora atención.Se encuentra medicina natural con enfoque de intercultural.Contar con espacios para la expansión o construcción de nuevos establecimientos de salud para la atención.	
Intervenciones Estratégicas: Mejorar el primer nivel de atención con acceso de atención oportuna. <ul style="list-style-type: none">Garantizar el acceso a medicamentos en todos los establecimientos de saludMejorar los procesos con infraestructura tecnológica moderna para la atenciónAmpliar los servicios diversificados de salud en los IPRESS, con equipo o brigadas para atención a las zonas alejadasImplementación de Infraestructura sin riesgos para Establecimiento de salud en peligro de riesgos por fenómeno natural.Incrementar personal especializado en salud, para poder categorizar el nivel de atención en base a la demanda.Implementación de programas de atención en salud integral a Comunidades Nativas.Fortalecer las capacidades y trabajo articulado con los agentes comunitarios de la salud.	
OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	
AEP.01.02 Incrementar oportunamente el aseguramiento universal de la población	
Indicador:	Porcentaje de población asegurada a algún tipo de seguro de salud
Ámbito: Se considera a los establecimientos de salud que se encuentran integrados en la Red Integrada de Salud RIS 4 del territorio	
Actores: Dirección Regional de Salud Ucayali, EsSalud, Establecimientos de Salud Privados, <i>Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía</i> , Establecimientos de Salud del nivel primario, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Juntas Vecinales, Comunidades Nativas, Población en general.	
Problema: Limitado acceso a servicios de salud <ul style="list-style-type: none">Limitada comunicación interinstitucional para mejorar serviciosDebilitada tecnología online para el aseguramiento.Limitada capacidad resolutive para atenciónDisponibilidad de personal para atención	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">Personal administrativo capacitado para poder realizar Incremento de la afiliación de seguro integral en saludSe cuenta con Microrredes que son puntos para digitación y son accesibles a la población.Personal capacitado para atención al asegurado	



Intervenciones Estratégicas:

Convenios de prestación de servicios para atención complementaria.

- Garantizar la cobertura universal de salud con mejor atención
- Extender la Cobertura a asegurados que son privados
- Ofrecer mejor cobertura de servicios para su atención.
- - Incorporar la tecnología para agilizar procesos.
- - La cobertura universal de salud quiere decir que todas las personas y las comunidades tengan acceso equitativo a los servicios integrales y garantizados,
- - Apertura de cobertura para incrementar los asegurados bajo la modalidad de SIS-MINSA.

OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población

AEP.01.03 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia

Indicador 1: Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia.

Indicador 2: Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil

Ámbito: Se considera a los establecimientos de salud que se encuentran integrados en la Red Integrada de Salud RIS 4 y que son parte de la provincia Padre Abad

Actores: MINSA, DIRESA Ucayali, MIDIS, (Programa Nacional Qali Warma, CUNA MAS), gobiernos locales - Programa del Vaso de Leche, Instituciones privadas.

Problema: Incidencia Prevalente de enfermedades de primera infancia

- Alto prevalencia de anemia infantil
- Alto porcentaje de Desnutrición Crónica
- Inadecuada alimentación en niños menores de 5 años.
- Inadecuadas condiciones de la vivienda
- Consumo de agua no tratada (Agua no Potable)
- Uso de químicos
- Alta incidencia de EDAS en menores de 5 años
- Familias con escasos recursos económicos y con muchos hijos(as) principalmente en zona rural.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Presencia de programas sociales para el desarrollo de la primera infancia
- Existencia de una alta biodiversidad para asegurar una adecuada nutrición de la primera infancia (Productos oriundos)

Intervenciones Estratégicas:

- Mejorar las prácticas de alimentación infantil y de la gestante, incorporando alimentos locales variados ricos en hierro, nutritivos y en cantidades adecuadas.
- Promover la seguridad alimentaria familiar a través del sector salud con comunidades saludables.
- Mejorar la consejería nutricional y educación demostrativa brindada en el hogar, la comunidad y el establecimiento de salud en convenios para campañas con gobierno local
- Promover el consumo de alimentos regionales con alto contenido proteico (Pescado).
- Promover el consumo de productos alimentarios de origen animal ricos en hierro.
- Política para realizar la medición y seguimiento de las intervenciones prioritarias para la reducción y el control de la anemia materno infantil y DCI.
- Difusión de prácticas saludables orientadas al cuidado para contribuir con la reducción de la DCI y la anemia.



OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	
AEP.01.04 Disminuir la incidencia de enfermedades Prevalentes	
Indicador:	Número de personas diagnosticadas con dengue
Ámbito: Se considera todos los distritos de la Provincia.	
Actores: MINSA, Dirección Regional de Salud, EsSalud, Establecimientos de Salud, MINAM, Agricultura SENASA, Gobiernos Locales, Comunidades Indígenas.	
Problema: Incidencia de enfermedades metaxénicas y zoonóticas <ul style="list-style-type: none">• Limitado autocuidado y prácticas saludables de la persona, familia y comunidad en tema de salubridad.• No contar con servicios o condiciones de vida que generan vulnerabilidad y riesgos en la salud de la población• Incremento de enfermedades e infecciones por el cuidado del medio ambiente• Presencia anual sostenida de enfermedades tropicales, especialmente las metaxénicas y zoonóticas• Deficiente sistema de alcantarillado• Limitado acceso a agua potable.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">• Familias con Educación en la familia para un correcto uso de los reservorios de agua.• Participación activa de los gobiernos locales en campañas de recojo de inservibles en los distritos.	
Intervenciones Estratégicas: Medidas de protección para evitar el desarrollo de vectores de contagio <ul style="list-style-type: none">• Practicar con Educación en la familia para un correcto uso de los reservorios de agua.• Incrementar la cobertura de acceso a agua potable y desagüe en la provincia• Incentivar las buenas prácticas de higiene, salubridad y ambiental a los padres de familia y comunidad.• Difusión masiva a través de los medios de comunicación, radio o redes sociales.	

OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	
AEP.01.05 Prevenir el embarazo adolescente	
Indicador:	Porcentaje de embarazos adolescentes entre 15 a 19 años
Ámbito: Se considera todos los distritos de la Provincia.	
Actores: MINSA, Dirección Regional de Salud, EsSalud, Establecimientos de Salud, Gobiernos Locales (Municipios), Gerencia de Desarrollo Social y Económico, Comunidades Indígenas.	
Problema: Alta morbi-mortalidad materna <ul style="list-style-type: none">• Mujeres no empoderadas para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos• Escaso trabajo preventivo promocional, escaso trabajo comunitario• Inadecuada adherencia al consumo de hierro• Lactancia materna ineficaz durante los primeros 6 meses.• Prevalencia de prematuridad y/o bajo peso al nacer.• Adolescentes no llevan el control del embarazo (aborto)• Anemia en gestantes• Embarazos no planificados• Embarazo Adolescentes• Población con inadecuados hábitos, conductas y estilos de vida (inicio sexual temprano y sin protección, hacinamiento en los hogares, abuso sexual, embarazo y maternidad forzada en niñas y adolescentes)• Poca difusión de acceso a métodos anticonceptivos.• Falta de difusión de educación sexual integral en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.	



Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Existencia de establecimientos de salud para atención de salud primaria.
- Incremento de la afiliación de seguro integral en salud.

Intervenciones Estratégicas:

- Promover espacios para servicios de salud sexual reproductiva (centros de desarrollo juvenil y espacios diferenciados).
- Promover la Educación sexual integral en las instituciones educativas y fuera de ellas.
- Fomentar el acceso a la información a gran escala sobre métodos anticonceptivos
- Desarrollar el programa Etapa Vida Adolescente (EVA) en todos los distritos.
- Monitoreo, supervisión en viviendas focalizadas
- Atención en orientación/consejería en salud sexual y reproductiva para a atención integral de la gestante adolescente.

OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia

AEP.02.01 Mejorar las condiciones de los servicios educativos

Indicador:	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos
-------------------	--

Ámbito: Toda la provincia

Actores: Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación Ucayali, Unidad de Gestión Educativa Local UGEL -Padre Abad.

Problema: Limitados servicios educativos de calidad

- Limitada e inapropiada oferta educativa (nuevos locales)
- Infraestructura inadecuada o sin saneamiento físico legal de locales escolares
- Deficiente capacidad de gestión de parte del personal directivo.
- Alto nivel de Instituciones educativas que no cuentan con servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica).
- Alto porcentaje de infraestructura educativa en condiciones precarias e inadecuadas, y con mobiliario escolar deteriorado.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Disponibilidad de Infraestructuras en educación para las comunidades nativas.
- Existencia de docentes especializados en acompañamiento y monitoreo pedagógico

Intervenciones Estratégicas:

- Mantenimiento de los servicios básicos en las infraestructuras educativas: saneamiento, electricidad.
- Convenios para cubrir internet a los locales escolares
- Ampliación de aulas para cubrir sobrepoblación de alumnos
-



OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	
AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	
Indicador:	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria
Ámbito:	Toda la Provincia
Actores:	Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación Ucayali, Unidad de Gestión Educativa Local UGEL-Padre Abad.
Problema:	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular. <ul style="list-style-type: none">● Pérdida de interés de estudio del alumnado● Limitada e inapropiada oferta educativa● Bajo nivel de conocimiento, valores y actitudes con el entorno ambiental y la cultura● Hogares disfuncionales● Deserción estudiantil en las zonas rurales● Uso excesivo de redes sociales por parte de los niños.● No se crean becas para incentivar la educación. COAR DEPORTE, beca 18● Docentes no capacitados y mal remunerados
Potencialidades:	Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Acompañamiento y monitoreo pedagógico● Padres de familia que conforman las APAFAS para mejorar la gestión educativa.● Docentes capacitados con dominio de lenguas originarias
Intervenciones Estratégicas:	<ul style="list-style-type: none">● Promover el desarrollo de la capacidad docente con el objetivo de mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.● Mayor infraestructura educativa en Educación Básica (EBR, EBA, Educación Especial)● Programación para la /distribución de materiales educativos en las zonas alejadas para estudiantes de EBR.

OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	
AEP.02.03 Promover el acceso a la educación superior	
Indicador:	Número de estudiante matriculados a instituciones de educación superior técnica -productiva
Ámbito:	Distritos que cuenten con educación superior tecnológica- productiva
Actores:	Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación Ucayali, Unidad de Gestión Educativa Local UGEL-Padre Abad
Problema:	Limitados servicios educativos de calidad <ul style="list-style-type: none">● Limitado acceso a programas de capacitación● No existe convenios educativos para educación superior tecnológica
Potencialidades:	Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Centros superiores con especialidades en Educación y Pedagogía (Institutos pedagógicos licenciados y acreditados).● Existencia de funcionarios y especialistas de instituciones educativas como directivos, docentes, auxiliares y personal administrativo nombrados y contratados.● Convenios con Instituciones de otras provincias
Intervenciones Estratégicas:	<ul style="list-style-type: none">● Creación de nuevos institutos de educación técnica - productiva, de acuerdo a la realidad en los distritos.● Carreras técnicas que mejoran la productividad laboral en el joven estudiante.● Promover carreras técnicas acorde a la zona (Turismo- gastronómico)



OEP.03 Promover la protección social de la población	
AEP.03.01 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana	
Indicador:	Número de personas que reportan una denuncia
Ámbito:	Toda la provincia
Actores: Gobierno Regional, Policía Nacional de Perú, Gobierno Local, Ministerio Público, Poder Judicial, autoridades locales y comunales, sociedad civil, juntas vecinales.	
Problema: Incremento de inseguridad ciudadana <ul style="list-style-type: none">• Deficiente sistema de seguridad policial e incremento de acciones delictivas por parte de los adolescentes.• Reducido personal y equipamiento de las dependencias policiales en el distrito• Limitado acompañamiento de Operadores de justicia• Existencia de rondas campesinas y comunales	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">• Nivel de organización de juntas vecinales para el apoyo contra la lucha de la delincuencia.• Presencia en el territorio de la Fiscalía a nivel provincial y la Policía en los distritos• Contar con presencia de la Base de la marina del Perú.	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none">• Programa de capacitación, entrenamiento a personal de serenazgo en los distritos• Incorporar el equipamiento del sistema de seguridad ciudadana en todos los distritos• Fortalecimiento de las juntas vecinales con comités de vigilancia organizada• Fortalecer las capacidades para el personal de serenazgo en los distritos	
OEP.03 Promover la protección social de la población	
AEP.03.02 Ampliar mecanismos de protección por violencia familiar	
Indicador:	Número de delitos reportados por violencia familiar
Ámbito:	Toda la Provincia
Actores: Programa Aurora, Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - Centro de Emergencia Mujer CEM, Ministerio del Interior - PNP, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Gerencia de Desarrollo Social y Económico -Subgerencia de Programas sociales	
Problema: Incremento de violencia familiar, Limitada protección de niños, niñas y adolescentes <ul style="list-style-type: none">• Machismo impuesto por los varones• Falta de Educación• Desvaloración del rol de la mujer• Nivel alto de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.• Alcoholismo• Presencia de consumo de drogas en jóvenes	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">• Instituciones comprometidas como el CEM• Organizaciones conformadas para atención a población vulnerable DEMUNAS en todos los distritos	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none">• Brindar el acompañamiento psicológico, incluso en situaciones de conflicto a familias disfuncionales• Protección de las niñas, niños y adolescentes con programas de espacios de interacción social (deportes, juegos)• Sensibilizar al personal asistencial de salud, para la atención de personas vulnerables• Seguir fomentando el servicio de apoyo a víctimas de violencia	



OEP.03 Promover la protección social de la población	
AEP.03.03 Ampliar mecanismos de participación vecinal en materia de seguridad ciudadana	
Indicador:	Porcentaje de juntas vecinales que intervienen en el COPROSEC.
Ámbito: Se considera solo el distrito de Padre Abad	
Actores: Policía Nacional de Perú, Gobierno Local (Municipio Provincial), Ministerio Público, Poder Judicial, Base, de la Marina (Base de control Territorial), presidente de la Juntas vecinales, COPROSEG, subprefecto, Coordinador del CEM, Red de Salud N° 04 Aguaytía- San Alejandro, Rondas Campesinas. Coordinador de juntas vecinales.	
Problema: Incremento de inseguridad ciudadana. <ul style="list-style-type: none">● Incremento de acciones delictivas● Deficiente sistema de seguridad policial● Presencia de bares clandestinos● Presencia de personas de mal vivir	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Juntas vecinales conformadas para la lucha contra la delincuencia● Presencia de entidades del estado en materia de seguridad● Tener identificado el mapa del delito (zonas de riesgos)	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none">● Adquisición de sistemas de vigilancia modernos que apoyen la labor policial y contribuyan a la prevención y detección del delito.● Articular acciones y operativos con la Policía Nacional del Perú, para garantizar mayor efectividad en las intervenciones contra la delincuencia.● Dar Cumplimiento con el patrullaje según plan de acción de seguridad ciudadana● Realizar operativos conjuntos con las entidades de fiscalía, policía, gobierno local y otros correspondientes a sus funciones● Articulación con los CODISEC y juntas de seguridad ciudadana.● Participación de Organizaciones vecinales para el control de la seguridad ciudadana	
OEP.03 Promover la protección social de la población	
AEP.03.04 Incrementar la cobertura de atención social a población vulnerable	
Indicador:	Número de población vulnerable mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65
Ámbito: Intervención en toda la Provincia	
Actores: Gerencia de Desarrollo Económico Social- Subgerencia de Programas Sociales, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Coordinadores Juntos Coordinadores Pensión 65, , Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	
Problema: Alto nivel de pobreza en la población, Bajo desarrollo Integral de la juventud, Inadecuada calidad de vida de los adultos mayores <ul style="list-style-type: none">● El adulto mayor pobre extremo no cubre sus necesidades básicas (salud, atenciones, alimentación)● Limitado servicio público de salud especializado para adultos mayores● Limitado acceso a servicios de calidad.● Desigualdad social de oportunidades● Limitados servicios para la población vulnerable● Limitada canasta Básica Familiar	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Registro de Personas actualizadas (SISFHO)● Capacidades de asistencia y protección social a poblaciones vulnerables	



Intervenciones Estratégicas:

- Desarrollo de actividades con mayor participación ciudadana en la prevención y promoción de la salud mental al adulto mayor
- Monitoreo y evaluación a los programas sociales en la provincia, para poder identificar a la población vulnerable
- Mejorar la Seguridad alimentaria en la población vulnerable, con campañas de prevención integral

OEP.03 Promover la protección social de la población

AEP.03.05 Fortalecer el nivel de participación de las comunidades nativas

Indicador: Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Gerencia Regional de Pueblos Indígenas, Ministerio de Cultura, Ministerio de Desarrollo e inclusión social, Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, Ministerio del Ambiente, Municipalidad Provincial de Padre Abad – Gerencia de Desarrollo social y Económico, Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas, Organizaciones Indígenas (FENAKOCA, Líderes de Comunidades Nativas, ONG's.

Problema: Bajo desarrollo integral de la juventud

- Población joven con niveles de competencias reducidas
- Fomento de des igualdad de género en la población
- Limitadas oportunidades de desarrollo y débil motivación por el futuro
- Invasión de territorios indígenas.
- Pérdida de costumbres y tradiciones en la población indígena joven

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Asistencias de Programas Sociales a poblaciones vulnerables.
Participación de Líderes indígenas en el desarrollo social
- Arte y cultura de los pueblos indígenas.
- Organismos de cooperación técnica y financieras.

Intervenciones Estratégicas:

- Promover la participación activa de la mujer en igualdad de condiciones en espacios sociales, políticos y económicos, para la igualdad de género en el desarrollo en las comunidades nativas
- Promover la participación de la población indígena en espacios públicos
- Implementación de los planes de vida de las CC.NN.
- Promover los derechos culturales, sociales y económicos de la población indígena

OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia

AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua

Indicador: Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Vivienda construcción y saneamiento Ucayali, Empresas Prestadoras de Servicios, Juntas Administradoras de Agua de Servicios de Saneamiento, Gobiernos Locales (Municipalidades distritales)

Problema: Limitado acceso de la población a servicios de agua

- Consumo humano de agua no apta
- Deficiente gestión del servicio de agua
- Crecimiento desordenado de viviendas
- No contar con un Plan de Desarrollo Urbano actualizado
- Costumbres para el buen manejo del agua
- No se cuenta con agua clorada
- Limitado mantenimiento de plata de tratamiento
- Déficit de acceso en la red publica



<p>Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad del recurso hídrico (ríos, lluvias, agua subterránea) para abastecer a la población• Grupos conformados de comités de gestión del agua comunal• Existencia de las Junta Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS.
<p>Intervenciones Estratégicas: Distribución de insumos para la cloración del agua en las comunidades nativas y zonas rurales</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de plantas de potabilización de agua• Seguir con la cloración del agua sigue siendo una estrategia clave para mejorar la calidad del agua• Promover la articulación intersectorial y entre los tres niveles de gobiernos (nacional, regional y local) como parte fundamental para dar sostenibilidad a las intervenciones de inversiones en los distritos.

OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	
AEP.04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico	
Indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico
Ámbito: Toda la Provincia	
Actores: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Vivienda construcción y saneamiento Ucayali, Empresas Prestadoras de Servicios, Juntas Administradoras de Agua de Servicios de Saneamiento, Gobiernos Locales (Municipalidades distritales)	
Problema: Limitado acceso de la población al saneamiento	
<ul style="list-style-type: none">• Carencia de infraestructura de saneamiento• Deficiente gestión del servicio de saneamiento local• Crecimiento desordenado de viviendas• Predios o viviendas sin saneamiento físico• No contar con un Plan de Desarrollo Urbano actualizado	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:	
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de tecnologías para el tratamiento de aguas residuales• Promover que las viviendas accedan a un servicio de desagüe a través del alcantarillado en zonas urbanas	
Intervenciones Estratégicas:	
<ul style="list-style-type: none">• Promover que las viviendas accedan a un servicio de desagüe a través de baños sépticos en zonas rurales• Elaboración de estudios para la identificación de métodos alternativos, para dotar de desagüe a las poblaciones rurales, incluidas comunidades nativas (por ejemplo, baños sépticos).	

OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	
AEP.04.03 Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural	
Indicador:	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica
Ámbito: Toda la Provincia	
Actores: Dirección Regional de Energía y Minas Ucayali, Gerencia de Desarrollo Social y Económico, Empresas distribuidoras de energía eléctrica, Electro Ucayali, Gobierno Local.	
Problema: Limitada cobertura de energía eléctrica	
<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de infraestructura para conectarse• Limitada Gestión de generación de energía local - energía trifásica• Prestación del servicio de energía eléctrica deficiente• Baja potencia de energía en la zona rural	



Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Radiación solar para energía fotovoltaica (Paneles solares).
- Presencia de torres para mejorar el sistema eléctrico

Intervenciones Estratégicas:

- Promover políticas públicas para el fomento de energía no convencional.
- Generar nuevas fuentes de energía solar, para la población rural y comunidades nativas.
- Promover energía renovable sostenible con el medio ambiente en la zona rural

OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia

AEP.05.01 Promover la recuperación de ecosistemas degradados

Indicador: Superficie (Has) de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible

Ámbito: Franjas marginales, franjas rivereñas, y área forestal, zona de conservación y protección de la provincia.

Actores: Gobierno Regional (GRRNGMA, DRA) Agro rural, SERFOR - ATFFS, ONGs, Asociaciones de productores agropecuarios, Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales MPPA.

Problema: Alta deforestación en el territorio. Las causas de la alta deforestación están relacionadas a la:

- Madereros Informales
- Tala de bosques para la ganadería y agricultura
- Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines Agropecuarios realizado por la agricultura migratoria y de subsistencia.
- Deforestación por desbosque no autorizado: por apertura de caminos de acceso a áreas de producción forestal, alinderamiento y vías de comunicación
- Escasa regulación de instrumentos de Gestión a nivel distrital.
- Limitado fomento de educación, cultura forestal que afectan la sostenibilidad ambiental
- Deforestación por cambio de uso de tierras forestales a fines agropecuarios.
- Deforestación por tala ilegal, este fenómeno se presenta de 3 formas: los cultivos de supervivencia; narcotráfico, y la tala ilegal con fines de comercialización (extracción maderable con fines comerciales).

Padre Abad en el periodo del 2001 al 2021 has perdido 193,433 hectáreas de bosques; a un promedio anual de 9,600 hectáreas; sin embargo, para el 2020 se registra 11 mil hectáreas deforestadas reportados por el mismo portal de Geo bosque, es decir en pandemia se incrementó la deforestación.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Servicios eco sistémicos que potencian el turismo oferta de recursos paisajísticos
- Áreas de conservación en diferentes Modalidades
- Presencia de bosques primarios con potencial de conservación para la lucha contra el cambio climático
- Alta Biodiversidad Fauna.
- Red hídrica disponible para la mecanización de áreas agrícolas sostenibles y la recuperación de zonas degradadas a través de la reforestación o actividades sostenibles.

Intervenciones Estratégicas:

La Acción busca restaurar o recuperar las áreas degradadas, a través de la reforestación de ecosistemas, para que, de un mediano a largo plazo, estas zonas vuelvan a contribuir con los servicios ambientales, para ello se usarán especies nativas de acuerdo con las zonas priorizadas e identificadas. Se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

- Implementación de ordenanzas municipales con medidas de resiliencia al cambio climático.
- Programas municipales de sensibilización, en relación con los documentos aprobados.
- Realizar pasantías de los funcionarios a experiencias exitosas de adaptación al cambio climático entre instituciones de la amazonia.
- Identificación de zonas prioritarias para la reforestación.
- Implementación de la ZEE y el Ordenamiento Territorial y forestal.



- Búsqueda de cooperantes y aliados estratégicos para la conservación de ecosistemas.
- Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos e inversiones en recuperación de ecosistemas.
- Articulación entre los tres niveles de gobierno para efectiva intervención en el territorio, para no duplicar esfuerzos.
- Estudio de especies nativas para determinar especies de rápido y lento crecimiento, y de valor ambiental.
- Implementación de prácticas agronómicas sostenibles y compatibles con la recuperación de ecosistemas como los sistemas agroforestales, silvopastoriles y regeneración natural de áreas prioritarias para la conservación.

OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia

AEP.05.02 Fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Indicador: Superficie (Has) de áreas Protegidas bajo alguna modalidad de conservación

Ámbito: Cabecera de cuencas, Comunidades Nativas, Franjas marginales, franjas riverleñas, y área forestal, zona de conservación y protección de la provincia.

Actores: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, MINAM, ARA, Sociedad civil organizada, ONGs, Asociaciones de productores agropecuarios, Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales MPPA.

Problema: Insuficiente mecanismo de conservación de la diversidad biológica y aprovechamiento de los recursos naturales. Las causas están relacionadas a la:

- Limitado acceso a los Servicio de Apoyo al Uso Sostenible de los Ecosistemas.
- Inadecuada Capacidad de Gestión de la conservación
- Desconocimiento de las modalidades de conservación.
- Limitada promoción de la potencialidad de los servicios ecosistémicos.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Servicios eco sistémicos que potencian el turismo oferta de recursos paisajísticos
- Áreas de conservación en diferentes Modalidades
- Presencia de bosques primarios con potencial de conservación para la lucha contra el cambio climático
- Alta Biodiversidad Fauna.
- Red hídrica disponible para implementar de MERESE.
- Existen bosques primarios con potencial de conservación y manejo forestal para la lucha contra el cambio climático. La Provincia cuenta con aproximadamente 599,684 hectáreas de bosques amazónicos con una diversidad muy importante de flora y fauna, donde se puede implementar iniciativas de conservación en predios privados, siendo que son espacios titulados, con lo cual se podría implementar corredores de la biodiversidad y de la conservación en el distrito.

Intervenciones Estratégicas:

La acción busca incrementar las áreas de conservación en la provincia, con la implementación de áreas de conservación bajo las distintas modalidades existentes, a través de áreas naturales protegidas -ANP, áreas de conservación privada o comunal, los mecanismos de conservación implementados y/o promovidos por SERFOR y el PNCB, también la modalidad de concesiones para conservación. Se plantea desarrollar las siguientes propuestas:

- Promover el manejo sostenible de los bosques.
- Promover iniciativa de conservación pública y privada (CCNN) en articulación con dirección forestal regional
- Articulación con la cooperación internacional promover la conservación de la biodiversidad y bosques amazónicos.
- Identificación de las zonas prioritarias de conservación y corredores de conservación de biodiversidad.
- Establecimiento de nuevas áreas naturales protegidas, con estrategia de conectividad de la biodiversidad con la población e instituciones públicas.
- Promoción de actividades sostenibles de aprovechamiento de recursos diferentes a la madera como resinas, aceites, semillas, pulpa, plantas medicinales, etc.
- Fortalecer la operatividad de control, vigilancia y saneamiento físico legal de las diferentes modalidades de conservación.
- Fortalecer los diferentes mecanismos y espacios para la protección y conservación de los ecosistemas.
- Mejorar el sistema de control de vigilancia forestal con las rondas campesinas. Promover la participación social urbana y rural en tareas de la conservación de los bosques.



OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	
AEP.05.03 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	
Indicador:	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales
Ámbito: Zonas Urbanas de la provincia o capital de distritos.	
Actores: Autoridad Regional Ambiental, OEFA, Asociaciones formales de recicladores, Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales (Sub Gerencia de gestión ambiental)	
Problema: Inadecuada gestión de los residuos sólidos. Las causas están relacionadas a la: <ul style="list-style-type: none">• Poca capacidad del recojo de residuos sólidos.• Contaminación del agua, aire y suelo. No existe rellenos sanitarios solo hay un botadero.• Limitada cultura de segregación y valorización de residuos sólidos, por parte de la población.• Carencia de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.• Débil conciencia y cultura ambiental	
En la provincia no se cuenta con ninguna planta de tratamientos de residuos sólidos, todos disponen en campo abierto o botaderos.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">• Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánico. los residuos orgánicos para la producción de compost, y reciclaje de residuos inorgánicos para comercialización.• Disponibilidad de espacios para implementación de relleno sanitarios	
Intervenciones Estratégicas: <p>La acción busca el mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos, con la cual se fortalecerá las capacidades técnicas, se gestionará los recursos financieros para la implementación de la infraestructura y equipamiento de recolección, mayor organización social, ejecución de programas de educación a la ciudadanía para su correcta segregación, y cumplimiento de los horarios y metodologías de recojo de residuos. Se logrará implementando las siguientes propuestas de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de perfil y expediente técnico de planta tratamiento de residuos sólidos municipales.• Cumplimiento de incentivos a la gestión municipal, lo que incrementa el presupuesto para la sostenibilidad de servicios públicos.• Saneamiento físico y legal de las áreas para la inversión.• Desarrollo de campañas de educación ambiental a la población.• Implementación de reaprovechamiento de residuos, mediante economía circular y reducción de residuos.• Implementación de infraestructura básica para la segregación de residuos sólidos con contenedores en barrios (orgánicos, aprovechables y no aprovechables), con rutas de recojo por tipos de residuos sólidos.• Implementar plantas de valorización de residuos sólidos orgánicos y selección de residuos reciclables.• Cierre de botaderos y recuperar las áreas degradadas por residuos sólidos.	

OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	
AEP.05.04 Mejorar la gestión integral de las aguas residuales.	
Indicador:	Porcentaje de población que dispone de tratamiento de agua residuales
Ámbito: Zonas Urbanas de la provincia o capital de distritos.	
Actores: Autoridad Regional Ambiental, Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento, SUNASS, Ministerio del Ambiente - OEFA, Autoridad Local del Agua, Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales (Sub Gerencia de Servicios Municipales)	



<p>Problema: Alta contaminación de las aguas en ríos y quebradas. Las causas están relacionadas a la:</p> <ul style="list-style-type: none">● Limitada Fiscalización por parte de las autoridades competentes.● No existen plantas de tratamiento de aguas residuales.● Uso excesivo de agroquímicos en monocultivos.● Deficientes espacios de concientización ambiental a la población.
<p>Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">● Existe tecnologías alternativas para el tratamiento de aguas residuales.
<p>Intervenciones Estratégicas:</p> <p>La acción busca reducir la contaminación de las fuentes de agua y un ambiente saludable para la población. El tratamiento de las aguas residuales es el último proceso en la gestión integral de los recursos hídricos. Se podrá lograr la acción desarrollando las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Elaboración de perfil y expediente técnico de planta tratamiento de residuos sólidos municipales.● Saneamiento físico y legal de las áreas para la inversión.● Desarrollo de estudios de afectación y remediación.● Poner en agenda de inversiones a través de los presupuestos participativos.● Implementar nuevas tecnologías de tratamiento de aguas residuales para zonas rurales (Pozos sépticos, silos ecológicos, etc.).● Implementación de infraestructura plantas de tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas (Capitales de distritos).● Mayor monitoreo y acompañamiento técnico de la OEFA.

OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	
AEP.05.05 Promover la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.	
Indicador:	Número de personas con capacidades resilientes al cambio climático
Ámbito: Provincia de Padre Abad. Urbana y rural.	
Actores: Autoridad Regional Ambiental, GRFFS, MINAM, OEFA, Sector Privado, ONGs, Asociaciones de productores agropecuarios, Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales.	
<p>Problema: Alta deforestación en el territorio que conlleva al incremento de los efectos del cambio climático, causado por:</p> <ul style="list-style-type: none">● Deforestación de bosques amazónicos.● Incremento de áreas de monocultivos para la agricultura.● Inadecuada planificación y ordenamiento del territorio.● Falta de conciencia ambiental de la población.● En los talleres participativos sostenidos con la población, manifiesta que en los últimos años el clima ha cambiado drásticamente, tal es el caso que la temperatura se ha incrementado y los veranos son más prologados sin lluvias, como también a temporadas muy fuertes de lluvias con vientos huracanados más continuos; la población relaciona todos estos efectos son causados por la deforestación a gran escala vivido en su territorio en los últimos años.	
<p>Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">● Existen bosques primarios con potencial de conservación y manejo forestal para la lucha contra el cambio climático. También existe una oferta de recursos paisajísticos y tipos de ecosistemas con diversidad de flora y fauna.● Servicios ambientales que proveen los bosques y ríos del territorio.	
<p>Intervenciones Estratégicas:</p> <p>La acción busca que la población, empresas y el estado en sus múltiples intervenciones en el territorio, tengan en cuenta el cambio climático y consideren en ellos acciones de resiliencia de adaptación y mitigación, para garantizar la sostenibilidad de las actividades agrícolas, forestales, industriales, energéticas, de residuos sólidos, de salud, servicios ecosistémicos, conservación de la biodiversidad, calidad y cantidad de agua, y otros. Además, contribuir a los compromisos internacionales en atención al Acuerdo de París, para Perú, denominadas Contribuciones Nacionalmente Determinadas o NDC que representa las medidas de adaptación y mitigación identificadas y priorizadas en la ERCCU. El logro de la acción será posible mediante las siguientes propuestas:</p>	



- Implementación con equipos a los municipios para el monitoreo y control de los indicadores de la calidad ambiental (aire, sonido, agua)
 - Monitoreo para reducir emisiones de efecto invernadero de las ciudades.
 - Monitoreo para reducir emisiones de gases por parte de industrias, hacia una economía carbono neutral.
 - Implementar infraestructura natural como bosques, bofedales en terrazas, pastizales, zanjas de infiltración para retención de agua y adaptación al cambio climático.
 - Conservación y recuperación de infraestructura natural para la provisión del servicio ecosistémico hídrico.
 - Implementación de siembra y cosecha de agua.
 - Implementación de MERESE conjuntamente con la ATM, para la conservación, recuperación y uso sostenible de los servicios ecosistémicos hídricos.
 - Implementación de acciones de control, supervisión, fiscalización y sanción en bosques.
 - Fortalecer el uso de tecnologías por parte de productores forestales y manejadores de fauna, que contribuyan al manejo y aprovechamiento sostenible de bosques.
 - Implementación del sistema de alerta temprana ante peligros asociados al cambio climático para disminuir el impacto en ecosistemas forestales.
 - Implementar las plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios.
 - Segregación de residuos sólidos orgánicos para su valorización material en plantas de compostaje.
 - Uso de energías renovables y generación de energía en los sistemas de los servicios de saneamiento.
 - Promover y fomentar la agricultura orgánica o ecológica familiar comunal.
 - Desarrollar políticas de ordenamiento territorial y sus instrumentos de planificación como la Zonificación Ecológica, económica; unificación forestal, Zonificación productiva, etc.
- Medidas estratégicas para fiscalización ambiental -----
- Implementación con equipos de monitoreo ambiental para agua, aire, ruido y suelos.
 - Desarrollo de inspecciones y monitoreo continuo en las comunidades nativas (Extracción ilegal de madera, fauna y minería ilegal no metálica).
 - Fortalecer la articulación y la sinérgicas institucionales en el desarrollo de operativos de fiscalización actividades de tráfico de fauna, extracción ilegal de madera, minería ilegal no metálica.
 - Fortalecimiento de la presencia policial en zonas alejadas del territorio para fiscalización ambiental

OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia

AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia

Indicador: Porcentaje de centros poblados con acceso vial

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Ucayali, PROVIAS Descentralizados, Instituto Vial Provincial, Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos

Problema: Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal

- Deficiente Infraestructura Vial vecinal
- No se tiene actualizado las vías vecinales (recategorización)
- Deficiente Transitabilidad interdistrital por estado de CF. Basadre y los caminos del área rural
- Limitado mantenimiento a las carreteras existentes y de penetración (trochas carrozables, caminos departamentales y vecinales) en ciertas estaciones del año
- Corredores viales o logísticos de interconexión con infraestructura en mal estado
- Infraestructura de corredores viales o logísticos de interconexión en mal estado sin mantenimiento permanente

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Presencia de la empresa privada, Comunidades Nativa alta producción y recursos
- Interconexión de vías entre departamentos colindantes
- Existencias de canteras para el mantenimiento de carreteras.



- Producción agropecuaria
- Desarrollo industrial para actividades económicas por ubicación estratégica

Intervenciones Estratégicas:

- Implementar infraestructura para mejorar la conectividad en el territorio.
- Mantenimiento Programado con POOL de maquinaria para labores de mejoramiento de vías
- Mejorar la conectividad con los núcleos de desarrollo y poblaciones de las comunidades indígenas.
- Mantenimiento de la red vial periódicamente.

OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia

AEP.06.02 Ampliar el acceso a las telecomunicaciones en la Provincia

Indicador: Porcentaje de centros poblados con acceso a internet en la provincia

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones/Dirección de Telecomunicaciones, empresas privadas.

Problema: Limitado acceso a internet

- Limitada infraestructura para telefonía e internet fija
- Operadores de telecomunicaciones tienen rango limitado de conexión
- Ausencia de infraestructura para internet móvil.
- Ausencia de infraestructura para la instalación del servicio

Intervenciones Estratégicas:

- Convenios para mejorar la comunicación con mayor rango de cobertura. en poblaciones rurales y comunidades indígenas (ampliación de torres)
- Promover proyectos de inversión de comunicaciones
- Ampliar la conectividad con la finalidad de aportar en la telemedicina y teleeducación para las zonas alejadas

OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia

AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos

Indicador: Número de centros poblados con espacio públicos recuperados

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Municipalidad Provincial de Padre abad / Gerencia de Infraestructura de Obras

Problema: Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos

- Instrumento de gestión de ordenamiento territorial desactualizados
- Limitado recursos financieros para financiar proyectos o inversiones
- Limitado saneamiento de espacios o áreas públicas
- Limitada gestión de inversión en infraestructura

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Presencias de espacios públicos operativos con documentación saneada

Intervenciones Estratégicas:

- Realizar inventarios para tener actualizado los espacios a intervenir
- Realización de estudios en base a demanda poblacional
- Promover programas de restauración de ecosistemas degradados para recuperar áreas verdes
- Promover la biodiversidad, mejorando la calidad y disponibilidad de espacios recreativos.



OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	
AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	
Indicador:	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible
Ámbito: Provincia de Padre Abad, Urbana y Rural. (áreas productivas y pecuarias)	
Actores: Gobierno Regional (Dirección Regional de Agricultura) Agro rural, Agro Ideas, sierra y Selva Exportadora, ONGs, Asociaciones de productores agropecuarios, Municipalidades Distritales y sus gerencias (<i>Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo</i>)	
Problema: Limitada Competitividad agropecuaria causado por: <ul style="list-style-type: none">• Baja productividad agropecuaria Agricultura improvisada.• Falta de valor agregado a materia prima de la agricultura.• Limitado acceso al mercado para los medianos y pequeños productores agropecuarios• Agricultura improvisada.• Instituciones públicas no se acercan a los productores.• Deficiente promoción de la formalización.• Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción y limitan el acceso al mercado.• Productores pecuarios con limitada disponibilidad de animales sanos en el mercado.• Ganadería extensiva.• Desconocimiento de manejo sanitario.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">• Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre pasa por medio del territorio provincial a excepción del distrito de Curimáná.• Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros.• Presencia de Pisos ecológicos de los 400 a 2000 msnm, la cual permite la diversificación productiva.• Producción pecuaria y derivados lácteos de alta calidad.• Innumerables cuerpos de agua y ríos y quebradas para el desarrollo de la actividad acuícola y piscícola en la provincia, con la cual permita mejorar la dieta alimentaria y reducir la desnutrición y anemia en los niños.• Organización de ferias agropecuarias, artesanales y gastronómicas	
Intervenciones Estratégicas: <p>La acción busca generar mayor productividad por área de las diferentes líneas productivas y pecuarias, (agricultura, ganadería, acuicultura y crianza de Animales menores) para ello se tiene que innovar y generar tecnología, acompañamiento técnico y organizacional, articulando esfuerzos entre el estado y la empresa privada, para dar valor agregado y diversificar la producción, con la que se estará dinamizando la economía y la generación de trabajo local. Para ello se propone las siguientes propuestas de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover la diversificación productiva para la seguridad alimentaria• Fortalecer las organizaciones de asociaciones y cooperativas agropecuarias y acuícolas.• Mayor asistencia técnica a los productores organizados.• Formulación y ejecución de proyectos de centro de acopio para asociaciones y cooperativistas.• Incrementar la producción orgánica.• Impulsar el desarrollo agropecuario sostenible libres de deforestación.• Implementación de planes de negocio de actividades económicas sostenibles.• Fomentar acuerdos de conservación mediante actividades productivas.• Creación de centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (CITE) con infraestructura y equipo tecnológico adecuado y personal especializado.• Promover el desarrollo de emprendimientos sostenibles basadas economía circular.• Gestionar financiamiento y apoyo de cooperantes y otros aliados para el desarrollo estratégico sostenible.	



- Fortalecer capacidades en jóvenes para el desarrollo de emprendimientos.
- Ampliar y mejorar la infraestructura de riego tecnificado.
- Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios y acuícolas.
- Promover la implementación de infraestructura productiva baja en emisiones que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios.
- Fortalecer los eslabones de la cadena productiva otorgando valor agregado a los productos sostenibles de la provincia.
- Construcción de una planta de transformación y procesamiento de productos.
- Firmar de convenios con la empresa privada para la exportación de productos, pero industrializados desde la provincia.

OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia

AEP.07.02 Incrementar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios

Indicador: Número de productores con asistencia técnica en comercio exterior

Ámbito: Provincia de Padre Abad, Urbana y Rural.

Actores: Gobierno Regional (Dirección Regional de Agricultura) Agro rural, Agro Ideas, sierra y Selva Exportadora, ONGs, SUNAT, Asociaciones de productores agropecuarios, Municipalidades Distritales y sus gerencias (*Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo*)

Problema: Exportaciones no tradicionales de bienes y servicios limitadas e ineficaces., causado por:

- Desconocimiento de los mercados internacionales
- Poco impulso de las autoridades de los productos y sub productos que cuenta el territorio.
- Deficiente articulación a mercado.
- Deficiente organización y formalización.
- Poca promoción de los productos exportables en eventos de ruedas de negocio.
- Escasa tecnificación en los procesos productivos.
- Vías de acceso en mal estado.
- Deficiente infraestructura de riego
- Escasa capacidad de adaptación al cambio climático.
- Débil Asociatividad de pequeños productores.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre que conecta a la costa donde están los terminales portuarios para la exportación.
- Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros.
- Producción Orgánica de Cacao.

Intervenciones Estratégicas:

La acción busca una oferta exportable competitiva con la suma de esfuerzos interinstitucionales, que coadyuven a la generación de negocios que produzcan bienes y servicios con calidad competitiva; para lo cual se debe implementar lo siguiente:

- Construcción de una planta de transformación y procesamiento de productos.
- Firmar de convenios con la empresa privada para la exportación de productos, pero industrializados desde la provincia.
- Asistencia para la internacionalización de las empresas y diversificación de mercados.
- Generación de capacidades para la internacionalización y consolidación de una cultura exportadora.
- Mapeo, monitoreo y sistematización de Cadenas Globales de Valor establecidas en los mercados internacionales.
- Investigación e innovación para la exportación orientada a mantener una posición competitiva en el mercado global.
- Promover la productividad y potenciar la transformación productiva tecnológica
- Gestión de la calidad y de estándares internacionales de la oferta exportable.



- Implementación de instrumentos de asistencia técnica y perfeccionamiento de gestión asociativa, para la diversificación exportadora y su internacionalización.
- Desarrollo de la oferta exportable de productos de la biodiversidad.
- Gestión de la información económica y comercial sobre mercados internacionales.
- Facilitación del comercio exterior y eficiencia de la cadena logística internacional.

OE.P.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia

AEP.07.03 Fortalecer la oferta turística provincial

Indicador: Número de Turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia

Ámbito: Atractivos turísticos y Zonas Urbanas de la Provincia.

Actores: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Cámara de comercio -Regional, Empresa Privada del rubro Hoteles, Restaurantes, Empresa de Transportes y la Municipalidad Provincial y distritales (*Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo*)

Problema: Deficiente competitividad turística en la provincia. Causado por:

- Zonas turísticas no registradas en el Inventario turístico nacional
- Deficiente puesta en valor de recursos Arqueológicos.
- Inadecuados infraestructura y Vías de acceso los lugares turísticos.
- Deficiente promoción turística
- Limitada promoción empresarial de zonas turísticas, paisajes, CCNN.
- Vías de conexión en mal estado.
- Poca inversión del estado
- Deficiente capacitación a poblaciones indígenas o aledañas a los atractivos turísticos

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre que conecta a la costa y sierra con la selva.
- Diversidad de sitios turísticos cataratas, restos arqueológicos, paisajes naturales, ríos y quebradas con alto potencial turístico. Turismo Rural Comunitario en las Comunidades Nativas con potencial artesanal y cultural.
- La provincia de Padre Abad es una fuente de culturas vivas, biodiversidad, paisajes naturales, manifestaciones culturales y conocimientos ancestrales

Intervenciones Estratégicas:

La acción busca mejorar las condiciones de los servicios turísticos en los atractivos y los operadores turísticos entre hoteles, restaurantes, artesanos. La oferta turística es el conjunto de productos y servicios asociados a un determinado espacio geográfico y sociocultural, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar, y cuyos oferentes o vendedores quieren y pueden vender en el mercado. Para ello se presenta algunas propuestas de desarrollo:

- Identificación e inventariar los recursos turísticos.
- Generación de infraestructura turística con pertinencia cultural y amazónica.
- Estudio de capacidad de carga de los atractivos turísticos.
- Fortalecimiento de capacidades de los oferentes de servicios.
- Promover el desarrollo de la artesanía.
- Sensibilización de buen trato al turista en hoteles, restaurantes y transportistas.
- Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.
- Promoción turística de la provincia en los principales nichos de mercado de la sierra y costa.



OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	
AEP.07.04 Fortalecer la Competitividad artesanal en la provincia	
Indicador:	Número de personas reciben asistencia técnica en la actividad artesanal.
Ámbito: Comunidades Nativas y Zonas Urbanas con asaciones de Artesanos	
Actores: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Cámara de comercio -Regional, Empresa Privada del rubro Hoteles, Restaurantes, Empresa de Trasportes, asociaciones de artesanos y la Municipalidad Provincial y distritales (<i>Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo</i>)	
Problema: Competitividad limitada en el sector artesanía. Causado por: <ul style="list-style-type: none">● Baja calidad de producto artesanal.● Pocos espacios de formación y capacitación.● Deficiente organización y formalización.● Deficiente promoción de los valores artesanales de las CCNN.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre que conecta a la costa y sierra con la selva.● Materia prima para el desarrollo de la artesanía, madera, frutos, semillas, telas y arcilla.● La provincia de Padre Abad es una fuente de culturas vivas, biodiversidad, paisajes naturales, manifestaciones culturales y conocimientos ancestrales	
Intervenciones Estratégicas: La acción busca mejorar la calidad de los productos de la artesanía que se produce los artesanos organizados de la provincia. Para ello se presenta algunas propuestas de desarrollo: <ul style="list-style-type: none">● Fortalecer la Asociatividad y la formalización de los artesanos.● Institucionalizar la producción artesanal en las municipalidades.● Desarrollar espacios de mercados para la venta de productos (Ferias).● Asistencia técnica en la línea productiva de la artesanía (Telar, arcilla, madera, frutos y semillas)● Producción de materiales de promoción de la artesanía.	

OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	
AEP.07.05 Fortalecer la Actividad Forestal en la provincia	
Indicador:	Número de medianos y pequeños usuarios del bosque formalizados
Ámbito: Zonas de Producción Forestal, Comunidades Nativas y Predios privados de la Provincia	
Actores: Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, SERFOR, Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica- CITE Madera, Cámara de Comercio Industria y Turismo, SUNAT. Municipalidad Provincial y distritales (<i>Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo</i>)	
Problema: Inadecuado desarrollo de la actividad forestal. Causado por: <ul style="list-style-type: none">● Tráfico ilegal de la madera.● Poco valor agregado a la madera rolliza.● Incumplimiento del plan de manejo de las concesiones y contratos forestales.● Corrupción en la trazabilidad de los productos.● Deficiente Promoción de aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables en las CCNN.	



Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Ubicación Estratégica entre departamentos vecinos, dado que la vía nacional, carretera Federico Basadre que conecta a la costa y sierra con la selva.
- Promoción de Biocomercio, las Comunidades Nativas existen recursos como plantas medicinales (Resinas, tallos, hojas), plantas ornamentales, frutos comestibles, semillas para las artesanías y la meliponeas (Abejas nativas) que muy bien se podrían mejorar el aprovechamiento
- Materia prima para el valor agregado a la producción forestal maderable, en la implementación de industria de la transformación y construcción de muebles, casa y otros.

Intervenciones Estratégicas:

La acción busca generar mayor valor agregado a los productos forestales (maderables y no maderables); para lo cual se debe:

- Mejorar las habilidades técnicas y empresariales de las MYPES, mediante el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento institucional, y la formación y creación de redes de enlace.
- Desarrollar tecnologías eficientes de extracción y transformación (Valor agregado) de madera y otros productos no maderables.
- Maximizar el uso de sub productos y residuos originados en los procesos productivos forestales maderables y no maderables
- Organizar cadenas comerciales de suministro y redes de productores.
- Fortalecer la organización y gestión empresarial, para el aprovechamiento sostenible del recurso forestal maderable y no maderable.
- Fortalecimiento de las buenas prácticas para el manejo forestal comunitario.
- Fortalecimiento de la gobernanza forestal comunal.
- Desarrollar investigación científica aplicada sobre manejo sostenible enfocada en la diversidad biológica nativa del departamento
- Mayor promoción del aprovechamiento del recurso forestal en predios privados.

OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres

AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre

Indicador: Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres

Ámbito: Población Urbana, Rural y Comunidades Nativas

Actores: : INDECI, CENEPRED, Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Policía Nacional, Oficinas de Defensa Civil provinciales y distritales (*Oficina de Gestión Riesgo de Desastre*), medios de comunicación escrito, radial y televisivo de la Provincia, entidades públicas y privadas, bomberos del Perú, cruz roja y sociedad civil.

Problema: Débil gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres. Causado por:

- Limitada aplicación del Plan de Desarrollo Urbano en el control del crecimiento poblacional y los proyectos de inversión.
- Limitada identificación de los peligros y niveles de riesgo de la población y sus medios de vida
- Débil integración de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de gestión
- Débil planificación preventiva de la Gestión del Riesgo de Desastres
- Poco involucramiento de los funcionarios de las entidades del estado, en la Gestión del Riesgo de Desastres
- Débil involucramiento multiactor en la Gestión del Riesgo de Desastres
- Inadecuada planificación reactiva de la Gestión del Riesgo de Desastres

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres
- Capacidades operativas instaladas para la atención y gestión del riesgo de desastres.
- Actores que conocen la Zonificación Ecológica Económica Regional.
- Activa participación de la sociedad civil organizada, población estudiantil y actores públicos en la Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Los medios de comunicación del departamento también son un potencial importante para llegar a más personas
- Uso masivo de las redes sociales.



Intervenciones Estratégicas:

La acción busca desarrollar conocimiento sobre la prevención y sensibilización a la población ante un acontecimiento de riesgo de desastre, para lo cual se desarrollará:

- Desarrollo de simulacros de riesgos de desastres
- Desarrollar espacios de sensibilización y prevención en toda la población
- Difundir la cultura de prevención en la población de manera multiactor: en las instituciones educativas, en las comunidades indígenas, en los establecimientos de salud, clubes, iglesias etc.
- Involucrar a los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.
- Fomentar la protección con el medio ambiente.
- Promover alianzas estratégicas y de cooperación técnica a nivel local, nacional e internacional.
- Fomentar la disposición del kit de emergencia.
- Socializar zonas seguras y señales de riesgo.

OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres

AEP.08.02 Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre

Indicador: Número de personas atendidas en emergencias registradas

Ámbito: Población Urbana, Rural y Comunidades Nativas

Actores: INDECI, CENEPRED, Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Policía Nacional, Oficinas de Defensa Civil provinciales y distritales (*Oficina de Gestión Riesgo de Desastre*, medios de comunicación escrito, radial y televisivo de la Provincia, entidades públicas y privadas, bomberos del Perú, cruz roja y sociedad civil.

Problema: Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural y antrópicos. Causado por:

- Transitabilidad vial vulnerable.
- Alta vulnerabilidad a desastres naturales.
- Constantes derrumbes.
- Deslizamientos de Masas de Tierra
- Falta de mantenimiento a la defensa ribereña
- Incremento de Sequías
- Inexistencia de defensas ribereña.
- Inundaciones

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Activa participación de la sociedad civil organizada, población estudiantil y actores públicos en la Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Los medios de comunicación del departamento también son un potencial importante para llegar a más personas
- Uso masivo de las redes sociales.

Intervenciones Estratégicas:

La acción busca incrementar la capacidad de respuesta oportuna de las autoridades responsables ante la ocurrencia de un desastre, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural. Se propone lograr su implementación con lo siguiente:

- Mejoramiento de la capacidad instalada para la respuesta, lo que incluye un mayor número de personal capacitado, equipos, infraestructura, entre otras.
- Incremento y focalización de la atención oportuna frente a emergencias y desastres a la población damnificada y afectada.
- Implementación de Sistemas de Alerta Temprana para inundaciones fluviales, pluviales; incendios forestales y vientos fuertes.
- Implementar programas de provisión de servicios básicos adecuados.
- Implementar programas de mejoramiento y/o mantenimiento de viviendas y barrios.
- Aplicar regulaciones por parte de la municipalidad para habilitación de terrenos, incorporar enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial.



OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	
AEP.08.03 Reducir la ocupación inadecuada del territorio.	
Indicador:	Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones
Ámbito: Población Urbana, Rural y Comunidades Nativas	
Actores: INDECI, CENEPRED, Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Policía Nacional, Oficinas de Defensa Civil provinciales y distritales (<i>Oficina de Gestión Riesgo de Desastre</i> , medios de comunicación escrito, radial y televisivo de la Provincia, entidades públicas y privadas, bomberos del Perú, cruz roja y sociedad civil.	
Problema: Incremento de vulnerabilidad a inundaciones. Causado por: <ul style="list-style-type: none">● Falta de prevención, (defensas ribereñas) y capacitación.● Población asentada en zonas de riesgo a inundaciones.● Población poco consciente de los riesgos de su localización en la margen del río.● Caudal y nivel variable del río que afecta servicios de saneamiento, transporte y la agricultura.	
Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta: <ul style="list-style-type: none">● Activa participación de la sociedad civil organizada, población estudiantil y actores públicos en la Implementación de actividades de Gestión de Riesgo de Desastres.● Los medios de comunicación del departamento también son un potencial importante para llegar a más personas● Uso masivo de las redes sociales.	
Intervenciones Estratégicas: <p>La acción busca reducir la ocupación inadecuada del territorio. Para ello se propone limitar la ocupación de zonas inundables para prevenir los impactos y por otro lado propone reubicar las viviendas que estén en zonas expuestas y no riesgo no mitigable. Asimismo, de la municipalidad se implementará espacios de orientación y capacitaciones para la utilización de tecnología para lograr viviendas realmente resistentes a los múltiples peligros, pero especialmente a las inundaciones, vientos fuertes y sismos. para ellos se plantea las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Diseñar e implementar un plan de reubicación de la población ubicada en áreas periurbanas y rurales, que se encuentren expuestas a eventos climáticos extremos.● Implementar medidas de resiliencia de los cultivos agrícolas y pecuarios.● Elaborar Planes de Contingencia, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.● Implementar medidas y proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.● Realización de mesas de trabajo con la población urbana y rural que tengan viviendas expuestas a posibles inundaciones y vientos huracanados para establecer un plan a corto, mediano y largo plazo para reducir al máximo las pérdidas.● Promoción del mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros.	

OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	
AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	
Indicador:	Número de personas que participan en espacios de gobernanza
Ámbito: Toda la Provincia	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Municipalidad Provincial y Distritales, Órganos de Control Institucional OCI, Contraloría, Organizaciones Comunes	
Problema: Limitada planificación territorial <ul style="list-style-type: none">● Deficiente Gestión Pública● Falta de documentos de gestión actualizado● Plan de Acondicionamiento Territorial - PAT y Plan de Desarrollo Urbano – PDU● Desintereses de vecinos para formalizar predios● Falta de categorización de tierras	



Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Actualización de Planes de Acondicionamiento Territorial, provincial
- Espacios en articulación el sector público y sociedad civil
- Apertura de espacios de concertación para contribuir al solución de problemas sociales.
- Contar con Organización de comunidades nativas

Intervenciones Estratégicas:

- Promover la participación del consejo de la juventud y la sociedad civil organizada.
- Generación de espacios de concertación para contribuir a la solución de problemas sociales.
- Priorizar los proyectos de inversión pública (Presupuesto Participativo) en base a la demanda de brechas
- Impulsar el trabajo en red entre líderes comunitarios, para fortalecer y articular las instancias de participación.

OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia

AEP.09.02 Incrementar la transparencia de la gestión pública en la Provincia

Indicador: Número de Municipios que implementan su portal de transparencia

Ámbito: Toda la Provincia

Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Municipalidad Provincial y Distritales, Órganos de Control Institucional OCI.

Problema: Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada

- Modernización de los procesos administrativos con deficiencia.
- Deficientes infraestructura de las instituciones públicas.
- Recursos humanos con falta de empatismo al ciudadano
- Inestabilidad Política
- Parcialismo político
- Gastos públicos no rendidos
- Falta de Identidad
- Débil comunicación social
- Disconformidad por atención en Instituciones publicas
- Deficiente ejecución de los recursos públicos

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Organismos de cooperación técnica y financiera.

Intervenciones Estratégicas:

- Mejoramiento de infraestructura tecnológica en las entidades públicas (municipios)
- Actualización de instrumentos de gestión con simplificación de procesos administrativos, favoreciendo los trámites virtuales.
- Implementar servicios digitales integrados de atención al ciudadano.
- Reducir el nivel de corrupción en las entidades públicas.
- Utilizar los portales del estado como medio oficiales para publicar la información.

OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia

AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial

Indicador: Porcentaje de Municipios distritales que Implementan el PDLC

Ámbito: Toda la Provincia



Actores:

Problema: Prevalencia de conflictos

- Conflictos no solucionados
- Mesa de dialogo no llega a cumplir acuerdos
- Poca participación de líderes o representantes del territorio en mesa de dialogo.

Potencialidades: Entre sus potencialidades el territorio presenta:

- Presencia de instituciones del Estado, Gobierno Central, Gobierno Regional,
- Presencia de Entidades cooperantes ONGs.

Intervenciones Estratégicas:

- Implementación de Planes Territoriales, PAT, PDU.
- Convenios para poder actualizar la zonificación forestal con apoyo de cooperación internacional.
- Actualización de los documentos de gestión para su buena articulación ROF, MCC de los Gobiernos Locales.
- Fortalecer el conocimiento de las autoridades, funcionarios, especialistas y sociedad civil, sobre los procedimientos para el uso y ocupación ordenada y sostenible del territorio.
- Actualizar la ZEE de la Provincia.



VII FICHA DE INVERSIONES ESTRATEGICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Se utilizó la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026, donde, se utilizó las carteras de inversiones del Programa de Inversiones de la provincia y de los distritos, como del sectorial y departamental que tiene intervención en el territorio. Estas carteras permitieron identificar proyectos relacionados con el mejoramiento de recursos turísticos y patrimonio cultural, ampliación y creación de servicios de control y mitigación de inundación pluvial, mejoramiento de la educación básica regular y especial, equipamiento de salud, movilidad urbana, servicios recreativos, culturales y deportivos, así como proyectos de conservación ecológica y gestión de la biodiversidad, vías, puentes de conexión entre localidades.

CUADRO N° 250. Matriz de servicios e inversiones con enfoque territorial

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
1	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de las capacidades para el cultivo de plátano		2525132	MD. Alexander Von Humboldt
2	Cultura y deporte	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos pertinente para la práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del estadio municipal en la localidad de Alexander Von Humboldt		2514186	MD. Alexander Von Humbolt
3	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil					Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	Proyecto de Inversión	Creación del local comunal en la junta vecinal los olivos de la localidad de Alexander Von Humboldt		2566475	MD. Alexander Von Humboldt
4	Servicios de infraestructura	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos					Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios de la infraestructura de la municipalidad distrital de Alexander Von Humboldt		2451106	MD. Alexander Von Humbolt



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
5	Acuícola	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de las capacidades productivas de la piscicultura en los caseríos		2483183	MD. Alexander Von Humbolt
6	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente Miskiyacu, en el sector Miskiyacu	IOARR	2529539	MD. Alexander Von Humbolt
7	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente Monterrico 3	IOARR	2529536	MD. Alexander Von Humbolt
8	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente piedras 2 en el caserío el milagro	IOARR	2529537	MD. Alexander Von Humbolt
9	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente Yanayacu en el caserío alto Yanayacu	IOARR	2529538	MD. Alexander Von Humbolt
10	Ambiente	Alta pérdida de bosques por deforestación en el territorio	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia.	AEP.05.01 Promover la recuperación de ecosistemas degradados	Superficie (Has) de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible	4,000.00	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades continua sobre conservación y recuperación de ecosistemas dirigido a entidades de los tres niveles de gobierno.	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto de Inversión	Recuperación de los servicios ecosistémicos en mediante reforestación con guadua angustifolia kunth (bambú)		2603193	MD. de Boquerón
11	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física,	Servicio municipal de acondicionamiento de espacios públicos pertinente para la	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en centro poblado de Boquerón	Idea	229695(*)	MD. de Boquerón



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
12	Cultura y deporte			espacios públicos			Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	práctica segura y saludable de la actividad física y recreativa.	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el centro poblado de previsto		2587273	MD. de Boquerón
13	Cultura y deporte								268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el centro poblado la divisoria		2587266	MD. de Boquerón
14	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.01 Mejorar las condiciones de los servicios educativos	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos	25.6%	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Redes educativas rurales en funcionamiento.	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de educación inicial en i.e. 600	Idea	227461(*)	MD. de Boquerón
15	Educación								311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de educación inicial en i.e. 722	Idea	223878 (*)	MD. de Boquerón
16	Gestión de Riesgos y Desastres	Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	5	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Inversiones IOARR	Renovación de defensa ribereña; en el(la) reposición de los servicios de protección de la quebrada el aguajal	IOARR	2601370	MD. de Boquerón
17	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicio de información de suelos agrarios que incluye estudios de levantamiento de suelos y clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en cultivo de bijao en el centro poblado de la divisoria		2575626	MD. de Boquerón
18	Servicios de infraestructura	Percepción de gestión pública local de autoridades debilitada	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el comedor de la capital		2596134	MD. de Boquerón



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
19	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.7%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable rural y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en la localidad de 03 de octubre	Idea	225749(*)	MD. de Boquerón
20	Saneamiento								432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable rural y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en la localidad de Hidayacu.	Idea	225902(*)	MD. de Boquerón
21	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de calzada; en el(la) carretera tramo previsto - nueva palestina	IOARR	2604957	MD. de Boquerón
22	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en 03 de octubre (divisoria) a la catarata la novia escondida y desvió progresiva 0+680 km hasta el sector Santa María		2572904	MD. de Boquerón
23	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en el camino vecinal previsto - nueva palestina	Idea	229733(*)	MD. de Boquerón
24	Ambiente	Inadecuada gestión de los residuos sólidos	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia.	AEP.05.03 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales	0	Política Nacional del Ambiente al 2030	Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Inversiones IOARR	Construcción de cerco perimétrico y canal de drenaje; en el(la) botadero municipal	IOARR	2613706	MD. de Curimaná



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio	Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base		Política Nacional	Nombre	ID	Nombre				Tipo de inversión
25	Ambiente	Servicios ecosistémicos que potencian el turismo		AEP.05.01 Promover la recuperación de ecosistemas degradados	Superficie (Has) de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible	4000		Fortalecimiento de capacidades de manera oportuna en materia de mecanismos de retribución de servicio de ecosistemas (MERESE), de manera fiable, dirigido a los prestadores de servicio.	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios ecosistémicos en Curimaná	Idea	225991(*)	MD. de Curimaná
26	Ambiente	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2		Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de áreas verdes en los parques, jardines y bermas		2467236	MD. de Curimaná
27	Educación	Limitados servicios educativos de calidad	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.01 Mejorar las condiciones de los servicios educativos	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos	25.6%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Inversiones IOARR	Construcción de cerco y/o portada y; en el(la) I.E. 651 en el centro poblado Curimaná.	IOARR	2623315	MD. de Curimaná
28	Educación								311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Inversiones IOARR	Construcción de cerco y/o portada; en el(la) I.E. 605 en el centro poblado 16 de noviembre	IOARR	2623318	MD. de Curimaná
29	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%			424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	Ampliación de la capacidad operativa del pool de maquinaria pesada de la municipalidad distrital de Curimaná		2565048	MD. de Curimaná



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
30	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4		Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal de centro poblado bello horizonte		2622900	MD. de Curimaná
31	Agropecuaria	Altos volumen de producción agrícola con demanda del mercado nacional e internacional entre ellos, palma aceitera, cacao, café, arroz, plátano, piña, ganado vacuno y sus derivados entre otros	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de la cadena productiva del cultivo de cacao mediante la implementación de certificaciones y la articulación al mercado en la cadena de valor del cultivo de cacao en la localidad de Curimaná		2473567	MD. de Curimaná
32	Agropecuaria								418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de las capacidades de producción de la cadena productiva de plátano en las localidades del distrito de Curimaná		2470432	MD. de Curimaná
33	Agropecuaria								418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de cacao en 8 caseríos		2621501	MD. de Curimaná
34	Salud	Limitado acceso a servicios de salud	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	AEP.01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios	20	Política Nacional Multisectorial de Salud Política Nacional de Competitividad y Productividad	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de atención de salud básicos en 4 unidades productoras distrito de Curimaná de la provincia de padre abad del departamento de Ucayali	Idea	224087(*)	MD. de Curimaná
35	Salud							266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del EE. SS Curimaná		2534057	MD de Curimaná	
36	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de	OEP.04 Incrementar acceso a	AEP.04.02 Mejorar la cobertura de	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	46.6%	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento en el caserío vista alegre		2517116	MD. de Curimaná



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
37	Saneamiento	agua y saneamiento	servicios básicos en la provincia	saneamiento básico			2030			432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable y Creación del servicio de saneamiento básico en el caserío 16 de noviembre	2502879	MD. de Curimaná	
38	Saneamiento									432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable y creación del servicio de saneamiento en el caserío monte Sinaí	2502801	MD. de Curimaná	
39	Saneamiento									432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de agua potable y Creación del servicio de saneamiento en el caserío pueblo libre	2531875	MD. de Curimaná	
40	Saneamiento									432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el caserío las Malvinas	2502509	MD. de Curimaná	
41	Saneamiento			AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.7%				432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Curimaná	2307149	MD. de Curimaná	
42	Saneamiento			AEP.04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	46.6%				432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y Creación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el caserío nueva Mériba.	2502768	MD. de Curimaná	
43	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Optimización de puente en la quebrada san juan en el tramo r250304 del caserío nueva alianza hacia caserío nuevo san juan	Idea IOARR	216687 (*)	MD. de Curimaná
44	Transporte														352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
												de Curimaná, provincia de padre abad, departamento de Ucayali				
45	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Rehabilitación de puente en la quebrada san juan en el tramo r250302 del centro poblado Curimaná hacia caserío nueva alianza, distrito de Curimaná, provincia de padre abad, departamento de Ucayali	Idea IOARR	216696 (*)	MD. de Curimaná
46	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) (puente coconal 1, puente coconal 2 y puente maykol 1), camino vecinal zona patria - Dos de Mayo.	IOARR	2577627	MD. de Curimaná
47	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) municipalidad distrital de Curimaná, puente el ingeniero, camino vecinal r2503102: emp r 2503102 caserío la florida	IOARR	2529913	MD. de Curimaná
48	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) municipalidad distrital de Curimaná puente nueva libertad del camino vecinal uc - 555: emp uc-102 caserío nueva libertad.	IOARR	2530014	MD. de Curimaná
49	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente vehicular tigre, camino vecinal (sector río tigre) sector tigrillal	IOARR	2580759	MD. de Curimaná
50	Transporte						Política Nacional de	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de vías vecinales; en el(la) tramo: r2503097 y r2503098, del caserío de nuevo amazonas hasta el caserío nuevo Jerusalén	IOARR	2609439	MD. de Curimaná



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
51	Transporte						Competitividad y Productividad		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de vías vecinales; en el(la) tramo: r2503108, del caserío de zona patria hasta el cruce de macampuerto en la localidad zona patria	IOARR	2609489	MD. de Curimaná
52	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en el puente colgante peatonal zorrillos sobre el río san Alejandro, en la localidad de zorrillos	Idea	226445 (*)	MD. de Curimaná
53	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de servicio del transitabilidad en las localidades del tramo: puerto Curimaná, nuevo san juan nueva alianza, roca fuerte, san juan de tahuapoa y andes avelino Cáceres		2495520	MD. de Curimaná
54	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal, ruta r- 250388 desde el caserío nuevo paraíso hasta el sector río tigre, 17+773.77 km- río tigre		2514161	MD. de Curimaná
55	Vivienda y desarrollo urbano	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2		Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios públicos de integración económica y social en el parque malocas del puerto de Curimaná	Idea	217413(*)	MD. de Curimaná
56	Transporte	Interconexión de vías entre departamentos colindantes	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de la capacidad resolutive de pool de maquinarias de la municipalidad distrital de Huipoca.		2563739	MD. de Huipoca



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
57	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Inversiones IOARR	Reparación de sistema de abastecimiento de agua potable; en el(la) de JJ, VV rurales porvenir, Shanantia, Santa Ana, Nuevo Progreso, Aguas Verdes y Otros.	Idea IOARR	223660 (*)	MD. de Huipoca
58	Saneamiento			AEP.04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	46.60%			327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Inversiones IOARR	Reparación de PTAR; del sistema de alcantarillado en la zona urbana de la localidad de Huipoca	IOARR	2618489	MD. de Huipoca
59	Saneamiento			AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%			432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y Creación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en caserío porvenir	Idea	224762(*)	MD. de Huipoca
60	Saneamiento								431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en localidad de Huipoca	Idea	224834 (*)	MD. de Huipoca
61	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de vías vecinales; en el(la) de 3 km tramo sector bajo San Antonio-nuevo progreso	Idea IOARR	223296 (*)	MD. de Huipoca
62	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Construcción de puente; en el(la) quebrada Huipoca (puente pea) en la ruta EMP. Pe-5n (Huipoca) – Cod. Ruta uc-520	IOARR	2615026	MD. de Huipoca
63	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de vías vecinales; en el(la) de 3 km tramo sector bajo san Antonio-nuevo progreso	IOARR	2598644	MD. de Huipoca
64	Transporte								405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en jr.		2589708	MD. de Huipoca



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												Ancash cuadra 01, 02, 03 y 04, Jr Aguaytía cuadra 01			
65	Transporte								405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en carretera San Antonio alto		2607294	MD. de Huipoca
66	Servicios de infraestructura	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos		AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2		Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Proyecto de Inversión	Creación de los servicios públicos de integración económica y social en el local de multiusos del caserío de valle de Sion		2597791	MD. de Huipoca
67	Cultura y deporte	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio de educación física diversificada para la población de todas las edades incluyendo la educación comunitaria y plataformas de comunicación digital.	363	INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	Proyecto de Inversión	Creación de los servicios de infraestructura deportiva y recreativa de la localidad de San Alejandro		2556516	MD. de Irazola
68	Acuicola	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades en materia de evaluación ambiental de las actividades de la industria manufacturera, comercio interno, pesca y acuicultura.	419	SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios de innovación productiva y transferencia tecnológica en la cadena productiva piscícola		2574727	MD. de Irazola
69	Salud	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	Inversiones IOARR	Construcción de nicho; en el(la) cementerio general	IOARR	2601491	MD. de Irazola
70	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural en el caserío de Miraflores en el centro poblado san juan bautista		2339922	MD. de Irazola



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
71	Saneamiento						Política Nacional de Competitividad y Productividad			432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el caserío bajo Shiringal	2611554	MD. de Irazola	
72	Saneamiento									432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en la localidad de el porvenir	2613107	MD. de Irazola	
73	Saneamiento									432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento rural en el caserío nuevo Tahuantinsuyo	2572293	MD. de Irazola	
74	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal r250325 tramo emp.pe 5n(san pedro de chia)-sector chambira	IOARR	2529407	MD. de Irazola
75	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Transporte Urbano	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.		352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal uc-529 tramo emp.pe 5n(valle sagrado)-Pte. Calavera del diablo	IOARR	2529417	MD. de Irazola
76	Transporte						Política Nacional de Competitividad y Productividad			352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada 6 de marzo de la vía vecinal r250304 tramo vista alegre de chia	IOARR	2529352	MD. de Irazola
77	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada Agustín de la vía vecinal r2503264 del tramo emp. R2503033 – caserío pueblo libre	IOARR	2614942	MD. de Irazola



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
78	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada Beteta de la vía vecinal r2503290 del tramo emp. Uc-526 – sector Juan Velasco – sector impulso amazónico	IOARR	2614943	MD. de Irazola
79	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada chia de san juan palmeras de la vía vecinal r2503282 del tramo emp. Pe-5n (san juan bautista) – las palmeras en el centro poblado san juan bautista	IOARR	2614929	MD. de Irazola
80	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada colpa i de la vía vecinal r2503019 del tramo emp. Uc-529 – caserío valle sagrado – sector palta i	IOARR	2614931	MD. de Irazola
81	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada don francisco de la vía vecinal r2503372 del tramo emp. R2503017 (caserío alto robles) - J.V.C.R el triunfo,	IOARR	2620706	MD. de Irazola
82	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada florida del tramo emp. Uc-102 – c. P. Santa rosa de guinea – c. P. Virgen del Carmen – sector nuevo florida	IOARR	2614947	MD. de Irazola
83	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada gringo de la vía vecinal r2503017 del tramo emp. Pe-5n – sector alto robles	IOARR	2614949	MD. de Irazola
84	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada infante de la	IOARR	2529354	MD. de Irazola



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
												vía vecinal uc-529 tramo valle sagrado-puente				
85	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada Isabel de la vía vecinal r250380 tramo san juan bautista-las palmeras-sector tarhuaca	IOARR	2529385	MD. de Irazola
86	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada pinchi loco de la vía vecinal r2503019 del tramo emp. Uc-529 – Caserío Valle Sagrado – Sector Palta I	IOARR	2614933	MD. de Irazola
87	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada Sánchez del tramo emp. Uc-527 (Nuevo Tahuantinsuyo) – sector alto inuya	IOARR	2614936	MD. de Irazola
88	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada santa rosa de la vía r2503033 del tramo emp. Pe-5n (Pueblo Nuevo) – Pueblo Libre – emp. R2503035	IOARR	2614940	MD. de Irazola
89	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) quebrada vilchez de la vía vecinal r2503006 del tramo emp. Uc-527 – caserío Nueva Unión Palometa	IOARR	2614946	MD. de Irazola
90	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) r2503018 (Caserío Alto Robles) - Caserío Arenal	IOARR	2617618	MD. de Irazola
91	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de superficie de rodadura; en el(la) camino vecinal de la Carretera Federico Basadre del km	IOARR	2601526	MD. de Irazola



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
												109 - Sector Marco Velásquez				
92	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de superficie de rodadura; en el(la) camino vecinal del sector las palmeras	IOARR	2605081	MD. de Irazola
93	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de superficie de rodadura; en el(la) camino vecinal tramo corazón de Jesús	IOARR	2598718	MD. de Irazola
94	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Creación del puente en la vía a la localidad de monterrey		2547882	MD. de Irazola
95	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Creación del puente Sachavacal de la vía vecinal r250380 tramo sector palmeras-varadero		2555232	MD. de Irazola
96	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de movilidad urbana en pistas y veredas en las Juntas Vecinales nonis, los portales, las lomas, Cosmo.		2604400	MD. de Irazola
97	Transporte									352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de la carretera del km 109 C.F.B. Interior 11 km al sector marco Velásquez C.P. San Alejandro		2281679	MD. de Irazola
98	Cultura y deporte	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio de facilitación de infraestructura deportiva accesible y de equipamiento e implementos para la práctica del deporte de la población en cada distrito		268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación de la losa deportiva multiuso en la junta vecinal Miraflores de la localidad de Monte Alegre de Neshuya		2557804	MD. de Neshuya
99	Cultura y deporte									268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del estadio municipal de la localidad de monte alegre de Neshuya.		2545064	MD. de Neshuya



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
100	Cultura y deporte							Servicio de juegos deportivos recreativos comunales accesibles a la población.	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Proyecto de Inversión	Creación del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el centro poblado Nolbert del alto Uruya	2607364	MD. de Neshuya	
101	Educación	Limitados servicios educativos de calidad	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.01 Mejorar las condiciones de los servicios educativos	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos	25.60%			311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Proyecto de Inversión	Creación de los servicios educativos en la institución educativa inicial N° 655, de la localidad de el triunfo	2495664	MD. de Neshuya	
102	Educación								311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios de la institución educativa inicial N° 422 de la localidad de la unión km 75	2515435	MD. de Neshuya	
103	Educación								288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la Institución Educativa Integrado Primaria y Secundaria N° 64876, localidad de monte de Los Olivos.	2566703	MD. de Neshuya	
104	Gestión de Riesgos y Desastres	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	5	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Proyecto de Inversión	Creación de la defensa ribereña en el caserío Nuevo San Martín	2496736	MD. de Neshuya	
105	Seguridad Ciudadana	Incremento de inseguridad ciudadana.	OEP. 03 Promover la protección social de la población	AEP.03.01 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana	Número de personas que reportan una denuncia	679	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento del servicio municipal de seguridad ciudadana	2550113	MD. de Neshuya	
106	Salud	Limitado acceso a servicios de salud	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	AEP.01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios	20	Política Nacional Multisectorial de Salud		266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del puesto de salud nuevo san juan km. 69, nivel i-1, caserío de nuevo san juan km 69	2521366	MD. de Neshuya	



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
107	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.7%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Creación del sistema de agua potable y del sistema de evacuación de excretas en el caserío de Nolbert del Alto Uruya	2490961	MD. de Neshuya	
108	Saneamiento								432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y creación del sistema de evacuación de excretas en el caserío nuevo san juan km 68	2515586	MD. de Neshuya	
109	Saneamiento								432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	Proyecto de Inversión	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y del sistema de evacuación de excretas en el caserío de unión centro raya	2505504	MD. de Neshuya	
110	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente agua dulce uc-541 en la localidad Victor Raúl.	IOARR	2529391	MD. de Neshuya
111	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente lobo uc-541 en la localidad el triunfo	IOARR	2529410	MD. de Neshuya
112	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente Pasarraya en la localidad libertad de Pasarraya	IOARR	2529439	MD. de Neshuya
113	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente Uruya en la localidad Nolbert del Alto Uruya.	IOARR	2529430	MD. de Neshuya
114	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Renovación de puente; en el(la) puente virgen del Carmen - uc-543 en la localidad virgen del Carmen	IOARR	2530164	MD. de Neshuya
115	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de calzada; en el(la) calles urbanas en el centro poblado Nolbert del Alto Uruya.	IOARR	2615863	MD. de Neshuya



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
116	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Inversiones IOARR	Reparación de calzada; en el(la) todas las calles urbanas en el centro poblado Santa Rosa De Guinea	IOARR	2625987	MD. de Neshuya
117	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de la vía vecinal tramo alto Zanango - Sauce segunda etapa del distrito de Neshuya.		2472347	MD. de Neshuya
118	Transporte								352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad en las calles de la junta vecinal Miraflores de la localidad monte alegre de Neshuya.		2534386	MD. de Neshuya
119	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena de valor del bijao distrito de Boquerón.		2575632	MP. de Padre Abad
120	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la ciudad de Aguaytía y centros poblados aledaños		2185406	MP. de Padre Abad
121	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	Mejoramiento de la transitabilidad de las principales calles en la junta vecinal portal	Expediente	2333888	MP. de Padre Abad
122	Vivienda y desarrollo urbano	Limitada planificación territorial	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial	Porcentaje de Municipios distritales que implementan el PDLC	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PROYECTO DE INVERSION	Mejoramiento del sistema catastral de la municipalidad provincial de padre abad, distrito de padre abad		2473014	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
123	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250351 (PUENTE TAHUAYO), EN LA LOCALIDAD CORAZÓN JESÚS, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	IOARR	2527607	MP. de Padre Abad
124	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250353 (PUENTE SANTA ELENA), DISTRITO DE IRAZOLA	IOARR	2527596	MP. de Padre Abad
125	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 538 (PUENTE MIGUEL GRAU HURUILLO), DISTRITO DE NESHUYA	IOARR	2527673	MP. de Padre Abad
126	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 538 (PUENTE MIGUEL GRAU BARRABAS), DISTRITO DE NESHUYA	IOARR	2527702	MP. de Padre Abad
127	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 538 (PUENTE HURUILLO PALESTINA), DISTRITO DE NESHUYA	IOARR	2527668	MP. de Padre Abad
128	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R2503111 (PUENTE BAJO MARONAL), DISTRITO DE CURIMANÁ	IOARR	2527871	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
129	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250357 (PUENTE ALTO YANAYACU), EN LA LOCALIDAD ALTO YANAYACU, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	IOARR	2528218	MP. de Padre Abad
130	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 547 (PUENTE AMAZONAS 2) DISTRITO DE CURIMANÁ	IOARR	2527914	MP. de Padre Abad
131	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 547 (PUENTE AMAZONAS 1), DISTRITO DE CURIMANÁ	IOARR	2527882	MP. de Padre Abad
132	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250354 (PUENTE LOS ÁNGELES 1), EN LA LOCALIDAD CORAZÓN JESÚS, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	IOARR	2527682	MP. de Padre Abad
133	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250368 (PUENTE PETRÓLEO) EN LA LOCALIDAD NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE	IOARR	2527916	MP. de Padre Abad



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
												ALEXANDER VON HUMBOLDT				
134	Transporte											INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 536 (PUENTE PIEDRAS), EN LA LOCALIDAD EL MILAGRO, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	IOARR	2528089	MP. de Padre Abad
135	Transporte											INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250354 (PUENTE JOSÉ DE SAN MARTÍN) EN LA LOCALIDAD JOSÉ DE SAN MARTÍN, DISTRITO DE IRAZOLA	IOARR	2527815	MP. de Padre Abad
136	Transporte											INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250360 (PUENTE AGUAYTILLO), DISTRITO DE IRAZOLA	IOARR	2527844	MP. de Padre Abad
137	Transporte											INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 538 (PUENTE MIGUEL GRAU TIGRILLAL), DISTRITO DE NESHUYA.	IOARR	2527696	MP. de Padre Abad
138	Transporte											INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 547 (PUENTE AMAZONAS), DISTRITO DE CURIMANA	IOARR	2527912	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
139	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL UC- 538 (PUENTE MIGUEL GRAU ARON), DISTRITO DE NESHUYA	IOARR	2527714	MP. de Padre Abad
140	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250381, (PUENTE WINSTON) EN LA LOCALIDAD PIFUAYO WINSTON, DISTRITO DE IRAZOLA	IOARR	2528244	MP. de Padre Abad
141	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250386 (PUENTE JERUSALEM), DISTRITO DE CURIMANÁ	IOARR	2527862	MP. de Padre Abad
142	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662849.2	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS PRODUCTIVAS EN LA CADENA DE VALOR DE LA PALMA ACEITERA EN EL VALLE DE SHAMBILLO, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente IOARR	2572331	MP. de Padre Abad
143	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL JR. SUCRE CRDA 1,2, JR. FRANCISCO BOLOGNESI CDRA 1,2,3, JR. SAN MARTIN CRDA 1, JR. 7 DE JUNIO CRDA 1, JR. SAN COSME CRDA 2,3, CALLES 16,17 Y PASAJES DE LA JUNTA VECINAL CERRO SAN	Expediente Técnico	2198083	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												COSME DE LA CIUDAD DE AGUAYTÍA			
144	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662849.2	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN LA INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE POSTCOSECHA DE CACAO EN EL CASERÍO HORMIGA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente Técnico	2542275	MP. de Padre Abad
145	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE 02 PONTONES EN LA JUNTA VECINAL CASERIO RURAL MIRAFLORES - AGUAYTIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente Técnico	2553475	MP. de Padre Abad
146	Transporte										INVERSIONES IOARR	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL R250381 (PUENTE EL MILAGRO), EN LA LOCALIDAD CORAZON JESUS, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	IOARR	2527604	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
147		Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecina	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	INVERSIONES IOARR	REPARACION DE VOLQUETE, RODILLO COMPACTADOR, TRACTOR DE ORUGAS Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN LA SUB GERENCIA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DE PADRE ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD	Pendiente de Cierre	2615274	MP. de Padre Abad
148	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE CAFÉ (COFFEA SP) EN EL CASERIO NUEVO MUNDO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente Técnico	2546158	MP. de Padre Abad
149	Ambiente	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA Y AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE NUEVO AGUAYTÍA	IOARR	2567466	MP. de Padre Abad
150	Ambiente				Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2			430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) PARQUE 23 DE MARZO EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD	IOARR	2566924	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
151	Salud	Incremento de la violencia Familiar	OEP. 03 Promover la protección social de la población	AEP.03.02 Ampliar mecanismos de protección por violencia familiar	Número de personas atendidas en casos de violencia familiar	288	Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	Servicio de fortalecimiento familiar acercándonos.	408	CENTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DEL CENTRO DE PROMOCION Y VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, YAMINO, MARISCAL CACERES, HUIPOCA, BOQUERON, PREVISTO Y LA DIVISORIA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Ficha técnica	2572335	MP. de Padre Abad
152	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE 02 PUENTES SOBRE LAS QUEBRADAS ARTETA Y BONY, EN EL CASERIO SAN MARTIN DE CHIA - CENTRO POBLADO SAN JUAN BAUTISTA DEL DISTRITO DE IRAZOLA	Expediente técnico	2552337	MP. de Padre Abad
153	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE PONTON EN EL CASERIO BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE HUIPOCA	Expediente técnico	2571260	MP. de Padre Abad
154	Ambiente	Inadecuada gestión de los residuos sólidos	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia.	AEP.05.03 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales	0.00	Política Nacional del Ambiente al 2030	Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	202530 (*)	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
155	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA AL CASERIO SANTA ANA, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2197093	MP. de Padre Abad
156	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO EN EL MANEJO DE CULTIVO DE BOLAINA (GUAZUMA CRINITA MART.) EN LA COMUNIDAD DE TARA HUACA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2455212	MP. de Padre Abad
157	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE PANDISHAL DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2478651	MP. de Padre Abad
158	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USO MULTIPLE EN EL CASERIO DE SHAMBILLO DEL CENTRO POBLADO BOQUERON DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2478705	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
159	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Proyecto de inversión	CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO CON GRAS SINTÉTICO DEL DISTRITO DE HUIPOCA	Expediente	2551361	MP. de Padre Abad
160	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS DE LA CASA DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERÍO DE SHAMBILLO DEL CENTRO POBLADO BOQUERON DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2505299	MP. de Padre Abad
161	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE JUAN VELASCO ALVARADO DEL CENTRO POBLADO PREVISTO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2476242	MP. de Padre Abad
162	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DEL LOCAL COMUNAL EN EL CASERÍO RIO NEGRO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2474969	MP. de Padre Abad
163	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE NUEVA DELICIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2476301	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
164	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERÍO CHANCADORA DEL CENTRO POBLADO PREVISTO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2477429	MP. de Padre Abad
165	Saneamiento	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO MUNICIPAL PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE AGUAYTIA DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2329899	MP. de Padre Abad
166	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL Y CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN LA J.J.VV. BARRIO UNIDO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2554791	MP. de Padre Abad
167	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2158954	MP. de Padre Abad
168	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.4.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO BOQUERON	Expediente	2190137	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
169	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	REPARACION DE PUENTE; EN EL(LA) JVVV COMUNAL RURAL SAN MARTIN DE CHIA DEL DISTRITO DE IRAZOLA	Expediente IOARR	2563301	MP. de Padre Abad
170	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CREACION DE LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA JUNTA VECINAL CASERIO RURAL RIO BLANCO DEL DISTRITO DE BOQUERON	Expediente	2538681	MP. de Padre Abad
171	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMOS SINCHONA-SINCHONA ALTA; NUEVO PACÍFICO-NUEVA UNIÓN; SANTA ANA-NUEVA UNION, SANTA ANA (SEGUNDO LOTE), LAGUNA PISCINA ADAN; PALESTINA-ENCAÑADA; CHANCADORA-ALTO NUEVO MUNDO; GARCILAZO-SEGUNDO LOTE DISTRITO DE BOQUERON	Expediente	2626477	MP. de Padre Abad
172	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE PREVISTO DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2337412	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
173	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA JUNTA VECINAL COMUNAL RURAL ANTISUYO CON LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE COLGANTE CARROZABLE DISTRITO DE IRAZOLA	Expediente	2610906	MP. de Padre Abad
174	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA JUNTA VECINAL SAN ANTONIO DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2592721	MP. de Padre Abad
175	Servicios de infraestructura	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Proyecto de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA JUNTA VECINAL GARCILAZO DE LA VEGA, LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2584391	MP. de Padre Abad
176	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES SECTOR MIRAFLORES, POLIDEPORTIVO EN EL	Expediente	2615546	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												DISTRITO DE PADRE ABAD			
177	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de inversión	CONSTRUCCION DE OFICINA ADMINISTRATIVA Y CIRCULACION VEHICULAR Y/O ESTACIONAMIENTO; REMODELACION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) TERMINAL TERRESTRE DE AGUAYTIA	Expediente	2590930	MP. de Padre Abad
178	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	12.50%			288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64739 DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2614989	MP. de Padre Abad
179	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Expediente	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL CENTRO POBLADO DE PREVISTO EN EL DISTRITO DE BOQUERON	Expediente	2612309	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
180	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Expediente	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA JUNTA VECINAL BARRIO UNIDO DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2608549	MP. de Padre Abad
181	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Expediente	MEJORAMIENTO DE LA CALLE 23 MZ. 28-29, 24-25, 23-22 Y 15-16, CALLE 18A, CALLE 19A, CALLE SAN PEDRO MZ. 14-15 Y 12-16, CALLE 22 MZ. F2-G2, 30, 31 Y 12, DE LA JUNTA VECINAL LA MARINA, CIUDAD DE AGUAYTIA	Expediente	2176823	MP. de Padre Abad
182	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Expediente	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA JUNTA VECINAL 24 DE JUNIO - AGUAYTIA	Expediente	2160226	MP. de Padre Abad
183	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	Expediente	MEJORAMIENTO DE LA CALLE F. BASADRE CDRAS. DEL 01 AL 07, JR. LOS HELECHOS CDRAS. DEL 01 AL 06, CALLE 12, CALLE 11, CALLE SN, JR 28 DE JULIO Y JR. 14 DE ABRIL DE LA JUNTA VECINAL PAMPA YURAC	Expediente	2167070	MP. de Padre Abad
184	Vivienda y desarrollo urbano	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios público	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL CASERIO SHAMBILLO DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2519604	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
185	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE YUCA DISTRITO DE PADRE ABAD	Ficha técnica	2607428	MP. de Padre Abad
186	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LO TECNICO Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO DISTRITO DE PADRE ABAD	Ficha técnica	2628276	MP. de Padre Abad
187	Agropecuaria	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN LA INSTALACIÓN DEL CULTIVO DE CACAO EN EL CASERÍO DE BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Ficha técnica	2570915	MP. de Padre Abad
188	Agropecuaria	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA RAZA PORCINA EN EL CASERIO LLANTA BLANCA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2548242	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
189	Acuícola	Inadecuado aprovechamiento de los recursos hídricos e hidrobiológicos para la producción acuícola	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PECES NATIVOS EN EL CASERÍO SAN ANTONIO BAJO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2457010	MP. de Padre Abad
190	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	RENOVACION DE CAPTACION DE AGUA; REMODELACION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y RED DE DISTRIBUCION; REPARACION DE PTAP; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD ALTO SHAMBILLO, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente IOARR	2576869	MP. de Padre Abad
191	Ambiente	Inadecuada gestión de los residuos sólidos	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia.	AEP.05.03 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales	0	Política Nacional del Ambiente al 2030	Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Inversiones IOARR	ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD EN LA LOCALIDAD AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente IOARR	2541945	MP. de Padre Abad
192	Ambiente	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP. 04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	46.6%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PROYECTO DE INVERSION	REMODELACION DE SISTEMA DE DRENAJE, COBERTURA, CALDERA Y PTAR; EN EL(LA) MATADERO MUNICIPAL DE LA	Expediente IOARR	2617088	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD			
193	Vivienda y desarrollo urbano	Limitada Planificación Territorial	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial	Porcentaje de Municipios distritales que Implementan el PDLC	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Expediente	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, MEDIANTE LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SUS INSTRUMENTOS DE PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DE DESARROLLO URBANO EN EL ÁMBITO PROVINCIAL, DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2453070	MP. de Padre Abad
194	Vivienda y desarrollo urbano	Limitada Planificación Territorial	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial	Porcentaje de Municipios distritales que Implementan el PDLC	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Expediente	CREACION DE LA NOMENCLATURA DE PREDIOS EN EL ÁREA URBANA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Expediente	2473218	MP. de Padre Abad
195	Ambiente	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	Idea	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	253454	MP. de Padre Abad
196	Saneamiento	Incremento de inseguridad ciudadana.	OEP. 03 Promover la protección social de la población	AEP.03.01 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana	Número de personas que reportan una denuncia	679	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	Idea	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO EN COMISARIA CPNP PADRE ABAD - AGUAYTÍA	Idea	288079	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
197	Gestión de Riesgos y Desastres	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	5	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Idea	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS. EN COMPAÑÍA DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	283102	MP. de Padre Abad
198	Seguridad Ciudadana	Incremento de inseguridad ciudadana.	OEP. 03 Promover la protección social de la población	AEP.03.01 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana	Número de personas que reportan una denuncia	679	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	Idea	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	293425	MP. de Padre Abad
199	Gestión de Riesgos y Desastres	Incremento de vulnerabilidad a inundaciones	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres	5	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Idea	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LA QUEBRADA SANTA CLARA DE LA J.J.VV. ABRAHAM GONZALES, LA QUEBRADA CASCABEL DE LA J.J.VV. MANTO DE LA NOVIA Y LA QUEBRADA BARRIO UNIDO EN LA J.J.VV. BARRIO UNIDO CON LA CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBEREÑAS	Idea	263203	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												DISTRITO DE PADRE ABAD			
200	Cultura y deporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio de facilitación de infraestructura deportiva accesible y de equipamiento e implementos para la práctica del deporte de la población en cada distrito	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	Idea	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE CURIMANÁ DISTRITO DE CURIMANA	Idea	282944	MP. de Padre Abad
201	Servicios de infraestructura	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios públicos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2		Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	Idea	CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA J.V.C.R. CASERIO LA LIBERTAD - CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE ARMAS DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	279032	MP. de Padre Abad
202	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	12.50%			288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	Idea	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64801 DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	277776	MP. de Padre Abad
203	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	12.50%			311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	Idea	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 314 DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	277397	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
204	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL COMUNAL LAS MALVINAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO, CIUDAD DE AGUAYTIA	Idea	269423	MP. de Padre Abad
205	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JVCR 03 DE OCTUBRE DEL CENTRO POBLADO DIVISORIA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PARQUE INFANTIL DISTRITO DE BOQUERON	Idea	265444	MP. de Padre Abad
206	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL COMUNAL RURAL CASERIO LA LIBERTAD CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO, CIUDAD DE AGUAYTIA	Idea	258766	MP. de Padre Abad
207	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL LA MARINA (SECTOR 3) CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN	Idea	251403	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
								la educación comunitaria.				POLIDEPORTIVO, CIUDAD DE AGUAYTIA			
208	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL LAS PALMERAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO, CIUDAD DE AGUAYTIA	Idea	250385	MP. de Padre Abad
209	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza	Número de personas que participan en espacios de gobernanza	4		Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	Proyecto de Inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL CASERIO ALTO SAMBILLO, LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	248854	MP. de Padre Abad
210	Cultura y deporte	Espacios recreativos, culturales y deportivos	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria.	430	SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	INVERSIONES IOARR	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA VECINAL LAS MELINAS, POLIDEPORTIVO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	Idea	248266	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
211	Salud	Limitado acceso a servicios de salud	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la población	AEP.01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios	20	Política Nacional Multisectorial de Salud Política Nacional de Competitividad y Productividad	Producción de calidad y oportuna de bienes de importancia estratégica para la salud pública demandada por la población.	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	Idea	CREACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	Idea	266883	MP. de Padre Abad
212	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	Idea	269507	MP. de Padre Abad
213	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA DE VALOR SOSTENIBLE, DEL CULTIVO DE PIÑA DISTRITOS DE PADRE ABAD, HUIPOCA	Idea	220268	MP. de Padre Abad
214	Vivienda y desarrollo urbano	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecina	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA SUB GERENCIA DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE	Pendiente de Cierre	2576409	MP. de Padre Abad



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD			
215	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	17.2%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL PUENTE CARROZABLE SOBRE EL RIO FLORES, EN EL CASERIO ANDRES AVELINO CACERES DEL CENTRO POBLADO DE BOQUERON, DISTRITO DE PADRE ABAD	Pendiente de Cierre	2278747	MP. de Padre Abad
216	Servicios de infraestructura	Espacios en articulación el sector público y sociedad civil	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos	310	SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DEL CC.PP. DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD	Pendiente de Cierre	2475564	MP. de Padre Abad
217	Agropecuaria	Limitado crecimiento del sector agropecuario	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO EN EL MANEJO DE CULTIVO DE BOLAINA (GUAZUMA CRINITA MART.) EN LA COMUNIDAD DE TARA HUACA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Pendiente de Cierre	2455212	MP. de Padre Abad
218	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP. 04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico	46.6%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL VALLE BAJO CURIMANÁ DE LOS CASERÍOS EL MARONAL, FLOR DEL VALLE, 16 DE NOVIEMBRE, SOL NACIENTE Y LAS MALVINAS DEL		2355350	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												DISTRITO DE CURIMANA			
219	Agua	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Reconversión y diversificación productiva agraria para los productores agrarios	349	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO, EN EL SECTOR CURIMANA, DISTRITO DE CURIMANA		2563382	GR. de Ucayali
220	Ambiente	Mayor valor agregado a la producción forestal maderable, en la implementación de industria de la transformación y construcción de muebles, casa y otros.	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.05 Fortalecer la actividad Forestal en la provincia	Número de medianos y pequeños usuarios del bosque formalizados	1,421,445.03	Política Nacional del Ambiente al 2030	Fortalecimiento de capacidades continua sobre conservación y recuperación de ecosistemas dirigido a entidades de los tres niveles de gobierno	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO AGROFORESTAL SOSTENIBLE EN LOS DISTRITOS DE CAMPO VERDE, NUEVA REQUENA, NESHUYA, CURIMANA Y VON HUMBOLDT DE LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD		2503608	GR. de Ucayali
221	Ambiente							Vigilancia y control continuo en las ANP.	263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PROYECTO DE INVERSION	RECUPERACIÓN DEL SERVICIO ECOSISTÉMICO DE REGULACION HIDRICA EN LA SUB CUENCA DEL RIO NESHUYA, EN LOS DISTRITOS DE NESHUYA, ALEXANDER VON HUMBOLDT, CURIMANA Y CAMPO		2310818	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												VERDE, PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD			
222	Ambiente								263	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	PROYECTO DE INVERSION	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA BOSQUE DE COLINA ALTA EN LA SUBCUENCA YURACYACU DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL VELO DE LA NOVIA DISTRITO DE PADRE ABAD		2555301	GR. de Ucayali
223	Cultura y deporte	Inadecuadas condiciones de la infraestructura de los servicios público	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados	2	Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF	Servicio de facilitación de infraestructura deportiva accesible y de equipamiento e implementos para la práctica del deporte de la población en cada distrito	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN POLIDEPORTIVO ALEXANDER VON HUMBOLDT DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	Idea	224872 (*)	GR. de Ucayali
224	Educación	Bajos logros de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica Regular.	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la provincia	AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria	12,5%			311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E.I. N 692, JUNTA VECINAL LOS PORTALES, SAN ALEJANDRO, DISTRITO DE IRAZOLA		2354669	GR. de Ucayali
225	Educación								311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 532, CASERÍO NOLBERTH ALTO		2354519	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												URUYA - DISTRITO DE NESHUYA			
226	Educación									388	SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PADRE ABAD, DISTRITO DE PADRE ABAD	2258111	GR. de Ucayali
227	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	INVERSIONES IOARR	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) IE 64052 SANTA ROSA DE LIMA - CURIMANA DISTRITO DE CURIMANA	2533825	GR. de Ucayali
228	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N°64821, JJ.VV PAMPA YURAC, DISTRITO DE PADRE ABAD	2399695	GR. de Ucayali
229	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA RICARDO PALMA, CENTRO POBLADO DE PREVISTO	2357012	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												DEL DISTRITO DE PADRE ABAD			
230	Educación									412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. AGROPECUARIO PADRE ABAD, EN EL DISTRITO DE PADRE ABAD	2502825	GR. de Ucayali
231	Educación									412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION CON MODULOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA Y PISCICOLA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS AGROPECUARIAS DE LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD	2193854	GR. de Ucayali
232	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E ELIAS AGUIRRE - CENTRO POBLADO DE HUIPOCA - DISTRITO DE PADRE ABAD	2260117	GR. de Ucayali
233	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	INVERSIONES IOARR	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA; EN LA I.E. INTEGRADA N° 64119- B - SINCHI ROCA, CC.NN. SINCHI	2454811	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												ROCA DISTRITO DE IRAZOLA			
234	Educación									412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. SECUNDARIA CC.NN. SANTA ROSA BILINGÜE, DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	2357137	GR. de Ucayali
235	Educación									412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROYECTO DE INVERSION	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA EN LOS CASERIOS, SHAMBO, NOLBERTH DEL ALTO URUYA, NUEVA MERIBA, DISTRITO DE PADRE ABAD, IRAZOLA Y CURIMANA	2278487	GR. de Ucayali
236	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.EE.II N 490 LA UNION, N 519 RETOÑITOS DE MANANTAY, N 506, N 507 - DISTRITO DE CALLERIA, MANANTAY Y CURIMANA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD	2283576	GR. de Ucayali
237	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	AMPLIACION Y MEJORMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION	2305040	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												EDUCATIVA JULIO C. TELLO EN SAN ALEJANDRO KM. 111, DISTRITO DE IRAZOLA			
238	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N 598 N 605 N 607 N 602 N 597 N 599 N 595-B N 604, N 596 N 608 N 600 N 601 N 610-B, DISTRITOS DE CURIMANA, IRAZOLA Y PADRE ABAD	2282080	GR. de Ucayali
239	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 64805 - CASERIO SAN JUAN KM. 71 C.F.B. - DISTRITO DE NESHUYA	2402798	GR. de Ucayali
240	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E SAN JUAN KM. 71 EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN KM 71, DISTRITO DE NESHUYA	2339606	GR. de Ucayali
241	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S. LAS MALVINAS, DISTRITO DE CURIMANA	2330494	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
242	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA N° 64041 – MONSEÑOR GUSTAVO PREVOST GODARD CENTRO POBLADO LA UNIÓN KM 75 C.F.B DEL DISTRITO DE NESHUYA		2383318	GR. de Ucayali
243	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA EN LA I.E N° 65054 -NUEVA ALIANZA, CASERÍO NUEVA ALIANZA, DISTRITO DE CURIMANA	Idea	140820 (*)	GR. de Ucayali
244	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 297 DISTRITO DE HUIPOCA		2566423	GR. de Ucayali
245	Educación									412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. MAR DEL PLATA DISTRITO DE NESHUYA	Idea	225191(*)	GR. de Ucayali
246	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 412 DE CENTRO POBLADO LAS MALVINAS DISTRITO DE CURIMANA	Idea	222912(*)	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
247	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 64876, I.E. MONTE DE LOS OLIVOS DISTRITO DE NESHUYA	Idea	198296(*)	GR. de Ucayali
248	Educación									395	SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA EN CETPRO - PADRE ABAD DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	216122(*)	GR. de Ucayali
249	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 292 DE CENTRO POBLADO MONTE ALEGRE DE NESHUYA DISTRITO DE NESHUYA	Idea	224128(*)	GR. de Ucayali
250	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 65059, I.E. 65059 WALTER PEÑALOZA RAMELLA DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	222825(*)	GR. de Ucayali
251	Educación									358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN PADRE ABAD	Idea	216105(*)	GR. de Ucayali
252	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN 64966 - NESHUYA, MAR DEL PLATA -	Idea	216226(*)	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
												NESHUYA DISTRITO DE NESHUYA				
253	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 65164 DE CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN DISTRITO DE NESHUYA	Idea	208725(*)	GR. de Ucayali
254	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 65249 DISTRITO DE CURIMANA	Idea	222996(*)	GR. de Ucayali
255	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 65164, I.E. VIRGEN DEL CARMEN DE CENTRO POBLADO VIRGEN DEL CARMEN DISTRITO DE NESHUYA	Idea	224466(*)	GR. de Ucayali
256	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 64752 DISTRITO DE IRAZOLA		2597130	GR. de Ucayali
257	Educación									311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 338 DISTRITO DE PADRE ABAD		2596558	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución	
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre				
258	Educación									288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 65054 DISTRITO DE CURIMANA	2597195	GR. de Ucayali	
259	Energía	Limitada cobertura de energía eléctrica	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP. 04.03 Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	75.80%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.		301	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS LINEAS PRIMARIAS TRIFASICAS SAN PEDRO DE GUINEA, LIBERTAD DE PASARRAYA, NUEVO JUANJUI FE Y ESPERANZA - DISTRITO DE NESHUYA	Idea	146707(*)	GR. de Ucayali
260	Industria, comercio y servicios	Inadecuados servicios turístico en la provincia.	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.03 Fortalecer la oferta turística provincial	Número de Turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia	43.7%	Política Nacional de Cultura 2030	Acreditación de servicios públicos con pertinencia cultural.		402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PROYECTO DE INVERSION	INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS PARA EL TURISMO EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD	2040181	GR. de Ucayali	
261	Gestión de Riesgos y Desastres	Infraestructura pública y población expuesta y vulnerable ante la ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana.	OEP. 08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastre	AEP.08.03 Reducir la ocupación inadecuada del territorio	Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones	6	Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales.		361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL CASERÍO UNION RIO ARRIBA, CIUDAD DE AGUAYTÍA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	2431470	GR. de Ucayali	
262	Gestión de Riesgos y Desastres											PROYECTO DE INVERSION	INSTALACION DE 730 ML DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA ROSA, DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD	2189616	GR. de Ucayali	



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
263	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL PLATANO EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD		2305157	GR. de Ucayali
264	Vivienda y desarrollo urbano	Interconexión de vías entre departamentos colindantes	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD, DEL DISTRITO DE PADRE ABAD		2445781	GR. de Ucayali
265	Vivienda y desarrollo urbano	Interconexión de vías entre departamentos colindantes	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DISTRITO DE IRAZOLA		2524832	GR. de Ucayali
266	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021-2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD		2354293	GR. de Ucayali
267	Comercio										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTION COMERCIAL DE LAS MICROEMPRESAS DE MUEBLES DE MADERA		2235139	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD			
268	Comercio											MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES AGROEMPRESARIALES DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, CAMPO VERDE, YARINACOCHA, NUEVA REQUENA, NESHUYA, CURIMANA Y PADRE ABAD EN LAS PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD	2508342	GR. de Ucayali	
269	Agropecuaria											MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT	2420957	GR. de Ucayali	
270	Agropecuaria											MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES DEL CULTIVO DE CAFE EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA DIVISORIA Y PREVISTO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	2313356	GR. de Ucayali	
271	Agropecuaria											MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y DE GESTIÓN COMERCIAL DEL CULTIVO DE PIÑA, EN	2335279	GR. de Ucayali	



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
272	Agropecuaria											LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD E IRAZOLA			
												MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN EL CULTIVO DE CACAO, EN EL VALLE DE PREVISTO, SHAMBILLO, SION Y ANEXOS DISTRITO DE PADRE ABAD		2322133	GR. de Ucayali
273	Agropecuaria											MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y GESTIÓN COMERCIAL DEL CACAO FINO Y DE AROMA BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DISTRITO DE CURIMANÁ		2321926	GR. de Ucayali
274	Vivienda y desarrollo urbano	Interconexión de vías entre departamentos colindantes	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población.	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES	PROYECTO DE INVERSION	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD (AGUAYTIA) - DISTRITO DE PADRE ABAD		2549407	GR. de Ucayali
275	Acuícola	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional de Acuicultura al 2030	Sistema de captación de información estadística en acuicultura.	419	SERVICIOS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA	PROYECTO DE INVERSION	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PISCICOLA EN LA PROVINCIA DE		2111494	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
			competitividad en la Provincia	productivas agropecuarias						TECNOLÓGICA EN ACUICULTURA		CORONEL PORTILLO Y EL DISTRITO DE IRAZOLA			
276	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION DE PLATANO EN LA PROVINCIA DE PADRE ABAD		2021504	GR. de Ucayali
277	Vivienda y desarrollo urbano		OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial	Porcentaje de Municipios distritales que implementan el PDLC	4	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	222	SERVICIO DE HABILABILIDAD INSTITUCIONAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABILABILIDAD INSTITUCIONAL DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD, DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	146338(*)	GR. de Ucayali
278	Agropecuaria	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias	Número de familias productoras agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible	662,849.20	Política Nacional Agraria 2021- 2030	Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos agrarios de mercadeo.	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DE LA PRODUCCION DE PALMA ACEITERA MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN RSPO (ROUNDTABLE ON SUSTAINABLE PALM OIL) EN LOS EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD, ALEXANDER VON HUMBOLDT Y NESHUYA DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	Idea	140807(*)	GR. de Ucayali
279	Agropecuaria										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN 7	Idea	216204(*)	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												UNIDADES PRODUCTORAS 7 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD			
280	Forestal	Limitada competitividad agropecuaria	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.05 Fortalecer la actividad Forestal en la provincia	Número de medianos y pequeños usuarios del bosque formalizados	1421445.03		Servicios de mecanismos de apoyo para la articulación de los productos. Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones tos agrarios de mercado.	425	SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO FORESTAL SOSTENIBLE	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE HABITABILIDAD Y FUNCIONALIDAD INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES TECNICAS DE MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA, PADRE ABAD, RAIMONDI Y PURUS EN LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Idea	146017(*)	GR. de Ucayali
281	Salud	Limitado acceso a servicios de salud	OEP. 01 Mejorar la condición de salud de la población	AEP. 01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios	20	Política Nacional Multisectorial de Salud	Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION DEL PUESTO DE SALUD BELLO HORIZONTE- DISTRITO DE CURIMANA		2322449	GR. de Ucayali
282	Salud										INVERSIONES IOARR	ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL, AMBULANCIA RURAL, CAPSULA DE AISLAMIENTO Y; EN EL(LA) EESS AGUAYTIA - PADRE ABAD EN LA LOCALIDAD		2493446	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												AGUAYTIA, DISTRITO DE PADRE ABAD			
283	Salud											PROYECTO DE INVERSION		2449957	GR. de Ucayali
284	Salud											INVERSIONES IOARR		2533833	GR. de Ucayali
285	Salud			AEP.01.03 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia	Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia. Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	40.1% 14.2%		Servicios de educación básica desarrollan hábitos y conductas saludables en estudiantes, para la identificación de factores de riesgo para la salud y el ambiente				PROYECTO DE INVERSION		2336660	GR. de Ucayali
286	Salud			AEP. 01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención medica de consultorios	20		Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población				PROYECTO DE INVERSION		2355405	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
287	Salud										PROYECTO DE INVERSION	ALEJANDRO DEL DISTRITO DE IRAZOLA	Idea	227574(*)	GR. de Ucayali
288	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE CONSULTORIO; EN EL(LA) PUESTO DE SALUD MAR DE PLATA DISTRITO DE NESHUYA		2596106	GR. de Ucayali
289	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE ALMACEN; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA) LA UNION DISTRITO DE NESHUYA		2596009	GR. de Ucayali
290	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE ALMACEN; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA) SAN JUAN KM. 71 DISTRITO DE NESHUYA		2596001	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
291	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE ALMACEN; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA) VIRGEN DEL CARMEN DISTRITO DE NESHUYA		2596003	GR. de Ucayali
292	Salud										INVERSIONES IOARR	CONSTRUCCION DE ALMACEN Y CONSULTORIO; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA) PUESTO DE SALUD NOLBERTH DE ALTO URUYA DISTRITO DE NESHUYA		2596103	GR. de Ucayali
293	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE ALMACEN; ADQUISICION DE MOBILIARIO CLINICO Y EQUIPOS BIOMEDICOS; EN EL(LA) VILLA DEL CAMPO DISTRITO DE NESHUYA		2595994	GR. de Ucayali
294	Salud										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; CONSTRUCCION DE CONSULTORIO; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA)		2596006	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												MONTE DE LOS OLIVOS DISTRITO DE NESHUYA			
295	Salud											INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE CENTRO MEDICO; ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO CLINICO; EN EL(LA) SANTA ROSA DE GUINEA DISTRITO DE NESHUYA	2596007	GR. de Ucayali
296	Saneamiento											PROYECTO DE INVERSION	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERÍO NUEVO PORVENIR DE PACAYA, CIUDAD DE AGUAYTIA	2411558	GR. de Ucayali
297	Saneamiento	Limitado acceso de la población a servicios de agua y saneamiento	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	AEP. 04.01 Mejorar la cobertura de Agua	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón	66.70%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Servicios públicos con enfoque territorial, cobertura y calidad para la población	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA JUNTA VECINAL GLISERIO PIMENTEL DEL PUEBLO DE HUIPOCA	2411557	GR. de Ucayali	
298	Saneamiento										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SIST DE AGUA Y DESAGUE PORTALES COSMOS LAS LOMAS NONIS SINCHI ROCA Y PUERTO NUEVO II MALEC SANCHEZ CERRO LA MOLINA JR NARANJO PROLONG PORTALES HUASCAR Y ORQUIDEAS-SAN	2167755	GR. de Ucayali	



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												ALEJANDRO, DISTRITO DE IRAZOLA			
299	Transporte	Deficiente infraestructura de red vial departamental y vecinal	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia	Porcentaje de centros poblados con acceso vial	21.3%	Política Nacional de Competitividad y Productividad	Provisión de infraestructura para servicios logísticos.	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL JIRON 11 DE SETIEMBRE, JR. VIRGILIO HIDALGO SALDANA MZ. 24, JR. JARDINES MZ. 24, JR. MIGUEL GRAU MZ. 22, JR. 8 DE OCTUBRE MZ. 22, JR. VILLA MERCEDES MZ. 19, JR. ANDRES AVELINO CACERES (MZ. 2 Y 3), JR. PRIMAVERA (MZ. 19, 22, 23 Y 24), Y JR. SAN MARTIN MZ. 31 DEL CENTRO POBLADO NESHUYA - DISTRITO DE IRAZOLA		2190169	GR. de Ucayali
300	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO AV OCHO DE ABRIL DEL CENTRO POBLADO HUIPOCA DISTRITO DE PADRE ABAD		2339715	GR. de Ucayali
301	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESDE SECTOR CATAHUA HASTA SECTOR SANTA ELENITA, CASERIO SHIRINGAL BAJO, DISTRITO DE IRAZOLA		2338026	GR. de Ucayali
302	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL CAMINO DEPARTAMENTAL UC-106 BOQUERON -		2167955	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												SHAMBILLO, DISTRITO DE PADRE ABAD			
303	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL MALECON LAS PALMERAS CUADRAS 3 Y 4, CALLE 2 CUADRAS 1, 2, 3 Y 4, CALLE 1 CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE LAS ALMENDRAS CUADRAS 1, 2, 3 Y, 4 CALLE 25 DE JUNIO CUADRAS 1, 2 Y 3, CALLE 4 CUADRAS 2, 3 Y 4, CALLE 5 CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5, CALLE S/N CUADRAS 1, 2, 3, 4 Y 5; DE LA J.J.VV. LAS PALMERAS, DISTRITO DE PADRE ABAD	2264189	GR. de Ucayali	
304	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE UN PUENTE DE 20 MTS DE CANTA GALLO DEL CASERIO SHAMBILLO CC.PP. BOQUERON, DISTRITO DE PADRE ABAD	2198473	GR. de Ucayali	
305	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO KM. 19+200 (NESHUYA - CURIMANA) - QUEBRADA BOA, CASERIO MONTE SINAI, DISTRITO DE CURIMANA	2276891	GR. de Ucayali	



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
306	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL MAR DE PLATA - SECTOR REQUILA, DISTRITO DE IRAZOLA		2177048	GR. de Ucayali
307	Transporte										INVERSIONES IOARR	REMODELACION DE PUENTE; EN EL(LA) UC- 559 - SECTOR BAJO URUYA EN LA LOCALIDAD LOS OLIVOS, DISTRITO DE NESHUYA		2533710	GR. de Ucayali
308	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL LA DIVISORIA - MINAS DE SAL - SANTA ROSA - ALTO SANTA ROSA DISTRITO DE PADRE ABAD		2318525	GR. de Ucayali
309	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE KM. 9 DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL JUAN VELASCO ALVARADO Y SECTOR CACAO DEL DISTRITO DE IRAZOLA		2385405	GR. de Ucayali
310	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE PUENTE VEHICULAR EN EL CASERÍO ALTO SHIRINGAL KM 121 C.F.B, INTERIOR 10.00 KM – CC.NN SINCHI ROCA I, DEL DISTRITO DE IRAZOLA		2411563	GR. de Ucayali
311	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	CONSTRUCCION DE LA TROCHACARROZABLE DESDE EL KM. 360+700		2130701	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												DE LA CARRETERA FEDERICO BASADRE EN EL CASERIO SHIRINGAL ALTO - CASERIO NUEVO JAEN - CASERIO SANTA ANA			
312	Transporte											MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PREVISTO - GARCILAZO DE LA VEGA - SANTA ANA DISTRITO DE PADRE ABAD		2327261	GR. de Ucayali
313	Transporte											MEJORAMIENTO DE PUENTE VEHICULAR EN EL CASERÍO NUEVO JORDÁN, DEL PUEBLO DE HUIPOCA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD		2430712	GR. de Ucayali
314	Transporte											REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA, PUENTE Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) VIA DEPARTAMENTAL UC- 100 (TRAMO DESDE CASERIO BELLO HORIZONTE HASTA LIMITE DE CASERIO SOL NACIENTE), DISTRITO DE CURIMANA		2573133	GR. de Ucayali
315	Transporte											MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL CASERÍO VISTA ALEGRE DE CHIA Y LOS SECTORES CACAOTAL, PABLO, 6 DE MARZO, VALLE HERMOSA, VILLARICA Y		2329419	GR. de Ucayali



N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
												PALOMETA DEL DISTRITO DE IRAZOLA			
316	Transporte											MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD INTERURBANA DESDE EL CASERIO SAN MIGUEL HASTA LA CC.NN. PUERTO NUEVO DEL DISTRITO DE IRAZOLA		2495550	GR. de Ucayali
317	Transporte											REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA, OBRAS DE ARTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DESDE PE 5N (C.F.B KM 90) CASERIO NUEVA ESPERANZA HASTA CASERIO NUEVA IRAZOLA, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT		2594051	GR. de Ucayali
318	Transporte											REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA, OBRAS DE ARTE Y PUENTE; EN EL(LA) TRAMO DESDE EMP. PE -18C CASERÍO EL MILAGRO HASTA EL CASERÍO LAS PIEDRAS, DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT.		2594137	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
319	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL DEL SECTOR VARADERO, SECTOR IVAN MENDOZA, SECTOR PALMERAS, CCPP SAN JUAN BAUSTISTA EN C.F.B. KM 130 DISTRITO DE IRAZOLA	Idea	214615(*)	GR. de Ucayali
320	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA N° UC-100, TRAYECTORIA: SHAMBILLO MESTIZO - PAUJIL - YAMINO - SANTA ROSA - VALLE DEL SION, NUEVA SAN JOSÉ - CURIMANA - 10 DE MARZO - LAS MALVINAS - SOL NACIENTE - SAN FRANCISCO EN LOS DISTRITOS DE PADRE ABAD, CURIMANA	Idea	224647(*)	GR. de Ucayali
321	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA N° UC-109, TRAYECTORIA: BARRIO UNIDO - SINCHI ROCA, DISTRITOS DE PADRE ABAD, IRAZOLA	Idea	216248(*)	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
322	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN VIA VECINAL DE LOS CASERIOS MANCO CAPAC - NUEVO HUANUCO - VENCEDORES - BARDALES DE LA UC 530 DISTRITO DE IRAZOLA	Idea	214579(*)	GR. de Ucayali
323	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA: R250344-EMP- PE-5N (LA UNIÓN), SECTOR LAS PALMEIRAS DISTRITOS DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, NESHUYA	Idea	216257(*)	GR. de Ucayali
324	Transporte										PROYECTO DE INVERSION	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA RUTA N UC-108, TRAYECTORIA EMP. PE- 5N-LIBERTAD - PAMPA HERMOSA - NUEVA PRIMAVERA - DV. TANGARANA - EMP. PE- 5N-PAMPA YURAC DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	224572(*)	GR. de Ucayali



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

N°	Temática/ Sector	Problema/ Potencialidad	Objetivo Estratégico Provincial	Acción Estratégica Provincial	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI 4		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del Proyecto Idea (*), Perfil Expediente)	#CUI *	Actor Responsable de su ejecución
					Nombre	Línea base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de inversión	Nombre			
325	Transporte										INVERSIONES IOARR	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) CARRETERA FEDERICO BASADRE KM 110 - UC 529 VALLE SAGRADO DE LA LOCALIDAD DE SAN ALEJANDRO DISTRITO DE IRAZOLA		2619030	GR. de Ucayali
326	Turismo	Inadecuados servicios turístico en la provincia.	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad en la Provincia	AEP.07.03 Fortalecer la oferta turística provincial	Número de Turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia	43.7%	Política Nacional de Cultura 2030	Acreditación de servicios públicos con pertinencia cultural.	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA CATARATA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD		2250882	GR. de Ucayali
327	Turismo										PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LA CATARATA REGALÍA, DISTRITO DE CURIMANA	Idea	149163(*)	GR. de Ucayali
328	Turismo										PROYECTO DE INVERSION	CREACION DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS Y DE INTERPRETACIÓN CULTURAL EN LA COMUNIDAD NATIVA YAMINO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD	Idea	149170(*)	GR. de Ucayali



MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES



VIII MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

CUADRO N° 251: Matriz de articulación del PEDN con el PDLC

Objetivo Nacional		Objetivo Especifico		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	OE 1.2	Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.	OEP. 01	Mejorar la condición de salud de la población	Porcentaje de población que recibió atención médica oportuna y de calidad	El OEP contribuye al ON con los servicios de atención de salud de manera oportuna, concibiéndolo como un derecho fundamental de la persona, dando las condiciones adecuadas con infraestructura y el acceso universal a los servicios de calidad con énfasis en la población vulnerable según el nivel de atención correspondiente
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	OE 1.1	Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales.	OEP. 02	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	<p>Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática.</p> <p>Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora.</p> <p>Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática</p>	El OEP contribuye al ON, con el mejoramiento de los servicios públicos de educación con infraestructura educativa en estado óptimo, con equipamiento en buen estado y con docentes que garanticen buena educación que se encuentren capacitados, también que todos los estudiantes culminen su etapa escolar donde se ve reflejado en la deserción escolar, la cual se promoverá el acceso a la educación superior de la población estudiantil de la zona urbana y rural dentro de la provincia.
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	OE 1.5	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas: especialmente de las mujeres y los grupos vulnerables; así como el respeto y valoración a su diversidad cultural, étnica y de género.	OEP. 03	Promover la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincia (Tasa por cada 10 000 Habitantes)	El OEP contribuye al ON promoviendo el servicio y acceso con oportunidades para todas las personas, con especial atención a grupos vulnerables en la atención integral y protección sobre las personas en todos los servicios públicos. De la misma el OEP contribuye al OE fortaleciendo la seguridad ciudadana, con la conformación de juntas vecinales que se encuentren activas garantizando el bienestar y la paz social.
ON 2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las	OE 2.8	Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.				



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.						
ON 1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.	OE 1.3	Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables.	OEP. 04	Incrementar acceso a servicios básicos en la provincia	Porcentaje de población con acceso a servicio básicos	El OEP contribuye al ON disminuyendo las brechas de acceso a los servicios básicos de la población brindando servicios de calidad de saneamiento urbano – rural, con servicio de disposición de excretas y mejorando la energía eléctrica, donde se promueva acciones y proyectos de infraestructura en favor de la población.
ON 2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OE 2.1	Gestionar el territorio nacional con visión estratégica e integral en todos los niveles, de tal manera que propicie el uso y la ocupación del territorio, y el manejo de los recursos naturales de manera adecuada y sostenible para el desarrollo humano				
ON 2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OE 2.1	Gestionar el territorio nacional con visión estratégica e integral en todos los niveles, de tal manera que propicie el uso y la ocupación del territorio, y el manejo de los recursos naturales de manera adecuada y sostenible para el desarrollo humano	OEP. 05	Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	Superficie (Has) de bosque amazónico Conservadas	El OEP contribuye al ON promoviendo la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, donde se promueva mecanismos de mejora frente al cambio climático se realice el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica de manera integrada con una gestión ambiental adecuada aplicando la normativa ambiental y garantizando que se propicie la recuperación de los sistemas degradados.
		OE 2.4	Asegurar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, mediante la gestión integrada de los recursos naturales y de los ecosistemas.				
		OE 2.5	Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el país, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico.				
		OE 2.6	Asegurar elevados niveles de calidad ambiental en el país, mediante una gestión adecuada de residuos sólidos, suelo, aire y aguas residuales, así como un estricto control y gobernanza ambiental.				
		OE 2.7	Aumentar la resiliencia y adaptación de la población y sus medios de vida ante el cambio climático con énfasis en el tránsito hacia una economía baja en carbono y el monitoreo inteligente de fenómenos geológicos, hidro climáticos y glaciológicos y la planificación.				
ON 3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de	OE 3.6	Elevar la conectividad del país en todos los ámbitos económicos y sociales, a través de una infraestructura moderna, sostenible, resiliente y de calidad, con énfasis en el uso y aprovechamiento	OEP. 06	Mejorar la conectividad en la provincia	Número de pobladores que transitan por la red vial vecinal permanentemente	El OEP contribuye al ON con la mejora de accesibilidad y conectividad para la articulación de manera integral de los territorios vecinales, dado que permitirá reducir los costos de



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Objetivo Nacional		Objetivo Especifico		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.	OE 3.7	de las tecnologías digitales en todas las personas, así como la conectividad de las zonas rurales y de frontera. Garantizar un mercado competitivo en el país, en base a una regulación ágil, eficiente y eficaz, con énfasis en la protección de los derechos de las y los consumidores, incluyendo el entorno digital y el ingreso libre de nuevos competidores.				transporte desplazar a la población por la red vial transitable, también bajo ese mismo rubro de conectividad la población urbana y rural tenga el acceso al internet que permitirá la comunicación.
ON 3	Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.	OE 3.2	Incrementar los niveles de empleo decente, productivo y formal en el país, en base a la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores, y con énfasis en grupos en condición de vulnerabilidad y de especial protección. Y su adecuación a las tecnologías emergentes.	OEP. 07	Mejorar el nivel de competitividad en la provincia	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	El OEP contribuye al ON mejorando el nivel de crecimiento económico de manera sostenible, mediante el incremento de la productividad, mejorando los servicios turísticos, artesanales, forestales promoviendo, la empleabilidad y la innovación tecnológica en la población económicamente activa, diversificando la exportación de sus productos.
OE 3.3	Elevar los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva, generación de valor agregado y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos, en el marco de una economía verde y baja en carbono y con el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.						
OE 3.4	Elevar los niveles de desarrollo productivo y sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas, en base al fomento del emprendimiento, la creatividad y la innovación, el acceso a servicios financieros y a entornos digitales habilitantes.						
OE 3.5	Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y el impulso al proceso nacional de transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la Sociedad Civil.						
ON 2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OE 2.2	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	OEP. 08	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastres	El OED contribuye al OE fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres a través de la prevención y reducción de riesgos y amenazas promoviendo acciones para mejorar la capacidad de preparación y respuesta, así como la puesta en marcha de la implementación reducir el riesgo de desastres, frente a la adaptación al cambio climático, también un adecuado uso y ocupación del territorio como manera de prevención de riesgos.
ON 4	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en	OE 4.1	Mejorar la institucionalidad democrática en la sociedad, mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación política; asegurando la legitimidad y la	OEP. 09	Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial	El OEP contribuye al ON promoviendo el fortalecimiento de la gobernanza del territorio con una gestión pública moderna,



Objetivo Nacional		Objetivo Especifico		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con ON u OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.		consolidación de los partidos políticos y una cultura de diálogo y concertación, con el aprovechamiento de la tecnología digital.				con participación vecinal garantizando la articulación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. De la misma se trata de recuperar la atención universal al ciudadano siendo el foco de la atención ya que con esto se transparentará la eficiencia en el gasto público, creciendo la credibilidad de las instituciones públicas, donde la corrupción se disminuya a cero. Y esto utilizando espacios donde se pueda promover la participación como: la rendición de cuentas, y otros donde se pueda atender a la población.
		OE 4.2	Garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población, mediante la libre elección y la expresión de la identidad cultural; el acceso, participación y contribución a la vida cultural de la Nación.				
		OE 4.3	Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.				
		OE 4.4	Garantizar un adecuado funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica social en el país, mediante el uso intensivo de las tecnologías digitales y datos.				
		OE 4.5	Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital				
		OE 4.6	Consolidar el proceso de descentralización del país y ordenamiento territorial.				



CUADRO N° 252: Matriz de articulación del PDLC y el PDRC Ucayali al 2033

Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con OEP u AEP		
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador			
OER.01	Mejorar las condiciones de vida de la población.	AER.01.01	Fortalecer los servicios de seguridad de la población.	OED.03	Promover la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincia (Tasa por cada 10,000 Habitantes)	El OEP contribuye a la AER.01.01 fortaleciendo la seguridad ciudadana, con la participación vecinal. También se contribuye a la AEP.01.02 fortaleciendo el nivel de participación de las comunidades nativas como la protección, también se contribuye a la AEP.01.03 garantizando la atención con condiciones mínimas para el desarrollo de las personas vulnerables garantizando que no se pierda las oportunidades de atención integral.		
		AER.01.02	Fortalecer mecanismos de protección de los pueblos indígenas.						
		AER.01.03	Garantizar la atención a la población vulnerable.						
OER.02	Mejorar la calidad de la salud.	AER.02.01	Promover la salud preventiva en la población.	OEP.01	Mejorar la condición de salud de la población	Porcentaje de población que recibió atención médica oportuna y de calidad	El OEP contribuye al OER mejorando las condiciones de atención de los servicios de salud donde se garantice personal para la atención según el nivel de atención correspondiente con infraestructura óptima y el aseguramiento universal a la población para tener servicios de calidad para atención salud promoviendo la salud preventiva en todo los EE. SS, del territorio y se garantice la atención a la primera infancia.		
		AER.02.02	Reducir la mortalidad materna neonatal.						
		AER.02.03	Promover el desarrollo infantil temprano.						
		AER.02.04	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes.						
		AER.02.05	Mejorar la salud mental de la población.						
		AER.02.06	Reducir las enfermedades prevalentes en la población.						
		AER.02.07	Reducir las enfermedades no transmisibles en la población.						
OER.03	Mejorar la calidad de la educación.	AER.03.01	Fortalecer los servicios educativos.	OEP.02	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	<p>Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora</p> <p>Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática</p> <p>Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora</p> <p>Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática.</p>	El OEP contribuye al OER garantizando el acceso oportuno a los servicios de educación con infraestructura educativa en las ILEE. y locales escolares en óptimas condiciones, docentes capacitados y promoviendo la enseñanza de aprendizaje logrando un crecimiento en los logros de aprendizaje de los estudiantes, donde se reduzca la deserción escolar.		
								AER.03.02	Fortalecer la gestión pedagógica.
								AER.03.03	Garantizar el acceso a una educación culturalmente pertinente e inclusiva.
								AER.03.04	Reducir la deserción de estudiantes.
								AER.03.05	Aumentar el acceso a la educación superior.
								AER.03.06	Promover la participación ciudadana en la gestión educativa.
		OER.04	Mejorar la habitabilidad de la población.					AER.04.01	Mejorar el acceso de la población a agua.
AER.04.02	Incrementar el acceso al servicio de alcantarillado								
AER.04.03	Ampliar el acceso al servicio de energía eléctrica.								



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con OEP u AEP
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
							promoviendo acciones para el cierre de brechas en infraestructura de servicios básicos.
OER.05	Asegurar la calidad ambiental.	AER.05.01	Implementar la gestión integral de los residuos sólidos.	OEP.05	Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	Superficie (Has) de bosque amazónico Conservadas	El OEP contribuye al OER garantizando la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica en el territorio de Padre Abad con una gestión ambiental adecuada aplicando la normativa ambiental. Además, se impulsa la recuperación de ecosistemas con recuperación de áreas, promoviendo actividades económicas sostenibles, que promueven la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.
		AER.05.02	Implementar el tratamiento de las aguas residuales.				
		AER.05.03	Fortalecer la fiscalización ambiental.				
		AER.05.04	Reducir la deforestación de los bosques.				
		AER.05.05	Restaurar la superficie degradada de ecosistemas.				
		AER.05.06	Fomentar la conservación de los ecosistemas.				
		AER.05.07	Promover la puesta en valor de los Servicios Ecosistémicos.				
		AER.05.08	Promover la resiliencia frente al cambio climático.				
OER.06	Desarrollar actividades económicas sostenibles.	AER.06.01	Incrementar el valor agregado de los productos forestales.	OEP.07	Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	El OEP contribuye al OER de manera que se articulan y elevan los niveles de competitividad y productividad y a nivel provincial, consolidando el desarrollo económico. de manera sostenible, mediante el aprovechamiento de productos forestales, mejorando los servicios turísticos en la provincia, promoviendo la artesanía, con estos se promueve incrementar los niveles de empleo decente y a nivel provincial se procurar generar empleo.
		AER.06.02	Mejorar la productividad sostenible de las cadenas productivas.				
		AER.06.03	Impulsar la competitividad de los agentes económicos.				
		AER.06.04	Fortalecer la oferta turística.				
		AER.06.06	Posicionar la marca Ucayali en el mercado nacional e internacional.				
OER.06	Desarrollar actividades económicas sostenibles.	AER.06.07	Fomentar corredores económicos bilaterales.	OEP.06	Mejorar la conectividad en la provincia	Número de pobladores que transitan por la red vial vecinal permanentemente	El OEP contribuye con el OER en la mejora de la conectividad del territorio mediante la intervención en las redes viales vecinales para mejorar la transitabilidad, permitiendo reducir los costos de transporte. También contribuye con el incremento del servicio de telecomunicaciones, para ir cerrando brechas de atención,
OER.07	Mejorar la conectividad en el departamento.	AER.07.01	Mejorar la red vial en el departamento.				
		AER.07.02	Ampliar el servicio de telecomunicaciones.				
		AER.07.03	Mejorar la conectividad aeroportuaria, fluvial y lacustre en el departamento.				
OER.08	Mejorar la gobernanza en el departamento.	AER.08.01	Mejorar el ordenamiento territorial.	OEP.09	Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.	El OEP contribuye al OER de manera que fortalece la gestión pública, mejorando procesos de transparencia, generando los espacios para atención de la población como el de rendición de cuentas, se mejora el gasto público, reducción de la corrupción; se promueve la actualización de instrumentos de gestión para el ordenamiento territorial con un adecuado acompañamiento y participación de la sociedad civil en la gestión.
		AER.08.02	Fortalecer la gestión pública transparente.				
		AER.08.03	Promover la participación ciudadana en la gestión del territorio.				
OER.09	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres.	AER.09.01	Desarrollar la cultura de prevención del riesgo de desastre.	OEP.08	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastres	El OEP contribuye al OER de forma que se realice la prevención en la población, que las instituciones públicas y privadas se involucren y se realicen las atenciones oportunamente ante los desastres, que ante la



Objetivo Estratégico Regional		Acción Estratégica Regional		Objetivo Estratégico Provincial			Explicación de relación causal con OEP u AEP
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
		AER.09.02	Mejorar la atención de la población.				afectación se den las condiciones favorables para recuperación ante los desastres de forma oportuna. Se promueve el fortaleciendo de la gestión del riesgo de desastres mitigando la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida, a través de la prevención y reducción de riesgos y amenazas integrando acciones para mejorar
		AER.09.04	Garantizar la recuperación frente al riesgo de desastre.				

CUADRO N° 253: Matriz de articulación del PDLC y políticas nacionales

Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
Política Nacional de Igualdad de Género	OP2	Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres que utilizan métodos anticonceptivos • Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar • Porcentaje de embarazo adolescente 	OEP. 01	Mejorar la condición de salud de la población	Porcentaje de población que recibió atención médica oportuna y de calidad	Contribuye a las PN, donde la intervención se realiza en salud en busca de mejorar la atención con respecto a infraestructura hospitalaria, también el acceso al aseguramiento de la población y acceso a los servicios de salud con ello se aporta al cierre de brechas nacionales.
Política Nacional de Juventud	OP.3.	Incrementar la atención integral de la salud de la población joven.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de adolescentes entre 15 y 17 años atendidos por el MINSA que acceden al paquete de atención integral. • Porcentaje de jóvenes entre 18 y 29 años atendidos por el MINSA que acceden al paquete de atención integral. • Porcentaje de la población joven entre 15 y 29 años que accede al Seguro Integral de Salud (SIS). • Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que alguna vez estuvieron embarazadas. 				
Política Nacional Multisectorial de Salud	OP2.	Asegurar el acceso a servicios integrales de salud de calidad y oportunos a la población. OP3. Mejorar las condiciones de vida de la población que generan de vulnerabilidad y riesgos en la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas de 15 y más años que consumen al menos 5 porciones de fruta y/o ensalada de verduras al día. • Edad promedio de inicio de consumo de alguna bebida alcohólica • Proporción de menores de seis meses con lactancia materna exclusiva • Cobertura de hogares con prácticas adecuadas en el lavado de manos en el ámbito rural. • Porcentaje de personas satisfechas con la atención en consulta externa • Porcentaje de población con problema de salud crónico que acceden a la atención de salud. • Porcentaje de mujeres víctimas de violencia física, sexual y/o psicológica en relaciones de pareja, los últimos 12 meses. 				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
			<ul style="list-style-type: none"> Tasa de heridos y fallecidos generados por siniestros viales por cada 100,000 habitantes. 				
Política Nacional en relación a las Personas Adultas Mayores al 2030	OP.2.	Promover el envejecimiento saludable en las personas adultas mayores	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres y hombres adultos mayores que padecen enfermedades crónicas se reducirá a 74.6%. 				
Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	OP3.	Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas con discapacidad que no se atendieron en un centro de salud debido a un motivo que refleja exclusión o falta de oportunidades 				
Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	OP1.	Mejorar las condiciones de vida saludables de las niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de nacidas y nacidos vivos en menores de 37 semanas de gestación. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición infantil crónica. Porcentaje de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses. Prevalencia de anemia en mujeres adolescentes entre 12 a 17 años de edad. Porcentaje de adolescentes que refirieron tener mucha dificultad para realizar sus actividades diarias por un problema de salud mental. Porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años de edad que ya son madres o están embarazadas por primera vez. 				
Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	OP2.	<p>Construir una cultura de prevención de riesgos en el entorno laboral.</p> <p>OP3. Incrementar el aseguramiento de las y los trabajadores frente a los riesgos laborales.</p> <p>OP4. Mejorar las condiciones de seguridad y salud en el entorno laboral de las y los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de variación anual de personas que conocen sobre prevención de riesgos laborales, en la comunidad educativa, las empresas y las entidades públicas. 				
Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	O1.	Asegurar la accesibilidad de los servicios educativos de calidad a estudiantes de ámbitos rurales	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas y niños de zonas rurales menor de tres años que se incorporan al sistema educativo Porcentaje de docentes mujeres y hombres de los ámbitos rurales, que alcanzan niveles satisfactorios en las pruebas de medición de desempeño 	OEP.02	Mejorar la calidad de la educación en la provincia	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con	Contribuye a la PN, garantizando condiciones para una adecuada infraestructura de servicios educativos en las II.EE. de la zona rural y urbana, de la misma fortalece la enseñanza pedagógica estudiante y docentes, donde
	O2.	Mejorar la práctica pedagógica, especialización y calidad del desempeño docente	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas y niños de cuarto grado de primaria de los ámbitos rurales con niveles satisfactorios en Lectura. 				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	O3.	Garantizar el curso oportuno de la trayectoria educativa de la población de los ámbitos rurales.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas y niños de cuarto grado de primaria de los ámbitos rurales con niveles satisfactorios en matemática Porcentaje de niñas y niños de los ámbitos rurales que asisten a IIEE o formas de atención diversificada 			nivel satisfactorio en matemática	los docentes están fortalecidos.
	O4.	Mejorar las condiciones de bienestar de los estudiantes y docentes de los ámbitos rurales	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas y niños de zonas rurales que acceden a servicios educativos diversificados Porcentaje de comunidades de los ámbitos rurales que participan en la gestión territorial de los servicios educativos. 			Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática	
Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva	OP1.	Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico Productiva	<ul style="list-style-type: none"> Brecha de acceso de los jóvenes de los quintiles 1 y 2 a la ESTP Tasa de transición de la secundaria a la ESTP Porcentaje de egresados de la ESTP que se encuentran subempleados por ingresos (invisible) Porcentaje de docentes que aprobaron evaluaciones en Institutos, Escuelas y CETPRO públicos Porcentaje de docentes universitarios con maestría o doctorado en universidades que se encuentran en el top 1000 mundial Porcentaje de egresados que obtuvieron el grado de bachiller o título Porcentaje de egresados de la ESTP que consiguieron su primer empleo en menos de tres meses 				
	OP2.	Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y Técnico Productiva, que corresponda a los contextos sociales, culturales y productivos					
	OP3.	Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y Técnico-Productivo					
Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad	OP3	Incrementar la transmisión intergeneracional de las lenguas indígenas u originarias y la tradición oral en la población. OP4. Incrementar el dominio oral y escrito de las lenguas indígenas y originarias para sus hablantes	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población que tiene una lengua indígena u originaria como lengua materna Porcentaje de estudiantes de 4to grado de nivel primario (IV ciclo educativo) de escuelas EIB que alcanzan el nivel satisfactorio en la Evaluación Censal de Estudiantes de comprensión lectora en lengua originaria (ECE). 				



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas al 2030	OP 1	Incrementar el hábito de la lectura de la población peruana.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población de 18 a 64 años que sabe leer y escribir y que leyó publicaciones en soportes físicos o digitales en los últimos 12 meses Porcentaje de la población de 18 a 64 años que asistió a bibliotecas de manera presencial y/o participó en ferias y festivales del libro y la lectura de manera presencial y/o digital en los últimos 12 meses 				Contribuye a la PN, ya que promueve la protección social de población de grupos poblacionales en la atención integral en todos los servicios y acceso a oportunidades.
	OP 2	Asegurar las condiciones de acceso de la población a espacios y materiales de lectura	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la población de 0 a 17 años que participó en actividades presenciales y/o virtuales de bibliotecas y/o ferias y festivales del libro y la lectura en los últimos 12 meses 				
Política Nacional de Igualdad de Género	OP1:	Reducir la violencia hacia las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres víctimas de violencia hacia las mujeres. Índice de tolerancia social a patrones socio culturales discriminatorios 				
	OP6:	Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.					
Política Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado	OP 1	Fortalecer la capacidad del estado en la lucha contra las organizaciones criminales	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del presupuesto ejecutado en relación a la lucha contra el crimen organizado Porcentaje de la población que confía en las instituciones (PNP, MP, PJ) 				
	OP 3	Fortalecer la prevención en materia de crimen organizado en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de menores de edad infractores a la ley penal internos en centros juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación por infracciones relacionadas con el crimen organizado 				
	OP 4	Fortalecer la asistencia a víctimas afectadas por el crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de víctimas del crimen organizado que han recibido atención de alguna agencia estatal en los últimos 12 meses 				
Política Nacional de Juventud	OP4	Reducir la victimización en la población joven.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población joven entre 15 y 29 años víctima de hechos delictivos. Porcentaje de mujeres entre 15 y 29 años que han sido víctimas de violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero en los 12 últimos meses. Porcentaje de población joven entre 18 y 29 años que se ha sentido maltratada, o han intentado discriminarla en lugares o situaciones. 				
Política Nacional Multisectorial de	OP 1	Fortalecer una cultura de paz en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población de 15 años a más a nivel regional que identifica 				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
Lucha contra el Terrorismo	OP 2	Restablecer el ejercicio de derechos de personas afectadas por el terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del número de personas afectadas por terrorismo que han sido atendidas por el Estado 	OEP.03	Promover la protección social de la población	Tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincia (Tasa por cada 10 000 Habitantes)	También contribuye promoviendo condiciones de seguridad ciudadana, con la participación del estado en todos sus niveles y la sociedad civil organizada, aportando al cierre de brechas nacionales.
Política Nacional Contra las Drogas	OP 3	Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia anual de consumo de drogas en población escolar. 				
Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030	OP	Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad, en situación de riesgo de desprotección familiar. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad víctimas de algún tipo de violencia (psicológica o física) en su hogar, en los últimos 12 meses. Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad que han sido víctimas de violencia sexual, alguna vez en su vida. 				
Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación al 2030	OP 1	Ampliar la vigilancia preventiva contra la Trata de Personas y sus formas de explotación en contextos con población en situación de riesgo y vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cobertura distrital por el Sistema de Inspección de Trabajo en las intervenciones sobre el Trabajo Forzoso y Trabajo Infantil. Porcentaje de casos de trata de personas atendidos por las fiscalías provinciales especializadas. Número de operativos policiales realizados frente a la trata de personas. 				
Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030	OP 1	Incrementar las acciones que propician la prevención de delitos y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad víctimas de violencia psicológica y/o física en el entorno escolar, en los últimos 12 meses. Porcentaje de deserción escolar de adolescentes del nivel secundario de educación básica regular. Prevalencia anual de consumo de drogas ilegales en estudiantes de colegios de la educación básica regular. Prevalencia anual de consumo de drogas legales en estudiantes de colegios de la educación básica regular. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en trabajo infantil. Porcentaje de la población joven entre 15 y 29 años que no estudia ni trabaja. 				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	OP 2	Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población urbana de 15 a más años de edad que manifiesta que tiene confianza en la Policía Nacional del Perú (en un contexto de seguridad ciudadana). • Porcentaje de población urbana de 15 a más años de edad que manifiesta que tiene confianza en la municipalidad del distrito (en un contexto de seguridad ciudadana). 				
	OP 3	Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población urbana de 15 a más años de edad víctima de robo de cartera, celular y/o billetera. • Tasa de víctimas de robos de vehículos por cada 100,000 habitantes. 				
	OP 4	Reducir la incidencia de delitos violentos que afectan a la población	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes. • Porcentaje de población urbana de 15 a más años víctimas de delitos cometidos con arma de fuego. • Porcentaje de mujeres entre los 15 a 49 años de edad víctimas de violencia psicológica ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses. • Porcentaje de mujeres entre los 15 a 49 años de edad víctimas de agresiones físicas ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses. • Porcentaje de mujeres entre los 15 a 49 años de edad, víctimas de violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses. • Porcentaje de niñas y niños de 9 a 11 años de edad víctimas de violencia psicológica y/o física en el hogar, en los últimos 12 meses. • Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años de edad víctimas de violencia psicológica y/o física en el hogar, en los últimos 12 meses. 				
	OP 5	Disminuir los delitos de complejidad cometidos por bandas criminales que victimiza a la población	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de población urbana de 15 años a más víctima por robo de negocio por cada 100 mil habitantes. • Tasa de población urbana de 15 años a más víctima por extorsión por cada 100 mil habitantes. • Tasa de población urbana de 15 años a más víctima por secuestro por cada 100 mil habitantes. • Porcentaje de población urbana de 15 a más años víctimas de delitos informáticos 				
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1	Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de accesibilidad de una localidad hacia puntos focales de provisión de servicios públicos. 	OEP.04	Incrementar acceso a servicios	Porcentaje de población con acceso a servicio básicos	Contribuye a la PN incrementando las condiciones de servicios básicos de agua y



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP 1	Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas • Índice de desigualdad urbana en ciudades y centros poblados del país • Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población • Índice de viviendas e infraestructura de servicio público ubicados en zonas de muy alta exposición a peligros • Porcentaje de hogares con déficit habitacional cuantitativo • Porcentaje de hogares con déficit habitacional cualitativo • Índice de Equipamiento Urbano Diverso 		básicos en la provincia		saneamiento urbano - rural y energía eléctrica garantizando la oportunidad y mejorando la calidad y condiciones de vida en la población, para un crecimiento ordenando.
	OP 2	Garantizar la sostenibilidad de las dinámicas de ocupación del suelo en las ciudades y centros poblados del país.					
	OP 3	Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social.					
	OP 4	Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.					
Política Nacional del Ambiente		Mejorar la conservación de las especies y la diversidad genética	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de especies de flora y fauna silvestre que se encuentran amenazadas • Índice de cultivos nativos de la agrobiodiversidad conservados • Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres • Tasa de variación anual de pérdida de bosques • Porcentaje de puntos de muestreo en cuerpos de agua que cumplen ECA para agua • Porcentaje de cobertura de aguas residuales domésticas tratadas en ámbito urbano • Porcentaje de zonas de atención prioritarias (ZAP) que alcanzan el estado de bueno, de acuerdo al índice nacional de calidad de aire (INCA) a nivel nacional • Porcentaje de pasivos ambientales que cuentan con planes de remediación y/o cierre en implementación • Tasa de variación de emisiones y/o liberaciones de sustancias químicas tóxicas al ambiente • Porcentaje de residuos sólidos valorizados • Porcentaje de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en infraestructura de disposición final adecuada 	OEP.05	Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia	Superficie (Has) de bosque amazónico Conservadas	Contribuye a la PN en temas de residuos sólidos, ecosistemas, contaminación y cambio Climático, preservar ecosistemas considerando la reducción de la deforestación, recuperación de ecosistemas, así como también la promoción de actividades económicas sostenibles con lo que se garantiza la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.
		Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas					
		Reducir la contaminación del aire, agua y suelo					
		Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos					



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
		Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de residuos sólidos no municipales que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada Tasa de variación promedio en los daños, alteraciones y pérdidas ante efectos del cambio climático 				
		Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de sistemas regionales de gestión ambiental que han mejorado su desempeño Porcentaje de conflictos socioambientales gestionados adecuadamente Tasa de variación porcentual de la producción científica nacional en temática ambiental Índice de gestión territorial con enfoque ambiental Porcentaje de energías renovables en la matriz eléctrica nacional 				
		Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del país Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia Número de empresas que adoptan los lineamientos de eco y bio negocios Ratio de intensidad energética nacional Índice de cumplimiento de la meta de emisiones de GEI de las NDC Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía 				
Política Nacional de Competitividad y Productividad		OP.1 Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo de accesibilidad de una localidad hacia puntos focales de provisión de servicios públicos. 	OED.06	Mejorar la conectividad en la provincia	Número de pobladores que transitan por la red vial vecinal permanentemente	Contribuye a la PN garantizando la conexión vial vecinal en buen estado y la conexión de comunicaciones y con los demás distritos, centros poblados anexos contribuyendo al cierre de brechas.
		OP.7 Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.					
Política Nacional de Transporte Urbano		OP3. Desarrollar servicios de transporte urbano con adecuada infraestructura, para los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Usuarios/as que utilizan el transporte urbano público masivo en vías exclusivas. 				
Política Nacional de Inclusión Financiera		Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones y plataformas digitales para incrementar la cobertura de servicios financieros.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de centros poblados con cobertura del servicio de acceso de internet. 				
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1	Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del valor agregado de actividades de tecnología mediana y alta en el valor agregado de la actividad manufactura. 	OEP.07	Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada	Contribuye a la PN promoviendo un desarrollo económico sostenible en base al objetivo vinculado con las acciones como las del
	OP.3	Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Gasto público en investigación y desarrollo como proporción del PBI. Crédito al sector privado como proporción del PBI. 				



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	OP.5	Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo digno.	<ul style="list-style-type: none"> • Producto Medio por Trabajador. • Tasa de Informalidad Empleo No Agrícola. • Porcentaje de micro y pequeñas empresas informales. • Ratio Exportaciones No Tradicionales. 				<p>incremento de la productividad, la propuesta de mejorar los servicios turísticos, promover la artesanía, promoviendo la manufactura, generando empleo y el impulso de la innovación tecnológica para el desarrollo de capacidades.</p>
	OP.7	Facilitar las condiciones para el comercio exterior de bienes y servicios.					
	OP.9	Promover la sostenibilidad ambiental en la operación de Actividades económicas.					
Política Nacional de Empleo Decente	OP3	Incrementar la generación de empleo formal en las unidades productivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de trabajadoras y trabajadores asalariados formales de las unidades productivas en la actividad agraria. • Porcentaje de trabajadoras y trabajadores dependientes con jornada regular, acceso a seguro de salud y afiliación a un sistema de pensiones. 				
Política Nacional Agraria	OP3.	Mejorar el manejo de los recursos naturales para la producción agraria sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la superficie agrícola acondicionada con prácticas de manejo de suelos. • Porcentaje de productores agropecuarios (agrícolas y pecuarios) que realizan prácticas de manejo de suelo 				
Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050	OP1	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de vigilancia de peligros en distritos expuestos • Porcentaje de entidades que han desarrollado informes técnicos y/o estudios orientados a la determinación de las condiciones de riesgo • Porcentaje de la población que aplica medidas de gestión del riesgo de desastres sobre la base de información de acceso público • Porcentaje de viviendas en zonas de muy alta exposición al peligro. • Porcentaje de viviendas ubicadas en suelo habilitado y planificado por Gobiernos Locales • Porcentaje de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al Peligro • Porcentaje de Planes Estratégicos Institucionales que incorporan la gestión del riesgo de desastres • Porcentaje de pérdidas económicas directas atribuidas a las emergencias y desastres. en relación con el producto interno bruto • Porcentaje de ejecución financiera de la inversión pública en materia de gestión del riesgo de desastres 	OEP.08	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastres	<p>El cumplimiento del OEP a través de sus acciones mejorar la comprensión de la gestión del riesgo de desastres y acciones de preparación ante desastres en la provincia. Asimismo, se procura enfocarse en la atención ante desastres para ello a nivel provincial se espera mejorar la operatividad en casos de emergencias, así como la capacidad de preparación, respuesta y rehabilitación ante efectos de por emergencias y desastres en favor de la población.</p>
	OP2	Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio					
	OP3	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.					
	OP4	Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada					



Objetivo prioritario de la Política Nacional (PN)				Objetivo estratégico Provincial			Explicación de relación causal con el Objetivo Prioritario de la PN
Nombre de la PN	Cod	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	
	OP5	Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos de inversión pública en zonas de muy alta exposición a peligros • Porcentaje de personas damnificados atendidas ante la ocurrencia de emergencias y Desastres • Porcentaje de personas afectadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres • Porcentaje de servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5. 				
	OP6	Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de avance de Planes de Reconstrucción. 				
Política Nacional de Competitividad y Productividad	OP.1	Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de accesibilidad de una localidad hacia puntos focales de provisión de servicios públicos 	OED.09	Fortalecer la Gobernabilidad de la provincia	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.	El OEP contribuye con los PN de manera que se plantea fortalecer la institucionalidad, así como la transparencia, implementar la transformación digital, que son elementos que se articulan con la mejora continua y el gobierno abierto respectivamente. Con estos se debe articular los niveles de gobierno para poder modernizar la gestión pública, principalmente enfocada a mejorar el bienestar de las personas con modernización logrando fortalecer las capacidades de gestión municipal.
	OP.2	Fortalecer el capital humano	<ul style="list-style-type: none"> • Años promedio de escolaridad en la población de 25 - 34 años 				
	OP.8	Fortalecer la institucionalidad del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de Contrato. 				
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo	OP.01	Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas 				
Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030	OP 2	Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política jurídica social en el país.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de estabilidad política y ausencia de violencia. 				
Política Nacional del Ambiente	OP	Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de gestión territorial con enfoque ambiental 				



**IX FICHA DE INDICADORES
DE OBJETIVOS
ESTRATEGICOS
PROVINCIALES (OEP) Y
ACCIONES ESTRATEGICAS
PROVINCIALES (AEP)**



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que recibió atención médica oportuna y de calidad											
Justificación:	<p>La medición del indicador permitirá conocer el servicio de atención en salud oportuna y de calidad que se realiza a la población mediante las atenciones en el primer nivel de atención (Nivel I-1, I-2, I-3, I-4). Esta medición es anualmente con la finalidad de mejorar los servicios prestados de atenciones médicas a la población en atención recibida sea adecuada, segura que garantice la calidad del servicio.</p> <p>Los establecimientos de salud del primer nivel se caracterizan por tener una infraestructura y equipamiento limitados, y con poca disponibilidad de atención especializada, que no hace posible atender las necesidades en salud de la población.</p>											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas											
Limitaciones para la medición del Indicador:	<p>La medición del indicador debe realizarse por cada establecimiento de salud, pero para que la información sea de utilidad, debe ser consolidada en un registro general.</p> <p>Que no se registre las atenciones de forma oportuna, también existe información que se registra en otra RIS, pero pertenece al territorio (22 establecimientos de Salud), donde no se capta la población total del territorio ya que solo la RIS 4 administra 4 distritos, reportando 3 distritos en la Red de Coronel Portillo.</p>											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	<p>Donde:</p> <p>N: Total de personas que recibieron la atención médica de salud oportuna y de calidad D: Total de personas que solicitan atenciones</p>											
	<p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La atención de salud hace referencia a aquellos pacientes que accedieron oportunamente atención médica por primera vez con todos los procesos a través de los cuales se concreta la provisión de prestaciones y cuidados de salud, que han sido registrados en el HIS – MINSA, no teniendo dificultades para su atención. Ejemplo: Niños con atenciones por primera vez. • Las atenciones son pacientes que ya vienen atendiéndose con anterioridad (pacientes continuadores). 											
Sentido esperado indicador	Ascendente						Tipo de Agregación			Acumulado		
	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística de la población que es atendida (pro primera vez) (basada en su procesamiento de información de los EE. SS), basándose en el indicador.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio de Salud - MINSA – Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía											
	Base de Datos: REUNIS - Repositorio Único Nacional de Información en Salud - Reporte HIS											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
V. Relativo	9.7%	9.8%	10.2%	10.4%	10.7%	10.9%	11.0%	11.2%	11.3%	11.4%	11.5%	11.6%
V. Absoluto Numerador	5485	6187	6508	6771	6994	7186	7356	7508	7645	7771	7886	7993
Denominador	56766	62916	63954	64802	65519	66141	66688	67178	67622	68027	68399	68744
												4
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.01.01 Garantizar el acceso oportuno del servicio de salud											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de usuarios satisfechos con la atención médica de consultorios											



Justificación:	La medición de este indicador muestra que cantidad de población atendida se encuentra satisfecha por el servicio de atención, la cual refleja más personas atendidas con los mismos recursos (estas atenciones son realizadas en los consultorios externos)											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas											
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador debe realizarse por cada establecimiento de salud, pero para que la información sea de utilidad, debe ser consolidada en un registro general. Que no se cuente con un registro de atenciones de forma oportuna (realizada en el transcurso del año), también existe información que se registra en otra RIS, pero pertenece al territorio (22 establecimientos de Salud), donde no se capta la población total del territorio ya que solo la RIS 4 administra 4 distritos, reportando 3 distritos en la Red de Coronel Portillo.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	Donde: N: Total de usuarios encuestados están satisfechos con las atenciones médicas realizadas en consultorio externo) D: Total de personas encuestadas											
	Especificaciones técnicas: La satisfacción del usuario atendidos que están satisfechos con la atención es una medida de atención percibida, que proporciona información sobre lo que se desea alcanzar y expectativas que se tiene sobre la atención a los pacientes. De acuerdo con la norma técnica sanitaria: Guía Técnica para la Evaluación de la Satisfacción del Usuario Externo – RM N° 527-2011/MINSA.											
Sentido esperado indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador. 2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística de valores porcentuales que es realizada a través la encuestas a la población que es atendida (por primera vez) (basada en su procesamiento de información de los EE. SS)., basándose en el indicador. (según encuesta planteada para satisfacción.) 3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio de Salud - MINSA – Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía											
	Base de Datos: Registros de la encuesta se ejecutará en el último trimestre del año.											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
V. Relativo	0%	9%	10%	14%	17%	19%	21%	22%	23%	24%	25%	26%

(* No se reportan valores Absolutos debido a que la Oficina de Gestión de la Calidad de la Dirección Regional de Salud Ucayali reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.01.02 Incrementar oportunamente el aseguramiento universal de la población
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población asegurada a algún tipo de seguro de salud
Justificación:	Con el indicador se medirá el incremento anual, de aseguramiento de personas según ámbito geográfico, en las distintas modalidades de seguro, lo que permitirá proteger la salud de la población que no cuentan con un seguro de salud, priorizando a aquellas poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Seguros de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas



Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador depende de la información que se pueda obtener de los responsables del sector salud. Solo se considera los seguros del Tipo SIS, no tomando en cuenta otros seguros como (ESSALUD, FF. AA, Empresa de Seguros, autoseguros)											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	Donde: N: Cantidad de población con algún tipo de seguro de salud (SIS). D: Población total.											
	Especificaciones técnicas: Población con algún tipo de seguro de salud: Es la población que cuenta con algún tipo de seguro sea público SIS.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de seguros, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la información procesada, validando la disponibilidad de datos.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para verificar la información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con la información analizada del logro alcanzado la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Superintendencia nacional de Salud - SUSALUD											
	Base de Datos: Reporte del registro de afiliados al AUS según distritos a nivel regional											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	69.8%	72.1%	74.4%	76.7%	79.0%	81.3%	83.6%	85.9%	88.2%	90.5%	92.8%	95.1%

(*) No se reportan valores Absolutos debido a que la Unidad de Seguros de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.01.03 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia.
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de niños y niñas con anemia, ya que una disminución aporta en la condición de salud del niño y niña menor de 36 meses no afectando a su desarrollo intelectual en los primeros años de vida, ya que sus efectos son irreversibles. Esto servirá como reflejo para tomar acciones de intervención interinstitucional de mejora con y atención preventiva.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas
Limitaciones para la medición del Indicador:	Información que se registra este fuera de los tiempos establecidos, la cual no genera información disponible de manera oportuna, la información no cobertura el 100% ya que no se tiene ámbito de intervención en ESSALUD.
Método de cálculo:	Formula:
	$T = (N/D) \times 100$



	<p><i>Donde:</i> N: Número de niños con anemia menores a 36 meses D: Total de niños menores a 36 meses evaluados.</p> <p>Especificaciones técnicas: Niños menores de 36 meses que presentan sintomatología o condiciones de anemia, se está considerando la evaluación a menores de edad, pero solo con anemia total, no se considera anemia leve ni moderada.</p>											
Sentido esperado del indicador	<i>Descendente</i>			<i>Tipo de Agregación</i>					<i>Acumulado</i>			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.- INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en base a la población de niños menores de 36 meses que son evaluados, y de estas tienen anemia total, esta información posteriormente es enviada.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	<p>Fuente: Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional</p> <p>Base de Datos: Sistema De Información Del Estado Nutricional en EESS- SIEN</p>											
Línea Base		Logros esperados										
<i>Año</i>	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
<i>V. Relativo</i>	38.2%	31.8%	29.8%	28.3%	27.0%	26.0%	25.2%	24.4%	23.8%	23.2%	22.6%	22.2%
<i>V. Absoluto Numerador</i>	488	471	457	446	437	429	422	415	410	404	400	395
<i>Denominador</i>	1277	1480	1534	1578	1616	1648	1676	1702	1725	1746	1766	1784

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población
Acción Estratégica Provincial (AEP)	AEP.01.03 Disminuir la incidencia de enfermedades en la primera infancia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil
Justificación:	El indicador permitirá mejorar la condición de salud en la primera infancia de los niños y niñas, la cual mejorará los efectos posteriores de aprendizaje en la edad escolar, reducirá el sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como hipertensión o diabetes en la vida adulta, y no tener dificultades posteriores para insertarse en el mercado laboral, incrementándose las oportunidades. conjuntamente con el apoyo interinstitucional se conseguirá el apoyo oportuno.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas
Limitaciones para la medición del Indicador:	El registro de medición esta supedita a lo que realiza el centro de salud del MINSA, que al cierre de los meses no se reporte la información correspondiente, por el sector respectivo de forma confiable.
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $T = (N/D) \times 100$ <p><i>Donde:</i> N: Número de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica D: Total de niños y niñas evaluados menores a 5 años</p> <p>Especificaciones técnicas:</p>



		Se refiere al número de niñas y niños menores de cinco años de edad cuya talla para la edad se encuentra dos desviaciones estándar por debajo de la mediana de la población de referencia (OMS).										
Sentido esperado del indicador	Descendente			Tipo de Agregación					Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en base a la población de niños menores de 5 años que son evaluados, y de estas tienen Desnutrición Crónica Infantil (DCI), esta información posteriormente es enviada.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	<p>Fuente: Instituto Nacional de Salud / Centro Nacional de Alimentación y Nutrición / Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional</p> <p>Base de Datos: Sistema De Información Del Estado Nutricional en EESS- SIEN</p>											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2021	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
<i>V. Relativo</i>	13.4%	12.6%	12.1%	11.7%	11.4%	11.1%	10.9%	10.7%	10.5%	10.3%	10.2%	10.0%
<i>V. Absoluto Numerador</i>	732	696	670	650	634	620	608	597	588	580	572	565
<i>Denominador</i>	5470	5503	5527	5545	5560	5573	5584	5594	5602	5610	5617	5624
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.01.04 Disminuir la incidencia de enfermedades Prevalentes											
Nombre del Indicador:	Número de personas diagnosticadas con dengue											
Justificación:	El indicador permite saber la incidencia de las enfermedades metaxénicas, para el caso se verifica el número de personas diagnosticadas con dengue, a fin de asegurar la vigilancia epidemiológica, el apropiado control de vectores y la oportuna provisión de tratamientos para reducir la incidencia y la mortalidad, la cual permite el trabajo de prevención.											
Responsable del Indicador:	<p>Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía</p> <p>Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico / Subgerencia de Servicios Sociales y Comunidad Nativas</p>											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Es no contar con la información oportunamente y que la información se encuentre actualizada de casos diagnosticados. Que la información del territorio de padre Abad no es al 100 % ya que se cuenta con la Red Integrada de Salud 2 Federico Basadre con 20 EE. SS ubicados en los distritos de Alexander Von Humboldt, Monte Alegre-Neshuya y Curimaná											
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $N = \sum N$ <p>Donde: N: Número de personas diagnosticadas con dengue en la provincia</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Las personas diagnosticadas con dengue son aquellas personas que contraen la enfermedad viral aguda y que son diagnosticadas con un examen de laboratorio, a su vez estas son reportadas como casos para la atención.</p>											
Sentido esperado del indicador	Descendente			Tipo de Agregación					Acumulado			



Proceso de recolección y análisis		<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada en base a la población de casos reportados en el año, esta información posteriormente es enviada.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>										
Fuente y Bases de Datos:		<p>Fuente: MINSA- Centro Nacional de Epidemiología prevención y control de enfermedades</p> <p>Base de Datos: Reporte de Sala situacional- Enfermedades transmisibles</p>										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	524	512	503	496	491	486	482	478	475	472	470	467

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.01 Mejorar la condición de salud de la Población		
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.01.05 Prevenir oportunamente el embarazo adolescente.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de embarazos adolescentes entre 15 a 19 años		
Justificación:	Con la medición del indicador permitirá establecer la necesidad de implementar actividades relacionadas a la salud sexual, planificación familiar y acompañamiento a embarazos de jóvenes adolescentes en la edad instituciones educativas o espacios donde exista atención para adolescentes.		
Responsable del Indicador:	<p>Responsable de la medición: Unidad de Estadística de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía</p> <p>Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales</p>		
Limitaciones para la medición del Indicador:	Que la información del territorio de padre Abad no es al 100 % ya que se cuenta con la Red Integrada de Salud 2 Federico Basadre con 20 EE. SS ubicados en los distritos de Alexander Von Humboldt, Monte Alegre-Neshuya y Curimaná, la cual existe atenciones que son referenciadas a otra provincia.		
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $T = (N/D) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>N; Total de mujeres adolescentes embarazadas entre 15-19 años</p> <p>D: Total de mujeres embarazadas</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Las mujeres adolescentes embarazadas hacen referencia a los embarazos registrados en menores de edad la cual se está considerando ente los 15 años y 19 años de edad.</p>		
Sentido esperado del indicador	Descendente	Tipo de Agregación	Acumulado
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la estimación realizada al total de embarazos en el año, esta información posteriormente es enviada.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p>		



	4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio de Salud- MINSA, Red Integrada de Salud RIS 4 -Aguaytía											
	Base de Datos: Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
V. Relativo	20.3%	18.9%	18.0%	17.4%	16.9%	16.5%	16.1%	15.8%	15.6%	15.4%	15.2%	15.0%
V. Absoluto Numerador	236	232	230	228	226	225	224	223	222	221	220	220
Denominador	1164	1230	1276	1312	1342	1366	1388	1407	1424	1439	1454	1466

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora		
Justificación:	El indicador mide la población de estudiantes de cuarto grado de primaria que logrará resultados satisfactorios en comprensión lectora; lo que implicaría la mejora de la calidad del servicio educativo en educación básica regular (EBR), incrementándose el nivel de logro en el aprendizaje.		
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL		
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales		
Limitaciones para la medición del Indicador:	Que no se registre información en los años por parte de sector educación, la cual haría que no se cumpla con la medición, que la evaluación solo se con pruebas muestrales para su aplicación.		
Método de cálculo:	Formula:		
	$T = (N/D) \times 100$		
	Donde:		
	N: Número de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora D: Total de estudiantes del nivel primaria matriculados de cuarto grado.		
Especificaciones técnicas:	Hace referencia a los alumnos del cuarto grado de nivel primaria (masculino y femenino) de la provincia		
	El ámbito que se registra es área urbana o rural, incluye el tipo de gestión: pública o privada		
Sentido esperado del indicador	Ascendente	Tipo de Agregación	No Acumulado
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador. 2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes respecto a la comprensión lectora del cuarto de primaria. 3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes		
	Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de evaluaciones- SICRECE		
Línea Base	Logros esperados		



Año	2015	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	12.5%	13.5%	14.5%	15.6%	16.9%	18.2%	19.6%	21.1%	22.7%	24.5%	26.4%	28.4%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad - Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática											
Justificación:	El indicador mide la población de estudiantes de cuarto grado de primaria que lograra resultados satisfactorios en matemática; lo que implicaría la mejora de la calidad del servicio educativo en educación básica regular (EBR), incrementándose el nivel de logro en el aprendizaje.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Que no se registre información en los años por parte de sector educación, la cual haría que no se cumpla con la medición, que la evaluación solo se con pruebas muestrales para su aplicación.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	Donde:											
	N: Número de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel de logro satisfactorio en matemática D: Total de estudiantes del nivel primaria matriculados de cuarto grado.											
	Especificaciones técnicas:											
	Hace referencia a los alumnos del cuarto grado de nivel primaria (masculino y femenino) de la provincia. El ámbito que se registra es área urbana o rural, incluye el tipo de gestión: pública o privada											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes respecto al nivel satisfactoria en matemática del cuarto de primaria.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: MINEDU-UMC, Evaluación Censal de Estudiantes											
	Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de evaluaciones- SICRECE											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2015	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	9.6%	11.8%	13.4%	14.6%	15.6%	16.5%	17.2%	17.8%	18.4%	18.9%	19.4%	19.9%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad - Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)		OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora										
Justificación:		El indicador mide la población de estudiantes de segundo grado de secundaria que lograra resultados satisfactorios en comprensión lectora; lo que implicaría la mejora de la calidad del servicio educativo en educación básica regular (EBR), incrementándose el nivel de logro en el aprendizaje										
Responsable del Indicador:		Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL										
		Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales										
Limitaciones para la medición del Indicador:		Que no se registre información en los años por parte de sector educación, la cual haría que no se cumpla con la medición, que la evaluación solo se con pruebas muestrales para su aplicación.										
Método de cálculo:		Formula:										
		$T = (N/D) \times 100$										
		Donde:										
		N: Número de estudiantes del segundo grado de secundaria con nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora D: Total de estudiantes del nivel secundaria matriculados de segundo grado.										
Sentido esperado del indicador		Ascendente					Tipo de Agregación			No Acumulado		
		Hace referencia a los alumnos del segundo grado de nivel secundaria (masculino y femenino) de la provincia, el ámbito que se registra es área urbana o rural, incluye el tipo de gestión: pública o privada										
Proceso de recolección y análisis		<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes respecto a la comprensión lectora del segundo de secundaria,</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>										
Fuente y Bases de Datos:		Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes										
		Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de evaluaciones- SICRECE										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2019	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	3.4%	9.1%	11.0%	12.9%	14.8%	16.7%	18.6%	20.5%	22.4%	24.3%	26.2%	28.1%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad - Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)		OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática										



Justificación:	El indicador mide la población de estudiantes de segundo grado de secundaria que lograra resultados satisfactorios en comprensión lectora; lo que implicaría la mejora de la calidad del servicio educativo en educación básica regular (EBR), incrementándose el nivel de logro en el aprendizaje.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Que no se registre información en los años por parte de sector educación, la cual haría que no se cumpla con la medición, que la evaluación solo se con pruebas muestrales para su aplicación.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	Donde:											
	N: Número de estudiantes del segundo grado de secundaria con nivel de logro satisfactorio en matemática D: Total de estudiantes del nivel secundaria matriculados de segundo grado.											
Especificaciones técnicas:												
	Hace referencia a los alumnos del segundo grado de nivel secundaria (masculino y femenino) de la provincia, el ámbito que se registra es área urbana o rural, incluye el tipo de gestión: pública o privada											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes respecto nivel satisfactorio en matemática de alumnos del 2do grado de secundaria.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual.</p> <p style="text-align: center;">FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: MINEDU-UMC. Evaluación Censal de Estudiantes											
	Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de evaluaciones- SICRECE											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2019	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	4.9%	9.3%	10.4%	11.5%	12.6%	13.7%	14.8%	15.9%	17.0%	18.1%	19.2%	19.8%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad - Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.02.01 Mejorar las condiciones de los servicios educativos
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población estudiantil escolar que se encuentra matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos
Justificación:	Con la medición de indicador se mide la cantidad de alumnos matriculados en EBR (inicial, primaria, secundaria) que cuentan con locales escolares que cumplen con condiciones adecuadas para la educación la cual contempla acceso a servicios básicos en las instituciones la cual garantizara para su posterior intervención de mejoramiento.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL



	Responsable de la Acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales											
Limitaciones para la medición del Indicador:	No contar con un registro actualizado del estado de los locales escolares, por parte de las Instituciones educativas.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times 100$											
	Donde: N: Número de alumnos matriculada en locales escolares públicos con tres servicios básicos. D: Total de Alumnos matriculados en EBR en la provincia											
	Especificaciones técnicas: Los Alumnos matriculado son aquellos estudiantes que asisten a un local escolar, y los locales escolares con servicios básicos se consideran a los espacios donde se encuentra en funcionamiento la Educación Básica Escolar (EBR) y están tenga los servicios básicos al acceso a electricidad, acceso a los servicios de agua potable por red pública y saneamiento por red pública Se asume que la población estudiantil matriculada para los años de medición se mantendrá respecto a la línea base.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la información procesada de alumnos matriculados en I.E.E que cuentan con los 3 servicios básicos.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio de Educación– Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL											
	Base de Datos: SIRTOD – INEI - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa SIAGE											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	25.6%	27.6%	29.8%	32%	34.2%	36.4%	38.6%	40.8%	43%	45.2%	47.4%	49.6%
V. Absoluto Numerador	6829	7362	7949	8536	9123	9709	10296	10883	11470	12057	12643	13230
Denominador	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674	26674
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.02.02 Incrementar el nivel de logro de aprendizaje											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de alumnos con atraso escolar en educación secundaria											
Justificación:	Con la medición del indicador, se podrá cuantificar y describir la proporción de estudiante que alcanza los objetivos académicos adecuados a su edad para poder medir sus capacidades. La cual se trata de promover el retorno y la permanencia de las estudiantes a la educación básica regular.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL											
	Responsable de la Acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Son del tipo de cobertura, la cual la limitación corresponde a tener identificados oportunamente a todos los estudiantes de las Instituciones educativas de la provincia donde el registro no oportuno de la matrícula en el SIAGIE por parte de las Instituciones Educativas no es oportuno.											
Método de cálculo:	Formula:											



	$T = (N/D) \times 100$ <p>Donde: N: Número de alumnos matriculados culminaron la Secundaria D: Total de alumnos matriculados en Secundaria</p> <p>Especificaciones técnicas: Alumnos matriculados en el último año de estudios (quinto) se considera el número de estudiantes matriculados que culminan sus estudios, entre los no considerados se tiene a los estudiantes que interrumpieron sus estudios, por deserción y por retiro.</p>											
Sentido esperado del indicador	Descendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.- INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL remite la información en valores porcentuales acorde a su información estadística basándose en el indicador, con la información procesada de alumnos con atraso escolar del nivel secundaria.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	<p>Fuente: Ministerio de Educación– Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL</p> <p>Base de Datos: SIRTOD – INEI - MINEDU - Unidad de Estadística Educativa SIAGE</p>											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	14.0%	12.5%	11.4%	10.6%	9.9%	9.3%	8.8%	8.4%	8.0%	7.6%	7.3%	7.0%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Unidad de Seguros de la Red Integrada de Salud RIS 4 Aguaytía reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)	
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.02 Mejorar la calidad de la educación en la Provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.02.03 Promover el acceso a la educación superior
Nombre del Indicador:	Número de estudiante matriculados a instituciones de educación superior técnica -productiva
Justificación:	Con la medición se podrá identificar la cantidad de estudiantes que Instituciones educativas que se matriculan anualmente a aun educación superior técnica, ya que existe demanda de población estudiantil en la provincia, también con el indicador aportara al logro de que tengan mayor conocimiento y profesionalización en las actividades diarias.
Responsable del Indicador:	<p>Responsable de la medición: Oficina de Estadística de la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL</p> <p>Responsable de la Acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico /Subgerencia de Servicios Sociales</p>
Limitaciones para la medición del Indicador:	No disponibilidad de información oportuna de matriculados de instituciones de educación superior, otra limitante es que no se considera la cantidad de estudiantes egresados del nivel superior universitario
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $X = \sum N$ <p>Donde: N: Estudiantes matriculados anualmente de instituciones de educación superior técnico- productivo</p> <p>Especificaciones técnicas:</p>



	Los estudiantes matriculados hacen referencia a los que están matriculados en un determinado periodo de estudios estos pueden de educación Superior Tecnológica, y educación Técnico Productiva, de una educación Pública de gestión directa.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL a través de la unidad de estadística, la información del indicador.</p> <p>2.- La Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, de estudiante matriculados en educación superior, para su envío.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y con encargo a la Subgerencia de Servicios Sociales para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo social, emite el reporte para el seguimiento anual.</p> <p>FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio de Educación– Unidad de Gestión Educativa Local Padre Abad – Aguaytía - UGEL											
	Base de Datos: Estadística de Calidad Educativa - ESCALE											
Línea Base		Logros esperados										
<i>Año</i>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
<i>Valor Absoluto</i>	231	277	280	283	285	287	289	291	293	294	296	297

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población											
Nombre del Indicador:	Tasa de denuncias por comisión de delitos a nivel provincia (Tasa por cada 10 000 Habitantes)											
Justificación:	El indicador mide la cantidad de registro por seguridad ciudadana, lo cual es útil para el fortalecimiento de la seguridad, y poder tomar acciones para mejorar la seguridad en la población la cual va ser coherente con un fortalecimiento de la seguridad ciudadana en la provincia.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Comisaría de la Policía nacional de Perú (CPNP) Sectorial Padre Abad Aguaytía.											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental / Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana											
Limitaciones para la medición del Indicador:	El presente indicador tiene como principal limitación que se realice un despliegue de medición ponderado con una buena ubicación espacial (esta abarca 5 distritos)											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) \times B$											
	<p>Donde:</p> <p>N: Denuncias por delitos registradas</p> <p>D: Total de Población</p> <p>B: 10,000 habitantes (Base Numérica)</p>											
	Especificaciones técnicas:											
	Las denuncias por delitos son aquellos eventos que los ciudadanos han registrado como denuncia por algún hecho de robo, asalto, etc. Lo cual los define como víctimas de algún delito.											
Sentido esperado del indicador	Descendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la comisaría de la Policía nacional de Perú (CPNP) Sectorial Padre Abad Aguaytía la información del indicador.</p> <p>2.- Comisaría PNP Sectorial Padre Abad Aguaytía remite la información en valores porcentuales de su estadística basándose en el indicador, tasa de denuncias por comisión de delitos de la provincia, la cual solicitara por intermedio a todos sus comisarios del distrito, para su posterior envío.</p>											



	<p>3.- La municipalidad recibe a través de la Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú											
	Base de Datos: Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas											
	Link: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	83.3%	76.9%	72.9%	70.2%	68.0%	66.2%	64.7%	63.4%	62.3%	61.3%	60.3%	59.5%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que la Información reporta del registra información de valores porcentuales

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población		
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.03.01 Mejorar los mecanismos de seguridad ciudadana		
Nombre del Indicador:	Número de personas que reportan una denuncia		
Justificación:	Con la medición de indicador se busca medir si el número de víctimas por hechos delictivos está aumentando o disminuyendo, a partir de esto se toma acciones o mecanismos de mejora para disminuir la victimización como parte integral de la seguridad ciudadana en el territorio.		
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Comisaría de la Policía nacional de Perú (CPNP) Sectorial Padre Abad Aguaytía		
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental – Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana,		
Limitaciones para la medición del Indicador:	El indicador no considera el registro de ocurrencias del ámbito rural o urbano, solo delitos que son reportados como denuncias. No se registre periódicamente la información, (día, meses)		
Método de cálculo:	Formula:		
	$X = \sum N$		
	Donde: N: Personas que reportan un delito en la Provincia		
	Especificaciones técnicas: Personas que reportan un delito hace referencia al dato del registro de denuncia de aquel hecho delictivo que ocurre, pero es registrado en la comisaría para su posterior registro en el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana de la Policía Nacional del Perú		
Sentido esperado del indicador	Descendente	Tipo de Agregación	Acumulado
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará a la comisaría de la Policía nacional de Perú (CPNP) Sectorial Padre Abad Aguaytía la información del indicador.</p> <p>2.- Comisaría PNP Sectorial Padre Abad Aguaytía remite la información estadística basándose en el indicador, de delitos reportados como denuncia de la provincia, la cual solicitará por intermedio a todos sus comisarios del distrito, para su posterior envío.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú.		



		- Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.										
		Base de Datos: Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas – Policía Nacional de Perú										
		Link: https://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	679	570	541	519	501	485	472	460	450	440	432	424

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.03.02 Ampliar condiciones de protección por violencia familiar											
Nombre del Indicador:	Número de personas atendidas en casos de violencia familiar											
Justificación:	Con la medición del indicador se verifica la cantidad de víctimas por violencia familiar son atendidas, por lo tanto, esto genera una atención integral y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar para contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Centro de Emergencia de la Mujer - Aguaytía											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental – Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana.											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitante para medir el indicador es no contar con un registro de atenciones recibidas oportunamente por parte del personal, también se limita ya que solo se considera en el registra las atenciones solo de afectadas en caso de violencia familiar.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = \sum N$											
	Donde: N: Personas atendidas en programas de Violencia Familiar											
	Especificaciones técnicas: Las atenciones reportadas en violencia familiar hacen referencia al registro de personas que son atendidas de forma integral y oportuna por casos de violencia física y/o sexual en relaciones de pareja entre ellas violencia psicológica violencia física violencia económica que conlleva a violencia física y que sufren los integrantes del grupo familiar.											
Sentido esperado del indicador	Descendente					Tipo de Agregación			Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La municipalidad solicitará a Centro de emergencia de la Mujer-Aguaytía la información del indicador. 2.- Centro de emergencia de la Mujer-Aguaytía remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, delitos reportados por violencia familiar de la provincia, la cual posteriormente realizar el envío. 3.- La municipalidad recibe a través de la Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Ministerio Mujer y de Población Vulnerables (MIMP)- AURORA											
	Base de Datos: Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento (SGIC) – AURORA - MIMP. LINK: https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-departamento-ano-2024/											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	296	312	323	332	339	345	350	355	359	362	366	369



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.03.03 Ampliar mecanismos de participación vecinal en materia de seguridad ciudadana											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de juntas vecinales que intervienen en el COPROSEC.											
Justificación:	Con la medición del indicador se podrá identificar la proporción de juntas vecinales que intervienen en los COPROSEC, la cual aportara en conjunto con las acciones para la participación vecinal sobre seguridad de forma efectiva, de esta forma se contara con más juntas vecinales conformadas.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Comité Provincial de Seguridad Ciudadana -COPROSEC											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental – Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación es el limitado registro de las juntas vecinales o comités locales de seguridad ciudadana que no están conformadas como grupos vecinales.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D)$											
	Donde:											
	N: Juntas Vecinales participan en el COPROSEG D: Total de juntas vecinales en la provincia											
Especificaciones técnicas:	Las juntas vecinales participantes en el COPROSEG es la sumatoria de Juntas Vecinales que intervienen en espacios como los COPROSEC, y que se encuentran formalmente registradas, y el registro hace referencia al comité conformado de la junta vecinal.											
Sentido esperado del indicador	No definido				Tipo de Agregación				Mínimo permisible: 2			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La municipalidad solicitará Comité Provincial de Seguridad Ciudadana -COPROSEC la información del indicador.</p> <p>2.- Comité Provincial de Seguridad Ciudadana -COPROSEC remite la información acorde a su información estadística basándose en el indicador, para su posterior envío.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Sub Gerencia de Participación y Seguridad Ciudadana para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Municipalidad Provincial de Padre Abad											
	Base de Datos: Resolución emitidas de Alcaldía- Registra las juntas vecinales											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	2%	3%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	5%	5%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)



Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.03.04 Incrementar la cobertura de atención social a población vulnerable											
Nombre del Indicador:	Número de población vulnerable mayor de 65 años beneficiario del programa pensión 65											
Justificación:	Este indicador mide que cantidad de población vulnerable recibe algún beneficio social por parte de programas de asistencia nacionales, la cual muestra el grado de intervención en la población vulnerables, y tiene una condición vulnerable donde se hace precisión a niños, niñas y adolescentes, adultos mayores. El indicador mide los beneficiarios de pensión 65											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Programas Sociales											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación es que solo se procederá al recojo de información del adulto mayor, no considerando a la población vulnerable como los menores de edad, otra limitante es tener el padrón general de Hogares actualizado para una buena identificación. Coberturar todos los distritos de la provincia											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = \sum N$											
	Donde: N: Cantidad de personas con condición vulnerables mayores de 65 años											
	Especificaciones técnicas: Las Personas con condición vulnerable son aquellas consideradas personas mayores de 65 años de edad que cuenta son Clasificación socioeconómica del Sistema de focalización de hogares actualizada											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis:	1. La Gerencia de Desarrollo Social y Económico solicitará información a la Subgerencia de Programas Sociales 2. La Subgerencia de Programas Sociales realizará el procesamiento y análisis de datos registrados, acorde al indicador con la cual estandarizará un formato de registro de datos para su registro posterior y su envío de la información. 3.- La Gerencia de Desarrollo Social y Económico informará para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)											
	Base de Datos: Sistema de Información de Toma de Decisiones SIRTOD Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (PENSION 65).											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2021	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	1318	1575	1611	1642	1670	1694	1716	1737	1755	1773	1789	1804

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.03 Promover la protección social de la Población
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.03.05 Fortalecer el nivel de participación de las comunidades nativas



Nombre del Indicador:	Número de espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena											
Justificación:	Con la medición del indicador se obtendrá conocer el número de espacios de participación ciudadana de nivel o local que cuentan entre sus integrantes por lo menos a un representante o líder de pueblo indígena. Comités de vigilancia ciudadana, comités de vigilancia de presupuestos participativos.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico – Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas											
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición dependerá de la accesibilidad de información que se registre en los espacios de participación.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = \sum N$											
	Donde: N: Espacios de participación ciudadana con al menos un representante de pueblo indígena.											
	Especificaciones técnicas: Los espacios de participación son aquellos convocados por la municipalidad donde participativa un líder o representante de la comunidad nativa.											
Sentido esperado del indicador	No definido				Tipo de Agregación				Mínimo Permissible: 2			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La Gerencia de Desarrollo Social y Económico solicita información a la Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas respecto a la información del indicador.</p> <p>2.- La Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas remite la información acorde a su información del registro basándose en el indicador, para su posterior envío.</p> <p>3.- La municipalidad recibe a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunidades Nativas											
	Base de Datos: Registro de espacios públicos desarrollados anualmente.											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	2	3	3	4	4	4	4	5	5	5	6	6

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la Provincia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población con acceso a servicio básicos
Justificación:	Con la medición del indicador se contabilizar las cantidades de pobladores que cuentan con al menos un servicio básico como agua, saneamiento, energía eléctrica; de manera adecuada; por lo que un aumento del porcentaje de este indicador representa una mayor cantidad de pobladores con acceso a servicios básicos mejorando la accesibilidad a las viviendas y mejorando las condiciones de vida de la población.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática / oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.
	Responsable del Objetivo: Gerencia de Infraestructura y Obras
Limitaciones para la medición del Indicador:	El indicador se limita a verificar la cantidad de pobladores con “al menos un servicio básico” y no contabiliza a las pobladoras que cuentan con todos los servicios básicos, de la misma forma que la información se encuentre disponible en el tiempo oportuno.



	También otra limitación es el espacio para coberturar toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.											
Método de cálculo:	Formula: $T = (N/D)$											
	Donde: N: Población que cuentan con al menos un servicio básico D: Número total de pobladores de la provincia											
	Especificaciones técnicas: Población que cuentan con al menos un servicio básico: hace referencia a la población que cuentan con al menos un servicio básico como servicios de agua potable abastecidos mediante red pública, servicio de alcantarillado a través de tuberías subterráneas instaladas para verter las aguas servidas por red pública o servicio de energía eléctrica.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de Infraestructura y Obras solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.</p> <p>2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a su información basándose en sus estadísticas censales realizadas, esta información es presentada en valores porcentuales.</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Gerencia de Infraestructura y Obras consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Infraestructura y Obras, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI											
	Base de Datos: Reporte anual del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI)											
	Link: https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	50.7%	54.3%	56.8%	58.8%	60.4%	61.7%	62.9%	63.9%	64.9%	65.7%	66.5%	67.2%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la Provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.04.01 Mejorar la cobertura de Agua
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública o pilón
Justificación:	Este indicador permite medir el porcentaje de viviendas que disponen de agua potable apta para el consumo que es suministrada por red pública, permitiendo conocer la cantidad de viviendas que cuenta con el servicio de agua potable en la zona urbana y rural de la provincia, la cual será de utilidad para realizar las intervenciones respecto a cobertura y accesibilidad y permitirá mejorar las condiciones de vida de la población.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática / oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación es que la información a nivel de la provincia dependerá de la disponibilidad de la información brindada por la fuente de información. También otra limitación es el espacio para coberturar toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.
Método de cálculo:	Formula: $T = (N/D)$
	Donde: N: Viviendas que cuentan con agua apta para consumo humano por red pública dentro de la vivienda D: Total de viviendas en la Provincia



	Especificaciones técnicas: Las viviendas que cuentan con red pública de agua dentro de la vivienda: hace referencia a aquellas viviendas que tienen agua apta para consumo humano. Se considera las viviendas tanto de la zona urbana y rural											
Sentido esperado del indicador	Ascendente			Tipo de Agregación					No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	<p>1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.</p> <p>2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a sus estadísticas censales realizadas, esta información es presentada en valores porcentuales.</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI											
	Base de Datos: Reporte anual del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI)											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	66.7%	70.6%	71.6%	72.6%	73.6%	74.5%	75.5%	76.5%	77.5%	78.5%	79.4%	80.4%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la Provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.04.02 Mejorar la cobertura de saneamiento básico											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico											
Justificación:	Este indicador permite medir el porcentaje de viviendas que disponen saneamiento por red pública o servicios alcantarillado, permitiendo conocer la cantidad de viviendas que cuenta con saneamiento (desagüe) en la zona urbana y rural de la provincia, la cual será de utilidad para realizar las intervenciones respecto a cobertura y accesibilidad y permitirá mejorar las condiciones de vida de la población.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática / oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación es que la información a nivel de la provincia dependerá de la disponibilidad de la información brindada por la fuente de información. También otra limitación es el espacio para cubrir toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D)$											
	Donde: N: Viviendas que cuentan con red pública de saneamiento o pozo séptico D: Total de viviendas en la Provincia											
	Especificaciones técnicas: Las viviendas que cuentan con red pública de saneamiento dentro de la vivienda: hace referencia a aquellas viviendas que cuentan con el servicio alcantarillado en las viviendas. Se considera las viviendas tanto de la zona urbana y rural											
Sentido esperado del indicador	Ascendente			Tipo de Agregación					No Acumulado			



Proceso de recolección y análisis		<p>1.-INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.</p> <p>2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a sus estadísticas censales realizadas, esta información es presentada en valores porcentuales.</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>										
Fuente y Bases de Datos:		<p>Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI</p> <p>Base de Datos: Reporte anual del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI)</p>										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	46.6%	53.7%	55.5%	57.3%	59.1%	60.8%	62.6%	64.4%	66.2%	68.0%	69.7%	71.5%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.04 Incrementar acceso a servicios básicos en la Provincia		
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.04.03 Incrementar la cobertura de energía eléctrica urbana y rural		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica		
Justificación:	Este indicador permite medir el porcentaje de viviendas que disponen energía eléctrica, la cual permitirá identificar y realizar gestiones para la creación, ampliación y mejoramiento de electricidad en beneficio de la población de la zona urbana rural.		
Responsable del Indicador:	<p>Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática / oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.</p> <p>Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p>		
Limitaciones para la medición del Indicador:	<p>Una limitación es que la información a nivel de la provincia dependerá de la disponibilidad de la información brindada por la fuente de información.</p> <p>También otra limitación es el espacio para cubrir toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.</p>		
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $T = (N/D)$ <p>Donde: N: Viviendas que cuentan con cobertura de alumbrado eléctrico por red pública D: Total de viviendas en la Provincia</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Las viviendas que cuentan con cobertura de alumbrado eléctrico: hace referencia a aquellas viviendas que cuentan con el servicio instalado a su vivienda de energía eléctrica.</p> <p>Se considera las viviendas tanto de la zona urbana y rural</p>		
Sentido esperado del indicador	Ascendente	Tipo de Agregación	No Acumulado
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.</p> <p>2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a sus estadísticas censales realizadas, esta información es presentada en valores porcentuales.</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p>		



		4.- Con esta información analizada la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.										
Fuente y Bases de Datos:		Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI										
		Base de Datos: Reporte anual del Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones (SIRTOD-INEI)										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	75.8%	80.8%	82.0%	83.2%	84.5%	85.7%	87.0%	88.2%	89.4%	90.7%	91.9%	93.2%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia		
Nombre Indicador:	Superficie (Has) de bosque amazónico Conservadas		
Justificación:	<p>Con el indicador se muestra la superficie de los bosques amazónicos conservados en la provincia. Los cuales proveen de servicios eco sistémicos a la población, entre ellos provisión del recurso hídrico, regulación del clima, conservación de suelos y la biodiversidad, así también como como paisaje, por tal motivo es importante mantener los bosques amazónicos intactos sin la intervención del hombre.</p> <p>Los bosques amazónicos cada año disminuyen estos tiene su origen por diversas razones como el cambio de uso de suelo, actividades extractivas ilegales e informales, migración, pobreza, baja productividad y expansión no planificada es el cambio de uso para fines agrícolas y pecuarios, la práctica insostenible de extracción forestal que da condiciones de transpirabilidad para que estas áreas sean invadidas por migrantes, introduciendo la agricultura migratoria.</p> <p>Padre Abad en el periodo del 2001 al 2021 has perdido 193,433 hectáreas de bosques amazónicos; a un promedio anual de 9,600 hectáreas; sin embargo, para el 2021 se registra 599,684 hectáreas bosques amazónicos reportados por el mismo portal de Geo bosque.</p> <p>Por lo que se hace necesario reducir cada año la pérdida de estos bosques y para ello es tomar acciones, de control y vigilancia, promover iniciativas de conservación, elaborar y ejecutar proyectos, etc., que serán beneficiosos para el sector, de esta manera mitigar el problema en el sector.</p>		
Responsables:	<p>Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión Ambiental</p> <p>Responsable del objetivo: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental</p>		
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador, depende de la información que se pueda obtener de la fuente de información del portal de GEOBOSQUE de MINAM, donde el responsable tiene que ingresar al sistema web, si es pertinente indicar que la información está disponible de un año para el otro, es decir con un año de retraso.		
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $X = [N1 + N2 + \dots + Nn]$ <p>Donde:</p> <p>X: Sumatoria de superficie bosque amazónicos</p> <p>N1: Pérdida de bosque año 1, N2: Pérdida de Bosques años 2</p> <p>Nn: Pérdida de bosques año "n"</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Está compuesta por la sumatoria de la superficie de bosque que se pierde año a año, teniendo como base de deforestación el año 2021, con un total de 8,838 hectáreas.</p>		
Sentido del indicador	Descendente	Tipo de Agregación	No Acumulado
Proceso de recolección y análisis.	<p>1. INICIO: La Subgerencia de Gestión Ambiental recopilara la información del indicador disponible en el portal de geo bosque del MINAM.</p> <p>2. La Subgerencia de Gestión Ambiental procesara la información del indicador y la analizará y derivara a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN.</p>		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Geo Bosque Ministerio del Ambiente – Portal Web.		



Base de Datos: https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php												
Línea Base		Logros esperados										
Año	2021	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	599,684	593,687.16	587,750.29	581,872.79	576,054.06	570,293.52	564,590.58	558,944.68	553,355.23	547,821.68	542,343.46	536,920.03

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.05.01 Promover la recuperación de ecosistemas degradados											
Nombre del Indicador:	Superficie (Has) de áreas reforestadas y/o restauradas bajo algún mecanismo sostenible											
Justificación:	El indicador mide la superficie (ha.) de áreas que se reforestan o se restauran, que están en condiciones degradadas, esto a través de diferentes actividades implementadas por la población de (sistemas agroforestales, reforestación y los sistemas silvopastoriles) apoyados por el estado y el sector privado. Al 2023, se han identificado unas 4 mil hectáreas recuperadas con la intervención del estado y la sociedad civil. iniciativas que se tienen que replicar en todo el territorio provincial con actividades o proyectos de inversión desde el gobierno local, provincial y regional; como también con la empresa privada. Este indicador está referido a la medición de resultados iniciales basados en la participación de la población en la reforestación.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión Ambiental Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	La información se encuentra dispersa entre diversas instancias públicas, ministerios, gobierno regional y local, entidades privadas, académicas, de la sociedad civil y de cooperación internacional, que realizan actividades de recuperación de ecosistemas, y cuya información no se encuentra centralizada en ninguna base de datos oficial.											
Método de cálculo:	Formula: $X = (N1 + N2 + \dots + Nn)$ Donde: X: Sumatoria de superficie reforestada por años N1: Área reforestada año 1, N2: Área reforestada año 2 Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de todas las acciones de reforestación y restauración de los actores públicos y privados. Se tiene como base el año el 2023 con 4 mil hectáreas reforestadas bajo sistemas agroforestales, silvopastoril siendo las más relevantes acciones realizadas en las comunidades nativas y productores de cacao que implementan los sistemas agroforestales.											
Sentido del indicador	Ascendente	Tipo de Agregación No Acumulado										
Proceso de recolección y análisis.	1. INICIO: La Municipalidad solicitara a diferentes direcciones regionales y organizaciones públicos privados (Dirección Regional de Agricultura, Autoridad Regional Ambiental, Gerencia forestal y de fauna silvestre, CCNN, DEVIDA, otros con intervención en el territorio) 2. Las Diferentes Instituciones Remitirán la Información a la Municipalidad. 3. La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, por medio de la Subgerencia de Gestión Ambiental procesa y analiza la información. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Autoridad Regional Ambiental de Ucayali. Base de Datos: https://ider.regionucayali.gob.pe											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor absoluto	4000	4,400.0	4,840.0	5,324.0	5,856.4	6,442.0	7,086.2	7,794.8	8,574.3	9,431.7	10,374.9	11,412.4



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.05.02 Fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.											
Nombre Indicador:	Superficie (Has) de áreas Protegidas bajo alguna modalidad de conservación											
Justificación:	El indicador mide la superficie de territorio bajo alguna modalidad de conservación que pueda implementarse por iniciativa de la población, principalmente en bosques primarios que prestan servicios eco sistémicos, contribuyendo enormemente a reducir los efectos del cambio climático. En la provincia existe un aproximado de 96,236.88 hectáreas que forman parte del Parque Nacional Cordillera azul, propuesta de Área de Conservación Regional, concesiones de conservación, bosque local y Áreas de conservación Privada; con un potencial enorme de ir incorporando más iniciativas de conservación.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión Ambiental											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Poca información acerca de las diferentes modalidades en conservación las que se podría implementar las iniciativas de conservación, no existen experiencias cercanas de conservación en el territorio. Procesos muy burocráticos y centralizados en Lima para el caso de conservación privada. Fuerte incidencia de monocultivos que presionan el bosque, sin respetar la potencialidades y usos respectivos.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = (N1+N2...+Nn)$											
	Donde: X = Sumatoria de hectáreas de Superficie conservadas en diferentes modalidades N1: Modalidad de conservación 1 N2: Modalidad de conservación 2 Nn: Modalidad 1 de conservación "n"											
	Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de todas las áreas conservadas bajo diferentes modalidades impulsadas desde el estado y la sociedad civil. Se toma como año base el 2023 donde se tiene 96,236.88 hectáreas conservadas en diferentes modalidades que estable la normativa y legislación peruana.											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La Municipalidad solicitara información a la Gerencia Forestal y de fauna silvestre, Autoridad Regional Ambiental y al SERNANP. Gerencia Forestal y de fauna silvestre, Autoridad Regional Ambiental y al SERNANP remite la información. La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, por medio de la Subgerencia de Gestión Ambiental procesa y analiza la información. FIN. 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.											
	Base de Datos: https://ider.regionucayali.gob.pe											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	96,236.8	99,123.9	102,097.7	105,160.6	108,315.4	111,564.9	114,911.8	118,359.2	121,910.0	125,567.3	129,334.3	133,214.3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.05.03 Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de valorización de los residuos sólidos domiciliarios y municipales											



Justificación:	El indicador mide el porcentaje de valorización de los residuos sólidos de origen domiciliario y municipal, para ello se requiere que la población realice la segregación en la fuente (domicilio). Este indicador es considerado como resultado inicial debido que en la provincia es susceptible a impactos negativos al ambiente, dado que el 99% de los residuos sólidos no son valorizado. En este proceso es la población quien debe aportar con la selección desde el hogar y los residuos sólidos no aprovechables dispuestos en rellenos sanitarios, que no existen en la provincia solo botaderos donde son dispuesto sin ningún tratamiento directamente a campo abierto, contaminando el suelo, aire, agua y degradando el ecosistema que pone en riesgo la salud de la población.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión Ambiental											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Limitado presupuesto para mejorar la infraestructura de recolección y disposición final de residuos sólidos. Las implementaciones de estos proyectos son muy costosas dado que requiere de maquinaria pesada, equipamiento y tecnología.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = (N/D*100)$											
	Donde:											
	X = Porcentaje de Valorización de Residuos Sólidos N: Volumen (TM) de valorización de RRSS D: Volumen total de RRSS.											
	Especificaciones técnicas: La recolección selectiva de residuos permite clasificar los residuos sólidos desde su origen, generar insumos para la agricultura (abonos orgánicos). Para este proceso se requiere, mejoramiento de capacidades, gestión de infraestructura de recolección, organización social, articulación interinstitucional y equipamiento para su reaprovechamiento, educación a la ciudadanía para su correcta segregación, y cumplimiento de los horarios y metodologías de recojo de residuos; y, por último, disponer de infraestructuras adecuadas para la disposición final de los residuos que no sean re aprovechables.											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La Subgerencia de Gestión Ambiental recopilara la información del indicador disponible en el portal del SINIA del MINAM. La Subgerencia de Gestión Ambiental procesara la información del indicador y la analizará y derivara a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN. 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Sistema nacional de información ambiental – SINIA/MINAM. Dirección General de Gestión de Residuos sólidos – MINAM											
	Base de Datos: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjAtN2YwNzcxMjZlIiwidCI6IjBIMm%20FizjRILWExZjU4NDZiZi1iOWE0LWMSYWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2021	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	1.04%	1.55%	1.71%	1.88%	2.07%	2.27%	2.50%	2.75%	3.03%	3.33%	3.66%	4.03%
Valor Absoluto Numerador	136.87	205.31	225.84	248.42	273.26	300.59	330.65	363.71	400.08	440.09	484.10	532.51
Denominador	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72	13,214.72
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.05.04 Mejorar la gestión integral de las aguas residuales.											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de población que dispone de tratamiento de agua residuales											
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de la población que dispone de tratamiento de aguas residuales En el ningún distrito cuenta con el tratamiento de agua residual, en caso de Aguaytía, Von Humboldt no cumple con las características técnicas establecidas y el de Irazola está paralizada su construcción. Es decir, todas las aguas residuales de los distritos se disponen directamente a los cuerpos de agua de la sub cuenca de río Aguaytía y sus afluentes, contaminando y afectando a las poblaciones agua abajo.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Servicios Municipales											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											



Limitaciones para la medición del Indicador:	Limitadas capacidades para formular e implementar plantas de tratamiento de aguas residuales, por parte de las municipalidades, limitada disponibilidad de tecnologías para tratamiento alternativo de agua residual.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = (N/D*100)$											
	Donde: X = Porcentaje de población que dispone tratamiento de aguas residuales. N: Población que dispone tratamiento de aguas residuales. D: Población Total.											
	Especificaciones técnicas: Las aguas residuales que la población genera deben ser tratada con la tecnología que permita reducir la concentración de contaminantes, para que de esta manera sean dispuestos a los cuerpos de agua. Considerando que estos cuerpos de agua son utilizados para el consumo por las poblaciones aguas abajo, comunidades nativas y poblaciones riverenos. La provincia a la actualidad no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales.											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La Municipalidad Solicitara a las Municipalidades Distritales información del indicador. Las Municipalidades Distritales remitirán la Información a la Municipalidad. La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, por medio de la Subgerencia de Servicios Municipales procesa y analiza la información. FIN 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Autoridad Local del Agua.											
	Base de Datos: https://sinia.minam.gob.pe/informacion/tematicas?tematica=08											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	0.00%	0.00%	9.85%	9.85%	9.85%	40.99%	40.99%	40.99%	47.19%	47.19%	47.19%	47.19%
Valor Absoluto Numerador	0.0	0.0	7,812.0	7,812.0	7,812.0	32,515.0	32,515.0	32,515.0	37,433.0	37,433.0	37,433.0	37,433.0
Denominador	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.05 Fortalecer la sostenibilidad ambiental en la provincia
Acción Estratégica Provincial (AEP)	AEP.05.05 Promover la resiliencia frente al cambio climático en la provincia.
Nombre Indicador:	Número de personas con capacidades resilientes al cambio climático
Justificación:	El indicador mide el número de personas (ciudadanos y autoridades) con capacidad de resiliencia al cambio climático, que acceden a espacios de capacitación, donde la población tendrá las condiciones y capacidades para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es necesario que la población pueda enfrentar estos cambios que afectan la calidad de vida, los cambios climáticos afectan la agricultura (veranos extensos, lluvias torrenciales y heladas) y con ello la provisión de alimentos, como también la provisión de los servicios ecosistémicos se verán afectados. Su importancia radica que desde el espacio territorial provincial se contribuirá en los acuerdos de Perú en cumplir ciertas medidas y compromisos internacionales en atención al Acuerdo de País, denominadas Contribuciones Nacionalmente Determinadas o NDC que representa las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático implementadas. Medidas que se pueden implementar son: infraestructura natural, Implementación de siembra y cosecha de agua. Implementación de MERESE; restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre para mantener la funcionalidad del paisaje. Implementar las plantas de tratamiento de aguas residuales y rellenos sanitarios. Uso de energías renovables y generación de energía en los sistemas de los servicios de saneamiento. Agricultura orgánica o ecológica familiar comunal; instrumentos de planificación como la Zonificación Ecológica, económica; unificación forestal, Zonificación productiva, etc.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Gestión Ambiental
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Limitaciones para la medición del Indicador:	Limitado acceso a la información de cumplimiento de actividades por parte de diversas instancias multisectoriales en la provincia



Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Personas con capacidades de Resiliencia al cambio climático											
	Especificaciones técnicas: Población con capacidades resilientes al cambio climático: Población que cuenta con capacidades, conocimientos, habilidades y herramientas para implementar medidas concertadas de adaptación y mitigación al cambio climático las mismas que orientan a limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia frente al cambio del clima de los sistemas humanos y naturales, incluyendo la biodiversidad, los bosques, las ciudades, el sector agrario, la industria, etc.											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<p>1. INICIO. La Municipalidad solicitara a diferentes direcciones regionales y organizaciones públicos privados (Dirección Regional de Agricultura, Autoridad Regional Ambiental, Gerencia forestal y de fauna silvestre, CCNN, DEVIDA, Agro Rural, Avanza Rural y Agroideas)</p> <p>2. Las Diferentes Instituciones Remitirán la Información a la Municipalidad.</p> <p>3. La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, por medio de la Subgerencia de Gestión Ambiental procesa y analiza la información. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Subgerencia de Gestión Ambiental											
	Base de Datos: Registros de la Subgerencia de Gestión Ambiental											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	0	300	350	400	450	500	550	600	650	700	750	800
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia											
Nombre Indicador:	Número de pobladores que transitan por la red vial vecinal permanentemente											
Justificación:	El indicador permite medir la cantidad de pobladores transitan diariamente como pasajeros y son beneficiarios de la red vial vecinal, con base en la intervención en el sector de transporte. Con ello, se evidencia que a mayor cantidad de beneficiarios o pobladores se espera mejorar la conectividad en los distritos, la cual permitirá su posterior mantenimiento, y garantizar vías en buen estado y de uso adecuado de manera permanente, a fin de implementar y mejorar la red vial vehicular, la cual facilitará la integración comercial de los productos y comercio.											
Responsables:	Responsable de la medición: Instituto Vial Provincial											
	Responsable del Objetivo: Gerencia de infraestructura de Obras -Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos											
Limitaciones para la medición del Indicador:	No contar con el registro actualizado de vías vecinales registradas para la recategorización vial, la cual no permitirá coberturar el total de transitabilidad en beneficio de la población permitiendo mejorar la infraestructura con resiliencia. No contar con un registro mensualizado de pasajeros.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = \sum N$											
	Donde: N: Población que transitan por la red vial vecinal El valor Absoluto esta expresada el N por la cantidad de número de pasajeros x 100											
	Especificaciones Técnicas: La población que transitan por la red vial vecinal son aquellas personas que realizan su desplazamiento desde las capitales de los distritos a sus centros poblados, con la movilización de personas, de bienes de consumo, de producción, que para su posterioridad puedan realizar la intervención del sector transporte mediante el mejoramiento, ampliación, u otra intervención en la vía vecinal. También se puede indicar que están vías son identificada según el código de ruta: UC, R250											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				Acumulado			



Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de infraestructura de Obras solicita información del indicador al Instituto Vial Provincial de Padre Abad</p> <p>2.- El Instituto Vial Provincial de Padre Abad remite la información acorde a su información basándose en el indicador planteado,</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de infraestructura de Obras, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	<p>Fuente: Instituto Vial Provincial – Padre Abad- Aguaytía</p> <p>Base de Datos: Reporte de transitabilidad de vehículos por día. (Anual)- Plan Vial</p>											
Línea Base	Logros esperados											
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	2,089,990	20,016	20,020	20,023	20,026	20,028	20,030	20,031	20,033	20,034	20,035	20,037

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia		
Acción Estratégica Provincial (AEP)	AEP.06.01 Mejorar las condiciones de la red vial vecinal de la Provincia		
Nombre Indicador:	Porcentaje de centros poblados con acceso vial		
Justificación:	El indicador permite medir proporcionalmente los centros poblados que cuentan con el acceso a vías para contar con servicios de salud y educación la cual permitirá su intervención para poder beneficiar a más población y tenga una disponibilidad continua de los servicios sociales, a fin de garantizar el buen estado, tanto peatonal y vehicular, la cual facilitará la integración comercial de los productos en toda la provincia, y el acceso a los servicios de salud y educación.		
Responsables:	<p>Responsable de la medición: Instituto Vial Provincial</p> <p>Responsable de la acción: Gerencia de infraestructura de Obras -Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos</p>		
Limitaciones para la medición del Indicador:	No contar con el registro actualizado de la recategorización de la red vial vecinal, la cual no permitirá identificar las vías de transporte con acceso vial a los centros poblados.		
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $T = (N/D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Centro Poblados con acceso vial a servicios</p> <p>D: Total de centros poblados de la provincia</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Se considera un centro poblado con acceso vial a servicios a aquellos que tienen carencia para acceder a los servicios de salud y educación cuando el centro poblado no se encuentra dentro del radio de influencia del camino (5 km) y, centro poblado con servicios cuando se localiza dentro del área de influencia del camino. Entre los centros poblados identificados que creen del servicio se tiene: Margarita, Flor de Café, Alto Guayabal, Bajo Guayabal, Pindayo, Carachupa, Coral, Nuevo Perú, Los Olivos, Vigo, San Ana, Agua Dulce, Contayo, Caserío Cocomá, Andrés Avelino Cáceres, 3 Piedras, Nueva Florida, Las Vegas, Anchoyeta. Sinchi Roca II, Nuevo Bellavista, Katay, Mapuya, Antinsuyo/Arenal, Unión Cajamarca, Sabalo, Nueva Esperanza (Yamino), y Mebananu.</p>		
Sentido del indicador	Descendente	Tipo de Agregación	Acumulado
Proceso de recolección y análisis	<p>1.-INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de infraestructura de Obras solicita información del indicador al Instituto Vial Provincial de Padre Abad</p> <p>2.- El Instituto Vial Provincial de Padre Abad remite la información acorde a su información basándose en el indicador planteado,</p> <p>3.- La Municipalidad a través de la Subgerencia de Mantenimiento y Gestión de caminos consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Gerencia de infraestructura de Obras, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>		
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Vial Provincial – Padre Abad- Aguaytía		



Base de Datos: Reporte de Implementación del Plan vial a través del registro de intervenciones realizadas												
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	88.8%	89.6%	90.4%	90.8%	91.2%	91.6%	92.0%	92.4%	92.4%	92.8%	92.8%	93.2%
Valor Absoluto Numerador	223	225	227	228	229	230	231	232	232	233	233	234
Denominador	251	251	251	251	251	251	251	251	251	251	251	251
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)												
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia											
Acción Estratégica Provincial (AEP)	AEP.06.02 Ampliar el acceso a las telecomunicaciones en la Provincia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de centros poblados con acceso a internet en la provincia											
Justificación:	Con la medición del indicador nos permite conocer la cantidad de centros poblados con acceso a internet, la cual permitirá poder acceder a información, y estar a la vanguardia con la actualidad y de la misma forma mejoran los estilos de vida, promoviendo el buen uso de esta.											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Oficina departamental de estadística e informática de Ucayali (INEI) Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación para su medición es no poder coberturar todos los espacios dentro del territorio (la medición a todos los centros poblados) También otra limitación es el espacio para coberturar toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$T = (N/D) * 100$											
	Donde: N: Centros poblados que cuentan con acceso a internet. D: Total de Centros Poblados de la Provincia											
	Especificaciones técnicas: Se considera aquellos centros poblados que tengan acceso a internet mediante su conexión por red pública fija. De esta se consideran aquellas que tengan cualquier tipo de operador en funcionamiento dentro de la zona de intervención. (22 CC.PP.)											
Sentido esperado del indicador	Ascendente					Tipo de Agregación			No Acumulativo			
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali. 2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a sus estadísticas censales realizadas. 3.- La Municipalidad a través de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de Desarrollo Social y Económico, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI											
	Base de Datos: Encuesta Nacional de Hogares – ENAHO (Registro de Centros Poblados que cuentan con servicio de Internet.)											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034



Valor Relativo (*)	8.9%	13.5%	14.1%	14.8%	15.4%	16.1%	16.7%	17.4%	18.0%	18.7%	19.3%	20.0%
--------------------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.06 Mejorar la conectividad en la provincia											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.06.03 Promover la recuperación de espacios públicos											
Nombre del Indicador:	Número de centros poblados con espacio públicos recuperados											
Justificación:	Con la medición del indicador permitirá conocer la cantidad de espacios públicos (parques, plazas, espacios deportivos y culturales, mercado, terminal, cementerio y otros), para que la población pueda disfrutar de espacios de recreación y esparcimiento, con la cual se realizará su intervención para el mantenimiento y así mejorar los estilos de vida. Todos proyectos de infraestructura considerar su manejo ambiental como parte del estudio ambiental que le corresponda, así mismo se considerará espacios de áreas verdes con flora nativa (especies locales).											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Gerencia de infraestructura de Obras Responsable de la acción: Gerencia de infraestructura de Obras											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Una limitación para su medición es no poder coberturar todos los espacios para su medición dentro del territorio											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = \sum N$											
	Donde: N: Número centros poblados de espacios públicos recuperados											
	Especificaciones técnicas: Los espacios públicos recuperados son aquellas infraestructuras como: parques, áreas verdes, complejos deportivos que se encuentran en condiciones óptimas y aptas para el esparcimiento y recreación de la población. Donde estos espacios recuperados cuentan con áreas verdes, buena iluminación, espacios de recreación para el desarrollo, mejoramiento del ornato. Solo se considera los espacios del distrito de Padre abad (Ciudad de Aguaytía) para poder realizar una mejor cobertura.											
Sentido esperado del indicador	No definido					Tipo de Agregación			Mínimo permisible:2			
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La Gerencia de infraestructura de Obras solicita información del indicador a Subgerencia de Ejecución de Inversiones 2.- Subgerencia de Ejecución de Inversiones remite la información basándose en indicador planteado realizando un conteo de los espacios públicos recuperados que ya terminaron su ejecución y han sido entregadas a las juntas vecinales o centros poblados. 3.- Gerencia de infraestructura de Obras consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Gerencia de infraestructura de Obras, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Municipalidad Provincial de Padre Abad											
	Base de Datos: Registro de Proyectos de intervención de recuperación de espacios públicos en la provincia											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada											
Justificación:	El indicador representa a la población en edad de trabajar que se encuentran trabajando en las distintas actividades económicas que se desarrollan en el territorio. El incremento de la PEA ocupada se relaciona con el incremento del empleo y, por lo tanto, de la economía del distrito.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo											
	Responsable del objetivo: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
Limitaciones para la medición del Indicador:	No se realiza o registre información en el tiempo, o que se realice un inadecuado proceso de actualización de información.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$X = (N/D) * 100 \%$											
	Donde:											
	X: Porcentaje de la población económicamente activa ocupada N: Población económicamente activa ocupada D: Total de la población											
Método de cálculo:	Especificaciones técnicas:											
	De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática la población económicamente activa ocupada se determina de acuerdo con estos cuatro criterios:											
	i). Ocupados son las personas de 14 años y más de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.											
	ii). Los trabajadores dependientes que, teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y postnatal, etc., todas ellas pagadas.											
iii). Los trabajadores independientes, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguió funcionando.												
iv). A las personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. En el 2017, la población económicamente de la provincia es de 63.56%. (25,537)												
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	1. INICIO: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, recopila la información del indicador disponible del portal del INEI 2. Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo procesa y analiza y deriva a la Gerencia de Desarrollo Social y Económico. FIN											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. - INEI											
	Base de Datos: Reporte de la encuesta nacional de hogares sobre condiciones de vida y pobreza –ENAH0											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo	63.56%	63.58%	64.21%	64.86%	65.51%	66.16%	66.82%	67.49%	68.16%	68.85%	69.53%	70.23%
Valor Absoluto Numerador	25,537.0	50,435.6	50,939.9	51,449.3	51,963.8	52,483.5	53,008.3	53,538.4	54,073.8	54,614.5	55,160.6	55,712.3
Denominador	40,176.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0	79,328.0

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.07.01 Incrementar la productividad de cadenas productivas agropecuarias



Nombre del Indicador:	Número de familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible											
Justificación:	Este indicador permite conocer el número de familias productores agropecuarios que acceden a asistencia técnica y capacitaciones en gestión productiva para el mejoramiento de la productividad de las líneas productivas (café, cacao, piña, plátano entre otros). El indicador es un resultado inicial, este resultado es estratégico dado que ayuda a mejorar la competitividad económica.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador depende de la disponibilidad de la información disponible en diferentes instituciones públicas y organizaciones (ONGs y Cooperantes)											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Número de Familias productoras agropecuarias con asistencia técnica en gestión productiva sostenible											
	Especificaciones técnicas: Familias de productores agropecuarios con asistencia técnica en gestión productiva sostenible: es aquella población que se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias del campo, desarrollando la cadena de producción y estas se articulan a los mercados locales y nacionales, los mismo que reciben asistencia técnica en gestión productiva sostenible sea por el gobierno regional, municipalidad u otro actor, como entes desconcentrados (Agrorural, Agroideas y DEVIDA)											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO: La municipalidad solicitará a la Dirección Regional de Agricultura, Agrorural, Agroideas y Devida la información del indicador. La Dirección Regional de Agricultura, Agrorural, Agroideas y Devida remite la información del indicador, La Gerencia de Desarrollo Social y Económico, por medio de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, procesa y analiza la información. FIN 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiental											
	Base de Datos: Reporte anual de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2019	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	700 ⁸¹	770	847	932	1,025	1,127	1,240	1,364	1,501	1,651	1,816	1,997

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.07.02 Incrementar las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios
Nombre del Indicador:	Número de productores con asistencia técnica en comercio exterior

⁸¹ Reporte de DEVIDA. <https://m.facebook.com/PCMDEVIDA/photos/sab%C3%ADas-que-ya-se-vienen-realizando-capacitaciones-para-mejorar-la-producci%C3%B3n-de-/2825481927503478/>



Justificación:	Este indicador permite conocer el número de productores con asistencia técnica en comercio exterior, la cual permite desarrollar capacidades para acceder a mejores mercados internacionales. Los principales productos y sub productos que se exportan en la provincia, son principalmente en materia prima como el cacao, palma, café según la dirección de comercio exterior y turismo de Ucayali; con este indicador que la población desarrolle valor agregado generando sub productos y el incremento de las exportaciones la cual dará mayor dinámica económica en la provincia.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo											
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Se considera la asistencia técnica que brinda la Municipalidad en coordinación con la DIRCETUR, MINCETUR, DEVIDA y Agroideas.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Productores con asistencia técnica en comercio exterior											
	Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de productores capacitados en comercio exterior, que conforman asaciones y cooperativas de productores que desarrollan actividades de exportación en la provincia, los productos: Cacao, café, palma y sub productos que se generarían como la pasta de cacao, manteca de cacao, harina de cacao, café tostado y molido, resinas y aceites de plantas medicinales, entre otros. Actualmente están involucrados 3404 productores relacionados al comercio en la provincia.											
Sentido del indicador	Ascendente						Tipo de Agregación			No Acumulado		
	Proceso de recolección y análisis. 1. INICIO: La municipalidad solicitará a la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Ucayali la información del indicador. 2. La DIRCETUR Ucayali remite la información. 3. La Gerencia de Desarrollo Social y Económico, por medio de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, procesa y analiza la información. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Dirección Regional de Turismo y comercio exterior											
	Base de Datos: Reporte anual de comercio regional de Ucayali – DIRCETUR-Ucayali											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	3404	3,472	3,576	3,684	3,794	3,908	4,025	4,146	4,270	4,398	4,530	4,666

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.07.03 Fortalecer la oferta turística provincial
Nombre del Indicador:	Número de Turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia
Justificación:	Este indicador permite conocer el número de turistas que llegan a disfrutas de los atractivos turísticos de la provincia de Padre Abad, se toma como referencia las Cataratas Velo de la novia, la cual es una de los recursos turísticos inventariados y cuenta con todos los servicios para atender a la población, así mismo es la más representativa de la Región. Actualmente existe 38 recursos turísticos de los cuales solo 16 están en el registro de inventarios de atractivos turísticos del MINCETUR. Existe gran necesidad de mejorar los accesos, señalización, mayor promoción y proyectos de puesta en valor de los atractivos turísticos.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico



Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador está a cargo de la DIRECTUR, y delegación de la oficina de turismo de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, dependerá de las capacidades operativas y técnicas, para el recojo de información.											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Número de turistas que visitan los atractivos turísticos de la provincia											
	Especificaciones técnicas: Turista: Persona que realiza un viaje turístico con al menos una pernoctación. por recreación, distracción, recreo, relajación, etc.											
Sentido del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO: La municipalidad solicitará a la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Ucayali la información del indicador. La DIRCETUR Ucayali remite la información. La Gerencia de Desarrollo Social y Económico, por medio de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, procesa y analiza la información (Oficina de Turismo). FIN. 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Dirección Regional de Turismo y comercio exterior – Oficina de Turismo de la Municipalidad											
	Base de Datos: Reporte Anual de la oficina Municipal de Turismo y la DIRCETUR. MINCETUR.											
Línea Base			Logros esperados									
Año	2017	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	42,182 ⁸²	43,026	43,886	44,764	45,659	46,572	47,504	48,454	49,423	50,411	51,420	52,428

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.07.04 Fortalecer la Competitividad artesanal en la provincia
Nombre del Indicador:	Número de personas reciben asistencia técnica en la actividad artesanal
Justificación:	Este indicador permite medir y conocer el número de personas que desarrollan sus capacidades en la actividad artesanal, cuya actividad está estrechamente al turismo, dado que la artesanía es parte de la cultura de los pueblos plasmado en arte y suvenires, la cual genera ingresos y trabajo, actualmente esta actividad no es atendida los gobiernos locales, es por ello que el objetivo busca fortalecer esta actividad involucrando a los artesanos y comunidades nativas de la provincia. Se tiene el registro de una comunidad nativa que desarrolla el turismo, el mismo que recibe asistencia técnica y financiera de AGROIDEAS.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo
	Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador está a cargo de la DIRECTUR, y de la oficina de turismo de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, dependerá de las capacidades operativas y técnicas, para el recojo de información.
Método de cálculo:	Formula:
	$\sum N$

⁸² Reporte de Diario Digital Andina <https://andina.pe/agencia/noticia-catarata-velo-de-novia-recibe-mas-40000-turistas-lo-va-del-ano-680713.aspx>



		<p>Donde: N: Personas con asistencia técnica en la actividad artesanal</p> <p>Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de todas las personas que reciben asistencia técnica en el desarrollo de la actividad artesanal, actividad relacionada al arte y habilidades culturales de un territorio. Se ha identificado una comunidad que desarrolla la actividad artesanal, existiendo algunas organizaciones y comités que han desaparecido. Actualmente existen 13 artesanos registrados con algún grado de capacitación en calidad y producción de la artesanía amazónica.</p>										
Sentido del indicador y tipo de agregación		Ascendente			Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.		<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La municipalidad solicitará a la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Ucayali la información del indicador. La DIRCETUR Ucayali remite la información. La Gerencia de Desarrollo Social y Económico, por medio de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, procesa y analiza la información (Oficina de Turismo) FIN. 										
Fuente y Bases de Datos:		<p>Fuente: Dirección Regional de Turismo y comercio exterior – Oficina de Turismo de la Municipalidad</p> <p>Base de Datos: Reporte Anual de la oficina Municipal de Turismo y la DIRCETUR.</p>										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	13	16	19	22	27	32	39	47	56	67	80	97

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.07 Mejorar el nivel de competitividad sostenible en la provincia										
Acción Estratégica Provincial (AEP)	AEP.07.05 Fortalecer la Actividad Forestal en la provincia										
Nombre del Indicador:	Número de medianos y pequeños usuarios del bosque formalizados										
Justificación:	Este indicador permite medir y conocer el número de pequeños y medianos empresarios usuarios del bosque formalizados, los cuales contribuyen con sus impuestos y generan trabajo local. El estado percibe ingresos por las autorizaciones y derechos a pagar por el aprovechamiento de los recursos forestales maderable y no maderables. Las potencialidades de territorio están en los bosques, que, si estos son bien aprovechados cumpliendo la normativa, estos generan dinámica económica en territorio a través de la generación de empleo local, ingresos al estado para reinvertir en mejorar los servicios y la conservación de los bosques.										
Responsables:	<p>Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo</p> <p>Responsable de la acción: Gerencia de Desarrollo Social y Económico</p>										
Limitaciones para la medición del Indicador:	La medición del indicador está a cargo de la Gerencia Regional y de Fauna Silvestre, oficina Padre Abad, la cual genera y reporta la información. La actividad forestal es propensa a la informalidad e ilegalidad, la cual dificultaría o mermaría los ingresos al estado.										
Método de cálculo:	<p>Formula:</p> $\sum N$ <p>Donde: N: Numero de Pequeños y medianos usuarios del bosque formalizados</p> <p>Especificaciones técnicas: Usuarios del bosque están formalizados con su centro de transformación lo cual genera ingresos o pago por derechos de aprovechamiento de los diferentes productos y sub productos del bosque. Estos están establecidos de acuerdo a las normas de la ley forestal y procedimientos administrativos de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre – GERFFS. Actualmente en la provincia están formalizados 45 centros de transformación primaria.</p>										
Sentido del indicador	Ascendente			Tipo de Agregación				Acumulado			



Proceso de recolección y análisis.		<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La municipalidad solicitará a la Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre (DIRFyFS) Ucayali la información del indicador. La DIRFyFS Ucayali remite la información. La Gerencia de Desarrollo Social y Económico, por medio de la Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo, procesa y analiza la información. 										
Fuente y Bases de Datos:		Fuente: Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre - GERFFS Base de Datos: Reportes estadísticos de información forestal y de fauna silvestre de Ucayali, portal de transparencia. Link: https://gerffsregionucayali.org/estadistica										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	45	46	48	51	53	56	59	62	65	68	71	75

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastres											
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de la población que son afectadas por las principales ocurrencias de desastres en el territorio entre ellos, inundaciones, derrumbes, incendios, vientos, lluvias entre otros. Los mismos que han recibido apoyo y atención.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil Responsable del Objetivo: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Que no se registre información de casos para su intervención. Falta de articulación entre los gobiernos local y gobierno regional para compartir información. Falta de capacidades a nivel de gobierno local para disponer de medios necesarios para la respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastre											
Método de cálculo:	Formula: $X = (N/D) * 100 \%$ Donde: X: Porcentaje de la población afectadas por ocurrencia de desastre N: Población afectada por ocurrencia de desastre D: Total de la población Está compuesta por la sumatoria de las personas afectas por ocurrencias de desastres en el territorio, teniendo como base el año 2023, con un total de 2587 personas afectadas.											
Sentido del indicador	Descendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana – Área de Defensa Civil, recopila la información del indicador disponible en el portal web de INDECI. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil, Procesa y analiza la información y Deriva a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN. 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: INDECI Instituto Nacional de Defensa Civil Base de Datos: Reporte de Emergencias de INDECI https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZILThNTUtdNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGYyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcc-a07a5ff10551											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034



Valor Relativo	3.26%	3.10%	2.94%	2.80%	2.66%	2.52%	2.40%	2.28%	2.16%	2.05%	1.95%	1.85%
Valor Absoluto Numerador	2,587	2,458	2,335	2,218	2,107	2,002	1,902	1,807	1,716	1,630	1,549	1,471
Denominador	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328	79,328

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.08.01 Desarrollar cultura de prevención del riesgo de desastre											
Nombre del Indicador:	Número de personas con capacidades de prevención de riesgos de desastres											
Justificación:	Este indicador permite conocer la cantidad de personas que acceden a capacidades de prevención de riesgos de desastres (juntas vecinales, autoridades locales y rurales).											
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Falta de articulación entre los gobiernos local para compartir información. Falta de capacidades a nivel de gobierno local para disponer de medios necesarios para la respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastre											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Número de personas con capacidades de prevención de riesgo de desastres											
	Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de todas las personas capacitadas en prevención de riesgos de desastres. En el año 2023 solo 05 de los 07 gobiernos locales implementaron su plan de trabajo en gestión de riesgo de desastre, donde se incluyó espacios de capacitación y sensibilización a la población. Se toma como referencia capacitaciones y participación del simulacro de sismo 2023 (15/08/23)											
Sentido del indicador	Ascendente						Tipo de Agregación			Acumulado		
Proceso de recolección y análisis.	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. La Municipalidad Solicitara a las Municipalidades Distritales información del indicador. Las Municipalidades Distritales Remitrán la Información a la Municipalidad. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil, Procesa y analiza la información y Deriva a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Gobiernos Locales e INDECI Instituto Nacional de Defensa Civil											
	Base de Datos: Reporte e informe de los Centro de Operaciones de Emergencias Local de los gobiernos locales											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	600	700	800	900	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.08.02 Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre											
Nombre Indicador:	Número de personas atendidas en emergencias registradas											
Justificación:	Este indicador permite conocer o medir la cantidad de personas atendidas en emergencias ocurridas, buscando reducir la incidencia, con una adecuada planificación y los instrumentos que permitan un desarrollo urbano adecuado. Dado que da año se va incrementando las emergencias tal como lo evidencias las estadísticas. Para el año base 2023 se tiene un registro de 74 emergencias en el territorio.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Falta de articulación entre los gobiernos local para compartir información. Falta de capacidades a nivel de gobierno local para disponer de medios necesarios para la respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastre											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Número de personas atendidas en emergencias registradas											
	Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de las personas atendidas en emergencias registradas por los gobiernos locales y estas registradas en la base de datos de INDECI. En el años base 2023 se registraron 74 emergencias de riesgo de desastres en el territorio.											
Sentido del indicador	Descendente				Tipo de Agregación				Acumulado			
Proceso de recolección y análisis.	1. INICIO. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil recopilara la información del indicador disponible en el portal Web de INDECI. 2. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil, Procesa y analiza la información y Deriva a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: INDECI Instituto Nacional de Defensa Civil											
	Base de Datos: Reporte e informe de los Centro de Operaciones de Emergencias Local de los gobiernos locales Link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaNTFkOWRhYWQlYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWVhZmMjZlRlNTU0NDg4MC04ODEyLWZjZGU3OGYyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551 .											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	74	70	70	65	65	60	60	55	55	50	50	45

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.08 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres											
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.08.03 Reducir la ocupación inadecuada del territorio.											
Nombre del Indicador:	Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones											



Justificación:	Este indicador permite conocer la cantidad de personas atendidas en incidencias por inundaciones ocurridas, básicamente refleja la débil gestión e inadecuada ocupación del territorio, exponiendo a la población a peligro de riesgos de desastres.											
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil											
	Responsable de la acción: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental											
Limitaciones para la medición del Indicador:	Falta de articulación entre los gobiernos local para compartir información. Falta de capacidades a nivel de gobierno local para disponer de medios necesarios para la respuesta y resiliencia ante casos de emergencia y desastre											
Método de cálculo:	Formula:											
	$\sum N$											
	Donde: N: Número de personas atendidas en incidencias por inundaciones											
	Especificaciones técnicas: Está compuesta por la sumatoria de personas atendidas en incidencias por inundaciones registradas por los gobiernos locales y estas se reportan a la base de datos de INDECI. En él años base 2023 se registraron 6 incidencias por inundaciones.											
Sentido del indicador y tipo de agregación	No definido						Tipo de Agregación			Mínimo Permissible: 6		
	<ol style="list-style-type: none"> INICIO. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil, recopilara la información del indicador disponible en el portal Web de INDECI. Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana - Área de Defensa Civil, Procesa y analiza la información y Deriva a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental. FIN. 											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: INDECI Instituto Nacional de Defensa Civil											
	Base de Datos: Reporte e informe de los Centro de Operaciones de Emergencias Local de los gobiernos locales Link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZlctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNlZWVkMjZlTlhNTUtdDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGUyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551 .											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor absoluto	6	6	6	5	5	5	4	4	4	3	3	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO PROVINCIAL (OEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la Provincia
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.
Justificación:	El indicador pretende medir el grado de confianza sobre las autoridades, ya si poder realizar acciones de largo plazo y realizar acciones y medidas en el corto plazo implementado acciones para mejora. Esta medición se realiza al ciudadano, estos desarrollado en los espacios de concertación ciudadana, generando que la institucionalidad sea efectiva.
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición: Instituto Nacional de Estadística e Informática / oficina departamental de estadística e informática de Ucayali.
	Responsable del Objetivo: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones



Limitaciones para la medición del Indicador:	La limitación se basa en que no se pueda realizar la encuesta al total de población por falta de recursos, la cual limita a su total aceptación. También otra limitación es el espacio para cubrir toda la población de la provincia, debido a que se toma información empírica proporcionada por una muestra.											
Método de cálculo:	Formula: $T = (N/D) * 100$											
	Donde: N: Personas encuestadas que confían. D: Total, de personas encuestadas											
	Especificaciones técnicas: Personas encuestas, hace referencia a la población que respondió que tienen confianza a la institucionalidad de la Municipalidad, esto en referencia al Gobierno Local Provincial (municipalidad provincial), Se toma en cuenta que la encuesta se realizara en los primeros entre los meses del año, posterior a su ejecución.											
Sentido esperado del indicador	Ascendente				Tipo de Agregación				No Acumulado			
Proceso de recolección y análisis	1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto / Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones solicita información del indicador a la oficina departamental de estadística e informática de Ucayali. 2.- La oficina departamental de estadística e informática de Ucayali remite la información en valores porcentuales acorde a sus estadísticas censales realizadas. 3.- La Municipalidad a través de la Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador. 4.- Con esta información analizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Municipalidad Provincial Padre Abad											
	Base de Datos: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)											
	Link: https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_gobernabilidad_3.pdf											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2022	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Relativo (*)	15.1%	16.0%	16.9%	17.8%	18.7%	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.2%	24.1%	25.0%

(*) No se reportan valores absolutos debido a que el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta el indicador en valores porcentuales

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la Provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.09.01 Incentivar con el desarrollo de espacios de gobernanza
Nombre del Indicador:	Número de personas que participan en espacios de gobernanza
Justificación:	Con la medición del indicador se pretende medir el número de pobladores que asisten a las convocatorias desarrolladas en espacios de gobernanza para ver la interrelación entre población y autoridades, y poder promover más espacios.
Responsable del Indicador:	Responsable de medición: Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones
	Responsable de la acción: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Limitaciones para la medición del Indicador:	Demora en los procesos de actuación pública que no se lleven a cabo entre los años. Una limitante es no contar con todos los datos de los distritos por tener cada distrito un municipio a la cual solo se considera la ciudad de Aguaytía.
Método de cálculo:	Formula:
	$X = \sum N$



	Donde: N: Número de personas participan en espacios de gobernanza convocados											
	Especificaciones técnicas: Población que participa en los espacios de gobernanza son aquellas personas que asisten a eventos promovidos por la municipalidad a través de convocatorias realizadas oficialmente, esta participación de población puede ser representantes de organizaciones, de asociaciones, juntas vecinales, pobladores en general, Entre estos espacios encontramos (Rendición de cuentas, audiencia Pública, Presupuesto participativo) Solo se considera los espacios de la Provincia como distrito Padre Abad (Aguaytía)											
	Sentido esperado del indicador	Ascendente	Tipo de Agregación Acumulado									
Proceso de recolección y análisis	<p>1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita información del indicador a la Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones.</p> <p>2.- La Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones remite la información acorde a su información de los registros de información de eventos convocados, para su envío.</p> <p>3.- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>											
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Municipalidad Provincial de Padre Abad											
	Base de Datos: Registro de información Base de datos de la Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones.											
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	1175	1179	1184	1187	1190	1193	1195	1197	1199	1201	1203	1204

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)	
Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la Provincia
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.09.02 Incrementar la transparencia de la gestión pública en la Provincia
Nombre del Indicador:	Número de Municipios distritales que implementan su portal de transparencia
Justificación:	Con la medición del indicador se pretende medir y evaluar el avance de implementación de los gobiernos locales (municipios distritales) respecto a la transparencia de información, la cual el indicador cuantifica el acceso de la información de las municipalidades
Responsable del Indicador:	Responsable de la Medición: Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones
	Responsable de la acción: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Limitaciones para la medición del Indicador:	No contar con información disponible por parte de los distritos oportunamente.
Método de cálculo:	Formula: $X = \sum N$
	Donde: N: Municipios cuentan con portal de transparencia
	Especificaciones técnicas:



		EL portal de transparencia hace referencia aquellos municipios que cuentan con su portal y la vez que estén registrando información actualizada con menos de 1 mes de registros al mes de medición.										
Sentido esperado del indicador		No definido				Tipo de Agregación				Mínimo permisible: 4		
Proceso de recolección y análisis		<p>1.- INICIO: La Municipalidad a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita información del indicador a las oficinas de planeamiento y Presupuesto de los municipios distritales</p> <p>2.- Los municipios distritales remite la información acorde a su información de los registros de información de la implementación del portal de transparencia para su envío.</p> <p>3.- La Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>										
Fuente y Bases de Datos:		Fuente: Municipalidad Provincial de Padre Abad – Oficina de Tecnología de Información										
		Base de Datos: Reporte de información actualizada del Portal de transparencia de los municipios.										
Línea Base		Logros esperados										
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Valor Absoluto	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	7	7

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA PROVINCIAL (AEP)

Objetivo Estratégico Provincial (OEP)	OEP.09 Fortalecer la Gobernabilidad de la Provincia										
Acción Estratégico Provincial (AEP)	AEP.09.03 Promover el desarrollo de la gestión integral territorial										
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Municipios distritales que implementan el PDLC										
Justificación:	Con la medición del indicador se pretende verificar que gobiernos locales están cumpliendo con realizar el seguimiento y posterior evaluación de su plan de desarrollo local concertado, la cual se verá reflejado en las mejoras de atención a la población por su planificación y organización del documento y de la misma forma gestionar adecuadamente el territorio y además, de contar con el instrumentos adecuados y alienado.										
Responsable del Indicador:	Responsable de medición: Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones										
	Responsable de la Acción: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto										
Limitaciones para la medición del Indicador:	Los retrasos del proceso de consolidación de la información.										
Método de cálculo:	Formula:										
	$X = \frac{\sum N}{N}$										
	Donde: N: Municipios que realizan su seguimiento y evaluación de planes.										
	Especificaciones técnicas: Se considera los planes de desarrollo local concertado aquellos que cuentan con informe de diseño emitido por CEPLAN y puedan realizar su seguimiento y evaluación										
Sentido esperado del indicador	No definido				Tipo de Agregación				No permisible: 4		



Municipalidad Provincial de Padre Abad
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034

Proceso de recolección y análisis		<p>1.-INICIO: La Municipalidad a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita información del indicador a las oficinas de planeamiento y Presupuesto de los municipios distritales</p> <p>2.- Los municipios distritales remite la información acorde a su información de los registros de información de la implementación del avance o de su seguimiento anual para su envío.</p> <p>3.- La Oficina de Planeamiento Modernización en inversiones consolida la información para el análisis de información del logro alcanzado del indicador.</p> <p>4.- Con esta información analizada la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emite el reporte para el seguimiento anual. FIN.</p>										
Fuente y Bases de Datos:		<p>Fuente: Municipalidad Provincial de Padre Abad</p> <p>Base de Datos: Documentos publicados de seguimiento y evaluación emitidos por las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto de todas las municipalidades</p>										
Línea Base		Logros esperados										
<i>Año</i>	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
<i>Valor Absoluto</i>	4	4	4	5	5	5	5	6	6	7	7	7



x EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO Y CONCERTADO

- ❖ Resolución de inicio al proceso y conformación del equipo ampliado para la formulación del PDLC Padre abad al 2034.
- ❖ Panel fotográfico de Primera reunión con CCL para dar inicio al proceso de formulación del PDLC Padre Abad al 2034
- ❖ Lista de participantes al taller FASE I
- ❖ Panel fotográfico Taller FASE I “Conocimiento Integral de la Realidad”
- ❖ Lista de participantes al taller FASE II
- ❖ Panel fotográfico Taller FASE II “Futuro Deseado”
- ❖ Lista de participación al taller FASE III
- ❖ Panel fotográfico Taller FASE III “Políticas y Planes Coordinados”
- ❖ Acta de validación de PDLC - 2da reunión con CCL.



RESOLUCION DE INICION DEL PROCESO Y CONFORMACION DEL EQUIPO AMPLIADO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
www.munipadreabad.gob.pe

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 292-2023-MPPA-A

Aguaytía, 31 de agosto del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

VISTO:

El Expediente Interno N° 6732-2023; el Informe Técnico N° 014-2023-SGPRES-GPPyR-MPPA-A, de fecha 22 de agosto de 2023; mediante el cual el Subgerente de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática, remite el informe para dar inicio al proceso de Planeamiento; la Carta N° 1559-2023-GPPyR-MPPA-A, de fecha 23 de agosto de 2023; el Informe Legal N° 429-2023-MPPA-GAJ-ADAH, de fecha 25 de agosto de 2023, relacionado al inicio del Proceso de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Provincial de Padre abad, para la Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Padre abad al 2034, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 30305, establece que, las Municipalidades son gobiernos locales con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que, según lo prescrito por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante, el Artículo 195° de la Constitución Política del Estado prescribe que: "Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales de desarrollo (...)", respetando su autonomía dentro del marco de la ley, su accionar debe estar acorde con las políticas y planes del gobierno central y del gobierno regional, que los Gobiernos Locales son los responsables de conducir los procesos que conllevan al desarrollo integral de toda la comunidad de su jurisdicción, mediante la toma de "decisiones acertadas";

Que, el Numeral 2 del artículo 195° de la Constitución Política del Estado, dispone que es competencia de las municipalidades aprobar el Plan de Desarrollo local concertado con la sociedad civil;

Que, el literal "a" del artículo 73 de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que la Municipalidades tienen competencia para planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial;

Que, mediante Decreto Legislativo 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), como órgano rector orientador y coordinador de dicho Sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia de Consejo de Ministros;

Que, el numeral 3) del artículo 10° del citado Decreto Legislativo, dispone que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los Gobiernos Regionales y orientar a los Gobiernos Locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional;

Av. Simón Bolívar N° 536 – 545 – Aguaytía – Padre Abad - Ucayali





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
www.munipadreabad.gob.pe

Que, mediante Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, Decreto que autoriza al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN a iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), dispone en su artículo 4 que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, ajustarán sus Planes Estratégicos a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional vigente, conforme a las directivas y normas que expida con tal propósito el CEPLAN;

Que, mediante Decreto Supremo N° 004-2012-PCM se aprobó la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose como primer pilar de la gestión pública orientada a resultados al planeamiento estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, de fecha 02 de mayo del 2017, "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", y su versión modificada aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD con fecha 8 de febrero de 2021 la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), en el marco del ciclo de planeamiento Estratégico para la mejora continua.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00028-2021-CEPLAN/PCD con fecha 21 de mayo de 2021, se aprobó la Guía para el Plan de Desarrollo concertado Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial.

Que, tanto la directiva como la guía aprobada tiene por finalidad que los planes estratégicos de las entidades de la Administración Públicas estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN, así como contribuir a que los recursos públicos que se asignen contribuyan al desarrollo nacional, así como mejorar la capacidad de las entidades de la Administración Pública para identificar, priorizar y gestionar los riesgos del entorno.

Que, con Informe Técnico N° 014-2023-SGPPEI-GPPyR-MPPA-A, de fecha 22 de agosto de 2023, la Subgerente de Planeamiento Racionalización, Estadística e Informática, señala que los Planes Estratégicos, tienen por finalidad que las entidades de la Administración Públicas estén articulados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional- PEDN, y contribuir a que los recursos públicos se asignen con eficiencia y eficacia que contribuyan al desarrollo nacional, en función a prioridades establecidos en los procesos de planeamiento estratégico; promover que las entidades de la administración pública mejoren la coordinación interinstitucional en sus procesos de planeamiento estratégico, mejorar la capacidad de las entidades de la Administración Pública para identificar, priorizar y aprovechar y gestionar los riesgos del entorno. Por lo que, solicita aprobar el inicio del Proceso, con la conformación del equipo ampliado y la aprobación del Plan de Trabajo para el proceso de Actualización del Plan de Desarrollo concertado de la Provincia de Padre Abad.

Que, con Carta N° 1559-2023-GPPyR-MPPA-A, de fecha 23 de agosto de 2023 el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, solicita la aprobación del inicio aprobación del inicio del proceso, conformación del equipo técnico ampliado y plan de trabajo para el proceso de actualización del plan de desarrollo concertado de la provincia de Padre Abad 2024-2034, mediante acto resolutivo.

Que, mediante Informe Legal N° 429 -2023-MPPA-GAJ-ADAH, de fecha 25 de agosto de 2023, el Gerente de Asesoría Jurídica opina por la procedencia de dar inicio al proceso de planeamiento estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Padre Abad 2024 - 2034 de la Provincia de Padre Abad. Asimismo, la designación del secretario técnico del Equipo Ampliado para la Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC 2024-2034, de la Provincia de Padre Abad, cargo que de acuerdo al desarrollo funcional recae sobre el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización.

Av. Simón Bolívar N° 536 - 546 - Aguaytía - Padre Abad - Ucayali



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

Seguidamente la Conformación del Equipo Técnico Ampliado De Planeamiento Estratégico Territorial para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Padre Abad al 2034, y por último la Aprobación del Plan de Trabajo para el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincia de Padre Abad 2024-2034. Ante ello, con Proveído S/N de fecha 25 de agosto de 2023, la Gerencia Municipal deriva a Secretaría General los actuados para la proyección del acto resolutivo correspondiente.

Por lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas en el artículo 9 inciso 8, artículo 39 y 40 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y demás normatividad pertinente, por unanimidad, aprobó lo siguiente:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dar **INICIO AL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO** para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado Padre Abad 2024 - 2034 de la Provincia de Padre Abad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DESIGNAR al SECRETARIO TÉCNICO DEL EQUIPO AMPLIADO** para la Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC 2024-2034, de la Provincia de Padre Abad, cargo que de acuerdo al desarrollo funcional recae sobre el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización.

ARTÍCULO TERCERO. - **CONFORMAR el EQUIPO TECNICO AMPLIADO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO TERRITORIAL** para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) Padre Abad al 2034, de conformidad con las normas vigentes y designar como miembros a:

- Alcalde
- Representante del consejo Municipal
- Gerencia Municipal
- Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (Secretario Técnico)
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerencia de Acondicionamiento Territorial
- Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerencia de Desarrollo Social
- Gerencia de Administración Tributaria.
- Sub Gerencia de desarrollo Económico MYPES y turismo.

Además, lo integraran los actores del territorio identificados a los que se les convocará y requerirá sus aportes de información y opinión durante los talleres participativos; son los siguientes:

- Asociación Nacional de Periodistas - Filial Padre Abad
- Base de Control Territorial – Aguaytia
- Centro de Emergencia Mujer (CEM)
- Centro de Salud de Aguaytia - Padre Abad
- CIMA Cordillera Azul - Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales
- Comisaría Sectorial de Aguaytia - Comisaría de Padre Abad
- Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- Dirección Forestal y de Fauna Silvestre Padre Abad - Sede Operativa Forestal y de Fauna Silvestre de Padre Abad - SOFFSSA
- Federación Nacional de Comunidades Cacataibo - FENACOCA
- Fiscalía Provincial de Padre Abad
- Gerencia Territorial Padre Abad
- Iglesia Católica – Parroquia San Martín de Porres de Aguaytia
- Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Padre Abad (IESTPPA)

Av. Simón Bolívar N° 536 – 546 – Aguaytia – Padre Abad - Ucayali



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

- Instituto Vial Provincial de Padre Abad
- Juez de Paz de Padre Abad
- Mesa de Concertación Padre Abad - Aguaytia
- Ministerio de Agricultura - Padre Abad
- Ministerio Público de Padre Abad
- Municipalidad del Centro Poblado de San Juan Bautista
- Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt
- Municipalidad Distrital de Boquerón
- Municipalidad Distrital de Curimaná
- Municipalidad Distrital de Huipoca
- Municipalidad Distrital de Irazola
- Municipalidad Distrital de Neshuya
- Municipalidad Provincial de Padre Abad
- Oficina Zonal Ministerio de Trabajo y Promoción Social – Padre Abad
- Presidente representante de las Juntas Vecinales
- Red Integrada de Salud N° 04 Padre Abad
- Representante de Bomberos Padre Abad
- Representante de Oficina Zonal Pucallpa-(DEVIDA) Comisión Nacional Para el Desarrollo y Vida Sin Drogas
- Servicios Eléctricos Electro Ucayali - Padre Abad
- Subprefectura de la provincia de Padre Abad
- Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad
- Universidad Nacional de Ucayali (UNU) – Sede Boquerón - Padre Abad

ARTÍCULO CUARTO. - APROBAR el Plan de Trabajo para el proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincia de Padre Abad 2024-2034, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, la función de coordinar, dirigir, orientar, consolidar los trabajos realizados por el Equipo Ampliado para la formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincia de Padre Abad al 2034.

ARTÍCULO SEXTO. - DEJAR sin efecto cualquier disposición municipal, emitida por esta entidad, contraria a lo establecido en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEPTIMO. - ENCARGAR a Secretaria General la notificación de la presente resolución a los Órganos y demás unidades orgánicas competentes, y a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico; así como a los miembros del Equipo ampliado de Planeamiento Estratégico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Econ. IVAN RONA MENDOZA JARMANILLO
ALCALDE PROVINCIAL

Av. Simón Bolívar N° 536 – 546 – Aguaytia – Padre Abad - Ucayali



PANEL FOTOGRAFICO – PRIMERA REUNION CON CONSEJO DE COORDINACION LOCAL







LISTADO DE PARTICIPANTES AL TALLER FASE I DE LA FORMULACION DEL PLDC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Setiembre del 2023.











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
01	AURORA GONSUELO F. GUERRA CHOTA.		X	0011773.	GOREU - GRPP.	996636696	
02	JOLIA CARMEN ORÉ LINO	X		70742607	GOREU - GRPP	948883277	
03	Teofilo Berrospi Cobrial	X		00185471	J.V.V. Pampa Yorac.	731168722	
04	Miguel Anna Gutierrez	X		41671078	P.S	93542387	
05	Margarita Batsabé Aquino ATTILANO	X		71417611	UDEL Padre Abad	44474691	
06	Santacruz Espinoza Yessica	X		46744558	Red de Salud Ayacucho	965150058	
07	Samuel Manfí Supis	X		1208918	M.P.P.A	98945146	
08	Mariell Hildebrandt Vera	X		76083145	CIMA Cordillera AZU	935535413	
09	Edson Mego Yan	X		45563015	FENACU KS	975733520	
10	Juan Carlos Rodríguez Dávalo	X		47087722	P.S - PDD	961040434	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Setiembre del 2023.











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
11	Julio Godoy Aguirre	X		45717208	J.V.C.R. San Miguel	965847159	
12	Gisela Livia Rivera		X	43222651	J.V. 25 de Noviembre	963985693	
13	Suse Enrique Novedo	X		20068634	Mesa de concertación -Bombas.	956976877	
14	Hugo Vasquez Nazora		X	50411632	Comisaria PUP.	990006429	
15	Victoria Salvameza Garbua	X		20101334	MPPA	96098989	
16	Yolanda Ventura Husman		X	45847320	JJ.VV. Sapuyaku	-	
17	Francisca Sana Guzman Huamala		X	000595 63	Regidora M.P.A.A	9650672 7-1	
18	Renato Lerno Boggio		X	46534677	Marina de guerra del Perú	968444006	
19	Ray A. Garay Soravia	X		61232714	Gerente General del FUP-PA	930466485	
20	Rusbelinda Sifuentes Barbo		X	41937746	J.D.VU Visto A/Agit	936554964	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Audiencia de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Septiembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
21	Jessica Mauricio Probo			70204150	Centro Superior de Justicia de Agruafica	947056145	
22	Roberto Saiz Ramirez			72514300	Municipalidad P.P.A.	9251450	
23	Jineth Sison Santamaria	X		70064324	M.P.P.A	942610376	
24	Georje Garcia Ramirez	X		43242863	M.P.P.A	97787703	
25	Liz Lirio Espinosa		D	20256880	M.P.P.A	9471686388	
26	Deyvi Noriega G.	X		40987600	M.P.P.A	982535250	
27	Marcelo Odicio Angulo		M	41739787	M.P.P.A	935888780	
28	Nestor Monteliro Cruz	X		08174212	M.P.P.A - O.	966501495	
29	Ricardo Trujillo Ramirez	X		42662885	M.P.P.A - A	918466492	
30	Marlon Restrepo Alvarado	X		26504095	M.P.P.A - A	945580821	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Fecha: 14 de Septiembre del 2023.

Lugar: Auditoría de la Municipalidad Provincial de Padre Abad











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
31	Elena Sonia Ninahuanza Mantani	X		20001380	ODEC - PADRE ABAD	944857825	
32	Cuellos A. Flores Quispe	X		41091699	IGLESIA CATOLICA	997874051	
33	Danny Falcon Falcon		X	45611042	MPPA	968255705	
34	Yayenio Cenozo Parares		X	44659872	SGATYFT	962552885	
35	Wilson Maza Villan		X	45773204	SECYRT	997970324	
36	ORLANDINI HUAMAN LIMACO		X	70801284	SEEC	784553299	
37	Hector Rivera Pararino		X	00125070	BAT	94941909	
38	Juan M. Sompes Verdes		X	43720240	SON F.P	915190539	
39	Roger Rios Caceres Cuchu		X	47672454	ATM	102449267	
40	SACH HUAYANITA - VILLANUEVA		X	00013094	MPPA - R-Depos-C	76167057	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad











Fecha: 14 de Septiembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
41	Lola Perote Anaya		X	70835534	MPPA	962589794	
42	Oliver Reyes Areano	X		4687846	CEM Padre Abad	98934229	
43	Jules A. Flores Romero	X		74294504	MPPA	95043440	
44	Sergio E. Mendoza de las Cuevas		X	40959276	Municipalidad Distrital Requena	900591940	
45	Domy E. Sosa Juod Afros	X		41988578	MPPA	99004470	
46	Luis Giovani Ramirez Mego	X		70775488	FENACOKA	912016094	
47	Sham Ponce Palomino E		X	43041238	M. D. Huancayo	910817097	
48	Carlos A. Landa Bonin	X		60125779	M. D. Huancayo	952370891	
49	Yubitzay Chumbe Suvir		X	73216743	SOTTSPA	937891861	
50	Miyuki Fernandez Paris		X	43799846	MPPA-A.	936308973	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Setiembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
51	Marbeth Soto Dominguez		X	4269276	M.D. Huipoca	935180682	
52	Egolo Frenelín Mungués Jaeger	X		41677319	MD Huipoca	-	
53	Jhon Jairo Huerto Gonzales	X		45587181	DEVIOA	961616486	
54	Madeline Alaya Talpoledo		X	41739257	MPPA - A	956328496	
55	Erinquez Gony Selene Shuan		X	91377672	MPPA - A	929786623	
56	Carlos Edmundo Gama Goycochea	X		46659977	MPPA - A	958891011	
57	Ayra celixto Olinda		X	22744865	S.U.C. Seluz Tomstice	915170050	
58	Socé gouve Inga2		X	47812154	MPPD - ATM.	942545867	
59	KERAUSSKY ANAYAPINGO		X	45224307	MPPA - SÖPMI	968073245	
60	Stalin Salazar Suizangone		X	45777019	MPPD - D.	962797974	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Fecha: 14 de Septiembre del 2023.

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
61	Castro Serna Juan			4720570	MPPD-A	-	
62	Joel Leon Nolasco			70740168	PIPA-P	958 895806	
63	Francisco Nallas.			00079135	MPPD-A	-	
64	Gilmar I. Fasabi Morales	X		73390288	MPPA-A	939165500	
65	Alfonso Antonio Rojas		X	77075368	MPPA-A	925 702 988	
66	Reyna Helguero R.			7616490	R.R. F.I.A.	916659635	
67	La Cruz Santamaria Abelardo		X	70246407	G. P.	987584014	
68	Peter Caballero Jhonel L.		X	72351523	GPPA	918496652	
69	Huayra Atawje Bertha Leuz		X	76071963	SGPTD	935725801	
70	Ruth Saeusa Hariz		X	60897550	SGSC40C	-	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Septiembre del 2023.






N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
71	Modesto Alberto Saucedo	X		14842216	M.P.P.A - A	784-362-146	
72	Alma María Saucedo	X		42122280	M.P.P.A - A	951-461-280	
73	Luliana García Sangama	X		45166310	MPPA - A	938309516	
74	Carlos Pinedo Zambrano	X		00188835	MPPA - A	931464590	
75	Astrid Estada Dámoza	X		70985750	MPPA - A	94461578	
76	Johanna Bustamente Cienzo	X		72165276	MPPA - A	960233746	
77	Katherine Nieto Ambichos	X		48515807	MPPA - A	912386071	
78	Yony Torres Zavalza	X		00188825	Regidor - MPPA	956163026	
79	Clarissa Pacheco Unzueta	X		40781574	Regidora - MPPA	9949493114	
80	Edgar Chame Jasso	X		47543335	MPPA - GDFE	961848429	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 14 de Setiembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
80	ALBA DAVIS ASSOMANAW HERNANDEZ	X		42832013	CAS	933620771	
82	Rebeca Garcés tufur		X	7104986	R.R. H.H	916755973	
83	Victor Sanchez chavez	X		73490944	R.R. H.H	997723026	
84	Reino Helguero Rivera		X	7610908	R.R. H.H	91669635	
85	Alcivar portocarrero Garcés		X	71832678	R.R. H.H	935625777	
86	ATENCIA BORRERO BARRERO	X		72161871	011	987092893	

PANEL FOTOGRAFICO
TALLER FASE I – “CONOCIMIENTO INTEGRAL DE LA REALIDAD”









LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER FASE II DE LA FORMULACION DEL PDLCL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
01	MARIEL GILCARRA VILLA			66883115	CUHA CARRILLOBA AZUL	9555335713	
02	YOLY TORRES ZAVAJA			66128825	REGIDOR MPPA-A	956667096	
03	ITZ SAOITILIND ESCOBEL			71286880	REGIDORA MPPA-A	947686758	
04	Timel Siuón Sautamara		X	70064324	Sub Comité de Desarrollo Social y Emprendimiento	992610326	
05	ROSSELINDA SIFUENTE BETAÑA			41937740	J.S. VISTA ALGEE	956554964	
06	Gladys M. Cepiano Pacheco		X	71867794	TEDIF - MAPA	991158218	
07	Roy Antonio Coronel Saurici		X	67232714	JUP - MPPA-A	980406485	
08	WILKA R. JUNTA CAJAS			45477800	G.O.S.E - MPPA-A	982898829	
09	Arnaldo M. Dín Pared			08009410	G.M - MPPA -	996667002	
10	Roberto Stalin Salazar Huaranga		X	45777019	Oficina Imagen Institucional	962979741	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditoría de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.










N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
11	Ornar Vasquez Sardinval			41668643	Asociación de Juntas Vecina	9167050344	
12	MICHA HARLYN MARINHO DIMAYRE			40089801	UGEL - PADRE ABAD	920972084	
13	JOHN GODOY AGUIRES			45137208	J.V.V. - RURAL SAN AGEL	945847159	
14	EMERSON NEUVADO TORRES			20068634	MESA DE CONCILIACION MIPA	953 976873	
15	ANGEL CARO LSON			00187687	CENTRO POBIBADO SAN JUAN GAUTISTA - AICAIDE	93735101	
16	MIRIANA SUCURRY PEREZ			40142623	J.V.V. TONI TANG	967790372	
17	OLINDA AISA KALITO			22244865	S.S.V.V. RURAL SELVA JURATICA	915170050 - DAF	
18	TEOFILO BERRIOSPI GARRIN			00185411	J.V.V. - PAMPA YURAC 3 MIEMBRO CCI	931468722	
19	ABEL SOLANO CHOLU			2117739	ORGANIZACION D AGRICORES	9E156599	
20	MARIONA REATEGUI ALVAREZ			76504025	G SERVICIOS PUBLICOS	945580821	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
21	Edgar Trujillo Meneses	X		414596069	Sector quebrada criminal	954930677	
22	Didelbento Trujillo Meneses	X		49813853	Sector quebrada criminal	978075705	
23	Rapper Puz coopedez	X		22509217	R. Directora IES PPD.	961523076	
24	Kevin Medalla Macabeo	X		7040968	MPPD.	939893806	
25	Raul Alegria Garcia	X		4501188	Coordinador de la Banda campesina para P.A.	981631429	
26	Iven Michel Campos Verdi	X		45920240	MPPD.	915190539	
27	Reyser Trujillo Ramos	X		42662835	MPPD.	918466497	
28	Santa Cruz Espinoza Yesira.		X	46749458	Red de Salud.	945150630	
29	Alberto Salsal vasquez	X		00048333	S.S.VV. Cerro San Casane	926311682	
30	Gabriel Riva Agüero Duran	X		98203315	Sede Operativa Forestal y de Fomento Silvestre (SUFFS) de Padre Abad	997376573	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
31	Oscar Aliaga Ruiz	X		42832230	Ugel.	956799193	
32	Dolando Vela Suedria	X		00967431	Comuna.	945213196	
33	Cesar Collazos Ventacilla	X		22431532	I.E. N° 64107.	975569595	
34	Cristian Tello Suarez.	X		45605882	DEUDA.	948413086	
35	Edith Volibar Diaz.		X	00185014	UGEL	961662676	
36	Nadías Rojas Huaman	X		47583492	MPOD.	970326580	
37	Andrés Villavicencio Aguila	X		00185859	Morador de la SS.Vv. Pamps Yuroc.	961612786	
38	Renato Lerno Boggio	X		46154677	MGP	969444006	
39	Manuelo Trujillo Alvarez		X	41344838	MPPA - GPPR.	95806668	
40	William Venamendi Garibola		X	22309592	MPPA - GAF	97020680	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.











N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
41	Max Maylle Venancio	X		45561304	Representante de los Surtidos vecinales ASU. MIED.	912315703	
42	Victor Salazar Salazar	X		20101327	MPPA. GIO Gerente	961098989	
43	Peter Nixon Nizsaga	X		611415923	MPPA. Legístico.	950033959	
44	Betida Saboya Talude Cupillo		X	0008220	MPPA - Unidad de Registro CIVIL	916 242480	
45	Francisca Guerrero Morales		X	00069563	Regidora MPPA.	965067274	
46	Jack Rosales Bonifacio	X		46937199	Ry BIAFO	931431661	
47	David Noregza Gonzales	X		40987808	Regidor MPPA.	982535250	
48	Grisela Libiez Riveriz		X	43226651	Presidenta JJVV. 25 de Noviembre	963948509	
49	Paulino Blasada Villanueva	X		23019800	Asociación de Cocineros.	.	
50	Marelda Hilario Tamayo	X		41094145	Alto Ancestral	996788335	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.










N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
51	George Gerson Ramirez	X		45242863	Regidor MPPD.	983287090	
52	David Cochque Panorillo	X		73390037	MPPA - A	974967130	
53	Saul Guzmán Crespo	X		00123136	SGL.	971703034	
54	Char Ubaldo Simón	X		90149820	SLL	46549820	
55	Boris Yeal Fajmellek	X		88719441	Comision	909627210	
56	Reto Caballero Morúa		X	72351515	GPYE	918496652	
57	Manuel H. Ironic Tillo	X		48135193	MPPD - Comision	938034720	
58	Jesly Nora Shupinghua Espinoza		X	76350468	MPPD - SERVEF	930154550	
59	Yesemilk Solas Salazar		X	48135193	MPPD El Golf.	93149107	
60	José, Jomil Barba R.	X		70650011	Ja, Lumus.	967550447	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad











Fecha: 16 de Noviembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
61	Marta del Carmen Jimenez Senavich Castillo		X	7091984	HPPA - N	96107627	
62	Patricia Seboya Linars	X		73691720	SSW Vargas Cuena	912012703	
63	Madeleine Cobanillas Macillo	X		77233559	MPPA - S. de Regiones	915353095	
64	Atencia Jorano, Branco	X		72161871	MPPA - O11	985072893	
65	Hegui ciller salazar	X		70553518	Federico basadre H2 165 21 04 0900110	93022720	
66	Alexander Rojas Huamani	X		71239796	MPPA - O11	957985860	
67	Cecilia Gutierrez Quispe			40252817	MPPA - N	994894766	
68	Lidia Tejo Falcon	X		7226354	MPPA - A	982455939	
69	Samuel Norberto Soto	X		92057218	MPPA - N	984926146	
70	Hodosto Alberto Souto	X		00184305	MPPA - A	991142123	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 16 de Noviembre del 2023.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
71	Carlos Daniel Ramirez Ramos.	X		75100090	JT UV. Pampa Yuac.	910 317 015	
72	Claudia Canto Augusto.		X	417287384	JT UV formaron	997 237 973	
73	Albino Vargas Bologno.	X		2894854	Urb. Larmino	98404906	
74	Nicolasa Pimentel Henkel		X	43325840	JT UV Oromo Unido.	92722770	
75	JEAN CARLOS JARA DURAN	X		77682931	JT UV HUGO SOSA GARZA	975560754	
76	Nestor Montalvo Cruz	X		08174212	MPPA	96504948	
77	Lucas Carrasco Davila	X		43087822	PPS/PND	961040434	
78	Miguel Angel Anaya Gonzalez	X		4161078	PPS/PND	935443397	
79	Elizabeth E. Antonio Rojas		X	4310285	MPPA - A	935 172655	
80	ANASTASIO FERNANDO AUGER			45839475	MPPA - A	957 994939	



PANEL FOTOGRAFICO
TALLER FASE II – “FUTURO DESEADO”









LISTA DE ASISTENCIA AL TALLER FASE III

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 18 de Enero del 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
01	Jivel Simón Santana	X		70064324	M.P.A	942610378	
02	Wilmer Luna Rojas	X		45419594	M.P.A	90289829	
03	CHADY GARCIA IDAMINZA	X		41677543	M.P.A		
04	Georgie Lichner Muñoz Huenda	X		45101777	M.P.A	997415847	
05	Pedro Berrospi Gabriel	X		00185471	JUV. Pampa Furac.	931468722	
06	Rafael Trujillo Ramos	X		43662825	M.P.A	913466497	
07	Lizbeth Moreya Flores		X	47626337	M.P.A	961217862	
08	Abdías Roger Rojas Hueman	X		47583492	M.P.A	92636580	
09	Roberto Stalin Salazar Huanga	X		45777019	M.P.A	96297441	
10	Santos Casrillo Casarita	X		45254784	CPNP. DEUSAYTO.	923497591	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad











Fecha: 18 de Enero del 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
21	Silver Reyes Adriano	X		46978463	Centro Emergencia Mujer Padre Abad - CEM	975734229	
22	Tamie Vidal Davila Andri	X		00022362	I.E. Jose Carb. Montequi	961075221	
23	Luz Collazo Rojas		X	71053258	R.15 y Aguaytia	917105190	
24	George Garzon Ramirez	X		43292863	M.P.P.A	953287090	
25	Malkin Garay Tapu Illima		X	44399923	MPPA	978123370	
26	ROY ANTONIO GORAY SORAVIA	X		61232714	JUP - MPPA	920406485	
27	Diosda Aguilar yossele		X	47285634	Ris y P. Juanita	927789223	
28	Juan Carlos Barbera Davila	X		80706630	I.E.E. FCS - APAFA JUR- Camu Centro Juvec	923554996	
29	Abel Solano Chagua.	X		21117739	Organizacion Agro Cocatera	961563999	
30	Anastasio Bedoya Yoli		X	45719220	M.P.P.A.	921464322	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 18 de Enero del 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
31	Gumercino	X		47300	RED DE SAUD	935061740	
32	Pedro Parlavé Bruncho	X		10694035	USEC Padre Abad	901300651	
33	Augusto Enrique Herrera	M		00154192	Presidencia STUV. Cor/PA Abadillo	986079051	
34	Andrés Yampico Chale	M		44525619	Río Blanco de Santaró	944354598	
35	David Pavez Saravia	M		61398659	Sub Gerencia Seguridad Civica de la	91722480	
36	Luis Alberto Correa Yerinó	M		43442119	M.P.P.A	944536393	
37	Saul Montoya Oceño	M		42591931	MPPA	908066585	
38	Ricardina Vilma Maaga Villar	F		45773204	MPPA	917710354	
39	Patricio Ramirez Sotillo	F		23007380	Casero MURAFLORES	9350060913	
40	Georgina Vela Sername	F		45180929	M.P.P.A	916119586	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 18 de Enero del 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
41	MISABEL V. ORDOÑEZ FERRER		X	71058574	MPPA - A	980945576	
42	Socorro Paredes De Basilio		F	00185005	MPPA - A	991945006	
43	Santiago Canchari Cuyahuan	M		00195032	MPPA - A	901617016	
44	DANIEL ESPINOZA JALLES	M		20060976	JUV. Pampa Yurac	962528029	
45	Marlon Braym Restegui Alvarez	M		76306085	MPPA - A	94585821	
46	Silvia I. Espirito Huarcaya	F		46804085	MPPA - A	929236795	
47	Susta Espinoza Cerramon	F			MPPA - A		
48	Liliana Salvador			00186562	S = JUV		
49	Jack Rosales Bonifacio			46952199		931431661	
50	Castro Sacamán			47055424	MPPA - A	958537352	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034

Fecha: 18 de Enero del 2024.

Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
51	Mercedes Encarnación Guerra		X	73478133	HPPA - A	925604432	
52	Bertha Rosa Huare Hauje	X		76071963	HPPPA - A	935725801	
53	Flor Azocena Núñez Torizora	X		74351784	HPPA - A	986638747	
54	Growen Gimón Apurake	X		40222814	MPPA - A	994894766	
55	Az Modeleno Cabemillas Po.	X		77234569	HPPD - A	915353095	
56	Paola Paquiel Peña	X		60897468	MPPA - A	910814816	
57	Doris son Susi Arcos	X		11980598	MPPA - A	990044190	
58	Juan Carreño Dávila	X		4308782	consulta PPS - PPOD	961040434	
59	Eduardo Jaime Chano Jairo	X		78923575	MPPA - A	910788929	
60	...	X		56176795	HPPA	921 866 776	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
Taller sobre el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo
Concertado de la Provincia de Padre Abad, 2024 - 2034



Lugar: Auditorio de la Municipalidad Provincial de Padre Abad

Fecha: 18 de Enero del 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Sexo		DNI	ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD A LA QUE REPRESENTA	CELULAR	FIRMA
		M	F				
61	Milera Vilca Ramos		X	33489630	M.P.A		
62	PARACOS SANCIS ANTONIO	X		4713776Y			
63	Miguel Albornoz Rico	X		79645777			
64	KELY ZAMBORANO TORRENTINO			4472024	M.P.R.A		
65	AUGERIL ANASTACIO ISMUNIO	X	X	45839435	M.P.P.A		
66	EVER UBALDO SIMAO	X		46349820	M.P.P.A - A	977713324	

PANEL FOTOGRAFICO
TALLER FASE III – “POLITICAS Y PLANES COORDINADOS”





Acta de validación del PDLC



ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD PARA EL AÑO-2024-2034

En la ciudad de Aguaytia, siendo el día martes 20 de febrero del año 2024 a horas 10:30 a.m. reunidos en la Sala de Regidores de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, con la finalidad de validar el Plan de Desarrollo Concertado Provincial 2024-2034, y sobre el Proceso de Presupuesto Participativo organizado por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto - Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, con la asistencia y participación de los miembros del Consejo de Coordinación Local Provincial, los regidores, alcaldes distritales, y miembros de la sociedad civil.

El Regidor Leopoldo Omer Charre Rafael como alcalde encargado hace uso de la palabra da la bienvenida a los asistentes a la Asamblea y seguidamente se lee la agenda:

Agenda de la reunión

1. Informe del Proyecto de Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034.
2. Inicio del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el año 2025.

Se procede al desarrollo de la sesión:

Informe sobre el Proyecto de Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad 2024-2034.

Luego, la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Sra. Manuela Trujillo Álvarez brinda una breve explicación de la importancia de la Validación del Plan de Desarrollo Concertado Provincial y de que esto fuera remitido al CEPLAN, seguidamente la Econ. Lizzeth Antonio Rojas Jefa de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones brinda una breve descripción del trabajo desarrollado para la formulación del PDC iniciado en setiembre del 2023. Seguidamente sede el uso de la palabra al expositor a cargo de Miguel Anaya Gutiérrez, quien saluda a los presentes e inicia el informe indicando que el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad es un instrumento de planeamiento estratégico de carácter técnico-político con una visión de mediano y largo plazo orientado hacia el desarrollo integral y sostenible en el territorio promoviendo sinergias de acciones del sector público, con el sector privado, y la sociedad civil con ámbito provincial a fin de alcanzar el futuro para el territorio con horizonte temporal 2024-2034.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad ha sido desarrollado siguiendo los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, en tres Fases, las cuales son: i) Fase 1: conocimiento integral de la realidad; ii) Fase 2: Futuro Deseado; y, iii) Fase 3: Políticas y planes coordinados, con la participación del Equipo Ampliado, compuesto por las Municipalidades Distritales, Instituciones Públicas y Privadas y organizaciones sociales, entre otros.

El Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad actualmente se encuentra en revisión de la Fase 3 en el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN a espera del Informe técnico correspondiente.

Para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad se llevaron a cabo diversas actividades entre las cuales podemos mencionar los talleres realizados con el Equipo Ampliado y con los vecinos de la provincia de Padre Abad.



Se presentó un resumen de las tres fases: i) Fase 1: conocimiento Integral de la realidad, Teniendo como principal resultado la Imagen del territorio actual y las Variables priorizadas; ii) Fase 2: Futuro deseado, teniendo como principal resultado la imagen del territorio futuro Deseado; y, iii) Fase 3: Políticas y planes coordinados, teniendo como principal resultado la formulación de nueve (09) Objetivos Estratégicos que para el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad.

Finalmente, en síntesis, el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Padre Abad es un Instrumento de desarrollo territorial, el cual recoge los aportes de los actores del territorio, entre los que destacan: las municipalidades distritales, regidores de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, las gerencias, organismos públicos y privados, instituciones educativas, sociedad civil entre otros. Actualmente, el Plan de Desarrollo Concertado se encuentra en la tercera y última fase de elaboración, habiéndose entregado el proyecto a CEPLAN para su revisión y conformidad con informe técnico correspondiente.

Seguidamente, hacen uso de la palabra, para sus interrogantes y/o sugerencias el Sr. Abel Solano Chagua Representante de la Asociación de Productores Agropecuarios quien menciona que este PDC debe estar alineado al sistema del Invierte.pe, y considerarse la transferencia tecnológica agropecuaria, centros de acopio y la seguridad alimentaria con productos de la zona, el cual debe ajustarse a nuestra realidad. Ante ello, el expositor brinda la explicación necesaria y menciona que dentro del plan si se considera esos temas.

Inicio del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, para el año 2025.

Seguidamente, la Econ. Lizzeth Antonio Rojas Jefa de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones explica e informa sobre el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo 2024 y durante la fase de formalización, se aprobó las Actas de Acuerdo y Compromisos donde se consignó los proyectos Priorizados: 9 Proyectos. De igual manera, se indicó en la referida Acta los miembros del Comité de Vigilancia fueron elegidos por los mismos agentes Participantes.

Asimismo, se informa que en la próxima sesión de concejo provincial se estará aprobando el reglamento para dar inicio al proceso de presupuesto para el año fiscal 2025, considerando los criterios de priorización. Asimismo, la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Sra. Manuela Trujillo Álvarez explica que en la reunión regional con los representantes del MEF, exigen priorizar los proyectos de la Cartera de Inversiones de la entidad.

Culminada las exposiciones, se procedió a la participación con sus comentarios por parte de la Sra. Rusbelinda Sifuentes Beteta representante de la Junta Vecinal Vista Alegre quien sugiere revisar los proyectos a priorizar en presupuesto participativo; y pidió informe del estado de los proyectos de mercado, cementerio y agua desagüe que tanto aqueja a la población. A la cual los regidores el Sr. Marcelo Odicio Angulo y la Srta. Lith Pizango Amasifuén explicaron el estado de estos proyectos que se encuentran paralizados y que está siguiendo su curso sobre acciones legales que correspondan.

Finalmente, luego de un breve comentario la Jefa de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, agradece la presencia de todos los participantes.

Habiendo agotado los puntos de agenda y no existiendo consultas ni preguntas, se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.



ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE ABAD, 2024- 2034

Francisca Guerrero Hanks
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 00053563
M.P.P.A. - Regidora
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Georges Garzon Ramirez
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 45242863
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Isabelto Chano Rivas
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 4746290
M.P.P.A. Regidor
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Clara Pacheco Urcubari
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 40781254
M.P.P.A. Regidora
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Liza Pinedo Anadiron
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 70836539
M.P.P.A.
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Jony Torres Zavala
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 00188025
M.P.P.A.
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Marcelo Odicio Anzulo
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 44939387
M.P.P.A. - Regidor
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:

Manuel Trujillo Alvarez
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 41344238
Municipalidad Pro Padre Abad
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD

FIRMA:



98



ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE ABAD, 2024- 2034

Teofilo Berrueta Gabriel
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 60195431
J.J.V. Pampa Yurac
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
[Signature]
FIRMA

Abel Solano Chagua
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 21113739
Asociacion De Agricultores
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
Abel Solano
FIRMA

Liliana Roxana Sulemay Pura
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 40143023
J.J.V. Tony Tony Presidente
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
[Signature]
FIRMA

Miguel Pacheco N
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 33011260
[Signature]
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
[Signature]
FIRMA

Silvino Beltrán Pineda
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 111933710
J.J. Vista Alegre
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
[Signature]
FIRMA

[Signature]
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI: 22324865
[Signature]
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
[Signature]
FIRMA

.....
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI:
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
.....
FIRMA:

.....
NOMBRES Y APELLIDOS
DNI:
ORGANIZACIÓN CIVIL/ ENTIDAD
.....
FIRMA



Municipalidad Provincial de
PADRE ABAD
¡ El cambio es ahora !

 Av. Simón Bolívar N° 536

 /munipadreabad

 Central telefónica (061) 481079